

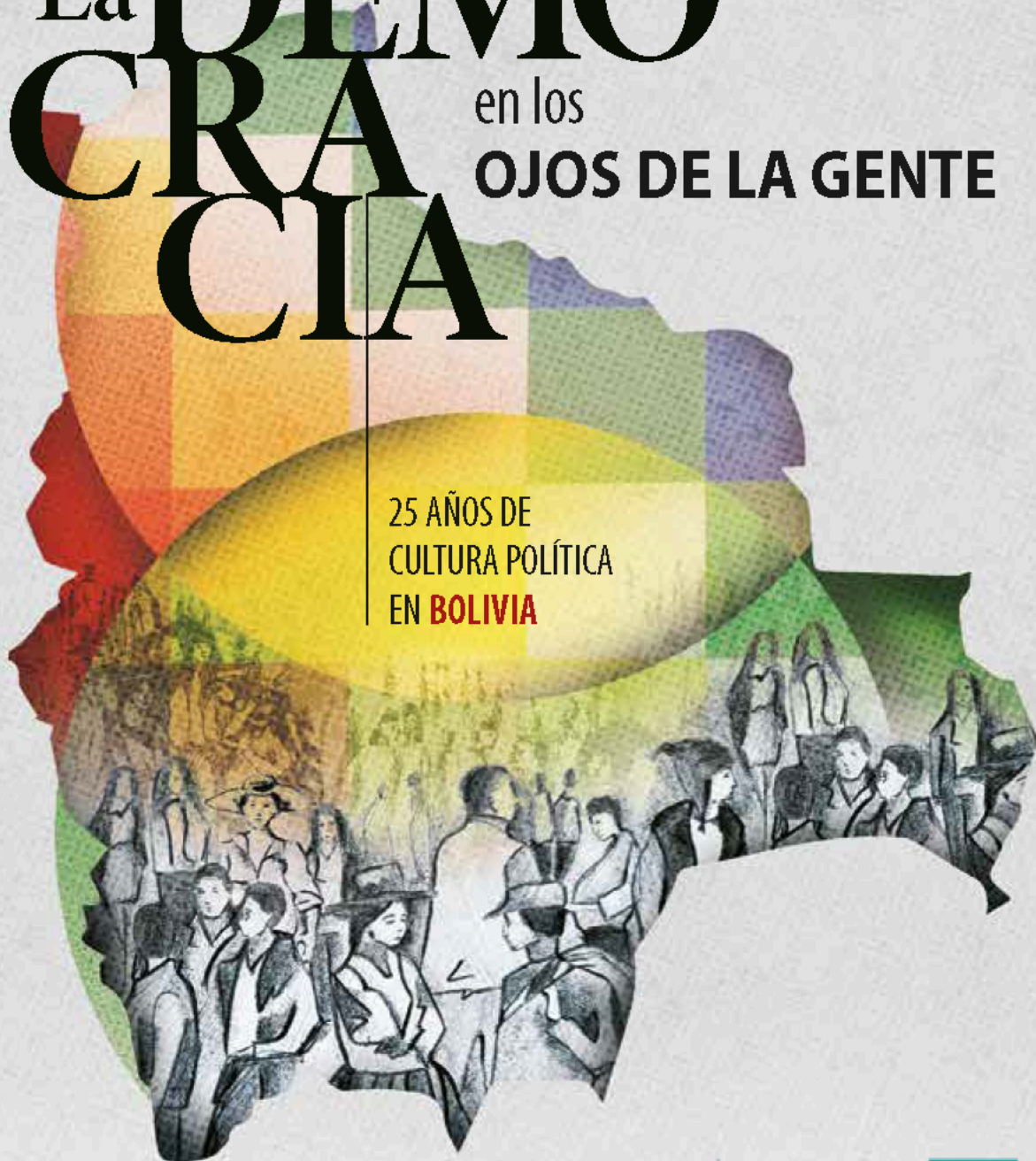


LA DEMOCRACIA EN LOS OJOS DE LA GENTE - 25 AÑOS DE CULTURA POLÍTICA EN BOLIVIA



La DEMOCRACIA en los OJOS DE LA GENTE

25 AÑOS DE
CULTURA POLÍTICA
EN **BOLIVIA**



AmericasBarometer
Barómetro de las Américas

LAPOP

La democracia en los ojos de la gente

La democracia en los ojos de la gente

25 años de cultura política en Bolivia

© Fundación Konrad Adenauer e.V.

© Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública

Coordinación Fundación Konrad Adenauer

Dra. Christina Stolte

Representante en Bolivia

Lic. Maria Ruth Torrez Moreira

Coordinadora de Programa

Oficina Bolivia

Autores

Dr. Daniel Eduardo Moreno Morales

Dr. Ramiro Gastón Orias Arredondo

Dra. Daniela Osorio Michel

Dra. Alejandra Ramírez Soruco

Dra. Vivian Schwarz

Lic. Santiago Quiroga

Dr. Gonzalo Vargas

Dra. Maria Teresa Zegada

Mgr. Ricardo Dacosta

Dra. Claudia Arce

Dr. Eduardo Córdova

Portada

Gabriela Fajardo

Depósito Legal

4-1-6129-2024

ISBN

978-9917-34-066-9

Impresión - Plural editores

c. Jacinto Benavente N° 2255

Teléfono: 2411018 / Casilla Postal 5097

La Paz, Bolivia

e-mail: plural@plural.bo / www.plural.bo

Coordinación Académica

Dr. Daniel Eduardo Moreno Morales

Comité Editorial

Dr. Daniel Eduardo Moreno Morales

Mgr. Ricardo Dacosta

Lic. Maria Ruth Torrez Moreira

Damian Torrecillas Torres

Cuidado en edición

Víctor Juan Orduna

Oficina KAS Bolivia

Calle 15 de Calacoto N° 8054,

Edificio Plaza 15 Oficina 8 A.

www.kas.de/bolivia

Oficina Ciudadanía

Calle Batallón Colorados

esquina Tocopilla N° 2340

www.ciudadaniabolivia.org

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Esta publicación se distribuye sin fines de lucro, en el marco de la cooperación internacional de la Fundación Konrad Adenauer (KAS). Los textos que se publican a continuación son de exclusiva responsabilidad de los autores y no expresan necesariamente el pensamiento de los editores o de la Fundación Konrad Adenauer (KAS). Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido con la inclusión de la fuente.



Índice

Prólogo	11
Presentación	13
Recordando a Mitchell Seligson (1945-2024)	17
Sinopsis: 25 años de cambios y continuidades en la cultura política de los bolivianos	
<i>Daniel E. Moreno Morales</i>	19
Introducción	19
1. Cambios y continuidades en la política y la sociedad bolivianas: 1998-2023	20
1.1 Crisis del Estado del 52 y reconstrucción neoliberal.....	21
1.2 “Refundación” y nuevo marco institucional: Nueva Constitución de 2009	23
1.3 Transformaciones sociales y económicas	26
2. Principales tendencias en la opinión pública en 25 años.....	28
Conclusiones.....	42
Referencias.....	44
CAPÍTULO 1	
La prolongada crisis del sistema de justicia: expectativas defraudadas y erosión democrática	
<i>Ramiro Orías y Vivian Schwarz</i>	49
Introducción	49
1. La legitimidad democrática: algunos aspectos teóricos.....	50

2. La situación del sistema de administración de justicia	55
3. La reforma judicial fallida	62
4. La erosión de la legitimidad democrática y la crisis de la justicia	68
Conclusiones.....	72
Referencias.....	74

CAPÍTULO 2

Percepciones y experiencias con la corrupción

<i>Daniela Osorio Michel</i>	77
Introducción	77
1. Percepción de corrupción entre funcionarios públicos en Bolivia.....	78
1.1 Experiencia directa con la corrupción.....	80
1.2 Factores que influyen en la percepción de corrupción entre funcionarios públicos	83
2. Percepción de corrupción de políticos en Bolivia	88
3. Consecuencias de la percepción y la experiencia con la corrupción en la justificación de la corrupción	94
4. Consecuencias de la percepción de corrupción en la salud de la democracia	99
4.1 En la confianza en el sistema político	99
4.2 En la satisfacción con la democracia	101
4.3 En la justificación de un eventual golpe de Estado.....	103
Conclusión.....	104
Referencias.....	105

CAPÍTULO 3

Inseguridad, violencias y democracia: incidencia en los valores y actitudes políticas de los/as ciudadanos/as

<i>Alejandra Ramírez S.</i>	109
Introducción	109
1. Violencias e inseguridad: Círculo vicioso que incide en valores y actitudes políticas	110
2. Revisando las hipótesis	114
2.1 Contextualizando el círculo vicioso entre violencias, inseguridad y valores políticos en Bolivia	114
2.2 Inseguridad y victimización: Relación con las actitudes ciudadanas frente a la democracia	120
2.3 La desconfianza como detonador de violencias entre ciudadanos/as	124
2.4 Vigilantismo como práctica antidemocrática.....	129
3. Para ir concluyendo: Comprobando las hipótesis planteadas	130

Conclusiones	132
Referencias.....	133

CAPÍTULO 4

El avance autoritario en la sociedad civil boliviana

<i>Vivian Schwarz Blum</i>	139
Introducción	139
1. La teoría	141
2. La práctica	146
2.1 Espacios de ejercicio de derechos, libertades y protecciones: Debilitamiento institucional.....	147
2.2 Tolerancia a actitudes autoritarias en el Estado: concentración de poder en el Ejecutivo	149
2.3 Tolerancia a actitudes autoritarias en el Estado: tomas militares de poder	155
2.4 Disposición a ceder espacios: tolerancia a quienes opinan diferente	160
Conclusiones.....	163
Referencias	164

CAPÍTULO 5

Percepciones sobre la situación de la economía nacional y personal en Bolivia

<i>Santiago Quiroga Ponce de León</i>	167
Introducción	167
1. Estado del arte	168
2. Evolución del contexto económico de Bolivia	172
3. Percepciones sobre la economía nacional	177
4. Percepciones sobre la economía personal	184
5. El impacto de las percepciones económicas sobre la democracia	188
6. Discusión	190
Conclusiones.....	194
Referencias.....	194

CAPÍTULO 6

La confianza interpersonal en Bolivia

<i>Gonzalo Vargas Villazón</i>	197
Introducción	197
1. Confianza social	199
2. Confianza interpersonal en Bolivia: el punto de partida.....	202
3. Asistencia a reuniones para mejoras en la comunidad.....	205

4. Participación en reuniones de padres de familia	206
5. Participación en organizaciones religiosas	208
6. Percepción de seguridad en el barrio y victimización por delincuencia	209
7. Sistema político, democracia y gobernabilidad	210
8. Confianza interpersonal en comparación regional y nacional	213
8.1 Bolivia en comparación regional con países andinos y de la cuenca del Plata.....	217
Conclusiones.....	218
Referencias.....	221

CAPÍTULO 7

El populismo en el siglo XXI: una alternativa cautivadora frente a la crisis	
<i>María Teresa Zegada C.</i>	223
Introducción	223
1. El debate actual	224
2. Insatisfacción con la democracia en la región latinoamericana	227
3. 25 años de historia en Bolivia: tendencias decrecientes del apoyo a la democracia	233
4. Cultura política hoy: Percepciones y aspiraciones de los bolivianos	236
4.1 Satisfacción con la democracia y sus mecanismos	236
4.2 Respeto a la libertad de expresión	238
4.3 Confianza en los partidos políticos	239
4.4 Mejor manera de influir en los cambios.....	240
4.5 El discurso populista frente a la desigualdad y por la redistribución	241
4.6 El respeto a la ley.....	243
4.6 Populismo: “El gobierno directo del pueblo”.....	244
4.7 Un liderazgo fuerte.....	248
5. A manera de conclusiones: debilidad democrática y decisionismo presidencial: un rumbo certero hacia el populismo.....	249
Referencias.....	251

CAPÍTULO 8

La confianza electoral en Bolivia: un análisis a 25 años de avances y retrocesos	
<i>Ricardo Dacosta y Daniel E. Moreno Morales.</i>	253
Introducción	253
1. La confianza electoral: perspectivas teóricas y su estudio en Bolivia.....	254
2. La evolución de la confianza electoral en Bolivia: ¿cómo llegamos al 2023?.....	256
2.1 Confianza en las elecciones	258

3. Factores relacionados con la confianza electoral.....	260
3.1 Factores del proceso electoral	261
3.2 Factores sociodemográficos	264
3.3 Factores políticos: aprobación y confianza en el presidente.....	266
4. La confianza electoral y su relación con la satisfacción y el apoyo a la democracia.....	270
Conclusiones.....	275
Referencias	277

CAPÍTULO 9

Las bolivianas en la democracia

<i>Claudia C. Arce Cuadros</i>	281
Introducción	281
1. De la selectividad a la paridad.....	282
2. Percepciones y expresiones de la democracia entre bolivianas	286
3. Democracia, derechos e igualdad	293
4. Satisfacción de las bolivianas con la democracia	303
Conclusiones.....	305
Referencias.....	307

CAPÍTULO 10

¿Ahora sí? Polarización política en Bolivia (1998-2023)

<i>Eduardo Córdova</i>	309
Introducción	309
1. La polarización en Bolivia y las medidas de la polarización.....	311
1.1 La polarización en Bolivia en perspectiva comparada	311
1.2 Polarización y medición de la polarización.....	313
2. Izquierda y derecha	316
3. Los principios de la democracia.....	320
4. Los otros y nosotros.....	324
5. Polarización afectiva en función del liderazgo	329
6. Polarización de opiniones sobre temas específicos.....	333
Conclusiones.....	335
Referencias.....	335

Sobre las y los autores	339

Informes previos de cultura política de LAPOP en Bolivia	343

Prólogo

La Fundación Konrad Adenauer (KAS) promueve el fortalecimiento de los principios y valores democráticos como base de su trabajo, en nuestras más de cien oficinas alrededor del mundo. En Bolivia desarrollamos actividades hace más de 57 años, tiempo durante el cual hemos atestiguado distintos procesos y momentos que han marcado la personalidad de la democracia boliviana. Dentro de las actividades que caracterizan nuestro apoyo, se encuentran tanto estudios que analizan la democracia boliviana y su coyuntura nacional, así como la otorgación de espacios de debate y de formación, los últimos dedicados a miembros de la sociedad civil y a autoridades electas de nivel nacional y subnacional. Un enfoque especial de la KAS ha sido, sobre todo, la creación de espacios de formación para jóvenes líderes en los que se impulsa con ímpetu la participación en espacios de decisión de la nueva generación democrática.

Trabajando en torno a la democracia por más de medio siglo, sabemos bien que, más allá de sus instituciones, una democracia vive por los ciudadanos que la apoyan. Una democracia sin ciudadanos con espíritu democrático nunca puede funcionar. Es por eso por lo que consideramos esencial saber cómo perciben los ciudadanos su democracia, y sobre todo cómo la viven en su día a día.

En este sentido, Ciudadanía - Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública nos ha ofrecido un verdadero tesoro con su base de datos sobre la cultura política boliviana, en el marco de la encuesta del *Barómetro de las Américas (LAPOP)*, elaborado por la Universidad de Vanderbilt durante los últimos 25 años en toda América Latina. Ese tesoro de datos nos permite tanto entender la percepción democrática boliviana, los hitos más importantes de la democracia plurinacional, así como ver la percepción ciudadana y cultura democrática boliviana en el contexto regional.

Los resultados de la colección de información por cuarto siglo sobre la opinión de bolivianas y bolivianos con respecto a su democracia están reflejados en los 11 capítulos de esta publicación. Nos permiten entender la mirada con la que la ciudadanía está definiendo el que hacer democrático en Bolivia. Además de contar con datos cuantitativos sobre la cultura política boliviana de los últimos 25 años, la publicación ofrece una mirada a las temáticas que han determinado la demanda civil a lo largo del tiempo. Los lectores encontrarán un hilo conductor a través del cual identificarán hitos históricos que han reconfigurado tanto las instituciones estatales como civiles, al igual que la opinión de las personas en los distintos periodos que abarcan estos 25 años de información.

Cada capítulo revisará información desde 1998, cuando Bolivia vive tanto el final del siglo XX y también los indicios claros del desgaste del modelo denominado neoliberal. Posteriormente, los resultados de los años entre 2003 y 2005, marcan claramente el viraje de la perspectiva de la gente sobre el modelo de gobierno reflejando la necesidad de un cambio en el modelo de Estado. Destacan los datos de los años 2010 y 2014, pues si bien los resultados del quinquenio anterior denotan los cambios estructurales en Bolivia, ambos años son relevantes respecto a la asimilación del modelo de Estado Plurinacional, pues marcan un periodo de esperanza democrática. A partir de 2017, teniendo en cuenta los hechos que redefinieron a la sociedad boliviana, sobre todo desde el referéndum de 2016, nuevamente encontramos una desesperanza con la democracia, reflejada en percepciones más críticas hacia esa forma de gobernar.

Espero que esta publicación contribuya a una mejor comprensión de la democracia boliviana y de sus principales actores: las y los ciudadanos bolivianos.

Dra. Christina Stolte
Representante KAS Bolivia

La Paz, 03 de septiembre de 2024

Presentación

Los ciudadanos son el elemento central de una democracia. Su participación es fundamental para elegir autoridades, tomar decisiones y lograr que, al final, las instituciones respondan a sus intereses y necesidades colectivas. Además, a diferencia de un gobierno autoritario, una democracia requiere que los ciudadanos confíen en el régimen político y en sus instituciones, y que compartan las bases normativas, los valores, necesarios para que los principios de igualdad, libertad, gobierno de la mayoría y protección de las minorías se hagan efectivos. Las instituciones democráticas no solamente deben estar bien diseñadas y administradas, sino que también tienen que ser bien vistas por la sociedad; deben poseer virtudes *a los ojos de la gente*.

Este libro presenta los resultados de un proceso de análisis y reflexión sobre las opiniones, actitudes, preferencias y valores de los bolivianos en relación a la democracia, abarcando una perspectiva temporal de 25 años. Durante este cuarto de siglo se sucedieron eventos históricos de gran importancia para el país. Este estudio busca encontrar de qué manera la opinión de los ciudadanos en relación a las instituciones y la democracia se fue transformando en este tiempo. Además, se emplazan los datos correspondientes a Bolivia en el contexto latinoamericano, añadiendo un marco de comparación internacional a la comparación temporal en el país.

La fuente de información para este estudio es el banco de datos del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP), con sede en la Universidad de Vanderbilt. Se trata de una fuente de información rica en contenido y sólida en términos de las bases metodológicas para su realización, que se levanta en Bolivia gracias al trabajo pionero iniciado por el profesor Mitchell Seligson a finales de la década de 1990. Seligson fundó el proyecto LAPOP buscando generar información de alta calidad en la región, útil tanto para la reflexión académica como

para la construcción de democracias más plenas. El resultado de este esfuerzo es un centro de investigación de renombre mundial, que produce cada dos años una encuesta comparativa internacional en más de 20 países de América Latina, titulada *Barómetro de las Américas*, cuyos datos son de uso público y gratuito para investigadores y personas interesadas en la investigación sobre la democracia en todo el mundo.¹

La encuesta del *Barómetro de las Américas* en Bolivia de 2023 fue llevada a cabo por Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública entre los meses de abril y mayo de 2023. Ciudadanía ha sido socia de LAPOP en Bolivia desde 2004. La encuesta de 2023 es la decimotercera encuesta nacional aplicada por LAPOP en Bolivia (las anteriores se realizaron en 1998, 2000, 2002, 2004, 2006, 2008, 2010, 2012, 2014, 2017, 2019 y 2021). El cuestionario utilizado en la encuesta 2023 fue diseñado específicamente para este estudio, recuperando, en su mayor parte, preguntas que son parte del núcleo del Barómetro y que permiten hacer un seguimiento en el tiempo de la evolución de un conjunto de indicadores relacionados con la democracia y las opiniones que tienen los ciudadanos sobre sus instituciones, así como comparar sus valores con los que se registran en otros países de la región (26 para la ronda de 2023). El cuestionario es parte del anexo digital de este documento y puede descargarse tanto desde el sitio específico del anexo como desde el sitio web de LAPOP.

En el estudio se utiliza una muestra polietápica y por conglomerados, representativa de la población boliviana mayor de 18 años, en áreas urbanas y rurales de los nueve departamentos del país. En total se entrevistó a 1.706 personas en 64 municipios y 280 puntos muestrales o conglomerados seleccionados probabilísticamente. Esta muestra permite hacer inferencias sobre la población boliviana con un margen de error de $\pm 2,37$ puntos porcentuales. El anexo de este informe incluye una descripción más detallada de la muestra empleada, así como de los procedimientos generales de muestreo que LAPOP aplica en toda América Latina.

El trabajo de campo fue realizado por un grupo de encuestadores y supervisores profesionales con los que Ciudadanía trabaja habitualmente, quienes pasaron por un proceso de capacitación y prueba antes de la recolección de información. Además, se supervisó el 100% de las entrevistas realizadas, asegurando que se realicen exactamente en los lugares donde deberían realizarse, que los encuestadores lean las preguntas correctamente y presenten adecuadamente el estudio, así como el seguimiento a otros parámetros que hacen de la encuesta de LAPOP un

1 Para obtener más información sobre LAPOP y sus alcances, y para acceder a los datos, puede visitarse el sitio web de la organización: <https://www.vanderbilt.edu/lapop/>. Para mayor información sobre el *Barómetro de las Américas*, incluyendo un reporte regional de los resultados de la encuesta de 2023, puede consultarse el informe “El Pulso de la Democracia” elaborado por los investigadores de la institución (disponible en: <https://www.vanderbilt.edu/lapop/ab2023/AB2023-Pulso-de-la-democracia-final-20240219.pdf>).

procedimiento metodológico riguroso que garantice la veracidad y la calidad de la información levantada. El proceso de levantamiento de información de campo se hace de acuerdo a los estándares de protección de sujetos humanos que son parte de las consideraciones éticas a tener en cuenta, las cuales garantizan la protección de los sujetos participantes del estudio y el anonimato y confidencialidad en el manejo de la información obtenida.

Este informe presenta una mirada temáticamente amplia y diversa de las opiniones y actitudes de los bolivianos en relación a la democracia. Consta de 10 capítulos, cada uno con un enfoque temático específico, además de un capítulo adicional de sinopsis. Los temas abordados son variados y han sido desarrollados por investigadores con especializaciones específicas en cada área temática, bajo la coordinación general de Ciudadanía y con el apoyo comprometido de la KAS para la discusión y el enriquecimiento de los textos.

Es importante señalar que la selección de temas no representa la totalidad de los asuntos importantes para la cultura política contemporánea en Bolivia, ni todos los posibles temas que pueden abordarse con los datos del *Barómetro de las Américas*. Sin embargo, representa una selección útil sobre temas de gran actualidad y relevancia para la política y la democracia boliviana.

Los distintos capítulos de esta publicación privilegian la presentación gráfica de la información, de manera que pueda ser comprendida más fácilmente. Se presentan distintos tipos de gráficos: algunos describen la distribución de una variable en la encuesta de 2023, otros muestran la evolución en el tiempo de distintos indicadores, y otros representan la relación entre dos o más variables. Estos últimos representan relaciones que han sido probadas previamente por medio de análisis multivariados para garantizar que las correlaciones que se presentan sean reales; es decir, que no sean “espurias” o que no dependan de una variable omitida. Las variables han sido recodificadas para presentar la información en una escala porcentual, con el propósito de contribuir a facilitar la comprensión del texto.

Para el análisis estadístico se utilizó el programa Stata, que permite incorporar en el análisis las características de la muestra para calcular errores estándar apropiados al efecto de diseño muestral. Todos los análisis y la recodificación de las variables son parte del anexo digital esta publicación y son de acceso público.

Recordando a Mitchell Seligson (1945-2024)



Al mismo tiempo que celebramos 25 años de trabajo de acompañamiento y reflexión sobre la cultura política boliviana, nos despedimos este año de Mitch Seligson, fundador del proyecto LAPOP y del *Barómetro de las Américas*. Concebir, impulsar y hacer funcionar un proyecto de tal magnitud no es poca cosa; el alcance, dinamismo, ambición y éxito de LAPOP son testimonio de la energía y el compromiso de Mitch no solamente con este proyecto, sino con la relevancia y centralidad de la cultura política, del rol de las y los ciudadanos, en línea con la convicción más grande de Mitch, la democracia, con la cual tenía un compromiso inquebrantable.

Como institución socia de LAPOP en Bolivia, Ciudadanía recibió el apoyo constante de LAPOP en su crecimiento y consolidación en este ámbito de estudios. Ciudadanía también recibió el voto de confianza personal de Mitch Seligson en su capacidad institucional de innovar y producir calidad. Quienes tuvimos la oportunidad de estudiar con él y trabajar cerca suyo durante este proceso, también absorbimos algunos principios de trabajo que lo caracterizaban, como la rigurosidad metodológica en el tratamiento de la información y la honestidad en el análisis.

Les invitamos a leer este compendio que recoge 25 años de esos principios en acción como lo leería Mitch; con la democracia como horizonte irrenunciable y con los ciudadanos como sujeto y actores esenciales para su sostenibilidad.

Sinopsis: 25 años de cambios y continuidades en la cultura política de los bolivianos

Daniel E. Moreno Morales

Introducción

El análisis de los datos del *Barómetro de las Américas* y de las encuestas de LAPOP en Bolivia, desde 1998, permite identificar algunos hallazgos centrales relacionados a la forma en la que han evolucionado los principales indicadores de cultura política durante este cuarto de siglo. Los capítulos presentados en este volumen abordan temáticamente distintos asuntos que pueden ser considerados como relevantes dadas las circunstancias políticas y sociales que vive el país en la actualidad. Este capítulo sintetiza esos resultados temáticos de manera que se reúnan en un punto de vista más general.

Para eso, se han identificado un conjunto de hallazgos centrales que, en su mayor parte, combinan información de los distintos capítulos del libro. Estos hallazgos pueden ser traducidos en tendencias a través del tiempo, las cuales están directamente relacionadas con el contexto político, institucional, social y económico del país. Estas tendencias principales, siete en total, son las siguientes:

1. *La legitimidad de las instituciones de la democracia boliviana muestra un patrón inicial de ascenso en los datos y crecimiento del apoyo social y posterior pérdida hasta niveles históricamente muy bajos.*
2. *El descenso, de los últimos años, de los promedios de legitimidad de la democracia boliviana está relacionado con el incremento en la desconfianza electoral, con la percepción de inseguridad y con la polarización política.*
3. *La satisfacción con la democracia y la confianza en sus instituciones depende de manera cada vez más determinante de la posición política de las personas.*
4. *La confianza en las instituciones que deberían administrar justicia ha llegado a niveles críticamente bajos, contribuyendo a la propagación de una sensación de inseguridad,*

a actitudes violentas y autoritarias de parte de la sociedad, y erosionando el apoyo a la democracia.

5. *La confianza que expresan los bolivianos hacia los otros ciudadanos es baja y muestra una tendencia a seguir descendiendo.*
6. *Pese a algunos avances, en Bolivia persisten brechas de género importantes en el ejercicio de ciudadanía.*
7. *Si bien Bolivia tiene promedios comparativamente bajos de apoyo a actitudes autoritarias y populistas, estos se han incrementado de manera importante en la última década.*

Antes de entrar al desarrollo y explicación de estas tendencias, se presenta de manera resumida los principales hechos políticos, sociales y económicos que vivió el país en este cuarto de siglo. Este contexto es fundamental para entender los datos de opinión pública, que sólo tienen sentido en el marco de los hechos históricos que los configuran.

1. Cambios y continuidades en la política y la sociedad bolivianas: 1998-2023

Bolivia es un país propenso al cambio, no solamente a los pequeños cambios, sino a las grandes “refundaciones” nacionales. A lo largo de su historia, y más o menos cada tres décadas, se han sucedido distintas transformaciones sociales e institucionales de magnitud, las cuales han llegado a ser ejemplo para otros países y se han convertido en casos emblemáticos para los estudiosos de la sociedad y la política comparada. Durante la segunda mitad del siglo pasado, la Revolución Nacional de 1952, engendrada en la Guerra del Chaco –y las reformas vinculadas al ajuste estructural iniciadas a finales de los 80, resultantes a su vez de la crisis del Estado del 52– representaron procesos profundos de transformación institucional y social, por lo general acompañados de una retórica refundacional. En este siglo, el proceso de cambio que llevó a la promulgación de una nueva Constitución Política en 2009 representa el capítulo más reciente de una historia nacional donde la capacidad de transformación social y reinención institucional es el elemento central.

A diferencia de procesos históricos previos, las transformaciones que vivió el país el último cuarto de siglo han tenido como testigo un proceso de recolección sistemática de información sobre las actitudes, valores y percepciones de los bolivianos respecto de las instituciones políticas y de otros ciudadanos. Las encuestas que el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) ha llevado a cabo en el país desde 1998 permiten monitorear y hacer seguimiento a la cultura política de los bolivianos en este período de transformación. Estos datos permiten

entender qué aspectos de la cultura política de los bolivianos han cambiado y de qué manera se han transformado, y si es que estos cambios son consistentes con las modificaciones institucionales que ha tenido el país las últimas décadas.

1.1 Crisis del Estado del 52 y reconstrucción neoliberal

Durante el último cuarto de siglo, Bolivia ha vivido el declive y colapso del proyecto político de Estado “neoliberal”, seguido de la emergencia del proyecto de Estado Plurinacional, que muestra algunos signos de agotamiento. A finales de los años 1990 se vivía todavía con fuerza las reformas institucionales que evitaron que Bolivia “se nos muera”, como advertía lacónicamente el presidente Víctor Paz Estenssoro antes de promulgar el Decreto Supremo 21060, que llegó a simbolizar las medidas de ajuste estructural ante la crisis.

Si bien las reformas tuvieron al inicio un carácter principalmente económico, fueron seguidas por medidas de reordenamiento institucional que buscaban modernizar el Estado y hacerlo más eficiente, al mismo tiempo que mejoraban la participación ciudadana (Jost, 1998). La Ley de Participación Popular de 1994 es sin duda uno de los ejemplos más emblemáticos de un conjunto de reformas que incluían otras de gran relevancia como la Ley INRA o la Ley de Descentralización Administrativa (Rojas, 1996; SNPP, 1996). Como parte de estas reformas, también, se llevó a cabo un proceso de mejoramiento de la Corte Nacional Electoral que, gracias al nombramiento de personajes notables e idóneos en los cargos de decisión, ganó mucho en términos de calidad y transparencia en la administración de procesos electorales (Romero Ballivián, 2009). Para 1998, cuando LAPOP levanta su primera encuesta, el sistema político boliviano gozaba de buena salud y daba muestras de estabilidad; en ese contexto, muchas de las reformas sociales y políticas del ciclo anterior estaban recién empezando a implementarse. Los últimos tres gobiernos habían cumplido sus mandatos constitucionales de cuatro años cada uno, y el nuevo gobierno de Banzer, dictador durante los años 70 –posteriormente convertido en político democrático–, inició su gestión con pronóstico favorable.

El año 2000 las cosas empiezan a tomar un rumbo distinto, con una situación de confrontación entre sociedad y Estado cada vez más evidente. La llamada “guerra del agua” (Kruse, 2005; Laserna, 2003) marcó el inicio de una forma de hacer política pública en la que los sectores movilizados imponían sobre el Estado sus puntos de vista y sus intereses. A partir de entonces, el Estado fue perdiendo el monopolio del uso legítimo de la violencia, en un marco de creciente fragmentación del voto que obligaba al establecimiento de alianzas de gobernabilidad cada vez más forzadas; el modelo de gobernabilidad conocido como “democracia pactada” empezaba a hacer aguas.

En febrero de 2003, la incapacidad del gobierno para imponer políticas se hizo evidente, cuando la intención de gravar los salarios con un impuesto a la renta

resultó en una bizarra y sangrienta confrontación armada entre policías y militares en pleno centro de la ciudad de La Paz. Meses después, el presidente Sánchez de Lozada renunció en medio de masivas protestas populares en contra de un proyecto de exportación de gas natural por puertos chilenos. Su sucesor, Carlos Mesa, renunció también menos de dos años después debido a la inestabilidad social y a la falta de apoyo del legislativo. En el marco de una delicada negociación, la Presidencia de la República recayó transitoriamente en el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Eduardo Rodríguez Veltzé, a quien le tocó la tarea de llamar a elecciones. En menos de cinco años, el país tuvo cinco gobernantes diferentes.¹ El sistema político que había permitido el funcionamiento de la democracia por dos décadas había implosionado.²

Las elecciones de 2006 dieron como ganador, por amplio margen, a Evo Morales, quien no tuvo que recurrir a una coalición para gobernar (Romero Ballivián, 2007). Morales representaba la emergencia de un liderazgo caudillista con amplio apoyo popular, que no estaba vinculado con los partidos que tradicionalmente habían gobernado el país (MNR, ADN y MIR), y que empleaba una retórica antisistémica (Mayorga, 2008). Morales no era propiamente un *outsider* de la política boliviana; había sido candidato a la Presidencia el 2002 y diputado nacional desde 1997. Pero su estilo informal y su origen popular representaban una novedad en el Palacio Presidencial.

El gobierno de Morales contó desde su inicio con el apoyo mayoritario de los sectores populares de Bolivia. El partido que lo postuló, el Movimiento al Socialismo - Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) se formó como una coalición de organizaciones sociales principalmente rurales (García Yapur, García Orellana y Soliz Romero, 2014; Komadina y Geffroy, 2007; Zuazo, 2008), a la que se sumaron fuerzas políticas de izquierda, tanto de la izquierda tradicional como de una línea política más indigenista, gracias en buena medida a las gestiones del líder sindical Filemón Escóbar. A partir de esta coalición, las políticas de izquierda adquirieron centralidad en el Estado boliviano. La nacionalización de los hidrocarburos a los pocos meses de inicio de la gestión, así como la convocatoria a una Asamblea Constituyente, fueron las medidas más notables en ese sentido. Pero las reglas institucionales estaban todavía marcadas por la Constitución boliviana de 1967 reformada para hacerla más inclusiva en 1994.³

1 Banzer renunció en agosto de 2001 aquejado por una enfermedad terminal, dejando el cargo en manos de su vicepresidente, Jorge Quiroga, quien gobernó por un año hasta la conclusión del mandato (2002). Sánchez de Lozada (2002-2003), Carlos Mesa (2003-2005) y Eduardo Rodríguez (2005 a enero de 2006) completan la cifra.

2 Sobre la crisis y colapso del sistema de partidos boliviano, ver, entre otros: Basset, 2004; Laserna, 2004; Zegada, Arce, Canedo y Quispe, 2011.

3 La CPE de Bolivia vigente desde 1967 fue reformada en 1994, incorporando las denominaciones “multiétnica” y “pluricultural” y reconociendo los derechos de los pueblos indígenas,

1.2 “Refundación” y nuevo marco institucional: Nueva Constitución de 2009

Uno de los elementos centrales de la plataforma electoral del victorioso MAS-IPSP fue la convocatoria a una Asamblea Constituyente. Se había instalado fuertemente la idea que sostenía que los problemas del país tenían que ver con el diseño institucional, particularmente con la Constitución, y que una reforma constitucional solucionaría muchos de ellos (PNUD, 2007; Schavelzon, 2012; Seligson *et al.*, 2006). En ese marco, el gobierno de Morales convocó pronto (a tres meses de su gestión) a una Asamblea Constituyente, como “señal de cambio revolucionario en Bolivia” (REPAC, 2009). Las elecciones para constituyentes se realizaron en julio de 2006, y el MAS obtuvo algo más de la mitad de los escaños de la Asamblea, pero no la mayoría cualificada que requería (dos tercios de los asambleístas) para decidir sin negociar con otros partidos.

El proceso de redacción del texto constituyente duró cerca de un año y medio, y no estuvo exento de polémica y de hechos violentos.⁴ A finales de 2007, la Asamblea entregó un texto constitucional que reflejaba lo disputado y problemático del proceso constituyente. Ante la imposibilidad de promulgarlo en las condiciones en las que estaba, un grupo técnico de operadores políticos en el legislativo lograron un conjunto de acuerdos que se tradujeron en ajustes al proyecto constitucional. Finalmente, fue aprobado por referéndum popular entrando en vigor en febrero de 2009. Para el gobierno, la nueva Constitución representó una “refundación” del país, lo que hace evidente la importancia que se le otorgaba a este proceso constituyente.

La nueva Constitución, en sus más de 400 artículos, crea la categoría “naciones y pueblos indígenas originarios campesinos (NPIOC)” como sujeto de un conjunto de derechos, incluidos el derecho a la autonomía y la representación en la Asamblea Legislativa en el marco de un nuevo Estado “Plurinacional” que adopta una forma de democracia “intercultural”.⁵ En términos de reconocimiento simbólico, la inclusión de los pueblos indígenas en la Constitución

particularmente en relación a su territorio. La Constitución fue reformada nuevamente incorporando la caracterización de “participativa” a la democracia y estableciendo la Asamblea Constituyente como único mecanismo de reforma total.

4 La Asamblea Constituyente enfrentó cuestionamientos internos y externos por incumplir los procedimientos pactados para el debate y la toma de decisiones. Además, tuvo que trasladar su sede en dos ocasiones, en medio de hechos de violencia que costaron la vida a varios ciudadanos.

5 Si bien la Constitución no lo establece con claridad, la “democracia intercultural” es la combinación de tres mecanismos de participación distintos y complementarios. Por un lado, los que corresponden a la elección de representantes (democracia representativa); por otro, los que tienen que ver con la decisión directa del soberano por medio de referéndums o cabildos y asambleas (democrática participativa); y, finalmente, la elección de representantes indígenas por medio de usos y costumbres de cada pueblo (democracia comunitaria) (Exeni, 2013).

es, sin duda, un logro muy importante; sin embargo, en lo que se refiere a la construcción efectiva de una institucionalidad inclusiva y “plurinacional”, los avances son mucho menos claros.⁶

Además de la inclusión de las NPIOC y de la “democracia intercultural”, la nueva Constitución tiene otros dos elementos novedosos con repercusiones importantes en el futuro inmediato del país. Por un lado, se asume un régimen de autonomías, por medio del cual los niveles subnacionales –el departamental y el municipal– adquieren facultades gubernativas autónomas, profundizando las reformas instituidas 15 años antes con la Ley de Participación Popular. Por otro, en un afán de ampliar la participación ciudadana, se instituye que los más altos cargos judiciales –los jueces que conforman las principales cortes del país, incluida la de control constitucional– sean elegidos por voto popular de entre una lista elaborada por el legislativo.

La nueva Constitución trajo consigo un influjo importante de legitimidad y apoyo popular a las instituciones políticas, que, como veremos más adelante, se tradujo en los niveles históricamente más altos de apoyo ciudadano al sistema en los años inmediatamente posteriores a su aprobación. Pero este apoyo popular se fue diluyendo a consecuencia de la incapacidad de hacer funcionar muchas de las instituciones recientemente creadas, ya sea por complejidades inherentes a su diseño como por falta de capacidad técnica o de voluntad política de los actores estatales. La nueva Constitución había creado expectativas muy altas que resultaban imposibles de satisfacer.

La lista de problemas institucionales evidentes a medida que se implementa la Constitución de 2009 es amplia, e incluye ámbitos aparentemente poco relacionados entre sí, como la institucionalidad para la protección del medio ambiente, la gestión gubernamental a nivel subnacional, el sistema judicial y otros. La corrupción es otro problema serio, identificado con claridad por la población y con efectos directos sobre la legitimidad de la democracia y sus instituciones, como discute el capítulo de Daniela Osorio en este libro. Pero, en general, el factor que tienen en común es la influencia del ejecutivo sobre todas las instituciones, en detrimento de su independencia. Para fines de este trabajo existen dos ámbitos especialmente importantes en los que esta falta de independencia se materializa:

6 Las estructuras institucionales para garantizar la autonomía, la participación y la igualdad de lo indígena en el marco de la nueva Constitución no funcionaron por su complejidad, por las insuficiencias en su diseño o por la falta de voluntad en su implementación (Huanca, 2018; Poweska, 2020). Además, el mismo concepto de Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos es problemático, en tanto equipara una categoría étnica (como indígena) con otra de clase (campesino); el concepto de NPIOC muestra sus limitaciones, por ejemplo, a la hora de considerar la población indígena urbana, mayoritaria en el registro de lo indígena en el país, pero ignorada al momento de pensar en mecanismos especiales de representación o participación.

uno relacionado al funcionamiento de las instituciones judiciales y de administración de justicia, y un segundo ámbito eminentemente electoral.

Las instituciones responsables de la administración de justicia, es decir, el Órgano Judicial, el Ministerio Público y la Policía Nacional, representan quizás el ámbito institucional más problemático en Bolivia actualmente. La elección de altas autoridades judiciales por medio del voto popular (de entre una lista seleccionada por el Legislativo controlado en su momento por un solo partido) ha resultado en una notoria falta de independencia del Órgano Judicial, que ha sido instrumentalizado políticamente excediendo sus funciones institucionales. Esta falta de independencia, combinada con un financiamiento insuficiente del Poder Judicial, ha resultado en una situación crítica en la administración de justicia en el país, llegando a límites de inoperatividad y colapso institucional (que se describen, en parte, en el capítulo sobre el sistema judicial de Ramiro Orías y Vivian Schwarz en este volumen). A esto se suma el rol disfuncional de la Policía Nacional, cuyos niveles de corrupción se ubican entre los más altos no sólo en América Latina, sino en todo el mundo (Ciudadanía, 2019). Este conjunto de factores genera una sensación de inseguridad ciudadana frente a la delincuencia que, al combinarse con la superposición de distintas formas de violencia, crea un círculo vicioso en el que las actitudes antidemocráticas son una parte importante, como señala Alejandra Ramírez en su capítulo.

El segundo ámbito problemático en la institucionalidad boliviana contemporánea es el electoral. El Tribunal Supremo Electoral, la autoridad de control y administración de los procesos electorales,⁷ ha mostrado una tendencia preocupante de pérdida de confianza ciudadana junto con profundas debilidades en sus procesos operativos. La antigua Corte Nacional Electoral había sido sujeto de un proceso exitoso de institucionalización que produjo un órgano electoral reconocido como imparcial y eficiente; el nuevo tribunal, en cambio, no gozó del mismo reconocimiento, y las dudas sobre su falta de imparcialidad e independencia con respecto al Ejecutivo se han hecho cada vez más visibles, aunque se vislumbraban desde su misma creación.

La falta de confianza en el Órgano Electoral, junto con sus debilidades operativas y su notoria falta de independencia, resultaron en la grave crisis política de 2019, cuando las elecciones nacionales fueron desconocidas luego del levantamiento social y las evidencias de falta de transparencia denunciadas por observadores internacionales, alimentando un proceso de polarización social y política. El estado actual de la confianza en la institución electoral no es mucho mejor que el que se registraba en 2019, como el capítulo de Dacosta y Moreno discute a profundidad.

7 Hasta 2009 la institución electoral en Bolivia era la Corte Nacional Electoral (CNE). A partir de la creación del Órgano Electoral Plurinacional (OEP) como cuarto poder del Estado en la nueva Constitución, la institución pasa a denominarse Tribunal Supremo Electoral (TSE).

1.3 Transformaciones sociales y económicas

En términos sociales y económicos, los últimos 25 años han generado resultados con luces y sombras. En el ámbito económico se puede advertir un crecimiento importante producto del *boom* económico internacional que incrementó las exportaciones, particularmente las del gas natural a mercados vecinos, lo que ha resultado en cifras de crecimiento económico y reducción de la desigualdad importantes e inobjetables. El capítulo de Santiago Quiroga en este libro presenta información al respecto, mostrando además de qué manera esta bonanza económica se refleja en actitudes optimistas hacia las instituciones políticas. La proporción de bolivianos que son parte de los sectores medios ha crecido de manera importante en el país (CEPAL, 2015; Laserna *et al.*, 2018; PNUD, 2014), y se ha reducido el porcentaje de personas en situación de pobreza (moderada y extrema).⁸ Sin embargo, esto se ha logrado a partir de un modelo extractivista con costos ambientales muy altos, que no está diversificado ni parece sostenible en un contexto económico diferente, y que ha acrecentado la proporción de trabajadores informales, sin acceso a seguridad social ni a planes de salud, haciendo que los trabajadores formales sean casi la excepción (menos de 2 de cada 10) (OIT, 2023).

La equidad social, particularmente la equidad de género, ha mostrado algunos avances en el acceso de las mujeres a empleos, así como en la creación de normas e instituciones orientadas a luchar contra la violencia de género y promover el ejercicio de derechos por parte de las mujeres. La proporción de mujeres en cargos de decisión –y, de manera muy clara, en la composición de los cuerpos legislativos nacional y subnacionales– representan logros importantes en cuanto a la búsqueda de equidad en la participación política de hombres y mujeres. Sin embargo, existen todavía falencias importantes en lo que se refiere a los valores y actitudes de las personas en relación a la igualdad, mientras que persisten actitudes violentas que ubican a Bolivia como uno de los países de América Latina con más casos per cápita de violencia contra la mujer y feminicidios.⁹ En el capítulo de Claudia Arce se discute con mayor profundidad los avances y las limitaciones en la construcción de una sociedad más equitativa en términos de género.

También se han producido avances en la construcción de una comunidad política de iguales. Una de las rémoras principales de la sociedad boliviana es su estructura social jerárquicamente organizada a partir de una matriz étnico-racial, o *pigmentocrática*, basada en lo que algunos autores han llamado el “horizonte colonial” (Rivera, 1993), y que resulta en condiciones históricas de exclusión y discriminación de la población indígena. A diferencia de lo que sucede en otros

8 Datos en línea del Observatorio de Desarrollo Social de la CEPAL: <https://dds.cepal.org/observatorio/ficha-pais.php?id=bo>.

9 Datos de Naciones Unidas: <https://news.un.org/es/story/2022/11/1517112>.

países latinoamericanos, Bolivia no ha podido construir una nación moderna por la ausencia de una comunidad de iguales como base de su comunidad política (Moreno Morales, Vargas, y Osorio, 2014). Sin duda, la nueva Constitución ha traído avances importantes en el capítulo de la reducción de las desigualdades asociadas a la condición étnica y cultural de las personas, como la representación parlamentaria de naciones minoritarias o la inclusión y reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas, sus símbolos (Torrez y Arce, 2014) y formas de participación. Pero se trata de avances principalmente simbólicos, que han permitido que los bolivianos sientan menos el peso de las desigualdades históricas socialmente asumidas (y esto ha disminuido de manera notable los discursos y las prácticas discriminatorias y excluyentes en la sociedad boliviana, avanzando la posibilidad de que los bolivianos se sientan iguales ante el Estado y en su relación mutua). Pero la estructura social sigue siendo profundamente desigual, con indicadores de ingreso y de calidad de vida sustancialmente más bajos para la población indígena, muy especialmente en las áreas rurales. Por otra parte, se ha avanzado poco en la integración de esa comunidad política por encima de las diferencias y clivajes étnicos y culturales, y la desconfianza mutua se profundiza cada vez más entre los bolivianos, como el capítulo de Gonzalo Vargas discute. En esas condiciones, la polarización social avanza y se manifiesta de distintas formas, algunas de las cuales se discuten con mayor profundidad en el análisis de Eduardo Córdova.

Pese al espíritu de la nueva Constitución, que puede entenderse como un esfuerzo concreto para crear una sociedad más igualitaria a partir de políticas específicas de inclusión y reconocimiento, la sociedad boliviana sigue mostrando rasgos conservadores y autoritarios en su forma de entender el papel de los individuos, la comunidad y el Estado (Mansilla, 2004). La preeminencia de la comunidad sobre los individuos es, sin duda, uno de los resabios premodernos e iliberales de una sociedad en la cual la participación y la representación siguen un modelo comunitario antes que individual; esto se manifiesta, por ejemplo, en los hallazgos de la Encuesta Mundial de Valores que identifican con claridad la centralidad de lo comunitario sobre el desarrollo de las capacidades autónomas de los individuos (Ciudadanía, 2018, 2019). El culto a la personalidad demostrado durante el gobierno de Morales, que reprodujo la efigie del presidente en propaganda omnipresente, es otra muestra de la vigencia de actitudes autoritarias, o al menos profundamente caudillistas, en la sociedad boliviana. Y los esfuerzos para transformar estas condiciones, que son evidentes para todos, suelen ser solamente “máscaras” de una representación pactada de actores políticos y sociales con papeles específicos en la teatralización de la política boliviana, según la mirada aguda de Mansilla (Mansilla, Gamboa y Alcocer, 2014). El capítulo de Vivian Schwarz en este volumen discute el apoyo de los ciudadanos a actitudes autoritarias que vienen tanto desde el Estado como desde la sociedad, mientras que María Teresa Zegada enfrenta el desafío de discutir distintos rasgos populistas evidentes en los datos.

La pandemia del COVID-19 ha desnudado las falencias y desigualdades en el acceso y la calidad de los servicios de salud en Bolivia, así como la precariedad en el empleo y en las formas de subsistencia de la sociedad. En muchos casos, la pandemia además ha agudizado las diferencias previamente existentes; en otros pocos, como en el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, las ha reducido. Pero en general, la pandemia ha marcado a la sociedad boliviana, y lo ha hecho, al menos en los momentos más difíciles durante el gobierno de transición de Jeanine Áñez, por las condiciones muy peculiares de ese momento (Laserna, 2021).

La persistencia de la pobreza, la informalidad, las desigualdades y las oportunidades limitadas se combinan con las debilidades institucionales para un contexto favorable para las actividades ilícitas, como el narcotráfico, el contrabando y el crimen organizado, que parecen haber crecido en el país (sobre el tema del narcotráfico, véase Arze Vargas, 2024). La combinación de distintas formas de violencia y de inseguridad alimentan los niveles alarmantemente altos de desconfianza interpersonal que se registran en el país (los que se han demostrado no solamente por medio de datos del *Barómetro de las Américas* de LAPOP, sino también en otros estudios comparativos internacionales como la Encuesta Mundial de Valores). Es el conjunto de estos factores y de sus interacciones mutuas lo que va erosionando la confianza de los ciudadanos en las instituciones y, a mediano plazo, su convencimiento de las ventajas de la democracia como forma de gobierno y organización social.

2. Principales tendencias en la opinión pública en 25 años

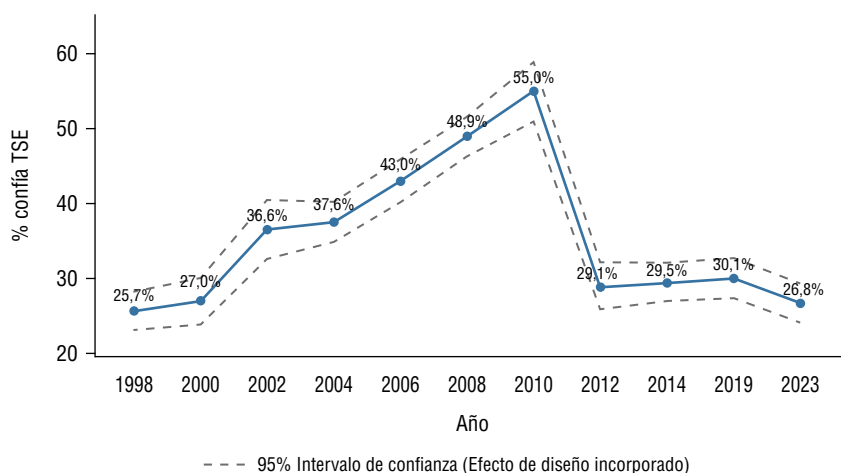
Las transformaciones políticas y sociales vividas en el país tienen un correlato claro en las tendencias identificadas en los indicadores de opinión pública. A continuación, se presenta en mayor profundidad cada uno de estos hallazgos.

1. *La legitimidad de las instituciones de la democracia boliviana muestra un patrón inicial de ascenso en los datos y crecimiento del apoyo social, y una posterior pérdida hasta niveles históricamente muy bajos.*

Quizás el hallazgo más claro cuando se analizan los datos de 25 años de cultura política en Bolivia es el que muestra un patrón de acumulación inicial y luego de pérdida drástica, el cual está presente en la mayoría de los indicadores relacionados al apoyo ciudadano a las instituciones políticas. En otras palabras, la percepción y valoración que tienen los ciudadanos de la democracia y sus instituciones mejora de manera muy clara, desde finales del siglo pasado hasta los primeros años de la nueva Constitución, entre 2010 y 2012, para mostrar luego una caída drástica.

Por ejemplo, eso sucede de manera inequívoca con la confianza ciudadana en la autoridad responsable de llevar a cabo los procesos electorales en Bolivia, el Tribunal Supremo Electoral (antes de 2009, Corte Nacional Electoral). El gráfico siguiente muestra la evolución del porcentaje de personas que afirman que confían en el TSE o CNE desde 1998 hasta 2023,¹⁰ evidenciando que el pico de confianza se registra en el año 2010, mientras que posteriormente los datos se desploman de manera abrupta y se mantienen bajos, llegando en 2023 a valores similares a los que se tenía 25 años atrás.

Gráfico 1
Porcentaje de personas que confían en el TSE, Bolivia 1998-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Este patrón de acumulación y pérdida es general para la mayoría de las instituciones. Lejos de limitarse a las instituciones vinculadas al ámbito electoral, una variación similar puede encontrarse en las instituciones relacionadas con la administración de justicia y la seguridad en el país. El gráfico específico en el capítulo sobre actitudes autoritarias muestra los porcentajes de personas que confían en: a) la idea de que la justicia castiga a los delincuentes; b) las Cortes del país garantizan un juicio justo; y c) el porcentaje de personas que confían en la Policía Nacional. Mientras que la primera muestra su valor más alto en

10 La pregunta no se hizo en todas las encuestas del *Barómetro* de LAPOP (no se incluyó en las rondas de 2017 y 2021). La pregunta emplea originalmente una escala del 1 al 7 que se recodifica aquí, reuniendo las respuestas de 5 a 7 como “confía”. El capítulo de Dacosta y Moreno discute con mayor profundidad el tema de confianza en las instituciones electorales, así como los factores que la explican.

2012, las otras lo hacen en 2010. Luego de esto, el descenso es muy notorio en todos los casos.¹¹

El patrón es el mismo: ganancia inicial importante en términos de confianza y legitimidad ciudadana, seguido de un descenso muy marcado en la apreciación que hacen los bolivianos de las instituciones democráticas. Las implicaciones de estos cambios son discutidas con profundidad desde distintas aristas en varios capítulos de esta publicación. Mientras que Alejandra Ramírez analiza el tema desde la perspectiva de la seguridad (o más bien, desde los distintos ámbitos que generan inseguridad y violencia hacia los ciudadanos), Orías y Schwarz discuten con mayor profundidad los cambios en las valoraciones ciudadanas sobre las instituciones relacionadas con la seguridad y la justicia, respectivamente. Por su parte, la devaluación de la labor de las instituciones de administración de justicia es una de las explicaciones centrales del devenir autoritario de la sociedad boliviana, discutido como hipótesis central en el capítulo de Vivian Schwarz sobre autoritarismos.

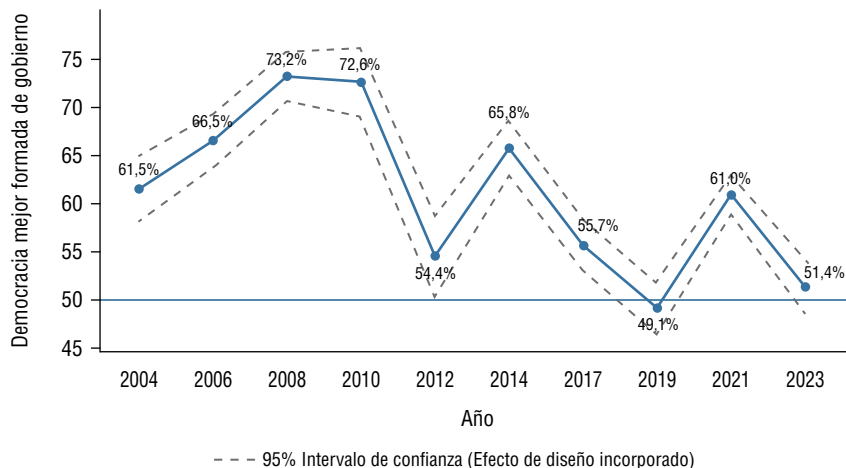
2. *El descenso, de los últimos años, de los promedios de legitimidad de la democracia boliviana está relacionado con el incremento en la desconfianza electoral, con la percepción de inseguridad y con la polarización política.*

El aprecio o la valoración ciudadana por la democracia como forma de gobierno se ha venido desgastando. Esto sucede en muchos países de América Latina y en general en el mundo, pero es muy ostensible en el caso boliviano. El porcentaje de personas que cree que la democracia es preferible a otras formas de gobierno (considerado como medida estándar para el apoyo a la democracia) se ubicaba en 2023 apenas por encima de la mitad de la población nacional, una de las cifras más bajas registradas.¹² En el momento del pico de legitimidad después de la aprobación de la nueva Constitución, casi tres cuartas partes de los bolivianos compartían esta opinión.

11 Las preguntas emplean originalmente una escala del 1 al 7 (b y c) o del 1 al 4 (a), que se recodifican aquí, reuniendo como “confía” a las respuestas de 5 a 7 (en la escala del 1 al 7), y de 1 a 2 (en la escala del 1 al 4).

12 La pregunta indaga el nivel de acuerdo de las personas con la idea de que la democracia puede tener problemas, pero es preferible a cualquier otra forma de gobierno; se emplea originalmente una escala de 1 al 7, recodificada aquí considerando las respuestas 5, 6 y 7. El apoyo a la democracia es discutido en distintos capítulos, incluidos los de Zegada, Ramírez y Schwarz.

Gráfico 2
Porcentaje de personas que cree que la democracia es la mejor forma de gobierno, Bolivia 2004-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

La erosión de la legitimidad política que se registra en el país no es un fenómeno aislado, sino que forma parte de un proceso de deterioro institucional más amplio, que incluye, cuando menos, el deterioro de la confianza electoral, la inseguridad y la polarización política. Eso puede evidenciarse cuando se analizan las variables que tienen una relación estadísticamente significativa con el apoyo a la democracia. Los resultados de dicho ejercicio¹³ muestran que, independientemente de otros factores, las personas que aprueban el trabajo del Ejecutivo están más dispuestas a reconocer a la democracia como mejor forma de gobierno, así como quienes sienten menos inseguridad y quienes creen que las elecciones en el país son confiables.

La existencia de la primera relación –referida a que el apoyo a la democracia depende, al menos en parte, de la aprobación del trabajo del presidente–, muestra el avance de la dinámica plebiscitaria en el sistema político boliviano, polarizando a la sociedad en torno a la figura del Ejecutivo. Si la variable que discutimos aquí –el apoyo a la democracia– mide en verdad el compromiso normativo de los ciudadanos con la democracia, la polarización ha llegado incluso a afectar el convencimiento democrático de las personas. El capítulo de Eduardo Córdova sobre polarización en este volumen muestra cómo, entre muchas otras medidas,

13 Se realizó un conjunto de regresiones multivariadas, binarias y lineales, para identificar variables que tienen una relación significativa con el apoyo a la democracia que sea independiente de otros factores. Estos análisis son parte del anexo digital de esta investigación.

la polarización en torno al apoyo a la democracia se ha venido incrementando en Bolivia los últimos años.

El efecto de la inseguridad sobre el apoyo a la democracia refuerza la hipótesis planteada en el capítulo de Alejandra Ramírez en torno a la interacción entre inseguridades, violencia y deterioro democrático. Esto también está relacionado con las tendencias populistas identificadas y descritas por María Teresa Zegada en su artículo. Al mismo tiempo, estas interacciones resultan en el fortalecimiento de las tendencias autoritarias en la sociedad que discute Vivian Schwarz.

Finalmente, la relación tan clara entre confianza electoral y apoyo a la democracia refuerza la importancia de las elecciones en la calidad democrática, medida no solamente en términos objetivos, sino en el apoyo que puede darle una ciudadanía que confía cada vez menos en los procedimientos electorales. El desempeño deficiente y poco confiable de las instituciones electorales tiene consecuencias en el apoyo que brindan los ciudadanos a la democracia en términos más amplios. Asimismo, el deterioro observado en el desempeño del sistema electoral en Bolivia se traduce en un menor compromiso de los ciudadanos con la democracia como régimen de gobierno. Esta relación y sus implicaciones se discuten en mayor profundidad en el capítulo sobre confianza electoral (Dacosta y Moreno).

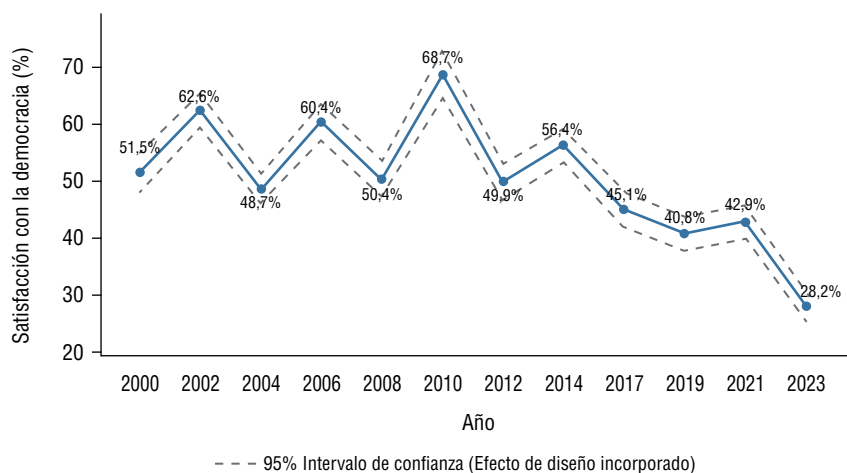
La satisfacción con la democracia y la confianza en sus instituciones depende de manera cada vez más determinante de la posición política de las personas.

La satisfacción con la democracia es un indicador asociado con el desempeño del gobierno. Es una forma de apoyo al sistema de carácter específico, es decir, depende de circunstancias coyunturales (a diferencia de formas de apoyo más difuso).¹⁴ En Bolivia, el año 2023 es el que muestra un porcentaje más bajo de ciudadanos que se sienten satisfechos con la forma en la que la democracia funciona en el país, desde que esta pregunta se empezó a hacer el 2002.¹⁵ El gráfico que sigue muestra con claridad el descenso de los datos hasta la actualidad, presentando además el mismo “pico” mencionado en el acápite anterior, que es visible para el año 2010.

14 El capítulo de Schwarz sobre autoritarismo discute distintas formas de apoyo al sistema político, entre ellas la manifestación de satisfacción con la democracia, explorando la hipótesis de la congruencia entre el carácter democrático o autoritario de un sistema político y de la sociedad. El descenso en la satisfacción promedio de los ciudadanos con la democracia en Bolivia también es materia de discusión en los capítulos sobre confianza electoral, autoritarismo, e inseguridad y violencia.

15 La pregunta original da como opciones de respuesta “muy satisfecho”, “satisfecho”, “insatisfecho”, “muy insatisfecho”; para su presentación aquí la variable fue recodificada combinando las respuestas que indican satisfacción. Esta información se discute en distintos capítulos del informe.

Gráfico 3
Porcentaje de personas satisfechas con la democracia en Bolivia, 2000-2023

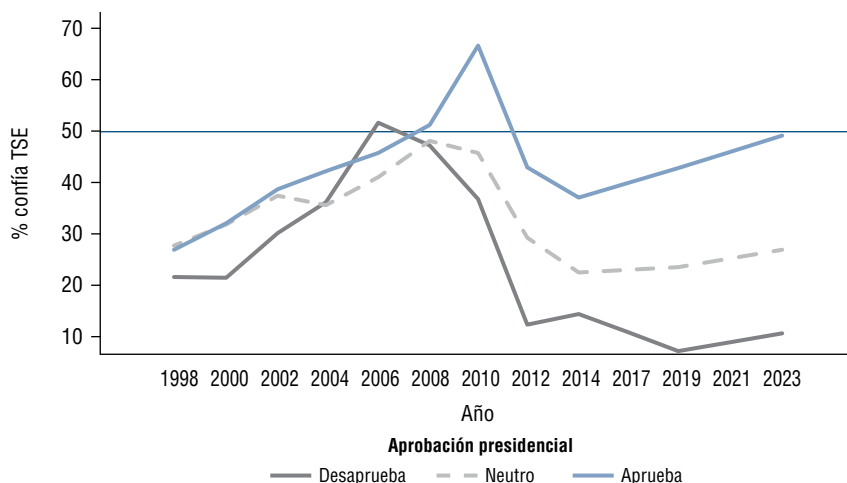


Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2000-2023.

Es en la desagregación de los promedios para esta variable, entre quienes manifiestan apoyo y quienes son críticos de la gestión del Ejecutivo, donde los datos más relevantes se revelan: mientras que los niveles de satisfacción promedio son indistintos para los que aprueban y desaprueban el trabajo del Ejecutivo hasta 2004, a partir de 2006 empiezan a mostrar una tendencia divergente muy notoria. Este hallazgo, presentado en estudios previos (Moreno Morales, 2023; Moreno Morales y Osorio Michel, 2022; Schwarz *et al.*, 2019) y discutido también en el capítulo sobre confianza electoral muestra un proceso de conversión de la democracia en una suerte de “democracia plebiscitaria”, en la que la percepción sobre el Ejecutivo determina la relación de los ciudadanos con las instituciones democráticas. Esto es parte de la polarización que vive el país y que se discute en el capítulo correspondiente de esta publicación.

Es un dato relevante que la aprobación presidencial no tenga relación solamente con la satisfacción con la democracia, sino también con la valoración que hacen los ciudadanos sobre otras instituciones; una de las cuales es el Tribunal Supremo Electoral (TSE). El gráfico siguiente muestra el porcentaje de ciudadanos que confían en el TSE desde 1998, según grupos definidos por la aprobación presidencial. Mientras que los promedios eran muy similares hasta el 2010, a partir de entonces los ciudadanos difieren en su confianza electoral según su percepción del gobierno. Este parece ser un indicio que corrobora la falta de independencia del Órgano Electoral que llega hasta las percepciones de los ciudadanos, fragmentando la legitimidad de las instituciones y reforzando la lógica plebiscitaria que llega también al ámbito electoral.

Gráfico 4
Porcentaje de personas que confían en el Tribunal Supremo Electoral
según nivel de aprobación del Ejecutivo, Bolivia 1998-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

4. *La confianza en las instituciones que deberían administrar justicia ha llegado a niveles críticamente bajos, contribuyendo a la propagación de una sensación de inseguridad, a actitudes violentas y autoritarias de parte de la sociedad y erosionando el apoyo a la democracia.*

La crisis de las instituciones de administración de justicia en Bolivia es algo palpable en distintos niveles. Tal y como el capítulo sobre justicia en este informe muestra con detalle, esta crisis es evidente si se consideran de manera objetiva distintos indicadores de desempeño del sistema de justicia, y también resulta muy evidente cuando se toman en cuenta las percepciones que tienen los ciudadanos sobre el funcionamiento de estas instituciones. Las consecuencias negativas del estado calamitoso del aparato de justicia pueden apreciarse en muchos ámbitos, que van desde la ausencia de seguridad jurídica para la inversión privada hasta la incertidumbre sobre el futuro mismo de los procesos institucionales de la democracia boliviana. Además, esta crisis genera en los ciudadanos una sensación de desprotección e inseguridad palpable, que muchas veces alimenta actitudes violentas de parte de los ciudadanos, como muestra el texto de Alejandra Ramírez.

La crisis no se limita a las instituciones judiciales, sino que afecta también a la Policía Nacional. No es una novedad que la victimización que sufren los bolivianos por solicitudes de soborno de parte de algún efectivo policial sea de las más altas de la región, como muestra el capítulo sobre corrupción institucional escrito por Daniela Osorio para este estudio; esta situación se ha documentado ampliamente

en publicaciones anteriores con los datos del *Barómetro* de LAPOP, y también en otros estudios comparativos internacionales como la Encuesta Mundial de Valores. Sin embargo, los niveles actuales, combinados con el desempeño deficitario del conjunto de instituciones judiciales, refuerzan el estado de desprotección y la sensación de inseguridad ciudadana.

Menos de uno en cada cinco ciudadanos de Bolivia confía en la Policía Nacional y una cifra similar cree que los tribunales de justicia del país garantizan un juicio justo. Los gráficos siguientes muestran que ambos datos son los más bajos en toda América Latina (salvo Perú en el porcentaje de personas que cree en la garantía de un juicio justo).

Gráfico 5
Porcentaje que confía en la Policía Nacional, ALC 2023

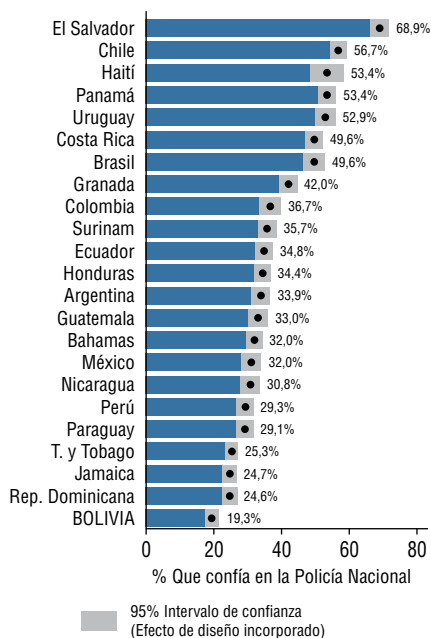
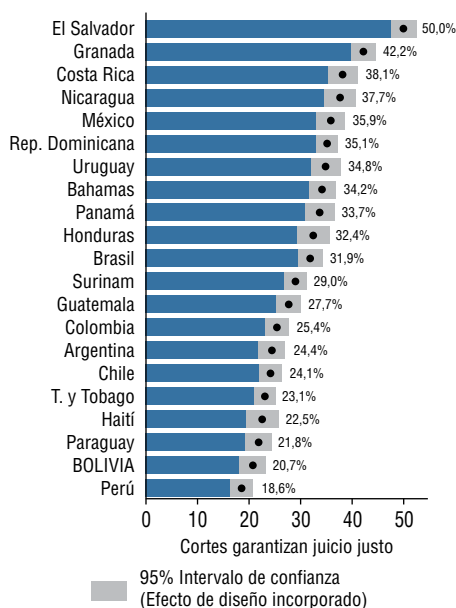


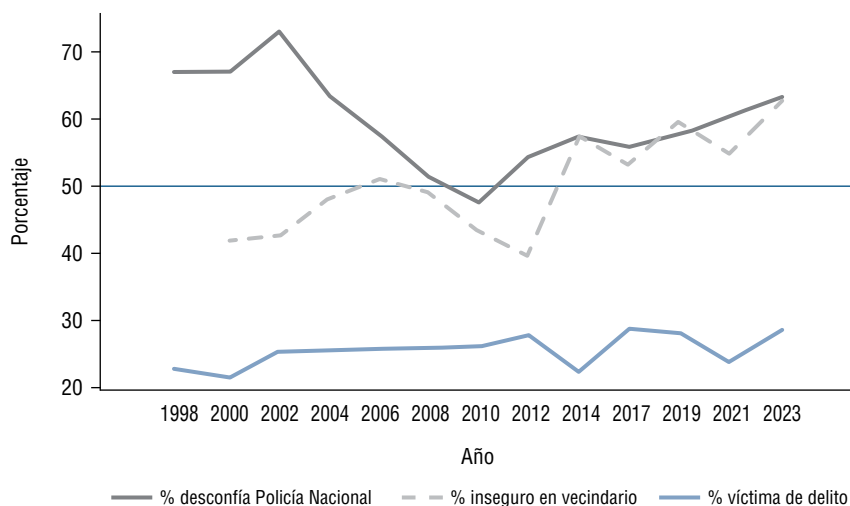
Gráfico 6
Porcentaje que confía en que los tribunales de justicia garantizan un juicio justo, ALC 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

La sensación de inseguridad que sienten los bolivianos no está directamente relacionada con un hipotético incremento en la delincuencia, sino que tiene sus raíces en las condiciones institucionales que vive el país. Mientras que la sensación de victimización por delincuencia se ha mantenido relativamente baja, sin variaciones muy notables en el tiempo, la percepción de inseguridad se ha incrementado de manera importante, siguiendo más bien el patrón que presenta la desconfianza en instituciones como la Policía. El gráfico siguiente muestra esta relación.

Gráfico 7
Evolución de los porcentajes de personas que desconfían de la Policía, se sienten inseguros en su vecindario y víctimas de delito durante el último año, Bolivia 1998-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

La creciente sensación de inseguridad se relaciona con la normalización de actitudes violentas de parte los ciudadanos. Eso es lo que pasa con el hecho de que la gente se tome la “justicia” por mano propia y tome represalias contra quienes cometen algún tipo de delito en su contra; como detalla el capítulo de sobre autoritarismo, la proporción de personas que entienden que la “justicia por mano propia” es justificable es ahora mayor que hace una década.

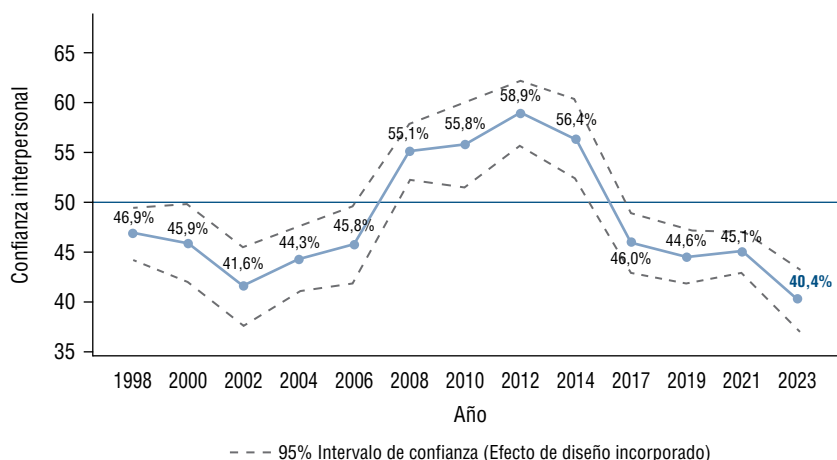
5. *La confianza que expresan los bolivianos hacia los otros ciudadanos es baja y manifiesta una tendencia al descenso. Si bien esta es una tendencia común a otros países de la región, los niveles de desconfianza en Bolivia son extremadamente altos.*

La confianza en otras personas es una característica deseable en una sociedad, en tanto facilita la cooperación, refuerza la cohesión social y favorece la participación de los ciudadanos. Si bien existe una discusión amplia en la literatura especializada sobre la importancia real de la confianza para la formación de capital social y el funcionamiento de la sociedad, queda claro que tener ciudadanos que confían los unos en los otros es algo positivo para la sociedad. La medida de confianza interpersonal incluida en el *Barómetro de las Américas* desde 1998 proviene

de una pregunta sobre la percepción que tiene la persona sobre la confiabilidad de los otros ciudadanos que viven en su comunidad.¹⁶

Observada a través del tiempo, la confianza interpersonal en Bolivia sigue un patrón similar al de acumulación y pérdida que se presenta cuando se muestra la evolución de la legitimidad de las instituciones democráticas. La confianza crece de manera importante desde 2002 hasta 2012, pero luego muestra una caída que no da pruebas de detenerse; el porcentaje de personas que afirman tener confianza interpersonal es, en 2023, el más bajo de toda la serie de datos. Pero, además, es el más bajo de América Latina y el Caribe, como ilustran los gráficos 8 y 9.

Gráfico 8
Evolución temporal de la confianza interpersonal en Bolivia, 1998-2023



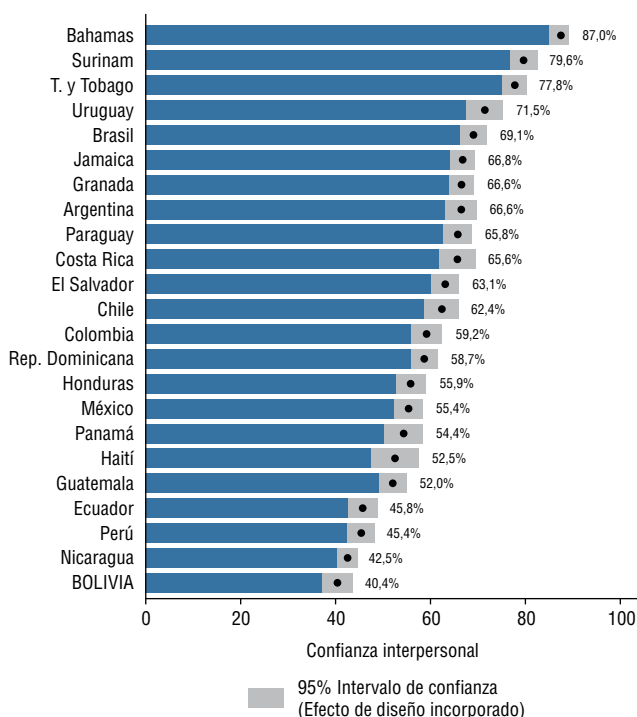
Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

La confianza interpersonal está determinada por distintos factores, que abarcan tanto aspectos culturales que provienen de un horizonte temporal más amplio, como otros más cotidianos. En Bolivia, la confianza interpersonal depende de la educación de las personas (a mayor educación más confianza), del lugar de residencia (menos confianza en las áreas urbanas), y del sexo (las mujeres presentan tasas de menor confianza); todos factores con un efecto independiente sobre la confianza interpersonal. Pero, además, la confianza

16 La pregunta en el cuestionario es la siguiente: *Abora, hablando de la gente de aquí, ¿diría que la gente de su comunidad (barrio) es? Muy confiable [1] Algo confiable [2] Poco confiable [3] Nada confiable [4]*. El análisis recodifica las respuestas de manera tal que se asume que tienen confianza interpersonal quienes afirman que las personas de su comunidad son muy confiables o algo confiables. El capítulo de Gonzalo Vargas analiza en profundidad la evolución de la confianza y sus determinantes en el país.

interpersonal se ve afectada de manera negativa por la inseguridad, tanto en términos de victimización por delito como en lo que se refiere a las percepciones que tienen los ciudadanos.

Gráfico 9
Confianza interpersonal, ALC 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

El mensaje es claro: la percepción de inseguridad hace a la sociedad boliviana más desconfiada. Mientras la inseguridad siga creciendo, es poco realista esperar que se recupere la confianza entre los ciudadanos. Y dado que la inseguridad está relacionada con el desempeño de las instituciones de administración de justicia –Policía incluida–, antes que con la misma criminalidad, no parece probable que la tendencia se revierta hasta que se transformen dichas instituciones.

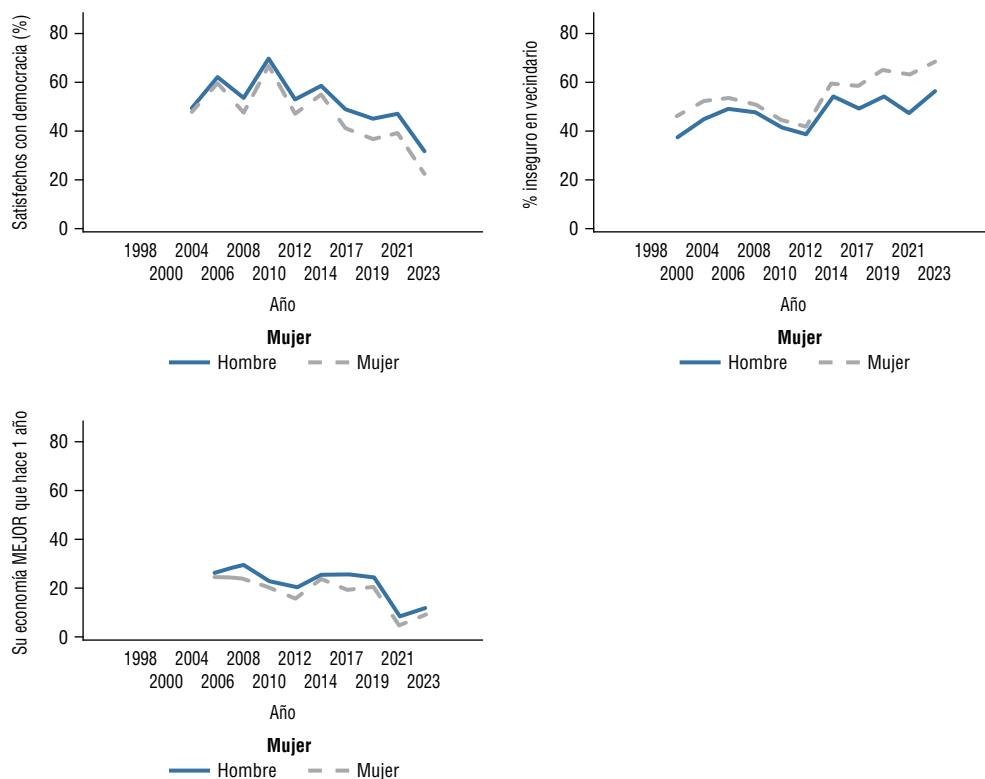
6. Pese a algunos avances, en Bolivia persisten brechas de género importantes en el ejercicio de ciudadanía.

Como se discute más arriba, las acciones orientadas al logro de la equidad de género han registrado logros importantes, en buena parte resultantes de las

acciones y la presión de organizaciones feministas en la sociedad civil, en combinación con el espíritu inclusivo de la nueva Constitución. Sin embargo, en comparación con los hombres, las mujeres bolivianas siguen teniendo valores inferiores en un conjunto de indicadores relacionados al ejercicio pleno de ciudadanía. Este tema es abordado en mayor profundidad por el capítulo de Claudia Arce, en el que se muestra la evolución dispar de la experiencia ciudadana de las mujeres en el último cuarto de siglo en Bolivia.

Las disparidades persistentes se manifiestan en los ámbitos político, económico y social. En promedio, y en comparación con los hombres, las mujeres tienen menores niveles de satisfacción con la democracia, peor percepción de la economía, se sienten más inseguras y muestran menor confianza en las otras personas. Los gráficos siguientes dan cuenta de la persistencia de las diferencias, y en algunos casos, su ampliación a través del tiempo.

Gráficos 10a, 10b y 10c.
Evolución de indicadores sociales, económicos y políticos
para hombres y mujeres, Bolivia 1998-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Además de la persistencia de las brechas entre hombres y mujeres, la desigualdad de género en Bolivia pasa por el incremento de los promedios de apoyo a algunas actitudes machistas. Por ejemplo, la idea de que los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres. Esta percepción se ha incrementado ligeramente desde 2019 a nivel nacional. Pero cuando se desagrega la información por grupo de edad se hace evidente que son los ciudadanos de mayor edad quienes respaldan más esta afirmación; sin embargo, el hecho de que la aprobación a esta idea se haya incrementado también para el grupo más joven debería generar preocupación.¹⁷

7. *Si bien la sociedad boliviana muestra promedios comparativamente bajos de apoyo a actitudes autoritarias y populistas, éstos se han incrementado de manera importante en la última década.*

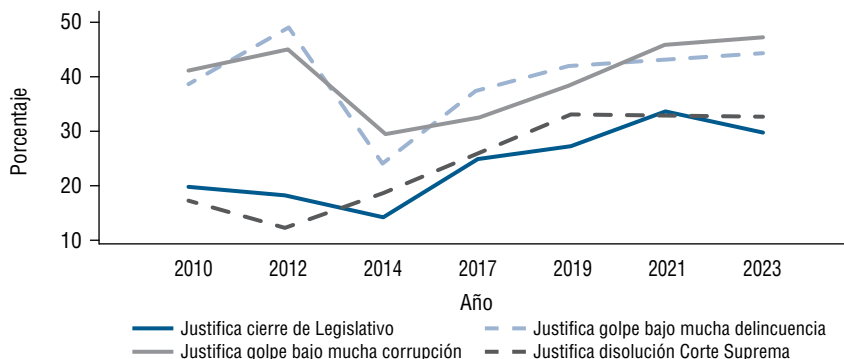
En la sociedad boliviana coexisten valores y actitudes democráticas y pluralistas con otros evidentemente autoritarios. El capítulo de Vivian Schwarz, sobre autoritarismo, discute con mayor detalle cómo las actitudes autoritarias de los ciudadanos pueden manifestarse tanto en relación al Estado, tolerando prácticas de concentración de poder y desmantelamiento del sistema de pesos y contrapesos fundamental para la vida republicana, como actitudes autoritarias relacionadas a la misma relación entre ciudadanos (o la disposición a limitar el ejercicio de derechos de personas con identidades o puntos de vista diferentes).

Con todo, el porcentaje de personas que sostienen actitudes autoritarias no es particularmente alto en Bolivia, cuando se compara al país con otras sociedades latinoamericanas. No obstante, las cifras sí muestran una tendencia ascendente muy clara en el tiempo,¹⁸ como ilustra el gráfico siguiente que representa los porcentajes de personas que justifican el cierre del Legislativo y del Tribunal Supremo de Justicia, así como un hipotético golpe de Estado de parte de los militares bajo condiciones de mucha delincuencia o mucha corrupción.

17 Las diferencias generacionales son claras en lo que se refiere a los temas sociales, incluida la equidad de género, la valoración del medio ambiente y la tolerancia en términos de preferencias sexuales. Los jóvenes de manera significativa muestran actitudes más abiertas y tolerantes que las de los mayores, aunque en temas políticos son más autoritarios que los adultos. El capítulo de Eduardo Córdova sobre polarización discute algunas de estas diferencias.

18 La evidencia es muy clara cuando se refiere a la aceptación de prácticas autoritarias desde el Estado, que tienen ahora mayor aprobación que ahora. En cambio, los cambios en la tolerancia entre ciudadanos son menos claros, mientras se ha incrementado el porcentaje de personas que apoyan al derecho de quienes son críticos del sistema político de salir en los medios dando un discurso, se ha reducido el apoyo al derecho de las mismas personas de postular para cargos públicos. El capítulo sobre autoritarismo trata esto con mayor profundidad.

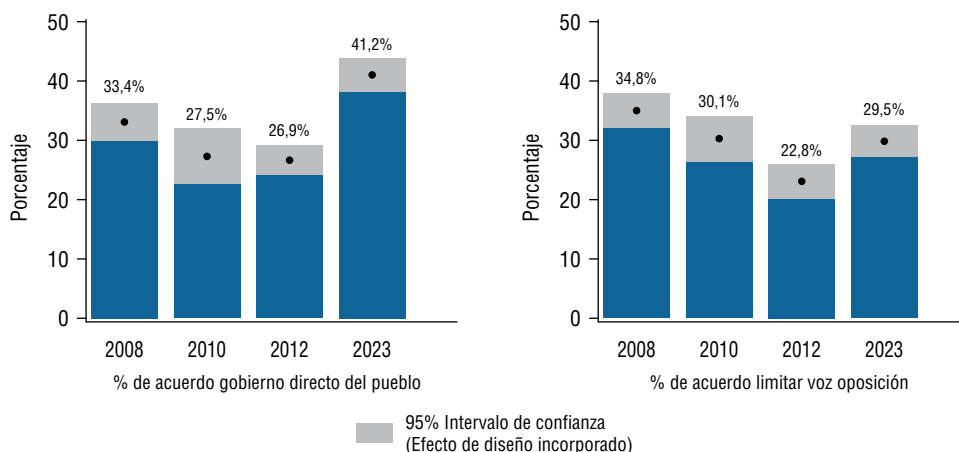
Gráfico 11
Evolución de indicadores de apoyo al autoritarismo,
Bolivia 2010-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Las tendencias autoritarias en la población también son parte de un clúster de actitudes que pueden entenderse como “populistas”, como plantea al capítulo de María Teresa Zegada sobre este tema. La comparación histórica muestra que el porcentaje de personas que apoyan ideas como que “es mejor que el pueblo gobierne directamente y no a través de sus representantes” o que “es necesario limitar la voz de la oposición” se ha incrementado en la última década, después de haber mostrado una tendencia al descenso.

Gráficos 12a y 12b
Porcentaje de personas que apoya algunas actitudes populistas,
Bolivia 2008-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Una indicación clara de la lógica populista subyacente en algunas actitudes autoritarias se obtiene cruzando las variables autoritarias con las que tienen que ver con el apoyo al presidente. Como puede verse en el gráfico siguiente, el porcentaje de personas de acuerdo con la idea de que es necesario limitar la voz de la oposición, es más alto en la medida en que la aprobación de la gestión presidencial crece. Pero, además, las personas que están más satisfechas con la democracia de su país también muestran mayor apoyo a la idea de que la voz de la oposición sea limitada. Es evidente que existe una correlación alta entre satisfacción con la democracia y apoyo a la gestión presidencial (algo que se ha destacado más arriba como parte del carácter plebiscitario de la democracia boliviana), pero la satisfacción con la democracia tiene un efecto estadísticamente significativo que es independiente de la posición ante la gestión presidencial. En otras palabras, la satisfacción con la democracia en Bolivia, independientemente de otros factores, está relacionada con actitudes autoritarias en lo que se refiere a las minorías políticas de oposición.

Conclusiones

Tomando en cuenta los hallazgos principales identificados en los otros diez artículos de este volumen, esta sinopsis plantea de manera sintética las principales transformaciones de la cultura política de los bolivianos durante el agitado primer cuarto del siglo XXI. Quizás la conclusión primera que puede obtenerse de la revisión del material y el análisis presentado apunta a la existencia de una crisis institucional, por la que la confianza promedio de los ciudadanos en el funcionamiento de las instituciones presenta niveles muy bajos, al mismo tiempo que está polarizada, condicionada por la posición política personal. Esta conclusión indica una importante fragilidad de la democracia en Bolivia: una democracia es más frágil, más vulnerable a proyectos autoritarios de parte de políticos desleales a los principios democráticos, si es que los ciudadanos no están comprometidos con ella, si no la respaldan plenamente y si no están dispuestos a defenderla.

A los bajos niveles de confianza institucional se suma el hallazgo que muestra que el apoyo a la democracia boliviana está condicionado por la relación de las personas con el Ejecutivo, lo que revela una suerte de legitimidad fragmentada, en la que el compromiso ciudadano con la democracia está condicionado a la situación coyuntural e inmediata de “estar en el gobierno”. La polarización llega a las bases del apoyo democrático: las elecciones son sustancialmente menos confiables para quienes son críticos del Ejecutivo que para quienes lo aprueban. Esto implica la posibilidad, ciertamente evidenciada en los hechos históricos recientes, de que los actores políticos cuestionen resultados electorales que no son los que esperaban, poniendo en duda la integridad misma de todo el sistema

democrático y la posibilidad efectiva de tomar decisiones y elegir autoridades por medio de las elecciones.

¿Son los ciudadanos los que confían menos en las instituciones electorales o éstas las que no son suficientemente confiables para todos? Parece claro que, en el contexto de erosión efectiva de la independencia de poderes en Bolivia, la responsabilidad recae principalmente en las instituciones. Lo cierto es que estas condiciones facilitan el cuestionamiento a los resultados electorales y generan condiciones que llevan a la confrontación ciudadana y a la profundización de la polarización. Es fundamental para la democracia que la institución electoral boliviana, el TSE, haga esfuerzos por recuperar los niveles de confianza ciudadana que tenía una década y media atrás, y que permitieron encaminar y resolver procesos electorales altamente complejos y delicados. Pero la percepción de falta de independencia de dicha institución, condicionada además por los mecanismos de selección de sus miembros (algunos de los cuales son designados directamente por el Ejecutivo), son un obstáculo en la reconstrucción de la imagen institucional y de la legitimidad de las elecciones en el país.

La falta de confianza en las instituciones democráticas configura la base para una crisis de legitimidad de la democracia boliviana. La crisis tiene una arista muy clara en las instituciones de administración de justicia –las instancias judiciales–, pero también la Policía, que presentan indicadores muy bajos tanto en lo que se refiere a su desempeño objetivo como a la confianza ciudadana que son capaces de generar. La incapacidad de las instituciones para administrar la justicia se manifiesta de manera muy notoria en la baja confianza que tiene la ciudadanía boliviana en dichas instituciones, así como en su desempeño. Del mismo modo, los niveles de corrupción policial hacen que esta institución sea la menos confiable en toda América Latina. La combinación de estos factores genera un clima de inseguridad y de desprotección para los ciudadanos, reproduciendo actitudes violentas e intolerantes, mientras que la falta de independencia de las instituciones judiciales amenaza a la democracia y contribuye a la profundización de su crisis de legitimidad.

La relación con el Ejecutivo sigue siendo determinante para la percepción que tienen los ciudadanos sobre las instituciones, incluso aquellas que deberían ser independientes, como los tribunales de justicia o el Órgano Electoral. Por otra parte, es también la relación con el Ejecutivo la que determina actitudes populistas e incluso autoritarias, particularmente en contra de los grupos de la oposición política. En resumen, la crisis institucional no sólo pasa por el descenso de la legitimidad de las instituciones ante los ciudadanos, sino también por la polarización de la legitimidad y el fortalecimiento de actitudes autoritarias a partir de dicha polarización.

Este plano institucional encuentra correlato en las actitudes de los ciudadanos con relación a las otras personas. De manera alarmante, la confianza interpersonal ha descendido a sus niveles más bajos, no solamente en el registro de datos

de las encuestas de LAPOP en Bolivia, sino también en la comparación con otros países de la región. Nunca la sociedad boliviana había sido tan desconfiada, y no hay indicios de que la tendencia haya tocado fondo. La desconfianza tiene que ver, a su vez, con la inseguridad ciudadana, vinculada con el sentido de indefensión resultante del estado de las instituciones de administración de justicia, y se manifiesta por medio de actitudes violentas y por el respaldo a medidas como el ejercicio de “justicia por mano propia”.

La aplicación de políticas orientadas a la inclusión y la superación de desigualdades derivadas de la nueva Constitución no parece encontrar un reflejo claro en la cultura política de los bolivianos. Una vez agotado el entusiasmo inicial, los ciudadanos se sienten tan alejados del Estado y de sus instituciones como en los momentos previos a la crisis del sistema político anterior, a inicios de este siglo. Las mujeres siguen confrontando brechas importantes en relación con los hombres en los ámbitos político, social y económico, mientras que las actitudes que refuerzan su exclusión y discriminación muestran una tendencia a fortalecerse en lugar de a desaparecer paulatinamente.

En síntesis, el análisis de las tendencias en la cultura política de los bolivianos, durante el último cuarto de siglo, sugiere la aparición de expectativas muy altas para el nuevo proceso de refundación nacional de 2009, las cuales posteriormente resultan defraudadas, lo que explica, al menos en parte, la crisis de legitimidad de la democracia boliviana en la actualidad. La reconstrucción del vínculo de confianza entre instituciones democráticas y los ciudadanos se manifiesta hoy como una necesidad urgente para salvar la democracia en Bolivia. Esta reconstrucción requiere del compromiso de los políticos para generar instituciones transparentes, independientes y eficientes, en las que los bolivianos puedan confiar y depositar sus expectativas de futuro.

Referencias

- Arze Vargas, Carlos
2024 *Economía del narcotráfico: desinstitucionalización y políticas en Bolivia*. La Paz: CEDLA.
- Basset, Yann
2004 El derrumbe del modelo boliviano de gobernabilidad. *Análisis político*, 51, 51-63.
- CEPAL
2015 *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. Santiago.
- Ciudadanía
2018 *Encuesta Mundial de Valores en Bolivia 2017*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia y Ciudadanía. Recuperado de:

- https://www.ciudadaniabolivia.org/sites/default/files/archivos_articulos/Encuesta_Mundial_de_Valores_en_Bolivia_2017_0.pdf
- 2019 *Informe Nacional de la Encuesta Mundial de Valores en Bolivia* (CIS, UNICEF). La Paz. Recuperado de: https://www.ciudadaniabolivia.org/sites/default/files/archivos_articulos/Encuesta_Mundial_Valores.pdf
- Exeni, José Luis
- 2013 Democracia Intercultural. Ese horizonte. *Revista Andamios*, 7 y 8.
- García Yapur, Fernando, García Orellana, Luis Alberto, y Soliz Romero, Marisol
- 2014 “MAS legalmente, IPSP legítimamente”. *Ciudadanía y devenir Estado de los campesinos indígenas en Bolivia*. La Paz: PIEB-PNUD.
- Huanca, Elizabeth
- 2018 Autogobiernos, territorios y mecanismos de (auto)gestión. En OEP-TSE (Ed.), *Diversidad institucional. Autonomías Indígenas y Estado Plurinacional en Bolivia*. La Paz. Recuperado de: <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/bo/undp-bo-DiversidadInstitucional-AutonomiasIndigenasYEstadoPlurinacional.pdf>
- Jost, Stefan
- 1998 La modernización del sistema político entre 1993 y 1997. En Fundación Milenio (Ed.), *Las reformas estructurales en Bolivia*. La Paz.
- Komadina, Jorge, y Geffroy, Celine
- 2007 *El poder del movimiento político*. La Paz: CESU-UMSS.
- Kruse, Thomas
- 2005 La Guerra del Agua en Cochabamba, Bolivia: terrenos complejos, convergencias nuevas. En Enrique de la Garza Toledo (Ed.), *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Laserna, Roberto
- 2003 Bolivia: entre populismo y democracia. *Nueva Sociedad*, 188.
- 2004 Bolivia: La crisis de octubre y el fracaso del ch'enko. Princeton. Recuperado de: http://www.geocities.com/laserna_r/boliviaheterogenea5.pdf
- 2021 *Pandemia y crisis (resiliencia y adaptación)*. (Roberto Laserna, Ed.). Cochabamba: CERES.
- Laserna, Roberto, Moreno Morales, Daniel E., Zegada Claire, María Teresa, Ramírez Soruco, Alejandra, Rivera, Alberto, y Komadina, George
- 2018 *Chicha y limonada. Las clases medias en Bolivia*. La Paz: CERES - Plural.
- Mansilla, H. C. F.
- 2004 *El carácter conservador de la nación boliviana*. Santa Cruz: Editorial El País.
- Mansilla, H. C. F., Gamboa, Franco, y Alcocer, Pamela
- 2014 *Una disyuntiva complicada. Bolivia plurinacional y los conflictos de las identidades colectivas frente a la globalización*. La Paz: PIEB.

Mayorga, Fernando

- 2008 *El Gobierno de Evo Morales: Cambio político y transición estatal en Bolivia.* (Yusuke Murakami, Ed.). *Tendencias políticas actuales en los países andinos. CLAS Discussion Paper #5* (Vol. CIAS Discu). Kyoto: CIAS.

Moreno Morales, Daniel E.

- 2023 Trends in Democratic Attitudes. *Revista Latinoamericana de Opinión Pública*, 12(2), 81-116. doi:<https://doi.org/10.14201/rlop.31385>

Moreno Morales, Daniel E., y Osorio Michel, Daniela

- 2022 ¿Legitimidades fragmentadas? Apoyo a la democracia en la región andina. *Colombia Internacional*, 110, 51-88. doi:<https://doi.org/10.7440/colombiaint110.2022.03>

Moreno Morales, Daniel E., Vargas, Gonzalo, y Osorio, Daniela

- 2014 *Nación, diversidad e identidad en el marco del Estado Plurinacional.* La Paz: PIEB.

OIT

- 2023 *Panorama Laboral 2023. América Latina y el Caribe.* Recuperado de: <https://www.ilo.org/es/publications/flagship-reports/panorama-laboral-2023-de-america-latina-y-el-caribe>

PNUD

- 2007 *El estado de la opinión: los bolivianos, la Constitución y la Constituyente. Encuestas para el Desarrollo Humano.* La Paz: PNUD-IDEA International.
- 2014 *Perfil de estratos sociales en América Latina: pobres, vulnerables y clases medias.*

Poweska, Radoslaw

- 2020 Con la apuesta a lo deseado: reflexionando las autonomías indígenas en Bolivia. En Cecilia Salazar (Ed.), *Ciencias sociales, imaginarios políticos y Estado Plurinacional. Aportes críticos.* CIDES-UMSA.

REPAC

- 2009 *Memoria institucional 2006 2009.* Recuperado de: <https://www.vicepresidencia.gob.bo/IMG/pdf/repac.pdf>

Rivera C., Silvia

- 1993 La Raíz: Colonizadores y Colonizados. En Xavier Albó y Franz Barrios (Eds.), *Violencias Encubiertas en Bolivia (1).* La Paz: CIPCA-Aruwiyiri.

Rojas, Gonzalo

- 1996 *La Participación Popular: Avances y obstáculos.* La Paz: UIA/SNPP-Grupo DRU.

Romero Ballivián, Salvador

- 2007 La elección presidencial del 18 de diciembre de 2005 en Bolivia. En Salvador Romero Ballivian (Ed.), *Atlas electoral latinoamericano.* La Paz: Corte Nacional Electoral.

- 2009 Medio siglo de historia del organismo electoral en Bolivia. *América Latina Hoy*, 51, 77-94.
- Schavelzon, Salvador
- 2012 *El nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia. Etnografía de una Asamblea Constituyente*. La Paz: CLACSO-Plural-CEJIS-IWGIA.
- Schwarz, Vivian, Arequipa, Marcelo, Choque, Marlene, Córdova, Eduardo, Monasterio, Ilze, Moreno, Daniel, Zuazo, Moira
- 2019 *20 años de cultura política en Bolivia*. Cochabamba: Ciudadanía / ASDI. Recuperado de: [https://www.ciudadaniabolivia.org/sites/default/files/archivos_articulos/Cultura Política de la Democracia en Bolivia 20 años.pdf](https://www.ciudadaniabolivia.org/sites/default/files/archivos_articulos/Cultura%20Politica%20de%20la%20Democracia%20en%20Bolivia%2020%20años.pdf)
- Seligson, Mitchell, Córdova, Abby, Donoso, Juan Carlos, Moreno, Daniel, Orcés, Diana, y Schwarz, Vivian
- 2006 *Auditoría de la democracia. Informe Bolivia 2006*. Cochabamba: USAID-LAPOP-Ciudadanía.
- SNPP, Secretaría Nacional de Participación Popular
- 1996 *Apre(he)ndiendo la Participación Popular*. La Paz: SNPP.
- Torrez, Yuri, y Arce, Claudia
- 2014 *Construcción Simbólica del Estado Plurinacional de Bolivia. Imaginarios políticos, discursos, rituales y celebraciones*. La Paz: PIEB.
- Zegada, María Teresa, Arce, Claudia, Canedo, Gabriela, y Quispe, Alber
- 2011 *La democracia desde los márgenes: transformaciones del campo político boliviano*. La Paz: CLACSO, Muela del Diablo.
- Zuazo, Moira
- 2008 ¿Cómo nació el MAS? La ruralización de la política en Bolivia. La Paz: Friedrich Ebert Stiftung.

CAPÍTULO 1

La prolongada crisis del sistema de justicia: expectativas defraudadas y erosión democrática

Ramiro Orías y Vivian Schwarz

Introducción

El proceso de pérdida de la confianza ciudadana o del apoyo a la democracia puede tener múltiples factores y condiciones. La democracia no ha logrado resolver los problemas de la pobreza, la marginalidad y el desempleo, ni en Bolivia ni en la región. En la mayoría de los países, la democracia no ha sido capaz de enfrentar la creciente inseguridad ciudadana, y la sociedad vive temerosa frente al crimen organizado y la delincuencia. En otros casos, la incertidumbre económica o la explosión migratoria llevan a que grupos mayoritarios apoyen soluciones radicales. En contextos de polarización política también se atiza la intolerancia, debilitando el apego al ideario de una sociedad democrática, inclusiva y plural. En muchos países, las instituciones políticas no han cumplido su rol de manera efectiva, la corrupción y el abuso de poder las desacreditan, como es el caso de poderes judiciales opacos y poco independientes, en los que la gente cada vez confía menos. Este trabajo se concentra en el análisis de la relación que existe entre el desempeño del sistema de justicia con una crisis más general de valores democráticos en el país, enfocándose en buscar los vínculos entre la ineficiencia o desgaste institucional del sector justicia con la pérdida de legitimidad y de apoyo social al sistema democrático.

En su estudio “Cultura política de la democracia en Bolivia”, Seligson (1999), entre sus conclusiones, sugiere que cuando el sistema democrático es incapaz de enfrentar la impunidad pone en peligro su propia legitimidad. Subraya que la efectividad en el desempeño de las instituciones del sistema de administración de justicia tiene una correlación muy fuerte con el apoyo social al sistema democrático. El estudio revela cómo los ciudadanos, que expresan su insatisfacción con los servicios judiciales y del Ministerio Público, son también quienes se definen

por un menor apoyo al sistema democrático. Es decir, 25 años atrás ya se veían con preocupación las consecuencias negativas que un sistema de justicia debilitado en su capacidad de respuesta para enfrenar el delito, con graves problemas de efectividad, accesibilidad y discriminación, significaba para la legitimidad democrática boliviana.

En este trabajo partimos de la hipótesis de que la crisis judicial de larga data que vive el país ha contribuido a la desconfianza ciudadana en la democracia. Indagaremos cómo los problemas crónicos de funcionamiento de las entidades del sistema de justicia –como la falta de independencia, imparcialidad y transparencia, así como el déficit en su cobertura y calidad en sus servicios– han generado tal nivel de desaprobación ciudadana que se expresa también en una baja de expectativas en relación no sólo al cumplimiento de sus funciones y su rol de protección en la vigencia de los derechos humanos, sino también en el reforzamiento de una baja perspectiva de cambio. Finalmente, esto se manifiesta en incredulidad respecto a la posibilidad de una reforma que, de manera genuina y pronta, se traduzca en la consolidación de un Órgano Judicial independiente. Así, analizaremos si las expectativas defraudadas por el sistema de justicia y su bajo desempeño en la lucha contra la impunidad en casos de corrupción y violaciones a los derechos humanos han contribuido al incremento de la desconfianza en las instituciones democráticas, la separación de poderes, y la vigencia del Estado de derecho.

De manera esquemática, el contenido de esta investigación se divide en cinco partes. En el acápite introductorio donde se plantean las principales premisas del trabajo. Luego, se hace un esbozo de algunos aspectos del marco teórico que ayudan a entender la correlación entre el desempeño institucional del sistema de justicia y la pérdida de legitimidad y crisis democrática. En la segunda parte, se desarrollan los elementos que configuran la situación actual de la administración de justicia en el país. Luego, se describe el itinerario que ha seguido en este período un proceso de reforma judicial fallida. En la cuarta parte, a partir de un conjunto histórico de datos de encuestas, se analiza esa relación en el caso boliviano, indagando cómo la insatisfacción con los servicios judiciales y la baja credibilidad de los tribunales tienen impacto sobre los niveles de apoyo y legitimidad de la democracia. Finalmente, se resumen los hallazgos y presentan una serie de conclusiones.

1. La legitimidad democrática: algunos aspectos teóricos

La legitimidad del sistema democrático depende de múltiples factores, como el desempeño de su sistema de partidos, la transparencia del sistema electoral, sus esfuerzos para enfrentar los desafíos del desarrollo económico, la desigualdad y la cohesión social. La legitimidad implica la capacidad de un sistema democrático

para generar y mantener la convicción entre sus ciudadanos de que las instituciones políticas existentes son las más apropiadas o convenientes para la sociedad (Lipset, 1959).

La legitimidad social de un sistema democrático está condicionada –entre otros factores– por el funcionamiento eficiente de sus instituciones. Con “eficiencia institucional” nos referiremos al desempeño de los órganos del poder público en su capacidad de satisfacer las funciones básicas de gobierno, conforme las expectativas de la mayoría de los miembros de la sociedad. Como sostiene Lipset (*ibid.*, p. 79), el nivel de legitimidad de los sistemas democráticos contemporáneos depende, en gran parte, “de la manera en que fueron resueltos los problemas claves que han dividido históricamente a la sociedad”. Así, sistemas democráticos legítimos, con instituciones creíbles y robustas, están mejor preparados para enfrentar periodos de crisis y, a la inversa, sistemas democráticos poco legítimos o de escaso apoyo social podrían colapsar en fases de crisis institucional. Lipset apunta que las crisis de efectividad institucional de largo plazo erosionan significativamente la legitimidad de la democracia, ya que no pueden “mantener las expectativas de los grupos mayoritarios de la sociedad”, concluyendo que un derrumbe de la efectividad institucional hará peligrar la estabilidad de la democracia, incluso en sistemas altamente legítimos.

El surgimiento de las dictaduras militares de los años setenta en la región, del tipo de régimen que Guillermo O'Donnell (1975) denominó “Estado burocrático autoritario”, caracterizaba al autoritarismo como la anulación de todos los mecanismos políticos y democráticos con el fin de establecer un determinado orden social y económico. En el mismo sentido, Juan Linz (1987), al estudiar las transiciones democráticas, concluye que el derrumbe de toda la institucionalidad genera un cambio de régimen hacia uno de corte autoritario. Linz busca explicar el quiebre y no las crisis democráticas. La diferencia es significativa. El quiebre institucional abre un proceso de ruptura sin retorno, frente al carácter cíclico de las crisis, que, de tiempo en tiempo, se repiten, pero que luego de un reequilibrio, las partes vuelven a funcionar conforme a la Constitución. Así, la región vivió un continuo proceso entre democracias civiles - autoritarismo militar - redemocratización.

Pero hoy los paradigmas y enfoques que ayudaron a entender hace 40 años las transiciones de los regímenes militares a las democracias que volvían a la región son insuficientes para explicar los nuevos autoritarismos que se expanden en Latinoamérica. Las crisis democráticas actuales no vienen de la clásica asonada militar que se hacía del poder total, se trata más bien de procesos paulatinos de desmantelamiento de la democracia desde adentro (Levitsky y Ziblatt, 2018, p. 95), mediante la concentración del poder y captura del Estado, que van llevando hacia un nuevo autoritarismo, donde inicial y simultáneamente conviven formalidades democráticas, junto a prácticas autoritarias y de abuso del poder, que terminan erosionado todo el sistema.

Siguiendo las conclusiones de Adam Przeworski (2022), las amenazas a la democracia actualmente no vienen de golpes de Estado, sino que existe una erosión progresiva que la está debilitando en su capacidad de resolver las disputas políticas de manera institucional, pacífica y electoralmente. El autor describe este proceso acumulativo como una *subversión furtiva* de la democracia, donde la regresión democrática no ocurre de una sola vez, sino paso a paso, incluso en ocasiones usando la normativa para generar un desbalance de poder. En unos casos, estas prácticas autoritarias modifican las reglas electorales, en otros aprueban leyes para obstruir el trabajo de las organizaciones civiles, usan los referéndums para sortear barreras constitucionales y reducen la independencia del sistema judicial.

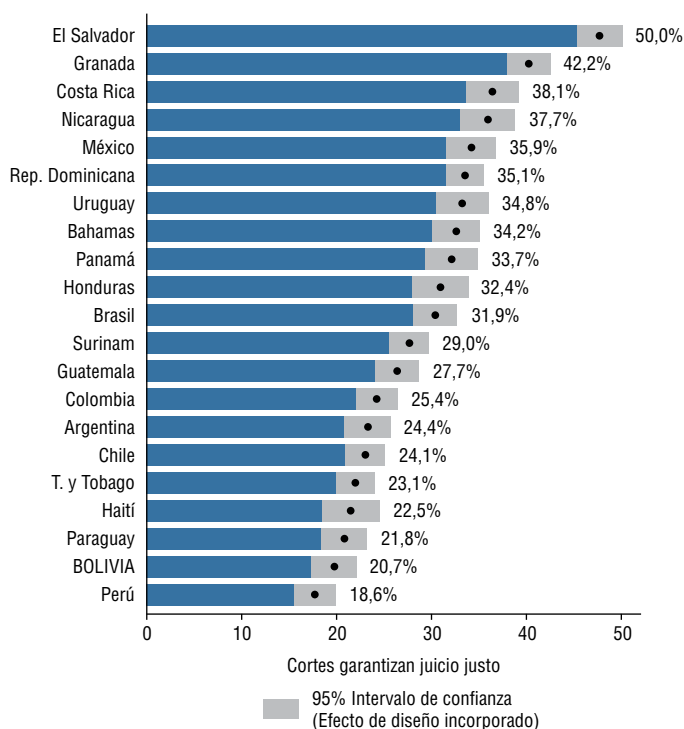
Przeworski explica que estos procesos de “autocratización democrática” no requieren, necesariamente –al menos en términos formales– de violaciones a la constitucionalidad, pero destruyen en forma gradual las instituciones democráticas. De acuerdo con el autor, estos regímenes gozan al principio de alto apoyo popular, que, en contextos de polarización y desgaste institucional, normalizan estas prácticas autoritarias. Incluso, como se verá también en este trabajo, en este tipo de regímenes híbridos suele ser muy complejo determinar la legalidad de muchas de esas medidas, debido a que la credibilidad de los jueces se ve opacada por su afinidad partidaria. Así, siguiendo con el autor, se da un proceso de erosión gradual, casi imperceptible, de las instituciones democráticas, mediante “el uso de mecanismos legales existentes en un régimen con credenciales democráticas favorables, pero con fines antidemocráticos”. La reducción de la independencia del sistema judicial se constituye en uno de estos mecanismos corrosivos de la institucionalidad democrática. En la actualidad se expanden en la región procesos de “erosión por autocratización”, que suelen involucrar el deterioro sistemático de la legalidad del Estado y la limitación de las instancias de control, transformando la naturaleza democrática del régimen político. Esta forma de “erosión por debilitamiento” se origina en la pérdida sistemática de legitimidad por el desempeño ineficiente de sus instituciones, afectando negativamente el apoyo de los ciudadanos a la democracia (Del Tronco, 2013).

Por su parte, Heráldo Muñoz (2023) analiza la nueva ola autoritaria que se expande en la región; sostiene que “los golpes de Estado ya no constituyen la principal amenaza a la democracia, siendo más bien que su principal amenaza [...] ahora viene desde gobiernos elegidos que asaltan el poder desde dentro”. Se trata, a juicio del autor, de un secuestro gradual y soterrado de la democracia, a partir del abuso de la propia institucionalidad democrática, siendo una de sus expresiones más preocupantes el uso de los instrumentos judiciales para fines de persecución política. En consecuencia, la nueva ola autoritaria aprovecha que los órganos judiciales resultan cada vez más ineficientes para canalizar las demandas ciudadanas, a fin de justificar el desmantelamiento de los reductos de institucionalidad y contrapeso político.

En Bolivia, el nivel de confianza que el sistema de justicia inspira en la población en 2023 es extremadamente bajo, sólo 20,7% de la población considera que el sistema judicial boliviano aún garantiza a la ciudadanía un juicio justo; una de las peores calificaciones en toda la región solamente superada por la falta de confianza en el sistema de justicia en Perú. La justicia merece poca confianza en general en toda Latinoamérica, pero en Bolivia es regularmente baja y ha ido disminuyendo consistentemente en la última década.

Más aún, al expresar desconfianza, no en una u otra institución específicamente, sino en el principio democrático de garantizar justicia a todas y todos por igual, la sociedad percibe un problema estructural y sistémico de la justicia. No se trata de que el Tribunal Agroambiental no funcione o de que el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) demore en sus decisiones; tampoco de que haya jueces subcalificados o corruptos, el problema principal es que el ciudadano predominantemente distingue que en el conjunto del sistema no existe garantía de debido proceso ni compromiso con el principio de *hacer justicia*.

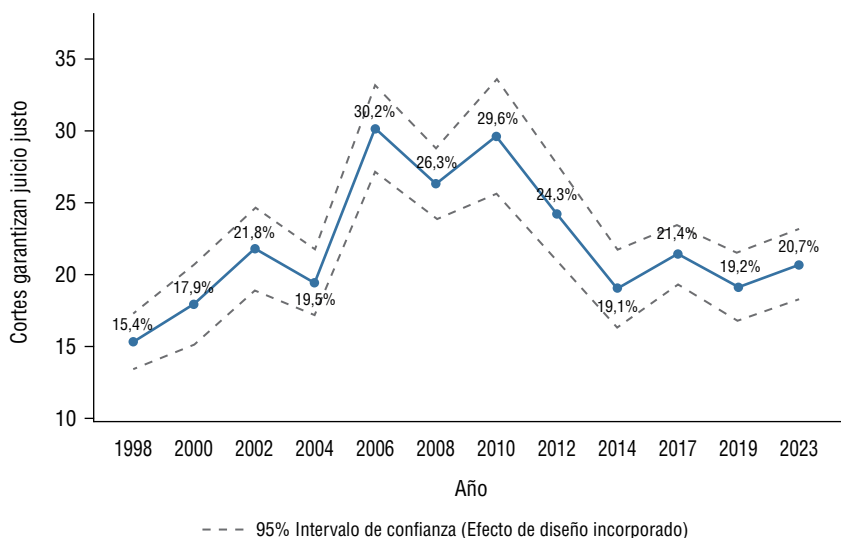
Gráfico 1
Población que confía en que el sistema de justicia garantiza un juicio justo, ALC 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Este es un problema serio no sólo para el sistema de justicia, el gobierno y sus funcionarios, así como para la institucionalidad estatal; ni siquiera sólo para la ciudadanía despojada de la protección que le corresponde, sino también para el sistema democrático en su conjunto, que ha quedado casi vacío de su compromiso con el principio de justicia como resultado de un proceso sistemático de desinstitucionalización del sistema de justicia. Esto ha cambiado la función de la justicia, convirtiéndola en una herramienta para eliminar la crítica y el disenso, y retener el poder político, en lo que se puede calificar como una suerte de secuestro político de la justicia.

Gráfico 2
Población que confía en que las Cortes garantizan un juicio justo

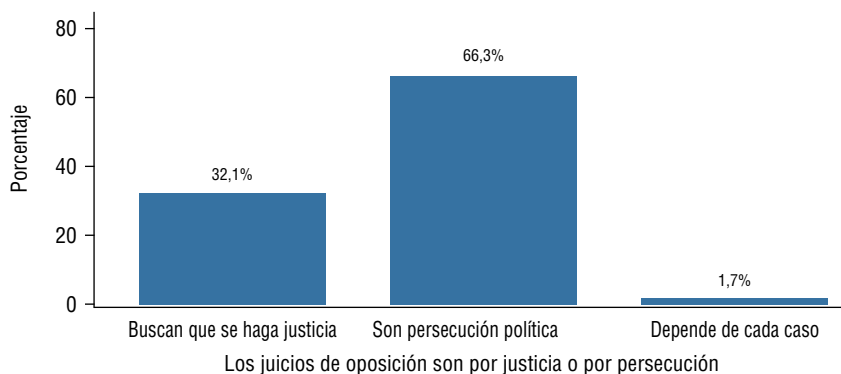


Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Como se ve en el gráfico 3, dos tercios (66%) de la ciudadanía boliviana reconocen la nueva realidad del sistema de justicia, la intención y el resultado de su desinstitucionalización; solamente un tercio de la población confía aún en que la intención del Estado cuando inicia procesos contra personas de la oposición política es, en efecto, hacer justicia.

Así, desde este enfoque teórico, en este trabajo nos enfocaremos en el análisis empírico de la correlación que existe entre la crisis del sistema de justicia boliviano con la erosión de los valores democráticos en el país.

Gráfico 3
Percepciones sobre la instrumentalización del sistema de justicia, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

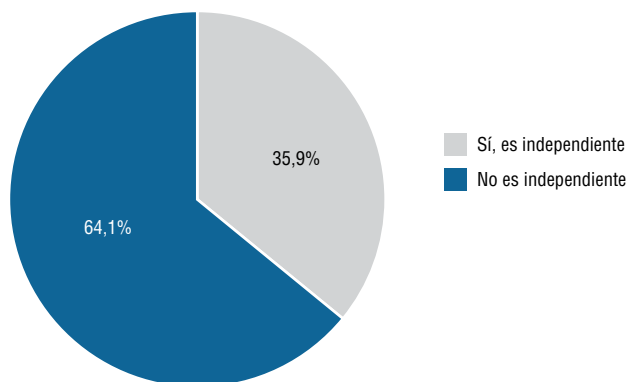
2. La situación del sistema de administración de justicia

La situación del acceso e independencia de la justicia en Bolivia enfrenta desafíos que pueden abordarse desde la interacción entre la oferta de servicios del sistema de justicia y la demanda de los ciudadanos, usuarios del sistema. Desde la perspectiva de la oferta del Estado boliviano para que todos sus ciudadanos tengan acceso a la justicia, se identifican algunos obstáculos y limitaciones. Existe la percepción de que “la justicia está lejos de la gente”, frase con la que Diego García-Sayán, relator especial de NNUU sobre Independencia de los Jueces y Abogados, presentó su informe luego de su visita a Bolivia el año 2022.

En dicho informe (OACNUDH, 2022) se apuntan los principales problemas que enfrenta el sector judicial: 1) La falta de independencia judicial; 2) los obstáculos al acceso a la justicia, especialmente para las víctimas, mujeres y pobres; 3) la corrupción judicial; 4) las restricciones que pesan sobre la justicia indígena; 5) el uso prolongado de la prisión preventiva; 6) las debilidades en la atención médica para las personas privadas de libertad; 7) la necesidad de rescatar mecanismos de justicia de paz basados en la equidad; 8) la tarea urgente de implementar la carrera judicial y fiscal, así como 9) de reforzar el presupuesto judicial; 10) la falta de una ley de acceso a la información pública; 11) las falencias en la investigación de violaciones a los derechos humanos; constatando finalmente que 12) los patrones de persecución político-judicial que el país arrastra de larga data aún no han sido erradicados, y se mantienen en la actualidad.

Los datos del *Barómetro de las Américas* en 2023 confirman que la sociedad civil boliviana coincide con el informe OACNUDH 2022 en identificar el problema de la falta de independencia judicial, pues dos tercios de la población nacional considera que en este momento el sistema judicial boliviano no es independiente.

Gráfico 4
Percepción de independencia del sistema judicial, Bolivia 2023



El sistema judicial boliviano actualmente es independiente

Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

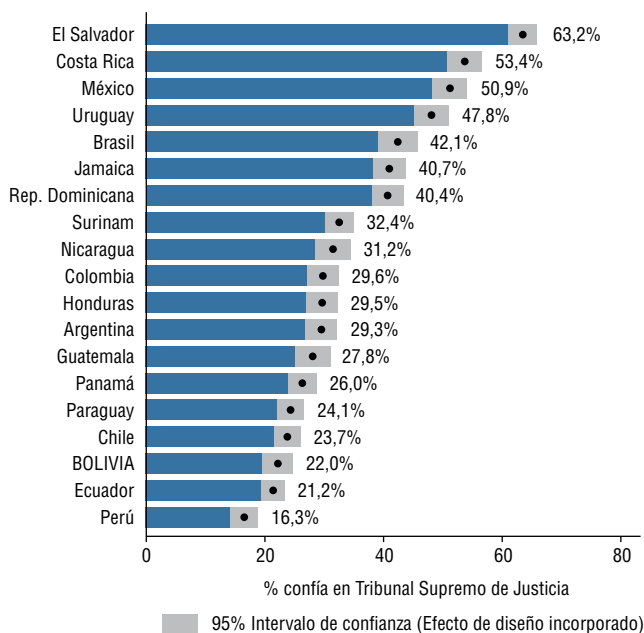
Como la institución con mayor jerarquía en el sistema de justicia (junto con el TCP), el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) debería ser el que dé ejemplo para el resto de los tribunales en el país, tanto en lo referido al precedente legal que establece en sus sentencias como en el comportamiento de sus funcionarios públicos, en el seguimiento del debido proceso y en la adhesión y priorización del principio de justicia en las relaciones entre ciudadanos. Este no es el caso del TSJ boliviano, que, junto con Perú y Ecuador, acusa uno de los niveles más bajos de confianza ciudadana (gráfico 5).

Desde la perspectiva de la demanda de la sociedad boliviana por servicios de acceso a la justicia, se identifican algunas limitaciones y debilidades. El principal segmento de usuarios está compuesto por población pobre y excluida. Amplios sectores de la población desconocen sus derechos y los mecanismos legales para su protección. La falta de una política de transparencia y acceso a la información pública en el ámbito judicial también ha redundado en limitar el acceso a la justicia. Algunos hechos recientes de violaciones a los derechos humanos, violencia hacia las mujeres y menores, así como de corrupción judicial y de elevada tasa de mora en el despacho de las causas, retardación judicial e impunidad han contribuido a la poca credibilidad social que hoy tiene el sistema, agudizando una crisis de larga data que afecta al conjunto de la administración de justicia.

Los datos del *Barómetro de las Américas* muestran claramente el proceso de pérdida de confianza en las instituciones de administración de justicia y del orden que se ha normalizado en Bolivia. Las líneas temporales en el gráfico 6 muestran claramente que 2010 fue el punto de inflexión en los niveles de confianza en las instituciones de administración de justicia; entre ese año y 2012 se encuentran los niveles más altos de confianza registrados desde 1998 tanto para la Policía

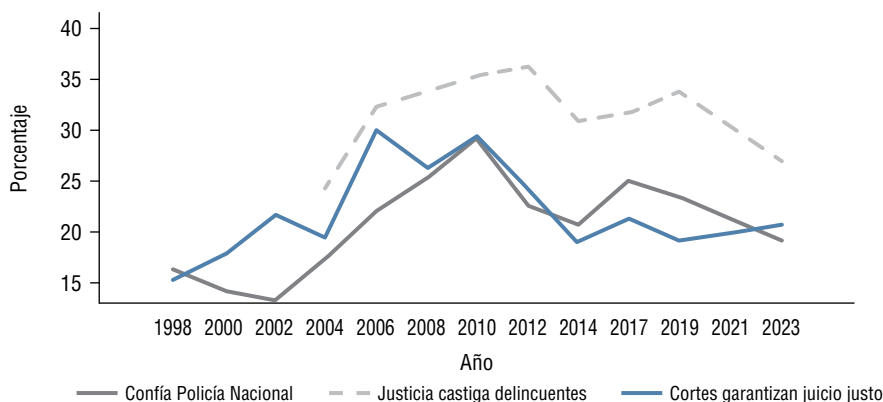
Nacional, como en lo referido a que la justicia castiga a los culpables y puede garantizar un juicio justo para todas y todos. Desde entonces, los niveles de confianza han disminuido hasta sus niveles actuales.

Gráfico 5
Confianza en el Tribunal Supremo de Justicia, perspectiva comparada 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Gráfico 6
Confianza en instituciones de la justicia y el orden, Bolivia 1998-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Entre las barreras de entrada que afectan al sistema de justicia, algunas tienen raíces profundas en la estructura social, como las prácticas tradicionales de discriminación étnica y cultural, las brechas de desigualdad que se suman a las barreras lingüísticas, económicas y geográficas, y la existencia de sesgos de género y patriarcalismo. Por otro lado, existen barreras institucionales y normativas que hacen disfuncional la oferta del Estado boliviano, afectando su desempeño eficaz e independiente y alejando los servicios de justicia de la gente (Orías, 2015).

El diagnóstico de crisis insostenible coincide con lo dicho por otros organismos internacionales especializados en sus informes sobre los derechos humanos en Bolivia. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2019), el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI-Bolivia, 2022), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH, 2021), el Comité contra la Tortura (CAT, 2021) y el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas (CDH, 2021), han subrayado su preocupación sobre la falta de independencia y autonomía del Poder Judicial y del Ministerio Público, recomendando todos ellos llevar a cabo una reforma urgente del sistema de justicia a fin de garantizar su independencia y accesibilidad.

Además de estas recomendaciones de órganos internacionales de supervisión de los derechos humanos, la justicia boliviana ha sido sentada ante el banquillo de los acusados de la justicia internacional. La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha dictado nueve sentencias contra el Estado de Bolivia, declarando su responsabilidad internacional por graves violaciones a los derechos humanos. Todas las sentencias abordan diversas vulneraciones y corresponden a diferentes momentos históricos del país, pero tienen en común el incumplimiento de las garantías judiciales y la falta de respuesta efectiva de la justicia nacional en la tutela de los derechos de las víctimas.

Si analizamos una de las últimas sentencias, la conclusión es muy dura: la justicia revictimiza a las víctimas. La sentencia del “Caso Angulo Losada vs Bolivia”¹ determina la violación de los derechos a la integridad personal, a las garantías judiciales, a la vida privada y familiar, a los derechos de la niñez, a la igualdad ante la ley y a la protección judicial amparados por la Convención Americana sobre Derechos Humanos, así como el incumplimiento de las obligaciones de prevenir,

1 Éste fue un caso muy dramático, no sólo por los hechos de abuso y violencia sexual sufridos por la víctima, una niña de 16 años en ese entonces, sino por la indolencia de la justicia boliviana, que por más 20 años no logró hacer justicia en su favor, y más bien la sometió a condiciones de revictimización. Los fiscales no realizaron una investigación diligente, ni encausaron el proceso penal según las pruebas disponibles. Los jueces no actuaron en un plazo razonable, ni tomaron las medidas necesarias para evitar su revictimización. La Policía y los forenses la sometieron a exámenes físicos innecesarios, abusivos y vejatorios de su intimidad y privacidad. Véase, en Corte IDH, “Caso Angulo Losada Vs. Bolivia. Excepciones Preliminares, Fondo y Reparaciones”, sentencia de 18 de noviembre de 2022, Serie C, N° 475.

investigar y sancionar la violencia a las mujeres emanadas de la Convención de Belém do Pará.

Por otra parte, la sentencia en el “Caso de Brisa Angulo” señala que Brisa habría enfrentado una situación de doble vulnerabilidad, no solamente frente al perpetrador del delito, sino también durante el proceso judicial que se seguía en contra de este. Así, la Corte IDH estimó que la justicia boliviana se convirtió en un segundo agresor, al cometer distintos actos revictimizantes que constituyeron violencia institucional y deben calificarse, teniendo en cuenta el sufrimiento provocado, como un trato cruel, inhumano y degradante, causando una mayor afectación y multiplicando la vivencia traumática sufrida por la víctima. La justicia boliviana no pudo investigar con la debida diligencia y juzgar en un plazo razonable, garantizando el derecho de esa víctima a una justicia independiente, imparcial y competente.

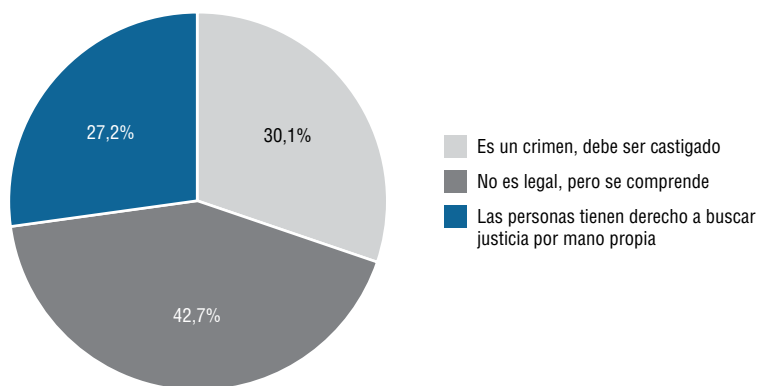
Este caso emblemático ilustra un conjunto de patrones estructurales que explican el bajo desempeño del sistema de administración de justicia para resolver la conflictividad social. Una de las consecuencias más nefastas para la sociedad boliviana de la desconfianza y la falta de acceso a la justicia es el incremento de la violencia interciudadana que, justificada por el miedo, la sensación de amenaza y el incremento de la inseguridad, asume la forma de vigilantismo y violencia social que irrumpe en el espacio público, invadiendo el espacio privado.²

Algunos ejemplos de este fenómeno en la vida cotidiana son los siguientes: comportamientos como la organización social que reclama como *derecho* el ejercicio de violencia como protección de la propiedad privada; la limitación del derecho individual a circular libremente por el territorio nacional en barrios, ciudades y en espacios rurales; los letreros y muñecos que amenazan a individuos con regular su comportamiento y que fomentan una cultura que amenaza y que presume la culpabilidad de presuntos “sospechosos” de robo o de tener malas intenciones. Esto es contrario al principio fundamental de presunción de inocencia protegido en la Constitución y, en su expresión más extrema, puede llegar al ejercicio de la denominada justicia por mano propia, con consecuencias fatales, como el linchamiento.

La actitud de la sociedad civil ante estas situaciones o ante la posibilidad de que se den estas situaciones en el país está dividida pero es consistente durante la última década: 42,7% de la población nacional considera que hacer justicia por mano propia no es legal, pero que dada la ausencia de justicia, es comprensible; casi un tercio adicional de la población considera que la sociedad civil tiene derecho a hacer justicia por mano propia y sólo el 30% restante considera que esta práctica no es justificable.

2 Ver una argumentación más desarrollada de esta realidad en el capítulo de violencias y seguridad en este mismo informe (Ramírez).

Gráfico 7
Aprobación de justicia por mano propia, Bolivia 2023



¿Está justificado que la gente se tome la justicia por su mano?

Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

En consecuencia, los problemas de administración de justicia han creado un círculo vicioso de violencia e impunidad en la vida cotidiana de las personas; la desconfianza en que, una vez superados los obstáculos de acceso a la justicia y de la corrupción, se puede obtener justicia de los tribunales bolivianos, funciona como incentivo para usar la violencia para protegerse o le proporcionan una justificación para ejercer poder ilegítimo de controlar territorios, controlar el libre tránsito y el comportamiento de individuos, establecer sistemas vecinales o comunitarios de vigilancia, irrumpir en el espacio privado de los individuos con cámaras y guardias sin consideración de las protecciones y libertades individuales concedidas y protegidas por ley en la Constitución y los tratados internacionales y sin recurso institucional al que los ciudadanos puedan recurrir.

Así, el sistema de justicia boliviano vive la peor crisis desde el retorno a la democracia en 1982; los vicios y debilidades que arrastraba históricamente se han visto agravados, multiplicados y extendidos en el último tiempo. Los problemas de retención y mora procesal, las tasas hacinamiento carcelario y de presos sin condena, así como los recurrentes casos de condena de inocentes, de redes de corrupción judicial y de persecución política selectiva, sumados a la falta de idoneidad e integridad de varias de sus más altas autoridades (Pasara, 2018), develan un problema con raíces más profundas, que han hecho que la justicia en Bolivia haya perdido su capacidad de cumplir su rol tutelar de los derechos humanos de sus ciudadanos.

Bolivia es el único país en la región que elige sus altas Cortes por voto popular directo, previo proceso de selección de candidatos por dos tercios de los miembros de la Asamblea Legislativa Plurinacional. Es decir, no hay una elección abierta y competitiva, y los ciudadanos votan solamente por los candidatos aprobados por

los legisladores. Esto ha generado diversos cuestionamientos. El pueblo boliviano no puede elegir de manera directa a los candidatos que se presenten a dichos cargos, así como tampoco un ciudadano que cumpla con los requisitos establecidos en la normativa vigente puede presentarse directamente a la elección por voto popular, sino que para que su nombre sea considerado debe contar con el aval político del Órgano Legislativo. Esta situación evidencia que la elección de los más altos cargos del sistema de justicia boliviano sigue siendo una designación eminentemente política. Así, en las elecciones de 2011 y 2017 de altas autoridades judiciales, debido a la mayoría calificada (2/3) del partido de gobierno, la selección tuvo un alto componente político, además carente de legitimidad, pues en ambos procesos eleccionarios el voto de la ciudadanía se decantó de manera preferente por la opción “nulo” y “blanco”, aunque éstos no son votos válidos a los efectos del cómputo electoral (OEP, 2017).

Paralelamente a la politización de los procesos eleccionarios de máximas autoridades judiciales, en Bolivia, a partir de la promulgación de la Constitución Política del Estado, se ha venido dando un proceso de desmantelamiento de la Carrera Judicial. El 3 de diciembre de 2011 se promulgó la Ley N° 212 de Transición para el Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental, Consejo de la Magistratura y Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que, en su art. 6, otorga facultades al Consejo de la Magistratura para la designación excepcional y transitoria de vocales y jueces, lo que abrió la puerta a la provisionalidad en la función judicial.

Con relación a esta situación, el Informe “Observaciones Preliminares Visita In Loco a Bolivia” de la CIDH (2023) señaló que el 47% de las juezas y jueces del país no son de carrera; sin embargo, un año después, en marzo de 2024 el Ministro de Justicia informó (ABI, 16 de marzo de 2024) que el 98% de los jueces están institucionalizados, restando solamente seis jueces en todo el país pendientes de institucionalización. Este salto significativo en el porcentaje de jueces y juezas institucionalizados disminuyó las altas tasas de provisionalidad que por más de una década afectaron a la justicia boliviana. Sin embargo, la forma adoptada, mediante la vía rápida de los concursos internos, cerrando el paso a la competencia externa, deja dudas sobre su transparencia. Además, existe aún un número de profesionales egresados de la Escuela de Jueces del Estado que están a la espera de ser designados, tras haber aprobado un proceso riguroso de formación, evaluación y selección, y que debieron ser nombrados antes de iniciar otras convocatorias.

Por otra parte, en materia de Presupuesto Judicial, se mantiene la escasa asignación de recursos públicos para el funcionamiento del Órgano Judicial, constituyendo, en 2023, el 0,35% del presupuesto general del Estado. Es necesario incrementar el presupuesto del Órgano Judicial para que pueda prestar un servicio de justicia de calidad, mejorando sus condiciones de acceso y cobertura. Esto ha afectado las posibilidades de un acceso amplio a la justicia. Conforme al último Mapa Judicial publicado por el Consejo de la Magistratura (2022), solamente

existen 892 juzgados en todo el país y en las diversas materias, distribuidos en 167 municipios, lo que representa el 49% de cobertura territorial con servicios judiciales a nivel municipal. Por otra parte, solo 110 municipios (32% del total a nivel nacional) cuentan con oficinas del Ministerio Público, y la defensa pública queda reducida a las nueve capitales de departamento.

De acuerdo con datos oficiales de la Dirección de Régimen Penitenciario, a diciembre de 2022, la población penitenciaria era de 24.824 personas, de las cuales 16.430 (66,19%) se encontraban en situación de detención preventiva y 8.394 (33,1%) tenían sentencia. Desde esa fecha hasta finales de 2024 la población carcelaria se incrementó en 3.960 personas, y no se adoptaron otras medidas para revertir el hacinamiento. Entre 2012 y 2022 la población carcelaria incrementó en un 73,93%, equivalente a 10.409 presos, lo cual excede las capacidades instaladas, estimadas en 7.549 personas. En consecuencia, la tasa de hacinamiento es del 329%, la segunda más la región, sólo después de Haití (Fundación Construir, 2022).

La mora judicial, por otra parte, constituye uno de los indicadores de eficiencia judicial, siendo una disfuncionalidad respecto al incumplimiento de plazos procesales establecidos en la ley y ocasionando en los usuarios del sistema de justicia desconfianza hacia el Órgano Judicial. La mora judicial constituye la dilación indebida o retardo excesivo del órgano jurisdiccional en la gestión de causas puestas en su conocimiento, generando el incumplimiento de plazos establecidos en la ley; es decir, la falta de respuesta oportuna y/o diligencia debida del Órgano Judicial a los conflictos sometidos a su jurisdicción y competencia.

En materia de mora judicial, según el “Informe de Estadística Judicial” del Consejo de la Magistratura (2022) el grado de resolución de causas es de 48,7% del total de atendidas en todas las materias, dejando un 51,3% de causas pendientes. Los juzgados públicos en materia civil y comercial tuvieron el mayor porcentaje de causas resueltas con el 67,9% del total de causas atendidas; por el contrario, las materias con menor porcentaje de causas resueltas son las de partido administrativo coactivo fiscal y tributario, tribunal de sentencia penal y tribunal de sentencia anticorrupción, con el 18,2%, el 19,2% y el 22,1%, respectivamente. Cada año se resuelven menos causas de las que ingresan, ocasionando mayor acumulación de casos sin resolver para la siguiente gestión. Esto se traduce, a la vez, en una tasa de retención procesal del 51,9%, que expresa una tendencia crónica de ineficiencia.

3. La reforma judicial fallida

Paradójicamente, cuando estudiamos los últimos 25 años de cultura política democrática en Bolivia, vemos que en este período han coexistido elementos de una profundización o agravamiento de la crisis en el desempeño de las instituciones de justicia, con 25 años de un proceso intermitente de diversas iniciativas de reforma

judicial que, sin embargo, no se han traducido en una mejora significativa de la eficiencia y credibilidad en el trabajo de los jueces.

En esta sección describimos las principales iniciativas de reforma de la justicia desarrolladas en este periodo, analizamos los desafíos políticos e institucionales pendientes, de cara al objetivo histórico de construir una política pública que afiance una justicia independiente, transparente y accesible para los ciudadanos. En los últimos 25 años se ha ensayado transformar la justicia desde diversas perspectivas. En un primer momento, se focalizó en cambiar su diseño organizacional, luego se intentó mejorar la gestión judicial. También se ha buscado reformar los procedimientos judiciales e, incluso, se han experimentado los más diversos modelos de designación de sus máximas autoridades. Sin embargo, la sociedad boliviana no ha podido superar de manera sostenida su desconfianza hacia el sistema judicial. Parecería que hemos intentado todo, pero nada nos ha logrado satisfacer.

La reforma parcial de la Constitución Política del Estado aprobada en 1997 impulsó una primera generación de reformas del sistema de administración de justicia. Se establecieron el Tribunal Constitucional, el Consejo de la Judicatura y el Defensor del Pueblo, además de un nuevo sistema para la designación de magistrados y el reconocimiento de las normas propias de las comunidades indígenas, como mecanismo de solución alternativa de conflictos.

La implementación de aquellas reformas constitucionales de 1997 registró un hito importante a fines de 1998, con la aprobación de las leyes del Tribunal Constitucional, del Consejo de la Judicatura, del Defensor del Pueblo y con la designación de sus máximas autoridades por dos tercios de votos del Congreso Nacional, que fue quizás uno de los pocos casos de designación de altas Cortes donde primaron criterios basados en méritos e idoneidad profesional, sobre la sola decisión política. “La idea era un camino hacia la despolitización del Poder Judicial y una mayor y genuina independencia con relación al poder ejecutivo”.³

Estas reformas impulsaron cambios institucionales significativos en la administración de justicia. Se creó el Instituto de la Judicatura y se inició un proceso de institucionalización del ingreso a la carrera judicial. Al poco tiempo, el 25 de marzo de 1999, mediante la Ley 1970, se promulgó el nuevo Código de Procedimiento Penal que implicó uno de los mayores cambios democráticos en el sistema de enjuiciamiento penal, transformando un sistema inquisitivo hacia uno de tipo acusatorio, garantista y oral, que incluyó la participación de jueces ciudadanos.

El sistema de designación de magistrados de las Cortes más altas, basado en la mayoría calificada por el voto de los dos tercios del legislativo, que inicialmente contribuyó a la integración de dichas instancias por los denominados *notables*, juristas destacados que eran reconocidos y respetados por las distintas fuerzas políticas, se fue desgastando con prácticas de cuoteo político cada vez más criticadas por

3 Carlos D. Mesa Gisbert y otros, *Historia de Bolivia*, ed. Gisbert, La Paz, 2003, p. 781.

la sociedad. Al parecer, esos grandes acuerdos políticos de la democracia pactada que permitieron construir una visión común entre los actores se habían agotado y se hacía necesario volver a construir consensos básicos.

Por otra parte, faltaba la política pública para que esas reformas llegaran a la base del sistema. Con esa finalidad, entre el año 2003 al 2005, los poderes públicos –Legislativo, Judicial y Ejecutivo– concertaron una serie de acciones vinculadas a la construcción de una política pública para la reforma judicial, contenida en la propuesta “Justicia para Todos: Consolidación Institucional del Sistema Judicial”, como parte del proceso de construcción de una política de acceso a la justicia, que intentaba “constituir un esfuerzo que abre el desafío a los poderes públicos, a la sociedad civil y a la cooperación internacional para sumarse a una tarea extraordinaria y urgente necesidad para los bolivianos: Justicia para Todos”.

El “Plan Justicia para Todos” constituyó uno de los principales esfuerzos orientados a plantear la reforma judicial como política pública para el acceso a la justicia. A pesar de que logró armonizar positivamente una visión común entre los tres poderes del Estado, no se pudo sostener en el largo plazo. Su base de legitimación social fue débil, se planteó como parte de los esfuerzos públicos para mejorar la oferta estatal, más que recoger la demanda social. Faltó una mayor concertación, acompañamiento y participación de la sociedad civil organizada. Por otra parte, elementos de corte presupuestario e institucional también afectaron. Esos fueron años de crisis económica y déficit público, además de políticamente difíciles; la erosión del sistema institucional era creciente. La respuesta fue buena, quizás tardía. Claramente, esta etapa breve y turbulenta, sin vitalidad política, constituía una fase de cierre y transición hacia cambios que se avecinaban en el país.

En las elecciones generales de diciembre de 2005 se produjo un cambio fundamental en la democracia boliviana. Evo Morales Ayma ganó los comicios con mayoría absoluta, junto a su partido el Movimiento Al Socialismo (MAS). Una de sus principales ofertas electorales fue la convocatoria a una Asamblea Constituyente para proceder con una reforma total de la Constitución Política del Estado. Con ese fin, entre junio de 2006 y enero de 2009 el país vivió un dilatado proceso constituyente, que se concretó con la aprobación, mediante referéndum nacional, de una nueva Constitución. Al mismo tiempo, el Órgano Judicial vivía una de las etapas de mayor crisis institucional, afectado por presiones del Órgano Ejecutivo, que culminaron en renunciaciones de varios de sus principales magistrados; acefalías que dejaron paralizado por casi tres años al Tribunal Constitucional y generaron una mora procesal en el despacho de causas. Paradójicamente, se vivía un cuadro inverso al periodo anterior; había un proyecto de cambio judicial con apoyo social, pero los actores políticos y operadores del sector justicia estaban enfrentados y habían perdido la visión común que guiara la política pública de reforma a la justicia.

Luego de un referéndum nacional, el 7 de febrero de 2009, se promulgó la nueva CPE⁴ que define a Bolivia como un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario. Por una parte, el nuevo texto constitucional reconoce un amplio catálogo de derechos fundamentales (individuales, colectivos y de los pueblos indígenas), así como garantías jurisdiccionales, estableciendo la preeminencia de los tratados internacionales de derechos humanos en el orden interno; sin embargo; por otra parte, en materia de administración de justicia, trasciende una agenda de poder mediante modificaciones en disposiciones claves que buscan un desequilibrio político. Así, se introdujeron modificaciones que permitieron acortar el mandato de la entonces Corte Suprema de Justicia, para introducir la elección de las más altas autoridades del Órgano Judicial mediante voto popular y sufragio universal. La elección por voto de magistrados se da entre candidatos seleccionados por 2/3 de la Asamblea Legislativa Plurinacional, y dada la sobrerrepresentación obtenida, el MAS procedió a seleccionar candidatos afines políticamente, lo que le permitió controlar las instituciones judiciales, acortando los mandatos de los magistrados anteriores y capturar la totalidad del sistema (Aguilar y Schönbohm, 2020).

El 2 de enero de 2012 tomaron posesión de sus cargos los nuevos magistrados y consejeros electos por voto popular. Luego de cerca de seis años de funciones, pese a algunos de sus intentos por avanzar en la agenda de la justicia plural, ciertos hechos de corrupción, redes de extorsión, opacidad en nombramientos interinos inferiores y deficiencias administrativas, junto a una escasa capacidad de planificación y trabajo conjunto de los organismos de justicia, dejan el sello de una amplia insatisfacción en los resultados de su gestión.

Ante la grave crisis de la justicia, el presidente Morales convocó el 2016 a una Cumbre Nacional de Justicia, de la que emergió una amplia y ambiciosa agenda de trabajo. Mediante la Ley 898, de enero de 2017, se conformó una comisión interinstitucional compuesta por representantes del sector público, bajo la presidencia del Ministro de Justicia; su labor fue implementar las conclusiones de la Cumbre de Justicia. Esta instancia asumió ciertas funciones propias del Consejo de la Magistratura, respecto a la carrera judicial y la remoción de jueces, destituyendo a cerca de 100 jueces, sin garantizar un debido procesamiento, como reclamaron los afectados.

4 La Constitución Política del Estado (CPE) aprobada en 2009 establece un sistema de justicia plural, integrado por tres jurisdicciones: la ordinaria, la agroambiental y la indígena originaria campesina. La jurisdicción ordinaria se ejerce por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), los Tribunales Departamentales de Justicia y jueces. El Consejo de la Magistratura se encarga del régimen disciplinario, así como del control y fiscalización del manejo administrativo y financiero del Órgano Judicial. El Tribunal Constitucional Plurinacional es el órgano jurisdiccional que ejerce el control de constitucionalidad y de convencionalidad, garantizando la primacía de la Constitución, el respeto y vigencia de los derechos humanos y garantías fundamentales de las personas.

El 28 de noviembre de 2017, en la antesala del fin de su mandato, el Tribunal Constitucional Plurinacional pronunció la Sentencia Constitucional 88/2017 por la que se declara inaplicables los límites a la reelección presidencial, facilitando una cuarta postulación a la presidencia de Evo Morales Ayma, en infracción a la prohibición constitucional expresa. Esto generó una amplia protesta ciudadana, ya que dicha decisión judicial en los hechos constituía una vía para esquivar los resultados del referéndum del 21 de febrero de 2016, en el que la mayoría del pueblo boliviano se pronunció descartando la reforma constitucional que habilitaría la reelección de Evo Morales (Blandino, 2021).

En diciembre de 2017, se efectuó la segunda elección judicial. Luego de un proceso de selección de candidatos que buscó superar las críticas del anterior, nuevamente se impuso la decisión política y el rechazo ciudadano. Las nuevas autoridades fueron electas con cerca al 35% de votos válidos, con lo que la legitimidad de este modelo de elección de jueces de altas Cortes se vio una vez más cuestionada (Pasara, 2018).

Las máximas autoridades del sistema de justicia volvían a fracasar frente al reto de recuperar el liderazgo de la reforma judicial, hasta hoy inconclusa y que el país tanto clama. El Órgano Ejecutivo ha ido asumiendo cada vez más competencias del sector justicia, no sólo en cuanto a la iniciativa legislativa de reformas al sistema penal –que fracasaron por falta de apoyo social– sino también con su intromisión en el sistema de nombramiento de jueces desde el control de la Comisión de Seguimiento a los mandatos de la Cumbre Judicial.

El impacto de la crisis política y electoral de 2019 sobre la institucionalidad democrática ha sido de tal intensidad que ha sacudido también el desempeño judicial, pues diversas autoridades judiciales se alinearon al nuevo régimen, el cual abandonaron tan pronto llegó el final de su gestión.

Las elecciones generales del 18 de octubre del 2020 significaron para la democracia boliviana el retorno a la normalidad institucional mediante el voto, resultando el candidato del MAS ganador por mayoría absoluta. En el debate electoral previo, un aspecto donde hubo una alta coincidencia entre los candidatos presidenciales fue en la necesidad de una reforma profunda del sistema de justicia. Las tres organizaciones políticas que tienen hoy representación en el Órgano Legislativo también presentaron propuestas para fortalecer el acceso a la justicia y/o se pronunciaron en favor de revisar el sistema de elección por voto popular, establecido para la elección de las más altas autoridades judiciales.

Una de las premisas con las que se inauguró el Gobierno del presidente Luis Arce fue la transformación de la justicia para que ésta sea independiente y esté al servicio de la población. Para eso, el Ministro de Justicia identificó que son tres los temas que deben ser considerados inicialmente, ya que requieren de una reforma constitucional: 1) garantizar que las altas autoridades judiciales sean electas de forma transparente y basadas en mérito; 2) rediseñar el Tribunal Agroambiental, y c) revisar el rol del Consejo de la Magistratura.

Asimismo, el Ministro de Justicia, en noviembre de 2020, conformó una comisión plural de asesoramiento integrada por 11 juristas con trayectoria profesional muy reconocida, encomendándoles la misión de elaborar una propuesta de reforma constitucional para la reconducción del sistema de administración de justicia que sirva de base para los consensos políticos necesarios a fin de viabilizar un proceso de reforma parcial de la constitución. Sin embargo, esta iniciativa naufragó por la falta de apoyo político y por cuestionamientos que vinieron desde el interior del propio partido de gobierno.

Luego, se anunció el envío al Legislativo de cinco proyectos de leyes de emergencia en materia judicial, con reformas a la justicia constitucional, Consejo de la Magistratura, Derechos Reales, adopción de menores y carrera judicial, que no fueron ni siquiera considerados. Posteriormente, el Ministro de Justicia y Transparencia esbozó una propuesta de trabajo basada en seis ejes para la reforma judicial: el equilibrio del conflicto, sistema de acceso a la justicia, carrera judicial, soluciones TIC, desarrollo normativo y transparencia institucional. Mientras se socializaban esas propuestas, en junio de 2021, el Ejecutivo presentó el Proyecto de Ley 212 para garantizar el acceso y administración de justicia pronta, oportuna, gratuita y transparente, con independencia y autonomía, planteando varias modificaciones a la Ley de Órgano Judicial, así como incluyendo la participación del Ejecutivo en los procesos de nominación y designación de funcionarios judiciales.

Frente al fracaso de los intentos previos, un grupo plural de juristas independientes, integrado por académicos, activistas de derechos humanos, mujeres y representantes indígenas, presentó al Órgano Electoral una propuesta de reforma constitucional del sistema de justicia, convocando a la ciudadanía a impulsar una iniciativa popular para que sea aprobada por referéndum constitucional. Esto significó un importante proceso de movilización y deliberación ciudadana en torno a la agenda pública de la justicia, pero que no pudo recolectar en tres meses las más de un millón de firmas de adhesión que exige la ley. En aquel momento diversas autoridades públicas señalaron que ese plazo no podía ampliarse, ya que correspondía la convocatoria a las terceras elecciones judiciales, en marzo 2023, y estos comicios no podían realizarse de forma simultánea a un referendo constitucional.

Al momento de escribir este informe, más de un año después, el país no tiene ni reforma ni elecciones judiciales. Este proceso de renovación de las altas Cortes nació herido de muerte. Fue suspendido en cuatro oportunidades a través de medidas cautelares dispuestas por la justicia constitucional y, en mayo de 2024, fue declarado inconstitucional mediante diversas argucias jurídicas. La agenda oculta de poder nos muestra que el partido de gobierno no quiere elecciones que lo expongan a perder el control de la justicia, así que el TCP ha dictado una decisión que (auto)prorroga su mandato de forma indefinida y en beneficio propio, hasta que haya elecciones, pero sin fecha, incentivo perverso que ha hecho fracasar todos los intentos de realizarlas.

4. La erosión de la legitimidad democrática y la crisis de la justicia

Desde una perspectiva regional, como lo demuestran diversos estudios y proyectos (LAPOP; Idea Internacional, Varieties of Democracy Institute, V-Dem), la democracia ha perdido credibilidad y apoyo ciudadano, gradualmente. El Latinobarómetro reporta resultados muy similares a los del Barómetro de las Américas; señala que entre 2015 y 2020 la evaluación positiva del funcionamiento de la democracia disminuyó en siete puntos porcentuales (alcanzando un 30%), mientras que la confianza institucional cayó transversalmente, registrándose una caída de diez puntos porcentuales en el Poder Judicial (alcanzando un 20% en 2020).

En 2023 el Barómetro de las Américas indica que solamente la mitad de los bolivianos consideran que la democracia es la mejor forma de gobierno hasta este momento. Cada vez más la ciudadanía está disconforme con el funcionamiento de la democracia. ¿Qué explica esto? ¿Por qué la democracia está en crisis?

Si buscamos una explicación a este problema anclada en la ausencia de justicia en la sociedad, podemos conjeturar que al ser la justicia un principio fundamental de la democracia —que tiene un desempeño muy deficiente o ya es casi disfuncional en el caso boliviano—, debe tener un impacto en cómo la ciudadanía evalúa no sólo el desempeño del sistema democrático, sino también la utilidad de regirse por un sistema que no está funcionando. Una indicación clara de esto es que solamente la mitad de los bolivianos (51,4%) la considera la mejor forma de gobierno en 2023, momento de mayor debilidad de esta convicción en Bolivia, con excepción de 2019.

La reforma de la justicia en Bolivia no es algo nuevo. Se podría decir que el país ha vivido al menos un proceso de 25 años de reformas judiciales en el período democrático, con sus avances y fracasos, con sus luces y sombras. Se ha ensayado transformar la justicia desde diversas perspectivas y agendas. En un primer momento se focalizó en cambiar su diseño organizacional, luego se intentó mejorar la gestión judicial, también se ha buscado reformar sus procedimientos, e incluso se han experimentado los más diversos modelos de designación de sus máximas autoridades: por mayoría calificada del Legislativo, largos interinatos por decreto supremo del Órgano Ejecutivo, y recientemente, por la vía electoral; sin embargo, todos estos esfuerzos no se han traducido en una mejora sostenida de sus índices de aprobación ciudadana.

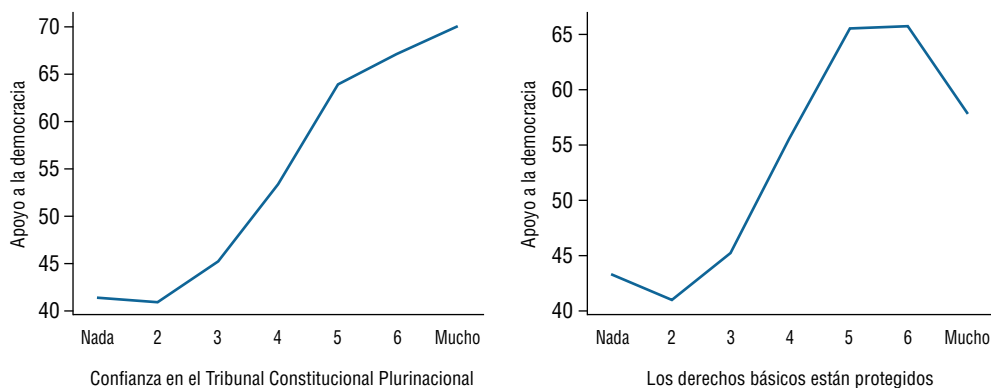
Hoy, la justicia boliviana se encuentra entre las de menor aprobación y confianza ciudadana en la región. Según la encuesta de LAPOP de 2014, sólo el 36,3% de la sociedad boliviana confiaba en la capacidad de respuesta del sistema de justicia. Para el año 2023 ese indicador bajó al 23%. De acuerdo con el Índice de Estado de Derecho del World Justice Project (WJP), el sistema de justicia penal

boliviano ocupa el puesto 125 de 126 países estudiados a nivel mundial; sólo por encima del de Venezuela a escala global. En su informe regional comparado de 2019 el Barómetro de las Américas reporta que 75% de los bolivianos percibe que la justicia ofrece muy poca protección de sus derechos humanos. Estos indicadores evidencian que las reformas de la justicia en Bolivia no han logrado revertir la baja aprobación ciudadana a su desempeño institucional.

Para poner a prueba la hipótesis referida en las secciones anteriores de que el problema de la justicia está impactando negativamente sobre la evaluación del apego a la democracia como sistema de gobierno y sobre la satisfacción con su desempeño, se ha ensayado un modelo de regresión multivariada que explora la confirmación estadística de que las y los ciudadanos hacen esta relación cuando evalúan la democracia.

Los resultados del análisis de modelo de regresión indican que dos variables que miden el desempeño del sistema de justicia están teniendo un impacto sobre la adhesión a la idea de que la democracia es la mejor forma de gobierno: la confianza en el Tribunal Constitucional Plurinacional y la evaluación de cuán bien protegidos están los derechos de los ciudadanos (gráfico 8).

Gráfico 8
Efecto de la confianza en el TCP (a) y de la protección de derechos ciudadanos (b) sobre el apoyo a la democracia, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

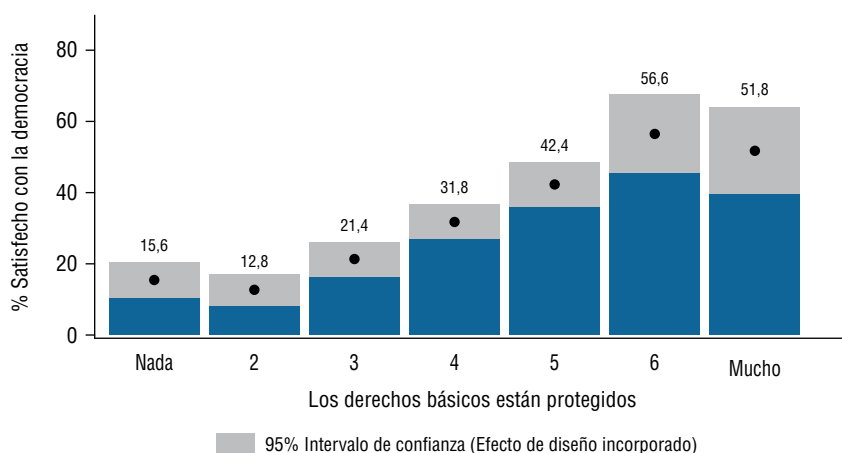
En ambos casos se evidencia un efecto institucional en la percepción del sistema democrático: las personas que evalúan positivamente al TCP también estarán más convencidos de que la democracia es la mejor forma de gobierno y mientras mejor sea la evaluación de la protección de los derechos ciudadanos, también mayor será la convicción de que la democracia es la mejor forma de gobierno. El problema es que solamente 12% de la población tiene una evaluación

positiva del TCP y 10,15% considera que los derechos de los ciudadanos están bien protegidos.

Otro elemento que interviene en la evaluación de la democracia como sistema de gobierno es más bien político; la evaluación del desempeño del presidente tiene un efecto importante en cómo se evalúa a la democracia como sistema en tanto quienes aprueban el desempeño, muy probablemente sus partidarios, también consideran a la democracia como un buen sistema, mientras que sus detractores tendrán una mirada más negativa de la democracia.

En este caso los resultados son lógicamente similares al modelo de apoyo a la democracia, pues se está evaluando el desempeño del mismo sistema. Los factores institucionales que afectan la evaluación del desempeño de la democracia boliviana incluyen además del TCP y las protecciones adecuadas a los derechos ciudadanos, la evaluación del Tribunal Supremo de Justicia. En todos los casos quienes evalúan mejor el desempeño de estas instituciones también están más satisfechos con el desempeño de la democracia en general.

Gráfico 9
Efecto de la percepción de protección de derechos ciudadanos
sobre la satisfacción con el desempeño de la democracia, Bolivia 2023

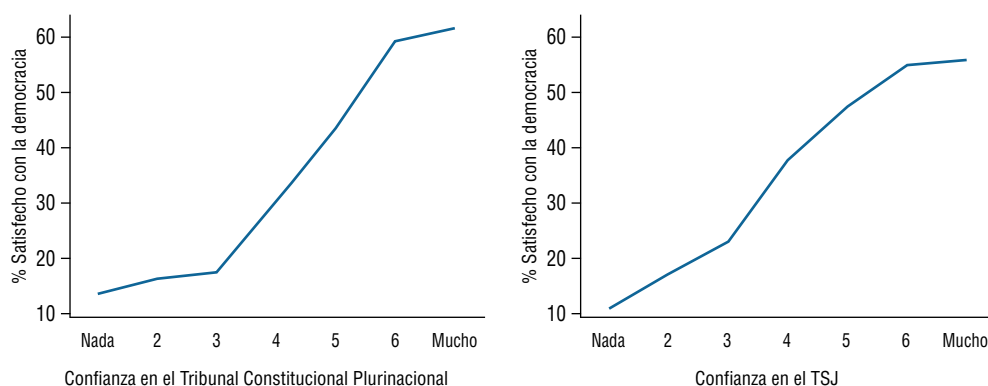


Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Como se aprecia en el gráfico 9, el efecto de la percepción sobre cuán bien protegidos están los derechos ciudadanos sobre la satisfacción con el desempeño de la democracia boliviana es muy grande. Es baja la cantidad de personas satisfechas con la democracia cuando perciben que el sistema no protege adecuadamente sus derechos ciudadanos, mientras que la cantidad de personas satisfechas con la democracia aumenta considerablemente (a más del triple) a medida que perciben

con mayor fuerza que sus derechos están protegidos de manera adecuada; ésta es una reacción lógica puesto que una de las tareas centrales del sistema democrático es la garantía y protección de los derechos ciudadanos.

Gráfico 10
Efecto de la confianza en el TCP (a) y en el TSJ
(b) sobre la satisfacción con el desempeño de la democracia,
Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Adicionalmente, quienes confían más en el TCP y en el TSJ también evalúan que el desempeño de la democracia boliviana es más satisfactorio que quienes desconfían de estas instituciones, reflejando el mismo efecto institucional del sistema judicial sobre la evaluación de una dimensión pragmática de la democracia. Junto con la confianza en ambos tribunales crece significativamente la cantidad de personas que están satisfechas con el desempeño de la democracia boliviana. La diferencia es de más de 40% de población satisfecha con la democracia en ambos casos.

Estos resultados son evidencia de que los problemas de la justicia y de las ausencias y vacíos, por no decir de las vulneraciones de derechos ciudadanos por acción y por omisión, no son un problema simplemente institucional ni simplemente “de los abogados”, sino que afectan negativamente la fortaleza del sistema democrático en términos de su desempeño y eficiencia, pero sobre todo en términos de su idoneidad. Cuando el sistema de justicia no cumple con sus funciones, se abren oportunidades para alternativas antidemocráticas e incluso autoritarias. Esto genera un círculo vicioso de violencia e inseguridad en la sociedad civil, como se ha mostrado en las secciones anteriores, así como las vulneraciones cada vez más serias de derechos ciudadanos y el cierre de espacios de libertad que son fundamentales en un régimen democrático.

Conclusiones

Desde que Bolivia recuperó la democracia en 1982, uno de los mayores desafíos ha sido la reforma del sistema de administración de justicia. A pesar de la aprobación de una nueva Constitución Política del Estado en el 2009, las transformaciones políticas en busca de una sociedad más diversa e inclusiva no han significado reformas institucionales democráticas en el funcionamiento de la administración de justicia, elemento clave para la tutela de los derechos humanos. La desconfianza e insatisfacción ciudadana en las autoridades judiciales persiste y se ha agravado. Un amplio sector de la población percibe a estas autoridades

La consolidación democrática boliviana enfrenta un escenario de incertidumbre y riesgo. Bolivia se encuentra de nuevo ante una encrucijada decisiva de su historia. Para el Bicentenario de la República, el país deberá haber asumido, con decisión, y por la vía democrática y pacífica, la recuperación institucional del sistema de administración de justicia. Este aspecto –la recuperación de la justicia– no es secundario, pues una de las principales causas de la erosión democrática ha sido el progresivo debilitamiento y la larga agonía de la justicia boliviana, hasta el punto de ser incapaz de contener el deterioro del Estado de derecho.

Para enfrentar este proceso de crisis multidimensional del sistema de justicia, cualquier proceso de reforma judicial no será suficiente si se enfoca solamente en aminorar o levantar las tradicionales barreras al acceso a la justicia. Tampoco se trata de superar alguna disfuncionalidad en la gestión judicial, que las hay muchas, o de mejorar la gerencia del despacho del juez o de recurrir a la abreviación procesal. Estas medidas parciales resultan hoy insuficientes, mientras no haya un plan integral para transformar radicalmente las condiciones que afectan su desempeño institucional independiente, imparcial y transparente. Se requiere implementar un sistema genuino de carrera judicial, basado en calificación de méritos y competencias profesionales, de ingreso, permanencia, capacitación, ascensos y retiro de la función jurisdiccional, gestionado por un régimen que asegure un gobierno judicial autónomo frente a los poderes políticos y otros poderes fácticos.

En este contexto, el desmantelamiento de la frágil institucionalidad del sistema de justicia y la politización en los procesos de selección de jueces y tribunales no han permitido enfrentar problemas estructurales persistentes: bajo presupuesto, cobertura insuficiente, mora procesal y retardación, uso excesivo de la prisión preventiva, así como la sobrepoblación y el hacinamiento carcelario, que se han incrementado. Por ello, se plantea que la sostenibilidad de cualquier reforma judicial en el país está condicionada a abordar de manera decidida la agenda de independencia, transparencia e integridad judicial.

Dos elementos importantes a considerar que respaldan este argumento y que proceden de la opinión pública son los siguientes:

- a) Si bien la confianza en las instituciones de la justicia y del orden es extremadamente baja en la actualidad, los niveles eran aún más bajos entre 1998 y 2004. La relación entre la ciudadanía y las instituciones de la justicia y el orden empezaron a mejorar cuando el Estado boliviano decidió apostar por el fortalecimiento del sistema de justicia e invertir sistemáticamente en su institucionalización, modernización y en la profesionalización de sus funcionarios (gráfico 6). Esto se refleja en el incremento de confianza en estas instituciones registrado en períodos concretos. En 2011, la apuesta por “democratizar la justicia” a través de desandar lo avanzado y de la apertura de las elecciones judiciales a la participación popular –que, en efecto, reemplaza un criterio de mérito y profesionalización por uno de popularidad individual de los candidatos y al mismo tiempo reemplaza el criterio de institucionalización por uno de personalización de la administración de justicia– no ha tenido éxito, con el consecuente desplome de la confianza en la administración de justicia desde las primeras elecciones judiciales.
- b) Aunque también se está perdiendo la convicción en que la justicia boliviana castiga a los culpables, el nivel de confianza en esta idea es consistentemente más alto que la confianza en que los tribunales bolivianos garantizan un juicio justo. En otras palabras, la ciudadanía todavía confía en que la justicia (administrada en el marco de un sistema democrático) es posible, pero tiene menos confianza en que las instituciones actuales puedan cumplir con esta obligación.

Más importante aún que el nivel de confianza en estas instituciones es el hecho de que el argumento de *democratizar toda la institucionalidad pública* no es necesariamente el mejor camino para fortalecer la administración de justicia en Bolivia, garantizar y proteger derechos y libertades, y en última instancia, fortalecer el sistema democrático, con sus valores y sus compromisos. En otras palabras, quizás la participación popular masiva de *todos en todo* no es el único ni el mejor camino para resolver las insuficiencias del sistema judicial y fortalecer la democracia boliviana. Una combinación más estratégica de ampliación de participación, inclusión y pluralismo, junto con la institucionalización y meritocracia en las instituciones adecuadas, haría de nuestra democracia un sistema más eficiente, balanceado y justo y, valga la redundancia, más democrático.

Un componente esencial de la democracia es un sistema de justicia independiente que proteja los derechos humanos de sus ciudadanos. Los datos muestran una relación clara entre el descenso de la confianza en que las autoridades judiciales tutelan sus derechos y los niveles de apoyo al sistema democrático. En ese sentido, la agenda de reformas de la justicia no constituye solamente una agenda de los jueces y abogados, es hoy un elemento crítico para la agenda democrática de toda la sociedad boliviana.

Referencias

- Agencia Boliviana de Información ABI
2022 Solo quedan 6 cargos de jueces a institucionalizar, La Paz, 16 de marzo de 2024.
- Aguilar, Oscar y Schönbohm, Horst
2020 *Reformas que deforman: Análisis y aproximaciones para la mejor de la justicia en Bolivia*, La Paz. pp. 63-78.
- Blandino, Nilton
2021 “La Fiebre de la reelección en Latinoamérica: desmoronamiento del Estado de Derecho y sus consecuencias para los Derechos Humanos”. *American University International Law Review*; Vol. 36; Issue 2, Article 5.
- CIDH
2021 *Informe de observaciones preliminares de la visita a Bolivia*, 10 de diciembre de 2019.
2023 Informe “Observaciones Preliminares Visita In Loco a Bolivia 27 al 31 de marzo de 2023”, párr. 36,
- Comité de las Naciones Unidas contra la Tortura (CAT)
2021 *Observaciones finales sobre el tercer informe periódico del Estado Plurinacional de Bolivia*.
- Consejo de la Judicatura
2022 *Mapa Judicial*. Sucre.
2023 *Anuario Estadístico Judicial Gestión 2022*, Sucre.
- Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas (CDH)
2022 *Observaciones finales sobre el cuarto informe periódico del Estado Plurinacional de Bolivia*.
- del Tronco, José
2013 ¿Por defecto o por defectos? Las causas de la desconfianza institucional en América Latina. *Revista Latinoamericana de Opinión Pública*: 143-180.
- Fundación Construir
2022 *Informe Estado de la Justicia 2021*, pág. 137.
- GIEI BOLIVIA
2021 *Informe sobre los hechos de violencia y vulneración de los derechos humanos ocurridos entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2019*.
- Levitsky, Steven y Ziblatt, Daniel
2018 *Cómo mueren las democracias*. Ed. Ariel.
- Linz, Juan
1987 *La quiebra de las democracias*. Madrid: Alianza Universidad.

Lipset, Seymour

1959 *Some social requisites of democracy: economic development and political legitimacy*, American Political Science Review, Vol. 53, pp. 69-105.

Moreno, D. (coord.), Córdova, Schwarz, Vargas, *et al.*

2014 *Cultura política de la democracia en Bolivia, 2014: Hacia una democracia de ciudadanos*. LAPOP, Ciudadanía, Vanderbilt University.

Moreno, D., Córdova, Schwarz Blum, Vargas, *et al.*

2010 *Cultura política de la democracia en Bolivia, 2010: Consolidación democrática en tiempos difíciles*. LAPOP, Ciudadanía, Vanderbilt University.

Muñoz Heraldo

2023 *Democracias en Peligro: Regresión democrática en Latinoamérica y propuestas de futura*, Santiago de Chile.

OACNUDH

2021 *La situación de los derechos humanos con posterioridad a las elecciones de 2019*, La Paz.

2022 *Informe del Relator Especial sobre la independencia de jueces y abogados*, A/HRC/50/36/Add.1: Visita al Estado Plurinacional de Bolivia en febrero de 2022.

O'Donnell, Guillermo

1975 *Reflexiones sobre las tendencias generales de cambio del Estado burocrático-autoritario*. CLACSO, N° 1, Buenos Aires.

Orías Arredondo, Ramiro

2015 *Reforma Judicial en Bolivia. Elementos para el diagnóstico y desafíos*, Ed. FES-ILDIS.

2021 *Estado de Derecho en Bolivia: hacia una reforma institucional para la democracia*, en Grebe, Horst (Ed.), *La democracia en Bolivia: situación y perspectivas*, Instituto Prisma. pp. 91-126.

OEP

2017 Resultados oficiales de las Elecciones Judiciales 2017.

Pasara, Luis

2018 *Elecciones judiciales en Bolivia: ¿aprendimos la lección?* DPLF.

Przeworski, Adam

2022 *Las crisis de la democracia ¿Adónde pueden llevarnos el desgaste institucional y la polarización?* Buenos Aires: Siglo XXI.

Schwarz Blum, V. (coord.), Moreno, Córdova, Vargas, Suazo, *et al.*

2019 *Cultura política de la democracia en Bolivia. 20 años*. Ciudadanía, LAPOP.

Seligson, M. (coord.), Moreno, D. (coord.), Córdova, Schwarz Blum, Vargas, *et al.*

2012 *Cultura política de la democracia en Bolivia, 2012: Hacia la igualdad de oportunidades*. LAPOP, Ciudadanía, Vanderbilt University.

Seligson, M.; Moreno, D.; y Vivian Schwarz Blum

2004 *Auditoría de la democracia en Bolivia 2004*. LAPOP, USAID, Ciudadanía.

Seligson, Mitchell

1999 *Cultura política de la democracia en Bolivia*, Universidad de Pittsburg, Encuestas & Estudios, Bolivia.

CAPÍTULO 2

Percepciones y experiencias con la corrupción

Daniela Osorio Michel

Introducción

Más de la mitad de la población boliviana percibió, en 2023, que la corrupción está muy generalizada entre funcionarios públicos, marcando el porcentaje más elevado registrado por el Barómetro de las Américas hasta la fecha. Este capítulo se dedica a explorar las causas subyacentes de esta percepción general, indagando si se origina en experiencias directas con actos de corrupción, si es propia de grupos demográficos que tienen mayor participación en la vida pública y, por ende, mayor exposición a dichos actos, o si se debe a la postura política de los individuos respecto al gobierno de turno.

Alrededor de 1 de cada 3 bolivianos reportó ser víctima de una solicitud de soborno, según la última ronda del Barómetro de las Américas. Bolivia ocupa el primer lugar de victimización por parte de algún miembro de la Policía y segundo (después de Nicaragua) en solicitud de soborno por parte de un funcionario público. Es crucial entender la relación entre las experiencias directas de corrupción y la percepción generalizada de la misma. Seligson (2002), en su análisis sobre América Latina, indica que las experiencias directas, como ser solicitado para sobornos por funcionarios públicos o miembros de la Policía, son predictores significativos de la percepción de corrupción.

Sin embargo, la exposición ante la corrupción también se puede dar de forma indirecta. Ciertos grupos demográficos, especialmente aquellos que están activamente involucrados en la vida pública, pueden tener mayor probabilidad de encontrarse en situaciones donde las solicitudes de sobornos sean particularmente altas (Melgar, Rossi y Smith, 2010). Esta mayor exposición podría ser un factor crucial que contribuye a percepciones agudizadas sobre la corrupción. Además, la visibilidad de la corrupción, a menudo amplificada por la cobertura mediática y la discusión pública, también juega un papel significativo en cómo se percibe la corrupción en

general (Chang y Chu, 2006). Esta visibilidad puede informar al público sobre casos específicos y, también, generalizar la sensación de que la corrupción es un problema extendido, aumentando así la percepción de su prevalencia.

La literatura sugiere que las percepciones de corrupción, además de lo antes descrito, también pueden estar fuertemente influenciadas por la posición política de los individuos respecto al gobierno en curso. Quienes desapruaban al gobierno tienden a percibir mayores niveles de corrupción –la desconfianza en el gobierno y en las instituciones es un caldo de cultivo para percepciones negativas generalizadas sobre la corrupción (Anderson y Tverdova, 2003; Uslaner, 2008)–, especialmente en contextos de alta polarización. Bolivia atraviesa por un periodo de polarización política importante, siendo muy probable que la posición política de los ciudadanos influya significativamente en cómo se percibe la corrupción.

Además de desentrañar las causas de las percepciones sobre corrupción, es fundamental examinar las consecuencias de estas percepciones. La alta percepción de corrupción puede llevar a la justificación de los sobornos como un mal necesario y aumentar la propensión de los ciudadanos a participar en actos corruptos (Rothstein y Uslaner, 2005). Asimismo, la percepción de corrupción puede afectar la eficacia externa, es decir, la creencia de los ciudadanos en su capacidad para influir en el gobierno (Booth y Seligson, 2009). Una mayor percepción de corrupción está vinculada con niveles más bajos de eficacia externa.

En este capítulo, primero se presentan los porcentajes de la población a quienes funcionarios públicos y miembros de la Policía han solicitado sobornos. En segundo lugar, se realiza un análisis estadístico multivariado para discernir los factores que influyen en la percepción de la corrupción.¹ Luego, se examinan las posibles consecuencias de esta percepción en la normalización de la corrupción, evaluando cómo la ciudadanía justifica los sobornos. Finalmente, y de mayor relevancia, se analiza la influencia de las percepciones y la victimización por corrupción en la confianza en el sistema, la satisfacción con la democracia y el apoyo a un eventual golpe de Estado, con el objetivo de comprender el impacto de la corrupción en la estabilidad democrática.

1. Percepción de corrupción entre funcionarios públicos en Bolivia

El Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) de 2023, publicado por Transparencia Internacional, situó a Bolivia en la posición 133 de 180 países, reflejando una percepción significativa de corrupción en el sector público (Transparencia Internacional, 2024). Este ranking evalúa la percepción de corrupción en el sector público a partir de las opiniones de expertos y empresarios, utilizando una

1 Los factores identificados son la experiencia directa, la exposición a través de la participación en la vida pública y las posturas políticas.

escala de 0 (muy corrupto) a 100 (muy limpio). Bolivia recibió una evaluación de 29 puntos, demostrando una situación preocupante, que también representa un deterioro con respecto al año anterior, sugiriendo un aumento en la percepción de corrupción. Además, en comparación con otros países de la región, el país figura entre aquellos con peor desempeño.

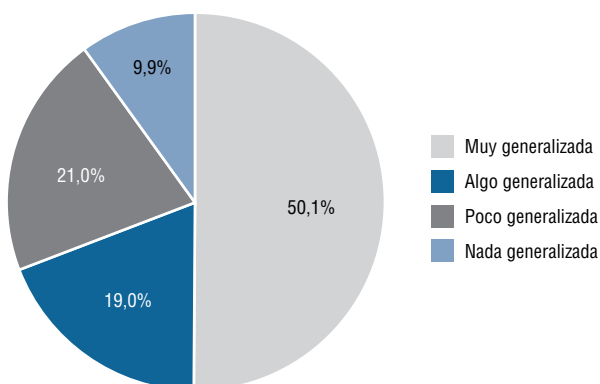
De acuerdo con los resultados de la pregunta en el *Barómetro de las Américas*, la ciudadanía parece estar de acuerdo con expertos y empresarios sobre la situación de corrupción en Bolivia. La pregunta fue:

Teniendo en cuenta su experiencia o lo que ha oído mencionar, ¿la corrupción de los funcionarios públicos en el país está...?:

1) Muy generalizada	2) Algo generalizada
3) Poco generalizada	4) Nada generalizada

Los resultados (gráfico 1) revelan una clara percepción negativa sobre la administración pública: la mitad de los encuestados (50,1%) considera que la corrupción es “muy generalizada” entre funcionarios públicos. Este dato refleja una preocupación profunda sobre la integridad y transparencia en la gestión pública. Adicionalmente, un 19% de los participantes siente que la corrupción es “algo generalizada”, indicando que una gran mayoría (7 de cada 10) percibe la corrupción como un fenómeno común en Bolivia. En contraste, sólo un 21% la ve como “poco generalizada” y un mínimo 9,9% opina que es “nada generalizada”. Estas cifras sugieren que la percepción de corrupción es ampliamente reconocida y compartida por la población boliviana, coincidiendo con las preocupaciones de los expertos y los análisis del sector empresarial.

Gráfico 1
Percepción de corrupción de funcionarios públicos, Bolivia 2023

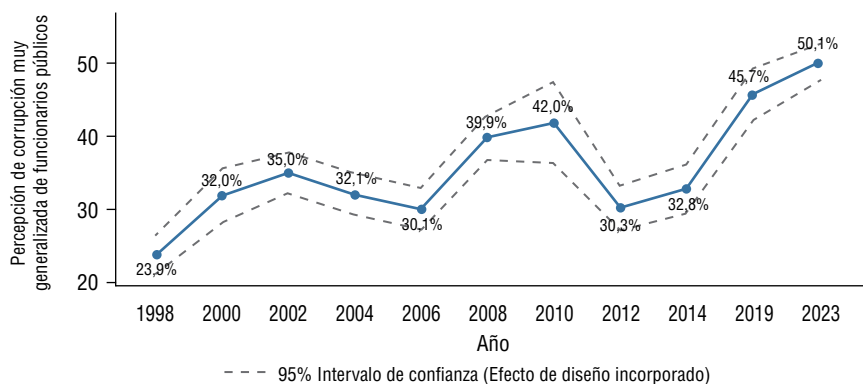


Percepción de corrupción de funcionarios públicos

Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

La evolución de las percepciones sobre corrupción en Bolivia resulta inquietante. Desde el 2012, año en el que se verificó una mejora sustantiva en comparación con 2010, se evidencia un incremento constante de la percepción de corrupción de funcionarios públicos como “muy generalizada”, llegando actualmente a ocupar el quinto lugar en la región. Es más, el gráfico 2 muestra como en 2023 se registra el porcentaje más alto en los 25 años de historia del *Barómetro* en Bolivia. En comparación con 1998, primer año que se posee información, sólo el 23,9% de los encuestados consideraba que la corrupción era muy generalizada en la administración pública.

Gráfico 2
Percepción de que la corrupción entre funcionarios públicos
está muy generalizada, Bolivia 1998-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

El hecho que Bolivia ocupe el quinto lugar en la región resalta preocupaciones serias, dado que está por detrás de países que han enfrentado, en los últimos años, profundas crisis políticas y económicas: Perú (58,1%), Argentina (57,9%), Ecuador (52,3%) y Jamaica (50,6%). Las crisis institucionales suelen generar desconfianza en las instituciones e insatisfacción con su funcionamiento. Es por eso por lo que, a pesar de que el país no atravesó desafíos significativos, en comparación con otros países la persistencia de altos niveles de percepción de corrupción subraya la necesidad de una evaluación crítica y exhaustiva de la opinión pública.

1.1 Experiencia directa con la corrupción

Las percepciones de corrupción pueden ser significativamente moldeadas por experiencias directas con actos corruptos. El contacto personal con la corrupción es un fuerte predictor de cómo los individuos perciben la prevalencia de la corrupción en su entorno (Seligson, 2002) y fomenta una percepción cínica de que la corrupción es un fenómeno generalizado (Uslaner, 2008; Rothstein y Uslaner,

2005). Los datos del *Barómetro de las Américas* abordan las experiencias con la corrupción a través de las siguientes preguntas:

¿Algún agente de Policía le pidió una coima o soborno en los últimos 12 meses?

0) No

1) Sí

¿En los últimos 12 meses, algún empleado público le ha solicitado una coima o soborno?

0) No

1) Sí

Complementariamente, en 2023, 27,2% de los bolivianos reportó que fueron víctimas de corrupción por parte de un Policía. Esta cifra considerablemente alta coloca a Bolivia como el país con mayor solicitud de sobornos por parte de un Policía en la región, incluso muy por encima de Nicaragua (21,7%), Perú (21,7%) y México (21,1%). Incluso cuando se realiza una comparación en el tiempo, la tasa más baja de personas a las que la Policía pidió un soborno se registró en 2010, con casi 1 de cada 5 víctimas (19,1%). La proporción de personas a las que la Policía le solicitó un soborno en 2023 se mantiene en niveles similares a los registrados antes de la pandemia por COVID-19 (28,1% en 2019 y 28,6% en 2017).

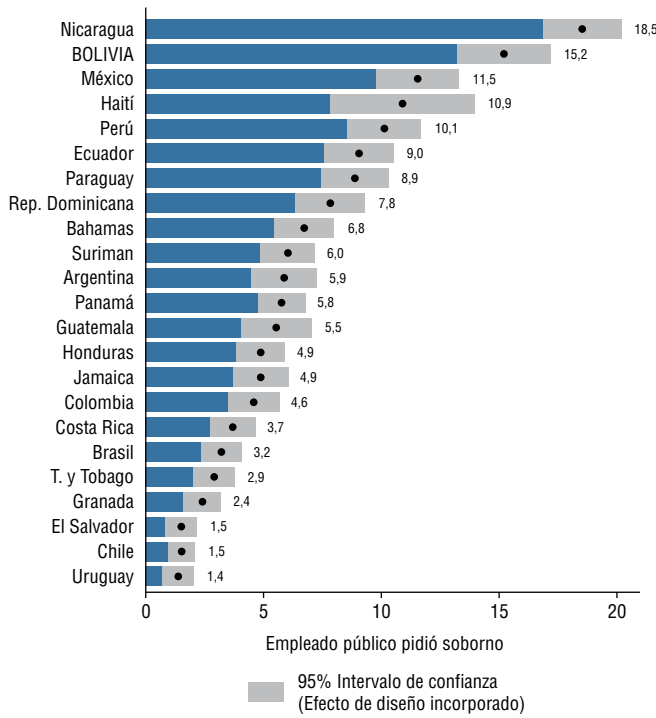
En cuanto a las experiencias de corrupción en la administración pública, en 2023 el 15,2% de los bolivianos reportó que un empleado público le pidió pagar una coima en los 12 meses previos a la encuesta. Esta proporción, aunque significativamente menor a la de victimización por corrupción por parte de un Policía, ubica a Bolivia en el segundo lugar de reporte de solicitudes de soborno entre los países latinoamericanos incluidos en el *Barómetro de las Américas* (gráfico 3). Bolivia se encuentra sólo por debajo de Nicaragua (18,5%), aunque no existen diferencias estadísticamente significativas entre ambos países, y claramente por encima de México (11,5%), Haití (10,9%) y Perú (10,1%).

Sobre la victimización por corrupción a través del tiempo, después de una tendencia a la baja de los reportes de solicitud de soborno entre 1998 (25,2%) y 2014 (9,1%), en 2017 la tasa de victimización subió a 15,1% y se mantiene constante hasta la actualidad.

Sin embargo, no todos los bolivianos tuvieron las mismas probabilidades de haber sido víctimas por corrupción. Un análisis de regresión logística² revela que los hombres, los ciudadanos más jóvenes, los más ricos y los indígenas tienen mayor probabilidad de que un Policía les haya pedido un soborno en los 12 meses previos a la encuesta. De estos grupos, los más jóvenes e indígenas son probablemente quienes tienen menos recursos para pagar la coima, mientras que los más ricos sí disponen de recursos para pagar el soborno. El gráfico 4 muestra que el 37,7% de quienes conforman el quintil más rico fueron víctimas de corrupción, en contraste con el 18,4% del quintil más pobre que tuvo una experiencia similar.

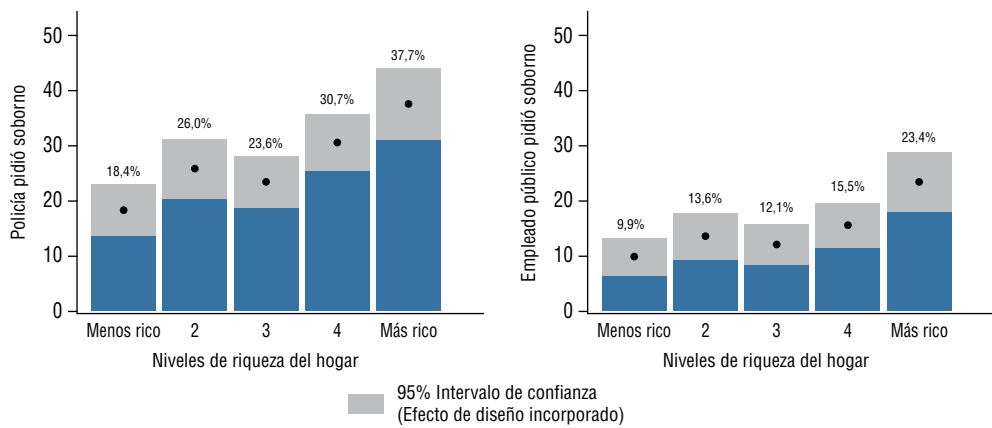
2 Las variables dependientes fueron las variables sociodemográficas incluidas en posteriores análisis de este capítulo: género, edad, riqueza, educación, autoidentificación étnica y área de residencia.

Gráfico 3
Empleado público le pidió un soborno por país, ALC 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Gráfico 4
Relación entre el nivel de riqueza y la victimización de corrupción por parte de Policía y empleado público, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Un análisis similar, pero tomando como variable dependiente la victimización por parte de un funcionario público, muestra que los hombres, los más ricos y los más educados tienen una mayor probabilidad de que un funcionario público les haya pedido un soborno. Este perfil sugiere que quienes se encuentran más presentes en la vida pública y realizan más trámites ante la administración pública tienen una mayor exposición a situaciones de corrupción. Sin embargo, las personas con mayores recursos pueden pagar coimas con mayor facilidad. A un 23,4% de las personas del quintil con mayor riqueza un empleado público le pidió una coima en los 12 meses previos a la encuesta, mientras que solamente el 9,9% del quintil más pobre fue también víctima de este tipo de corrupción.

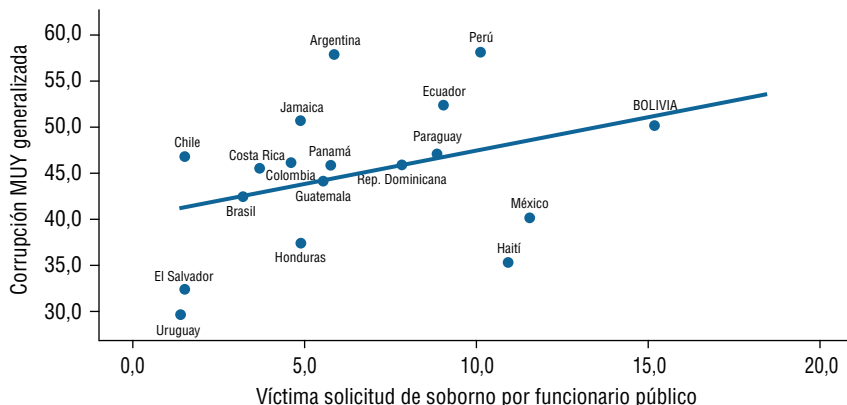
En conclusión, el análisis muestra que la probabilidad de ser víctima de corrupción en Bolivia varía significativamente según el género, la edad, la riqueza y la etnicidad. Los hombres, los jóvenes, los más ricos y los indígenas son más susceptibles a los sobornos, tanto por parte de policías como de funcionarios públicos. Además, aquellos con mayores recursos económicos están en una posición más ventajosa para pagar las solicitudes. Este perfil sugiere que quienes interactúan más con la administración pública, debido a su presencia en la vida pública o su capacidad económica, están más expuestos a la corrupción.

1.2 Factores que influyen en la percepción de corrupción entre funcionarios públicos

El contacto directo con solicitudes de soborno es alto y preocupante cuando se lo compara con otros países de la región. Sin embargo, a pesar de ocupar el primer lugar en reporte de petición de soborno por parte de un policía y el segundo puesto regional en petición por parte de un empleado público, la percepción de corrupción es la quinta en el *ranking* de países de la encuesta (gráfico 5). Es probable que la experiencia directa con la corrupción no sea el único factor que influya en las percepciones sobre la generalización de la corrupción de los funcionarios públicos.

Otros factores, como la exposición indirecta a través de los medios de comunicación, también desempeñan un papel crucial. Los medios pueden amplificar la percepción de corrupción al informar extensivamente sobre casos de esa índole, incluso si la audiencia no ha experimentado corrupción directamente (Andvig y Moene, 1990). Además, la participación activa en el espacio público, medida por variables demográficas como el nivel de educación y la ocupación, también puede aumentar la percepción de corrupción. Según Seligson (2002), las personas con mayor educación o aquellas involucradas en actividades políticas y cívicas están más atentas a las noticias y, por lo tanto, podrían percibir una mayor prevalencia de corrupción. Esta mayor sensibilidad y conciencia podría explicar por qué las percepciones de corrupción pueden ser altas incluso entre aquellos que no han experimentado directamente actos corruptos.

Gráfico 5
Percepción de corrupción muy generalizada de funcionarios públicos
por solicitud de soborno por funcionario público, ALC 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Bolivia atraviesa, desde hace años –sino décadas–, por un periodo de polarización política en el que las percepciones y opiniones de los bolivianos se ven fuertemente mediadas por su posición política.³ Por ello, otra variable que afecta la percepción de corrupción es la posición política, medida por medio del apoyo al régimen y la Presidencia. Estudios como el de Anderson y Tverdova (2003) han demostrado que, en contextos de polarización, las personas que se oponen al gobierno tienden a percibir mayores niveles de corrupción, independientemente de los niveles reales de corrupción. En algunos contextos, la percepción de corrupción está menos relacionada con la experiencia directa de corrupción y más con la desconfianza general en el gobierno y otras instituciones (Uslaner, 2008). La polarización política puede exacerbar estas percepciones al hacer que las opiniones sobre la corrupción sean más extremas y menos basadas en hechos objetivos, lo cual subraya cómo las posiciones políticas pueden distorsionar las percepciones generales sobre la integridad y la transparencia del gobierno.

Para comprender a fondo las raíces de las percepciones de corrupción en Bolivia, se realizó un análisis multivariado utilizando una regresión logística, o *logit*. Este método estadístico es adecuado para modelar la probabilidad de un evento binario, como la percepción de que la corrupción de empleados públicos está muy generalizada,⁴ basándose en uno o más predictores. En este análisis, la variable dependiente es la percepción de corrupción y las variables independientes

3 Ver el cap. 10 y la Sinopsis en este volumen.

4 Las respuestas a la pregunta “algo generalizada”, “poco generalizada” y “nada generalizada” fueron codificadas como 0. Mientras que respuestas que señalaban que la corrupción de los funcionarios públicos en el país está muy generalizada fueron codificadas como 1.

están organizadas para evaluar tres posibles fuentes de esta percepción: experiencia directa, experiencia indirecta y posición política.

Las variables como “policía pidió soborno” y “empleado público pidió un soborno” se incluyen para examinar el impacto de la experiencia directa de victimización por corrupción. Por otro lado, “aprobación de la gestión presidencial” y “confianza en las instituciones”⁵ se utilizan para medir la influencia de la posición política frente al gobierno tanto a nivel local como nacional. Además, variables como el “interés en la política” y la “atención a las noticias” se consideran indicativos de la exposición indirecta a la corrupción. Complementariamente, se incluyen variables demográficas para construir el perfil de los individuos que podrían estar más expuestos a la corrupción. Este modelo *logit* permite identificar cuál de estos factores –experiencia directa, posición política o exposición indirecta– juega un papel más significativo en las percepciones de corrupción entre los ciudadanos bolivianos.

Tabla 1
Indicadores para el análisis de factores que influyen la percepción de corrupción

Indicador	Variables	Preguntas utilizadas
Experiencia directa	Victimización por corrupción por parte de la Policía	¿Algún agente de <i>Policía</i> le pidió una coima o soborno en los últimos 12 meses? 0) No 1) Sí
	Victimización por corrupción por parte de funcionario público	¿En los últimos 12 meses, algún empleado público le ha solicitado una coima o soborno? 0) No 1) Sí
Posición política	Aprobación del trabajo del presidente	<i>Hablando en general acerca del gobierno actual, ¿diría usted que el trabajo que está realizando el presidente Luis Arce es...?: Muy bueno (valor de 1); Bueno (valor de 1); Ni bueno, ni malo (valor de 0); Malo (valor de 0); Muy malo (valor de 0).</i>
	Confianza en la Asamblea Legislativa Plurinacional	¿Hasta qué punto tiene usted confianza en la Asamblea Legislativa Plurinacional? (Para las respuestas se utilizó una escala del 1 [nada] al 7 [mucho]. Respuestas 5, 6 y 7, fueron codificadas como 1, y las demás como 0).
	Confianza en la municipalidad	¿Hasta qué punto tiene usted confianza en su municipalidad? (Para las respuestas se utilizó una escala del 1 (nada) al 7 (mucho). Respuestas 5, 6 y 7, fueron codificadas como 1, y las demás como 0.)
Experiencia indirecta	Interés en la política	¿Qué tanto interés tiene usted en la política: <i>mucho, algo, poco o nada?</i>
	Consumo de noticias	¿Con qué frecuencia sigue las noticias, ya sea en la televisión, la radio, los periódicos o el Internet? 1) <i>Diariamente</i> , 2) <i>Algunas veces a la semana</i> , 3) <i>Algunas veces al mes</i> , 4) <i>Algunas veces al año</i> , 5) <i>Nunca</i> .
	Perfil sociodemográfico	Género, edad, autoidentificación étnica, nivel de riqueza del hogar, nivel de educación, área de residencia

5 Como variable de control se incluyó la variable sobre confianza en la Policía Nacional, como institución.

Los resultados de la regresión logística indican que, sorprendentemente, la victimización directa por corrupción no muestra una relación estadísticamente significativa con la percepción de corrupción. En cambio, factores como la posición política y la exposición indirecta a la corrupción emergen como determinantes cruciales en la formación de percepciones acerca de la prevalencia de la corrupción en la administración pública. Específicamente, variables como la solicitud de sobornos por parte de un policía o un empleado público no mostraron un impacto significativo en el modelo. No obstante, la aprobación del trabajo del presidente y la confianza en la municipalidad sí presentaron correlaciones estadísticamente significativas. Esto sugiere que la percepción de la corrupción puede estar más influenciada por narrativas y discursos políticos que por experiencias personales. La percepción de la corrupción es más una construcción social que una consecuencia de experiencias personales directas. Las personas que desconfían de las instituciones tienden a percibir una mayor corrupción generalizada entre los funcionarios públicos que aquellas que tienen confianza en estas entidades estatales y sus líderes. Las opiniones políticas y la confianza en el aparato gubernamental juegan un rol predominante en cómo los ciudadanos evalúan la integridad de las instituciones.

Por otro lado, la “atención a las noticias”, que mide la exposición indirecta a la corrupción, también influye significativamente en la percepción de corrupción. Los individuos que siguen activamente las noticias tienden a reportar una percepción más elevada de corrupción, probablemente debido a una mayor conciencia sobre los casos reportados. En 2023, varios escándalos de corrupción recibieron amplia cobertura mediática, hechos que se desarrollaron en los diferentes niveles de gobierno y juzgados. Estos casos no sólo capturaron la atención del público, sino que también alimentaron un debate nacional sobre la corrupción.

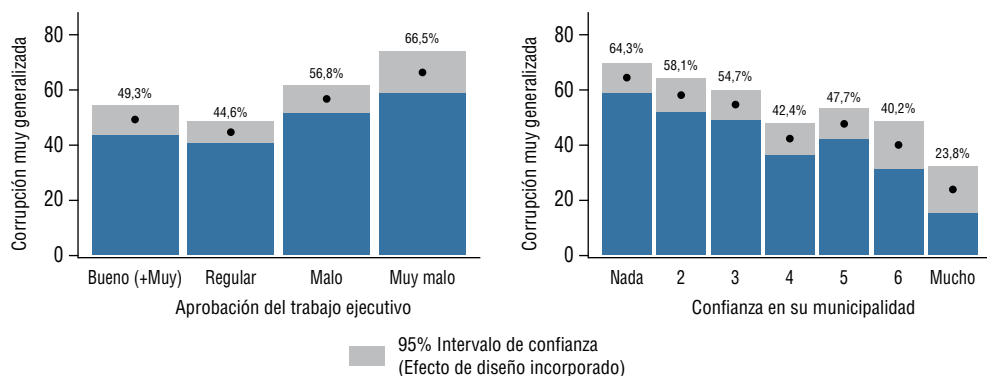
Las variables demográficas adicionales, como edad y género, también juegan un papel importante en modelar quiénes perciben más corrupción. Los resultados muestran que los hombres, las personas de mayor edad y con mayor nivel educativo alcanzado –quienes suelen estar más involucrados en la vida pública (Coffé y Bolzendahl, 2010; Goerres, 2007)– son más propensos a considerar que la corrupción entre funcionarios públicos es muy generalizada en comparación con las mujeres y los jóvenes. Esta tendencia podría reflejar diferencias en la exposición y la sensibilidad hacia los temas de gobernabilidad y transparencia.

En resumen, el análisis multivariado revela que la percepción de corrupción en Bolivia es compleja y está influenciada significativamente por factores indirectos como la desconfianza institucional y la exposición mediática, más que por experiencias personales de corrupción. Estos hallazgos subrayan la necesidad de fortalecer la confianza en las instituciones públicas y de mejorar la calidad de la información que reciben los ciudadanos para fomentar una visión más objetiva y menos cínica de la administración pública.

Para comprender mejor los resultados del modelo, el gráfico 6 destaca las relaciones entre variables significativas para entender la percepción de la corrupción. En cuanto a la influencia de la posición política, se observa una notable diferencia según la aprobación del trabajo del presidente Luis Arce: entre quienes creen que está haciendo un trabajo muy malo, el 66,5% considera que la corrupción de funcionarios públicos está muy extendida, mientras que el 49,3% de los que aprueban su gestión opina lo mismo. Un patrón comparable se presenta en la confianza hacia la municipalidad, donde el 64,3% de quienes no confían en ella creen que la corrupción está muy extendida, frente al 23,8% de los que confían plenamente en la administración municipal. Estas cifras subrayan la influencia de la posición política y confianza en las instituciones sobre la percepción de corrupción entre los funcionarios públicos.

Gráfico 6

Percepción de corrupción muy generalizada de funcionarios públicos por aprobación del trabajo del Ejecutivo y confianza en la municipalidad, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Complementariamente, los resultados de la encuesta muestran el impacto de la exposición indirecta a la corrupción y la presencia en la vida pública sobre la percepción de corrupción entre los funcionarios públicos. La exposición diaria a las noticias juega un papel clave. El 57,2% de quienes consumen noticias diariamente consideran que la corrupción está muy extendida, en contraste con el 28,8% de aquellos que nunca siguen las noticias. Las diferencias de percepción también varían entre géneros, con un 55,4% de los hombres que creen que la corrupción de funcionarios públicos es generalizada, frente al 46,5% de las mujeres. En cuanto a la edad, las personas mayores tienden a percibir mayor corrupción. El 53,2% de quienes tienen 56 años o más ven la corrupción como muy generalizada, comparado con solo el 42% de los menores de 30 años. El nivel educativo también influye significativamente; el 38,5% de quienes sólo cursaron hasta la

primaria o no tuvieron ningún grado de escolaridad perciben alta corrupción, mientras que esta cifra aumenta al 61,9% entre quienes tienen educación superior, ya sea universitaria o técnica. Estos datos subrayan cómo la exposición indirecta a través de los medios de información y las diferencias sociodemográficas afectan la percepción de la corrupción en la administración pública.

2. Percepción de corrupción de políticos en Bolivia

Hasta ahora, se ha explorado la percepción de la corrupción en relación con los funcionarios públicos. Sin embargo, los datos del *Barómetro de las Américas* también permiten examinar las percepciones ciudadanas sobre la corrupción entre los políticos del país. En 2023 se preguntó:

Pensando en los políticos de Bolivia, ¿cuántos de ellos cree usted que están involucrados en corrupción?

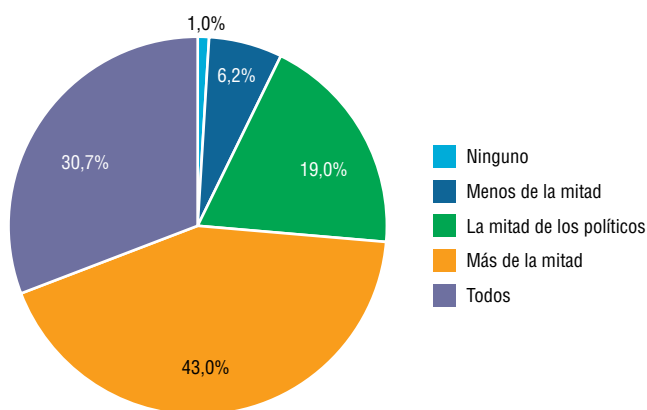
1) Ninguno	2) Menos de la mitad	3) La mitad de los políticos
4) Más de la mitad	5) Todos	

Según esta encuesta (gráfico 7), el 30,7% de los bolivianos cree que todos los políticos están involucrados en corrupción, mientras que el mayor porcentaje, el 43%, considera que más de la mitad de los políticos son corruptos. Apenas el 1% de los encuestados cree que ningún político está involucrado en corrupción, mientras que un 6,2% piensa que menos de la mitad de los políticos son corruptos, y un 19% opina que la mitad lo es. En resumen, el 73,7% de los bolivianos, es decir, 7 de cada 10, cree que más de la mitad o todos los políticos del país están envueltos en corrupción.

Las diferencias en la percepción de la corrupción entre políticos y funcionarios públicos es un tema complejo. La correlación entre la percepción de la corrupción como muy generalizada entre los funcionarios públicos y la creencia de que más de la mitad o todos los políticos son corruptos es de 0,21. Esto indica que hay una relación positiva entre las dos dimensiones de percepción de corrupción, pero esta relación no es particularmente fuerte, lo que sugiere que aunque estas percepciones están relacionadas no son determinantes una de la otra, y que las personas pueden basar sus opiniones sobre la corrupción en una variedad de factores diferentes. Diversos estudios revelan que tanto las experiencias directas de corrupción como la exposición indirecta a través de los medios de comunicación son cruciales para formar estas percepciones (Anderson y Tverdova, 2003). Sin embargo, la posición política y las actitudes hacia el gobierno influyen en mayor medida en cómo las personas perciben la corrupción de los políticos. Según Anderson y

Tverdova (2003), aquellos que desaprueban el gobierno tienden a percibir más corrupción entre los políticos que entre los funcionarios públicos, lo que indica que la desilusión política puede sesgar la percepción hacia la corrupción política más que hacia la administrativa. Además, la percepción de corrupción política se ve influenciada por factores ideológicos y de desconfianza más que la corrupción entre los funcionarios públicos, que se basa más en experiencias burocráticas cotidianas (Uslaner, 2008).

Gráfico 7
Cantidad de políticos involucrados en corrupción, Bolivia 2023



Cantidad de políticos involucrados en corrupción

Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

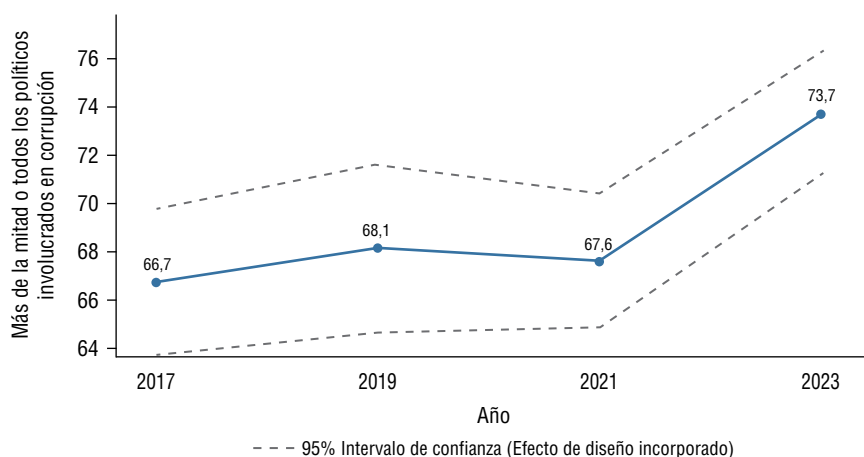
La distinción entre la percepción de corrupción entre políticos y funcionarios públicos es crucial, ya que Rothstein y Uslaner (2005) argumentan que la percepción de corrupción en los niveles altos del gobierno puede tener un impacto más significativo en la confianza general en el gobierno que la corrupción entre funcionarios de nivel inferior. Esto se debe a que los actos de corrupción por parte de figuras políticas de alto nivel suelen publicitarse más y tienen un mayor simbolismo.

Si bien las percepciones de corrupción en políticos y funcionarios públicos están influenciadas de forma similar por factores como experiencias directas, cobertura mediática, y orientación política, la percepción de la corrupción política tiende a ser más dramática y potencialmente más dañina para la confianza pública que la percepción de corrupción administrativa (Booth y Seligson, 2009). Estos hallazgos subrayan la necesidad de abordar la corrupción tanto en la política como en la administración.

Al igual que la percepción de corrupción respecto a los funcionarios públicos, la percepción de corrupción respecto a los políticos en Bolivia ha aumentado en

los últimos dos años (gráfico 8). En 2023, el 73,7% de los bolivianos consideraba que más de la mitad o todos los políticos estaban involucrados en corrupción, en comparación con el 67,6% en 2021.⁶ Esta cifra ubica a Bolivia en la séptima posición en relación con otros países de la región, por debajo de Perú (86,8%), Ecuador (76,3%), Guatemala (75,9%), Paraguay (75,6%), Colombia (74,0%) y Panamá (73,9%). Es importante destacar que la diferencia entre Bolivia y el país que ocupa el segundo lugar (Ecuador) no es estadísticamente significativa.

Gráfico 8
Más de la mitad o todos los políticos involucrados en corrupción, Bolivia 2017-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2017-2023.

Las diferencias en la percepción de corrupción entre funcionarios públicos y políticos muestran dinámicas distintas a lo largo del tiempo y en comparación con otros países. Es por eso que, para entender mejor las raíces de la percepción de corrupción de los políticos en Bolivia, se realizó un análisis más riguroso similar al aplicado a la percepción de corrupción entre los funcionarios públicos. Se utilizó un modelo de regresión logística que incluyó las tres dimensiones de interés de este capítulo: experiencia directa con la corrupción, posición política y exposición indirecta a través de las noticias y la vida pública.

Los resultados revelaron datos interesantes y algo contraintuitivos. Aunque la experiencia directa con la corrupción no mostró ser un predictor estadísticamente significativo para la percepción general de corrupción entre los funcionarios públicos, la victimización de corrupción por parte de la Policía sí tiene una relación positiva y estadísticamente significativa con la percepción de la

6 Aunque hay una diferencia de 6,1 puntos porcentuales, ésta no es estadísticamente significativa.

cantidad de políticos corruptos. Es decir, aquellos a quienes un policía les solicitó un soborno en los 12 meses previos a la encuesta tienen mayor probabilidad de considerar que todos o la mayoría de los políticos son corruptos. Es posible que las experiencias negativas con la Policía puedan ser vistas por los ciudadanos como indicativas de un problema más amplio en el gobierno, asumiendo que, si la corrupción permea a las fuerzas de seguridad, es probable que también esté presente en niveles más altos de gobierno. Además, puede existir un sesgo cognitivo por el cual las personas extrapolan sus experiencias negativas a un espectro más amplio, especialmente en contextos donde hay desconfianza generalizada hacia las instituciones políticas. Anderson y Tverdova (2003) sugieren que la desconfianza en una institución puede extenderse fácilmente a otras, especialmente en contextos políticos polarizados.

Esta dinámica se manifiesta nítidamente en Bolivia, donde la polarización y la desconfianza en instituciones estatales juegan un papel crucial en cómo los ciudadanos perciben la honradez de los políticos. Según los resultados del modelo, la posición política influye significativamente en la percepción de corrupción respecto a los políticos. Variables como la aprobación de la gestión presidencial y la confianza en instituciones clave, tales como el Órgano Legislativo y las administraciones municipales, muestran una relación estadísticamente significativa y negativa con la percepción de corrupción. Este fenómeno sugiere que un menor apoyo a estas instituciones está asociado con una mayor percepción de que la mayoría o todos los políticos están corrompidos. Es posible que este patrón refleje un proceso de “razonamiento motivado”, donde *a priori*, las personas a menudo procesan información de manera que coincide con sus preconcepciones, especialmente en contextos políticos cargados (Taber y Lodge, 2006). Puede que la posición política y la oposición al gobierno actual predispone a los individuos a una interpretación sesgada de la corrupción, percibiendo un escenario de corrupción más negativo de lo que podría ser objetivamente.

Contrariamente a las expectativas, la exposición indirecta a la corrupción a través de medios y participación en la vida pública no tiene un efecto estadísticamente significativo en la percepción de la cantidad de políticos involucrados en corrupción. Tanto el interés en la política como la atención a las noticias no mostraron una correlación significativa con las percepciones de corrupción política, lo que podría sugerir que otros factores de contexto o personales podrían estar moderando estos efectos. Es posible que este fenómeno se explique por la desensibilización hacia las noticias de corrupción debido a su frecuencia en los medios y a la creencia de que la práctica política es corrupta en general. La exposición constante a información sobre corrupción puede llevar a una forma de fatiga informativa donde los sucesos dejan de tener el impacto que una vez tuvieron (Thompson, 1997). Esto puede explicar por qué el interés en las noticias y la política no necesariamente influye la percepción de corrupción.

En cuanto a las variables demográficas, género, edad y área de residencia no mostraron una relación significativa con la percepción de corrupción política, a diferencia de lo observado en la percepción de corrupción entre funcionarios públicos. Sin embargo, se encontró que la riqueza del hogar y el nivel educativo tienen una correlación positiva con la percepción de corrupción: los individuos más ricos y mejor educados tienden a percibir que más de la mitad de los políticos están involucrados en actos de corrupción. Esto podría reflejar un mayor nivel de crítica o una mayor conciencia y expectativas sobre la integridad política entre los segmentos más educados y económicamente acomodados de la sociedad, más que el efecto de una mayor participación en el espacio público.

En resumen, el análisis multivariado revela que la percepción de corrupción en Bolivia está influenciada significativamente por factores como la posición política y la desconfianza institucional, más que por la exposición a nueva información. Esta percepción es exacerbada por un razonamiento motivado donde la desaprobación hacia el gobierno y sus instituciones predispone a los individuos a interpretar la corrupción de manera más negativa.

Para entender mejor los resultados de este análisis, el gráfico 9 muestra la relación entre la percepción de que más de la mitad de todos los políticos están involucrados en corrupción y las variables que miden la posición política y la confianza institucional. Primero, se observa una clara tendencia entre la aprobación del trabajo ejecutivo y la percepción de corrupción en Bolivia. Entre quienes consideran que el presidente Luis Arce está haciendo un muy mal trabajo, el 89% cree que más de la mitad de los políticos son corruptos, mientras que entre quienes aprueban su gestión, el 58,7% comparte esta percepción. Esta diferencia de casi 30 puntos porcentuales es estadísticamente significativa.

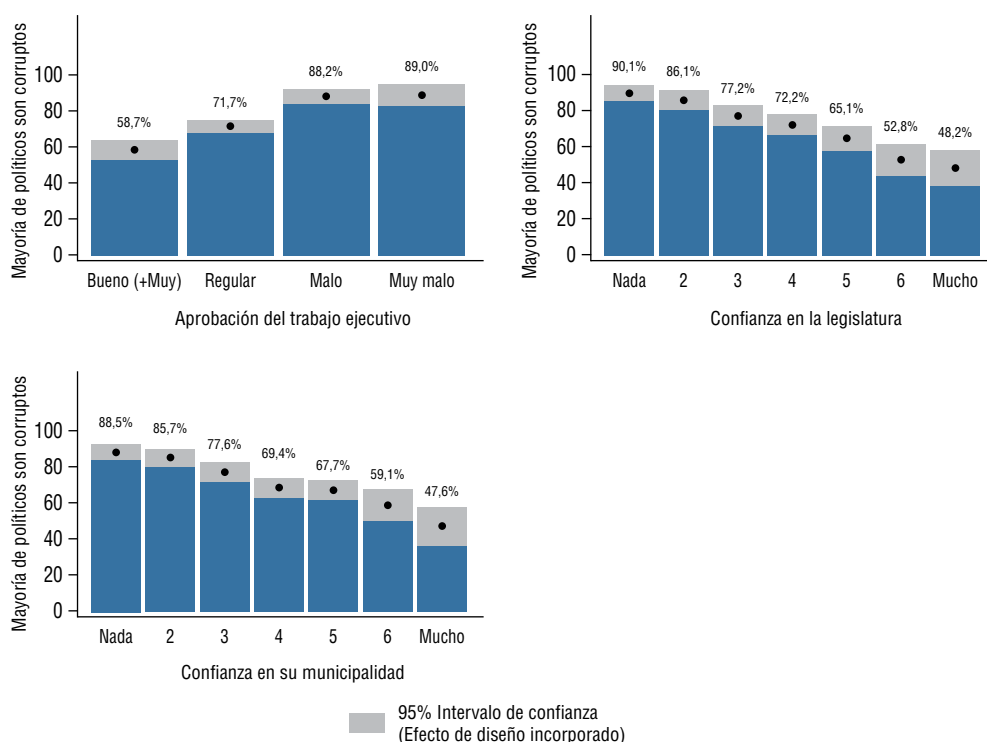
Similares relaciones se observan en cuanto a los niveles de confianza en otras instituciones. Por ejemplo, en términos de confianza en la legislatura, el 90,1% de quienes no confían en absoluto en esta institución cree que más de la mitad de los políticos son corruptos, mientras que entre quienes confían mucho, solo el 48,2% opina lo mismo. La tendencia se repite con la confianza en la municipalidad: el 88,5% de quienes no confían nada creen en la generalización de la corrupción entre los políticos, mientras que entre quienes confían mucho, solo el 47,6% considera que más de la mitad de los políticos están involucrados en corrupción. Estos resultados subrayan cómo la aprobación del liderazgo ejecutivo y la confianza en las instituciones influyen significativamente en la percepción de corrupción entre los políticos en Bolivia.

El gráfico 10 explora cómo la percepción de corrupción política fluctúa en función del nivel de riqueza y educación de los encuestados. Estas variables demográficas no sólo delinean un perfil socioeconómico de quienes participan activamente en la vida pública, sino que sugieren un mayor acceso a recursos

que facilitan la crítica y el escrutinio de los políticos en Bolivia. Esto indica que particularmente los ciudadanos con mayor educación tienden a estar mejor equipados para evaluar y cuestionar la conducta de sus líderes, reflejando un vínculo claro entre el nivel socioeconómico y la capacidad para supervisar y responder a la corrupción política. Los datos muestran un patrón claro: a medida que aumenta el nivel de riqueza y educación, también lo hace la percepción de que más de la mitad de los políticos están involucrados en corrupción. Específicamente, el 83,3% de los encuestados en el quintil más alto de riqueza perciben alta corrupción política, comparado con el 61,6% en el quintil menos rico. De forma similar, aquellos con educación universitaria o técnica registran un 82,2% de personas que opinan que más de la mitad o todos los políticos están involucrados en corrupción, mientras que sólo el 41,2% de los sin educación formal perciben lo mismo.

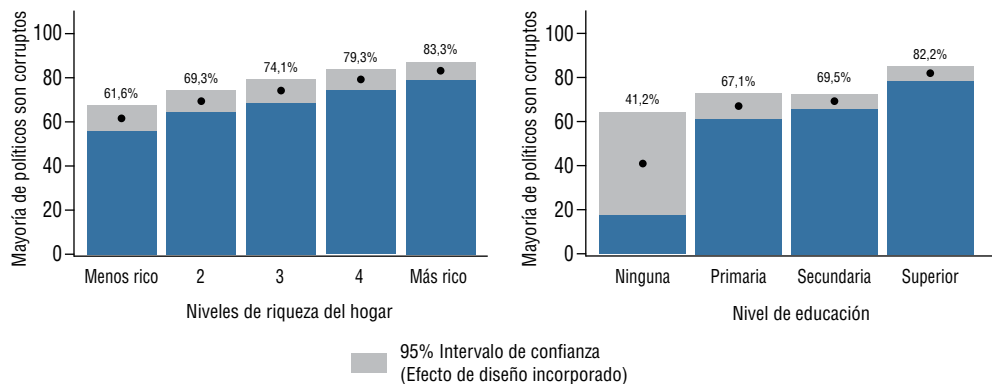
Gráfico 9

Percepción de que más de la mitad de los políticos están involucrados en corrupción por aprobación del trabajo del Ejecutivo, confianza en la legislatura y confianza en la municipalidad, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Gráfico 10
Percepción de que más de la mitad de los políticos están involucrados en corrupción
por nivel de riqueza y nivel educativo, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Estos resultados sugieren que individuos con mayor acceso a recursos y educación pueden tener una mayor conciencia de las dinámicas políticas y corrupción, o posiblemente mayores expectativas de transparencia gubernamental, en línea con la literatura sobre *ciudadanos críticos*. Estas personas, aunque valoran los principios democráticos, son escépticas y críticas respecto al desempeño de las instituciones democráticas. Esto se debe a su mayor capacidad para evaluar y cuestionar la eficacia y la ética del gobierno, alimentada por un mejor acceso a la información y una educación superior que fomenta el pensamiento crítico (Norris, 2011).

3. Consecuencias de la percepción y la experiencia con la corrupción en la justificación de la corrupción

La percepción generalizada de corrupción en una sociedad puede tener consecuencias profundas, incluyendo la normalización de prácticas corruptas, especialmente la justificación del soborno. Este fenómeno se explica por el concepto de “normalización de la corrupción”, el cual alude a que la corrupción es vista no solo como común, sino como una necesidad práctica para la eficiencia en la administración pública. Cuando la corrupción se percibe como omnipresente, las personas pueden desarrollar una actitud cínica hacia la política y el gobierno, creyendo que los sobornos son simplemente una parte necesaria del funcionamiento del aparato estatal (Uslaner, 2008). Esta creencia puede llevar a un ciclo vicioso de corrupción y desconfianza, donde la corrupción se perpetúa porque se ve como la única manera de obtener servicios o favores del gobierno (Rothstein y Uslaner, 2005).

El *Barómetro de las Américas* preguntó a los bolivianos:

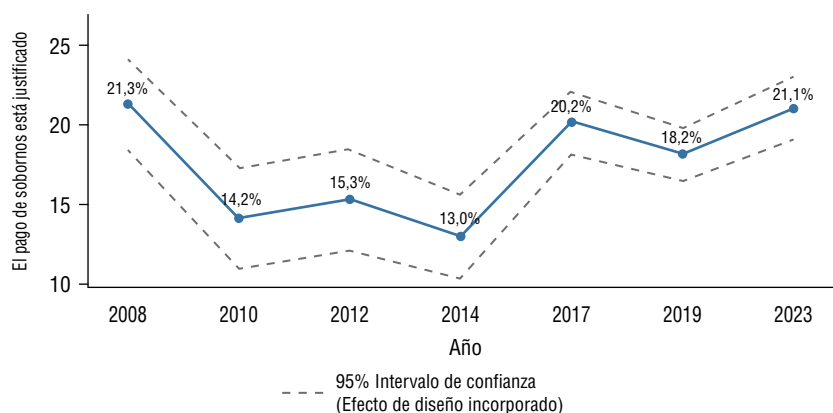
¿Cree que como están las cosas a veces se justifica pagar un soborno o coima?

0) No

1) Sí

En 2023, aproximadamente 1 de cada 5 ciudadanos (21,1%) justificó el pago de sobornos. Este dato refleja un persistente problema ético y práctico en la administración pública y la vida cotidiana de los ciudadanos, indicando que una parte de la población ve los sobornos como un mecanismo viable para “navegar” por el sistema. El análisis de la justificación a lo largo del tiempo revela una tendencia fluctuante. Según los datos del Barómetro de las Américas, en 2008, un 21,3% de los bolivianos justificaba el pago de sobornos. Esta cifra disminuyó significativamente hasta alcanzar un 13% en 2014. Sin embargo, volvió a incrementarse en 2017, llegando al 20,2%, y alcanzó un nuevo pico en 2023 con un 21,1%.

Gráfico 11
Percepción de que el pago de sobornos está justificado
a través de los años, Bolivia 2008-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

En términos de percepción de la corrupción entre funcionarios públicos y políticos, Bolivia ocupaba la quinta y séptima posición, respectivamente, en el *ranking* de países incluidos en el estudio del Barómetro. De manera similar, Bolivia también se encuentra en la quinta posición respecto a la justificación del pago de sobornos. Jamaica encabeza el *ranking* con un 35,1% de su población que justifica este acto, lo que representa una diferencia significativa de 14 puntos porcentuales respecto a Bolivia. Por otro lado, Bolivia se encuentra en

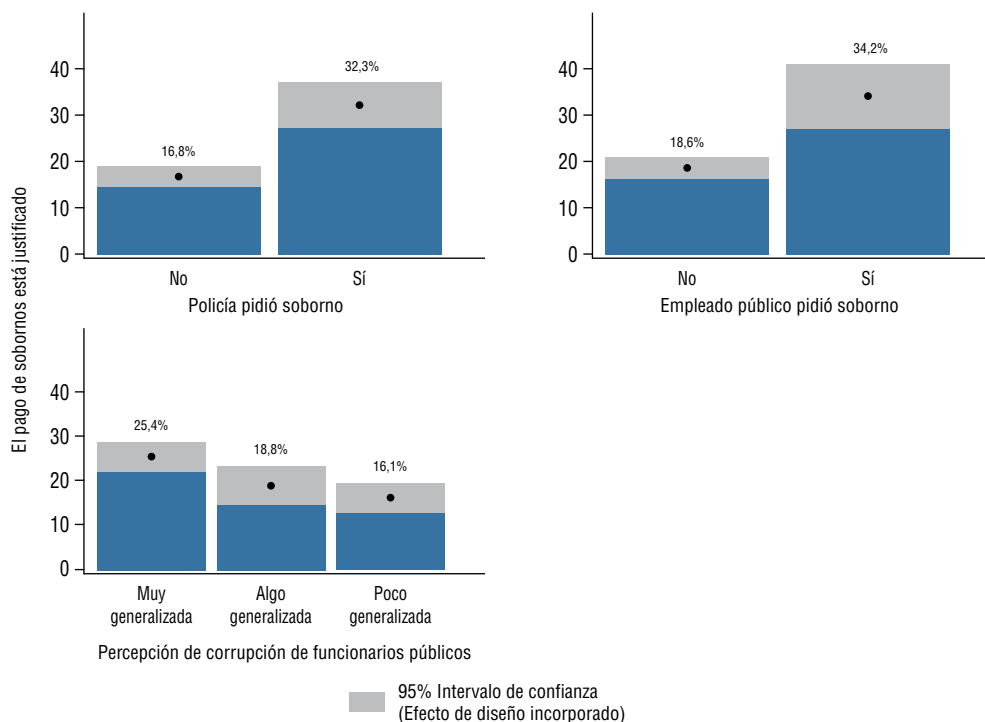
un nivel similar al de Costa Rica, pero aún muy lejos de países que se considera que disponen de una estabilidad institucional fuerte, como Uruguay y Chile, donde solo el 8,8% y el 8,9% de la población, respectivamente, justifican el pago de sobornos. Esta comparación es crucial, ya que la pregunta del *Barómetro* se centra en cómo las personas perciben y justifican el soborno en función de la situación del país.

Para profundizar en las causas detrás de la justificación de los sobornos en Bolivia, se llevó a cabo un análisis utilizando técnicas de regresión logística, similares a las empleadas previamente en este capítulo. Sin embargo, para este modelo se integraron las variables que miden la percepción de corrupción en funcionarios públicos y políticos, junto con las otras dimensiones ya exploradas –la experiencia directa e indirecta con la corrupción y la posición política.

El análisis multivariado reveló que existe una relación positiva entre la percepción de corrupción en funcionarios públicos y la justificación de los sobornos. Los datos indican que los bolivianos que perciben alta corrupción entre los funcionarios públicos son más propensos a justificar el pago de sobornos. Esta correlación refleja una perspectiva donde la corrupción, vista como endémica entre los funcionarios, podría ser considerada por algunos como una práctica normalizada o incluso necesaria. La formulación de la pregunta utilizada por el *Barómetro*, que indica “como están las cosas, a veces se justifica pagar un soborno”, sugiere una interpretación particular por parte de los encuestados. Es probable que “como están las cosas” sea percibido como un reflejo de un entorno en el que la corrupción entre funcionarios públicos es ampliamente difundida. La percepción de corrupción entre políticos no tuvo un impacto significativo en la justificación del soborno, lo que sugiere diferencias en cómo se perciben los tipos de corrupción y sus efectos en las normas sociales.

El concebir a los funcionarios públicos como muy probablemente corruptos está llevando a la población a la conclusión de que los sobornos se convierten en un mecanismo casi necesario para “navegar” y funcionar dentro de la administración pública. El gráfico 12 muestra que, entre quienes piensan que la corrupción de funcionarios públicos está muy generalizada, el 25,4% justifica el pago de un soborno, mientras que el 11,6% de quienes consideran que está nada generalizada también haría lo mismo. Esta percepción podría estar indicando que los sobornos no sólo se ven como un mal menor, sino como una adaptación pragmática a un sistema percibido como inherentemente corrupto. Además, la dificultad de los procesos administrativos regulares, que a veces son tan complicados de seguir que lo único razonable parece ser la coima, refuerza esta visión. Esto sugiere que la corrupción y su justificación podrían ser el resultado del diseño institucional, o al menos de los procedimientos establecidos para llevar a cabo cualquier trámite de manera regular, que resultan tan engorrosos y complejos que empujan a las personas hacia la corrupción como una solución más viable.

Gráfico 12
Justificación del pago de soborno por percepción de corrupción
de funcionarios públicos y victimización de corrupción
por parte de la Policía, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Por otro lado, la experiencia directa de corrupción mostró que aquellos que estuvieron sometidos a una situación de soborno por parte de la Policía en los últimos 12 meses tenían una probabilidad significativamente mayor de justificar este tipo de prácticas corruptas. Un 32,3% de quienes fueron víctimas justifican el soborno, mientras que el 16,8% de quienes estuvieron expuestos a una situación de soborno justifican esta práctica. Experiencias similares con otros tipos de funcionarios públicos no mostraron un efecto comparable en el modelo estadístico. Pero, en un análisis bivariado (gráfico 12), es posible identificar los mismos patrones: 34,2% de quienes un funcionario público les solicitó un soborno, frente a 18,6% de quienes no, justifican la corrupción. A diferencia de trámites administrativos regulares, los encuentros con la Policía pueden llevar a un impacto emocional más fuerte debido a la naturaleza potencialmente coercitiva y amenazante de estas interacciones. El rechazo a pagar un soborno a un policía puede tener consecuencias inmediatas y severas, como detenciones o multas mayores, lo que podría hacer que pagar un soborno se justifique como un medio de evasión de consecuencias

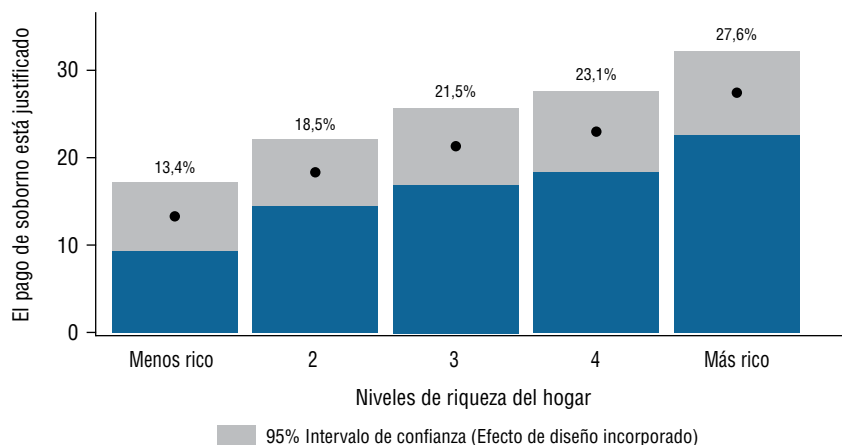
negativas. En contraste, negarse a pagar un soborno a otros tipos de funcionarios podría no llevar a repercusiones tan directas o inmediatas.

Respecto a la posición política y confianza en las instituciones, el análisis muestra que un mayor apoyo a la gestión del presidente Luis Arce está negativamente relacionado con la justificación de sobornos, mientras que una mayor confianza en el gobierno local se asoció positivamente con la justificación de estos actos. Estos resultados pueden indicar que las percepciones de eficacia y legitimidad gubernamental influyen en la justificación de la corrupción de manera compleja. La mayor parte de las interacciones con la administración pública se dan a nivel local, donde la gestión de recursos en proyectos de obras públicas afecta directamente la vida diaria de los ciudadanos. Este nivel de gobierno se convierte en el principal ámbito de interacción debido a su responsabilidad en trámites cruciales como bienes raíces y recaudación de impuesto a las propiedades, así como en la provisión de servicios públicos esenciales. Estas actividades cotidianas refuerzan la frecuencia y la importancia de las relaciones entre la administración local y la ciudadanía. Es probable que la baja confianza en la municipalidad sea el indicador clave que refleje la percepción generalizada de “cómo están las cosas”, influyendo decisivamente en la tendencia de la población a justificar el pago de coimas. Esta normalización de la corrupción en las administraciones locales podría estar fomentando la creencia de que los sobornos son una herramienta necesaria para navegar por el sistema.

Entre las variables sociodemográficas analizadas, sólo el nivel de riqueza del hogar mostró una relación estadísticamente significativa, con personas en hogares más ricos más inclinadas a justificar el pago de sobornos, posiblemente debido a una mayor capacidad para influir en los procesos burocráticos mediante pagos ilícitos. Como muestra el gráfico 13, existe una diferencia clara y marcada entre el quintil más rico, donde el 27,6% de las personas justifica el pago de un soborno, y el quintil menos rico, donde sólo el 13,4% justifica el pago de un soborno. Estos resultados sugieren que no todos los bolivianos son igualmente susceptibles de justificar el pago de sobornos porque no todos tienen experiencias similares. Es posible que se deba al hecho de que los más ricos sean, además de más susceptibles de ser víctimas por corrupción por parte de policías o funcionarios públicos, quienes cuenten con los recursos económicos para pagar coimas. Por ende, sean testigos directos de la eficacia del dinero para “aceitar” los engranes de la administración pública o para beneficiarse de preferencias con la Policía.

En resumen, la justificación del soborno en Bolivia está influenciada principalmente por la percepción de corrupción en los funcionarios públicos y la experiencia directa con la corrupción policial, además del nivel de riqueza del hogar y la confianza en el gobierno local. Estas percepciones y experiencias condicionan cómo los bolivianos justifican el soborno en función de cómo perciben la situación en el país. Los más ricos, al tener mayor probabilidad de ser víctimas de corrupción y mayores recursos para pagar sobornos, pueden llegar a ver el soborno como una forma efectiva de agilizar los trámites y la relación con las instituciones del Estado.

Gráfico 13
Justificación de la corrupción por nivel de riqueza, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

4. Consecuencias de la percepción de corrupción en la salud de la democracia

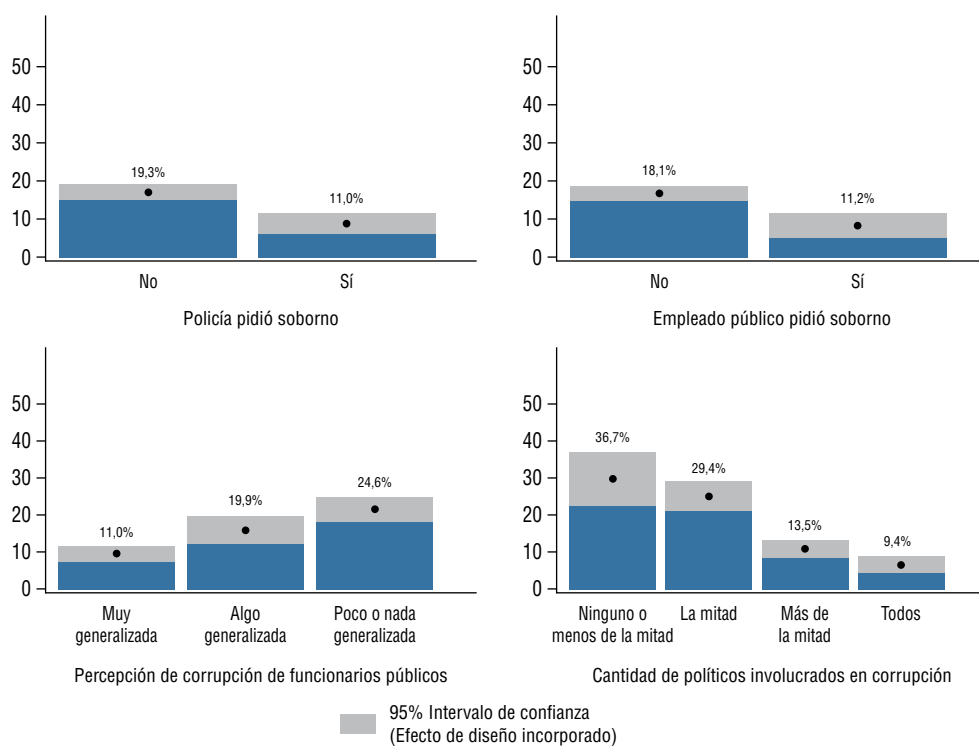
4.1 En la confianza en el sistema político

La percepción y las experiencias de corrupción tienen consecuencias profundamente negativas para el apoyo al sistema político, la confianza en las instituciones gubernamentales y la confianza general en el sistema. Canache y Allison (2005) destacan una correlación clara y negativa entre la percepción de corrupción y la confianza política, demostrando que cuando la ciudadanía percibe altos niveles de corrupción, su confianza en las instituciones y su apoyo al sistema político disminuyen significativamente. Este fenómeno se debe a que la corrupción socava la legitimidad de las instituciones políticas y erosiona la fe en la efectividad y justicia del sistema político. Es más, en América Latina, la percepción de corrupción está directamente vinculada con una disminución del apoyo democrático, lo que subraya cómo la percepción de corrupción puede llevar a un desencanto generalizado con el sistema político (Seligson, 2002).

La confianza es esencial para la estabilidad y la eficacia de la gobernanza democrática. La percepción de corrupción no sólo disminuye la confianza en entidades específicas como la Presidencia o la Policía, sino que también puede afectar a la confianza en el sistema político en su conjunto. Esto tiene el potencial de llevar a un menor compromiso cívico y participación en los procesos democráticos, lo cual es perjudicial para el mantenimiento de un sistema político saludable y representativo.

El gráfico 14 muestra la relación entre la percepción y la experiencia directa con la corrupción y la confianza en el sistema político.⁷ Los resultados del análisis bivariado muestran que las variables de interés están negativamente relacionadas. Es decir, cuanto mayor es la percepción de que la corrupción está muy extendida entre los funcionarios públicos o de que la mayoría de los políticos es corrupto, menor es la confianza en el sistema político. De manera similar, la experiencia directa a través de la Policía o funcionarios públicos que solicitaron un soborno también disminuye significativamente la confianza en el sistema político.

Gráfico 14
Confianza en el sistema político por percepción y experiencias con la corrupción, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

⁷ La confianza en el sistema se midió a través de un índice basado en diversas percepciones: que el Estado garantiza un juicio justo (b1), respeto por las instituciones políticas (b2), que el sistema protege los derechos básicos (b3), el orgullo de vivir en el país (b4) y la creencia de que se debe apoyar el sistema (b6) (Plata, 2011). El índice se construyó calculando la media de las variables b1, b2, b3, b4 y b6 para cada observación. Posteriormente, se recodificó este promedio en una escala de 0 a 100, donde 0 indica “No confía en el sistema” y 100 “Confía completamente en el sistema”.

De las personas a quienes un policía solicitó un soborno en el último año, sólo el 11% confía en el sistema político, 8 puntos porcentuales menos que el 19,3% de quienes no fueron víctimas de corrupción. Una tendencia similar se observa en las solicitudes de soborno por parte de empleados públicos, donde el 11,2% de las víctimas confían en el sistema, frente al 18,1% que no han sido afectados.

Las diferencias se amplían aún más en función de la percepción de la corrupción: para aquellos que consideran que la corrupción está poco generalizada entre funcionarios públicos, el 24,6% confía en el sistema político. En contraste, sólo el 11% de quienes creen que la corrupción está muy generalizada confía en el sistema político. Esta diferencia significativa destaca el impacto negativo de la percepción de corrupción en la confianza institucional.

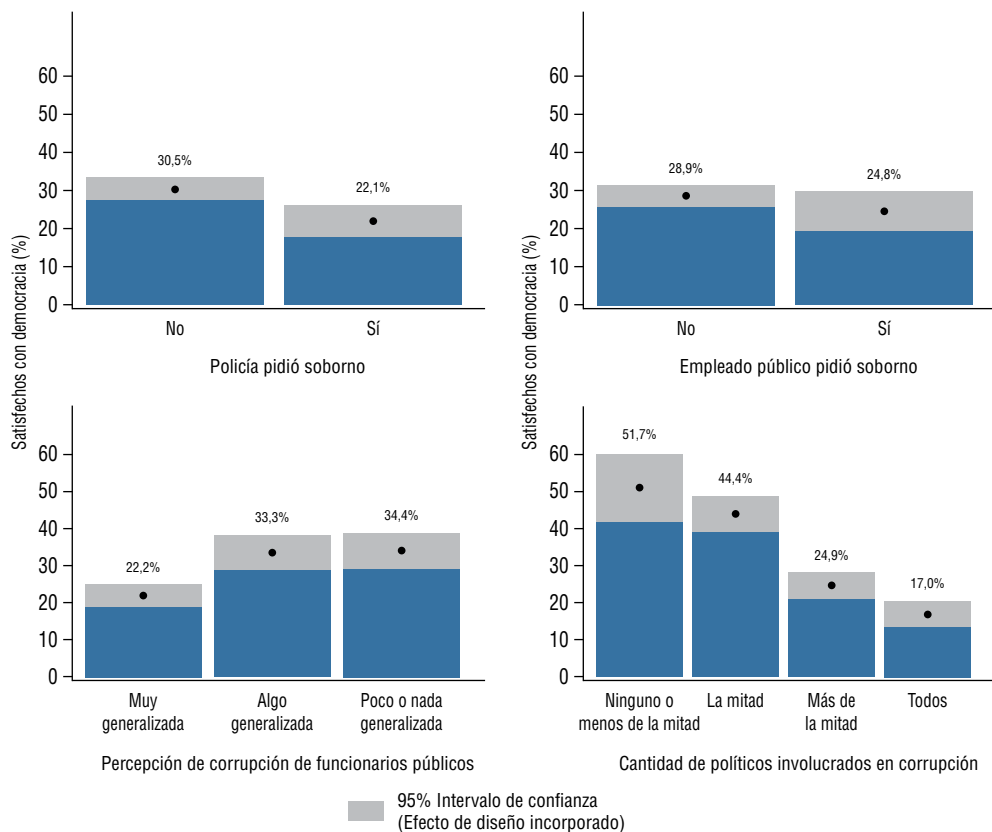
La relación es similar cuando se analiza la percepción de corrupción entre los políticos. Sólo el 9,4% de quienes creen que todos los políticos están involucrados en corrupción confía en el sistema político. En comparación, el 36,7% de aquellos que consideran que menos de la mitad o ninguno de los políticos está involucrado en corrupción confía en el sistema político. Esta disparidad refleja cómo la percepción de corrupción entre los políticos puede erosionar significativamente la confianza pública en las instituciones políticas.

4.2 En la satisfacción con la democracia

La percepción y el contacto directo con la corrupción no sólo afectan la confianza y legitimidad conferidas a las instituciones, sino también influyen en cómo los ciudadanos se sienten con la democracia en general. La satisfacción con la democracia es crucial para evaluar la legitimidad y estabilidad de los sistemas democráticos, ya que no sólo refleja la confianza en las instituciones democráticas, sino también la percepción de su eficacia y equidad (Norris, 1999). En contextos donde la corrupción es prevalente, como en muchos países latinoamericanos, la percepción y experiencia con la corrupción pueden erosionar esta satisfacción (Morris y Klesner, 2010). En 2023, como ilustra el gráfico 15, esta situación es particularmente evidente en Bolivia.

La experiencia directa con la corrupción tiene un impacto significativo en la satisfacción con la democracia. Aunque no se observan diferencias significativas en la victimización relacionada con solicitudes de soborno por parte de empleados públicos, sí existe una diferencia estadísticamente significativa con relación a la experiencia con un policía en una situación de soborno. Entre aquellos que fueron víctimas de un soborno policial, solo el 22,1% se declara satisfecho con la democracia. Esto contrasta con el 30,5% de satisfacción reportado por quienes no fueron víctimas de este tipo de corrupción, marcando una diferencia de 8 puntos porcentuales.

Gráfico 15
Satisfacción con la democracia por percepción y experiencias
con la corrupción, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Las percepciones sobre la corrupción también afectan profundamente la satisfacción con la democracia. Solo el 22,2% de quienes creen que la corrupción entre funcionarios públicos está muy generalizada se sienten satisfechos con la democracia. En contraste, el 34,4% de aquellos que consideran que la corrupción es poco común se muestra satisfecho. En cuanto a la percepción de la corrupción entre políticos, las diferencias son aún más pronunciadas: únicamente el 17% de quienes piensan que todos los políticos son corruptos están satisfechos con la democracia. Por otro lado, el 51,7% de quienes creen que menos de la mitad de los políticos están involucrados en corrupción también están satisfechos con el sistema político. Estas diferencias subrayan cómo la percepción de corrupción puede minar la legitimidad de las instituciones democráticas.

4.3 En la justificación de un eventual golpe de Estado

Los puntos explicados previamente muestran cómo hay un efecto negativo entre la experiencia de corrupción y las percepciones sobre ésta en la confianza en el sistema, en la pérdida de confianza en el sistema, pero también en la desilusión con la democracia. Es importante explorar si, además del efecto negativo en las evaluaciones del sistema político democrático, la relación de los ciudadanos con la corrupción tiene un efecto desestabilizador con la democracia.

Para ayudar a entender hasta qué punto la corrupción puede influir en la disposición a aceptar medidas extremas antidemocráticas, el *Barómetro de las Américas* hace la siguiente pregunta:

Alguna gente dice que en ciertas circunstancias se justificaría que los militares de este país tomen el poder por un golpe de Estado. En su opinión, ¿se justificaría que hubiera un golpe de Estado por los militares frente a mucha corrupción?

- 1) Se justificaría que los militares tomen el poder por un golpe de Estado.
- 2) No se justificaría que los militares tomen el poder por un golpe de Estado.

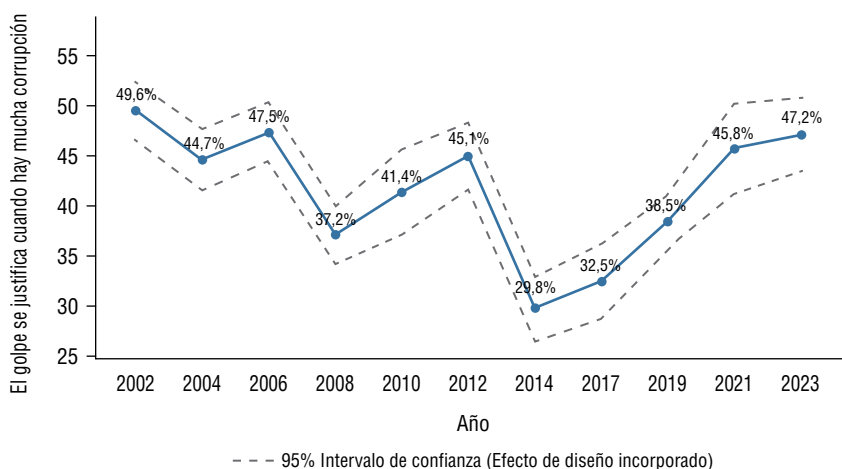
Análisis multivariados y bivariados revelan que es la experiencia directa con la corrupción la que tiene un impacto significativo en la justificación de un golpe de Estado y no así la percepción de la extensión del problema. De quienes fueron víctimas de corrupción policial, el 54,5% estaría de acuerdo con un golpe de Estado, 10 puntos porcentuales más que aquellos que no fueron víctimas. Una diferencia aún mayor se observa entre quienes un empleado público les pidió un soborno: el 59,3% de estos ciudadanos justificarían un golpe de Estado frente a mucha corrupción, en comparación con el 45,4% de quienes no fueron víctimas de esta práctica.

Estos hallazgos sugieren que la corrupción no sólo socava la confianza y satisfacción con la democracia, sino que también puede fomentar actitudes autoritarias. La experiencia directa con la corrupción puede llevar a una desilusión tan profunda con el sistema democrático que algunos ciudadanos están dispuestos a considerar alternativas no democráticas para resolver estos problemas (gráfico 16).

Este problema ha empeorado en la última década, después de una mejora significativa entre 2012 y 2014, cuando se registró una disminución de poco más del 15%. Los datos del *Barómetro de las Américas* muestran un aumento continuo en el apoyo a la justificación de un golpe de Estado en caso de mucha corrupción. En la última ronda, no sólo se iguala la proporción de la población que apoya esta medida en comparación con 2012, sino que incluso la supera ligeramente. En 2023, el 47,2% de la población justificaría un golpe de Estado frente a mucha corrupción, un porcentaje que ha aumentado ligeramente, aunque no de forma

estadísticamente significativa respecto a 2021, pero sí de manera significativa en comparación con 2019, cuando el porcentaje era del 38,5%. Estos datos subrayan la creciente desilusión con la democracia y la preocupante tendencia hacia la aceptación de medidas autoritarias en Bolivia.

Gráfico 16
Justificación de un golpe de Estado en caso de corrupción
a través de los años, Bolivia 2002-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Conclusión

La percepción de corrupción en Bolivia presenta un panorama alarmante, con más de la mitad de la población convencida de que la corrupción está muy extendida entre los funcionarios públicos y una proporción significativa reportando experiencias directas de corrupción. Este capítulo ha examinado, primero, las causas de estas percepciones, considerando factores como experiencias directas con la corrupción, mayor participación en la vida pública y la influencia de la postura política de los individuos. Segundo, y quizás de forma más relevante, ha explorado las consecuencias de estas percepciones y experiencias de corrupción para la salud de la democracia en Bolivia.

En 2023, el 27,2% de la población boliviana fue víctima de corrupción, lo que ubica a Bolivia en el primer lugar en la región en cuanto a solicitudes de soborno por parte de la Policía. Además, el 15,2% de los bolivianos reportó que un empleado público les pidió un soborno, situando a Bolivia en el segundo lugar en esta categoría, sólo detrás de Nicaragua. El análisis muestra que las víctimas

más probables de la corrupción en Bolivia son los hombres, los ciudadanos más jóvenes, los más ricos y los indígenas. Estos grupos, particularmente los más ricos, tienen mayores recursos para pagar sobornos, lo que puede llevar a una mayor exposición y a una visión cínica del sistema.

A pesar de que la solicitud de sobornos es una experiencia común, no influye significativamente en cómo los bolivianos perciben el problema. Las percepciones de corrupción están fuertemente influenciadas por la postura política y la exposición indirecta a través de los medios de comunicación y la participación en la vida pública, más que por las experiencias directas. Los ciudadanos que desaprueban al gobierno actual o que están constantemente expuestos a noticias sobre corrupción tienden a creer que la corrupción es omnipresente.

Además, la percepción de que la corrupción está generalizada puede llevar a una normalización de prácticas corruptas, donde los sobornos se ven como un mal necesario. La justificación del pago de sobornos es más común entre quienes consideran que la corrupción está muy extendida, lo que perpetúa un ciclo vicioso de corrupción y desconfianza.

La victimización por corrupción, por otro lado, sí tiene una influencia directa en las prácticas y actitudes democráticas de los ciudadanos. El análisis revela que, junto a las percepciones, la experiencia directa con la corrupción impacta negativamente en la confianza hacia el sistema político y la satisfacción con la democracia. De manera más crítica, aquellos que han sido víctimas de sobornos son más propensos a justificar un golpe de Estado en casos de corrupción severa. Esto demuestra que tanto la percepción como la experiencia personal de la corrupción pueden erosionar la confianza en las instituciones democráticas y fomentar actitudes autoritarias.

Estos hallazgos subrayan la necesidad urgente de abordar la corrupción de manera efectiva para fortalecer la democracia y restaurar la confianza en las instituciones públicas. Abordar tanto la percepción como la realidad de la corrupción es esencial para romper este ciclo y promover un sistema político más transparente y equitativo.

Referencias

- Anderson, C. J., y Tverdova, Y. V.
2003 Corruptio, political allegiances, and attitudes toward government in contemporary democracies. *American Journal of Political Science*, 47(1), 91-109.
- Andvig, J. C., y Moene, K. O.
1990 How corruption may corrupt. *Journal of Economic Behavior & Organization*, 13(1), 63-76. [https://doi.org/10.1016/0167-2681\(90\)90084-8](https://doi.org/10.1016/0167-2681(90)90084-8)

- Booth, J. A., y Seligson, M. A.
2009 *The legitimacy puzzle in Latin America: Political support and democracy in eight nations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Canache, D., y Allison, M.
2005 Perceptions of political corruption in Latin American democracies. *Latin American Politics and Society*, 47(3), 91-111.
- Chang, E. C., y Chu, Y. H.
2006 Corruption and trust: Exceptionalism in Asian democracies? *The Journal of Politics*, 68(2), 259-271.
- Coffé, H., y Bolzendahl, C.
2010 Same Game, Different Rules? Gender Differences in Political Participation. *Sex Roles*, 62(5-6), 318-333. <https://doi.org/10.1007/s11199-009-9729-y>
- Goerres, A.
2007 Why are older people more likely to vote? The impact of ageing on electoral turnout across Europe. *The British Journal of Politics and International Relations*, 9(1), 90-121. <https://doi.org/10.1111/j.1467-856X.2006.00243.x>
- Huntington, S. P.
1968 *Political order in changing societies*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Kostadinova, T.
2009 Abstain or rebel: Corruption perceptions and voting in East European elections. *Politics and Policy*, 37(4), 691-714.
- Melgar, N., Rossi, M., y Smith, T.
2010 The Perception of Corruption. *International Journal of Public Opinion Research*, 22, 120-131. <https://doi.org/10.1093/IJPOR/EDP058>.
- Morris, S. D., y Klesner, J. L.
2010 Corruption and trust: Theoretical considerations and evidence from Mexico. *Comparative Political Studies*, 43(10), 1258-1285.
- Norris, P.
1999 *Critical Citizens: Global Support for Democratic Government*. Oxford University Press
2011 *Democratic Deficit: Critical Citizens Revisited*. Cambridge University Press.
- Plata, J. C.
2011 ¿Quién está dispuesto a pagar el precio de la igualdad? Reporte de la Opinión Pública en Colombia. Perspectivas desde el *Barómetro de las Américas*: 2011. Núm. 61. Latin American Public Opinion Project (LAPOP), Vanderbilt University. <https://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/I0861es.pdf>

Rothstein, B., y Uslaner, E. M.

2005 All for all: Equality, corruption, and social trust. *World Politics*, 58(1), 41-72.

Seligson, M. A.

2002 The impact of corruption on regime legitimacy: A comparative study of four Latin American countries. *The Journal of Politics*, 64(2), 408-433.

Taber, C. S., y Lodge, M.

2006 Motivated skepticism in the evaluation of political beliefs. *American Journal of Political Science*, 50(3), 755-769. <https://doi.org/10.1111/j.1540-5907.2006.00214.x>

Thompson, J. B.

1997 Scandal and social theory. *Media, Culture & Society*, 19(4), 547-561.

Transparencia Internacional

2024 *Corruption Perception Index*. Recuperado de <https://images.transparencycdn.org/images/CPI-2023-Report.pdf>

Treisman, D.

2007 What have we learned about the causes of corruption from ten years of cross-national empirical research? *Annual Review of Political Science*, 10, 211-244.

Uslaner, E. M.

2008 *Corruption, inequality, and the rule of law: The bulging pocket makes the easy life*. Cambridge: Cambridge University Press.

CAPÍTULO 3

Inseguridad, violencias y democracia: incidencia en los valores y actitudes políticas de los/as ciudadanos/as

Alejandra Ramírez S.

Introducción

Este capítulo enfoca la atención en la relación existente entre tres variables que consideramos básicas para un libro como este, titulado *La democracia en los ojos de la gente. 25 años de cultura política en Bolivia*. Se trata de las relaciones que se establecen entre ‘inseguridad’, ‘violencias sociales’, ‘valores y actitudes políticas’ de los bolivianos.

Desde una perspectiva comparativa, tanto en el tiempo (visibilizando la evolución de la relación en el tiempo) como con otros países de la región, se busca responder a la pregunta: ¿Cómo la relación entre inseguridad ciudadana (medida desde la percepción de inseguridad y el grado de victimización que tiene la población) y violencias sociales (principalmente en su dimensión de interrelacionamiento ciudadano violento) afectan en los valores y actitudes políticas de los/as ciudadanos/as, principalmente frente al sistema democrático como forma de gobierno?

Cruzadas con esta inquietud, surgen otras interrogantes: ¿Cuáles son las relaciones conceptuales existentes entre (in)seguridad ciudadana, violencias sociales y valores, y actitudes políticas de los/as ciudadanos/as? ¿Cómo han ido cambiando esas interrelaciones en el tiempo? ¿Cómo las crisis sociopolíticas que ha atravesado la sociedad boliviana inciden en las relaciones estudiadas? Estas preguntas nos sirven de detonante para plantear, sobre la base de anteriores trabajos realizados, algunas hipótesis que iremos revisando, principalmente, a la luz de los datos recogidos durante 25 años por LAPOP y su *Barómetro de las Américas*, complementando, en algunos casos, con un monitoreo de prensa.

El artículo se organiza en tres partes. En la primera se exponen las relaciones conceptuales entre las principales variables, a partir de las cuales planteamos algunas hipótesis que, en una segunda parte, examinamos con base en la evidencia

empírica. En la tercera parte, sistematizamos ideas clave del artículo y los resultados de las hipótesis comprobadas en el proceso. Por último, a manera de conclusión, abrimos la discusión sobre la necesidad de introducir, hacia el futuro, la problemática del fortalecimiento de las economías ilícitas y su incidencia en las relaciones estudiadas.

1. Violencias e inseguridad: Círculo vicioso que incide en valores y actitudes políticas

Se viene planteando hace muchos años (Ramírez, 2015; Ramírez y Camacho, 2016, 2024; Camacho y Ramírez, 2018), que, si bien la inseguridad ciudadana es una problemática distinta a la de las violencias sociales, ambas son dos facetas de las interrelaciones ciudadanas que se alimentan mutuamente, nutriéndose de –y aportando a– las distintas dinámicas socioeconómicas y políticas que ocurren en una sociedad.

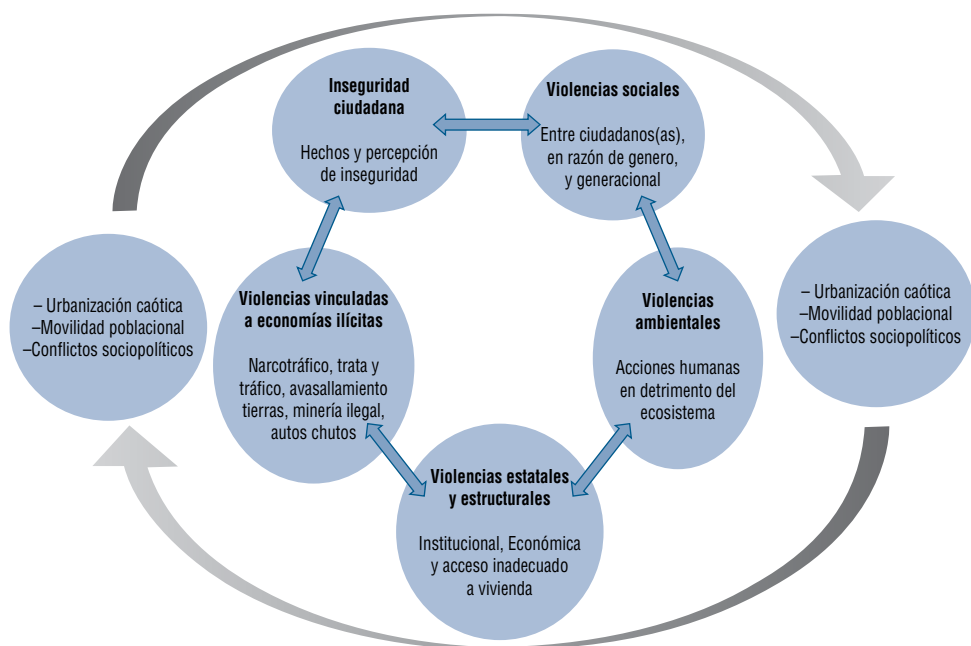
Para comprender las violencias sociales, hay que entenderlas desde sus dos aristas: estatal y social. La estatal, de índole más estructural (Galtung, 1982) remite, por un lado, a aquellas acciones –o, en su caso, ausencia de acciones– que obstaculizan la satisfacción de necesidades humanas, sean éstas económicas (ingresos insuficientes, desempleo, informalidad, u otras formas de violencia económica), de acceso inadecuado a vivienda, o de índole medioambiental (violencias estatales con agresiones al ecosistema). Por otro lado, se refiere a las “acciones violentas ejercidas por las diferentes instancias gubernamentales a partir del uso abusivo del monopolio de la violencia” (Ramírez, 2021, p. 212). Se manifiestan en actos de corrupción, coerción, violación de derechos humanos y de derechos de grupos vulnerables, la mala interpretación de las normas, y el conjunto de acciones estatales que generan cada vez más desconfianza en la población.

La segunda arista de las violencias sociales comprende las acciones desplegadas por y entre ciudadanos/as que repercuten en la ruptura de la convivencia social armónica. Si bien dependen de los paisajes de sentido de violencia (Arteaga *et al.*, 2014) que prevalecen en un grupo en un momento determinado –en los que juegan un papel central los observadores de la interrelación, p. ej. los medios de comunicación (Beck, 2011)– se pueden vislumbrar algunos indicadores generales que nos permiten aprehenderlas. Entre ellos destacan: las agresiones físicas y verbales; la intolerancia ante las opiniones actitudes o formas de ser de otros; la imposición forzosa de intereses las actitudes que denotan que el/la conciudadano/a no importa; el control y vigilancia violenta de los/as otros/as. También se incluyen actos en contra del medioambiente, que, a su vez, redundan en la salud física y mental de las personas (Vargas, 2024); así como la violencia ejercida en contra de los animales (biocidios o maltrato).

Por su parte, definimos inseguridad ciudadana, siguiendo a Palacios y Sierra (2014), como “los fenómenos delictivos y de violencia [que redundan en] la fractura de las sociedades y el deterioro del tejido social” (p. 60). Se trata de la dimensión delictiva de las violencias sociales, punible por ley, y se la mide a partir de los hechos de victimización por crimen (definidos por la norma) que sufren los ciudadanos. Para el caso boliviano, se reconocen: delitos patrimoniales, en razón de género, contra la integridad de las personas, medioambientales, de trata y tráfico, y de narcotráfico –cada uno incluye diferentes dimensiones–. También se identifican los ‘delitos de corrupción’ efectuados por representantes públicos.

Las violencias sociales y la inseguridad son dos problemáticas distintas, multidimensionales y multifactoriales, que se producen de manera interdependiente en distintos niveles territoriales. Se ven, además, alimentadas por dinámicas sociales más amplias, como las siguientes: transiciones urbanas caóticas y violentas, movimientos poblacionales diversos –tanto internos como transfronterizos y transnacionales–, conflictos sociopolíticos que cada país atraviesa y, en los últimos años, las consecuencias del fortalecimiento de las economías ilícitas y de la consolidación local de organizaciones criminales transnacionales con sus respectivos impactos en el incremento de las actividades criminales (figura 1).

Figura 1
Interrelaciones entre inseguridad, violencias y dinámicas sociales



Fuente: Ramírez *et al.* (2024).

Esta estrecha interdependencia entre inseguridad, violencias y dinámicas socioeconómicas y políticas tiene su propia incidencia en los valores y actitudes políticas de los/as ciudadanos/as, sobre todo, revisando la literatura, en lo que se refiere a tres aspectos: i) Debilitamiento del sistema democrático liberal; ii) Reforzamiento de interrelaciones autoritarias y violentas entre ciudadanos y con las instancias gubernamentales; e iii) Incremento de actitudes vigilantes como forma de interacción privilegiada.

Respecto al *debilitamiento del sistema democrático liberal*, ya, a principio de milenio, Cruz (2000) analizaba cómo el incremento del sentimiento de inseguridad en una población, “convence a muchos ciudadanos de la necesidad de restringir ciertas libertades civiles e incluso políticas ganadas en la democratización” (p. 138). La desconfianza en las instituciones democráticas –debido a la incapacidad o ausencia de los funcionarios públicos– que acompañan la percepción de inseguridad, fortalece el apoyo a regímenes caudillistas que priorizan discursos securitistas, dando lugar a “una cultura política que ignora la participación ciudadana, privilegia el orden y la autoridad extrema por sobre las libertades y los derechos fundamentales de los individuos y apoya opciones políticas de corte autoritario” (*ibid.*, p. 133).

Y es que, efectivamente, el círculo entre inseguridad y violencias, *refuerza los rasgos autoritarios* tanto de los gobernantes (principalmente de los caudillos), pero también entre ciudadanos. Para el caso boliviano, Mansilla (2019), al caracterizar la cultura política de los bolivianos como de índole “populista autoritaria”, muestra el desarrollo de un caudillismo paternalista y una fuerte apuesta por las jerarquías autoritarias y centralistas, exacerbada por una gestión burocrática de la cosa pública –en los diferentes niveles territoriales–, lenta y marcada por la corrupción, la cual, a su vez, genera desconfianza ciudadana. A ello se añade lo que Lazarte (cit. por Mansilla, 2010), denomina como la “dictadura de los más alborotadores”, al caracterizar las gestiones sindicales. Mediante este fenómeno se van constituyendo pequeñas y privilegiadas élites (sindicales) que imponen decisiones y negocian relaciones con los representantes públicos, erigiéndose como intermediarios entre éstos y los colectivos sociales.

Esta tendencia va en detrimento de la democracia representativa, fortaleciendo, según los autores citados, las interrelaciones autoritarias entre ciudadanos/as, a partir del importante rol que asumen dirigentes de las organizaciones ciudadanas, dando lugar a una suerte de “autoritarismo dirigencial”. Así, el escenario político está plagado por autoritarismo tanto de caudillos y gestores públicos como de los mismos ciudadanos/as.

Por último, *el fortalecimiento de las actitudes vigilantes* también aparece como producto de las interrelaciones analizadas. Sin entrar en el debate sobre este concepto polisémico (Moncada, 2017), entendemos ‘vigilantismo’ como las acciones colectivas con alto nivel de agresividad física y/o emocional, de vigilancia (control) y/o punición de los otros ciudadanos o de los gestores públicos. Si bien

estas acciones no son legales, se respaldan en demandas legítimas, según afirma la colectividad que las ejerce. Entre los principales actos de vigilantismo destacan: los linchamientos (o intentos de linchamiento), las diferentes formas de justicia por mano propia, la conformación de milicias, policía sindical u otras organizaciones que rempazan la labor del monopolio estatal de violencia. En el caso de la región, también se incluyen los tapiados de entidades públicas o la retención de funcionarios considerados ineptos o corruptos.

Aunque algunos autores justifican el vigilantismo –y, particularmente, el linchamiento, como una forma “creativa” de hacer frente a la desesperanza, la exclusión, la pobreza y la desconfianza en las entidades públicas (sobre todo en la policía) (Goldstein, 2012)–, otros coinciden en que el vigilantismo está relacionado con la crisis de las instituciones democráticas en las prácticas e imaginarios ciudadanos en la región (Fuentes, Gamallo y Loreto, 2022) y el país (Ramírez, 2022).

En esta línea, Remeseiro (2018) considera al vigilantismo como la suplantación por parte de colectividades de ciudadanos del papel del Estado como garante del orden público como consecuencia de la desconfianza en las instituciones estatales democráticas y como producto de “una visión eminentemente punitiva de la justicia” (2018, p. 608), que prioriza el castigo del infractor sobre cualquier principio de conciliación. Esto se justifica por la visión de “justicia” o de “demanda legítima” que acompaña el accionar.

Esta visión de justicia que se observa entre los/as ciudadanos/as, se ve alimentada a su vez por las apuestas desde las políticas públicas de seguridad hacia un “populismo penal” (Córdova, 2015) que prioriza el control y la punición sustentando las acciones en el protagonismo policial (Chacín, 2016; 2018). Ello en detrimento de una mirada de prevención social del delito.

El vigilantismo, además, viene acompañado de una desconfianza no sólo en las entidades estatales –factor ya mencionado– sino también en los otros conciudadanos que no pertenecen a la colectividad a la que uno se adscribe. Es por lo tanto desechable, y no debe ser considerado en la toma de decisiones públicas.

Lo planteado hasta el momento nos permite lanzar ciertas hipótesis:

- 1) Existe una relación estrecha entre violencias sociales (estatales y entre ciudadanos) e imaginarios de (in)seguridad que, en el caso boliviano, se ha hecho cada vez más visible en el tiempo generando miedos que movilizan interacciones más violentas. Se constituyen así círculos viciosos de constante retroalimentación y que se traducen en actitudes y valores ciudadanos antidemocráticos.
- 2) Ello ocurre a la par de una creciente desconfianza no sólo en las entidades estatales encargadas de la problemática sino también frente a los conciudadanos/as. Bolivia es el país con menor confianza interpersonal de la región (Moreno, 2018), lo que ha podido verse agravado por las crisis sociopolíticas ocurridas en los últimos años. La desconfianza lleva a la población a ser más intolerante

frente los/as considerados/as otros/as y a un decrecimiento en el apoyo al sistema de gobierno democrático. Este escenario empeora a raíz de la violencia estructural (económica principalmente) promovida desde –o en todo caso no resuelta por– el Estado (en sus distintos niveles territoriales de gestión).

- 3) Entre los principales aspectos visibles de las manifestaciones de las interacciones violentas, destaca el fortalecimiento (en el tiempo) de las acciones colectivas vigilantes. Se trata de una de las dimensiones más conflictivas en este círculo entre inseguridad, violencias, valores y actitudes políticas ciudadanas.

En el siguiente acápite revisamos estas hipótesis con base a la información empírica provista por las encuestas del *Barómetro de las Américas* de LAPOP.

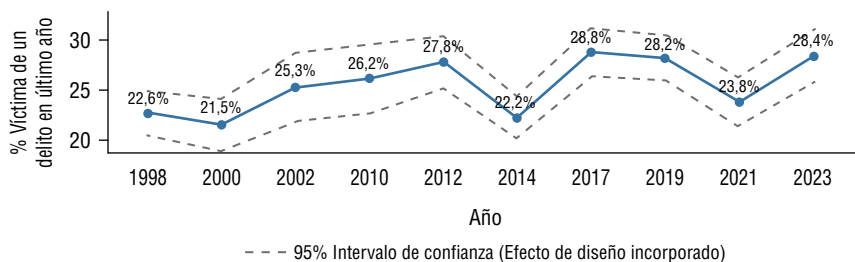
2. Revisando las hipótesis

2.1 Contextualizando el círculo vicioso entre violencias, inseguridad y valores políticos en Bolivia

Ya Imbusch, Misse y Carrión (2011) plantean que América Latina es una de las regiones más violentas –y con más variedad de violencias– en el mundo, sobre todo en lo que se refiere a la agresión interpersonal. La misma idea fue reconfirmada el 2021 por el PNUD, argumentando que ello explica el hecho de que una de las principales preocupaciones de los habitantes en la región sea la problemática de la inseguridad y de las violencias sociales. ¿Cómo se sitúa Bolivia en este escenario? A continuación, presentamos algunos datos.

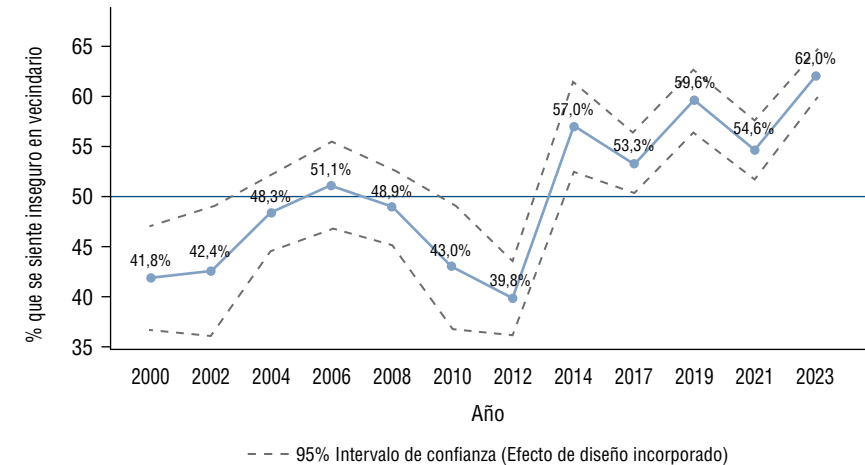
Cuando hablamos de inseguridad en su relación con las violencias, un primer elemento que destaca es que, en los últimos 25 años, en el país ha habido un incremento de la victimización por delito reportado (gráfico 1); lo que, parece estar relacionado con el fortalecimiento del sentimiento de inseguridad (gráfico 2).

Gráfico 1
Evolución del número de víctimas de violencia, Bolivia 1998-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

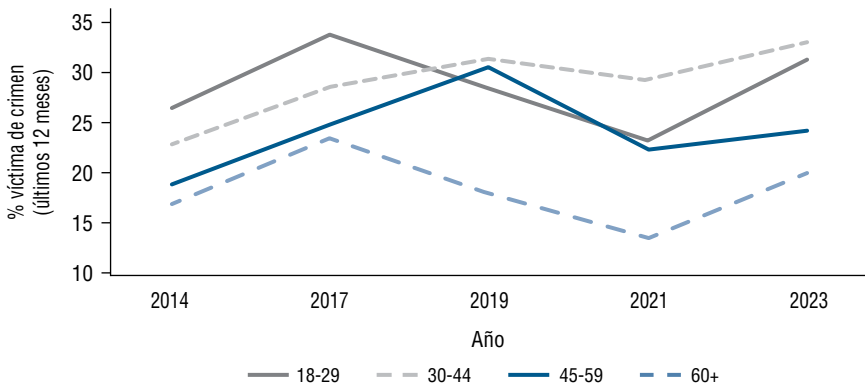
Gráfico 2
Evolución del sentimiento de inseguridad, Bolivia 2000-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

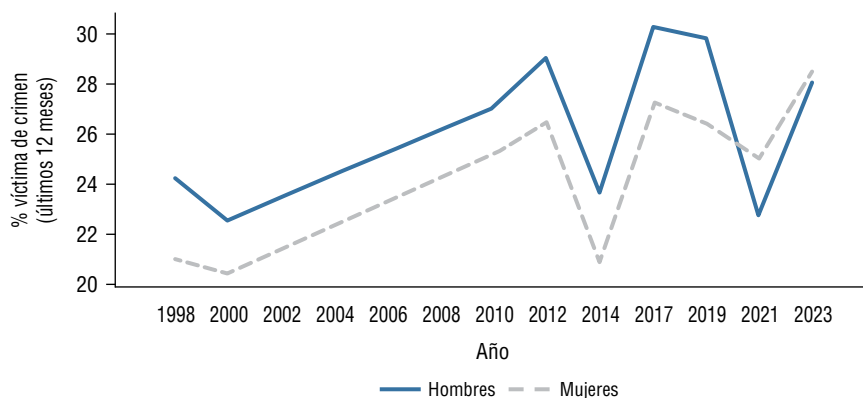
Esto es más fuerte en algunos sectores. Los grupos etarios entre los 26 y los 45 años tienen mayor propensión a ser víctimas de hechos de inseguridad (gráfico 3) y, en general, los hombres más que las mujeres, aunque en los últimos años el porcentaje de mujeres que declara haber sido víctima de inseguridad se equipara a la de los hombres (gráfico 4).

Gráfico 3
Evolución de víctimas según grupo etario, Bolivia 2014-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2014-2023.

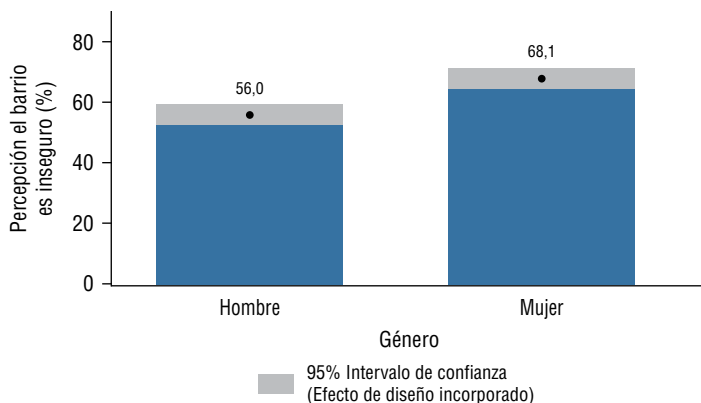
Gráfico 4
Evolución de víctimas según sexo, Bolivia 1998-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 1998-2023.

La tendencia hacia el incremento de hecho de inseguridad reportado por mujeres explica que las mujeres manifiesten mayor sentimiento de inseguridad que los hombres (gráfico 5), lo que, según otros estudios (Torralba, 2016), las ha llevado a desarrollar estrategias para incrementar su seguridad tales como dejar de circular por las calles a partir de determinada hora y evitar ciertos espacios o zonas.

Gráfico 5
Percepción de inseguridad en el barrio, Bolivia 2023

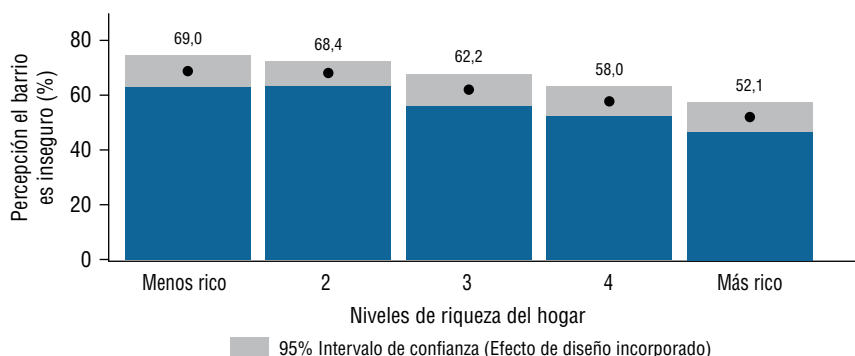


Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Asimismo, el sentimiento de inseguridad varía según el nivel de riqueza del hogar: cuánto más riqueza tiene un hogar, mayor el sentimiento de seguridad (gráfico 6). Ello se debe a diversos motivos que van desde la ubicación de sus

viviendas (barrios más seguros), el acceso a viviendas adecuadas, a servicios públicos (incluyendo transporte seguro), etc.¹

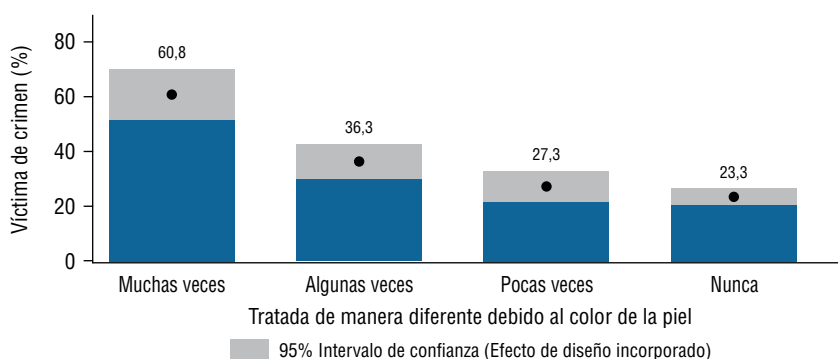
Gráfico 6
Percepción de inseguridad en el barrio, según nivel de riqueza en el hogar, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

En realidad, son varias las dimensiones que se cruzan en torno a la vulnerabilidad con respecto al crimen: el sexo, el lugar donde se vive, los privilegios que puede dar la riqueza, el color de piel, etc. Cuanta más discriminación se vive por esta interseccionalidad de factores (en muchos casos vinculados a las violencias estructurales), mayores son las posibilidades de ser víctima de hechos de inseguridad, como se observa en los gráficos 7 y 8.

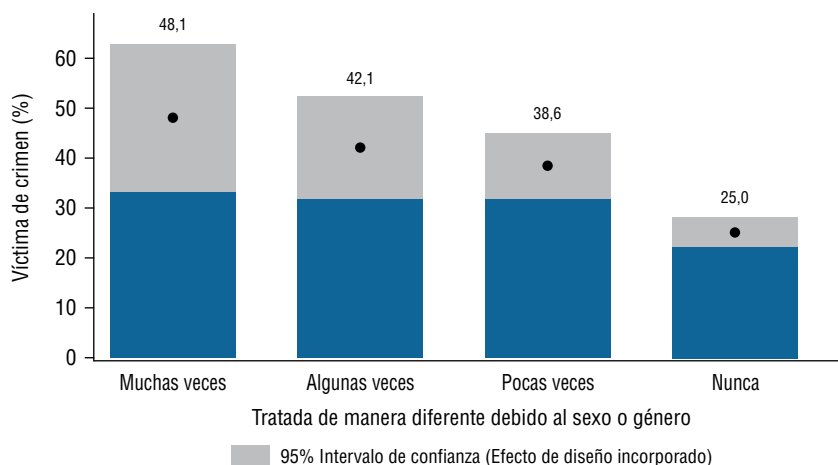
Gráfico 7
Víctimas de crimen según discriminación por color de piel, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

1 Al respecto, consultar el estudio de caso de la Región Metropolitana de Cochabamba en el análisis de Quillaguamán, Loayza y Terrazas (2024).

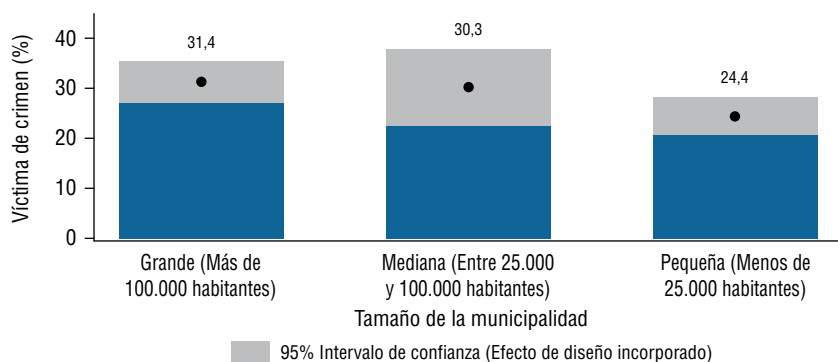
Gráfico 8
Víctimas de crimen, según discriminación
por sexo o género, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Por último, los hechos de inseguridad (ser víctimas de inseguridad), recrudecen en contextos de mayor urbanización, como se puede apreciar en el gráfico 9.

Gráfico 9
Víctimas de crimen según tamaño de la municipalidad
donde habitan, Bolivia 2023



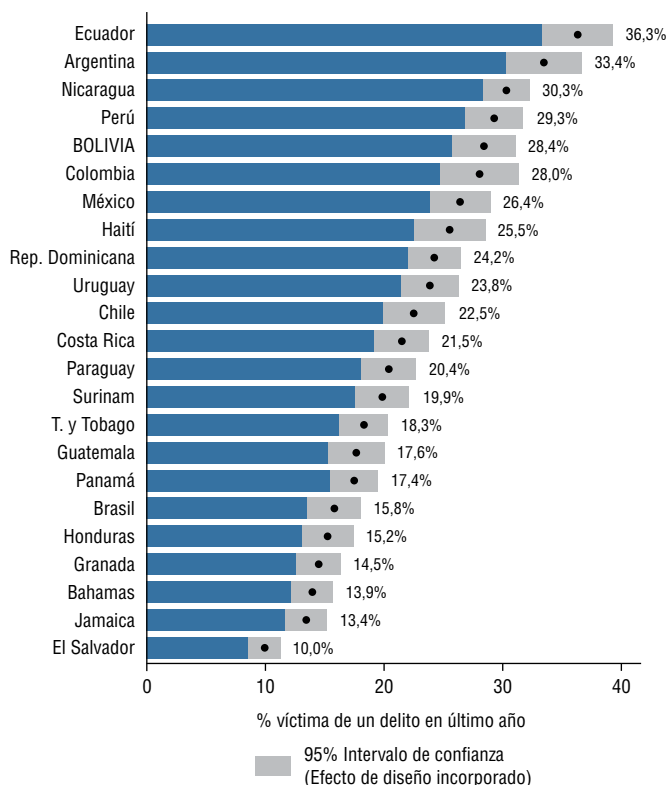
Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Esta relación entre urbanización y victimización también puede explicarse por los tipos de urbanización que se han dado en el país, que han sido violentas, caóticas y poco planificadas, constituyendo regiones metropolitanas muy poco sustentables.²

2 Como en el caso de Cochabamba (López, 2023).

Finalmente, para cerrar esta contextualización, se observa que Bolivia se ubica por encima de la media regional respecto a ser víctimas de la criminalidad (ocupando el quinto lugar con más hechos de inseguridad) (gráfico 10).

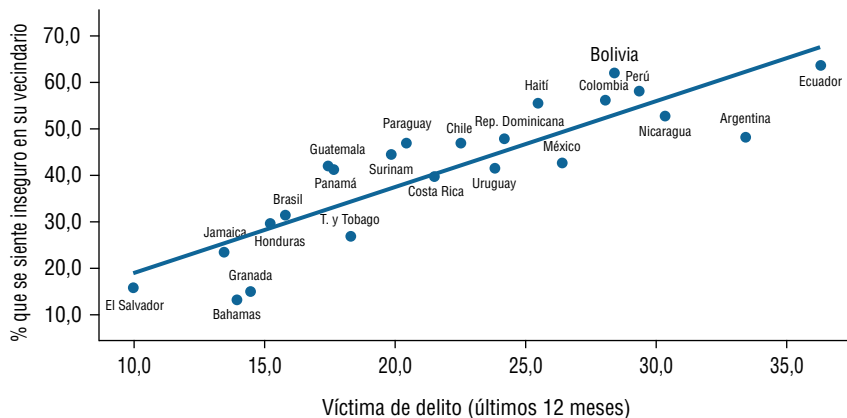
Gráfico 10
Víctimas de un delito en los diferentes países de la región, ALC 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Esta situación viene acompañada de un incremento del sentimiento inseguridad, tendencia similar a lo que ocurre en la región (gráfico 11), el cual profundiza no sólo la desconfianza entre las personas, sino que las predispone a desarrollar actitudes violentas frente a los/as considerados/as otros/as. Como plantea Moreno (2015), “la violencia tiene un efecto dominó, pues [...] genera mayor violencia [...] surge la paradoja de combatir un problema con otro problema” (p. 207). Este círculo de retroalimentación entre el sentimiento de inseguridad y las reacciones violentas se ve, además, profundizado por el papel que juegan los medios de comunicación, que tienden a espectacularizar los actos criminales causando mayor sentimiento de inseguridad.

Gráfico 11
Víctimas de un delito según sentimiento de inseguridad
en el vecindario en la región, ALC 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

2.2 Inseguridad y victimización: Relación con las actitudes ciudadanas frente a la democracia

Para analizar la relación entre violencias, inseguridad y actitudes frente a la democracia, es preciso primero tener un panorama general de la posición de la población boliviana frente a la democracia, observándola en su evolución en el tiempo y en relación con lo que sucede en otros países.

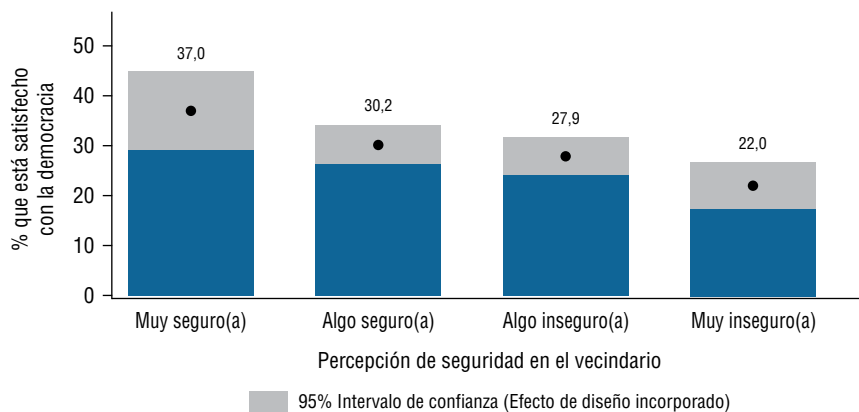
Un primer elemento que destaca es la disminución de la satisfacción en la democracia. Si el 2002, 62,6% de la población encuestada en Bolivia declaraba estar satisfecha con la democracia, el 2023 sólo el 28,2% se declara satisfecha. Ello probablemente explica el hecho de que, en términos de apoyo a la democracia, Bolivia aparece en este campo por debajo de la media regional: sólo 51% de los encuestados apoyan la democracia.

Ahora bien, ¿cómo relacionar los sentimientos de inseguridad con esta creciente insatisfacción con la democracia? Los datos permiten, por un lado, evidenciar la existencia de una correlación entre percepción de (in)seguridad y satisfacción con el sistema democrático: cuanta más seguridad uno/a siente en el barrio, mayor es la satisfacción con la democracia y viceversa (gráfico 12).

Por otro lado, otra evidencia del vínculo entre la percepción de inseguridad y el alejamiento de prácticas democráticas es la tendencia a “justificar el golpe de Estado en caso de mucha delincuencia”. En Bolivia, de manera similar a lo que ocurre en la mayoría de los países de la región, 44,3% de los encuestados manifestaron estar de acuerdo con la frase, mostrando que cuanto mayor es el sentimiento

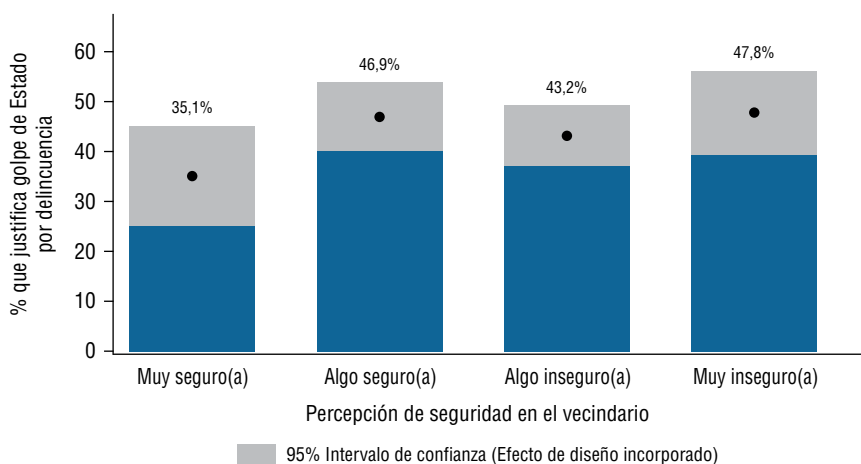
de inseguridad mayor tendencia a justificar un eventual golpe de Estado (gráfico 13). Desde 2014 esta tendencia a justificar un posible golpe de Estado se ha ido incrementando (gráfico 14).

Gráfico 12
Percepción de (in)seguridad en el vecindario según nivel de satisfacción con la democracia, Bolivia 2023



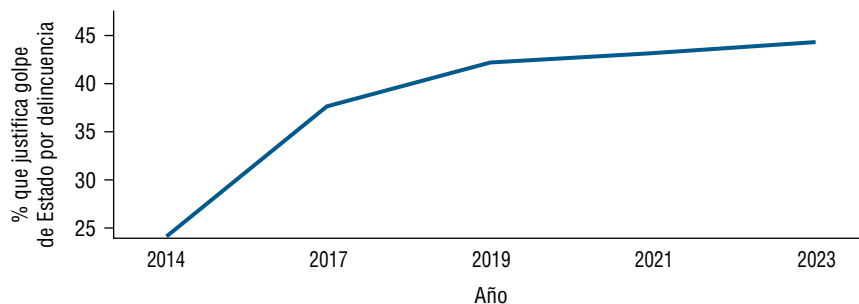
Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Gráfico 13
Justificación del golpe por sentimiento de inseguridad, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Gráfico 14
Nivel de aprobación de golpe de estado militar debido a la delincuencia, Bolivia 2014-2023

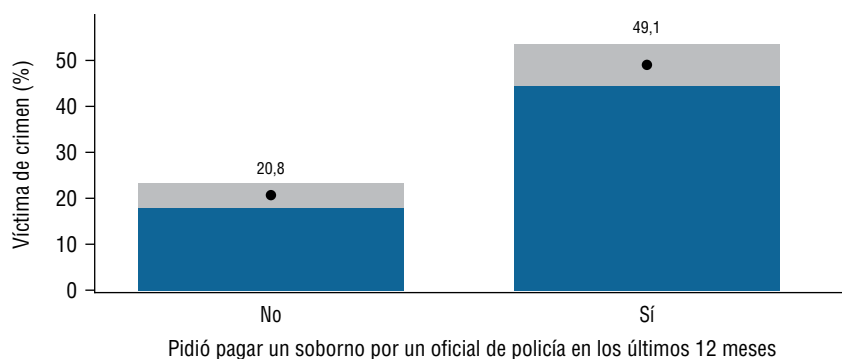


Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2014-2023.

En consecuencia, se puede afirmar que los imaginarios de los/as ciudadanos/as son cada vez más antidemocráticos, lo que a su vez se refleja en las prácticas cotidianas. Por ejemplo, respecto al soborno, en el 2023, el 27,2% de los encuestados en Bolivia declaró haber sido víctima de soborno policial, siendo el país de la región que muestra mayores porcentajes de victimización en este campo.

Esta relación con el soborno –no sólo policial, sino de empleados públicos en general (gráficos 15 y 16)–, es aún mayor en caso de haber sido víctima de un crimen. Pareciera que la única vía para resarcir el hecho de haber sido víctima de crimen pasa por prácticas antidemocráticas informales, dando cuenta de un escenario cada vez más desinstitucionalizado.

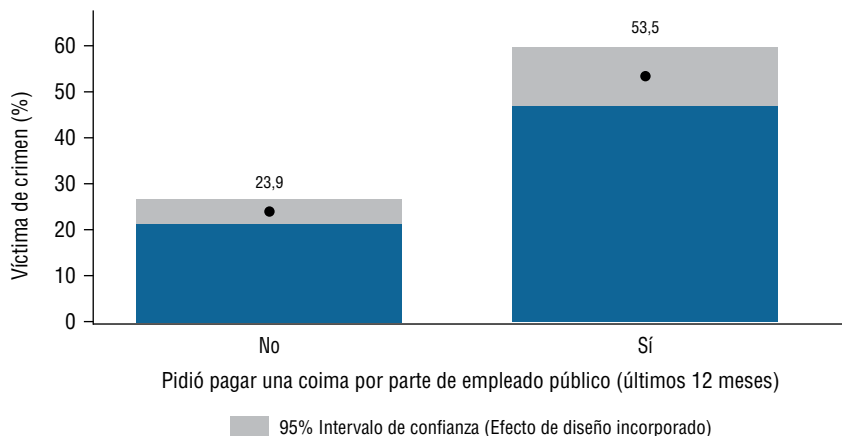
Gráfico 15
Pagó coima a Policía Nacional según el hecho de haber sido víctima de crimen, Bolivia 2023



■ 95% Intervalo de confianza (Efecto de diseño incorporado)

Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Gráfico 16
Pagó coima a empleado público según haber sido
víctima de crimen, Bolivia 2023



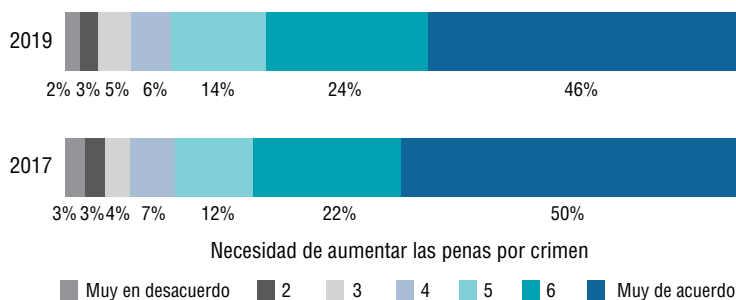
Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Ahora bien, a pesar de la convivencia con la corrupción estatal, la ciudadanía, coincidiendo con las medidas asumidas por las políticas de seguridad ciudadana en el país (Córdova, 2015; Chacín, 2016),³ sigue apostando al protagonismo policial, la punición y la hiperreglamentación como alternativa a la actual situación de violencia e inseguridad. Dos indicadores de los datos recogidos durante estos 25 años por el *Barómetro de las Américas* permiten comprobar esta tendencia. Por un lado, la creciente predisposición a solicitar el incremento de penas para los delincuentes (gráfico 17), mostrando, por otro, una desestimación de la prevención social del delito (gráfico 18), que permitiría, en vez de controlar y castigar, apostar hacia la reconstrucción del tejido social.⁴

3 El último Plan sectorial de desarrollo integral para vivir bien. Sector seguridad ciudadana (2021-2026) (Ministerio de Gobierno, 2021), hace un mayor énfasis en la prevención. Sin embargo, ésta se reduce a algunas acciones comunicacionales (cartillas en contra violencia de género, cursos dados por policías en colegios y otros espacios, por ejemplo) sin cuestionar el protagonismo policial (que sigue siendo el foco central de las medidas) o la hiperreglamentación, el control y la punición.

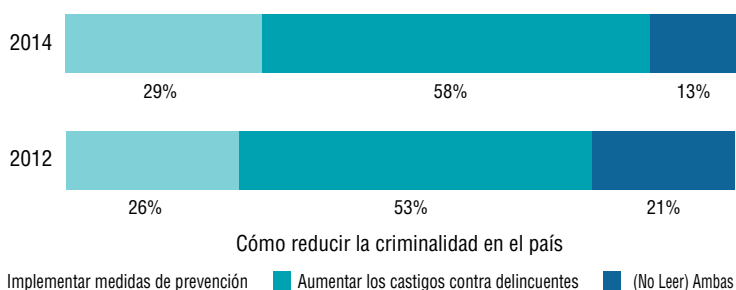
4 Aunque sobre este tema sólo se tienen datos para el 2012 y 2014, una revisión hemerográfica actual en torno a los debates de la Ley 348 o al proyecto de ley 'lo ajeno no se toca' permiten pensar que la tendencia ha continuado en ascenso.

Gráfico 17
Tendencia a estar de acuerdo con aumentar penas por crimen, Bolivia 2017 y 2019



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2017-2023.

Gráfico 18
Propuestas para reducir la criminalidad, Bolivia 2012 y 2014



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2012 y 2014.

2.3 La desconfianza como detonador de violencias entre ciudadanos/as

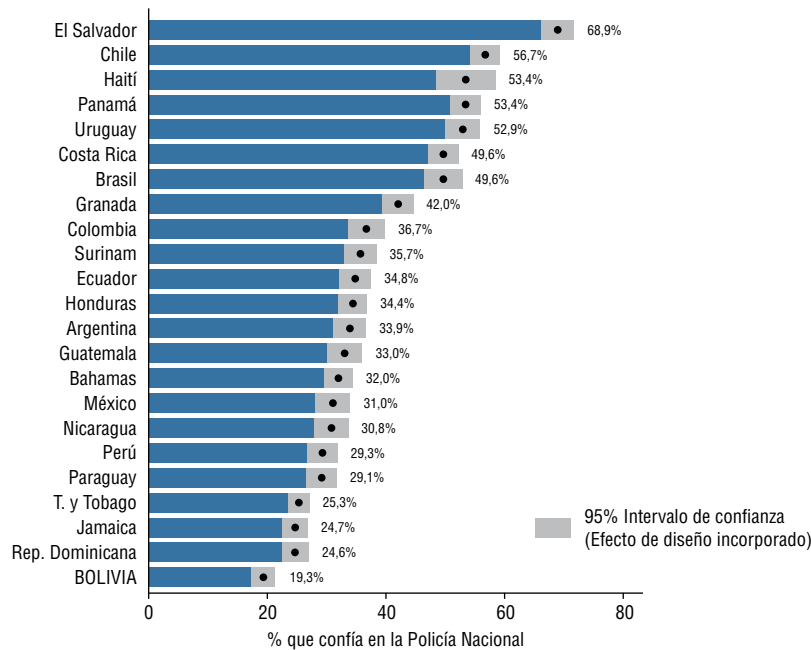
Sostenemos de partida que la confianza es una variable importante para el buen funcionamiento de un sistema democrático, ya que incide en las actitudes y valores democráticos de la población. ¿Cuál es su relación con la problemática que nos preocupa en este artículo? Empezamos analizando cuál es el nivel de confianza interpersonal y frente a las instituciones públicas que muestra la población boliviana encuestada, de manera comparativa con los otros países de la región.

Bolivia aparece como el país en el que los encuestados muestran tanto menor confianza interpersonal (solamente 40,4% de los encuestados afirma tener confianza interpersonal),⁵ como menor confianza en la Policía, institución estatal encargada de la seguridad (gráfico 19).

5 De hecho, Bolivia encabeza los cuatro países, junto con Nicaragua, Perú y Ecuador, en los cuales menos de la mitad de la población muestra confianza interpersonal.

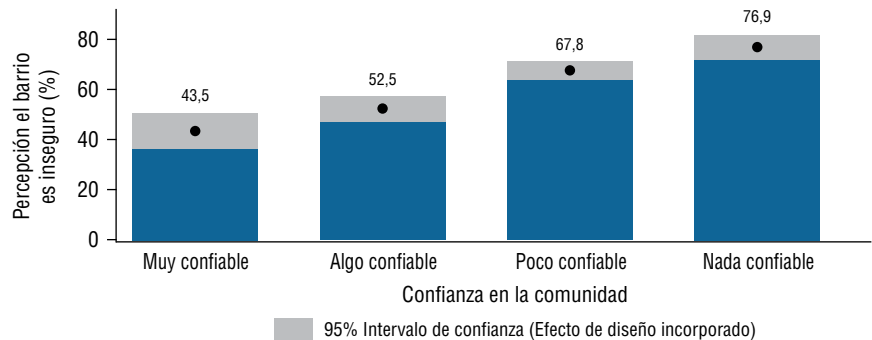
Haciendo una correlación de variables, se aprecia que la percepción de inseguridad y el hecho de haber sido víctima de crimen afectan significativamente en la falta de confianza, tanto en la comunidad (gráfico 20) como en las entidades públicas (gráfico 21).

Gráfico 19
Confianza en la policía en la región, ALC 2023



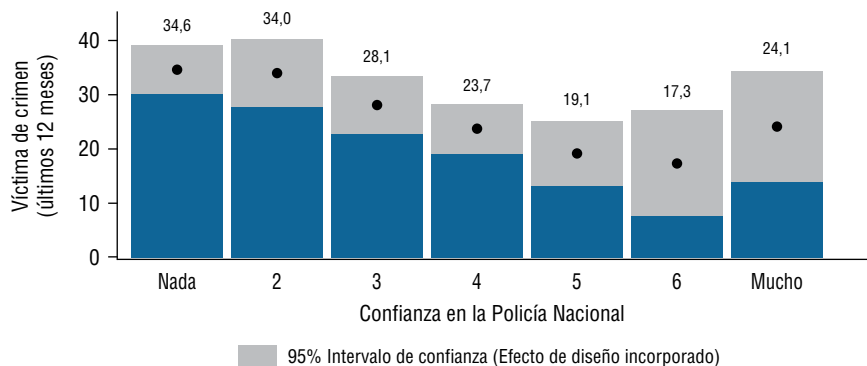
Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Gráfico 20
Confianza en la comunidad, según percepción de inseguridad en el barrio, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Gráfico 21
Confianza en la Policía Nacional según haber sido víctima de crimen, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

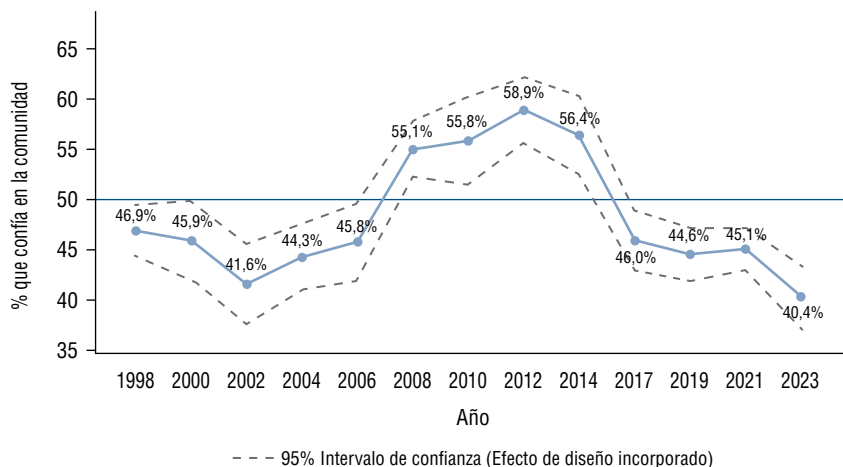
Tomando en cuenta que el sentimiento de inseguridad tiene incidencia en la confianza interpersonal, no es de extrañar la cantidad de muñecos colgando, letreros u otro tipo de amenazas que relatan tanto el temor de la población frente a la inseguridad, como la violencia con la que hacen frente al mismo. Frases como “Me colgaron por robar”; “Ladrón pillado será torturado”, “Personas sospechosas serán linchados vivos posteriormente no nos responsabilizamos”, u otras similares, son parte del escenario cotidiano que adornan las paredes de las ciudades (Ramírez, 2018b).

Si hacemos un recorrido en el tiempo, la desconfianza –sobre todo interpersonal– ha ido incrementándose, aunque mostrando diversos picos en algunos espacios temporales (gráfico 22).

Se observa que a inicios del siglo XXI y a partir de 2014⁶ son los años donde mayores conflictos sociopolíticos (o de otro tipo) ocurren y en los que se generan momentos de mayor incertidumbre, produciéndose una mayor quiebra de la confianza en el otro, lo que viene acompañado de una fragmentación del tejido social.

6 Revisando el gráfico, pareciera existir una relación entre los períodos de decaimiento de la confianza en la comunidad con siguientes conflictos: la guerra del agua a principios del milenio, las disputas en torno a la construcción de una carretera que atraviesa el Parque Nacional del TIPNIS (a partir del 2011). De manera más drástica, el descenso en la confianza interpersonal se hace más visible a partir del 2016 año en que empiezan a destacar las pugnas en torno a la forma en que se gestionaron los resultados del referéndum por la reelección, que encuentran su punto culminante en los enfrentamientos sociopolíticos del 2019 con sus respectivas consecuencias que deben también ser comprendidas en su vínculo con los hechos emergentes por la pandemia del COVID-19.

Gráfico 22
Nivel de confianza en la comunidad, Bolivia 1998-2023



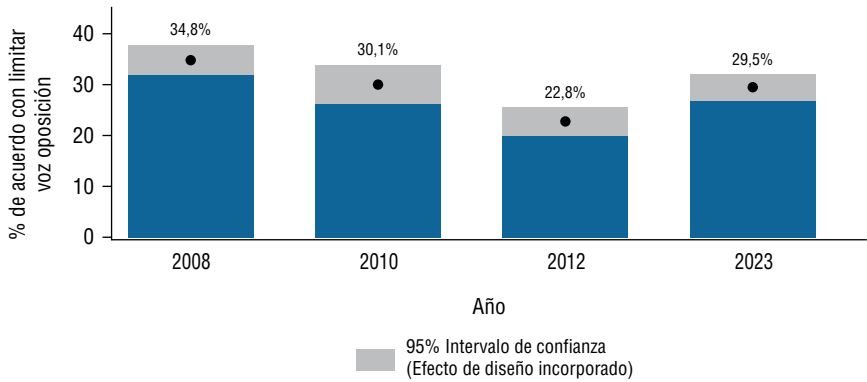
Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 1998-2023.

En anteriores trabajos⁷ hemos visto que esta fragmentación provoca, a su vez, mayor intolerancia y agresividad frente al que piensa diferente. No es casual que, en esos mismos momentos de crisis, haya mayor intolerancia frente a los que piensan distinto (por ejemplo, la oposición política); así, en el gráfico 23 se puede observar que en períodos de episodios conflictivos (p. ej. en torno a la Constituyente el 2008 o el 2019, a raíz de las elecciones y luego, en 2020, con la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19), se incrementa el nivel de aprobación de los encuestados de “limitar la voz a la oposición”.

En general, cuanto mayor es la incertidumbre –no sólo por crisis política sino también en términos económicos–, menor confianza en el entorno. Por ello, la violencia estructural (económica) es una variable que, al incidir en la confianza, influye en las actitudes y valores democráticos de una población. El gráfico 24 muestra que a mayores niveles de ingreso (es decir, menor exposición a la violencia económica), mayor confianza que otros grupos.

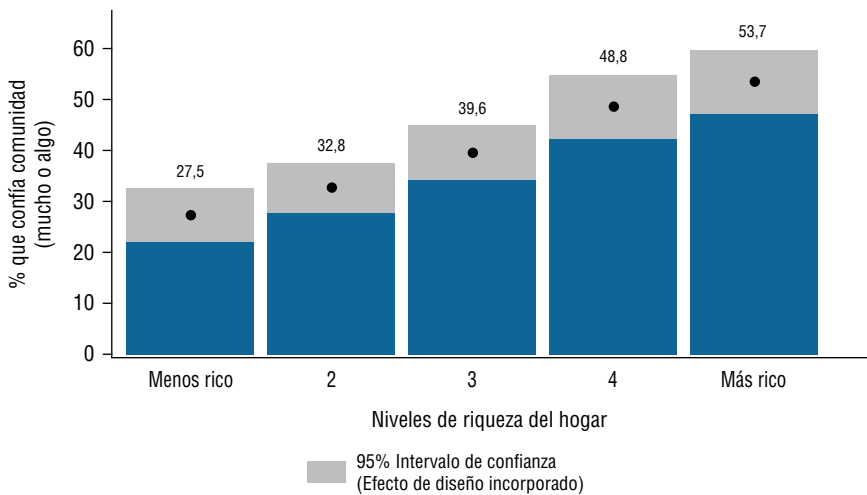
7 Para el caso de la Región Metropolitana de Cochabamba, una encuesta sobre violencias e inseguridad ciudadana recogida el 2022, mostraba cómo la mayor parte de la población encuestada explicaba el incremento de la agresión interpersonal y la desconfianza como producto de los intereses políticos de los diferentes sectores de la sociedad. A la larga, el activismo político se transforma en la actualidad en un detonador de interacciones ciudadanas cada vez más violentas marcadas por la desconfianza en los/as otros/as (Ramírez, 2024).

Gráfico 23
Personas que se muestran de acuerdo en limitar la voz de la oposición, Bolivia 2008-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Gráfico 24
Nivel de confianza interpersonal según nivel de riqueza del hogar de los encuestados, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

En general, esta falta de confianza interpersonal y en las instituciones está provocando mayor tendencia hacia una práctica ciudadana sustentada en el hecho de vigilar, controlar –y en su caso penalizar– al/la “otro/a”: es decir, hacia interacciones ciudadanas cada vez más violentas sustentadas en el vigilantismo.

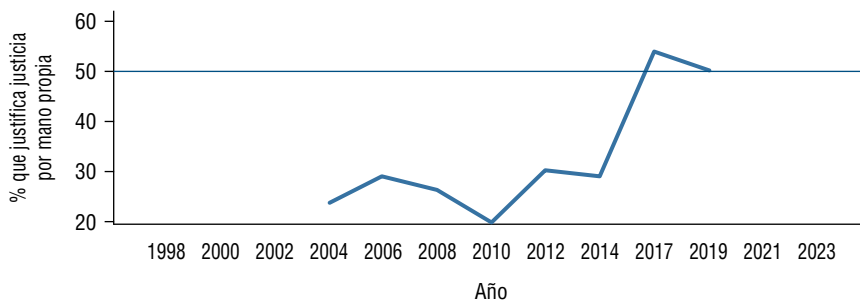
2.4 Vigilantismo como práctica antidemocrática

Las actitudes vigilantes son, efectivamente, el sustento de las prácticas más antidemocráticas. La encuesta del *Barómetro de las Américas* nos permite abordar el vigilantismo, desde la variable que mide el nivel de aprobación de “que se haga justicia por mano propia”, cuyos datos se levantan solamente hasta el 2019. Tomando en cuenta que se trata de una de las formas más violentas de interacción ciudadana directamente vinculada a criterios de (in)seguridad, la evolución del nivel de aprobación acerca de esta práctica muestra una relación directa entre las violencias e inseguridades y las prácticas democráticas.

Elías (1994) planteaba que parte de un proceso civilizatorio conlleva construir un Estado que tenga el monopolio de la violencia en razón de poder gestionar sus aristas “ilegales”, promoviendo la interiorización de prácticas pacíficas en la vida privada cotidiana y disminuyendo los miedos sociales y las imposiciones de los que más poder tienen (Pamplona, 2013). En este sentido, se podría plantear que el fortalecimiento del vigilantismo expresa una dinámica descivilizatoria, donde los ciudadanos optan con mayor frecuencia por acciones de justicia por mano propia con tintes cada vez más punitivos y violentos. Y si bien ésta parece ser una tendencia en común en la región latinoamericana (aunque cada país con su propia particularidad [Nussio y Clayton, 2022]), se ha ido fortaleciendo, particularmente en Bolivia.

Comparando porcentajes de aquellos que aprueban firmemente vs. los que desaprueban firmemente la justicia por mano propia, vemos que los/as ciudadanos/as bolivianos muestran tendencias crecientes hacia la aprobación de las mismas. Si en 2004 sólo 5 % de los encuestados manifestaban aprobar firmemente la práctica, el 2019, este indicador subió hasta un 15 %. En general, tanto el 2017 como 2019, los niveles de aprobación son superiores a los de rechazo. Analizando la evolución de la dinámica en el tiempo (gráfico 25), se observa claramente una normalización creciente de este tipo de prácticas violentas en la población.

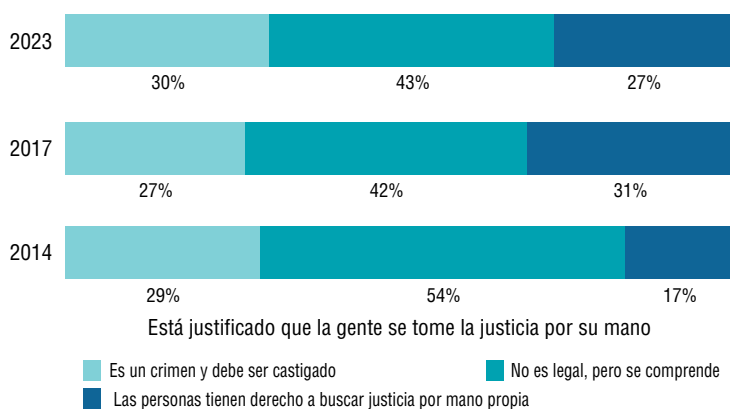
Gráfico 25
Nivel de aprobación de la justicia por mano propia, Bolivia 2004-2019



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2004-2019.

Esta información puede ser complementada, en el caso boliviano, con la incorporación de la pregunta acerca de los criterios que explican la aceptación de la justicia por mano propia (gráfico 26). Es interesante ver cómo la mayoría de las personas (43 %), si bien reconoce el aspecto ilegal de la práctica, manifiesta “comprender” el acto otorgándole una suerte de “legitimidad”. De esta manera, se visibiliza una sociedad donde se ha ido normalizando la violencia entre ciudadanos/as como forma de hacer frente al incremento del sentimiento de inseguridad, el cual está acompañado de una creciente desconfianza frente a las entidades estatales encargadas del tema (principalmente la Policía) pero también frente a los/as otros/as, los/as vecinos/as y la comunidad. El círculo vicioso se va cerrando y retroalimentando cada vez más.

Gráfico 26
Criterios con los que se justifica la justicia por mano propia,
Bolivia 2014-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2014, 2017 y 2023.

Esta situación se refleja en las paredes y las calles del país (Ramírez, 2018), plagada de imágenes e inscripciones violentas que dan cuenta de lo que Fuentes Díaz (2012), aludiendo a Mbembe, califica como una tendencia hacia la necropolítica, que muestra un proceso de banalización de la violencia, en el que los cuerpos humanos se han vuelto cada vez más desechables, induciendo “a pensar en transformaciones en la subjetividad y en las formas en que se ejercía la mediación de las relaciones sociales en etapas previas” (2012, p. 33).

3. Para ir concluyendo: Comprobando las hipótesis planteadas

En este artículo hemos querido demostrar que, para comprender las prácticas y actitudes democráticas de la población, hay que aproximarse a lo que moviliza a

la gente en la cotidianidad. En el caso boliviano, esto está fuertemente marcado por una creciente percepción de inseguridad, que a su vez está influyendo en una disminución en la satisfacción ciudadana frente al sistema democrático.

Si bien no se trata de un proceso homogéneo –existiendo ciertos sectores y grupos más afectados por el problema que otros–, en general, la transición urbana juega un papel importante, al reflejar un proceso en sí caótico y violento, tanto en términos de acciones violentas –toma de tierras, peleas y agresiones entre vecinos, comunarios, etc.– como por estar acompañada por dinámicas generadoras de desigualdades y de diversas violencias estructurales, como el acceso inadecuado a la vivienda (que provoca sus propios círculos de violencia, sobre todo en razón de género),⁸ incremento de las actividades informales y del cuentapropismo (marcado por la autoexplotación laboral y la ausencia de derechos sociales básicos), la incorporación de miembros jóvenes de un hogar al mercado laboral en detrimento de los estudios, etc.⁹

En este escenario, los/as ciudadanos/as se han vuelto cada vez más desconfiados, no sólo ante las instituciones públicas, sino ante el conciudadano, siendo Bolivia el país con mayor nivel de desconfianza interpersonal en la región. En una sociedad cuyo eje de funcionamiento ha sido la capacidad de organización social, esta tendencia muestra una creciente fragmentación de la sociedad civil, que a la vez se refleja en interacciones ciudadanas cada vez más violentas.

El incremento de la aprobación –y justificación– de la justicia por mano propia, visibiliza uno de los rasgos más importantes de estas interacciones ciudadanas violentas, a saber, la normalización del vigilantismo como forma de interacción tanto entre ciudadanos como con las autoridades públicas. La ambigüedad de las consignas en torno a la participación ciudadana en la seguridad (planteadas como una “tarea de todos”) ha redundado, como argumentaba Santillán (2008), en la profundización del círculo vicioso creado entre inseguridad y violencias, y repercute a la vez en una tendencia hacia la desinstitucionalización y el incremento de prácticas ciudadanas no democráticas.

Este círculo se ha ido alimentando con diferentes conflictos sociopolíticos que el país atraviesa regularmente y que están desestructurando el tejido social. Así se nota una coincidencia entre los momentos de crisis política y la creciente desconfianza interpersonal y en el Estado, lo que a su vez redundará en el incremento de actitudes ciudadanas cada vez más punitivas y de control (vigilantes) y, por lo tanto, violentas.

Y es que, en general, es este círculo vicioso –cruzado por múltiples y complejas aristas (algunas de las cuales se han ido analizando)– el que está configurando

8 Para el caso de la Región Metropolitana de Cochabamba, Quillaguaman, Loayza y Terrazas (2024) comprueban esta idea.

9 Como ejemplo, tomar el estudio elaborado sobre las violencias económicas en la región Metropolitana de Cochabamba por Camacho y Zambrana (2024).

la sociedad y el sistema democrático boliviano, caracterizado por una tendencia cada vez más profunda hacia el despliegue de actitudes autoritarias, tanto entre vecinos como desde las autoridades. No es de extrañar la emergencia de diversas propuestas –sean de los gobernantes o de las diferentes organizaciones de la sociedad civil– de adoptar para el país patrones del “Modelo Bukele”.¹⁰

Conclusiones

Vale la pena, a manera de conclusión, abrir nuevas brechas de discusión en torno a la problemática que atañe a este artículo. Para ello se debe notar que el círculo vicioso entre inseguridad ciudadana, violencias sociales (estatales y ciudadanas) y actitudes y valores antidemocráticos, descrito hasta el momento, ha empeorado en los últimos años, a raíz del fortalecimiento de las economías ilícitas y sus consecuentes impactos en, por un lado, su creciente normalización en el imaginario social; y, por otro, en la multiplicación de hechos de inseguridad y de interacciones violentas emergentes de las mismas.

Si bien la encuesta del *Barómetro de las Américas* no aborda esta temática, un monitoreo de prensa en periódicos principales del país permite observar en los últimos años el incremento de diferentes formas de violencias e inseguridades relacionadas con el fortalecimiento de las economías ilícitas y con una mayor presencia de organizaciones criminales en Bolivia. Así, si el 2020 se tienen registradas 47 noticias, el 2023 son 317 notas que hacen referencia a distintos acontecimientos violentos y de inseguridad ciudadana (balaceras, secuestros, asesinatos, etc.) directamente vinculados con la problemática.¹¹

Definitivamente, aunque el informe del PNUD (2021) excluye a Bolivia de entre los países que sufren violencias debido a las organizaciones criminales, el seguimiento de la información en los medios de comunicación (que son los que más van a influir en los imaginarios de inseguridad) cuentan otra historia.

Así, el círculo vicioso analizado se complejiza. Hacia el futuro va a ser cada vez más importante el hecho de incluir como una variable explicativa fundamental

10 De extrema punición y/o castigo y control.

11 Se ha hecho el seguimiento diario de 4 periódicos nacionales: dos en Cochabamba (*Los Tiempos* y *Opinión*), uno en La Paz (*Página Siete*) y uno en Santa Cruz (*El Deber*). Se han registrado todas las noticias vinculadas a las economías ilícitas clasificadas según los siguientes criterios: ‘Acciones estatales de control y punición a actores ilícitos (incluye enfrentamientos)’; ‘Actos que muestran la emergencia, consolidación o fortalecimiento de organizaciones criminales’; ‘Hechos de inseguridad y de violencia de género ocurridos en torno a estas economías’; ‘Corrupción, coerción o vulneración de DDHH en torno a las economías ilícitas’; ‘Enfrentamientos entre pobladores y actores vinculados a economías ilícitas’; ‘Emboscadas, agresiones y/o secuestros a funcionarios públicos, policías, militares y/o periodistas perpetrados por actores –en alianza con pobladores locales– vinculados a las economías ilícitas’.

de la problemática las dinámicas provocadas por las economías ilícitas y, sobre todo, por la normalización de las mismas en los imaginarios ciudadanos y en sus valores y actitudes frente a la democracia.

Referencias

- Arteaga Botello, N.
2012 Surveillance Studies: An Agenda for Latin America. *Surveillance and Society*, V. 10, N°1. <http://www.surveillance-and-society.org>
- Arteaga Botello, Nelson; Lara Carmona, Vanessa; Niño Martínez, José Javier.
(2014). Perspectivas teóricas de la violencia; modelos epistémicos, *Seguridad Ciudadana: visiones compartidas* (Coord. Estrada). México: Instituto de Administración Pública del Estado de México-Universidad Autónoma del Estado de México, 17-43.
- Beck, T.
2011 The eye of the beholder: violence as a social process. *International Journal of Conflict and Violence*, V. 15, N. 2. Germany, pp. 345-356.
- Camacho, M; Ramírez, A. (Comp.)
2018 *Reflexiones sobre algunos factores que explican la violencia y la inseguridad en su dimensión social*. Cochabamba: CEP-CESU-IIHCE, FCJyP, ASDI.
- Camacho, M.; Zambrana, F.
2024 Efecto de la pandemia del COVID-19 en el mercado laboral en el Área Metropolitana de Cochabamba, *Violencias sociales en tiempos de (post) pandemia en una región metropolitana de Bolivia: El caso de Cochabamba* (Comp. Ramírez, A.; Camacho, M.). Cochabamba, UMSS-CESU-CEP-IIHCE - Facultad de Ciencias Jurídicas-Ciudadanía - Fundación Pro-Hábitat - AUF-ASDI, pp. 45-86.
- Chacín, J.
2016 La seguridad ciudadana en la Región Metropolitana de Cochabamba: el protagonismo del gobierno central y los desafíos de la gestión local, *Violencias e inseguridad ciudadana en la Región Metropolitana de Cochabamba*. Cochabamba: CESU-IIA-Acción Andina - CEP - IIFCHCE-IESE-DICYT-ASDI, pp. 219-240.
- 2018 La construcción policial del territorio: prácticas y discursos desde la prevención y el orden, *Violencias e inseguridad ciudadana en la Región Metropolitana de Cochabamba*. Cochabamba: CESU-IIA-Acción Andina-CEP-IIFCHCE-IESE-DICYT-ASDI, pp. 135-160.
- Córdova Eguivar, E.
2015 Neoliberalismo y políticas públicas. Seguridad ciudadana en América Latina y en Bolivia, *Por esos lugares no camino... Reflexiones*

teórica-conceptuales para comprender la violencia y la inseguridad en ámbitos urbanos (Comp. A. Ramírez). Cochabamba: CESU-IIA-Acción Andina - CEP- IIFCHCE-IESE-DICYT-ASDI, pp. 121-140.

Cruz, J. M.

2000 junio Violencia, democracia y cultura política, *Nueva Sociedad* N° 167, pp. 132-146

Elías, N.

1994 Civilización y violencia. *REIS* V. 65, N° 94. España, pp. 141-151.

Fuentes Díaz, A.

2012 Necropolítica y excepción. Apuntes sobre violencia, gobierno y subjetividad en México y Centroamérica, *Necropolítica, violencia y excepción en América Latina* (Ed. Fuentes Díaz, A.). México, Universidad Autónoma de Puebla, pp. 33-50.

Fuentes Díaz, A.; Gamallo, L. y Quiroz, L. (Coord.)

2022 *Vigilantismo en América Latina. Violencias colectivas, apropiaciones de la justicia y desafíos a la seguridad pública*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO; México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Galtung, J.

1982 Tipologías de la violencia, *Revista de Economía* N° 1, *Anales de la Universidad de Alicante*. Alicante, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, pp. 531-570.

Goldstein, D.

2012 Security, Rights and the Law in Evo's Bolivia. *Outlawded. Between Security and Rights in a Bolivia City*. Winsconsin, Duke University Press, pp. 12-43.

Imbsuh, P.; Misse, M. Carrion, F.

2011 Violence research in Latin America and the Caribbean: a Literature Review, *International Journal of Conflict and Violence (IJVC)*, V. 5, N°1, pp. 87-154.

López, J.

2023 Complejidad del crecimiento urbano no planificado en la Región Metropolitana de Cochabamba, *Revista Locus, Año 3, N° 4*. Cochabamba, UMSS, pp. 27-46.

Mansilla, H.C.F.

2010 La cultura política en Bolivia: La posibilidad del populismo autoritario, *Estudios políticos*, N° 21. México, pp. 181-202. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162010000300010&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0185-1616

2019 La cultura del populismo autoritario en el área andina. Los complejos nexos entre pobreza y democracia. *Espacio Abierto, cuaderno venezolano de sociología*, V. 28, N° 4. Maracaibo, octubre-diciembre, pp.112-125.

Ministerio de Gobierno

- 2021 *Plan sectorial de desarrollo integral para vivir bien. Sector Seguridad Ciudadana (2021-2025)*. La Paz, Ministerio de Gobierno, Viceministerio de Seguridad Ciudadana.

Moncada, E.

- 2017 Varieties of vigilantism: conceptual discord, meaning and strategies. *Global Crime*, V. 18, N° 4. UK, pp. 1-21.

Moreno, D. (Coord.)

- 2018 *Encuesta Mundial de Valores en Bolivia 2017*. La Paz: Ciudadanía-Vicepresidencia del Estado Plurinacional.

Moreno Valdivia, A.

- 2015 Entre la violencia y la inseguridad ciudadana, *Temas Sociales* N° 37. La Paz, noviembre, pp. 35-56.

Nussio, E.; Clayton, G.

- 2022 *Introducing the Lynching in Latin America (LYLA) Dataset, working paper*. Zurich, Center for Security Studies, https://ethz.ch/content/dam/ethz/special-interest/gess/cis/center-for-securities-studies/pdfs/Lynching_Data_Working_Paper_2022-12-6.pdf

Palacios Arazate, J.K.; Sierra Velázquez, J.

- 2014 El concepto de seguridad ciudadana: una perspectiva desde los estudios de la paz, *Seguridad ciudadana: visiones compartidas*. México, Instituto de Administración Pública del Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 45-68.

Pamplona, F.

- 2013 Violencia y civilización en la sociología figuracional de Norbert Elías. *Acta Republicana Política y Sociedad*, Año 12, N° 12. Guadalajara, pp. 17-27.

PNUD

- 2021 *Informe regional de Desarrollo Humano. Atrapados: Alta desigualdad y bajo crecimiento en América Latina y el Caribe*. Nueva York, PNUD.

Quillaguaman, K.; Loayza, J.; Terrazas, A.

- 2024 Violencia y componentes de la vivienda adecuada, *Violencias sociales en tiempos de (post)pandemia en una región metropolitana de Bolivia: El caso de Cochabamba* (Comp. Ramírez, A.; Camacho, M.). Cochabamba, UMSS-CESU-CEP-IIFHCE-Facultad de Ciencias Jurídicas-Ciudadanía-Fundación Pro-Hábitat - AUF-ASDI, pp. 87-118.

Ramírez, A.

- 2018 'Me colgaron por robar'. Linchamiento y violencia interciudadana: Su impacto en las dinámicas socio-políticas (estudio de caso en Cochabamba), *Reflexiones sobre algunos factores que explican la violencia y la inseguridad en su dimensión social* (Comp. Camacho, M.; Ramírez, A.). Cochabamba, CEP-CESU-ASDI, pp. 97-132.

Ramírez, A.

- 2015 Pautas para entender la violencia social y la inseguridad ciudadana en la región, *Por esos lugares no camino. Reflexiones teórica-conceptuales para comprender la violencia y la inseguridad en ámbitos urbanos*. Cochabamba: CESU-IIA-Acción Andina-CEP-IIFHCE-IESE-ASDI-DICYT, pp.17-52.
- 2018b Calles y paredes nos cuentan: violencia interciudadana e inseguridad en la construcción territorial de la Región Metropolitana de Cochabamba, *Científica UMSSS. Revista de difusión científica de la Escuela Universitaria de Posgrado de la Universidad Mayor de San Simón*. Cochabamba: UMSS-EUPG, pp. 24-45.
- 2021 Desafíos teóricos y metodológicos para comprender las violencias en la región latinoamericana, *Subversiones. Revista de Investigación, año 6, N° 7*. Cochabamba, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, diciembre, pp. 203-230.
- 2022 Vigilantismo, violencia inter-ciudadana y configuración de la sociedad. Estudio de caso boliviano durante el 2020, *Vigilantismo en América Latina. Violencias colectivas, apropiaciones de la justicia y desafíos a la seguridad pública* (Coord. Fuentes Díaz, Gamallo y Quiroz). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO; México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), pp. 191-216.
- 2024 Inseguridad y violencias entre ciudadanos: Incidencia en la configuración de la Región Metropolitana de Cochabamba, *Violencias sociales en tiempos de (post)pandemia en una región metropolitana de Bolivia: El caso de Cochabamba* (Comp. Ramírez, A.; Camacho, M.). UMSS-CESU-CEP-IIFHCE - Facultad de Ciencias Jurídicas-Ciudadanía - Fundación Pro-Hábitat - AUF-ASDI, pp. 427-264.

Ramírez, A. (Comp.)

- 2015 *Por esos lugares no camino. Reflexiones teórica-conceptuales para comprender la violencia y la inseguridad en ámbitos urbanos*. Cochabamba: CESU-IIA-Acción Andina - CEP - IIFCHCE-IESE-DICYT-ASDI.

Ramírez, A. Et. Al.

- 2024 Violencias e inseguridad ciudadana en la Región Metropolitana de Cochabamba, *Mensajes para políticas públicas a partir de evidencias generadas por la investigación*. Año 1, N° 1. Abril.

Ramírez, A.; Camacho, M. (Comp.)

- 2016 *Violencias e inseguridad ciudadana en la Región Metropolitana de Cochabamba*. Cochabamba: CESU-IIA-Acción Andina-CEP-IIFCHCE-IESE-DICYT-ASDI.
- 2024 *Violencias sociales en tiempos de (post)pandemia en una región metropolitana de Bolivia: El caso de Cochabamba*. UMSS-CESU-CEP-IIFHCE - Facultad

de Ciencias Jurídicas-Ciudadanía - Fundación Pro-Hábitat - AUF-ASDI.

Remeseiro Fernández, M.O.

2018 El 'vigilantismo' como reflejo del fracaso del sistema jurídico-penal estadounidense en los años setenta: análisis de la película 'Death wish' (El justiciero de la ciudad). *UNED, Revista de Derecho* N°23. Madrid, pp. 604-634.

Santillán, A.

2008 Linchamientos urbanos, "ajusticiamiento popular" en tiempos de la seguridad ciudadana. *Iconos Revista de Ciencias Sociales* N° 31. Quito, mayo, pp. 57-69.

Torralba, M.C.

2016 Miedos, inseguridad y territorio en los márgenes de una agencia democrática, *Violencias e inseguridad ciudadana en la Región Metropolitana de Cochabamba* (Comp. Ramírez, A.; Camacho, M.). Cochabamba: CESU-IIA-Acción Andina - CEP-IIFCHCE-IESE-DICYT-ASDI, pp. 85-120.

CAPÍTULO 4

El avance autoritario en la sociedad civil boliviana

Vivian Schwarz Blum

Introducción

Como forma de gobierno, la democracia moderna es un sistema relativamente nuevo. Como concepto, data desde la antigüedad, cuando filósofos como Platón y Aristóteles no lo clasificaban entre las mejores formas de poner en práctica ideas y principios a través de la política. Es en la historia moderna y occidental donde se afianza la noción de que la democracia *con sus defectos y problemas* es la mejor forma de gobierno disponible. El presente artículo abordará la discusión sobre algunos aspectos de la democracia moderna en Bolivia, ante el desafío de la ampliación de prácticas autoritarias, desde la perspectiva ciudadana.

Hasta la Primera Guerra Mundial las luchas políticas transitaron de los tenores del imperialismo y el tradicionalismo (contra el liberalismo) hacia la introducción de ideas y formas revolucionarias. Los siglos XX y XXI han sido testigos de un avance y evolución en modos, prácticas y estrategias de diferentes formas de gobierno, en diferentes regiones del mundo, en un enfrentamiento de fuerzas entre una amplia gama de formas de democracia liberal, representativa, absoluta o directa y una, también amplia, gama de formas de gobierno autoritario, de nacionalismos y fascismos, absolutismos y totalitarismos, además de nuevas formas de conservadurismo. El proyecto V-Dem nos alerta que las primeras décadas del siglo XXI se han caracterizado por un retroceso en las formas democráticas y un avance de las autoritarias en el ejercicio y organización de la política y el poder en el mundo.

Tanto filósofos como científicos políticos y sociales modernos han trabajado intensamente en desarrollar y mejorar lo que Robert Dahl consideraba que estaba en la base de todas las democracias, un *compromiso*¹ entre las ideas y las prácticas,

1 Un compromiso en el sentido de que se asume un compromiso para lograr un balance o equilibrio entre ideas, prácticas, intereses dispares o encontrados.

entre la mayoría y la minoría, entre el concepto y la práctica de igualdad y la limitación de la soberanía (Dahl, 1956). Ampliando esta consideración hacia el compromiso entre participación y representación, entre inclusión y oposición, entre libertades, derechos y limitación de poder, entre actores colectivos e individuales. La democracia *resuelve* este desafío a través de la idea de que el poder debe rotar y lograr la despersonalización del ejercicio del poder. La solución son instituciones sólidas, al igual que reglas claras mediante las cuales se garantice el ejercicio de los derechos de los ciudadanos, además de la alternancia en el poder, elementos fundamentales para la democracia moderna. Por ello, las evaluaciones modernas de las diferentes formas que ha ido adoptando la democracia, muchas veces, se abocan a la *eficiencia* del sistema en la práctica (Lijphart, 1999) y a cómo el balance entre la regla mayoritaria o la regla del consenso –como principio de toma de decisiones políticas– marcan diferencias importantes en las formas que la democracia adopta. Estas corrientes y dinámicas políticas se identifican en la historia reciente y moderna de Bolivia tanto como en cualquier otro país en la región.

Un elemento que es específico de la democracia es el peso que se asigna a los principios, a las ideas y a los valores frente a la práctica. El hecho de que la ética sea (aunque en teoría) aun una consideración para la toma de decisiones, la distribución de poder y el ejercicio político es exclusivo de la democracia y es un elemento frecuentemente olvidado en los avatares de la coyuntura y la práctica política. Al mismo tiempo, la defensa de la centralidad de las instituciones y las reglas también es específica de la democracia; el que los actores políticos se deben adaptar a las reglas (y no que las instituciones se adapten a los actores) es un elemento central y de principio de la democracia.

Con un avance claro en las formas de gobierno y opciones de la gama de los autoritarismos, presentes en menor o mayor medida en un grupo de intereses políticos y en formas y prácticas de gobierno, este capítulo trabaja una mirada sobre los síntomas de una inclinación hacia prácticas autoritarias en la sociedad boliviana en los últimos 25 años de democracia.

Esta mirada sobre el apoyo a actitudes autoritarias en la sociedad boliviana, se enmarca en la estructura institucional y normativa democrática del Estado y toma en cuenta las percepciones y evaluaciones ciudadanas del funcionamiento y la eficiencia de las instituciones democráticas en el país como un elemento que necesariamente informa el desarrollo de preferencias y actitudes por opciones y prácticas no democráticas. Algunas prácticas y actitudes de los ciudadanos sobre las instituciones democráticas están directamente relacionadas con el autoritarismo por el efecto que poseen en el debilitamiento de la democracia y deterioro de la institucionalidad que la sostiene. El debilitamiento de las instituciones estatales favorece la aparición de actitudes autoritarias en tanto las instituciones no cumplen

su función correctamente. Por ejemplo, los bajos niveles de confianza ciudadana en el sistema de justicia se explican, en parte, por el desempeño mismo del sistema judicial, influyendo en que los ciudadanos adopten actitudes autoritarias como la justicia por mano propia o toleren un cierre del legislativo bajo condiciones de “alta criminalidad”.

Este capítulo explora las percepciones, opiniones y actitudes de la sociedad civil boliviana y en qué medida tiende a tolerar y aceptar actitudes y comportamientos autoritarios tanto en otros grupos sociales como por parte de instituciones y funcionarios del Estado. El propósito es reactivar la reflexión sobre la vocación democrática de la sociedad boliviana y reforzar, de nuevo, una opción por la democracia en el país.

1. La teoría

Una señal clara de la presencia de un sistema autoritario de gobierno es el nivel de control sobre procesos de toma de decisiones, el control y reducción de espacios de libertades y de disensión ciudadana que puede alcanzar hasta la suspensión de los espacios de deliberación y diálogo además del incremento en el uso de la fuerza para imponer decisiones y acciones, ya sea la fuerza física, armada, intimidación o presión política (Linz, 2000; Levistky y Ziblatt, 2018; Norris e Inglehart, 2016).

Las olas de democratización que siguen a la Segunda Guerra Mundial en África, Asia y Latinoamérica, incluyendo el giro hacia la izquierda a finales del siglo XX e inicios del XXI, parecen haber dado paso a una nueva ola de autocratización en estas mismas regiones con tintes populistas y de personalización de la política que ponen en evidencia la debilidad e inestabilidad de las nuevas democracias, la debilidad de las nuevas institucionalidades y arreglos democráticos, la ineficacia de las políticas económicas, sociales, culturales en estos países o una combinación de todos estos factores al mismo tiempo. En esencia, los estados y las sociedades en proceso de autocratización ponen en evidencia una interpelación a las democracias “clásicas”, pero también al Estado de derecho como contrato entre la sociedad civil y el Estado.

Norris (Norris e Inglehart, 2019) sostiene que durante las primeras dos décadas del siglo XX han proliferado los líderes populistas autoritarios con discursos nacionalistas con cada vez más apoyo público accediendo a las instituciones públicas y al poder por vía de canales democráticos. Este fenómeno no es producto sólo de la desigualdad y la pobreza, es un fenómeno global. En sus palabras, se trata de una rebelión cultural contra los proyectos de cambio globales en las sociedades modernas y postmodernas. VDem reporta en su informe sobre el estado

de la democracia 2023 que los países en proceso de democratización² son un tercio de los que estaban en el mismo proceso hace 20 años (2003).

En América Latina hay varios ejemplos que, en diferentes niveles, contribuyen a la construcción de teoría política por vía del estudio de las fluctuaciones entre democracia, autocracia y democracias iliberales, electorales y una amplia variedad de arreglos institucionales con base democrática, pero con prácticas cuestionables en un marco de estado de derecho. Nicaragua en los últimos cinco años (desde 2020 al menos) y Venezuela desde 2006 son casos de estados autoritarios, ambos muy avanzados en el establecimiento de autocracias; El Salvador expone un claro uso de la fuerza para imponer orden; Perú cerró el Congreso en 2019 sin consecuencias reales; Ecuador enfrenta en los últimos dos años (desde 2023) severos problemas para controlar la criminalidad derivada del narcotráfico; el sistema judicial boliviano está en crisis pero no logra consensuar una reforma. En consecuencia, la pobreza, la desigualdad social y cultural, los derechos y protecciones de grupos que disienten políticamente, que protegen el medio ambiente y las mujeres están bajo ataque y en muchos países. Asimismo, periodistas y medios de comunicación enfrentan riesgos y amenazas crecientes.

Estos estados siguen una suerte de hoja de ruta en las reformas, medidas y políticas que adoptan en dirección a la consolidación de estados autoritarios o hacia el autoritarismo por parte del Estado: iniciando por la legitimación del control y/o centralización del poder, la represión y la cooptación de organizaciones (de la sociedad civil) e instituciones públicas (Croissant, *et al.*, 2015) para estabilizar y garantizar la durabilidad de Estados autoritarios. A continuación, o en paralelo, la creación, consolidación y normalización de instituciones informales o paraestatales para el control de la toma de decisiones.

El trabajo histórico de Juan Linz (1971) que inicialmente clasificaba estos regímenes en un triángulo que contraponía tres tipos de régimen: democracia, autoritarismo y totalitarismo ha avanzado (2000) y junto con el trabajo de Croissant *et al.* 2015; Lindstaet, 2024; Wiatr, 2019 ya no buscan tipificar los regímenes como una totalidad, sino más bien caracterizar los componentes de prácticas autoritaristas en un Estado, haciendo del autoritarismo más bien un proceso en diferentes etapas de consolidación, en algunos casos en dirección a una autocracia, en otros quizás no.

Hay elementos comunes en las señales y elementos autoritarios en un Estado en que los autores coinciden para la definición de los regímenes autoritarios:

- a) Procesos de debilitamiento institucional que pueden incluir suspensión de la separación de poderes y centralización del poder en el Ejecutivo;

2 Procesos de democratización: de creación y fortalecimiento de instituciones que garantizan derechos, promueven participación política, promueven independencia institucional, reducen la corrupción, promueven *accountability* y transparencia, etc.

- b) Represión de la movilización política que puede alcanzar a la criminalización de manifestaciones y protestas de oposición al régimen y deslegitimación de causas, movimientos y organizaciones sociales;
- c) Limitación del pluralismo político que puede incluir dismantelamiento o cooptación de canales de participación política;
- d) La legitimidad del sistema se basa en lo emocional y personal antes que en lo institucional y el estado de derecho. Se recurre al miedo o a la amenaza para justificar el uso de la fuerza para combatir problemas sociales y situaciones de crisis.

Hoy en día un régimen con prácticas autoritarias ya no se define por la toma del poder por parte de los militares. En contraste con un régimen democrático, las autocracias prescinden de independencia de poderes, libertad de expresión, de asociación o de prensa, garantías de derechos humanos, un debido proceso en la justicia y mantenimiento del orden, transparencia y *accountability*, elecciones libres con resultados transparentes, canales abiertos de participación política, pluralismo e inclusión efectivos. Son cada vez más frecuentes los regímenes de líder personalizado, el plebiscitarismo, la desconfianza en elecciones, la separación de poderes y el incremento de la violencia social por motivos políticos.

Estos procesos se justifican o pretenden legitimarse por la ola actual de autocratización en todo el mundo. V-Dem,³ como se señaló en los párrafos anteriores, afirma que esta ola existe y que el mundo está firmemente posicionado en un proceso de autocratización de gobiernos nacionales. Sus datos en 2023 muestran que en los últimos 20 años el número de países en proceso de autocratización se ha multiplicado casi por diez, y que 72% de la población mundial vive en este momento en regímenes autocráticos y otro 43% en países en proceso de autocratización.⁴

Los países con procesos de autoritarismo transitan el paso de una democracia a un régimen autoritario de diferentes maneras, a un ritmo diferente según sus condiciones económicas, sociales, políticas, ambientales e históricas específicas, pero también son susceptibles al efecto de procesos regionales y globales, como el fortalecimiento de las derechas, las tendencias de las izquierdas globales, el ejercicio ciudadano global, el mundo virtual y otros elementos. Esto no significa, sin embargo, que el proceso sea único o excepcional en cada país.

En los últimos 20 años, Bolivia ha pasado por varias reformas, desde la Asamblea Constituyente hasta crisis políticas y sociales, la convulsión de 2019,

3 Proyecto *Variedades de Democracia* de la Universidad de Gotemburgo. Realiza una encuesta anual para calificar la variedad de arreglos institucionales, de derechos, de espacios de libertad y de condiciones de ejercicio ciudadano en el mundo.

4 *Democracy Report 2023*, del proyecto V-Dem, extraído de: https://v-dem.net/documents/29/V-dem_democracyreport2023_lowres.pdf

el Referéndum de 2016, la crisis del sistema de justicia, la crisis económica y las crecientes denuncias ante la CIDH por vulneraciones de derechos humanos de sus ciudadanos por parte del Estado. En este recorrido se pueden identificar elementos comunes a los de otros países en la región y en el mundo que, si bien no constituyen aún regímenes totalmente autoritarios, viven los pasos iniciales, a través de procesos, prácticas o políticas que favorecen la instalación de este tipo de regímenes (Naim, 2014; De La Torre, 2013; Linz, 2000; López, 2023).

En esta línea, los elementos identificados son los siguientes:

- i) el vaciado de contenido o reemplazo gradual de prácticas democráticas por prácticas autoritarias, como la obstaculización del acceso a información, control de la información pública, el control o cierre de medios de comunicación, homogeneización del discurso político, institucionalización del control y la vigilancia de la sociedad civil y la suspensión del derecho a la privacidad y a la protección de información, incremento de discursos políticos de exclusión en el espacio político.
- ii) la normalización de la opción autoritaria como régimen de relación política: desestimación e incumplimiento de leyes y reglas, desestimación de derechos civiles y humanos; incremento del control de organizaciones y movimientos sociales (por cooptación, deslegitimación o cierre), limitación de participar en espacios políticos, regulación del espacio público, incremento del uso de la violencia desde el Estado (por presión o fuerza).
- iii) el cierre progresivo de espacios de participación, expresión y disenso: limitación de la protesta y manifestación pública de disenso, calificación de interlocutores legítimos, ataques a periodistas y medios de comunicación, personalización de las relaciones políticas.

Adicionalmente, De la Torre define el sistema boliviano como democracia plebiscitaria, porque recurre a procesos electorales para resolver conflictos políticos y sociales, y legitimar el poder político (De la Torre, 2010). Son pocos autores que han definido el régimen boliviano como *autoritario*. Miranda coincide con De la Torre y lo define como autoritarismo plebiscitario porque además del recurso electoral, concentra poder en el Ejecutivo, activamente debilita la separación de poderes, promueve canales alternativos (no institucionales) de acceso al gobernante y promueve la personalización de la política y mantiene “una permanente campaña electoral, donde cada elección se plantea como un momento crítico para la historia de la patria”⁵ (2019, pág. 11).

5 Tras ganar las elecciones presidenciales de 2020, el MAS-IPSP plantea su triunfo como un hito histórico de “recuperación de la democracia” (Ministerio de la Presidencia, 2021).

Es posible encontrar en la cultura política señales y advertencias sobre la calidad y las características de un régimen político. Pippa Norris (Norris e Inglehart, 2016; Norris 2025) trabaja temas de cultura política y democratización desde hace varias décadas y en su libro *Las raíces culturales del retroceso democrático*⁶ reconoce la clara posibilidad, en muchos países del mundo, de un retroceso en las democracias liberales y un resurgimiento de los autoritarismos. Los síntomas que reconoce incluyen la polarización política en temas que son más afectivos que objetivos, el debilitamiento de garantías libertades civiles y derechos de las minorías, la presión para acallar el disenso por vías de represión y el surgimiento de líderes al estilo *hombre fuerte*, coincidiendo en las características de este giro con la clasificación de rasgos del régimen autoritario presentada en párrafos anteriores.

La literatura clásica de la cultura política aporta de manera fundamental a esta reflexión desde su supuesto central de que las instituciones formales de un régimen son más duraderas o tienen mayor probabilidad de mantenerse efectivas en el tiempo en la medida en que reflejan los valores de las y los ciudadanos. En otras palabras, si los valores ciudadanos son de tendencia autoritaria, las instituciones y prácticas autoritarias se mantendrán en el tiempo, mientras que si los valores son más bien democráticos o de tendencia democrática, las instituciones y prácticas democráticas tendrán más chance de sobrevivir. La teoría de sistema de Easton de apoyo al sistema, el trabajo de Almond y Verba (1989) sobre cultura política, y autores como Seymour Lipset (1959) sobre los requisitos sociales de la democracia y el hombre político, y las teorías de cambio político de Eckstein (1988), ampliamente conocida como *teoría de la congruencia*, indica al menos una conexión cercana entre la cultura política de un colectivo y las características duraderas del régimen.

La premisa central establece que, en casos congruentes, donde la cultura y las instituciones se alinean sobre los mismos valores, el régimen tiende a ser más estable, mientras que, en casos no-congruentes, el régimen es menos estable y la legitimidad del mismo se ve afectada. En casos de autocratización se puede identificar un enfrentamiento entre la estructura institucional del Estado y los funcionarios del régimen. Norris propone una interacción entre el tipo de régimen y el tipo de cultura política que define la probabilidad de qué tipo de régimen tiene mayor probabilidad de afirmarse y durar en el tiempo (tabla 1).

Tabla 1
Relación teórica de congruencia entre valores de la cultura y las instituciones

	Cultura autoritaria	Cultura democrática
Régimen autoritario	Autocracia estable	Democratización progresiva
Régimen democrático	Retroceso democrático	Democracia estable

6 Publicación en 2025. Está disponible una sinopsis de sus postulados principales en: www.pippanorris.com

En este contexto, Pippa Norris (2016 y 2025) se pregunta cuál es el rol de la cultura en los procesos de cambio de régimen y cuál es la dirección de la causalidad entre la cultura y las instituciones. Estas preguntas, aunque muy relevantes, no tienen una respuesta simple. Sin embargo, el propósito de este capítulo es empezar a buscar las señales de la tendencia o el patrón de los valores en la cultura política boliviana, específicamente determinando si tienden a ser tolerantes de prácticas y acciones autoritarias o si están más bien inclinados a un ejercicio democrático de ciudadanía.

Este capítulo explora la base histórica de datos del *Barómetro de las Américas* para Bolivia buscando señales o síntomas de percepciones y actitudes que hayan estado presentes en la cultura política boliviana en los últimos 20 años y que sean favorables o conducentes a la instalación de prácticas autoritarias o a la consolidación de instituciones autoritarias, en tanto las relaciones entre el Estado y la ciudadanía están mediadas por recursos, canales y prácticas autoritarias según los criterios descritos en esta sección.

En esta línea, es importante entender que, aunque la cultura política no es suficiente para clasificar a un régimen como autoritario o democrático, los pasos y criterios descritos en esta sección y la implementación de prácticas autoritarias es posible –y hasta es facilitada– gracias a la existencia de actitudes, creencias y valores en la sociedad civil que apoyan, toleran e incluso demandan estas acciones ante situaciones de crisis o, eventualmente, para reducir la criminalidad o la incertidumbre. En vista de que esta base de datos es producto de encuestas bianuales de opinión pública, lo que registran no son las acciones del Estado hacia la ciudadanía, sino las actitudes ciudadanas propias de la cultura política boliviana, en relación al grado de tolerancia con respecto a expresiones autoritarias en el régimen boliviano de gobierno. La existencia y persistencia de dichas señales se toman como una advertencia sobre el retroceso de la institucionalidad democrática en tránsito hacia un régimen de corte más autoritario, aunque sin llegar a definir al régimen como democrático o autoritario definitivamente.

2. La práctica

Para trasladar al análisis de la práctica política y cultural cotidiana es preciso disponer de elementos medibles que contengan adecuadamente los conceptos y características del régimen, los valores y las prácticas definidas en la sección anterior.

El primer criterio aplicado en este capítulo es que los rasgos de prácticas y percepciones autoritarias se miden en contraste con los rasgos democráticos, ya sea por ausencia de una característica o por afirmación de la misma. Se busca identificar en los datos las siguientes señales en la base de datos del *Barómetro de las Américas* entre 1998 y 2023:

- 1) *Tolerancia a actitudes autoritarias* en la administración de las instituciones públicas o en la interacción entre ciudadanas y ciudadanos;
- 2) *Disposición a ceder* espacios, derechos o libertades, incluyendo percepciones sobre el estado de protección de los mismos por parte del Estado.

No todas las variables están presentes en todas las mediciones del *Barómetro*. Algunas están presentes en puntos específicos, como en 2004 y 2010; otras tienen presencia más larga y permiten hablar de tendencias y cambios a través del tiempo. El análisis prioriza las series temporales más largas, para identificar principalmente cambios de tendencias y, en algunos casos, comparar los promedios bolivianos, en 2023, con los otros países en la región, para reflexionar sobre la tendencia de Bolivia frente a la región (es decir, si muestra una mayor inclinación hacia actitudes democráticas o autoritarias que sus vecinos).

Para profundizar en la comprensión de los motivos y dinámicas de la tolerancia a prácticas y medidas autoritarias por parte del Estado y sus funcionarios, y de la disposición en grupos de la sociedad civil a ceder espacios de ejercicio de derechos, libertades y protecciones, se han implementado análisis multivariados que indagan el patrón de percepciones y actitudes para ambos tipos de vías a fin de construir condiciones para la consolidación de rasgos autoritarios en el ejercicio político y en la relación entre la ciudadanía y el Estado boliviano.

Los modelos multivariados se implementan para explorar estas dinámicas en la actualidad (2023) y se componen de una batería de variables independientes de tipo socioeconómico que caracterizan a los sujetos que exhiben o no una actitud de tolerancia o de justificación de prácticas autoritarias –o que exhiben una probabilidad de justificar y tolerar estas prácticas– y un conjunto de variables que dan cuenta de las condiciones contextuales en que se presentan estas actitudes, como la situación económica, la percepción sobre la calidad de las instituciones, la sensación de amenaza ante la delincuencia, etc. Los resultados de la implementación de estos modelos se presentan a lo largo de la argumentación y evaluación de los hallazgos de los datos del *Barómetro*.

2.1 Espacios de ejercicio de derechos, libertades y protecciones: Debilitamiento institucional

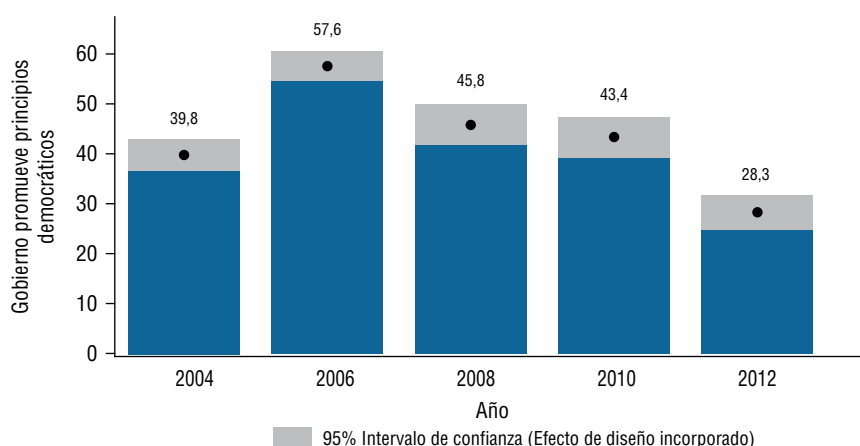
El análisis se inicia con dos indicadores de percepción de que el Estado boliviano activamente promueve principios democráticos y protege los derechos ciudadanos, es decir que ejerce prácticas democráticas y cierra espacios ante posibles prácticas autoritarias. Estos son indicadores de que los espacios de protección y promoción no permanecen estáticos y frecuentemente responden a la coyuntura político-social nacional. Los datos de estas variables no indican aún si existe una disposición a ceder estos espacios o a tolerar su debilitamiento por parte de la sociedad civil.

Estas variables califican estas prácticas en una escala de 0 a 100 puntos para ambas variables en la que 0 equivale a que no se confía nada o que el gobierno no promueve nada los principios democráticos y 100 indica que el Estado protege los derechos y promueve mucho los principios democráticos en el país. Las preguntas en que se basan estos indicadores son:

B3. “¿Hasta qué punto cree usted que los derechos básicos del ciudadano están bien protegidos por el sistema político boliviano?”

N3. “¿Hasta qué punto diría que el gobierno actual promueve y protege los principios democráticos?”

Gráfico 1
Percepción de que el Estado promueve principios democráticos,
Bolivia 2004-2012

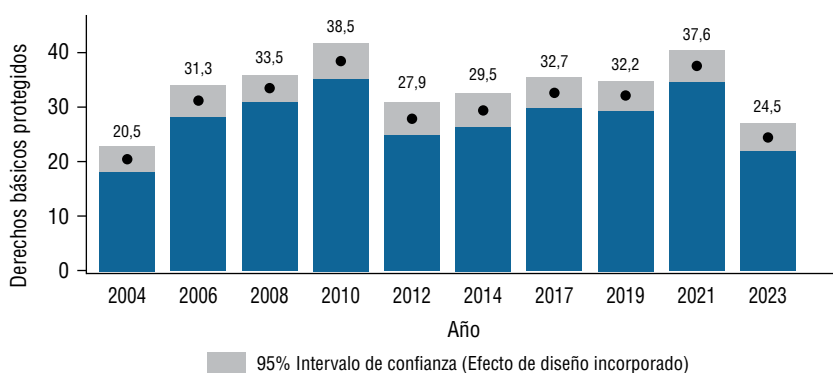


Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2004-2012.

Aunque la serie temporal termina en 2012, este indicador funciona en dos sentidos: a) es un rastreo inicial histórico de percepción de prácticas autoritarias en el Estado en el marco de los 25 años de datos del *Barómetro de las Américas*; y b) es indicación de que las prácticas o rasgos autoritarios en el Estado se han ido construyendo en el tiempo y no han aparecido simplemente en los últimos dos años. Esta distinción es importante para entender el proceso de construcción de los rasgos autoritarios en el Estado y la sociedad bolivianos, pues sostengo la hipótesis de que las prácticas y rasgos autoritarios que no se resisten ni cuestionan –o que incluso son bien recibidos en la sociedad– son los que se van normalizando con mayor facilidad, entretanto que los más resistidos cambian, se acomodan o desaparecen. Al mismo tiempo, van moldeando no sólo las instituciones y los funcionarios, sino también a la sociedad civil.

En este caso, en los datos se advierte que la elección del MAS al gobierno (2005) fortalece en la sociedad la percepción de que se promueven los principios democráticos (la cantidad de personas que confía en que el Estado promueve principios democráticos se incrementa de 40% a 57%) y en los siguientes años, hasta 2012, esta percepción se va debilitando hasta que, en 2012, solamente un 28% confía en que el Estado aun promueve principios democráticos (10% menos que en 2004).

Gráfico 2
Promedio de confianza en que los derechos ciudadanos
están bien protegidos por el Estado, Bolivia 2004-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2004-2023.

Algo similar ocurre con la percepción de que el Estado boliviano protege bien los derechos ciudadanos, la cual varía en dos olas claramente distinguibles en las últimas dos décadas; éste sería indicador de que el Estado instituye prácticas que se alejan de una intención autoritaria. La percepción de que el Estado protege los derechos se fortalece entre 2004 y 2010; la cantidad de ciudadanas y ciudadanos que confía en las protecciones del Estado a sus derechos aumenta gradualmente en ese periodo; en 2012 hay mucha gente desencantada con las acciones del Estado y la cantidad vuelve a reducirse a aproximadamente un cuarto de la población nacional. Entre 2021 y 2023 la cantidad de ciudadanos que considera sus derechos básicos protegidos es, una vez más, sólo del 24,5% de la población nacional.

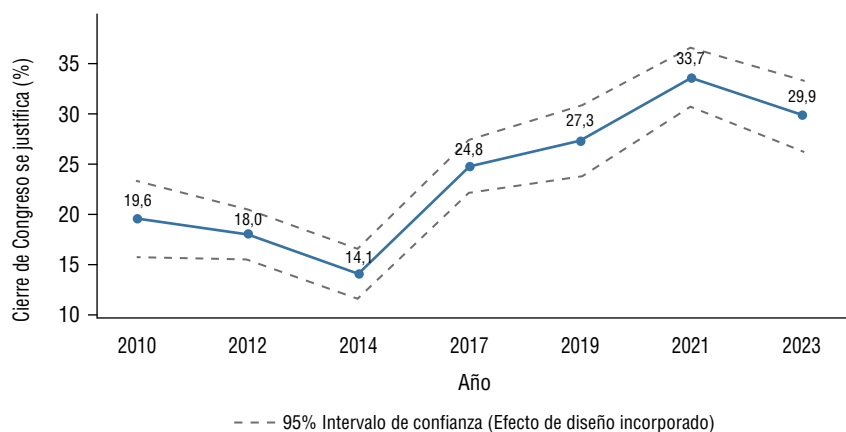
2.2 Tolerancia a actitudes autoritarias en el Estado: concentración de poder en el Ejecutivo

Desde 2010 hasta 2023, el *Barómetro de las Américas* registra una aceptación creciente (18 puntos en la escala de 100, entre 2014 y 2021) de una total centralización de poder en el Ejecutivo y una tolerancia creciente desde la sociedad civil hacia la eliminación de la separación de poderes, justificada por algún tipo de crisis (económica, de salud o de delincuencia) o por las condiciones de tiempos

difíciles. Si bien desde 2021 el porcentaje de personas que tolera o que justificaría esta actitud autoritaria ha disminuido 2 puntos porcentuales, la tendencia en la última década indica que la población que justificaría una medida autoritaria de este tipo se ha duplicado. Este indicador se mide con la pregunta:

JC15A. ¿Cree usted que cuando el país enfrenta momentos muy difíciles, se justifica que el presidente del país cierre la Asamblea Plurinacional y gobierne sin Asamblea?

Gráfico 3
Porcentaje de personas que justifican el cierre de la ALP por el Ejecutivo, Bolivia 2010-2023

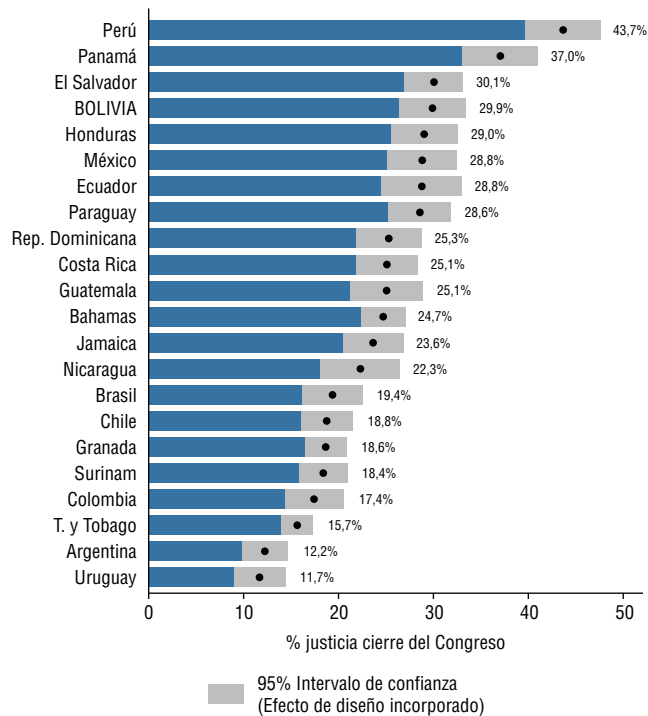


Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2010-2023.

Muchas veces estas medidas se pueden tomar usando como justificación, precisamente, la defensa de la democracia ante amenazas representadas por la crisis, o por corrupción, como sucedió en 2019 en el Perú cuando el cierre del Congreso se saludó en las calles con amplio apoyo de la sociedad civil y con el eslogan “que se vayan todos”, basado en la percepción de corrupción parlamentaria generalizada.

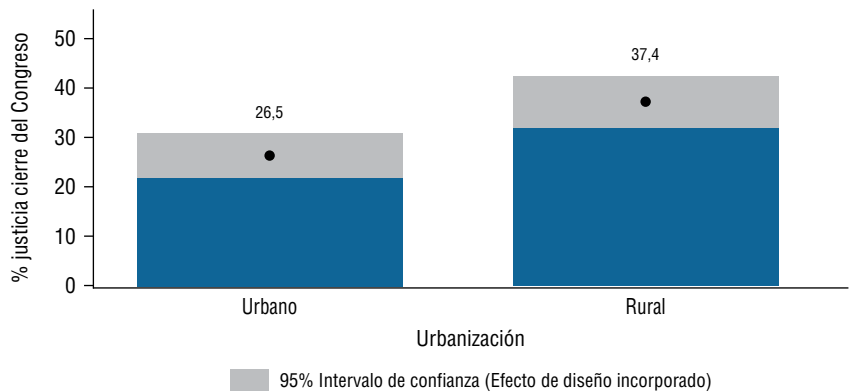
Bolivia se encuentra entre los países con mayor cantidad de población que toleraría la eliminación de la separación de poderes y un cierre de la Asamblea Legislativa Plurinacional. Casi un tercio de la sociedad civil boliviana (29,9%) justificaría una medida de este tipo. Este resultado coloca a Bolivia en el grupo de países, junto con Perú, Panamá y El Salvador, con mayor nivel de aprobación de una medida que centralice el poder en el Ejecutivo. Por el contrario, Uruguay y Argentina son los dos países con menor tolerancia a medidas autoritarias de este tipo, con una aprobación aproximada de un 10%.

Gráfico 4
Porcentaje de personas que justifican el cierre de la ALP por el Ejecutivo, ALC 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Gráfico 5
Porcentaje de personas que justifican el cierre de la ALP por el Ejecutivo por área de residencia, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Se ha corrido un modelo multivariado de análisis para profundizar en las causales de que un grupo tan grande de población nacional sea tolerante a la concentración de poder en el país. Los hallazgos indican que hay un elemento geopolítico que está influyendo en la disposición y probabilidad de la población de tolerar una medida autoritaria que elimine a la ALP de la toma de decisiones. En las áreas urbanas hay menor probabilidad y menor población que apoyaría una medida de concentración de poder en el Ejecutivo (en relación con la ALP), mientras que en las áreas rurales del país, aunque el apoyo no es masivo, es 10 puntos más alto.

La tolerancia a ignorar y justificar la separación de poderes no afecta únicamente al Legislativo. Un tercio de la población boliviana (32,6%) encuentra justificable la disolución del Tribunal Supremo de Justicia, sin duda a causa de la situación actual del sistema judicial boliviano agravado por la crisis alrededor de las elecciones judiciales. Se debe subrayar, no obstante, que éste es un problema regional serio: el apoyo general en toda la región a una medida que anule el TSJ o Corte Suprema es considerablemente más alto en más países que la tolerancia al cierre de la ALP.

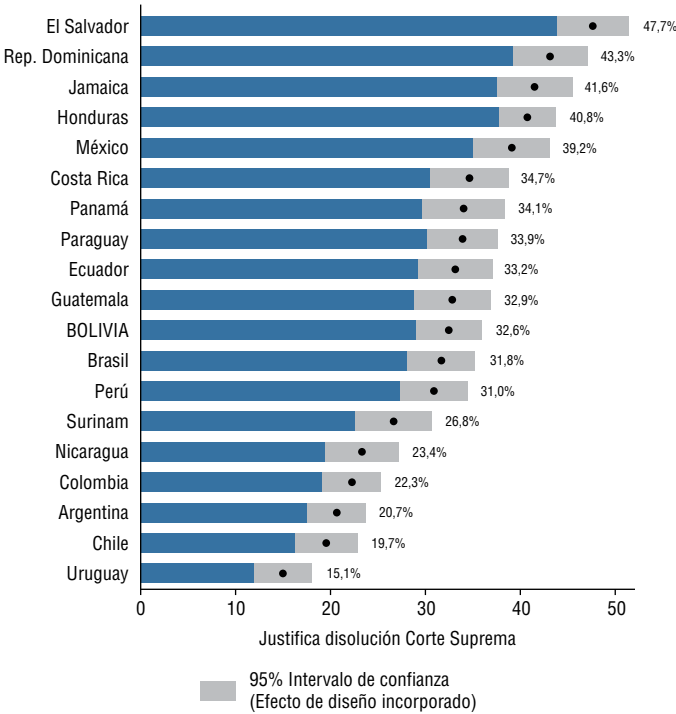
Este indicador es más alto en países de América Central y caribeños como El Salvador, República Dominicana y Jamaica. En Sudamérica, la tolerancia del cierre del TSJ es mayor en Paraguay, Ecuador y Bolivia, situando a Bolivia, una vez más, entre los países con mayor tolerancia a una medida de concentración de poder en detrimento de otro poder del Estado. Por el contrario, Uruguay, Chile y Argentina son los países con menor tolerancia a esta actitud autoritaria (gráficos 6 y 7).

En este caso, el elemento que marca una inclinación por tolerar o no una medida autoritaria que anule el TSJ es la educación de las personas, más específicamente los años acumulados de educación formal. La tolerancia a esta medida es mayor en los grupos con poca educación formal y se va reduciendo a medida que aumentan los años de escolaridad y educación formal completada.

Este hallazgo sugiere que la educación puede ser un instrumento útil para desnaturalizar este tipo de actitudes. Este trabajo se puede respaldar en otras actitudes en la sociedad civil que, más bien, promueven resistencia al avance de actitudes autoritarias, como dos tercios de la población que prefiere que las autoridades mantengan sus actividades dentro del marco de la ley; ésta es la percepción que se recoge cuando se realiza la siguiente pregunta:

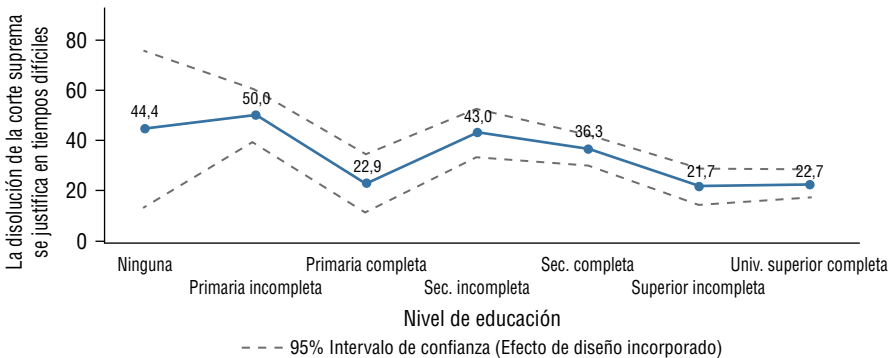
AOJ8. Para poder capturar delincuentes, ¿cree usted que las autoridades siempre deben respetar las leyes o en ocasiones pueden actuar al margen de la ley?

Gráfico 6
Porcentaje de personas que justifican el cierre del Tribunal Supremo de Justicia por el Ejecutivo, ALC 2023



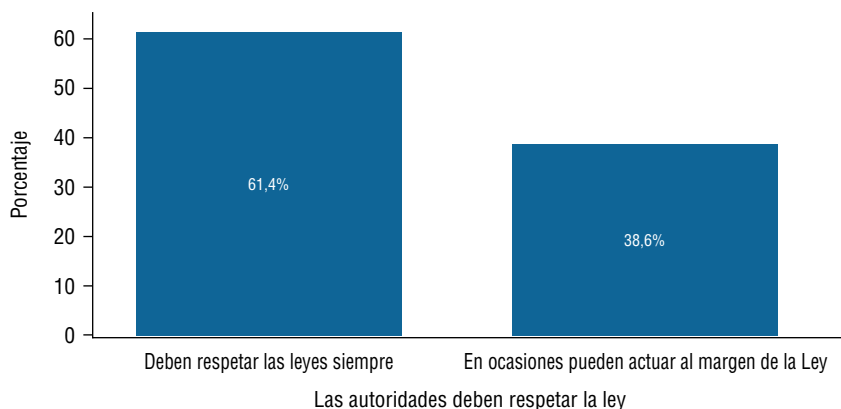
Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Gráfico 7
Porcentaje de personas que justifican el cierre del Tribunal Supremo de Justicia por el Ejecutivo según nivel de educación formal, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

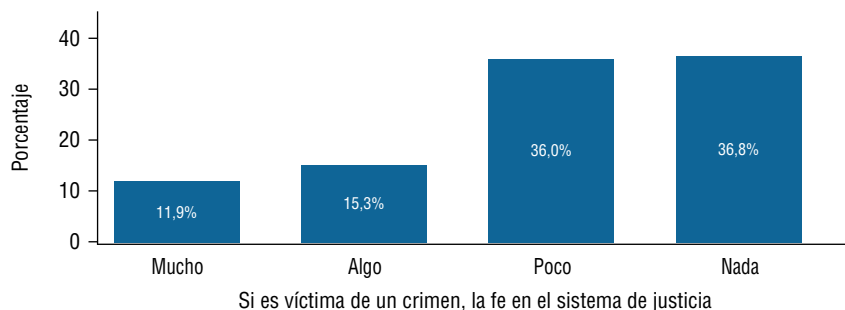
Gráfico 8
Las autoridades deben respetar la ley, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Preocupa, sin embargo, la actitud de 38% de la población nacional que toleraría ocasionalmente que las autoridades prescindan de las limitaciones que las leyes, la institucionalidad democrática y el debido proceso imponen a sus acciones, puesto que es un grupo muy grande que toleraría el accionar de las autoridades fuera del marco de las regulaciones que garantizan las protecciones y el ejercicio de nuestros derechos. Más aún cuando esta actitud convive con la poca fe que las y los ciudadanos tienen de que la justicia castigará al culpable cuando han sido víctimas de un crimen. El 73% de la población tiene poca o ninguna confianza en que la justicia hará su trabajo en ese caso.

Gráfico 9
Confianza en el sistema de justicia según victimización por delincuencia, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

En consecuencia, la sociedad civil muestra un patrón de incremento de tolerancia a la implementación de posturas y medidas autoritarias en el Estado; en este caso, de prácticas autoritarias que tienden a concentrar poder en el Ejecutivo, anulando uno o más de uno de los otros poderes del Estado. En el análisis de los determinantes de estas actitudes aparecen pocas respuestas y ningún patrón claro hasta el momento.

2.3 Tolerancia a actitudes autoritarias en el Estado: tomas militares de poder

La creciente aceptación de medidas autoritarias de este tipo, que tienden a centralizar y concentrar poder en un solo órgano del Estado –frecuentemente el Ejecutivo– se confirma en los datos como una tendencia para toda la región. El *Barómetro* reporta que, en 2010, sólo el 15% de la población latinoamericana consideraba el cierre de la Asamblea Legislativa (o Congreso) una opción aceptable y, sin embargo, 10 años después es una opción aceptable para un cuarto de la población (gráfico 10).

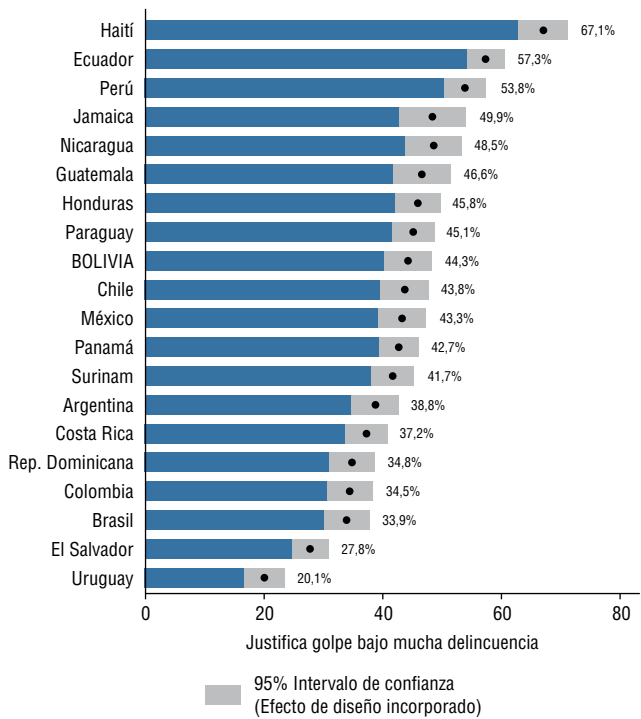
La variable que se usa para medir esta tolerancia pregunta a ciudadanas y ciudadanos es la siguiente:

JC10. Alguna gente dice que en ciertas circunstancias se justificaría que los militares de este país tomen el poder por un golpe de Estado. En su opinión, ¿se justificaría que hubiera un golpe (...) frente a mucha delincuencia?”

En 2023, en su posición relativa a otros países latinoamericanos, casi la mitad de las y los bolivianos (44% de la población nacional) considerarían aceptable que los militares tomen el poder, a través de un golpe de Estado, en caso de estar bajo la amenaza de mucha delincuencia. Este es, sin duda, un apoyo menor que en Perú y Ecuador, pero es 10% mayor que en Colombia y más del doble que en Uruguay, para una medida extremadamente autoritaria como la propuesta para resolver un problema social o socioeconómico que ni siquiera concierne a las Fuerzas Armadas.

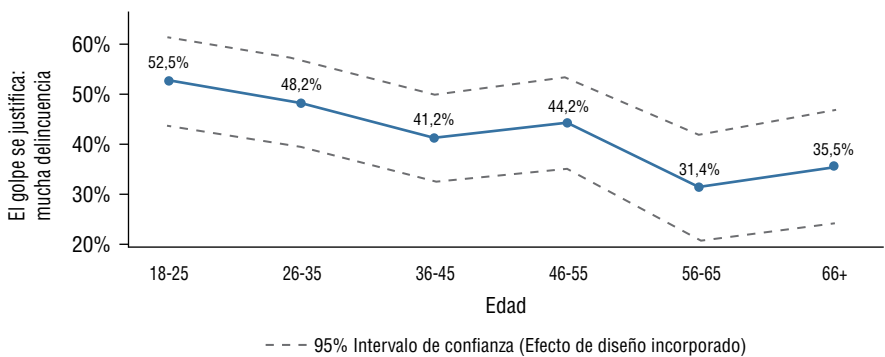
Los hallazgos del modelo multivariado para explorar las causales de que un porcentaje tan grande de la población nacional justifique, a 40 años de la recuperación de la democracia, un retroceso democrático y una hipotética retoma del poder político en el país en el contexto de la amenaza de mucha delincuencia. Se han implementado modelos alternativos incluyendo la experiencia y la percepción de inseguridad para la estimación de esta variable.

Gráfico 10
Porcentaje de personas que justifican un golpe militar ante mucha delincuencia, ALC 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Gráfico 11
Porcentaje de personas que justifican un golpe militar ante mucha delincuencia, por grupos de edad, Bolivia 2023

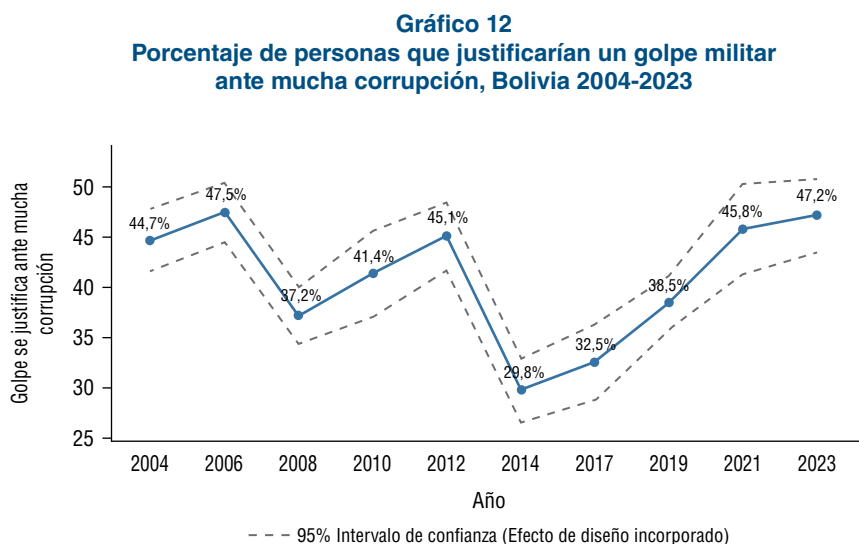


Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Más preocupante aún que el alto porcentaje de población que justificaría un eventual golpe militar ante una situación de mucha delincuencia es que esta actitud parece ser un fenómeno generacional en el país, siendo más aceptable para los más jóvenes que para las personas mayores. De hecho, a medida que se incrementa la edad, se reduce la población que toleraría una medida así. En el modelo no tienen ningún efecto ni la sensación de amenaza por delincuencia ni la experiencia de haber sido víctima de delincuencia. Ni las personas que ha sido asaltadas o víctimas ni las personas que tienen miedo de ser víctimas de la delincuencia son más propensos a apoyar una medida autoritaria como ésta.

Para continuar explorando la tolerancia de la sociedad civil a una hipotética práctica autoritaria, se consulta a bolivianas y bolivianos en la muestra si justificarían la toma del poder por parte de los militares en un contexto de mucha corrupción entre las instituciones y funcionarios públicos, con la siguiente pregunta:

JC13. Alguna gente dice que en ciertas circunstancias se justificaría que los militares de este país tomen el poder por un golpe de Estado. En su opinión ¿se justificaría que hubiera un golpe de Estado por los militares frente a mucha corrupción? (1) Sí se justifica (2) No se justifica.



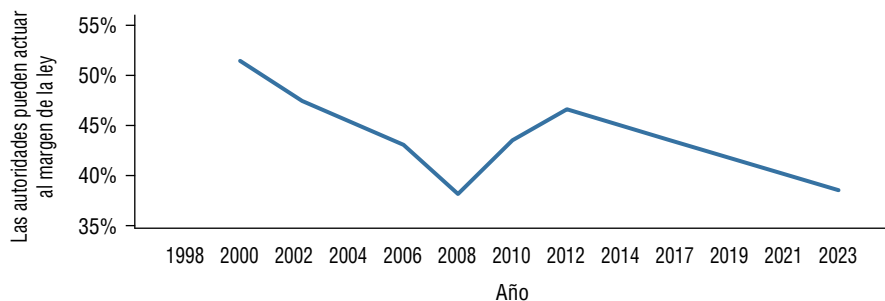
Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2004-2023.

Los resultados del análisis multivariado para buscar los determinantes de la tolerancia a golpes de Estado en contextos de mucha corrupción son muy reveladores. La amenaza de la corrupción es un motivador fuerte para aceptar la centralización del poder en el Ejecutivo y el ejercicio de un eventual gobierno sin Legislativo, según datos de los últimos diez años. Aunque, desde el año 2000, la

tendencia mostraba un apoyo a la institucionalización del principio de separación de poderes, a partir de 2014 se registra un cambio radical de tendencia y, en 2023, más del 40% de la población nacional consideraría ésta una medida adecuada para combatir la corrupción.

Al mismo tiempo, se identifica un componente de desempeño institucional que también influye sobre la propensión de los individuos a apoyar o rechazar un posible golpe de Estado para reducir la corrupción. Por una parte, las y los ciudadanos que consideran que el Estado boliviano protege adecuadamente sus derechos ciudadanos estarán menos predispuestos a tolerar una toma militar del poder que quienes están insatisfechos con el desempeño del gobierno en esta materia. Complementariamente, quienes desconfían de la institución de la Policía Nacional tienden a tolerar una medida autoritaria de este tipo más que las personas que confían en la Policía, y hay una reducción clara en las últimas dos décadas de la tolerancia a la acción de las autoridades (como la Policía y los funcionarios públicos en todos los niveles) fuera del marco de las leyes y normas nacionales (gráfico 15).

Gráfico 13
Porcentaje de personas que toleran acción de las autoridades fuera de la ley, Bolivia 1998-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

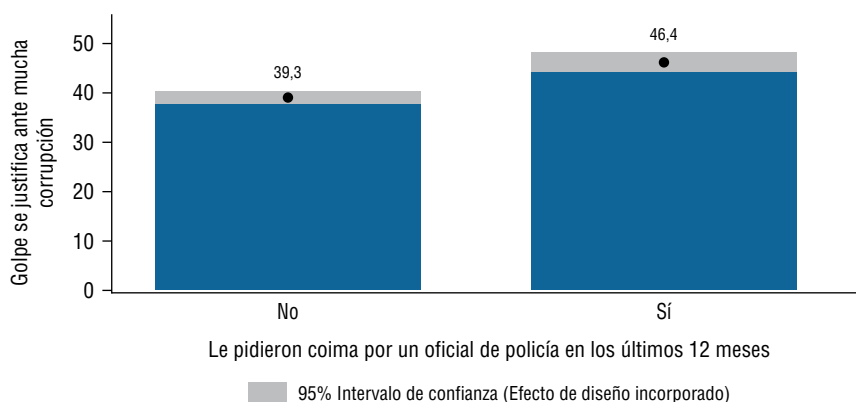
Éste es el primer caso en el que se detecta una conexión tan clara entre el desempeño institucional del sistema democrático y la predisposición a tolerar prácticas y medidas autoritarias. Si el Estado, a través de las instituciones democráticas, desempeña adecuadamente sus funciones, se reduce la disposición de los ciudadanos a tolerar prácticas autoritarias en el Estado, en este caso, de reemplazo del control del poder político de manos civiles a manos militares.

En corroboración, el modelo multivariado también revela una influencia de la experiencia directa con la corrupción y de la percepción de corrupción en el aparato público, que se miden a través de las siguientes variables y que muestran que quienes han sido víctimas de corrupción serán más propensos a tolerar un golpe de Estado en caso de que haya mucha corrupción en el país:

EXC2. ¿Algún agente de policía le pidió una coima o soborno en los últimos 12 meses?

EXC7. Teniendo en cuenta su experiencia o lo que ha oído mencionar, ¿la corrupción de los funcionarios públicos en el país está muy generalizada, algo generalizada, poco generalizada o nada generalizada?

Gráfico 14
Tolerancia a golpes de Estado por experiencia con corrupción, Bolivia



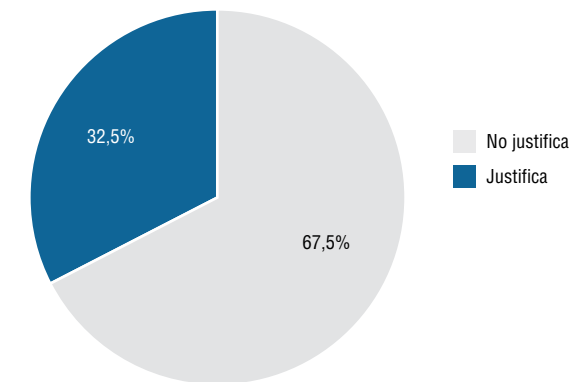
Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Circunstancias adicionales que pueden influir en la tolerancia de prácticas autoritarias en el Estado son contextos de crisis, como la emergencia de salud que se vivió globalmente en 2020 y 2021 por causa de la pandemia de COVID-19. Esta crisis desencadenó otras, como la crisis económica, el estrés laboral y el incremento de la violencia doméstica, entre otras. En vista de ello, este apartado también mide la tolerancia de la sociedad civil al reemplazo del poder civil por el poder militar en el control del país durante la crisis de COVID-19, utilizando la siguiente variable:

JC13COVID. “Alguna gente dice que en ciertas circunstancias se justificaría que los militares de este país tomen el poder por un golpe de Estado. En su opinión, ¿se justificaría que hubiera un golpe de Estado por los militares cuando hay una emergencia de salud pública como el coronavirus? (1) Sí se justifica (2) No se justifica”

En 2021, inmediatamente después de las cuarentenas y aún en medio de la emergencia de salud pública, dos tercios de la población nacional, manifestaron claramente su tolerancia hacia la toma del poder por parte de los militares. No queda claro si esta tolerancia se debe a la percepción de una mejor gestión de la emergencia o al control de la reacción ciudadana.

Gráfico 15
Tolerancia a golpes de Estado en caso de emergencia de salud pública, Bolivia 2021



Golpe de EDO justificado por emergencia de salud pública

Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

En síntesis, los datos históricos y recientes del *Barómetro de las Américas* muestran una tendencia clara creciente en la sociedad civil a tolerar rasgos y prácticas autoritarias en el Estado, tanto en el país como en la región. Esta actitud está acompañada por una preferencia ciudadana por un líder fuerte que pueda actuar por encima o al margen de los canales institucionales apropiados de gobierno y toma de decisiones. Entre 2008 y 2012, se percibió un incremento en la cantidad de población que identificaba la necesidad de tener un líder fuerte, aunque éste no fuera elegido en un proceso electoral regular (17% de la población en 2012). En 2023, un cuarto de la población nacional considera que es bueno tener un líder fuerte, aunque no cumpla las reglas.

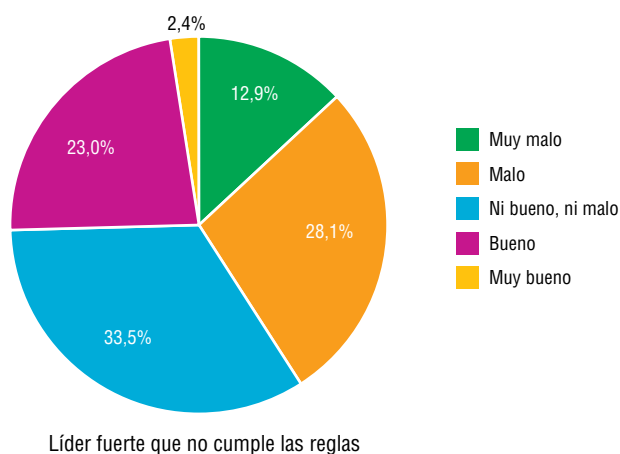
2.4 Disposición a ceder espacios: tolerancia a quienes opinan diferente

Finalmente, la evidencia apunta a que la tolerancia y naturalización de rasgos, instituciones y prácticas autoritarias en el Estado y la apertura hacia actitudes autoritarias para resolver crisis institucionales y problemas sociales, económicos y políticos, afectan también la convivencia entre ciudadanas y ciudadanos. Si bien los indicadores de esta sección fueron contruidos directamente para medir tolerancia, se utilizan en este capítulo para ilustrar el problema de la disposición a “ceder espacios de ejercicio de derechos y libertades” porque, aunque el rasgo y la práctica autoritaria (la intolerancia) se ejecuten desde la sociedad civil, al obstaculizar el ejercicio de derechos en las y los otros ciudadanos se van construyendo medios para reducir y, eventualmente, suprimir estos espacios para todas y todos

los ciudadanos. Con este razonamiento, la intolerancia política desde la sociedad civil constituye, en efecto, una renuncia y sabotaje de las protecciones, espacios y garantías para el ejercicio político ciudadano.

Bolivia siempre ha estado entre los países de la región con menores niveles de tolerancia política, o para el propósito de este capítulo, con disposición a suprimir derechos fundamentales de ejercicio político a ciudadanas y ciudadanos que tienen una posición política opuesta a la propia. El cambio en esta tendencia ocurre entre 2014 y el Referéndum de 2016, cuando la decisión del Tribunal Constitucional sobre la candidatura de Evo Morales mostró, en la práctica, las consecuencias de tolerar la supresión de la independencia judicial, que llegó a pasar por encima de la Constitución, en la que se establece el compromiso y vocación del Estado Plurinacional con la democracia (gráfico 17).

Gráfico 16
Preferencia por un líder fuerte. Muestra nacional, 2023

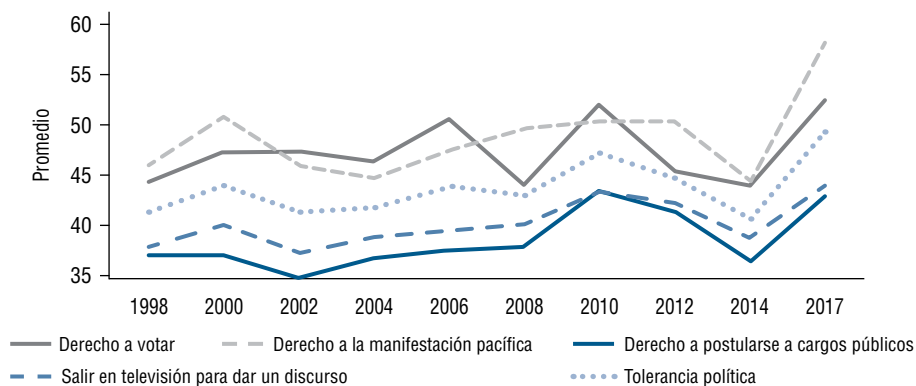


Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Históricamente, de acuerdo a la medición de LAPOP, la tolerancia política era una medida agregada de 4 ítems que miden la tolerancia a que los opositores políticos puedan ejercer sus derechos democráticos básicos, como votar, manifestarse y protestar, y dar discursos en público. En los últimos años solamente se sigue midiendo dos de estos cuatro ítems: el derecho a postularse a cargos públicos y el derecho a dar discursos públicos en los medios. Se miden con las siguientes variables:⁷

⁷ Estas variables se miden en una escala del 1 al 10, en la que 1 significa que *desaprueba firmemente* y 10 que *aprueba firmemente*. Se recodificaron estas variables para considerar como *tolerantes* a aquellas personas que se situaron en los valores entre el 7 y el 10 en esta escala.

Gráfico 17
Componentes de tolerancia política, Bolivia 1998-2017

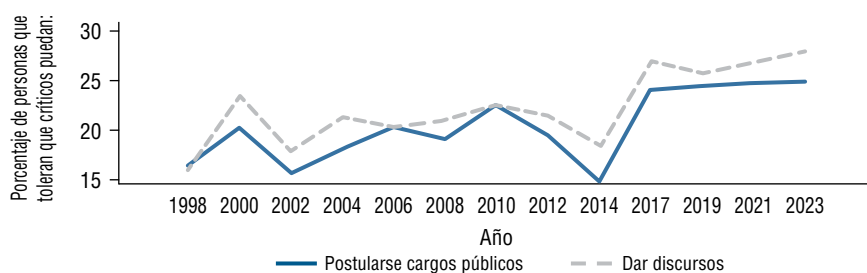


Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

D3. “Siempre pensando en las personas que hablan mal de la forma de gobierno en Bolivia, ¿con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que estas personas puedan postularse para cargos públicos?”

D4. “¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que estas personas salgan en la televisión para dar un discurso?”

Gráfico 18
Promedio de tolerancia política: derecho a postularse a cargos públicos y derecho a dar discursos públicos, Bolivia 1998-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 1998-2023.

La evidencia de los datos de LAPOP muestran que la tolerancia política y la disposición a respetar el ejercicio de los derechos políticos, incluso entre quienes representan a la oposición política, no es un indicador estático, sino que depende de en qué espacios y con qué alcance se ejercen los derechos. En la última década se registra un incremento (una apertura) en la tolerancia a que los opositores hagan discursos públicos en los medios y a que se postulen a cargos públicos, pero

el porcentaje de personas que demuestran esta tolerancia sigue siendo inferior al 30% de la población. En otras palabras, aunque en la última década hemos ganado tolerancia a que se expresen opiniones políticas contrarias, la tolerancia política sigue siendo minoritaria en la sociedad y ha tenido oscilaciones importantes en los últimos 25 años.

En su expresión extrema, la aceptación de prácticas autoritarias, concentración de poder, actuaciones extrainstitucionales y la cesión (o renuncia a) de espacios para ejercer derechos y libertades podrían abrir el paso a otras expresiones de autoritarismo ante la presencia de protecciones y garantías debilitadas. Por ejemplo, la aprobación de hacer justicia por mano propia, en ausencia o por ineficiencia de la justicia, claramente ha ido en aumento en la última década, junto con el debilitamiento de las instituciones que deben proveer protecciones y garantizar la seguridad ciudadana.

Conclusiones

Una manera sucinta de resumir el estado de la tolerancia con respecto a rasgos y prácticas autoritarias que consolidan aparatos institucionales paralelos a la institucionalidad formal para el ejercicio del poder y la toma de decisiones es que durante la última década se evidencia un incremento en:

- La tolerancia a prácticas y rasgos autoritarios por parte del Estado, ya sea en la centralización de poder en el Ejecutivo en detrimento del Legislativo, del Judicial, del Electoral o de todos juntos, como en el reemplazo del control del poder político y la autoridad de gobierno de manos civiles a manos militares.
- También se evidencia, en el mismo periodo, un cambio positivo y otro negativo en la disposición a ceder espacios de derechos y de libertades por parte de la sociedad civil: el cambio positivo es un incremento en la tolerancia a la diversidad de expresión de ideas políticas; entretanto que el negativo corresponde a un incremento del rechazo a que esas ideas políticas se transformen en capital y poder político y, por lo tanto, en una reducción en la disponibilidad a respetar el derecho de otros a postularse a cargos públicos.

Los determinantes de este incremento en la tolerancia a actitudes autoritarias en la última década aún no forman un patrón tan claro como las variables dependientes. En algunos casos, la tolerancia a las prácticas autoritarias está influida por diferencias generacionales; en otros, por diferencias geopolíticas, por la educación formal o por la evaluación del desempeño institucional del Estado boliviano a través de sus instituciones y funcionarios. Los determinantes todavía son muy específicos para cada caso y variable independiente.

No se debe cometer el error de pensar que la ausencia de un patrón claro en los determinantes debilita el patrón identificado de una creciente tolerancia y apoyo a prácticas, rasgos e instituciones autoritarias, tanto desde el Estado como en la sociedad civil. En términos absolutos, entre un cuarto y más de un tercio de la población nacional aprueba abiertamente, tolera o demanda prácticas más autoritarias para solucionar los problemas políticos, económicos y sociales del país. Éste no es un grupo marginal ni un porcentaje pequeño de la población. Un 15%, 20%, 30% e incluso hasta un 44% de la población no es un porcentaje marginal en el país; es un porcentaje que fácilmente puede definir una elección y el futuro a mediano y largo plazo de la democracia.

Referencias

- Almond, G.
1995 El estudio de la cultura política. *Estudios Políticos* N° 7, Nueva Época, abril-junio.
- Almond, G. y S. Verba
1989 *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. SAGE.
- Alves P., Pedro
2020 Autoritarismo líquido e as novas modalidades de prática exceção no Século XXI. *Themis*, vol. 18, N° 1. Universidad Católica de Sao Paulo, PUC/SP.
- Anatolievich N., Yuliy y Andrey Vilenovich R.
2017 Modern authoritarianism and political ideology. *National Research University, Higher school of Economics*. Russia. (*working paper*)
- Arendt, Hanna
1998 *Los orígenes del totalitarismo*. Taurus, Madrid.
- Chacín F., Ronald
2019 *El nuevo autoritarismo latinoamericano: un reto para la democracia y los derechos humanos (análisis del caso venezolano)*. Estudios Constitucionales, Año 17, N° 1, 2019, pp. 15-52.
- Chacín F., Ronald y Giancarlo, Leal
2019 Tensión entre democracia y autoritarismo en Latinoamérica y el rol del poder judicial. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 24, núm. Esp. 3. Venezuela.
- Cheresky, Isidoro
2012 Mutación democrática, otra ciudadanía, otras representaciones. ¿Qué democracia en América Latina? CLACSO / Prometeo, Buenos Aires, pp. 23-55.

- Croissant, A; Kailitz, S.; Koellner, P; y S. Wurster
 2015 *Comparing Authorocracies in the early XXIst Century. Vol 1: unpacking authorocracies - explaining similarity and difference*. Routledge, London.
 2015 *Comparing Authorocracies in the early XXIst Century. Vol 2: the performance and persistence of authorocracies*. Routledge, London.
- Dahl, Robert A.
 1956 *A preface to Democratic Theory*. University of Chicago Press. Chicago.
- Defensoría del Pueblo de Bolivia
 2023 *Informe Anual 2022 del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura del Estado Plurinacional de Bolivia*. La Paz.
- Diamond, L., Hartlyn, J., Linz, Juan J. y Lipset, S.
 1999 *Democracy in developing countries. Latinamerica*. 2nd Edition. Lynne Rienner Publishers, London.
- Fundación CONSTRUIR
 2022 *Informe sobre el uso de la prisión preventiva en Bolivia*, La Paz, Fundación CONSTRUIR.
- La Torre, Carlos
 2010 *Populist Seduction in Latin America* (2nd ed.). Ohio University Press. <http://www.jstor.org/stable/j.ctt1j7x7p2>
 2013 El populismo latinoamericano, entre la democratización y el autoritarismo. *Nueva Sociedad*, FES Buenos Aires.
- Lesgart, Cecilia
 2019 Autoritarismo. Historia y problemas de un concepto contemporáneo fundamental. *Perfiles latinoamericanos* 28(55) 2020.
- Levitsky, S. y Lucan Way
 2010 *Competitive authoritarianism. Hybrid regimes after the Cold War*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Levitsky, S. y Daniel Ziblatt
 2018 *How democracies die*. Crown, New York.
 2023 *The tyranny of the minority*. Crown, New York.
- Lijphart, Arend
 1999 *Patterns of Democracy*. Yale University Press, New Haven.
- Lindstaedt, N. (ed.) y J. Van den Bosch
 2024 *Research Handbook on Authoritarianism*. Elgar, UK.
- Linz, Juan J.
 1971 Del autoritarismo a la democracia. Yale University Press. Cambridge.
 2000 *Totalitarian and Authoritarian Regimes*, Boulder, USA: Lynne Rienner Publishers, 2000. <https://doi.org/10.1515/9781685850043>
- Lipset, S. M.
 1959 Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy. *American Political Science Review*, 53, 69-105.

- López M., Margarita
2023 Autoritarismo, izquierdas y democracia participativa en Venezuela. *NUSO* 304, marzo-abril.
- Moreno V., Octavio y Carlo Figueroa
2018 El Estado burocrático autoritario y las transiciones a la democracia: las raíces de los regímenes neoliberales en América Latina. *IUS, Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, México*. Nueva Época vol. 12, N° 42, julio-diciembre, 2018, pp. 85-108.
- Naim, Moises
2014 *El fin del poder* [EPubLibre].
- Norris, P. y R. Inglehart
2016 “Trump, Brexit, and the Rise of Populism: Economic Have-Nots and Cultural Backlash” (SSRN Scholarly Paper No. ID 2818659). Rochester, NY: Social Science Research Network.
- 2019 *Cultural Backlash: Trump, Brexit and Authoritarian Populism*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Norris, Pippa
2025 (forthcoming). The Cultural Roots of Democratic Backsliding. Oxford University Press, New York. Seminario y conversatorio WVS, 17 de junio de 2024.
- Przeworski, Adam
2019 A conceptual history of political regimes: Democracy, Dictatorship and Authoritarianism. *New authoritarianism. Challenges to Democracy in the 21st Century*, pp. 17-36.
- Wiatr, Jerzy (ed.)
2019 *New authoritarianism. Challenges to Democracy in the 21st Century*. Barbara Budrich Pub. Berlin.

CAPÍTULO 5

Percepciones sobre la situación de la economía nacional y personal en Bolivia

Santiago Quiroga Ponce de León

Introducción

Las percepciones de las personas sobre la situación de la economía nacional y personal son factores de importancia en el contexto de cualquier país. No solamente sirven como un indicador que expone las valoraciones de la población sobre el estado de la economía del país o sobre su propia economía, sino que la forma en que las percepciones se construyen, el panorama que reflejan, y su magnitud, tienen implicaciones fuertes en la economía, en las dinámicas políticas y también en la democracia. Bolivia, durante gran parte del siglo XXI vivió un periodo de estabilidad política, social y económica, que se tradujo en buenos indicadores macroeconómicos, avances en políticas sociales y certidumbre en la población. Sin embargo, tras una década de bonanza económica, Bolivia comenzó esta nueva década golpeada por una crisis política en 2019, seguida por la pandemia del COVID-19 entre 2020-2021. Para complicar aún más el complejo panorama en el país, las debilidades del modelo económico aplicado durante gran parte de este siglo, advertidas por varios economistas, comenzaron a estremecer los cimientos de la economía nacional.

Entonces, después de años con percepciones económicas relativamente positivas, esta nueva década enfrenta al país a un nuevo panorama, donde las percepciones negativas de la economía nacional y personal alcanzan sus niveles más altos en 25 años. Por lo tanto, en este capítulo se pretende analizar qué variables socioeconómicas influyen en la formación de estas percepciones económicas; observar la relación que tienen las percepciones de la economía nacional y la economía personal con las dinámicas políticas; y qué implicaciones tienen estas percepciones sobre la democracia en Bolivia en 2023.

El primer apartado del capítulo presenta el estado del arte, donde se exponen las bases teóricas respecto a la formación de las percepciones sobre la economía;

la relación e implicaciones que tienen las percepciones con otras variables económicas y políticas; e, investigaciones empíricas relevantes sobre las percepciones de la economía, y su papel en la política y la democracia en diferentes países. El segundo apartado muestra la evolución del contexto económico de Bolivia, se exponen variables macroeconómicas de gran interés y su comportamiento a través del tiempo. A partir del tercer apartado, se utilizan los datos del *Barómetro de las Américas* del año 2023, la base de datos 1998-2023, y la base de datos regional de 2023. Se presenta la evolución temporal de las percepciones de la economía nacional, las variables socioeconómicas que construyen estas percepciones, y un análisis de Bolivia en el contexto latinoamericano. El cuarto apartado presenta la evolución de las percepciones de la economía personal, las variables que forman estas percepciones y el desempeño de Bolivia respecto al resto de los países de la región. En el quinto apartado se presentan las implicaciones que tienen las percepciones de la economía nacional y personal sobre el apoyo a la democracia como sistema y la relación entre las percepciones económicas con la satisfacción de las personas en relación a la democracia en Bolivia. Por último, en el sexto apartado se discute sobre los hallazgos.

1. Estado del arte

Los estudios sobre percepciones económicas se pueden rastrear hasta la década de 1950, con los aportes de Milton Friedman (1957) sobre las decisiones de consumo de los individuos y cómo las percepciones que tienen los individuos son herramientas para la formación de “expectativas” del futuro o “percepciones prospectivas” como las llaman otros autores; las cuales, finalmente, tienen un efecto sobre el comportamiento del consumo. Robert Lucas (1972) planteó un gran aporte con la teoría de las expectativas racionales, la cual expone un nuevo enfoque sobre la construcción de las expectativas, y la relación entre las expectativas, la política monetaria y su influencia, en el corto plazo, sobre variables económicas como la producción y el empleo. Desde ese entonces, las percepciones y/o expectativas juegan un rol importante en los estudios económicos, con implicaciones en investigaciones sobre las decisiones de consumo, inversión, mercados financieros, confianza de los actores económicos, entre otras áreas de estudio de la economía (Blanchard *et al.*, 2012).

También, se observa que el consumo no reacciona en la misma magnitud que los ingresos, ya que, basándose en expectativas racionales (Lucas, 1972), los consumidores, al utilizar la información disponible, determinan si los cambios en sus ingresos son transitorios o permanentes. Según Blanchard *et al.* (2012), dado que las recesiones son de corta duración, los consumidores no reducen su consumo al mismo ritmo que sus ingresos, al considerar estos eventos como transitorios.

No obstante, en contextos económicos desfavorables, donde los consumidores esperan condiciones adversas duraderas, la confianza en la economía disminuye, lo que produce un aumento del ahorro (Kamakura y Du, 2012). En situaciones extremas, si muchos individuos perciben una recesión, sus ajustes en su nivel de consumo pueden contribuir a que la economía entre en recesión. Este fenómeno ocurrió durante la crisis financiera de 2008, cuando las percepciones pesimistas del público profundizaron la recesión, convirtiéndola en una crisis económica (Blanchard *et al.*, 2012).

El estudio de las implicaciones sobre las dinámicas políticas de las percepciones económicas es ligeramente más reciente que en el caso de la influencia sobre variables económicas. Moreno *et al.* (2008) mencionan que los estudios sobre las dinámicas políticas comenzaron a partir de mediados de la década de 1960, los investigadores se enfocaron en el estudio de la relación entre las condiciones de la economía y el apoyo del público a líderes políticos y/o instituciones, principalmente en estudios en países de Europa occidental y Estados Unidos.

A partir de estos estudios pioneros, la literatura sobre las percepciones de la economía y su relación con la política creció, abarcando una gran variedad de temas y generando diferentes debates al respecto. Los factores que construyen las percepciones de los individuos son unas de las principales temáticas del debate. Niemi *et al.* (1999) mencionan los factores que forman las percepciones de la economía nacional más estudiados por la literatura: las percepciones de la economía nacional, las cuales forman las denominadas percepciones “sociotrópicas”; el denominado “libro de bolsillo personal” que hace referencia a las percepciones construidas en base a experiencias personales (percepciones “egotrópicas”, también llamadas “idiotrópicas”); las tendencias partidistas de los individuos; y, por último, el rol de los medios de comunicación en la construcción de percepciones, a través de la manera en que se transmite la información sobre la economía. Cabe notar que en la investigación realizada por Evans y Andersen (2006), para el caso de las percepciones económicas personales, el factor principal que crean estas percepciones son las percepciones egotrópicas, que son las experiencias personales de cada individuo.

De los factores expuestos anteriormente, la influencia de las percepciones sociotrópicas, las tendencias partidistas de los individuos y, en algunos casos, las percepciones egotrópicas son las que más debate generan. Funk y García-Monet (1997) investigaron la relación entre las percepciones sociotrópicas y egotrópicas con las percepciones de la población sobre la economía nacional, teniendo como hipótesis la existencia de intereses personales sobre la formación de las percepciones sociotrópicas. Al incluir el efecto de intereses personales en la formación de percepciones, los hallazgos de la investigación mostraron que, si bien existen intereses personales en la formación de las percepciones de la economía nacional, éstas se derivan parcialmente de experiencias personales. Por otra parte, la influencia de intereses personales en la formación de percepciones es débil en el caso de

las percepciones retrospectivas, que hacen referencia al desempeño histórico de la economía nacional. Sin embargo, para las percepciones prospectivas, o también llamadas “expectativas”, al ser más subjetivas, se encuentra una mayor relación entre percepciones egotrópicas y las expectativas del futuro de la economía, por lo que los intereses personales muestran mayor efecto sobre las expectativas.

En otro ámbito, las investigaciones sobre modelos de votación y teorías sobre el voto se encuentran divididas respecto a la causalidad de la relación entre las percepciones económicas y las intenciones de voto, generando un debate considerable (Evans y Andersen, 2006). Estos autores concluyen que las tendencias partidistas, es decir, las orientaciones políticas de los individuos, la lealtad hacia partidos políticos, entre otras características ligadas a la identidad política, tienen mayor influencia sobre las decisiones de voto de las personas en una elección, para el caso del Reino Unido; y que el efecto de la información y percepciones sobre el desempeño de la economía nacional sobre la intención de voto está sobreestimado. Es decir que, en la línea de diferentes estudios que apoyan estos hallazgos, son las tendencias partidistas las que definen si se reelige a un presidente o no, y no así las percepciones sociotrópicas del Estado y el desempeño de la economía durante su gestión. Por otra parte, existe otra línea de investigaciones que concluye lo contrario.

Lewis-Beck *et al.* (2013) concluyen, para el caso de los Estados Unidos, que en realidad los votantes son perfectamente capaces de reconocer los datos económicos y sus tendencias y, a partir de las percepciones, deciden si se recompensa al presidente en ejercicio o si se lo castiga. De Vries *et al.* (2018), en el contexto del Reino Unido, concluyen que, a pesar de encontrar sesgos partidarios en los votantes, los cambios en la formación de las percepciones se basan principalmente en los datos de la economía real, donde, aunque las personas partidarias del gobierno sean más optimistas sobre la economía, al final recurren a datos de la economía para formar sus percepciones.

Por otra parte, Michelitch *et al.* (2012) encuentran evidencia para el caso de Estados Unidos y Ghana, de que no solamente las percepciones retrospectivas del estado de la economía son factores que explican la intención de voto en una elección, sino que, con un cambio en la estructura de las preguntas sobre el futuro de la economía, los votantes también basan parte de su intención de voto en las expectativas del desempeño económico futuro del país con los diferentes candidatos.

En el panorama político, como se rescata de las investigaciones presentadas previamente, las percepciones sobre la economía tienen un efecto importante en la permanencia del presidente en ejercicio en el cargo, a través de un voto castigo/recompensa en el caso de un mal/buen desempeño económico percibido por los votantes, según las investigaciones que apoyan la idea de que son las percepciones económicas las que influyen principalmente al voto. Pero, también se tienen evidencias sobre el efecto de las influencias partidistas sobre el voto, Blanchard

et al. (2012) mencionan cómo el consumo puede aumentar, incluso cuando los ingresos actuales no crecen, debido a la influencia de presidentes carismáticos y populares, que, al expresar visiones de un futuro prometedor, puede llevar a que las percepciones de la economía de las personas sean más optimistas, aunque en la realidad los datos no reflejen el discurso del presidente.

Przerworski (1991) hace referencia a la importancia de las percepciones y la confianza de la población sobre la capacidad del gobierno de ejecutar sus planes, principalmente en contextos de reformas económicas destinadas a mejorar el desempeño económico. Przerworski menciona la importancia de que el gobierno le asegure a la población un buen desempeño de la economía o que funcionará bien después de las reformas, ya que, con buenas percepciones del público, el gobierno puede ejecutar con mayor confianza la agenda propuesta en campaña. Sin embargo, en contextos económicos adversos, con bajos niveles de confianza, el gobierno depende del tiempo en que estas reformas tarden en generar cambios visibles para la población, y de esta forma se reviertan las malas percepciones sobre la economía. En caso contrario, al no mostrar cambios notorios, el gobierno tendrá que enfrentarse al malestar social, al reforzar las percepciones negativas, arriesgando su posible reelección, además de los problemas económicos que afronte el país.

En lo que respecta a la democracia, en Norris (1999) se examina la relación entre las percepciones sobre la economía, la confianza en el gobierno, y la confianza en la democracia como sistema. Como ya se vio anteriormente en las teorías del voto, las percepciones de la economía tienen un efecto sobre si el partido de gobierno en ejercicio será reelegido en base al desempeño económico. Sin embargo, la influencia de las percepciones de la economía sobre la confianza en la democracia es una cuestión de debate en la literatura sobre la materia.

Según Norris (1999), en una democracia establecida, las personas son capaces de reconocer entre las atribuciones del gobierno de turno, y del sistema en general. Por lo que, para las democracias establecidas, como en el caso de Estados Unidos y los países de Europa occidental, la cultura política y las circunstancias históricas que construyeron confianza en el sistema tienen un mayor efecto en el apoyo a la democracia que los factores económicos, los cuales serían atribuidos principalmente al gobierno de turno y no al sistema en general; esto debido al denominado “*stock* de confianza” en el sistema (*ibid.*). Aun así, se menciona que, si bien esta relación se mantiene fuerte para democracias establecidas, en el caso de las nuevas democracias, como sucede en algunos países de América Latina, el efecto de la cultura política pierde fuerza en relación con las percepciones del desempeño económico. Esto debido a que, en las nuevas democracias se puede percibir menor apoyo popular, o el apoyo al sistema está distribuido desigualmente entre diferentes grupos sociales, por ende, el “*stock* de confianza” que permite al público atribuir déficits económicos al gobierno de turno y no a la democracia es muy bajo o no existe.

Considerando el proceso de transición a la democracia en gran parte de los países de Latinoamérica durante mediados de los ochenta e inicios de los noventa, así como las transformaciones políticas y sociales de las últimas décadas, estos eventos han influido en la actitud del público hacia la democracia (Memoli y Di Pastena, 2018). Observando que, si bien en algunos países de la región, la democracia como sistema ha logrado consolidarse, superando muchas dificultades, en otros países, la democracia fue perdiendo suelo y se observan tendencias al autoritarismo en los sistemas políticos.

Memoli y Di Pastena (2018) analizaron la relación entre las percepciones personales y nacionales de la economía, con la confianza en las instituciones políticas en Latinoamérica entre 1996 y 2013. Uno de los hallazgos refuerza la idea de que la economía es uno de los principales determinantes de la confianza política. En más de la mitad de los países analizados se encontró que, cuando las percepciones de la economía nacional y personal son positivas, los ciudadanos tienden a tener mayor confianza en sus instituciones, y viceversa en contextos económicos negativos. Finalmente, se halló que el público en Latinoamérica forma sus percepciones en base a percepciones sociotrópicas y no necesariamente en base sus propias experiencias personales, y que, cuando estas percepciones están alineadas con datos de la economía real, estas percepciones llevan a confiar o desconfiar de las instituciones políticas.

En lo que refiere a los valores y la cultura política en las denominadas “democracias establecidas”, Norris e Inglehart (2019) investigan sobre el auge del populismo y las actitudes populistas y autoritarias en Europa y Estados Unidos. Si bien las conclusiones no evidencian un descontento generalizado contra la democracia en ninguno de los países, se observa que, en el caso de las actitudes “populistas” en la población, con respecto a la confianza en los partidos políticos, políticos y parlamentos, estas actitudes se derivan de contextos de inseguridad económica, así como de percepciones personales y colectivas negativas de la economía nacional, principalmente en las regiones más pobres de los países estudiados.

2. Evolución del contexto económico de Bolivia

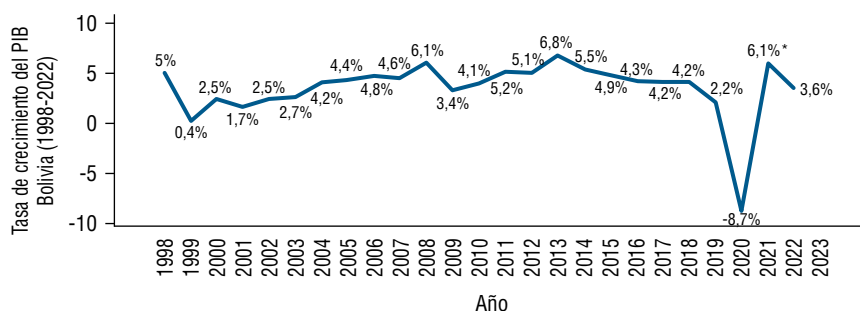
Este apartado presenta la evolución del contexto económico boliviano, mostrando indicadores macroeconómicos de gran interés en la actualidad. El gráfico 1 expone la serie de la tasa de crecimiento del PIB de Bolivia entre 1998-2022. Ésta se inicia con una caída de la tasa de crecimiento del PIB del 5% al 0,4% en 1999, relacionada a la crisis financiera de los denominados “Tigres asiáticos”, además de un periodo de inestabilidad social y política en Bolivia a inicios del milenio, distinguida por el hartazgo popular con el sistema “neoliberal”, como la “guerra del agua” en la ciudad de Cochabamba a inicios del 2000. Durante el periodo de

1999 a 2004, las tasas de crecimiento del PIB se situaron alrededor del 2%. A partir de 2004, se registró un aumento de los precios internacionales de las materias primas, lo que benefició a las exportaciones bolivianas.

En 2006, el Movimiento al Socialismo (MAS) asume la Presidencia de Bolivia por primera vez; iniciando el proceso de nacionalización de los recursos naturales, principalmente el gas, además de otros paquetes de reformas de carácter social. Durante la gestión del MAS, se observa un pico en la tasa de crecimiento del PIB en 2008 (6,1%), seguido por una caída al 3,4% debido al contexto internacional con la crisis económica de 2007-2009. En la segunda gestión del MAS (2010-2014), se observan buenos resultados en relación con el PIB, con crecimientos alrededor del 5%, con una tasa crecimiento récord de 6,8% en 2014. No obstante, a partir de 2015, la tendencia de los precios del gas y el resto de las materias primas en los mercados internacionales se revierten en caída, caracterizando la tercera gestión del MAS (2015-2019) por la ralentización del crecimiento económico, con tasas cada vez más bajas, hasta llegar al 2,2% en 2019. Este año estuvo caracterizado por una crisis política y social en el país, resultado de las elecciones presidenciales.

El año 2020 se distinguió, principalmente, por un contexto de crisis internacional debido a la pandemia del COVID-19, la cual afectó económicamente a todo el mundo, y tuvo un efecto en el desempeño de la economía boliviana, que registró una caída de la tasa de crecimiento del PIB de -8,7%. El crecimiento del PIB en 2021, primer año de gestión del presidente Luis Arce, más que reflejar un crecimiento real de la economía boliviana, representa un efecto de “rebote” de la economía en el proceso de reactivación de la economía nacional y mundial después de la pandemia del COVID-19. Por último, 2022 cierra con una tasa de crecimiento del 3,6%, en un contexto económico diferente al de años pasados y, como se verá más adelante, con percepciones más pesimistas.

Gráfico 1
Tasa de crecimiento del PIB, Bolivia 1998-2022



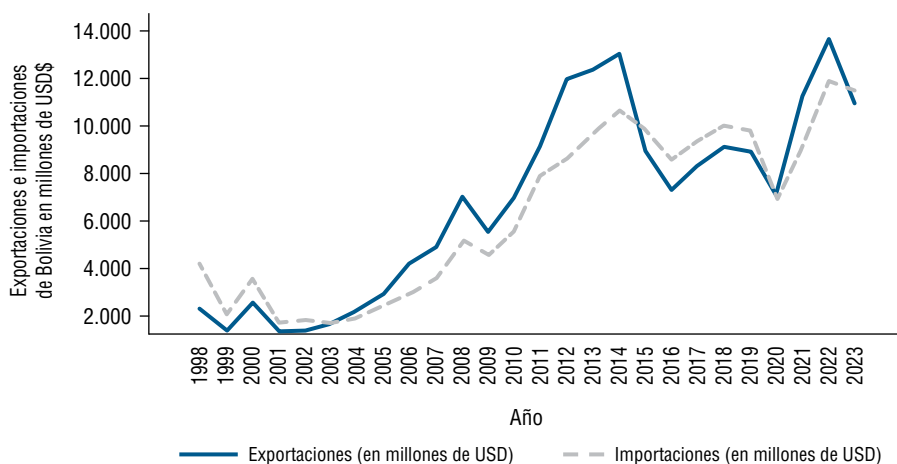
Fuente: Banco Mundial.

* Es preciso considerar que el 6,1% registrado en 2021 está relacionado con el denominado “efecto rebote” de la economía posterior a la pandemia.

Las exportaciones e importaciones de Bolivia entre 1998 y 2023 se presentan en el siguiente gráfico. En relación con la crisis financiera de fines de los noventa e inicios del milenio, se observa un déficit comercial en el país entre 1998 y 2003, con valores alrededor de los 2 mil millones de dólares en las exportaciones e importaciones en ese lapso. A partir de 2004, con el aumento del precio internacional de las materias primas, se inicia con un periodo de 11 años consecutivos de superávit comercial, traducido en la afluencia de recursos y divisas, y expresado en la aceleración del crecimiento económico vivido entre 2004 y 2015, periodo en el que el valor de las exportaciones registró un máximo histórico en 2014, cercano a los 14 mil millones de dólares, y un aumento del valor de las importaciones cercano a los 10 mil millones de dólares.

Entre 2015 y 2020, la situación vuelve a revertirse, iniciando un lapso temporal caracterizado por un continuo déficit comercial. Finalmente, debido a la reactivación de la economía mundial y a la sobredemanda de materias primas para la producción postpandemia, entre 2021 y 2022 Bolivia volvió a registrar superávit comercial. Sin embargo, los datos de principios de 2023 indican que esta tendencia comenzó a revertirse.

Gráfico 2
Exportaciones e importaciones en millones de USD, Bolivia 1998-2023



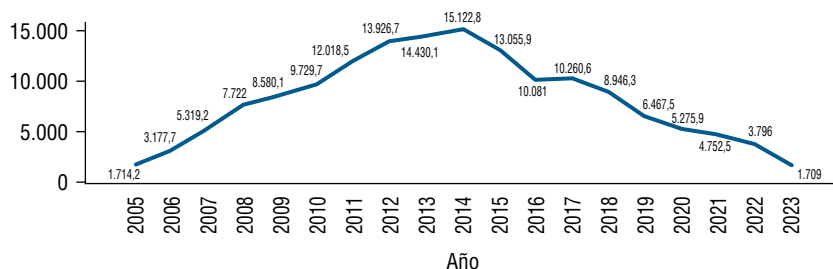
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 1998-2023.

El desarrollo de las reservas internacionales totales de Bolivia se presenta a continuación para el periodo 2005-2023. El inicio de la serie coincide con el periodo de aumento de los precios internacionales de las materias primas, reflejado directamente en las exportaciones del país (gráfico 2). En este periodo, el país gozó de un superávit comercial sostenido durante 11 años, consiguiendo así una

gran afluencia de divisas, por lo que entre 2005 y 2014 se observa un crecimiento pronunciado de las reservas internacionales, alcanzando los 15,2 mil millones de dólares en 2014. Ya para 2015, haciendo referencia a la caída de los precios internacionales de las materias primas, el gráfico 3 muestra una caída igual de pronunciada de las reservas internacionales, llegando a niveles alarmantes a inicios de 2023, con aproximadamente 1,7 mil millones de dólares.

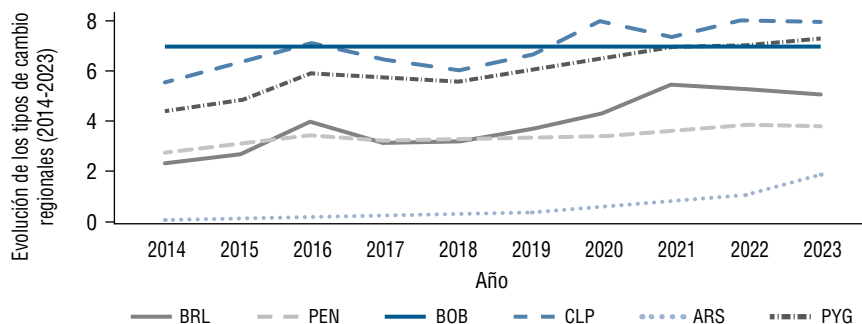
Dato alarmante, ya que, se vuelve a un nivel de reservas internacionales similar a aquel de 2005, pero en una realidad económica boliviana diferente, donde el valor de las importaciones en 2023 es casi tres veces mayor que en 2005. Por otra parte, desde 2012 se mantiene un tipo de cambio oficial fijo en el país (gráfico 4), en un contexto regional donde los países vecinos han depreciado/devaluado sus respectivas monedas frente al dólar estadounidense, mientras que en Bolivia el costo de sostener un tipo de cambio fijo, en un contexto de ralentización de la tasa de crecimiento del PIB y un déficit comercial sostenido, se ve reflejado en la caída de las reservas internacionales (gráfico 3).

Gráfico 3
Evolución de las reservas internacionales en millones de USD, Bolivia 2005-2023



Fuente: Banco Central de Bolivia.

Gráfico 4
Evolución de los tipos de cambio regionales, Bolivia 2014-2023



Fuente: Banco Central de Bolivia & Investing.com

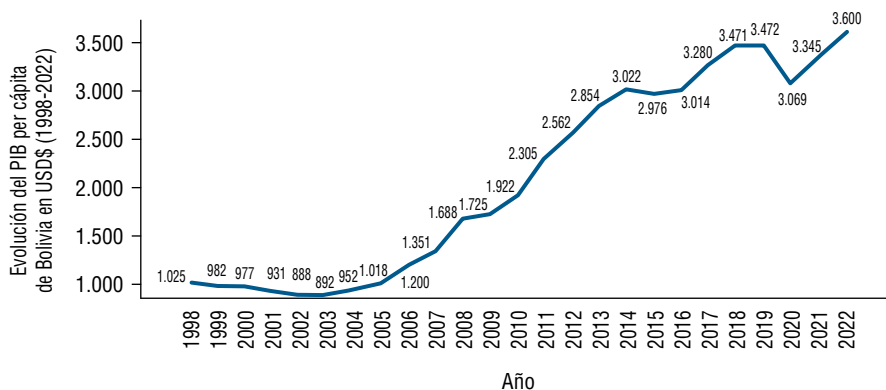
En relación con el desarrollo socioeconómico del país, los gráficos 5 y 6 exponen la evolución del PIB per cápita y el índice de Gini de Bolivia entre 1998 y 2022. En términos simples, el PIB per cápita es el valor promedio del PIB total por habitante. En 1998, el PIB per cápita de Bolivia era de 1.025 dólares, cifra que descendió los años siguientes debido la crisis de inicios del siglo XXI en Bolivia. A partir de 2004, con el aumento del precio de las materias primas, y la estabilidad que se vivió durante las primeras gestiones del Movimiento al Socialismo, el PIB per cápita aumenta rápidamente, con pequeños percances durante la crisis de 2008 y la caída de las exportaciones de 2015. La pandemia genera un fuerte impacto en 2020, aunque luego se registra un rebote hasta llegar a 3.600 dólares de PIB en 2022.

Si bien el PIB per cápita muestra el valor promedio de toda la producción del país por habitante, una medida para conocer la distribución de los ingresos en el país es el índice de Gini.¹ Bolivia, a fines de los noventa e inicios del siglo XXI, tenía valores del índice entre 55 y 61 (como punto de referencia, los países nórdicos, distinguidos por su estado de bienestar y una redistribución más equitativa de los ingresos han mantenido índices de Gini alrededor de 27 en el mismo periodo de tiempo). Volviendo a Bolivia, con la entrada del MAS a la Presidencia, y el inicio de varias reformas sociales y de lucha contra la pobreza, se nota una fuerte caída del índice de Gini en 10 puntos (46,1) en la primera gestión del MAS, mostrando mejoras en la distribución de la riqueza el país.

En la segunda gestión del MAS se nota que, si bien otros indicadores como el PIB, PIB per cápita, exportaciones y reservas internacionales aumentaron a niveles récord, la distribución de la riqueza en este periodo se volvió más desigual, aumentando la brecha entre bolivianos. Por último, entre 2015 y 2021 el índice mejora hasta llegar a un 40,9; esto puede deberse al efecto de las políticas sociales y de redistribución de los ingresos. Pero, cabe resaltar que, si bien el índice de Gini ayuda a comprender la distribución de los ingresos en un país, este índice no refleja la calidad de vida, en el sentido de que dos sociedades dramáticamente diferentes pueden tener el mismo índice de Gini, pero una gran diferencia en el acceso a servicios como salud, educación o vivienda, y la calidad de estos.

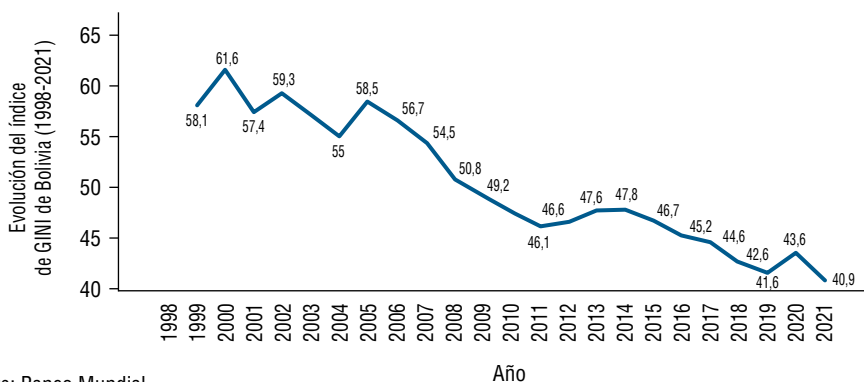
1 “El índice de Gini mide el grado en que la distribución del ingreso entre individuos u hogares dentro de una economía se desvía de una distribución perfectamente equitativa. Una curva de Lorenz traza los porcentajes acumulados del ingreso total frente al número acumulado de individuos u hogares, comenzando con el individuo o el hogar más pobre. El índice de Gini mide el área entre la curva de Lorenz y una línea hipotética de igualdad absoluta. Así, un índice de Gini de 0 representa una igualdad perfecta, mientras que un índice de 100 implica una desigualdad perfecta” (fuente: Banco Mundial).

Gráfico 5
Evolución del PIB per cápita en USD, Bolivia 1998-2022



Fuente: Banco Mundial.

Gráfico 6
Evolución del índice de GINI, Bolivia 1998-2021



Fuente: Banco Mundial.

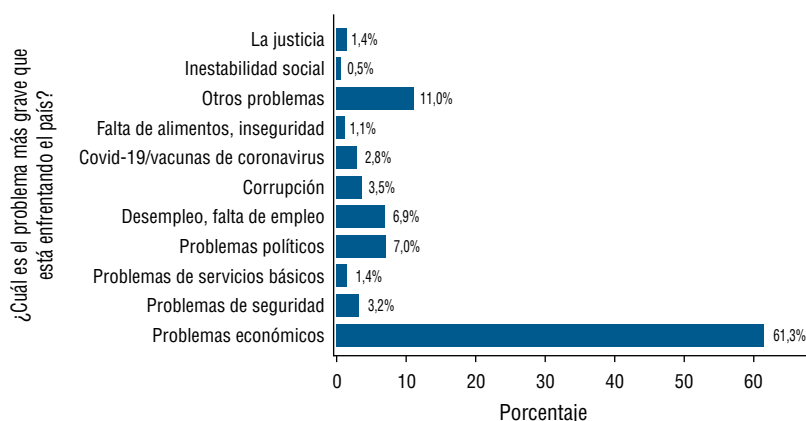
3. Percepciones sobre la economía nacional

En este apartado, se presenta la evolución de las percepciones de la economía nacional; los factores que influyen en la formación de las percepciones económicas de la población, que son resultado de un análisis estadístico empleando modelos de regresión por mínimos cuadrados ordinarios; y la situación de Bolivia en relación con los demás países de la región.

Según la población, los problemas principales que enfrenta el país en 2023 (gráfico 7) son, en primer lugar, los problemas económicos, con 61,3% de la población; seguido por problemas políticos 7%; y, relacionado con temas económicos, le siguen

problemas de desempleo con 6,9%. Estos resultados muestran que la economía es la principal preocupación de los/as bolivianos/as. Estas percepciones tienen fundamentos para existir en la mente de gran parte de la población, ya que como se vio en el apartado anterior, los datos macroeconómicos del país presentan un panorama económico cada vez más complicado. Como se verá más adelante, las percepciones negativas de la economía nacional y personal superan el 50% en 2023, siendo las percepciones negativas de la economía nacional las que alcanzan un máximo histórico en los datos del *Barómetro de las Américas*. Si bien la teoría nos dice que los datos económicos influyen en la formación de percepciones, también mencionan otros factores que también influyen en la construcción de éstas, por lo que, a partir de este apartado, el capítulo presentará qué otros factores tienen un rol en la formación de percepciones sobre la economía nacional y personal en la población.

Gráfico 7
¿Cuál es el problema más grave que está enfrentando el país?, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

A continuación, se presenta la evolución temporal de las percepciones de la población sobre la economía nacional, haciendo uso de los datos de las encuestas del *Barómetro de las Américas*. Para el caso de las percepciones de la economía nacional, se utiliza la siguiente pregunta:

¿Considera usted que la situación económica del país es mejor, igual o peor que hace 12 meses?

La pregunta debe ser respondida en una escala del 1 al 3, en la que 1 significa mejor, 2 significa igual, y 3 significa peor.

El gráfico 8 muestra la evolución del porcentaje de personas que mencionan que la economía está peor. En relación con los datos del contexto económico

boliviano presentados en el anterior apartado, se notan patrones similares entre las percepciones de la economía recolectadas por el *Barómetro de las Américas* y los datos macroeconómicos de Bolivia. En el año 2000, en el contexto de la crisis financiera internacional y la crisis política y social, que se vivió en el país, el porcentaje de personas con una percepción negativa de la economía fue de 65,5%, la cual se redujo hasta 45,7% en 2004, periodo donde se inicia el aumento de los precios de las materias primas. Con el inicio del gobierno del MAS, las percepciones negativas cayeron al 17,7% en 2006, posiblemente esperando un cambio de dirección en el país, después de una etapa de convulsión política y social. En el escenario de la crisis económica mundial de 2008 y de los problemas políticos que atravesó el país ese año, en relación con la denominada “media luna” y los conflictos civiles entre personas partidarias y opositoras al gobierno del MAS, las malas apreciaciones de la economía nacional subieron a 38,1%. Entre 2009 y 2010, a pesar de la tensión generada por la Asamblea Constituyente, y la promulgación de la nueva Constitución Política del Estado, aprobada ampliamente en un referéndum, las percepciones negativas disminuyeron al 18,6%.

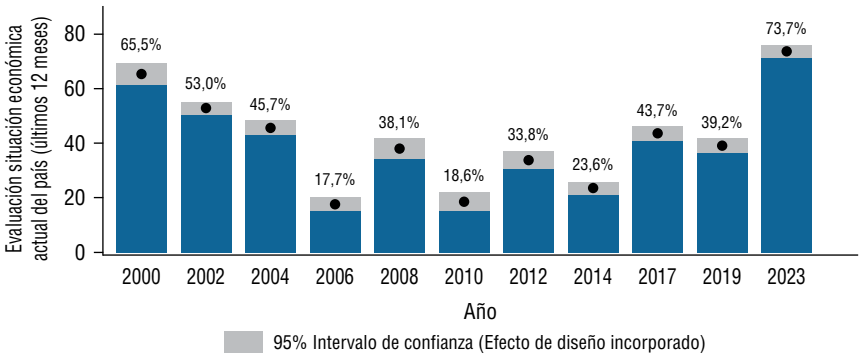
A pesar de buenos resultados económicos en 2012, ese año estuvo marcado por conflictos sobre la construcción de una carretera en el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS), como también la primera elección judicial celebrada en 2011, la cual tuvo un alto porcentaje de votos blancos y nulos, además de varias críticas por parte de la oposición y diferentes sectores de la sociedad, acusando al Poder Ejecutivo de inmiscuirse en el Poder Judicial. Estos son factores que pueden haber influido en el aumento de las opiniones negativas de la economía con respecto a 2009, cuando la población aprobó el cambio de la Constitución. El año 2014, marcado por ser el año con los mejores indicadores macroeconómicos, las percepciones negativas de la economía bajaron al 23,6%.

Entre 2015 y 2019, periodo determinado por la ralentización de la economía, la caída de las exportaciones y de las reservas internacionales, la percepción negativa sobre la economía nacional aumentó hasta llegar a 39,2%. También, este periodo se caracterizó por un deterioro en la institucionalidad del país, a raíz del referéndum en 2016 en el que el expresidente Morales buscó cambiar la Constitución para habilitarse como candidato para las elecciones de 2019, reforma constitucional que, finalmente, fue rechazada por la población. Sin embargo, recurriendo a otros canales –criticados por la oposición y por sectores de la población civil por representar un abuso del Poder Ejecutivo sobre los demás poderes del Estado–, el expresidente Morales fue habilitado como candidato para las elecciones de octubre de 2019, que derivaron en una aguda crisis política y en la renuncia del expresidente Morales.

Por último, los sucesos ocurridos entre 2019 y 2023 –la crisis política y social de 2019, además del gran impacto de la pandemia del COVID-19, seguido por indicadores económicos cada vez más negativos en los últimos años– son factores que pueden haber influido en que el porcentaje de personas que perciben de

manera negativa la situación de la economía nacional se sitúe en 73,7%, el peor resultado desde que el *Barómetro de las Américas* recoge esta información.

Gráfico 8
Evolución de las percepciones sobre la situación de la economía nacional, Bolivia 2000-2023*

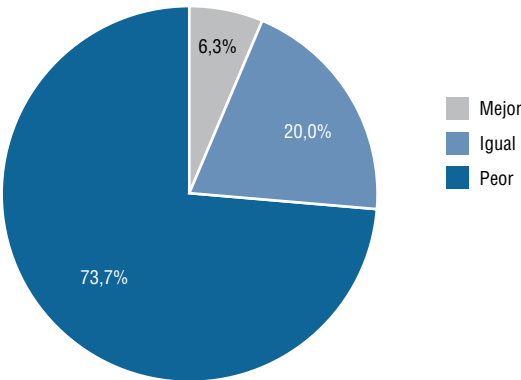


Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

* Porcentaje de personas que opinan que la economía nacional está peor.

El gráfico 9 presenta que, para 2023, la evaluación de la situación económica actual del país respecto a los últimos 12 meses, es principalmente negativa, registrándose un 73,7% de las personas que afirman que, en relación con los últimos 12 meses, la economía se encuentra peor, seguido por un 20% que mencionan no percibir cambios, y sólo un 6,3% con una percepción más positiva.

Gráfico 9
Percepciones sobre la economía nacional, Bolivia 2023



Evaluación de la situación económica actual del país (En los últimos 12 meses)

Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

La tabla 1 muestra que, para las personas con una percepción negativa del estado actual de la economía nacional, que comprenden al 73,7% de la población, el 63% también mencionan una percepción negativa de su propia economía, siendo éstos los individuos más pesimistas en relación a la economía nacional y personal, y que paralelamente representan una proporción importante de la población total del país. Para el caso de las personas que no percibieron cambios en la economía nacional (20%), el 70% de éstas tampoco sintieron cambios en su economía personal. Por último, un comportamiento parecido se observa en el caso de las personas que perciben una mejor economía nacional (6,3%), pues el 56% los individuos de este grupo también perciben una mejor economía personal, constituyendo una minoría en relación al amplio pesimismo económico de la mayoría de la población.

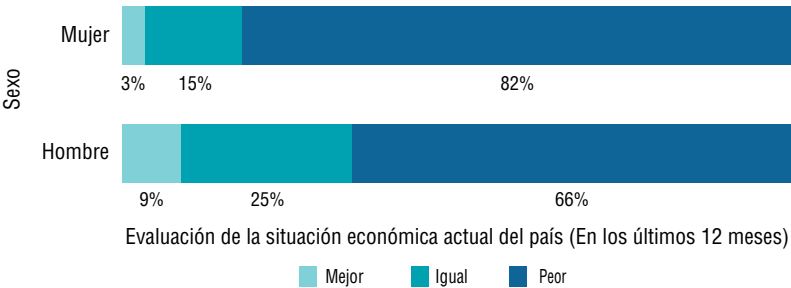
Tabla 1
Percepción de la economía nacional y percepción personal, Bolivia 2023

Percepciones de la economía nacional	Percepciones de la economía personal			
	%	Peor	Igual	Mejor
	Peor	63%	31%	6%
	Igual	19%	70%	12%
	Mejor	12%	31%	56%

Fuente: Elaboración propia con datos del Barómetro de las Américas por LAPOP 2023.

Las diferencias por sexo en el gráfico 10 muestran percepciones más negativas sobre el estado actual de la economía del país entre las mujeres que entre los hombres, con 82% de las mujeres afirmando que la economía nacional se encuentra peor actualmente que en los últimos 12 meses, frente a un 66% de los hombres. Aun así, se nota que las percepciones pesimistas en ambos sexos superan al 50%. Esto, probablemente está relacionado a los altos niveles de informalidad en el país (alrededor de un 80%), donde gran parte de los empleos informales están ocupados por mujeres.

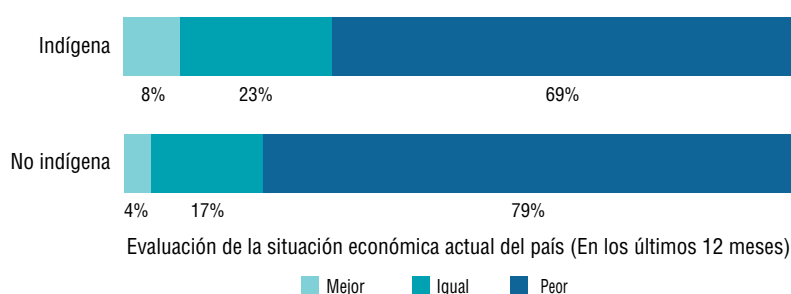
Gráfico 10
Percepción de la economía nacional y sexo, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

La autopertenencia a pueblos indígenas (gráfico 11) muestra que aquellas personas que no se autoidentifican con algún pueblo indígena son más pesimistas en relación con el estado actual de la economía nacional (79%), que aquellas personas que sí se autoidentifican con algún pueblo indígena originario (69%). Paralelamente, se vuelve a notar un pesimismo general, tanto en personas con autoidentificación indígena como en aquellas que no se autoidentifican.

Gráfico 11
Percepción de la economía nacional y autopertenencia a pueblos indígenas, Bolivia 2023



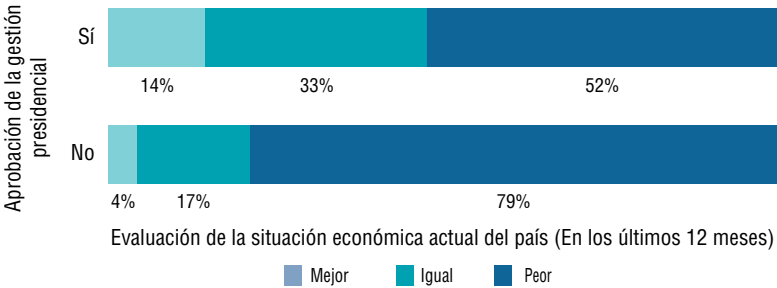
Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

La aprobación de la gestión presidencial (gráfico 12) es un factor significativo en la formación de las percepciones del estado de la economía nacional. Aquellas personas que desaprueban la gestión del presidente muestran un mayor pesimismo en sus apreciaciones del estado de la economía, con una gran diferencia respecto a las personas que aprueban la gestión presidencial. El 79% de las personas que desaprueban la gestión exhiben percepciones negativas, frente a un 52% de las personas que aprueban la gestión. Aun así, este resultado muestra el efecto de los sesgos partidistas de las personas sobre la formación de percepciones en relación a la economía nacional. A pesar de que los datos sobre el desempeño económico del país ilustran el complejo panorama económico actual del país y su posible futuro, los sesgos partidistas causan que las personas partidarias y las contrarias al presidente analicen la misma información, pero interpreten la magnitud de la situación de forma distinta (menos pesimista en el caso de quienes aprueban la gestión presidencial). Sin embargo, aun observando diferencias entre las personas, se aprecia un pesimismo mayoritario en las opiniones sobre el estado actual de la economía.

Haciendo uso de los datos regionales del *Barómetro de las Américas*, la comparación regional de las percepciones de la situación actual de la economía nacional (gráfico 13) muestran que la región presenta altos niveles de pesimismo en las percepciones de la situación económica nacional actual, siendo Bolivia el cuarto país con las percepciones más pesimistas, empatando con Panamá; y, solamente superado por Surinam (97,6%), Argentina (86%) y Perú (80,4%). Únicamente

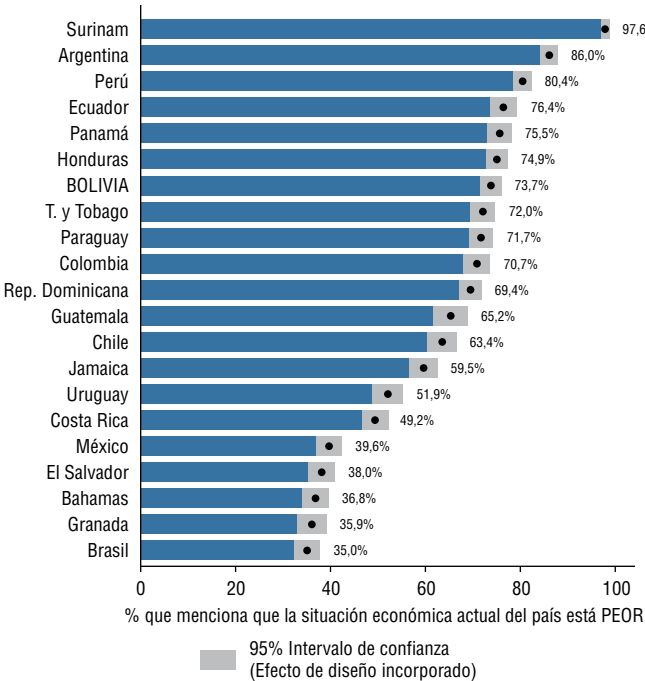
6 de los 21 países que presentan datos sobre las percepciones de la economía nacional tienen percepciones negativas menores al 50%, entre ellos, Brasil (35%), El Salvador (38%) y México (39,6%).

Gráfico 12
Percepción de la economía nacional y aprobación de la gestión presidencial, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Gráfico 13
Comparación regional de la evaluación de la situación actual de la economía nacional, ALC 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

4. Percepciones sobre la economía personal

En este apartado se presentan los factores que influyen en las percepciones sobre la situación de la economía personal actual de los/as bolivianos/as, utilizando la siguiente pregunta:

¿Considera usted que su situación económica actual es mejor, igual o peor que la de hace 12 meses?, que debe ser respondida en una escala del 1 al 3 en la que 1 significa *mejor*, 2 significa *igual*, y 3 significa *peor*.

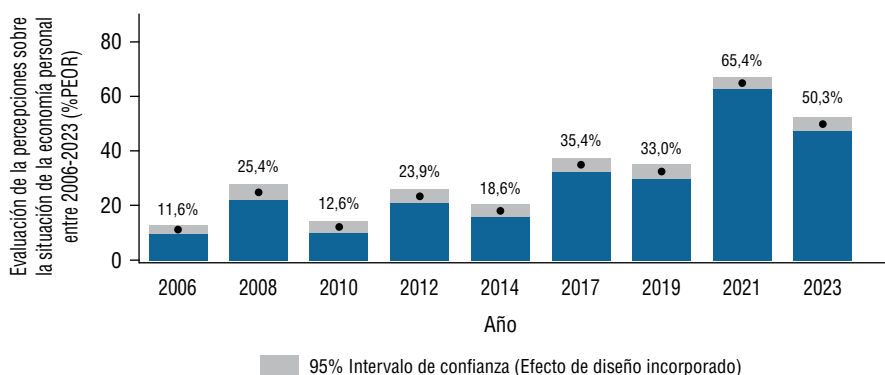
El gráfico 14 muestra que, en 2006, el porcentaje de personas con percepciones negativas respecto a su propia economía era del 11,6%, coincidiendo con el primer año de gobierno del MAS, y su nuevo modelo económico basado en mayor inversión estatal y políticas sociales, además de precios internacionales de las materias primas más altos. Estas malas percepciones aumentaron a 25,4% en 2008, influenciadas, como se mencionó anteriormente, por los problemas político-sociales y por la crisis financiera internacional. Las percepciones de la economía personal mejoraron en 2010, coincidiendo con el segundo periodo del gobierno del MAS y con una nueva CPE, aprobada, vía referéndum, en febrero de 2009. Las percepciones cayeron nuevamente en 2012; y mejoraron nuevamente en 2014 situándose en 18,6%, siendo este el año con los mejores indicadores macroeconómicos del último cuarto de siglo. Entre 2015 y 2019, las percepciones de la economía personal de los bolivianos se tornaron más pesimistas, registrándose un 33% de desafección.

Entre 2019 y 2023, la caída continuó registrándose un mínimo en 2021, con un 65,4% de las personas expresando percepciones negativas sobre su economía personal, aunque se registró una mejora en 2023 (50,3%). Esta mejora puede ser atribuida a la reactivación económica postpandemia, que permitió que la población retome sus actividades económicas de manera normal. Aun así, los datos sobre la percepción de la economía nacional muestran su peor nivel en 25 años. En suma, la principal preocupación de los/as bolivianos/as continúa siendo la economía y los problemas derivados; percepciones que además coinciden con la tendencia negativa que muestran los indicadores macroeconómicos del país (gráfico 14).

En el gráfico 15 se observa que el 50,3% de las personas afirman que la situación de su propia economía está peor en relación con los últimos 12 meses, seguido por un 39,2% que no perciben cambios. Además, en la tabla 2 se muestra que, de las personas que reportan un peor estado de su economía personal (50,3% de la población), el 91% también tiene percepciones negativas sobre el estado actual de la economía nacional.

También se observa que, para aquellas personas que no percibieron cambios, o percibieron mejoras en su economía personal; abarcando casi a la otra mitad de la población. Las percepciones negativas de la economía nacional alcanzan el 59% en el caso quienes no percibieron cambios y, 44% en aquellos que perciben mejoras; siendo percepciones negativas de la economía nacional relativamente altas; aun siendo individuos que no se sienten afectados personalmente en su economía.

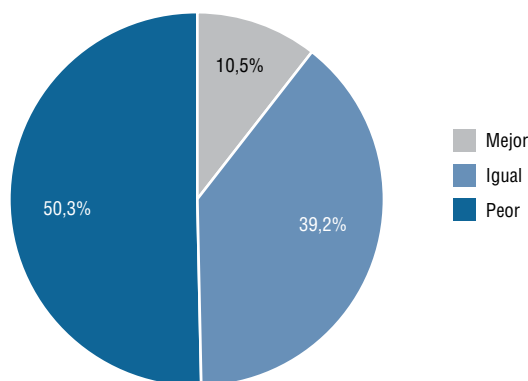
Gráfico 14
Evolución de las percepciones sobre la situación de la economía personal, Bolivia 2006-2023*



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

* Porcentaje de personas que opinan que su economía está *peor*.

Gráfico 15
Percepciones sobre la economía personal, Bolivia 2023



Percepción de situación económica personal (En los últimos 12 meses)

Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

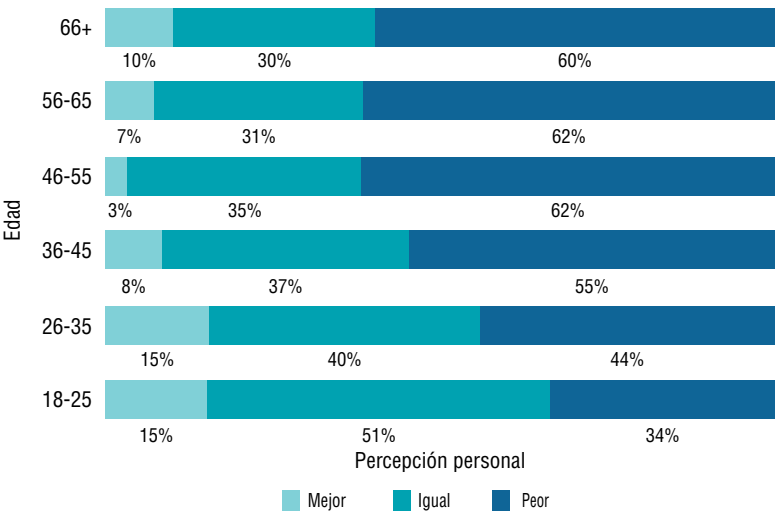
Tabla 2
Percepción de la economía personal y nacional, Bolivia 2023

Percepciones de la economía personal	Percepciones de la economía nacional			
	%	Peor	Igual	Mejor
	Peor	91%	7%	2%
	Igual	59%	36%	5%
	Mejor	44%	22%	34%

Fuente: Elaboración propia con datos del *Barómetro de las Américas* por LAPOP 2023.

El efecto de la edad sobre las percepciones personales se ilustra en el gráfico 16. Se observa que las personas más jóvenes, es decir, aquellas de entre 18 y 25 años, son las menos pesimistas respecto a su economía personal, con sólo el 34% manifestando una percepción negativa. Este grupo etario incluye a una proporción significativa de individuos que aún se encuentran estudiando o que dependen económicamente de otros en mayor medida. Las percepciones negativas aumentan a mayor edad, siendo las personas de entre 46 y 65, quienes reportan percibir un peor estado actual de su economía personal, superando el 60%, siendo este grupo el que cuenta con una gran parte de la población económicamente activa, tanto en el sector formal o informal.

Gráfico 16
Percepción de la economía personal y edad, Bolivia 2023

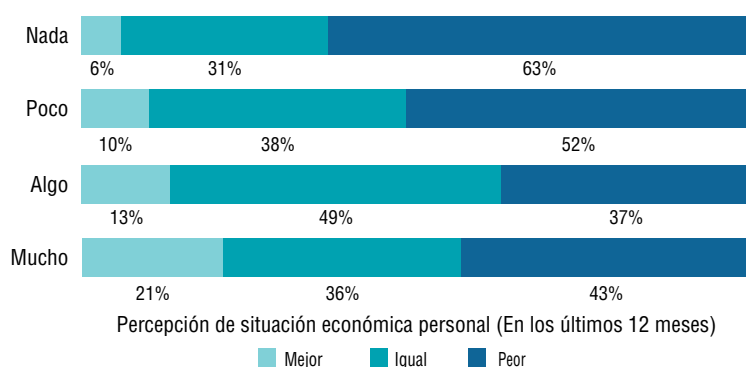


Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Entre los factores de carácter político, la confianza en las acciones del gobierno nacional tiene una relación con las percepciones de la economía personal.

Aquellas personas que menos confían en el gobierno son más pesimistas sobre el estado de su economía personal, con un 63%. En contraste, sólo el 43% de las personas que confían mucho en el gobierno muestran percepciones negativas al respecto. Nuevamente, se observa que los sesgos partidistas afectan la forma en que las personas perciben la economía, en este caso, el desempeño de su propia economía.

Gráfico 17
Percepción de la economía personal y confianza en el gobierno nacional, Bolivia 2023



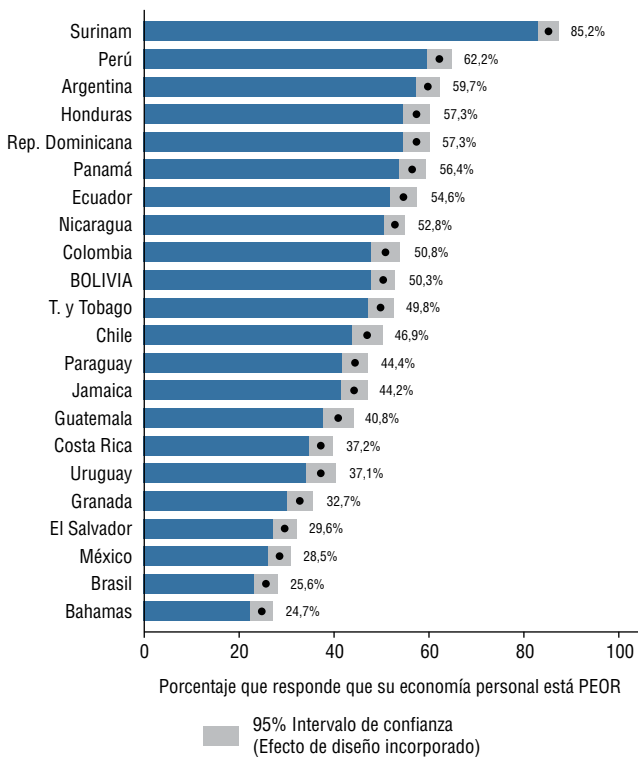
Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Por último, la confianza de las personas en los medios de comunicación influye en la forma en que forman sus percepciones. El 53% de las personas que confían en los medios tienen una percepción negativa de su economía personal, seguido por un 38% que no reportan cambios en su situación. En cambio, el 48% de las personas que no confían en los medios, muestran percepciones negativas de su economía personal. Cabe mencionar que el efecto de esta variable puede cambiar en diferentes contextos, ya que el acceso a la información en Bolivia depende de si uno se encuentra en un área urbana o rural. En ciertas áreas rurales, la información puede ser más limitada que en las áreas urbanas del país. Además, como se observó en el caso de la confianza en las acciones del gobierno, los sesgos partidistas pueden influir en la manera en que diferentes personas analizan la misma información, llegando a conclusiones diferentes.

En relación con la situación regional de las percepciones de la economía personal (gráfico 18), una menor cantidad de países exhiben percepciones negativas sobre el estado actual de su economía personal, en comparación con las percepciones de la economía nacional. En este contexto, Bolivia se encuentra en el puesto 10 a nivel regional en cuanto al mayor porcentaje de percepciones negativas, con 50,3% de las personas mostrando pesimismo respecto a su economía personal.

Los países con las peores percepciones de la economía personal son nuevamente Surinam (85,2%), Perú (62,2%) y Argentina (59,7%). Por otro lado, los países con las mejores percepciones respecto a su economía personal son Bahamas (24,7%), Brasil (25,6%) y México (28,5%).

Gráfico 18
Comparación regional de la evaluación de la situación económica personal actual, ALC 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

5. El impacto de las percepciones económicas sobre la democracia

Este apartado muestra el impacto de las percepciones económicas sobre la democracia. Se presentan a continuación, la relación entre las percepciones de la economía nacional y personal, con dos variables que miden el apoyo a la democracia como sistema y la satisfacción de las personas con la democracia en Bolivia.

Para el caso del apoyo a la democracia se utilizó la siguiente pregunta:

Puede que la democracia tenga problemas, pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?, *que debe ser respondida usando una escala del 1 al 7, donde 1 significa “Muy en desacuerdo” y 7 “Muy de acuerdo”*.

Los gráficos 19 y 20 ilustran la relación entre las percepciones de la economía nacional y personal con respecto al apoyo a la democracia como sistema. Se observa que el apoyo a la democracia como sistema disminuye a medida que empeoran las percepciones económicas, tanto a nivel nacional como personal. En particular, hay una diferencia de alrededor de 10 puntos porcentuales en el respaldo a la democracia entre quienes tienen percepciones económicas positivas y aquellos con percepciones negativas.

Gráfico 19
Apoyo a la democracia y percepciones de la economía nacional, Bolivia 2023

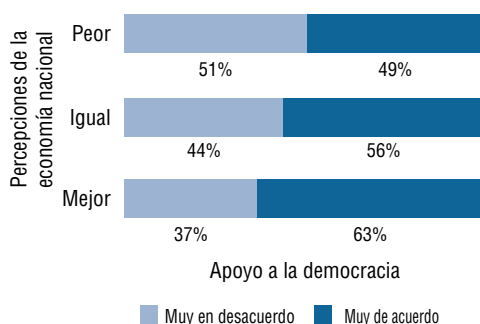
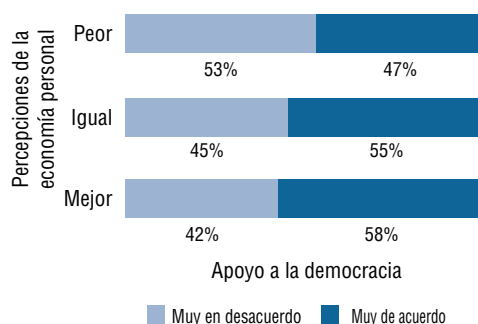


Gráfico 20
Apoyo a la democracia y percepciones de la economía personal, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Para el caso la satisfacción con la democracia en Bolivia, se utilizó la siguiente pregunta:

En general, ¿usted diría que está muy satisfecho(a), satisfecho(a), insatisfecho(a) o muy insatisfecho(a) con la forma en que la democracia funciona en Bolivia?, *que debe ser respondida usando una escala del 1 al 4, donde 1 significa “Muy satisfecho” y 4 “Muy insatisfecho”*.

La variable de apoyo a la democracia refleja el respaldo al sistema democrático de manera más general. Los gráficos 21 y 22 ilustran esta relación en el contexto boliviano. Para ambos tipos de percepción económica, se observa un comportamiento similar y consistente con el apoyo a la democracia como sistema. La satisfacción con la democracia en Bolivia es minoritaria entre quienes tienen

percepciones negativas de la economía nacional y personal, alcanzando sólo el 22% en ambos casos. Existe una diferencia de 32 puntos porcentuales en el apoyo a la democracia entre quienes tienen percepciones positivas y negativas de la economía nacional, y una diferencia de 25 puntos porcentuales en el caso de las percepciones de la economía personal. Incluso entre aquellos con percepciones positivas de la economía personal, la satisfacción con la democracia es inferior al 50%.

Gráfico 21
Satisfacción con la democracia
en Bolivia y percepciones
de la economía nacional, Bolivia 2023

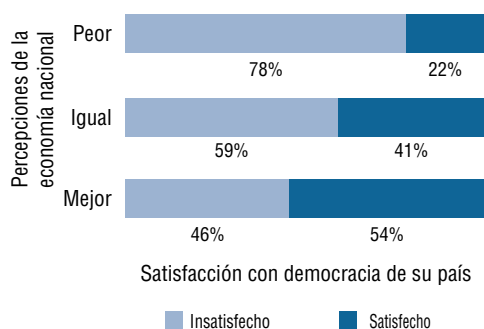
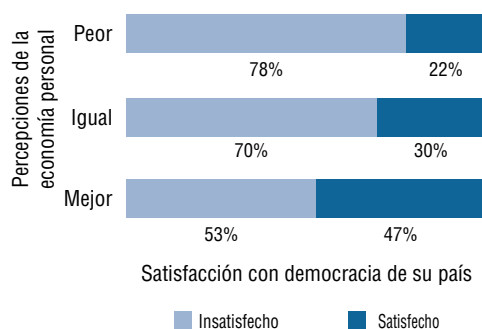


Gráfico 22
Satisfacción con la democracia
y percepciones de la economía personal,
Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

6. Discusión

Respecto al análisis de la evolución del contexto macroeconómico boliviano y las percepciones de la economía nacional y personal, se observa que el porcentaje de las percepciones negativas sigue la evolución de las variables macroeconómicas de Bolivia. Esto es consistente con datos de otras instituciones, en relación al crecimiento del PIB y el comportamiento de las exportaciones e importaciones. Es decir, los periodos más críticos en la economía boliviana se reflejan en un aumento de las percepciones negativas de la economía nacional y personal, según los datos del *Barómetro de las Américas*.

Otro factor destacable en la evolución de ambas percepciones económicas es su relación con los periodos electorales, entre 2005 y 2019. Se observa que, para cada año electoral, las percepciones negativas de la economía nacional y personal disminuyen al año siguiente, alcanzando valores mínimos en 2006, 2010, 2014 y 2019. Esto sugiere un posible efecto partidista sobre las percepciones económicas de las personas durante estos periodos, ya que el partido gobernante tiende a promocionar su gestión económica en estos años.

Por otra parte, desde 2015, la tendencia de las percepciones de la economía nacional y personal se ha revertido, volviéndose más negativa en comparación con el periodo 2004-2014, debido a la caída en las exportaciones y de los precios de las materias primas, así como por el deterioro de la institucionalidad en el país, lo cual generó una tensión política y social que desembocó en la crisis de 2019.

A partir de 2019, las percepciones negativas alcanzan máximos históricos en las encuestas del *Barómetro de las Américas*. Esto probablemente se deba, en parte, a los acontecimientos de la crisis política y social de 2019, al impacto económico de la pandemia del COVID-19 en la economía nacional y personal, y a la ralentización de la economía, reflejada en tasas de crecimiento del PIB más bajas. Además, el déficit comercial, causado por la caída del valor de las exportaciones frente a las importaciones, y la disminución de las reservas internacionales, que mantuvieron su tendencia a la baja en 2023, son factores que también han contribuido a las percepciones negativas descritas.

Entre los factores determinantes de la formación de las percepciones sobre el estado actual de la economía nacional, varios aspectos personales tienen un impacto significativo. Por ejemplo, las percepciones de la economía personal revelan un alto nivel de doble pesimismo en la población. Del casi 74% de bolivianos con percepciones negativas de la economía nacional, el 63% también percibe un mal desempeño de su economía personal.

El análisis por sexo es otro factor importante, ya que las mujeres muestran mayor insatisfacción con la economía nacional. Esta relación probablemente se debe al alto nivel de empleo informal en el país, que afecta principalmente a las mujeres y las sitúa en una situación de inseguridad económica. No obstante, es necesario un análisis más profundo del impacto de la informalidad laboral sobre la formación de estas percepciones.

Por otra parte, la situación del acceso a alimentos en los últimos 12 meses es un factor determinante. El 87% de las personas que mencionan haber sufrido de falta de alimentos manifiestan percepciones pesimistas sobre el estado actual de la economía. Esto pone de relieve que, además de medir percepciones, el *Barómetro de las Américas* también mide la capacidad de las familias de cubrir sus necesidades. En síntesis, las percepciones de las personas sobre el estado actual de la economía nacional están parcialmente influenciadas por cómo los bolivianos perciben su propia situación económica en sus propios contextos personales.

En relación con los factores del contexto nacional, conocidos como percepciones sociotrópicas, los datos disponibles no bastan para hacer afirmaciones concluyentes sobre la influencia de estos factores en la formación de percepciones. Sin embargo, en términos generales, la relación entre la evolución de las percepciones de la economía nacional y la evolución de los indicadores macroeconómicos sugiere la posibilidad de que las personas en Bolivia también hacen uso de esta información al formar sus percepciones.

Asimismo, se observó que, en el caso de las percepciones personales, la confianza en los medios de comunicación afecta en gran medida estas percepciones. Además, las percepciones de la economía personal son un factor importante en la construcción de las percepciones de la economía nacional. Por lo tanto, es posible afirmar que la manera en que los medios transmiten información sobre el estado de la economía nacional, como el crecimiento del PIB, el tipo de cambio, las exportaciones, las reservas internacionales, etc., influye en las percepciones de la economía personal y, de manera indirecta, podría estar influyendo en la formación de las percepciones de la situación actual de la economía nacional.

Los factores políticos y partidarios se reflejan claramente en las variables de aprobación de la gestión presidencial, y la confianza en las acciones del gobierno nacional. Estos factores muestran que, aunque existe un pesimismo mayoritario sobre el estado de la economía nacional, hay amplias brechas en las opiniones entre quienes no aprueban la gestión presidencial ni tampoco confían en el gobierno o en el presidente, y aquellos que sí confían y aprueban la gestión del gobierno actual. Esto refuerza la idea de que los sesgos partidarios influyen en cómo las personas partidarias u opositoras al gobierno pueden llegar a conclusiones diferentes, incluso cuando están expuestas al mismo tipo de información.

Aunque se intentó observar si la identificación con algún partido político influía en la construcción de las percepciones, la relación no fue significativa. No obstante, éste puede ser un factor que influya a través de la aprobación de la gestión presidencial y la confianza en el gobierno y en el presidente.

Para las percepciones de la economía personal, en concordancia con la teoría al respecto, las percepciones y experiencias personales influyen principalmente en la construcción de las apreciaciones sobre la economía personal. En este capítulo, los grupos etarios, los cambios en el ingreso del hogar y el acceso a alimentos en los últimos 12 meses fueron los factores personales más influyentes en la formación de las percepciones de la población respecto a la economía personal.

Además, cabe notar que existe una interrelación entre ambos tipos de percepciones, donde las percepciones de la economía nacional también influyen en la forma en que las personas perciben su propia economía.

Como se observó en el caso de las percepciones nacionales, la confianza en las acciones del gobierno nacional también es un determinante en la forma de percibir la economía personal, siendo el único factor político de relevancia. Aunque, como se mencionó anteriormente, el partidismo puede tener una influencia indirecta a través de la confianza. Al analizar el impacto de las variables políticas en ambos tipos de percepciones económicas, se resalta la importancia de éstas en la formación de percepciones sobre la economía y su capacidad para atribuir un buen o mal desempeño económico a la gestión del presidente de turno. Esto, ante un panorama electoral, puede ser decisivo para la reelección o el reemplazo del gobernante.

En relación con el contexto regional, se observa que existe un pesimismo mayoritario respecto a las percepciones de las personas sobre el estado actual de la economía de sus países. En 15 países, las percepciones negativas superan el 50%, y Bolivia se posiciona como el cuarto país con las percepciones más pesimistas.

En cuanto a las percepciones de la economía personal, también se observan apreciaciones negativas en varios países de la región, aunque de menor magnitud que en relación a la economía nacional. El hecho de que las percepciones negativas de la economía personal sean menores que las percepciones negativas de la economía nacional, puede indicar que las personas en la región son capaces de identificar las dificultades económicas que atraviesa el país, además de sus propias dificultades económicas. Esto es consistente con el caso boliviano, donde la proporción de percepciones negativas de la economía nacional es alta incluso para individuos que no perciben cambios o que han percibido mejoras en su economía personal, diferenciando así su propio desempeño económico de la situación económica que atraviesa el país.

Finalmente, ¿cuáles son las implicaciones de lo expuesto anteriormente sobre el estado de la democracia en Bolivia y en la región? La teoría sobre la influencia del desempeño económico en el apoyo a la democracia sugiere que, en democracias más consolidadas, la cultura política y democrática de la población permite que las personas sepan identificar qué problemas son atribuibles al gobierno de turno y aquellos atribuibles al sistema en general. Por lo tanto, el desempeño económico se atribuye principalmente al gobierno de turno y no a las instituciones de la democracia.

En el caso de Bolivia, se ha observado que las variables relacionadas con la aprobación de la gestión presidencial y la confianza en las acciones del gobierno nacional son determinantes en la formación de las percepciones sobre la economía nacional. Basándose en factores políticos, los bolivianos identifican al gobierno de turno como principal responsable del desempeño económico. Sin embargo, también se observa una relación importante y preocupante en las variables de apoyo a la democracia como sistema, especialmente en la satisfacción con la democracia en el país.

En este sentido, se ha detectado una insatisfacción mayoritaria con la democracia entre las personas que perciben negativamente el desempeño económico nacional y personal. De forma alarmante, este conjunto representa casi el 74% de la población en cuanto a las percepciones de la economía nacional y el 50% en cuanto a percepciones de la economía personal. A este resultado también se debe sumar el deterioro institucional que ha sufrido el país en los últimos años y la influencia de este desgaste sobre las actitudes de la población respecto a la democracia, tema abordado en los demás capítulos de este libro.

Conclusiones

La situación actual de Bolivia muestra indicadores macroeconómicos en caída, debido en parte a un periodo de desaceleración económica iniciado en 2015. Este fenómeno se ha visto agravado por un proceso de desgaste de la institucionalidad que llevó a Bolivia a una crisis política y social en 2019. Para agravar la situación, en 2020 el mundo fue golpeado por una pandemia que afectó gravemente a la población nacional, gran parte de la cual depende de empleos informales que no brindaron casi ningún apoyo económico a las familias frente a las medidas sanitarias aplicadas en lo peor de la pandemia.

A pesar de haber superado la pandemia, el nuevo gobierno electo en 2020 tuvo que afrontar la responsabilidad de reactivar la economía del país. Sin embargo, las grietas en el modelo aplicado por los gobiernos del MAS durante gran parte del siglo XXI en curso han empezado a estremecer las bases del desarrollo económico del país.

Por ello, no es una sorpresa que para 2023 el país se enfrente a un aumento sin precedentes en las percepciones de negativas sobre la situación económica, según datos del *Barómetro de las Américas*. El pesimismo no sólo se refiere al nivel nacional, sino que también afecta personalmente. Además, es preciso señalar que se percibe un pesimismo mayoritario en la población, independientemente de que se analicen factores sociales, económicos, y políticos.

Por otra parte, las brechas entre quienes apoyan y confían en el gobierno de turno y quienes no lo hacen, junto con el deterioro actual de la economía, las expectativas de un desempeño económico negativo en el futuro y una alarmante insatisfacción con la democracia entre las personas que tienen percepciones negativas del desempeño económico nacional y personal, que agrupan a más del 50% de la población, pueden ser factores propicios para dar inicio a una polarización social respecto al manejo económico del país y al funcionamiento y forma de las instituciones, sobre todo, en una situación de electoralización política cada vez mayor.

Referencias

- Blanchard, O., Amighini, A. y Giavazzi, F.
2012 *Macroeconomía*. Pearson Educación.
- De Vries, C. E., Hobolt, S. B., y Tilley, J.
2018 Facing up to the facts: What causes economic perceptions? Electoral Studies, 51, 115-122. DOI: 10.1016/j.electstud.2017.09.006

- Evans, G., y Andersen, R.
2006 The Political Conditioning of Economic Perceptions. *The Journal of Politics*, 68(1), 194–207. doi:10.1111/j.1468-2508.2006.00380.x
- Friedman, M.
1957 *A Theory of the Consumption Function*. Princeton University Press.
- Funk, C. L., y Garcia-Monet, P. A.
1997 The Relationship between Personal and National Concerns in Public Perceptions about the Economy. *Political Research Quarterly*, 50(2), 317. DOI: 10.2307/448960
- Hopkins, D. J.
2011 Whose Economy?: Perceptions Of National Economic Performance During Unequal Growth. *Public Opinion Quarterly*, 76(1), 50–71. DOI:10.1093/poq/nfr039
- Kamakura, W., y Du, R.
2012 How Economic Contractions and Expansions Affect Expenditure Patterns. *Journal of Consumer Research*, 39(2), 229–247. DOI: 10.1086/662611.
- Lewis-Beck, M. S., Martini, N. F., y Kiewiet, D. R.
2013 The nature of economic perceptions in mass publics. *Electoral Studies*, 32(3), 524–528. DOI:10.1016/j.electstud.2013.05.026
- Lucas, R. E.
1972 Expectations and the neutrality of money. *Journal of Economic Theory*, 4(2), 103–124. DOI: 10.1016/0022-0531(72)90142-1
- Memoli, V., y Di Pastena, M. P.
2018 Between perception and reality: the economy and trust in Latin American political institutions. *Italian Political Science Review/Rivista Italiana Di Scienza Politica*, 49(3), 229–244. DOI:10.1017/ipo.2018.19
- Michelitch, K., Morales, M., Owen, A. y Tucker, J.
2012 Looking to the future: Prospective economic voting in 2008 Presidential Elections. *Electoral Studies*, 31(4), 838–851. DOI: 10.1016/j.electstud.2012.04.002
- Moreno, D., Córdova, E., Schwarz, V., Seligson, M., Vargas, G. y Villarroel, M.
2008 *Cultura política de la democracia en Bolivia*, 2008. Editado por Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública.
- Niemi, R. G., Bremer, J., y Heel, M.
1999 *Political Behavior*, 21(2), 175–193. DOI: 10.1023/a: 1022090800849
- Norris P (ed.)
1999 *Critical Citizens: Global Support for Democratic Governance*. Oxford, NY: Oxford University Press.

Norris, P. y Inglehart, R.

2019 *Cultural Backlash Trump, Brexit, and Authoritarian Populism*. Cambridge, Reino Unido. Cambridge University Press.

Przeworski, A.

1991 *Democracy and the Market Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*. Cambridge University Press.

CAPÍTULO 6

La confianza interpersonal en Bolivia

Gonzalo Vargas Villazón

Introducción

La participación política de organizaciones sociales de diversa índole ha contribuido, como un elemento vital, con influencia indiscutible, en la recuperación y la consolidación de la democracia en Bolivia. Además, su presencia ha repercutido en la vida política democrática del país, mediante el conocimiento práctico que los ciudadanos adquirieron acerca del sistema político y su funcionamiento desde la experiencia recurrente de su participación en procesos de diálogo, concertación y toma de decisiones.

La evidencia empírica en países con democracias consolidadas muestra que la experiencia directa de la gente en organizaciones civiles y políticas es uno de los elementos que aporta mayor fortaleza a la democracia, a su avance y a su estabilidad. La participación activa de los ciudadanos en organizaciones de la sociedad civil les permite trabajar junto a otros que piensan diferente y a confiar en los demás, mejorando la calidad de la confianza interpersonal, elemento relevante para la estabilidad democrática.

Confiar en otros ciudadanos, extraños al entorno propio, importa tanto como confiar en las instituciones y apoyar el sistema para fortalecer la estabilidad democrática. En Bolivia, la relación de los ciudadanos con el Estado y sus instituciones es notable, como también lo es la interacción entre los ciudadanos para canalizar demandas, fortalecer organizaciones, alianzas y redes que amplíen el ejercicio democrático desde la sociedad civil y contribuyan, eventualmente, a generar más tolerancia y asumir mayores responsabilidades. En Bolivia, la percepción sobre la democracia y el apoyo al sistema están relacionados con la confianza interpersonal: en la arena pública, interactúan permanentemente, elementos políticos con sociales.

Desde una perspectiva temporal, cuando transcurre la tercera década del siglo XXI, continúa vigente la pregunta acerca de si la participación de la gente en organizaciones de la sociedad civil juega algún rol en el apoyo a la democracia estable. Existen varios argumentos que indican que debería ser así y que, de hecho, lo es. La teoría sostiene que los ciudadanos que participan en la sociedad civil aprenden a trabajar juntos y, en algún momento, a confiar los unos en los otros. Esto significaría que la confianza interpersonal, una de las cuatro medidas que considera el Proyecto de Opinión Pública para América (LAPOP) para medir la democracia estable, sería mayor entre aquellos que participan en las organizaciones de la sociedad civil (Ciudadanía, 2010; 2019).

Este indicador de apoyo a una democracia estable está referido al nivel de confianza que expresan las personas con relación a los miembros de su comunidad.¹ En estudios previos (Ciudadanía, 2008; 2010; 2014; 2019), el análisis estadístico, mediante regresión lineal multivariada, que relaciona esta variable con aquellas formas de participación de la sociedad civil local, indica que el nivel de confianza interpersonal es afectado únicamente, y de manera positiva, por la frecuencia en que los bolivianos concurren a reuniones de cualquier tipo de organización religiosa.

Por otra parte, las relaciones de los ciudadanos entre sí, que pueden medirse mediante el índice de tolerancia y la confianza social, constituyen un soporte primordial de la cultura democrática. Puesto que la confianza incide positivamente en el apoyo a la democracia, como mejor forma de gobierno, así como también sobre la satisfacción con la democracia, puede afirmarse entonces que la confianza social influye positivamente en el vínculo entre capital social y democracia.

Este capítulo analiza la evolución de la confianza interpersonal en Bolivia desde el año 1998 hasta el 2023; incorporando, además, una mirada comparativa de la situación boliviana respecto a aquella, más amplia, referida a lo que sucede en el continente americano. Como en otros aportes (Vargas Villazón, 2018; 2019), en este artículo se analiza a detalle y se compara temporalmente, los factores sociopolíticos con los cuales la confianza social está más estrechamente relacionada: participación social, percepción de seguridad frente a la delincuencia y apoyo a la democracia. Estos aspectos de contenido están asociados a características sociales básicas: área de influencia, sexo, edad, situación económica, logro educativo y otras. Adicionalmente, se muestran algunos factores comunes que comparte Bolivia con Perú y Ecuador, países andinos en los que la confianza interpersonal es tan baja como la que registra el Estado Plurinacional.

1 La manera de averiguar el nivel de confianza proviene de la aplicación de la siguiente pregunta estándar, utilizada durante cuatro décadas en las encuestas más estables: “Hablando de manera general, ¿usted cree que se puede confiar en la mayoría de las personas; o que uno nunca es lo suficientemente cuidadoso en el trato con las personas?”.

1. Confianza social

La primera constatación, ampliamente admitida, acerca de la confianza en su dimensión social, la presenta como un hecho crucial de la vida social y parte integral, necesaria, de la vida cotidiana (Luhmann, 2014). Desde una perspectiva positiva, la confianza es el fundamento del que se derivan reglas de conducta social apropiadas para la convivencia; desde una perspectiva negativa, la ausencia de confianza supondría el marasmo de la acción individual y social. La confianza es indispensable para enfrentar la complejidad del mundo y la vulnerabilidad de los seres humanos.

Tener confianza es apostar al futuro. Sin confianza, el futuro se torna incierto, pues hace falta un factor social que contribuya a reducir la complejidad de la sociedad y apuntale su estabilidad. La confianza juega un rol crucial en el desempeño óptimo de las transacciones económicas y, en el mantenimiento del equilibrio sistémico entre los gobernados y quienes controlan el poder político (*ibid.*). Cuando se considera su predictibilidad, la confianza es concebida como la probabilidad subjetiva mediante la cual un agente espera que otro agente, o grupo de agentes, realizará una acción determinada de la que depende su bienestar (Gambetta, 1988; Hardin, 2006).

Quien esté interesado en estudiar la importancia social, económica y política de la confianza, puede acudir a la anterior definición para argumentar su análisis. Ahora bien, ¿qué es posible decantar de este concepto desde una perspectiva que contribuya a su comprensión? ¿Probabilidad subjetiva, creencia, interés, práctica? Ocuparse de la confianza vincula el análisis hacia el futuro y, de manera inmediata, refiere a un horizonte asociado al rol de la agencia y su influencia en la prosperidad, el bienestar y la democracia.

Aunque la confianza interpersonal puede examinarse desde diversas disciplinas y enfoques, su comprensión conceptual está claramente referida a los individuos y sus acciones. Para el análisis de la información de la que se ocupa este capítulo, interesa su comprensión en términos sociales.

El espacio social es un entorno caracterizado por la incertidumbre y la falta de control, atributos que tornan indispensable que las acciones humanas tiendan a la coordinación y la cooperación entre grupos humanos diversos. En condiciones no necesariamente controlables, las comunidades humanas toman riesgos y apuestan a un futuro incierto. La confianza está expuesta al futuro, al riesgo y al comportamiento de actores diversos: más que un desafío al futuro, la confianza es una apuesta a las contingentes acciones futuras de los otros (Sztompka, 2000).

A diferencia de la confianza política, que se vincula con el desempeño del gobierno, la confianza social está relacionada al comportamiento de la gente. Es muy diferente confiar en otras personas que confiar en instituciones y autoridades políticas. Para Uslaner (2018), la diferencia entre ambas es muy clara: la política depende de logros en el corto plazo, de la evaluación de los líderes políticos y es

muy sensible al estado de la economía; mientras que la social está estrechamente relacionada al mediano plazo, por lo que la popularidad de los líderes políticos y el éxito de los mercados tienen poca influencia sobre ella.

Una de las muchas formas de clasificar la confianza, la divide en interpersonal e institucional; otros autores distinguen entre confianza a nivel macro y micro (Misztal, 1996; Paxton, 1999), clasificación sobre la que Luhmann (1979) puntualizó que la microconfianza es confianza interpersonal y la macroconfianza es confianza institucional.

La primera consiste en el vínculo entre personas naturales y, a menudo, ocurre en grupos primarios y secundarios; mientras que la segunda surge de relaciones más abstractas y depende del entorno institucional (como las instituciones legales, políticas y económicas). En una sociedad tradicional, la confianza se obtiene a través de la relación entre dos individuos, pero a medida que la sociedad pasa de “tradicional” a “moderna”, la gente recurrirá gradualmente a contratos e instituciones justas para generar confianza.

La confianza interpersonal se divide a su vez en dos subtipos principales. De acuerdo con Weber (1951), existe la confianza particularizada, basada en el parentesco, y la confianza generalizada, afincada en las creencias religiosas compartidas o las convicciones morales públicas. Así, la confianza particularizada se vincula con las expectativas positivas que los individuos tienen sobre otras personas de la comunidad con quienes interactúan estrechamente, mientras que la confianza generalizada se traduce en expectativas positivas que los individuos tienen con quienes no están familiarizados; bien porque pertenecen a diferentes comunidades, o porque no interactúan cotidiana y directamente con ellas (Putnam 2000; Uslaner 2002). En comunidades pequeñas donde es posible la comunicación cara a cara y el fuerte control social, usualmente tiene lugar la confianza particularizada (Portes y Landolt, 1996), mientras que, en comunidades con igual proporción de extraños y conocidos, tendencialmente se presenta la confianza generalizada (Delhey y Newton, 2005).

La confianza social mantiene, de manera permanente, un doble vínculo; con los actores pertenecientes al mismo grupo social, organización o vecindad directa; pero también con diversos actores que no pertenecen al círculo propio y tienen atributos económicos, sociales, étnicos y culturales bien diferenciados. Putnam (1993; 2000) distingue entre la confianza consistente, o espesa (*thick trust*) del primer caso, y la confianza débil, o delgada (*thin trust*) del segundo. Según esta clasificación, la confianza social está relacionada con el capital social bajo las siguientes modalidades: el capital social de vinculación (*bridging social capital*) está asociado a la confianza débil, y el capital social de unión (*bonding social capital*) a la confianza consistente.

Otra clasificación de la confianza social se refiere a la confianza que se tiene hacia la gente que es como uno mismo y se basa en los vínculos con personas que pertenecen al grupo interno propio, conocida como confianza particular; y otra, no relacionada a grupo específico alguno, definida como confianza general.

La confianza general es aquella que se tiene hacia las personas diferentes a uno mismo porque reconoce el fundamento moral de la confianza.

La confianza débil es coincidente con la confianza particularizada; en tanto que la confianza consistente lo es con la confianza generalizada. La confianza particularizada corresponde a una visión estratégica, asentada en la experiencia, que abarca un limitado número de personas; la confianza generalizada, al contrario, corresponde a una visión moralista que no se funda en la experiencia y que, usualmente, conduce al compromiso cívico.

Diferenciar entre confianza impersonal y personal es una propuesta de Petit (1998). En la impersonal, la confianza depende de que los otros actores actúen pertinentemente, sin que importe su motivación; en la personal, la confianza depende de la disposición cooperativa de que los otros actores actúen motivados porque quieren probar que son responsables. Esta diferenciación sería aplicable, por analogía, a las relaciones entre la gente y quienes detentan el poder.

La distinción entre confianza interna y externa se determina según se la establezca centrándose en personas que pertenecen al círculo personal, o bien, se la mida en relación a personas que pertenecen a otros grupos, diferentes del personal, o recientemente conocidos.

La confianza externa, denominada confianza tenue, de lazos débiles, o bien confianza consistente relacionada al capital social de vinculación (*bridging social capital*), tiene importancia porque funciona como interfase entre el mundo íntimo, privado, interno y el mundo externo, público; abriendo la posibilidad de cooperación en la acción colectiva.

La distinción entre lo externo y lo interno se utilizó en un estudio realizado con datos de la quinta ronda de la Encuesta Mundial de Valores, luego de la inclusión de Bolivia el año 2017. El propósito de ese estudio fue explicar el surgimiento y la consolidación de la confianza “externa” con independencia de la confianza “interna”. De acuerdo con sus hallazgos, la confianza “externa” parece depender de la confianza “interna”; sin embargo, no se constata que exista ampliación proporcional desde la confianza interna hacia los ámbitos externos. La teoría del empoderamiento humano, en consideración de las experiencias, postula que la confianza externa crecerá en momentos de disminución de la dependencia de las personas, con relación a grupos pequeños y situaciones de apertura cooperativa con otros (Delhey y Welzel, 2012).

Finalmente, para este breve repaso sobre la confianza social, es pertinente referirse a Tilly (2005) que habla de redes de confianza porque considera que la confianza antes que una actitud –individual– es una relación. Referirse a una relación, posibilita focalizar la atención en redes de confianza basadas en lazos directos o indirectos entre los participantes que les otorgan la posibilidad de demandar y obtener atención de otros miembros y superar las fallas y peligros de la acción individual; asumiendo, además, emprendimientos de largo aliento.

La confianza consistiría en una actitud o una relación que se vincula a prácticas concretas. Las redes de confianza no son componentes, ni forman parte de un recurso, como sostiene la teoría del capital social, sino, más bien, un espacio activo para la interacción política y económica.

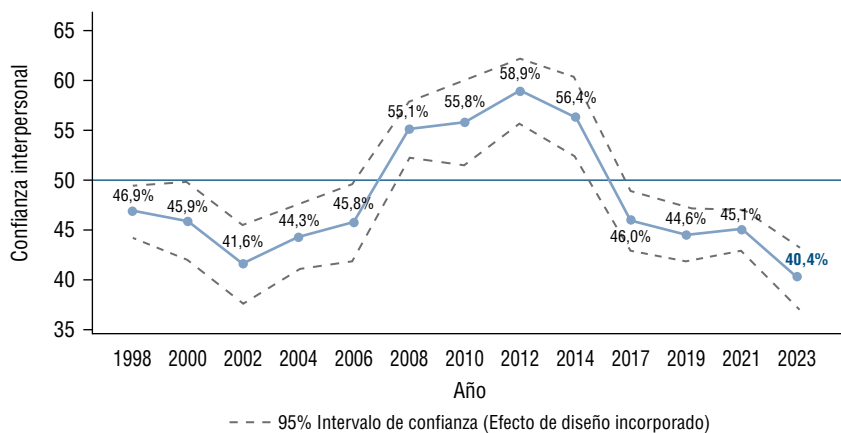
2. Confianza interpersonal en Bolivia: el punto de partida

¿Cuáles son las variaciones que ha tenido la confianza interpersonal en Bolivia en los últimos 25 años? ¿Qué características tiene esta variabilidad y a qué factores está asociada? ¿En qué contexto se produjeron los cambios más pronunciados? Estas preguntas son discutidas, de manera sucinta, en este apartado.

La confianza interpersonal, confianza generalizada o confianza social, también denominada confianza horizontal y asunto central de este capítulo, ha sido relevada mediante la siguiente pregunta de cuestionario: *IT1. “Ahora, hablando de la gente de aquí, ¿diría que la gente de su comunidad (barrio) es? Muy confiable [1] Algo confiable [2] Poco confiable [3] Nada confiable [4]”*.

Revisemos a continuación, considerando los datos de la Encuesta LAPOP 2023, las variaciones y tendencias que pueden identificarse en la confianza social, interpersonal, y su evolución temporal en los últimos 25 años.

Gráfico 1
Confianza interpersonal en Bolivia, 1998-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 1998-2023.

La confianza interpersonal en Bolivia subió paulatinamente,² desde el año 2002 hasta el año 2012, cuando registró un 58,9 que corresponde a la más alta cifra de

2 Los promedios están estandarizados en una escala de 1-100.

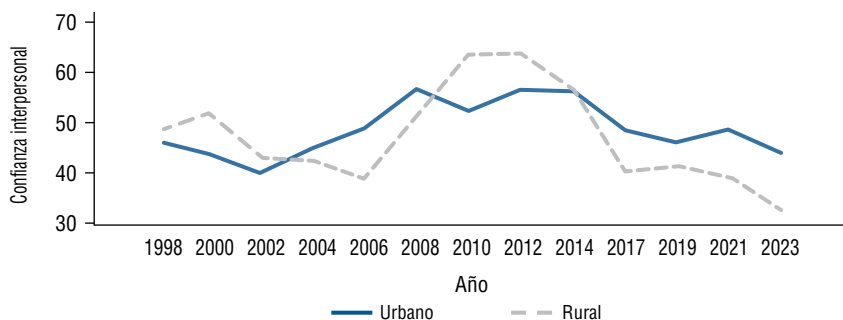
las dos últimas décadas. Desde entonces, los promedios han descendido tan marcadamente como ascendieron: los años 2017 y 2019 el promedio de la confianza interpersonal en Bolivia fue similar al registrado el año 2006; mientras que el 2023, la confianza social descendió al nivel del año 2002 (40%). La subida de casi diez puntos promedio en el año 2008 tuvo lugar en un período único en la historia contemporánea de Bolivia: la primera presidencia de Evo Morales, cuyo gobierno inicia el año 2006, y que alcanzó un apoyo de la población boliviana superior al 70%, incluida la urbana. La economía boliviana mantenía un curso positivo, con un crecimiento del PIB del orden del 4% y mayores ingresos fiscales y redistribución de recursos por el aumento en la recaudación de impuestos a los hidrocarburos.

El contexto sociopolítico estaba marcado por el proceso constituyente, que se desarrollaba en un clima de expectativas por el cambio institucional y político, y las tensiones regionales, desde los departamentos del oriente, que demandaban el reconocimiento de autonomías departamentales como un asunto fundamental del nuevo orden político-administrativo.

El hecho sociopolítico más destacable ocurrido en septiembre de 2011, pocos meses antes del registro de la disminución de la confianza interpersonal en Bolivia, fue la intervención y represión violenta de la Policía a la marcha de los indígenas hacia la ciudad de La Paz, para exigir respeto a su territorio y la suspensión de la construcción de una carretera a través del TIPNIS.

El grado de confianza social el año 2023, en un contexto de crisis económica, política e institucional, es el más bajo de los últimos 25 años. Como se observa en el gráfico anterior, en Bolivia la confianza social llegó a su nivel más bajo, solamente comparable a aquel registrado el año 2002.

Gráfico 2
Confianza interpersonal por diferencia urbano rural, Bolivia 1998-2023

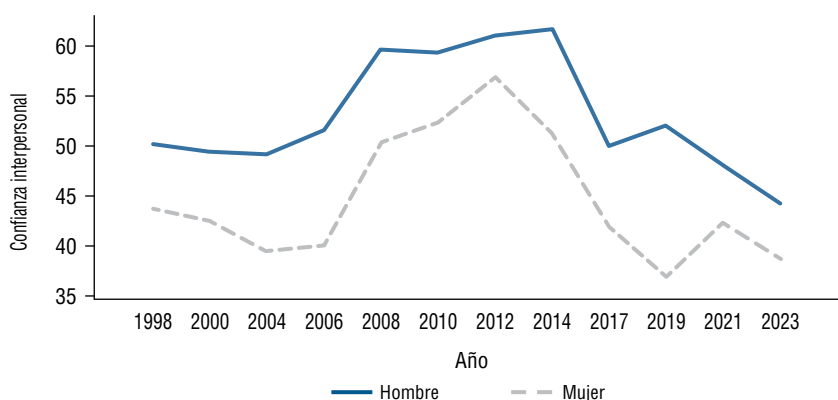


Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 1998-2023.

La subida de la confianza interpersonal, entre el año 2006 y 2008, ocurre simultáneamente en las zonas urbanas y rurales, de manera que alcanzan el mismo

promedio; sin embargo, este incremento es más pronunciado en la zona rural que en la urbana. En efecto, la confianza interpersonal crece, comparativamente, en mayor magnitud en el área rural hasta el año 2012. La caída del promedio de la confianza interpersonal en Bolivia es, desde el año 2014, análogamente más abrupta en el área rural que en el área urbana. La reducción de la confianza interpersonal promedio en el área rural es de tal dimensión, mayor a 12 puntos promedio entre los años 2012-2017, que resulta ser el promedio más bajo en todo el periodo considerado. En los últimos 20 años, la confianza interpersonal en el área rural no registró un promedio más bajo que en el año 2017; caída que colocó la confianza interpersonal rural en un nivel tan bajo como el registrado en el año 2006. Desde el año 2019, con los acontecimientos sociales y políticos asociados a la crisis política y la pandemia, persiste la caída en el promedio de la confianza social, menos pronunciada en el área urbana que en la rural.

Gráfico 3
Confianza interpersonal por sexo, Bolivia 1998-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 1998-2023.

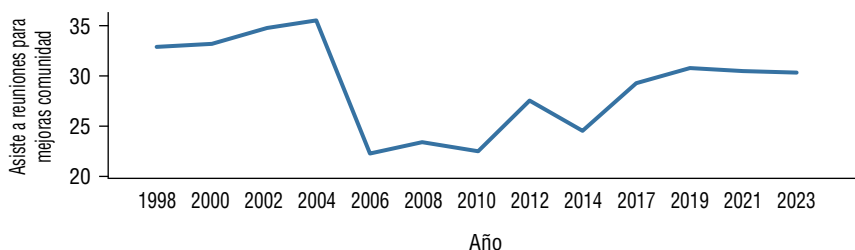
También decae más marcadamente, entre los años 2012 y 2017, el promedio de la confianza interpersonal en las mujeres que en los hombres. Las mujeres tuvieron hasta el año 2006, una confianza interpersonal consistentemente más baja que la de los hombres. Sin embargo, a partir del año 2008, la diferencia promedio entre mujeres y hombres se redujo, estableciendo una brecha mínima de la confianza interpersonal según sexo, en el año 2012. A partir de entonces, la brecha vuelve a crecer: los hombres tienen, en promedio, mayor confianza interpersonal que las mujeres.

En marzo del 2013 el gobierno promulgó la Ley N° 348, Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia; sin embargo, la confianza interpersonal de las mujeres continuó su fuerte caída entre los años 2014-2017.

3. Asistencia a reuniones para mejoras en la comunidad

Se postula que la interacción entre los ciudadanos para canalizar demandas tiene un efecto positivo en la tolerancia y la confianza. Desde los años 90, el ámbito municipal se transformó en un espacio propicio para la participación de los ciudadanos en su relación con el Estado. Pero, la evolución en las últimas dos décadas de la participación de la gente en una asamblea municipal o una sesión del Concejo Municipal ha mermado de manera constante.

Gráfico 4
Asistencia a reunión para mejorar la comunidad, Bolivia 1998-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

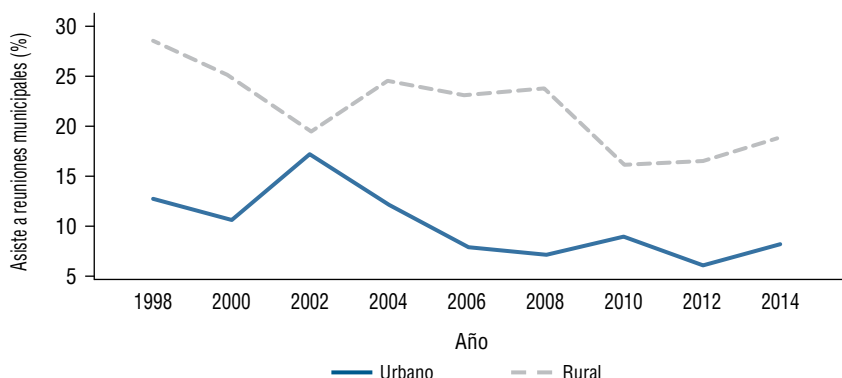
El decaimiento prematuro de la participación ciudadana en la gestión municipal se confirma como una tendencia estable desde el año 2002. Aunque, en promedio, la participación de la gente en los asuntos públicos de su municipio no haya sido tan elevado como en otros ámbitos, la dramática disminución que ha acusado la asistencia a reuniones municipales parece coincidir con la disposición de la gestión gubernamental a menoscabar la capacidad de decisión que habían ido adquiriendo autoridades y ciudadanos en los municipios de cualquier rincón del país. A partir del segundo gobierno del presidente Morales, se acentuó la tendencia a centralizar el manejo de la gestión pública, lo que claramente coincide con el desinterés de las personas por participar en los asuntos municipales.

¿Qué sucede con la participación de la población en reuniones donde se tratan y deciden asuntos relacionados con la comunidad? (gráfico 5).

La diferencia en la participación promedio de las personas en reuniones municipales ha sido mayor en las áreas rurales, de manera constante, desde el año 1998. Ese año el promedio rural era el más alto, alcanzando casi 30 puntos; sin embargo, a lo largo de los años ha disminuido considerablemente, llegando cerca a los 20 puntos el 2014. Con relación a las zonas urbanas, su promedio estuvo 15 puntos debajo del rural el año 2006 y, desde entonces, permanece estable con ligeras variaciones. La participación en reuniones municipales, que fueron muy concurridas e importantes durante la década de los 90, empezó a decaer desde

inicios del siglo. La reforma municipal, en términos de fomento a la participación de la gente en la gestión pública, fue de corto aliento.

Gráfico 5
Asistencia a una reunión municipal por diferencia
urbano-rural, Bolivia 1998-2014



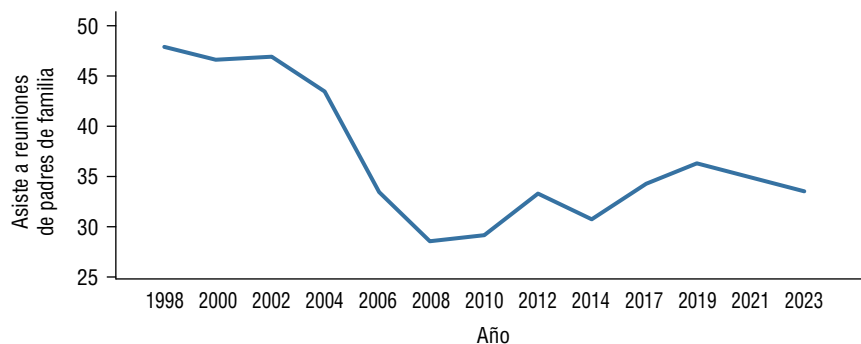
Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 1998-2014.

La disminución en la participación de la gente a escala municipal no estuvo acompañada por una reducción de la confianza interpersonal; al contrario, mientras la participación se achicaba, la confianza interpersonal iba en aumento. La concurrencia de estas tendencias opuestas no quiere decir que haya una relación de causalidad entre la una y la otra; más bien muestra que lo que se juega, en cuanto a compromiso ciudadano en el ámbito local, tiene poca influencia sobre aspectos relevantes para el conjunto de la sociedad boliviana. Parece ser que, aunque se descentralicen o autonomicen espacios político-administrativos subnacionales, la sociedad boliviana responde a una dinámica que está más apegada al centralismo estatal.

4. Participación en reuniones de padres de familia

¿Acaso desde la participación en asuntos tan importantes como la educación formal habrá de relacionarse la participación social con la confianza interpersonal? Los datos refutan la existencia de una interacción entre la participación social en el sector educación y la confianza interpersonal en la sociedad. También la participación de los ciudadanos en los asuntos que atañen a la gestión educativa tiene carácter y dimensión local; y, aunque se trata de un asunto muy específico, la importancia relativa de esta práctica ciudadana influye muy poco en asuntos sociales más generales.

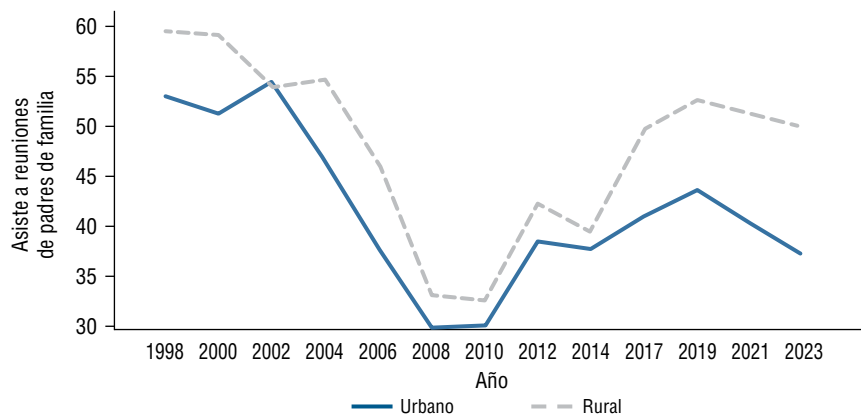
Gráfico 6
Participación en reuniones de padres de familia, Bolivia 1998-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

De manera similar a lo que sucede con la gestión municipal, la participación en reuniones de padres de familia³ ha disminuido notablemente desde el año 2002. La reducción en el promedio de participación en estas reuniones alcanza los 20 puntos el año 2008 donde se registra el promedio más bajo. Desde entonces, hay un ligero repunte en la participación de los padres de familia en la gestión educativa; sin embargo, los promedios alcanzados desde el año 2010 están muy alejados de aquellos que se registraron en los primeros años del XXI.

Gráfico 7
Participación en reuniones de padres de familia por diferencias urbano-rural, Bolivia 1998-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 1998-2023.

3 La participación regular en reuniones de padres se ha definido como aquellos que asisten a este tipo de reuniones al menos 1 vez al mes, mientras que aquellos que no asisten nunca, o asisten solo una o dos veces al año, son codificados como no asistentes.

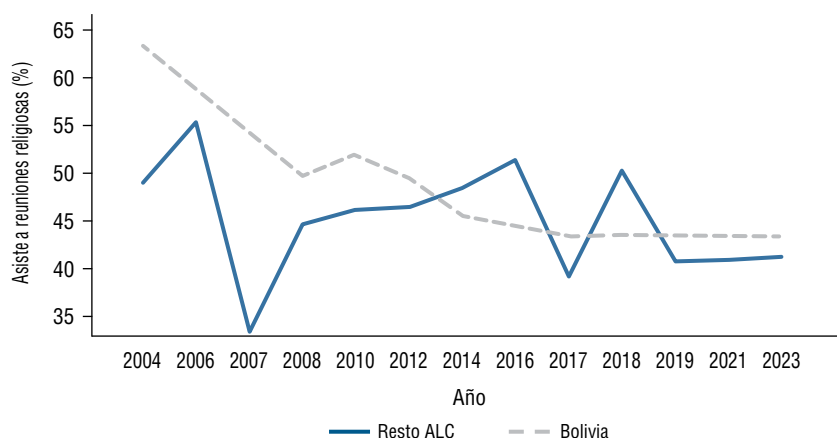
Como en diversos aspectos de la vida pública, las diferencias entre área rural y urbana se han visto notablemente reducidas, aunque con promedios de participación más bajos, para el caso de la participación en reuniones de padres de familia. Desde el año 2002, cuando los promedios urbano y rural quedaron igualados, la reducción de la participación ha sido muy marcada, con muy reducidas diferencias de los promedios anuales entre ambas zonas desde el 2008 hasta el 2014. A partir del año 2007, estas diferencias vuelven a acentuarse a favor del área rural.

5. Participación en organizaciones religiosas

Se postula que la participación en agrupaciones comunales, barriales, sociales y, particularmente, en organizaciones religiosas, tiene una relación positiva con la confianza interpersonal.

La participación en organizaciones religiosas en Bolivia, en promedio, muestra una tendencia persistente a la disminución a partir del año 2000, año en el que la participación en reuniones de organizaciones religiosas alcanza un promedio de 61,5 puntos. Desde entonces, se constata esa persistente tendencia a la caída; aunque quede registrada una tenue alza del promedio entre los años 2004 y 2006, y entre el 2008 y 2010. El curso hacia una disminución del promedio de participación de las personas en organizaciones religiosas permanece: desde 54 el 2006 (48,8 en América) hasta 40,6 (43,6 en América) el año 2017.

Gráfico 8
Participación en reuniones de organizaciones religiosas,
Bolivia y ALC 2004-2023



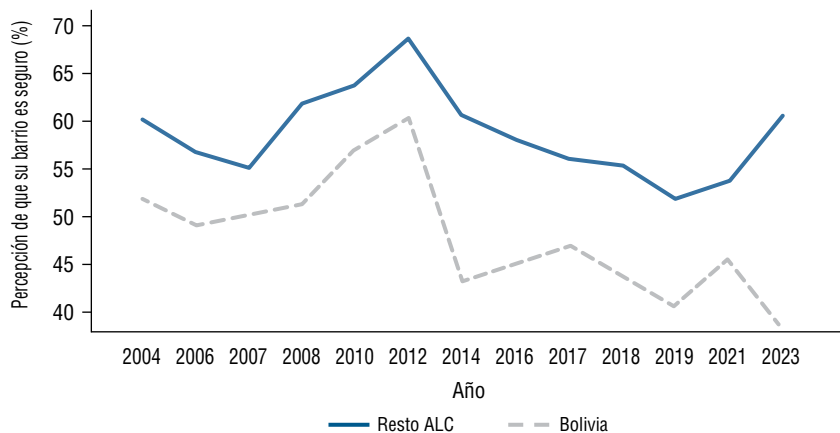
Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2004-2023.

Si se compara la disminución de la participación de la gente en las organizaciones religiosas en Bolivia con el conjunto de los países de América, se observa una tendencia de alzas y bajas con promedios anuales inferiores. Así, mientras en Bolivia la tendencia hacia la reducción de la participación en organizaciones religiosas es persistente desde el año 2004, en América se registra una baja abrupta de 7 puntos entre 2006 y 2008, seguida de una recuperación en el promedio de participación hasta el año 2014, para disminuir nuevamente, de manera considerable, en 2017. La reducción promedio de la participación en organizaciones religiosas en América es notablemente menor que la registrada en Bolivia.

6. Percepción de seguridad en el barrio y victimización por delincuencia

También se sostiene que la sensación de seguridad que tengan los ciudadanos respecto a una vida libre de delincuencia, crimen y violencia, tiene un impacto positivo sobre la confianza interpersonal. Si se reduce la incertidumbre, es plausible que uno de sus efectos se traduzca en una disminución de la sensación de riesgo personal.

Gráfico 9
Percepción de seguridad en el barrio, Bolivia y ALC 2004-2023



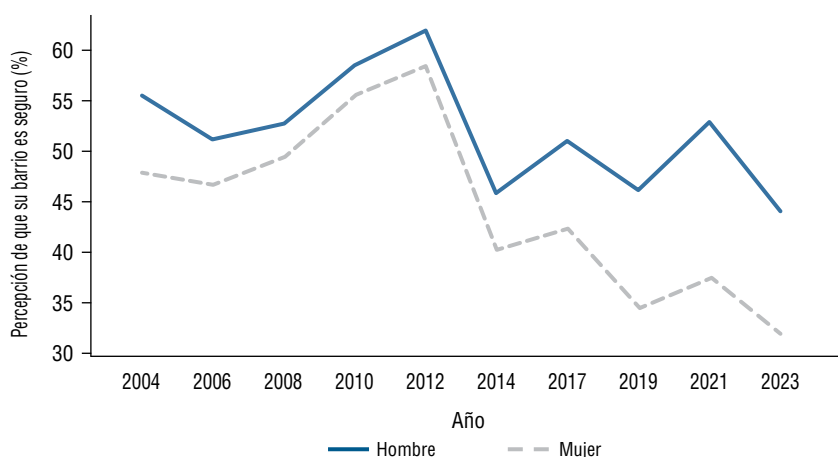
Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2000-2023.

En Bolivia, los niveles de percepción de seguridad en el barrio son sistemáticamente menores a los promedios del resto de América Latina y el Caribe. El análisis estadístico confirma que la percepción de vivir en un barrio seguro tiene, en Bolivia, una relación positiva en la confianza interpersonal. Las tendencias al

crecimiento de la percepción de seguridad del barrio donde se vive tienen tendencia similar a la confianza interpersonal. Desde el año 2006, el crecimiento y decrecimiento en la confianza interpersonal está consistentemente acompañado de la percepción de seguridad en el vecindario que habitan las personas.

La percepción de seguridad en el barrio en el que viven las personas es un predictor de la confianza interpersonal. A mayor percepción de seguridad en el barrio corresponde un mayor nivel de confianza interpersonal.

Gráfico 10
Percepción de seguridad en el barrio en el que vive por sexo,
Bolivia 2004-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2004-2023.

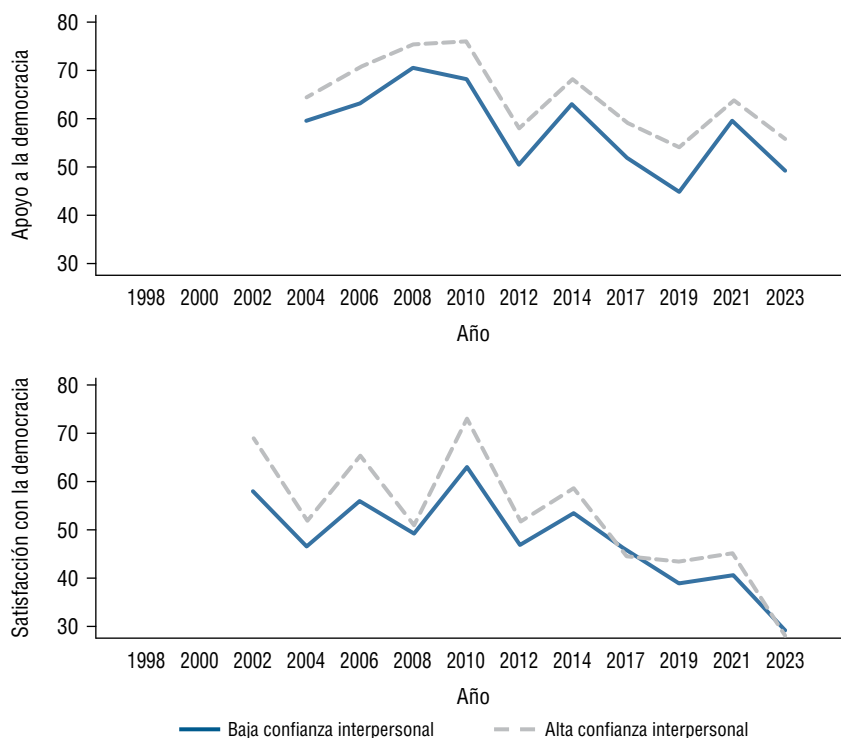
Las mujeres tienen mayor inseguridad que los hombres; perciben más claramente que sus barrios no son lo suficientemente seguros como para reducir la alerta a los riesgos que supone llevar adelante una vida normal sin que sea indispensable tomar precauciones o medidas para controlar la incertidumbre. Los promedios de la percepción de mujeres y hombres respecto a la seguridad que tienen el barrio donde viven, transcurren de manera paralela a lo largo del periodo considerado, registrando subidas y bajadas muy similares.

7. Sistema político, democracia y gobernabilidad

La confianza interpersonal está vinculada a la creencia de que la democracia es el mejor sistema político posible y es un elemento más que juega un rol en su funcionamiento y estabilidad. En efecto, como elemento constitutivo de la cultura

política, la confianza social se manifiesta en la percepción de las personas acerca de la democracia como sistema y, por lo tanto, puede influir en el grado de apoyo de la población a la democracia y la percepción positiva acerca de su desempeño.

Gráfico 11
Apoyo a la democracia (a) y satisfacción con la democracia
(b) según confianza interpersonal en Bolivia, 2002-2023



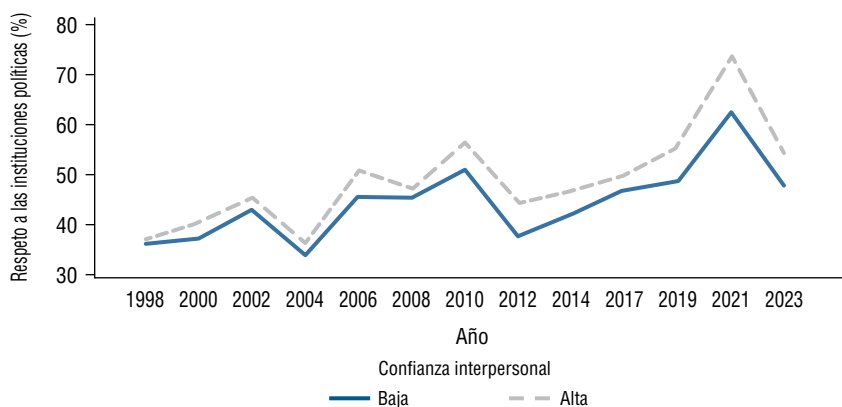
Source: © AmericasBarometer, LAPOP, 2023.

Si bien se constata, para cualquier nivel de apoyo y satisfacción ciudadanas con la democracia,⁴ que quienes tienen confianza generalizada más alta reportan mayor disposición al sostenimiento del sistema, la reducción permanente de este sostén es el aspecto más sensible para la estabilidad del sistema. Desde 2010, la percepción de la democracia como la mejor forma de gobierno se caracteriza por un subibaja interanual, con tendencia a la disminución en el porcentaje de ciudadanos que apoyan la democracia que, desde 2014, se expresa en que apenas

4 En este libro, la satisfacción con la democracia se ha definido como aquellas personas que responden que se sienten *muy satisfecho* o *satisfecho* con la forma en que la democracia funciona en Bolivia, frente a aquellos que responden *insatisfecho* o *muy insatisfecho*.

1 de cada 2 personas manifiestan su apoyo a la democracia. Lo que sucede con la satisfacción con la democracia es más inquietante en términos de gobernabilidad democrática: el subibaja es similar, sin embargo, la proporción de personas que se sienten satisfechas con el desempeño de la democracia como sistema político se ha reducido notablemente desde el año 2010. En Bolivia, como queda registrado en el gráfico 11, menos de la mitad de los ciudadanos están satisfechos con la democracia, tendencia a la disminución que no ha cesado hasta entrada la tercera década del siglo XXI, cuando la proporción llega a 1 de 3.

Gráfico 12
Respeto a las instituciones políticas y confianza interpersonal
en Bolivia, 1998-2023

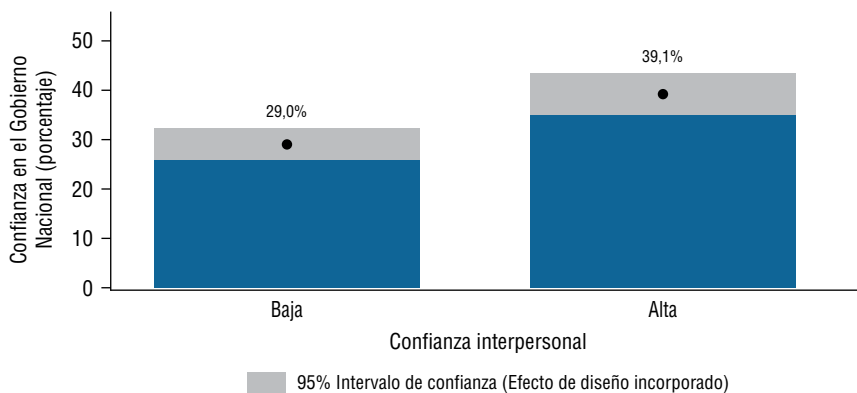


Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 1998-2023.

Otro rasgo del vínculo de la confianza social con el sistema político se refleja en la correlación positiva que tiene con el respeto que expresan los ciudadanos por las instituciones políticas. El porcentaje de personas que declaran su respeto por estas instituciones subió durante la primera y segunda décadas del siglo XXI, hasta alcanzar una cifra superior al 60% a inicios de la tercera. Un nuevo quiebre en este indicador de apoyo a la institucionalidad política, similar pero más pronunciado que el año 2004 y el 2012, sucede el año 2023. Como se puede observar en el gráfico 12, los momentos de crisis política parecen influir en estas fuertes caídas, mayores a los 10 puntos porcentuales.

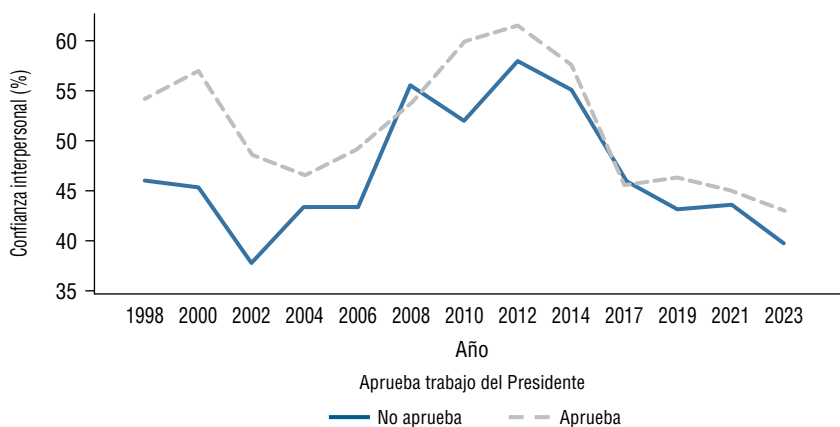
Otro aspecto político que está vinculado al grado de confianza social de la ciudadanía es su confianza en el gobierno central: el año 2023 se registra una clara correlación positiva entre las confianzas interpersonal y el manejo nacional de los asuntos públicos: casi 10 puntos porcentuales diferencian la confianza en el gobierno nacional entre quienes reportan mayor confianza interpersonal y quienes reportan falta de confianza (gráfico 13).

Gráfico 13
Confianza interpersonal y confianza en el gobierno nacional en Bolivia, 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023; v.M19_1.0

Gráfico 14
Confianza interpersonal y aprobación del trabajo del Ejecutivo, Bolivia 1998-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 1998-2023.

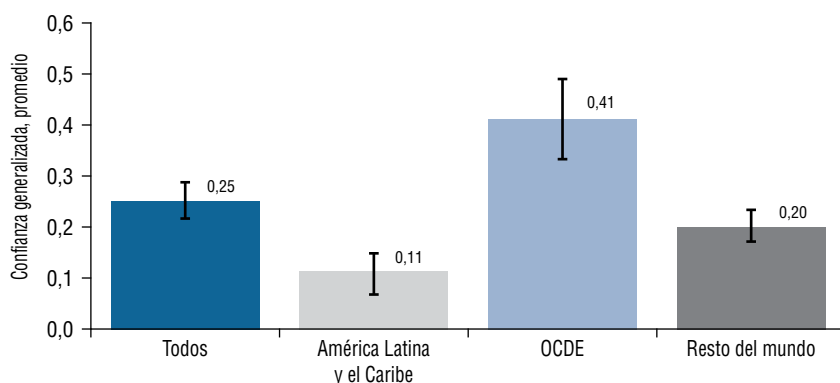
Finalmente, aunque poco pronunciada, se constata una correlación positiva entre el nivel de confianza social y la aprobación del trabajo del Órgano Ejecutivo.

8. Confianza interpersonal en comparación regional y nacional

Si se considera que, como está registrado en un reciente informe del BID sobre la confianza como factor de cohesión social y desarrollo (Keefer y Scartascini,

2022), América Latina y el Caribe presentan el porcentaje más bajo de confianza generalizada entre diferentes regiones del mundo, los datos comparativos entre los países del continente adquieren una relevancia particular: los porcentajes comparados entre los países latinoamericanos están ya enmarcados en una condición de baja confianza interpersonal.

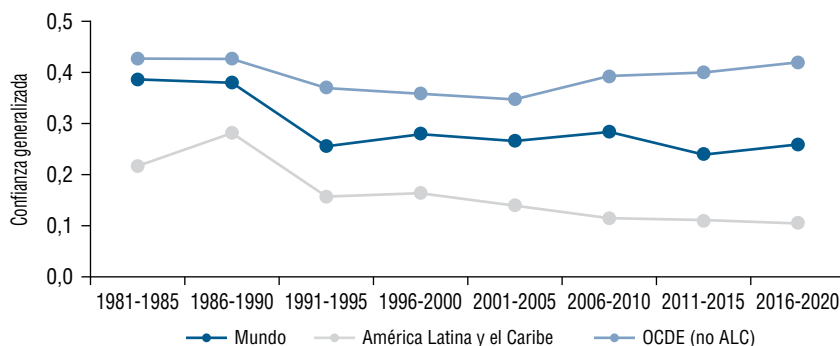
Gráfico 15
Confianza interpersonal en diferentes regiones, 2022



Fuente: Keefer y Scartascini, 2022.

La confianza generalizada para América Latina y el Caribe es de las más bajas de todas las regiones del planeta. En efecto, el gráfico anterior muestra que la región latinoamericana y caribeña registra un porcentaje igual al 11%, comparada con el 41% en los países de la OCDE y el 25% en todos los países del mundo.

Gráfico 16
Disminución de la confianza en América Latina y el Caribe, 1981-2020



Fuente: Keefer y Scartascini, 2022.

Si se considera, tal como lo hace el informe mencionado, la evolución de la confianza generalizada por regiones desde la década de los años 80 del siglo pasado, resulta que América Latina y el Caribe es la región que ha experimentado un decrecimiento (hasta fines de la segunda década del siglo XXI) comparativamente mayor a otras regiones. El decrecimiento en la confianza interpersonal, aunque no tan elevado, es permanente desde los años 2000 (gráfico 16).

¿Cuál es el porcentaje de referencia para considerar a un país como uno con confianza social? Podemos afirmar que, actualmente, no ha sido desarrollado un criterio metodológico de aceptación general que indique el nivel (alto, medio, bajo) de confianza interpersonal entre países. Solamente se pueden realizar comparaciones regionales globales entre países con determinadas características de desarrollo económico, o bien, pertenecientes a diferentes continentes.

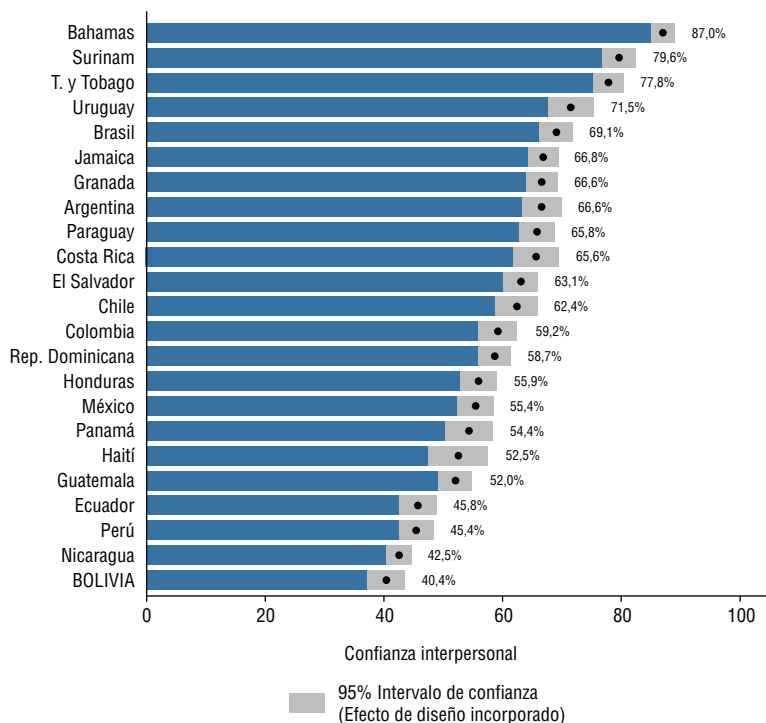
Para ilustrar esta dificultad y, a manera de ejemplo, mencionemos a dos organizaciones que pueden servirnos de referencia: i) el Edelman Trust Barometer clasifica al promedio de confianza⁵ menor a 50 puntos como desconfianza; entre 50 y 59 puntos se alcanza el nivel neutral y, a partir de los 60 puntos recién son considerados como países con confianza; ii) Ipsos Corporation ha levantado una encuesta sobre confianza interpersonal el 2022 mediante su plataforma de encuestas en línea Global Advisor⁶ encontrando un promedio general de 30% de personas que aseguran que se puede confiar en la mayoría de la gente, donde la dispersión de los datos es considerable no sólo en una perspectiva regional, sino también en la perspectiva de nivel de desarrollo económico de cada país.

El porcentaje de la percepción ciudadana acerca de la confianza interpersonal, para el año 2023 en los países de América, se muestra en el gráfico 17. Lo primero que se nota es que Bolivia ocupa el último lugar en la confianza interpersonal: solamente el 40,4% de las personas tienen confianza en gente que vive en su barrio, pero no pertenece a su círculo de parientes, amigos o conocidos. Lo segundo que resalta es que, entre los últimos cuatro lugares que ocupan los países, tres de ellos son países conocidos como andinos: Ecuador, Bolivia y Perú, donde apenas se llega a una confianza interpersonal del 46%; y, finalmente, en tercer lugar, se observa que, en los países más australes de América, como Argentina, Uruguay y Paraguay, la confianza interpersonal oscila entre el 66 y el 72 %, pudiendo clasificarse, en conjunto, como países con población que tiene confianza social.

5 Hay que señalar que se trata de un Índice de Confianza que incluye varios ítems y no se refiere a la confianza interpersonal. Tomar como referencia su clasificación solamente es útil como una primera aproximación de un esquema clasificatorio de promedios de confianza por países.

6 Un resumen de los hallazgos en: <https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2022-04/Confianza%20Interpersonal%202022.pdf>

Gráfico 17
Confianza interpersonal en países de América, ALC 2023



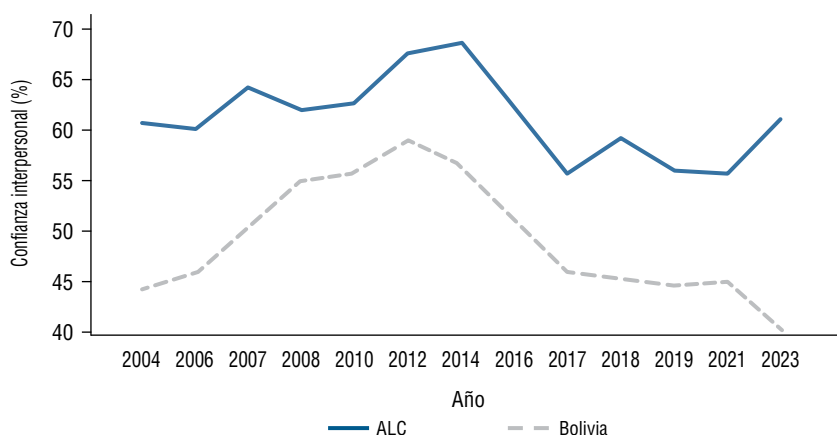
Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Equiparando lo que sucede en Bolivia con la situación en los países de nuestro continente, con los que se identificarán cercanías y lejanías, según lo establezcan los porcentajes alcanzados. Si no se logra determinar tendencias generales, quizá podrán señalarse características algo más regionales. Así, es posible identificar una situación común de la confianza interpersonal en una subregión; de manera tal, que sea necesario plantearse preguntas acerca de la situación de la confianza interpersonal en la Región Andina; o bien, en Centroamérica y los países caribeños. Identificar relaciones entre los países del subcontinente respecto a la confianza interpersonal y observar las similitudes y diferencias con la situación boliviana, provee la necesaria comparación entre países, y facilita la reflexión teórica (gráfico 18).

Bolivia logró su más alto porcentaje de confianza interpersonal (58%) el año 2012; desde entonces, la proporción de personas que confían en extraños ha ido disminuyendo de manera ostensible hasta llegar al 40% el año 2023. En los últimos 10 años, en Bolivia se ha reducido de 6 a 4 de cada 10 personas, el número de aquellas que confían en gente que no pertenece al círculo de

conocidos o familiares. Con relación al porcentaje de confianza social, Bolivia se distingue por ocupar los últimos lugares en el continente americano, entre el antepenúltimo y el último lugar. Además, la brecha entre los porcentajes de Bolivia y el conjunto de países americanos se amplía desde los 10 hasta los 20 puntos porcentuales, desde el 2014.

Gráfico 18
Confianza interpersonal en comparación regional, Bolivia–ALC, 2004-2023



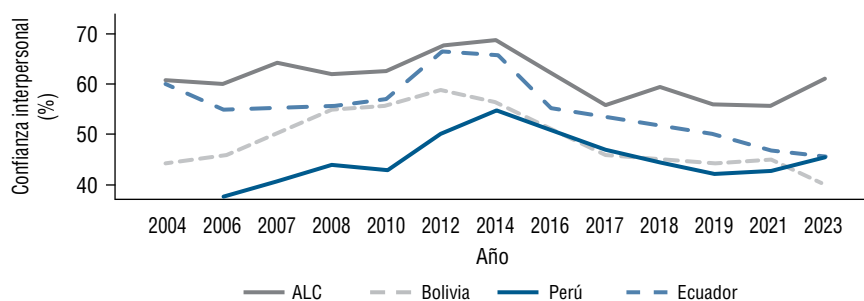
Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

8.1 Bolivia en comparación regional con países andinos y de la cuenca del Plata

En este acápite final se revisa, de manera comparativa, la variación temporal desde inicios hasta la tercera década del siglo XXI, de la confianza social en Bolivia respecto a países andinos y de la cuenca del Plata, entre los cuales, cuatro son países que tienen frontera con Bolivia.

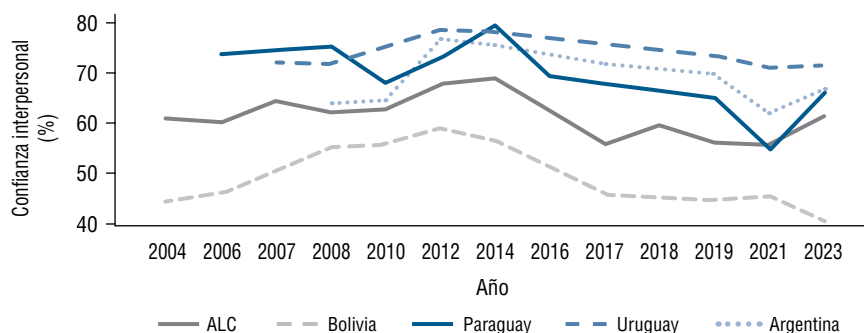
El gráfico 19 muestra la convergencia de la tendencia de la confianza social que se ha ido generando entre los países andinos de Bolivia, Perú y Ecuador. Este aspecto, claramente identificado, constituía un rasgo notable que compartían Bolivia y Perú; sin embargo, desde el año 2019, la baja confianza social continental incluye al Ecuador como nuevo miembro. Es atendible apelar a un cierto grado de comunidad de rasgos culturales e idiosincráticos entre estos países, para entender el porqué de esta convergencia; pero también, habrá que indagar en las condiciones actuales del sistema político, la seguridad ciudadana y las actividades ligadas a la economía ilegal, rasgos que son comunes en estos países y que, en Ecuador se han incrementado en los últimos años.

Gráfico 19
Confianza social comparada Bolivia, Perú y Ecuador, 2004-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Gráfico 20
Confianza social comparada Bolivia, Paraguay, Uruguay y Argentina, 2004-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

El gráfico 20 muestra la diferencia considerable de la tendencia de la confianza social que se ha ido generando entre Bolivia y los países de la cuenca del Plata, Paraguay, Argentina y Uruguay. Las diferencias que ya eran notables en la segunda década del siglo XXI, se han tornado más marcadas el año 2023: la diferencia porcentual llega hasta 30 puntos como consecuencia de la caída en la confianza social en Bolivia y el alza en Uruguay, Argentina y Paraguay, cuyos porcentajes repuntan luego de una caída generalizada como consecuencia de la pandemia.

Conclusiones

Si ha de resumirse en una frase el estado de la confianza interpersonal en Bolivia entre el fin del siglo XX y la tercera década del XXI se podría decir, con algunos matices,

que la confianza generalizada ha ido en declive tanto como la seguridad ciudadana, participación social, el asociacionismo, el apoyo a la democracia y el lugar del país en el conjunto de América. A continuación, se resumen los hallazgos más destacados de la evolución y la situación actual de la confianza interpersonal en Bolivia.

Con relación a las características socioeconómicas y culturales de la ciudadanía:

Desde el año 2012, la confianza interpersonal en Bolivia mantiene una tendencia a la disminución. La confianza social es mayor en los hombres que en las mujeres, en las personas con mayor riqueza y que pertenecen a los quintiles más altos de distribución del ingreso y, a las personas que tienen mayor logro educativo. Al contrario, no se constata influencia alguna del estado civil, los rangos de edad y la adscripción étnico-cultural a los pueblos indígenas.

Con relación al capital social:

La participación cívica, asistencia a reuniones de gestión sectorial y territorial a escala local, no tiene influencia sobre la confianza interpersonal en Bolivia. Los resultados muestran la escasa o nula influencia que tiene la participación en asuntos u organizaciones que relacionan a personas iguales en intereses comunes, como el caso de la gestión territorial y sectorial, o que crean un lazo de interacción entre iguales, como en el caso de la pertenencia a diversas organizaciones sindicales, políticas, deportivas y sociales. La confianza generalizada tiene que ver con los que no son iguales: con los otros, cultural, social, o étnicamente diferentes. Con relación a este atributo de la confianza generalizada se confirma la escasa variabilidad en los promedios bolivianos y la persistencia en el lugar que Bolivia ocupa en el conjunto del continente.

La interrelación de la confianza con redes sociales, asociaciones civiles y diversas formas de participación de la sociedad civil local, pone en evidencia que el nivel de confianza interpersonal resulta afectado por dos factores relativos a la asociatividad y a la participación social: por la frecuencia en que los bolivianos concurren a reuniones de cualquier tipo de organización religiosa, con correlación positiva; y, por la asistencia a reuniones de padres de familia, con correlación negativa.

Con relación al entorno social y político. La percepción de seguridad ciudadana y el rol de las instituciones estatales

De igual manera, factores sociales y políticos como la victimización por crimen y el apoyo a la democracia no tienen una decisiva influencia sobre la confianza interpersonal; al contrario, la sensación de seguridad (expresada en la percepción de seguridad en el barrio que se habita) está relacionada positivamente con la

confianza interpersonal. La confianza interpersonal no responde a experiencias personales y tampoco a posiciones políticas; al contrario, parece ser que el sentido de comunidad, de cercanía, que puede incluir extraños o distintos al grupo de pertenencia social o cultural, tiene un impacto positivo en la confianza.

Con relación al entorno social y político. La creencia de que la democracia es el mejor sistema político posible

Confiar en otros ciudadanos, extraños al entorno propio, importa tanto como confiar en las instituciones y apoyar el sistema para fortalecer la estabilidad democrática. En Bolivia, la interacción entre los ciudadanos para canalizar demandas, fortalecer organizaciones, alianzas y redes que amplíen el ejercicio democrático desde la sociedad civil, aunque menguante, sigue siendo considerable. En la arena pública boliviana interactúan, de manera muy dinámica y cambiante, elementos políticos y sociales, lo que puede advertirse con claridad en la correlación entre apoyo y satisfacción con la democracia como sistema y la confianza interpersonal.

La evidencia empírica en países con democracias consolidadas, muestra que la experiencia directa de la gente en organizaciones civiles y políticas es uno de los elementos que aporta mayor fortaleza a la democracia, a su avance y a su estabilidad. La participación activa de los ciudadanos en organizaciones de la sociedad civil, les permite trabajar junto a otros que piensan diferente y a confiar en los demás, mejorando la calidad de confianza interpersonal, elemento relevante de la estabilidad democrática.

Con relación al contexto internacional y regional de América

En general, la confianza interpersonal en Bolivia tiene una posición alejada de los porcentajes de la mayoría de países y del continente americano. Durante los años que van del siglo XXI, se ha reducido el porcentaje de la confianza social, lo que ha significado que mantenga su posición en el extremo final del conjunto de países. Si consideramos, a manera de orientación, la valoración de la confianza a partir de un promedio de 60 puntos, Bolivia habría abandonado, sólo en algunas ocasiones, su lugar en la desconfianza para instalarse, ocasionalmente, en la franja de países que son clasificados por su posición neutra frente a la confianza.

La confianza interpersonal parece más bien una característica social de los países que tiene estabilidad en el tiempo, y por esta particularidad, entra en contradicción con los atributos propios del capital, que es acumulable en el tiempo. ¿De qué manera, entonces, puede la confianza interpersonal contribuir a la expansión del capital social? Acaso sea que la confianza interpersonal, las redes de confianza y acción colectiva, siguiendo la argumentación de Tilly, ha de entenderse como espacio activo de interacción social y política (2005).

Referencias

- Bauer, P., Freitag, M.
2018 Measuring Trust. En: E. Uslaner (Ed.) *The Oxford Handbook of Social and Political Trust*, 15-36. New York: Oxford University Press.
- Córdova, E.
2017 Capital social, confianza y asociacionismo. En: *Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública* (Ed.) Informe Nacional de la Encuesta Mundial de Valores en Bolivia, 33-56. La Paz.
- Delhey, J., Welzel, C.
2012 Generalizing Trust: How Outgroup-Trust Grows Beyond Ingroup-Trust. *World Values Research* 5(3): 46-69.
- Gambetta, D.
1998 Can we Trust Trust? En D. Gambetta, ed. *Trust. Making and Breaking cooperative relations*. Oxford: Basil Blackwell Ltd.
- Hardin, R.
2002 *Trust and Trustworthiness*. New York: Russell Sage Foundation.
2006 *Trust*. Cambridge: Polity Press.
- Kaase, M.
1999 Interpersonal trust, political trust and non-institutionalised political participation en *Western Europe, West European Politics*, 22:3, 1-21, DOI: 10.1080/01402389908425313
- Keefer, P. y Scartascini, C. (Eds.)
2022 *Confianza: la clave de la cohesión social y el crecimiento en América Latina y el Caribe*.
- Lewicki, R., Brinsfield, C.
2015 Trust research: measuring trust beliefs and behaviours. En: L. Fergus, G. Möllering, M. Saunders (Eds.) *Handbook of Research Methods on Trust*, 46-64. Northampton: Edward Elgar Publishing, Inc.
- Luhmann, N.
2000 *Vertrauen. Ein Mechanismus der Reduktion sozialer Komplexität*. München: UVK Verlagsgesellschaft mbH.
- Misztal, B.
1996 *Trust in modern societies: the search for the bases of social order*. Cambridge: Polity Press.
- Montero, J.R., Zmerli, S. y Newton, K.
2008 Confianza social, confianza política y satisfacción con la democracia. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (Reis), 122, 11-54. <https://reis.cis.es/index.php/reis/article/view/1077/1476>.
- Petit, P.
1998 Republican Theory and Political Trust. En V. Braithwaite, M. Levi, eds. *Trust and governance*, 295-314. New York: Russell Sage Foundation.

- Putnam, R. D.
2000 *Bowling Alone. The Collapse and Revival of American Community*. New York: Simon and Schuster.
- Sztompka, P.
2000 *Trust: A Sociological Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
2010 Does Democracy Need Trust, or Distrust, or Both? En: S. Jansen, E. Schröter, N. Stehr (Hrsg.) *Transparenz*, 284-291. Wiesbaden: Springer.
- Tilly, C.
2005 *Trust and Rule*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Uslaner, E. M.
2015 Measuring generalized trust: in defense of the 'standard' question. En: L. Fergus, G. Möllering, M. Saunders (Eds.) *Handbook of Research Methods on Trust*, 97-106. Northampton: Edward Elgar Publishing, Inc.
2018 The Study of Trust. En: E. Uslaner (Ed.) *The Oxford Handbook of Social and Political Trust*, 3-13. New York: Oxford University Press.
- Vargas Villazón, G.
2018 Capital social, confianza y asociacionismo entre adolescentes en Bolivia. En: D. Moreno Morales (Coord.) *Los valores sociales de la juventud en Bolivia. Informe nacional de la Encuesta Mundial de Valores en Bolivia. Población adolescente*, 42-63. Cochabamba: Ciudadanía.
- Vargas Villazón, G.
2019 La confianza interpersonal en Bolivia. Una revisión de tendencias en las últimas dos décadas. En: V. Schwarz Blum (Coord.) *Cultura política de la democracia en Bolivia. 20 años*, 101-119. Cochabamba: Ciudadanía.
- Saegert, S., Thomson, y Warren, M. E. (Ed.)
1999 *Democracy and Trust*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Warren, M. R. (Eds.)
2001 *Social Capital and Poor Communities*. Nueva York.

CAPÍTULO 7

El populismo en el siglo XXI: una alternativa cautivadora frente a la crisis

María Teresa Zegada C.

Introducción

El populismo es un concepto ampliamente debatido por las ciencias sociales y políticas latinoamericanas desde la segunda mitad del siglo XX, debido al advenimiento de liderazgos y discursos nacionalistas y populares en varios países de la región. En los últimos años ha vuelto a posicionarse en el discurso académico y político para explicar las características de los cambios ocurridos en las dos últimas décadas. No obstante, en la actualidad se ha convertido en un término polisémico y con baja capacidad explicativa (Arditi, 2021), y es utilizado en el lenguaje político común de manera indiscriminada, tanto para caracterizar a cierto tipo de partidos, liderazgos emergentes o regímenes políticos que se arrogan la representación del pueblo y, en general, asumen rasgos autoritarios. Lo cierto es que, después de una etapa de fracaso de gobiernos democráticos de corte neoliberal, el debate emerge nuevamente con la presencia de líderes denominados progresistas o pos-neoliberales, como Chávez (Venezuela), Correa (Ecuador) o Morales (Bolivia), ya sean de izquierda o de derecha, pues el populismo es también aplicable a líderes conservadores como Bolsonaro (Brasil) o Milei (Argentina).

En Bolivia, dadas las características históricas del campo político, el término “populista” se asoció, en primer lugar, a los profundos cambios que se produjeron en el siglo XX con la revolución de 1952 que dio fin al ciclo oligárquico liberal, e inauguró un Estado nacional-popular de larga duración. Hacia inicios del siglo XXI, el concepto reemergió con la llegada del Movimiento al Socialismo (MAS) al poder en 2006.

En este marco histórico, si bien se puede caracterizar a los sucesivos gobiernos del MAS como de corte populista, debido a ciertos rasgos que predominaron en sus liderazgos y en la orientación de la administración pública y política, el

concepto no se restringe al ámbito político estatal, sino que nos induce a volcar los ojos hacia la cultura política de la sociedad civil, las percepciones, proyecciones y aspiraciones sociales respecto a los liderazgos y gobiernos por lo que inevitablemente conduce a la relación con la democracia.

Justamente, los datos de la encuesta del *Barómetro de las Américas* (LAPOP, 2023), así como la posibilidad de compararlos en perspectiva histórica en Bolivia, en el marco del contexto regional, ofrecen información relevante tanto para analizar la situación institucional de la democracia y sus riesgos como la conexión del sistema político con las necesidades y expectativa ciudadanas.

En el presente artículo, indagaremos en los alcances del concepto de populismo frente a la quiebra de las democracias y en las percepciones de la población respecto a esta problemática. Para este fin, dividiremos el texto en cuatro apartados: en el primero discutiremos conceptualmente la relación del populismo con la democracia y sus riesgos en el siglo XXI; en la segunda parte analizaremos las tendencias del comportamiento político en la región latinoamericana respecto al tema; en tercer lugar, nos centraremos en la dinámica histórica del proceso político boliviano en los últimos veinte años y; finalmente, profundizaremos en los rasgos de las tendencias populistas en la actual coyuntura nacional y sus posibles proyecciones en las percepciones de la población.

1. El debate actual

Los factores que acompañan la ola denominada “nueva izquierda” o “progresismo” del siglo XXI, son percibidos, en la mayoría de los casos, como un retorno del populismo de mediados del siglo XX en América Latina. El populismo o (neo) populismo emerge como respuesta a la crisis del ciclo neoliberal, propugna la recuperación del rol del Estado en la economía, ofrece la aplicación de medidas de corte social y genera un fuerte vínculo con las expectativas de los sectores más vulnerables. En el caso de los populismos de corte conservador, las respuestas se dirigen a proponer al pueblo soluciones a la crisis económica, el freno a la corrupción partidocrática y garantías respecto al orden y seguridad ciudadana. Sin embargo, no existen fórmulas cerradas; los rasgos del nuevo populismo se presentan como combinaciones complejas, o iniciativas disruptivas, como es el caso del denominado anarcocapitalismo.

Lo cierto es que el péndulo electoral entre gobiernos neoliberales conservadores y aquellos que podrían caracterizarse como populistas o estatistas, se ha convertido en una constante en los distintos países de la región, que fluctúan entre una y otra opción. Una característica común a las opciones de corte populista es la exacerbación de los discursos con que interpelan al pueblo, y ofrecen soluciones a veces inviables a las más acuciantes necesidades de los sectores empobrecidos. En

Bolivia, por ejemplo, el discurso de Evo Morales antes y después de su primera elección estuvo marcado por su apelación a los pobres y humildes, la defensa de los pueblos indígenas históricamente excluidos, a dar continuidad al modelo del denominado socialismo comunitario, y a generar una profunda transformación de la estructura social boliviana.

Por otra parte, como veremos a continuación, el populismo está fuertemente estructurado alrededor de líderes personalistas que recurren de manera reiterada a elementos simbólicos para obtener apoyo social, y se declaran defensores de los derechos de las mayorías nacionales. Dichos recursos discursivos y simbólicos, que resultaron altamente eficaces a mediados del siglo XX porque fueron secundados con acciones y cambios estructurales, hoy se asemejan más bien a simples estrategias políticas y mediáticas para lograr el apoyo popular.

Ahora bien, ¿cuáles son los elementos que permiten caracterizar a un régimen como populista, y cuál es su relación con el sistema democrático?

El advenimiento de los gobiernos denominados progresistas que siguen la línea del socialismo del siglo XXI en América Latina, fueron cuestionados por su tenue adscripción a las reglas de la democracia representativa. Algunos autores los caracterizan como populismos radicales o populismos de tercera ola (Stoessel y Retamozo, 2023); otros, más bien, los definen como (neo) populistas radicales, y plantean dicotomías conceptuales como los gobiernos “racional-gradualistas” versus los “populistas-rupturistas” (Moreira *et al.*, 2008). Por último, algunos autores los dividen entre gobiernos “responsables” frente a “populistas económicos” (Weyland, 2004).

Stoessel y Retamozo (2023) trazan algunas líneas de reflexión sobre estos regímenes como las siguientes: la llegada al poder con gran apoyo electoral (mayorías absolutas), políticas de inclusión social y lucha contra la desigualdad, instauración de instituciones participativas, programas sociales y políticas solidarias; desacople del capital transnacional y apelación a la soberanía nacional (*ibid.*).

Autores como Rosanvallon (2020) parten de una visión crítica al populismo por el abuso de la noción de “pueblo”, a la cual se agrega la cualidad de verdadero, unificado, preexistente y con intereses comunes; que polariza con el de “elite”, estigmatizada como enemiga. El autor también critica la figura del líder como encarnación del hombre-pueblo. Desde su punto de vista, este tipo de populismos conduce a dictaduras y sostiene que la historia de esos regímenes muestra que, poco a poco, pueden convertirse en lo que denomina como *democraduras*, las cuales, según el autor, devienen en “una dictadura de los elegidos, y eso pasa con mucha frecuencia gracias a un artificio simple: la modificación de la Constitución para poder renovar los mandatos presidenciales *ad infinitum*” (2020, p. 89). Rosanvallon reivindica una visión de la democracia que pone en el centro al ciudadano activo, con participación permanente y ampliada, en el marco de

instituciones sólidas, cuestionando cualquier tipo de populismo reduccionista, ya sea de izquierda o de derecha.¹

Carlos de la Torre (2017), por su parte, hace énfasis en el carácter refundacionista de los populismos. Así, identifica a Venezuela, Bolivia y Ecuador como fenómenos populistas refundacionales, que irrumpieron en la escena política sobre la base de promesas democratizadoras que derivaron gradualmente en prácticas autoritarias y erosivas de la institucionalidad democrática. Para él, “los populistas refundadores no se vieron como líderes políticos ordinarios, elegidos por uno o dos periodos, y que luego se retirarían de la política. Fueron contruidos y se vieron a sí mismos como quienes liderarían la refundación de sus repúblicas y como los herederos de las misiones inconclusas de los padres de la patria” (2017, p. 139). El autor concluye que el populismo refundador recurre a repostulaciones sucesivas en eventos electorales que utiliza para crear y consolidar un bloque hegemónico, y de esa manera desplazar a los partidos políticos.

Steven Levitsky y James Loxton (2019) advierten sobre los riesgos para la democracia. Sostienen que el populismo lleva a que democracias débiles decaigan en regímenes autoritarios competitivos, por tres razones. En primer lugar, porque los líderes populistas son *outsiders* sin ninguna experiencia en la política parlamentaria o en la práctica de pactos y de compromisos necesarios para la democracia. En segundo lugar, por los rasgos *refundacionales* que atentan contra las instituciones políticas existentes. Por último, porque suelen enfrentar o cooptar al Congreso, al Poder Judicial y a otras instituciones; además de que, para ganar elecciones utilizan fondos públicos y medios estatales.

Estas tendencias autoritarias dentro de regímenes formalmente democráticos también son denominadas por algunos autores como democracias *iliberales* (Fareed, 1997), aunque el concepto ha sido criticado en su momento por ser difuso y ambiguo.

Contrariamente, Laclau (2005) cuestiona las críticas al populismo por su origen tecnocrático, liberal y elitista que malentiende al populismo como una forma degradada de democracia y, en cambio, asocia al populismo con democracia y participación social. En ese sentido, propone el concepto de democracia radical, despojado de prejuicios, pues afirma que “el populismo no tiene un contenido específico, es una forma de pensar las identidades sociales, un modo de articular demandas dispersas, una manera de construir lo político” (*ibid.*). En otras palabras, para este autor el populismo contiene en sí mismo una lógica política democratizadora que constituye sujetos alternativos.

Con todo, se podría concluir que más allá del debate conceptual, la tercera ola del populismo del siglo XXI en América Latina plantea una tensión entre este

1 Véase, entrevista a Pierre Rosanvallon en el periódico *La Nación* (25 de julio de 2020): <https://www.lanacion.com.ar/opinion/pierre-rosanvallon-los-populismos-pueden-convertirse-en-dictaduras-de-los-elegidosnota-de-tapabiografiaa-nid2403151/>

tipo de régimen y la democracia; sobre todo debido a que cualquier forma de populismo conlleva procesos de desinstitucionalización.

En el caso de Bolivia, el MAS arribó al poder en 2006 con gran apoyo popular, el cual se explica por la profunda crisis económica y social previas y las movilizaciones sociales contra el régimen neoliberal que se expresaron en la Guerra del Agua y en la Guerra del Gas, así como en el cuestionamiento a las limitaciones del sistema democrático representativo. El MAS proclamó la profundización de la democracia participativa, la inclusión étnico cultural, la refundación del Estado y la lucha contra la desigualdad y la corrupción. Sin embargo, después de casi dos décadas de gestiones continuas, los alcances de sus promesas son cuestionados, sobre todo en relación a los pueblos indígenas, que constituían el corazón de su discurso, y cuyos derechos continúan siendo vulnerados.

Para concretar los alcances de este concepto, todo sistema populista contiene, al menos, tres componentes centrales: “un discurso que idealiza al pueblo, una relación directa y vertical entre el dirigente y las masas, y una aversión a las instituciones del pluralismo democrático” (Loaeza, en Carreira Da Silva y Brito, 2019). Con fines enunciativos y analíticos, citamos algunas características mínimas del concepto de populismo, centradas en la relación del Estado con la sociedad:

- a) La conducción del proceso político por un líder proclamado como la encarnación del pueblo; un *personaje carismático* que puede ir o no acompañado por un partido político.
- b) La conformación de un *gobierno del pueblo*, que contiene una importante carga moral, en la cual el pueblo es “bueno” y “virtuoso”, versus *la élite o la casta* que es considerada “malvada” o “denostable”, promoviendo un antagonismo amigo-enemigo funcional a la permanencia en el poder y a acallar cualquier amenaza opositora.
- c) Un *discurso* político articulado alrededor de elementos simbólicos y promesas políticas, como la *justicia social*, la *reducción de la desigualdad*, la *redistribución económica*, o la *seguridad ciudadana*, en respuesta a necesidades sentidas de las grandes mayorías nacionales.
- d) La concentración del poder y la pretensión hegemónica mediante acciones de *decisionismo presidencial*, desestimando los mecanismos institucionales de representación y ejercicio institucionalizado del poder.

2. Insatisfacción con la democracia en la región latinoamericana

Uno de los factores que conduce hacia gobiernos de corte populista autoritario en la región es la insatisfacción con la democracia, pues justamente, la

emergencia de líderes denominados *outsiders* con discursos contrarios a los partidos políticos y que cuestionan la inoperancia y corrupción de los gobiernos neoliberales, responde al descontento ciudadano con la gestión política y pública de la democracia.

El siguiente gráfico muestra los bajos índices de satisfacción con la democracia en la mayoría de los países de la región, que resulta altamente preocupante en relación al fortalecimiento de la institucionalidad. Bolivia, de hecho, se encuentra entre aquellos países que están por debajo del 30% de satisfacción con la democracia, junto con Ecuador y Perú. Esto quiere decir que la gente cuestiona el desempeño de la democracia como régimen político.

Este dato está relacionado con la manera en que se define y comprende el concepto de democracia, que no siempre es concurrente con el respeto a los derechos y las instituciones, sobre todo cuando, a cambio, existe un bien mayor a preservar, o al cual aspira la sociedad, como la igualdad, mejores condiciones de vida o seguridad ciudadana. En ese sentido, llama la atención el caso de El Salvador, cuyo presidente ha accedido al poder y ha sido reelecto por la vía del voto; sin embargo, durante su gestión ha sido cuestionado por organismos internacionales y por la opinión pública de manera reiterada por vulnerar los derechos ciudadanos en su empeño por combatir la delincuencia y el crimen organizado mediante la persecución y encarcelamiento de grupos irregulares, e incluso se lo ha cuestionado por vulnerar la Constitución para lograr postular a la reelección. No obstante, los datos de la encuesta para 2023 revelan que un 77,3% de la población salvadoreña está satisfecha con la democracia en su país.

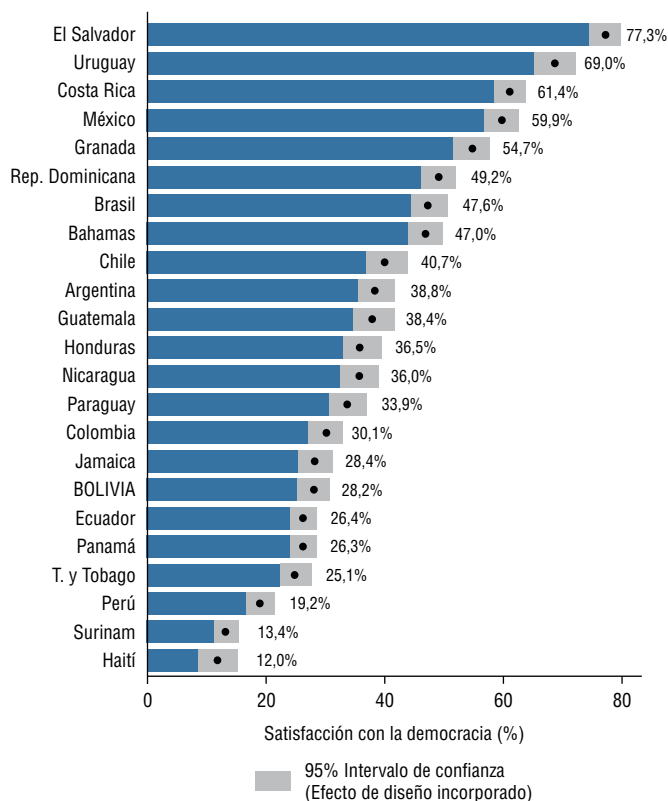
Otros países que muestran una alta satisfacción con la democracia son Uruguay y Costa Rica. Esto se explica por la histórica tradición democrática que persiste en esos contextos, donde la institucionalidad y el respeto a las leyes están consolidadas (gráfico 1).

La variable “satisfacción con la democracia” es, sin duda, distinta al criterio de “apoyo a la democracia”, por lo que se presentan variaciones en los datos. La satisfacción con la democracia remite al momento de ejercicio del régimen político; no obstante, el apoyo a la democracia es un concepto más abstracto e incluso axiológico. En la mayoría de los países, sobre todo en aquellos cuyos sistemas democráticos atraviesan por situaciones críticas, se percibe una importante distancia entre ambas variables, en todo caso, favorables al apoyo a la democracia como concepto abstracto, con raras excepciones –como, justamente, sucede en El Salvador, donde, como dijimos, hay conformidad con el régimen que conduce Nayib Bukele como democrático–. En el caso de Bolivia, mientras un 28,2% dice estar satisfecho con la democracia, el 51,4% afirma que apoya a la democracia.

El dato de satisfacción con la democracia es corroborado con el de “confianza en las elecciones”, como uno de los dispositivos básicos del ejercicio de

la democracia representativa. Como se discute con mayor profundidad en otro de los capítulos de este libro, países como El Salvador muestran un 62,9% de confianza en las elecciones, Uruguay un 66,8% y Costa Rica alcanza al 59,5%. Los dos últimos países han mantenido este comportamiento en relación con la democracia y las elecciones desde hace dos o tres décadas. Sin embargo, llama la atención nuevamente el caso de El Salvador, cuyo líder puede ser considerado, de acuerdo a nuestros parámetros, como populista por sus rasgos personalistas, autoritarios y poco respetuosos de la institucionalidad. No obstante, es el personaje en quien la población salvadoreña confía, asociándolo con la salud de la democracia y con el respeto al ejercicio electoral. Bolivia forma parte del grupo de países donde la satisfacción con la democracia es baja y, en consecuencia, también es baja la confianza en las elecciones, que apenas llega al 29,7%, en la misma línea que Honduras, Ecuador, Perú y Colombia.

Gráfico 1
Satisfacción con la democracia en América Latina, 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Un aspecto que también es pertinente destacar es la percepción de confianza en la entidad electoral, que es el árbitro que regula las elecciones. Coincidiendo con las tendencias anteriores, los países que apoyan la democracia son aquellos que, además, confían en las elecciones, y al mismo tiempo revelan un mayor grado de confianza en la entidad electoral. La pregunta de la encuesta es si *confía en que los votos sean contados correctamente*, lo cual le otorga credibilidad a esta entidad. Al respecto, en más de tres cuartas partes de los países de la región, la percepción de que los votos siempre se cuentan correctamente es menor al 30%; en Bolivia es sólo del 22,1%, situándose entre los cuatro países con menor confianza en que este procedimiento sea correcto. Esta apreciación probablemente se deba a los recientes acontecimientos que rodearon la crisis de 2019, que cuestionaron justamente el correcto conteo de votos en la elección general de ese año, y que culminaron con la anulación de las elecciones generales y la sustitución de las autoridades de esa entidad, justamente por la desconfianza respecto a su actuación.

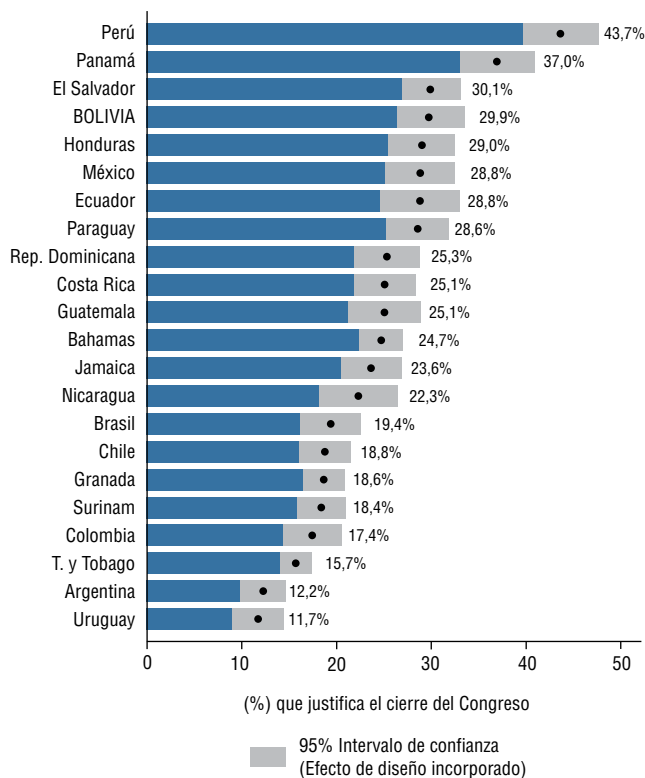
En síntesis, los indicadores de apoyo a la democracia no siempre son concurrentes con la “satisfacción” respecto de su funcionamiento y a su práctica. Por esta razón, se percibe un desfase entre las sociedades que apoyan a la democracia en abstracto, y aquellos que ponderan su desempeño. Estas aclaraciones son importantes porque la inclinación por regímenes populistas, o el anhelo por contar con gobiernos que resuelvan las necesidades de la gente sin importar las reglas de juego, no siempre coinciden con los ideales de democracia en la percepción de la población.

Otro dato importante está relacionado con la opinión de la población sobre la eliminación o clausura de una institución que es, por excelencia, parte constitutiva de un régimen democrático, como es el Congreso o Parlamento. Cuando se pregunta a los encuestados si justifican un eventual cierre del Congreso, las respuestas son altamente preocupantes: en ocho países de la región existe un considerable porcentaje de encuestados que justificaría dicho cierre, en determinadas circunstancias de crisis. El caso de Perú es el más alto, con el 43,7%, dato que se explica por la gran inestabilidad que genera esta entidad en el sistema político peruano; pero también opinan lo mismo en Panamá con el 37%, y en El Salvador con el 30%, en este último caso, al parecer el imaginario de democracia se centra en el buen desempeño de la figura presidencial y no tanto en el funcionamiento correcto de las instituciones, como en este caso del Congreso. En Bolivia, el porcentaje de la población que justifica el eventual cierre del Congreso también es elevado, pues casi el 30% opina en esa dirección, de forma similar a lo que sucede en Honduras, México, Ecuador y Paraguay (gráfico 2).

En la misma línea de reflexión, la pregunta sobre limitar la voz de la oposición es un signo claro de regímenes no democráticos, pues, como señalamos anteriormente, los gobiernos con rasgos populistas concentran el poder en la

figura presidencial y les resulta incómoda o amenazante la presencia de opositores compartiendo espacios de poder. En ese sentido, como se puede ver a continuación, los porcentajes a favor de limitar la voz de la oposición en la mayoría de los países superan el tercio de consultados.

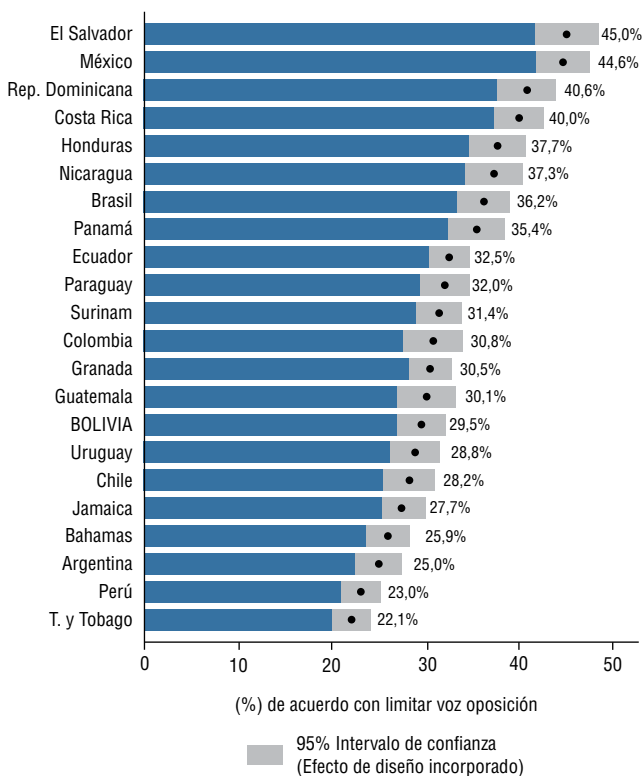
Gráfico 2
Justifica el cierre del Congreso, ALC 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Aquí se perciben nuevamente con claridad las contradicciones entre los rasgos de un gobierno considerado democrático por los salvadoreños como el de Bukele, pero que está de acuerdo con limitar la voz de la oposición; así, el 45% de los salvadoreños está de acuerdo con esta afirmación. En Bolivia, casi un 30% de la población está de acuerdo con limitar la voz de la oposición. Es necesario aclarar que hasta el momento de la encuesta (2023), la oposición no fue un factor desequilibrante en Bolivia, por su escaso peso numérico y casi nula capacidad de incidencia en la gestión política, salvo en los primeros años de gobierno del MAS.

Gráfico 3
De acuerdo con limitar la voz de la oposición, ALC 2023

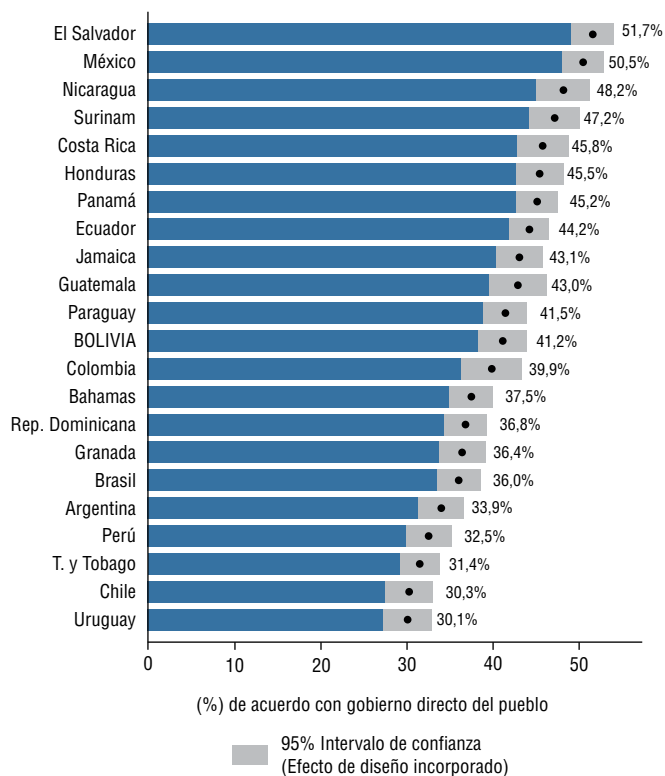


Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Otra de las claves para definir a un gobierno como populista, es su asociación con “un gobierno directo del pueblo”, sin mediación político-partidaria. La idea de gobierno directo del pueblo se refiere a la presencia de liderazgos fuertes y personalistas que no requieren de un sistema de representación pluralista. En ese sentido, es preocupante que entre un 30% y un 50% de los latinoamericanos esté de acuerdo con un “gobierno directo del pueblo”.

En el caso de Bolivia, poco más del 41,2% está de acuerdo con un gobierno directo del pueblo sin mediación partidaria; de hecho, las sucesivas gestiones presidenciales del MAS, tanto las de Evo Morales como la de Luis Arce, representan simbólicamente a un gobierno de los movimientos sociales, es decir, un gobierno directo de pueblo, pues el MAS no es precisamente un partido que responda al formato tradicional de intermediación política. En el lado opuesto a esta propensión, países como Uruguay o Chile apoyan menos este tipo de gobiernos porque cuentan con partidos sólidamente constituidos, que de alguna manera le otorgan mayor estabilidad a la democracia.

Gráfico 4
De acuerdo con gobierno directo del pueblo, ALC 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

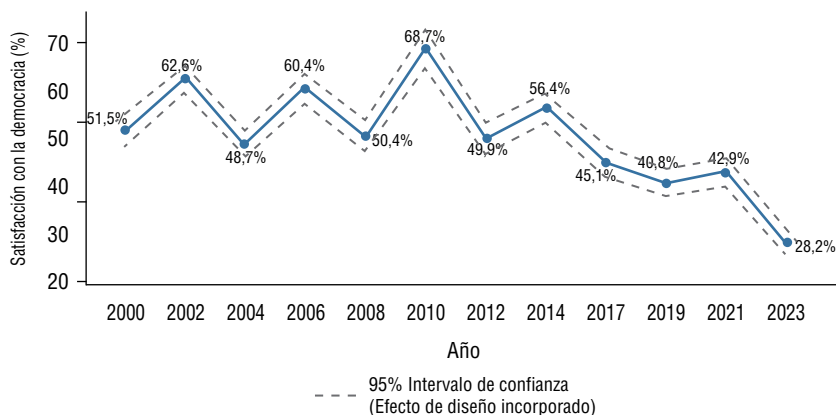
En definitiva, los indicadores de la región muestran, en general, el progresivo debilitamiento de la confianza o satisfacción con la democracia como sistema político, los cuales, de manera inversamente proporcional expresan el incremento del apoyo a líderes o gobiernos con rasgos autoritarios de corte populista, ya sea de izquierda o derecha. Como se afirmó en el acápite anterior, difícilmente un régimen populista convive con las reglas y las instituciones de la democracia liberal.

3. 25 años de historia en Bolivia: tendencias decrecientes del apoyo a la democracia

Para analizar las tendencias de las percepciones ciudadanas sobre el sistema político en el país, es preciso tener siempre, como punto de referencia, los contextos históricos por los que ha atravesado el sistema político boliviano.

El siguiente gráfico revela la evolución del porcentaje de personas satisfechas con la democracia en Bolivia, de acuerdo a una relación cronológica.

Gráfico 5
Satisfacción con la democracia, Bolivia 2000-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2000-2003.

Observamos con claridad que los momentos de crisis política están correlacionados con caídas en los indicadores de satisfacción con la democracia. Es el caso del ciclo de protestas y convulsión social que ocurrió entre 2000 y 2004, que llevó a cambios sucesivos de presidentes (del presidente electo Gonzalo Sánchez de Lozada, a su vicepresidente Carlos Mesa, y luego al interinato de Eduardo Rodríguez Veltzé) hasta las elecciones de 2005. Del mismo modo, se experimenta una caída de la satisfacción con la democracia durante la polarización y conflictos en los primeros años de gobierno del MAS, que ocurrieron alrededor de la realización de la Asamblea Constituyente, entre el Pacto de Unidad, conformado por organizaciones campesinas e indígenas afines al partido de gobierno, por un lado, y los movimientos cívico regionalistas empresariales del oriente por el otro. Cuando se consolidó la hegemonía política del MAS, a partir de 2008 y 2009, la satisfacción con la democracia experimentó una recuperación.

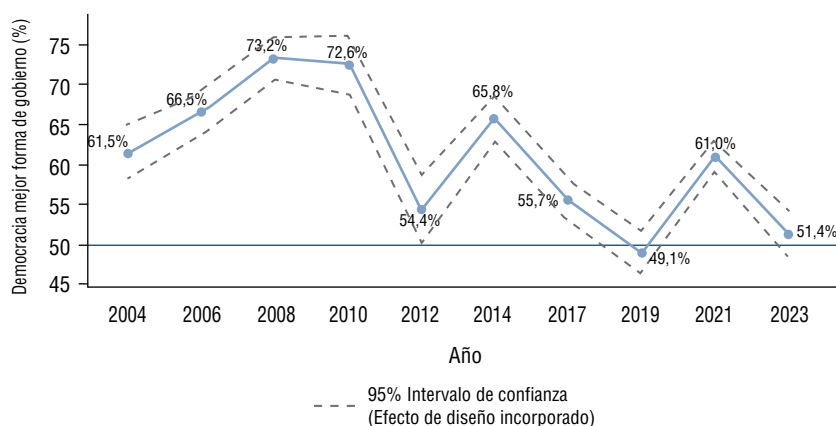
Siguiendo con la secuencia descrita, se volvió a experimentar un descenso de satisfacción con la democracia durante la crisis política que se generó a partir de 2016, a raíz del irrespeto a los resultados del Referéndum sobre la reelección presidencial y, sobre todo, con los enfrentamientos ocurridos entre 2019 y 2020, que han dejado una profunda huella de polarización hasta el presente.

Recordemos que en 2016 se realiza un referéndum para propiciar una reforma constitucional que habilite al entonces presidente, Evo Morales, a su cuarta postulación. No obstante, la falta de respeto a los resultados de dicha consulta,

que mayoritariamente rechazó la reelección de Morales, dio inicio a una profunda crisis política que fue el preámbulo del estallido social de 2019, de la renuncia de Morales y del convulsionado año de transición del gobierno de Añez. El dato preocupante es que, a pesar de que un año después (2020) se restablece la regularidad democrática con el retorno del MAS al poder a la cabeza del presidente Arce, no se percibe un nuevo repunte en la satisfacción con la democracia; al contrario, el grado de satisfacción continúa en descenso. Por ello, se podría afirmar que el derrumbe de la satisfacción con la democracia se instala como tendencia irreversible hasta nuestros días.

En perspectiva de mediano plazo, desde 2008-2009, cuando la satisfacción con la democracia alcanzó al 73,2% —es decir, su punto más alto—, luego ha ido descendiendo hasta llegar a un 51,4% en 2023.

Gráfico 6
Democracia como mejor forma de gobierno, Bolivia 2004-2023

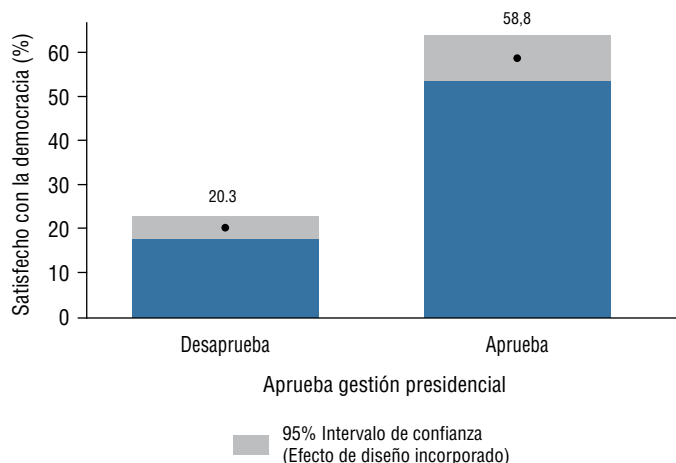


Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Estos datos también tienen relación con las características que han asumido las distintas gestiones de gobierno del MAS. Si nos detenemos concretamente en el gobierno de Arce Catacora, notamos que quienes aprueban su gestión están, al mismo tiempo, satisfechos con la democracia; es decir, consideran que Arce es un presidente democrático que ejerce adecuadamente su responsabilidad como mandatario. En cambio, quienes tienen una percepción de insatisfacción con la democracia se agrupan en una minoría significativa que, además, desaprueba la gestión presidencial de Arce (gráfico 7).

Este recorrido por la historia política reciente muestra la caída progresiva que ha ido sufriendo la institucionalidad democrática de la mano de las distintas gestiones de gobierno del MAS.

Gráfico 7
Satisfacción con la democracia y apoyo a gobierno de Arce, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

4. Cultura política hoy: Percepciones y aspiraciones de los bolivianos

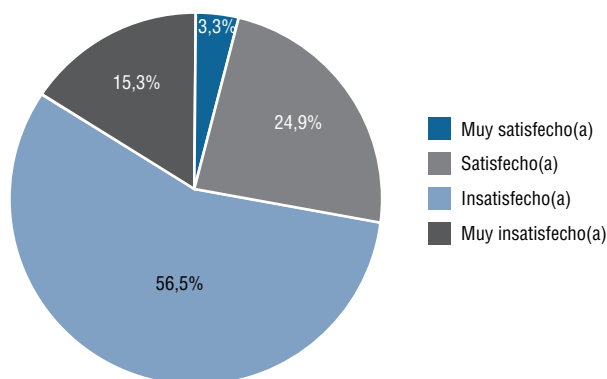
La hipótesis que guía la lectura de los siguientes datos es que una baja valoración de la democracia y la institucionalidad, junto al deterioro de las condiciones de vida, conduce a la preferencia por opciones o liderazgos de tipo populista no democráticos, o siguiendo a Fareed (1997), a democracias de tipo iliberal. En este sentido, la toma de decisiones frente a situaciones críticas mediante la aplicación de mayorías parlamentarias o prescindiendo del Parlamento; la captura de instituciones y órganos del Estado sin respetar la independencia de poderes, el irrespeto a la institucionalidad democrática y la vulneración de derechos, serían síntomas de esta tendencia agravada por la aceptación o apoyo de porcentajes importantes de la población.

4.1 Satisfacción con la democracia y sus mecanismos

Para analizar los datos de la encuesta, comenzaremos por evaluar el grado de satisfacción con la democracia en la actualidad, y más adelante analizaremos su relación con otras variables como la libertad de expresión política, la realización de elecciones como mecanismos para acceder al poder, y la necesidad de respetar la institucionalidad y las leyes. La primera pregunta que analizaremos es la siguiente:

En general, ¿usted diría que está muy satisfecho(a), satisfecho(a), insatisfecho(a) o muy insatisfecho(a) con la forma en que la democracia funciona en Bolivia?

Gráfico 8
Satisfacción con la democracia, Bolivia 2023



Satisfacción con democracia de su país

Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

De acuerdo con los datos, el 72% de los consultados está insatisfecho o muy insatisfecho con la democracia, lo cual es altamente preocupante, y nos ubica en el tercio con mayor insatisfacción con la democracia de entre los países de la región.

Cabe aclarar que, un análisis con mayor profundidad de la información, empleando técnicas estadísticas multivariadas, muestra que las apreciaciones sobre estos temas son independientes de si la persona consultada es hombre o mujer (aunque las mujeres parecen ligeramente más satisfechas con la democracia que los varones); de la autoidentificación étnica; y de si el encuestado o encuestada es de izquierda o de derecha. En relación con la edad, y como dato complementario, en los resultados de otras encuestas aplicadas en América Latina o Bolivia, se pone en evidencia que los más jóvenes (menores de 30 años), son más proclives a gobiernos autoritarios o de “mano dura” y están más insatisfechos con la democracia.²

² Corporación *Latinobarómetro* (2023) “La recesión de la democracia en América Latina” en: https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2023/11/Latinobarometro_Informe_2023.pdf

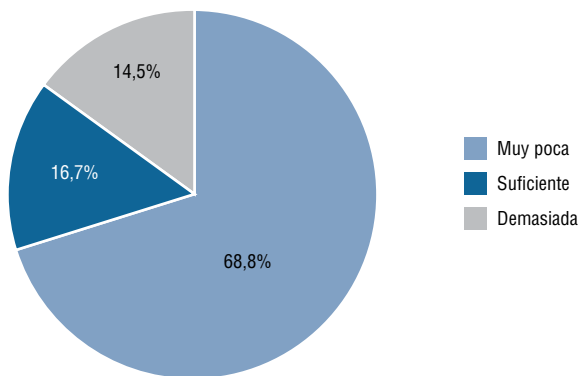
4.2 Respeto a la libertad de expresión

El dato referido a la libertad de expresión revela que casi el 70% de los bolivianos, en 2023, considera que en este momento existe “muy poca” libertad de expresión en Bolivia. Ésta fue la respuesta frente a la pregunta:

¿Usted cree que ahora en el país tenemos muy poca, suficiente o demasiada libertad para expresar las opiniones políticas sin miedo?

La libertad de expresión es uno de los valores más importantes de la democracia. Uno de los factores explicativos para esta respuesta negativa es la reciente actuación del partido de gobierno respecto a quienes participaron en la crisis de 2019-2020 desde el campo opositor. Los datos de un estudio de UNITAS sobre la vulneración de derechos muestran un elevado porcentaje de violación a los derechos en 2023, en particular, respecto a los periodistas (2023).³ El siguiente gráfico muestra estas tendencias en la percepción ciudadana.

Gráfico 9
Percepción de la libertad de expresión política, Bolivia 2023



Percepción de la libertad de expresión política

Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Si se analiza este dato junto con la variable anterior, se constata que existe una correlación entre ambas, pues quienes están insatisfechos con la forma en que funciona actualmente la democracia son, al mismo tiempo, quienes perciben que hay muy poca libertad de expresión y suelen ser los opositores al gobierno.

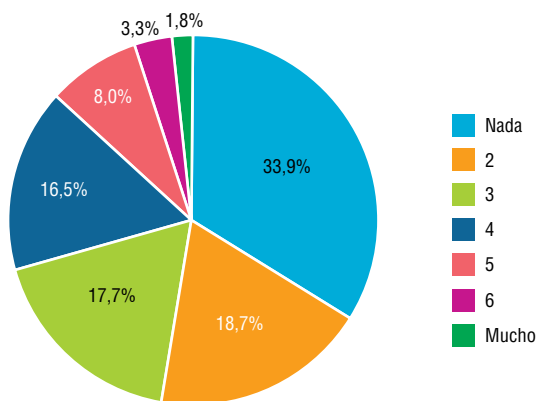
3 En dicho informe se realiza un recuento de la vulneración de los derechos, en particular del caso de periodistas y su tendencia creciente en los últimos años (Informe de situación, 2023).

Por el contrario, quienes consideran que hay suficiente o demasiada libertad de expresión están, al mismo tiempo, satisfechos con la democracia tal cual es administrada al presente.

4.3 Confianza en los partidos políticos

Los partidos políticos son factores imprescindibles para el funcionamiento de la democracia representativa, porque son los vehículos por excelencia de la representación, la mediación y el ejercicio del poder. No obstante, desde hace varios años, estos actores están atravesando por un progresivo proceso de descrédito; así, quienes confían poco o nada en estas organizaciones alcanzan en esta encuesta al 70,3 %. Este porcentaje es muy elevado considerando que la representación en Bolivia no puede prescindir de las organizaciones políticas, incluido el MAS.

Gráfico 10
Confianza en los partidos políticos, Bolivia 2023



Confianza en los partidos políticos

Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Visto desde otra perspectiva, frente a la pregunta: “¿Hasta qué punto tiene usted confianza en los partidos políticos?”, sólo alrededor de un 13 % afirma que “confía” o “confía mucho” en dichas organizaciones.

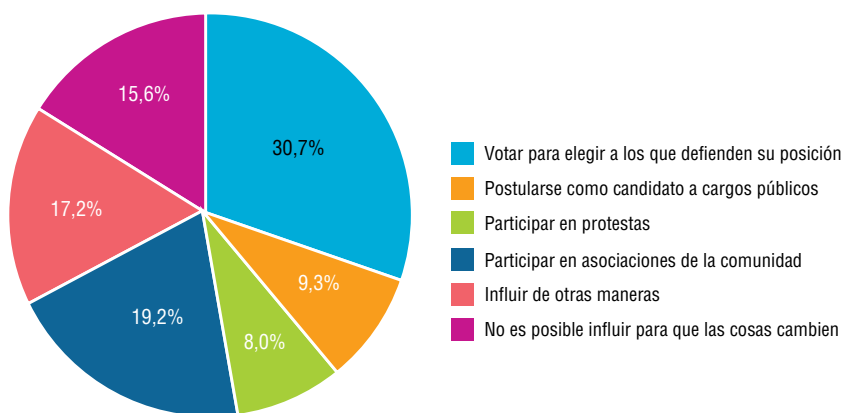
Ahora bien, este dato no resulta muy claro en el caso de Bolivia, pues en los últimos años se suele asociar la palabra “partido” con los opositores al actual gobierno del MAS; en tanto que la percepción sobre esta organización política, a pesar de que es también un partido en términos formales, se asocia simbólicamente a los movimientos sociales y a una figura antipartidista, en su caso a un “gobierno

del pueblo”, por lo que habría que valorar de manera más fina las apreciaciones de los encuestados.

4.4 Mejor manera de influir en los cambios

Un resultado que aproxima a una articulación más precisa de la democracia según la percepción ciudadana es el que proviene de la pregunta sobre el mejor procedimiento o la vía para influir en un cambio en el país. De acuerdo con los encuestados, la mejor forma es a través del voto (31%) y/o la postulación a cargos públicos mediante candidaturas (9%). Es decir, un 40% apuesta por formas de democracia representativa; sin embargo, otro 60% apuesta por otras y diversas formas de generar un cambio, como la participación en organizaciones, la protesta o, por último, que ninguna de estas opciones le resulta adecuada.

Gráfico 11
La mejor manera de cambiar el país, Bolivia 2023



La mejor manera de hacer un cambio en el país

Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Frente a la pregunta: “¿Cuál es la forma en que usted cree que puede influir más para cambiar las cosas en el país?”, de acuerdo con las respuestas parece existir un cansancio respecto de las medidas habituales de protesta para incidir en la realidad, pues participar en protestas sólo convence a un 8% de los consultados. No obstante, es preocupante que la mayoría no apueste por mecanismos procedimentales de la democracia representativa y, en cambio, apueste por otras maneras de incidir en la realidad o, en todo caso, que no encuentre la manera adecuada de incidir en ella.

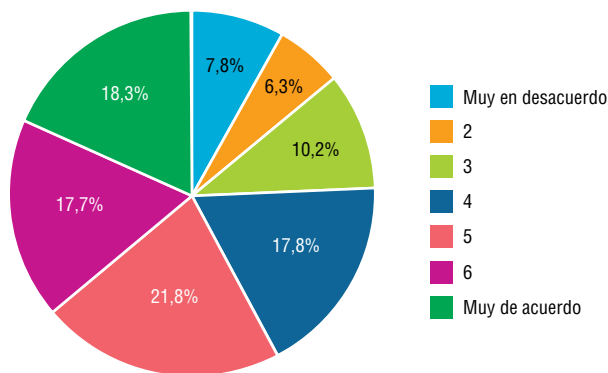
4.5 El discurso populista frente a la desigualdad y por la redistribución

Como señalamos a lo largo del artículo –y con base en los datos de la encuesta–, más allá del signo político de izquierda o derecha, el discurso populista es altamente eficaz en la medida en que conecta directamente con el imaginario de insatisfacción con la democracia, de malestar social y de un conjunto de expectativas económicas y sociales no resueltas.

Para comenzar, de entre los diversos problemas graves que identifican los encuestados, como la inseguridad ciudadana, la corrupción y otros, el 61,3% considera que el principal problema es la economía. Ésta es la preocupación prevaleciente ante la pregunta: “*En su opinión, ¿cuál es el problema más grave que está enfrentando el país?*”.

Ahora bien, esta pregunta tiene correlación con la sentida necesidad de reducir la brecha de desigualdad, tal y como lo expresa el 57,8% de los consultados. Si bien este porcentaje es alto, es curioso constatar que es el más bajo de la región, pues en países con tradición liberal y democrática como Costa Rica, Chile, Panamá o Uruguay, entre el 75% y 80% apoyan las políticas de reducción de la desigualdad.

Gráfico 12
Apoyo a políticas para reducir desigualdad de ingresos, Bolivia 2023



Apoyo a las políticas para reducir la desigualdad de ingreso

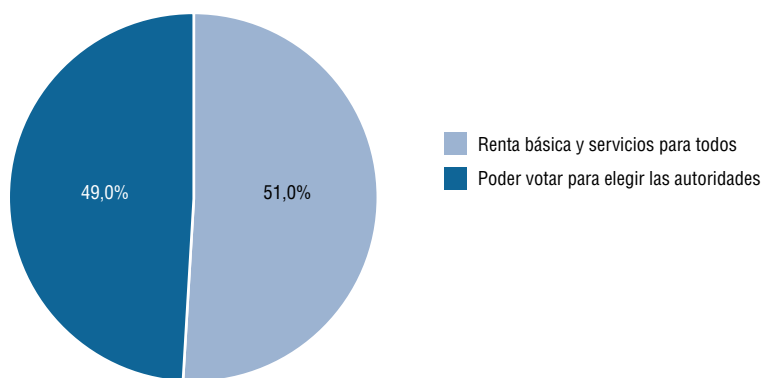
Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

La justificación de aplicar políticas firmes para reducir la desigualdad tiene relación con otras variables que también apuntan a resolver problemas económicos, pero que, al mismo tiempo, podrían vulnerar aspectos de la vida democrática. Por ejemplo, en el siguiente gráfico vemos que garantizar el acceso a mejores

condiciones de vida (más ingresos y acceso a servicios) cuenta con el 51% de apoyo, aun cuando esto implique sacrificar elecciones. La opción apoyada con ligera mayoría fue:

Un sistema que garantice acceso a un ingreso básico y servicios para todos los ciudadanos, aunque no se pueda elegir a las autoridades.

Gráfico 13
Elecciones libres versus renta básica, Bolivia 2023



Elecciones libres versus renta básica

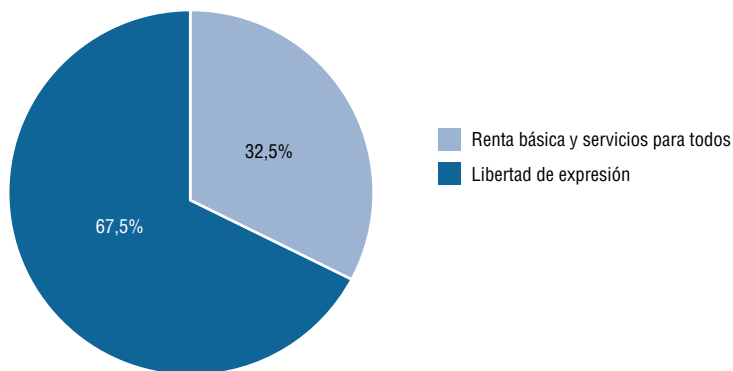
Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

En cambio, si se propone mejorar las condiciones de vida sacrificando la libertad de expresión, se percibe que hay una mayor predisposición y apoyo de la población a la defensa de la libertad de expresión política sin temor (68%). En ese caso la opción mayoritaria de los encuestados es:

Un sistema en el que todos puedan expresar sus opiniones políticas sin miedo o censura, aunque algunas personas no tengan acceso a un ingreso básico y servicios.

En conclusión, la articulación de la democracia con sus valores –como la libertad de expresión sin temor–, resulta más valorada por la gente que la relación de la democracia con sus procedimientos, como son las elecciones, frente a una situación que implique mejores condiciones de vida.

Gráfico 14
Libertad de expresión versus renta básica, Bolivia 2023



Libertad de expresión versus renta básica

Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

4.6 El respeto a la ley

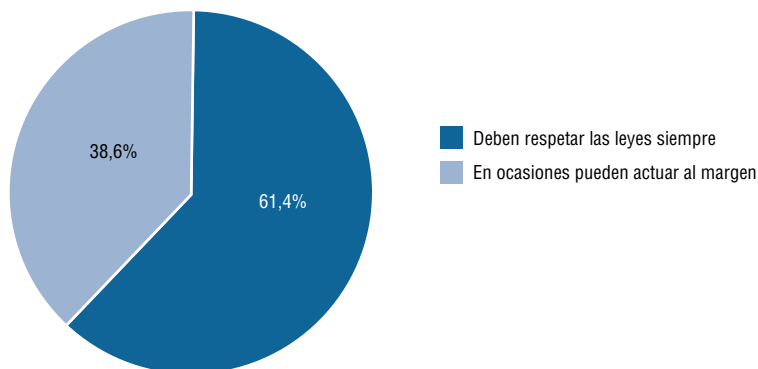
En los gobiernos caracterizados como populistas, el respeto a la institucionalidad democrática y el cumplimiento irrestricto de la ley pasan a un segundo plano, pues se suele priorizar el decisionismo de iniciativas presidencialistas, aunque éstas signifiquen ignorar, interpretar o transgredir las normas. En ocasiones, esta situación es justificada por emergencias relacionadas con inseguridad ciudadana como en el caso de El Salvador, donde la lucha contra la delincuencia mediante el encarcelamiento de las pandillas está por encima del respeto a los derechos humanos.

En el gráfico 15 se muestra el compromiso mayoritario de la población con la necesidad de que las autoridades respeten la ley. Así lo expresa el 61,4% de los encuestados, que no están de acuerdo con que:

En ocasiones las autoridades puedan actuar al margen de la ley, como, por ejemplo, frente a situaciones de delincuencia.

Sin embargo, un porcentaje nada desdeñable de encuestados, que alcanza al 38,6%, está de acuerdo con que las autoridades pueden actuar en ocasiones al margen de la ley, lo cual es sin duda preocupante considerando, por ejemplo, que hay personas encarceladas sin causas judiciales claras, sin procesos ni sentencias, lo cual representa una clara vulneración al Estado de Derecho.

Gráfico 15
Autoridades deben respetar la ley, Bolivia 2023



Las autoridades deben respetar la ley

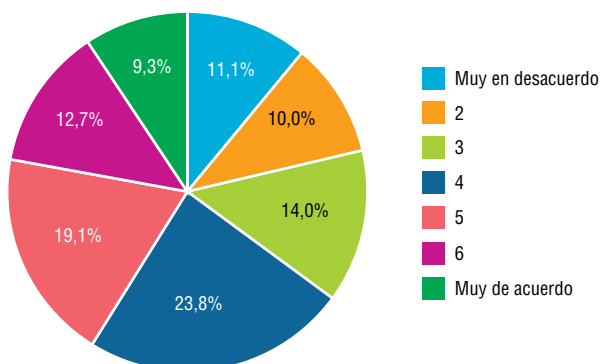
Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

4.6 Populismo: “El gobierno directo del pueblo”

Una de las preguntas más importantes de la encuesta a la hora de dilucidar las tendencias populistas de la población está relacionada con la propensión de la gente hacia regímenes de gobierno directo del pueblo y no mediado por la representación político-partidaria. En ese sentido, se preguntó a la población lo siguiente:

El pueblo debe gobernar directamente y no a través de los representantes electos.
¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo?

Gráfico 16
Gobierno directo versus representativo, Bolivia 2023



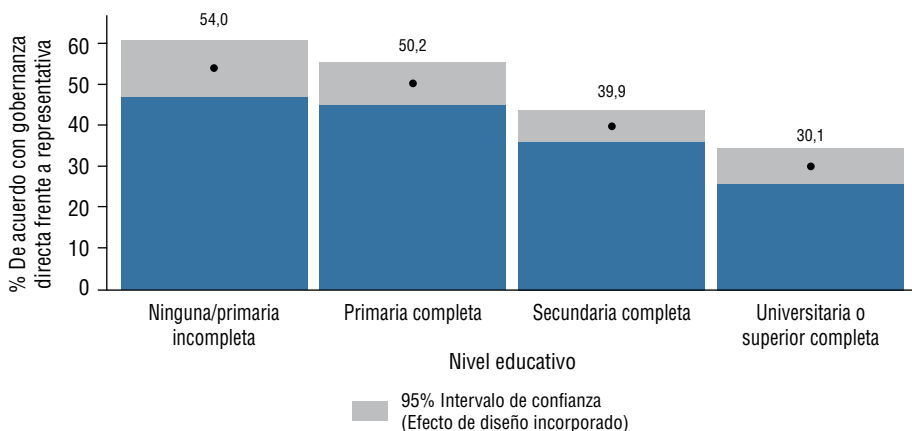
El pueblo debe gobernar directamente, no a través de representantes

Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Si agrupamos los datos por afinidad de respuestas, quienes piensan que el pueblo debe gobernar directamente ascienden al 41%; mientras un 24% se mantienen en un término intermedio; y, finalmente, quienes están en desacuerdo con esta afirmación suman el 35% de los consultados. Considerando la crisis de los partidos desde fines del siglo pasado y los casi 20 años de gobiernos del MAS, autoidentificado como un “gobierno de los movimientos sociales”, parecería que esta forma de gobierno convence a un importante porcentaje de bolivianos que ven con desconfianza a los partidos políticos o a la mediación partidaria. Probablemente esta mayoría percibe que un gobierno directo del pueblo representa mejor sus intereses y necesidades históricamente postergados.

Es interesante observar, en relación con lo anterior, que quienes carecen de educación formal o aquellos cuya educación es incompleta, están más de acuerdo con un gobierno directo del pueblo (54%); mientras que quienes cuentan con niveles de educación formal más altos apoyan con menor entusiasmo esta iniciativa (30,1%). Estos datos pueden explicarse por las desigualdades sociales expresadas también en el acceso diferenciado a la educación, así como por la correlación que existe entre dificultades de acceso a elevados niveles de educación y pobreza.

Gráfico 17
De acuerdo con gobernanza directa por nivel educación formal, Bolivia 2023

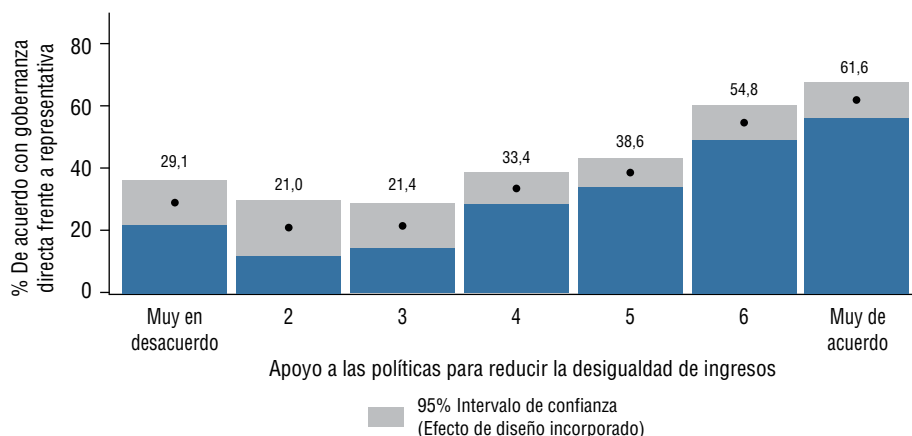


Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Por otra parte, una de las ofertas discursivas recurrentes que están asociadas a un gobierno directo del pueblo es aquella que se refiere a resolver la desigualdad social.

Al respecto, hay una correlación positiva entre quienes apoyan políticas firmes para reducir la desigualdad y quienes expresan su acuerdo con un gobierno directo del pueblo.

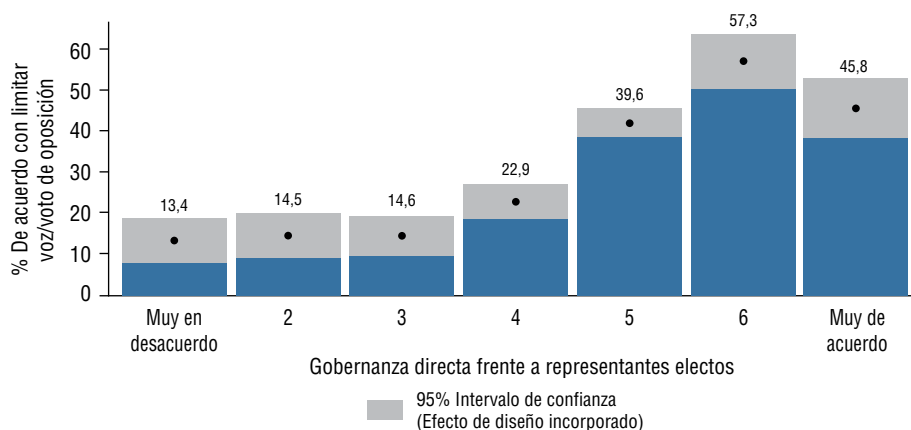
Gráfico 18
Políticas firmes para reducir la desigualdad
por acuerdo con gobernanza directa, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Además, los gobiernos populistas o que promueven un gobierno directo del pueblo, suelen buscar la hegemonía y el control político total; por tanto, intentan anular cualquier amenaza o cuestionamiento que provenga de la oposición. De ahí que, de acuerdo a la encuesta, quienes están de acuerdo o muy de acuerdo con un gobierno directo del pueblo, al mismo tiempo apoyan de manera muy clara la opción de limitar la voz y el voto de la oposición política.

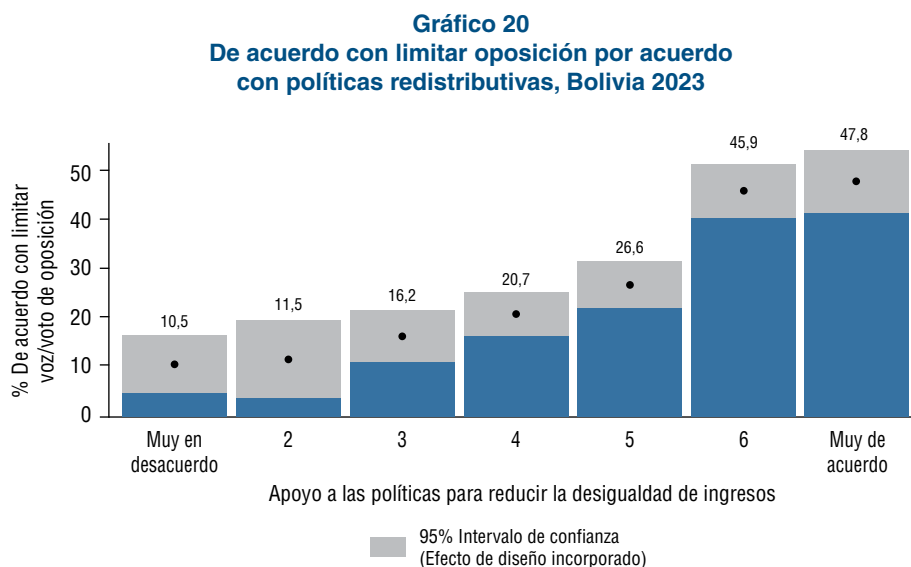
Gráfico 19
De acuerdo con limitación voz/voto oposición
por acuerdo con gobierno directo del pueblo, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Esta posición mayoritaria de limitar la voz y voto de la oposición en un gobierno del pueblo está reforzada por la percepción de que la oposición no es proclive a apoyar políticas redistributivas o de disminución de la desigualdad, como se puede verificar a continuación (gráfico 20).

En suma, hay coincidencia entre quienes apoyan que el gobierno asuma políticas firmes para reducir la desigualdad y se posicionan a favor de un gobierno directo del pueblo y quienes están de acuerdo con limitar la voz y voto de la oposición.



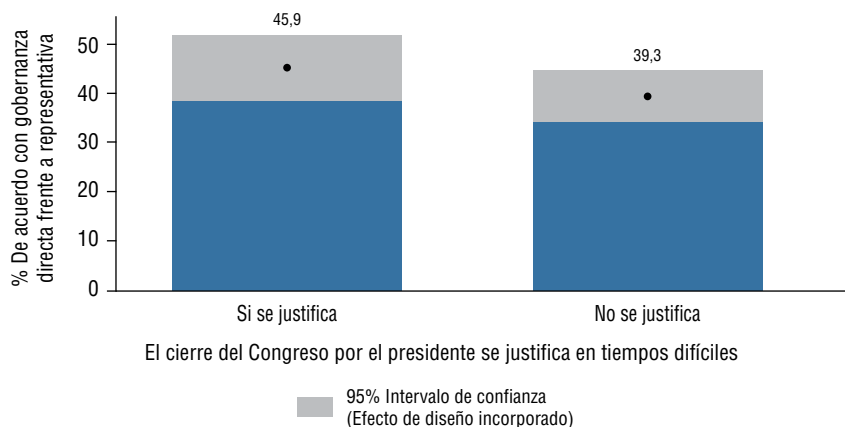
Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

De igual manera, hay un importante porcentaje de opiniones, cercano al 50%, de quienes justificarían un eventual cierre del Congreso por parte del presidente. Ésta es una opinión claramente contraria a la democracia. La pregunta formulada es la siguiente:

¿Cree usted que cuando el país enfrenta momentos muy difíciles, se justifica que el presidente cierre la Asamblea Legislativa Plurinacional y gobierne sin Asamblea?

Sólo un 39,3% expresa que esta medida no se justifica. Esta respuesta, que apoya la justificación de un posible cierre del Congreso, está en estrecha relación con quienes están de acuerdo con un gobierno directo del pueblo sin la mediación de partidos políticos. Recordemos que el cierre del Congreso contravendría los pilares de la democracia que son la vigencia de las instituciones, la división e independencia de poderes, y la existencia de partidos políticos como encargados de la mediación y representación.

Gráfico 21
Justifica cierre del Congreso por acuerdo con gobierno del pueblo,
Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

4.7 Un liderazgo fuerte

El apoyo a un liderazgo personalista fuerte que conduzca el país es una de las señales más claras de un gobierno de corte populista. Si bien la encuesta de 2023 no incluye la consulta sobre este tema, recuperamos el dato de la encuesta de 2021, en que se insertó la siguiente pregunta: *“Tener un líder fuerte en el gobierno, incluso si ese líder no cumple del todo con las reglas para conseguir resultados, ¿usted diría que es muy bueno, bueno, ni bueno ni malo, malo o muy malo como forma de gobierno para nuestro país?”*.

En dicha encuesta, sólo un 25% de los bolivianos expresaba que sería “bueno” o “muy bueno” contar con este tipo de liderazgos, mientras la mayoría se inclinaba por la neutralidad o consideraba esta posibilidad como “mala”. Si bien esta respuesta constituye un dato alentador para la institucionalidad democrática, desconocemos si para 2023 esta percepción ha variado.

En Bolivia, desde 2005, el apoyo electoral mayoritario se orientó hacia Evo Morales, quien se presentó ante el electorado como un líder que encarna la identidad indígena y representa a los pobres y a la gente humilde. No están en duda las habilidades políticas y de liderazgo carismático de Morales, ni la confianza que depositaron en él las organizaciones sindicales, campesinas e indígenas en su momento, pero en el decurso de los años también hemos podido percibir los efectos nocivos de la reproducción de un mismo personaje en el poder. El hecho de considerarlo como un líder irremplazable condujo a la violación de disposiciones constitucionales para su cuarta postulación, en 2019.

Sin duda, las cualidades del liderazgo carismático de Evo Morales condicen con un líder con rasgos populistas, no sólo por su autoidentificación con las mayorías excluidas del país (el pueblo), sino también por el contenido de sus discursos y la promesa de resolver problemas estructurales como la pobreza y la desigualdad. De igual manera, la posición de Morales de establecer una frontera “amigo-enemigo” con las élites neoliberales es típica de una figura populista. El fragmento de uno de sus discursos durante su primera posesión como presidente, el 22 de enero de 2006, daba cuenta de esta autoadscripción cuando afirmaba: “Estos pueblos, históricamente, hemos sido marginados, humillados, odiados, despreciados, condenados a la extinción. Esa es nuestra historia”, para luego reivindicar el momento histórico que significaba su llegada al poder para cambiar la historia.

5. A manera de conclusiones: debilidad democrática y decisionismo presidencial: un rumbo certero hacia el populismo

Hemos partido el análisis de la tensión conceptual y material que existe entre la vigencia de una democracia institucional plena y los rasgos que predominan en regímenes populistas. Para comprender esta tensión, hemos abordado el actual debate conceptual, estableciendo con claridad que las democracias que devienen en gobiernos populistas son consideradas como democracias autoritarias, “democraduras”, o democracias iliberales. Por tanto, si bien se establecen formalmente regímenes democráticos, éstos pueden derivar en estructuras combinadas, difusas y con fuertes tendencias hacia el autoritarismo y el populismo.

Lo que resulta preocupante con relación a los datos proporcionados por la encuesta, es el apoyo de importantes porcentajes de la población a este tipo de tendencias, lo cual constituye un signo preocupante para el estado de la democracia, las instituciones y sus principales actores en nuestros países.

De manera general, y considerando los aspectos conceptuales que caracterizan a un régimen populista autoritario, podríamos concluir que en varios países de América Latina y, en particular, en Bolivia, la creciente insatisfacción con la democracia en sus distintos componentes, la desconfianza en los partidos políticos y la mala administración de las elecciones, conducen a un considerable porcentaje de personas a optar por gobiernos con rasgos populista. Así, una importante proporción de encuestados optaría por apoyar a un gobierno directo del pueblo sin mediación partidaria, donde rija el decisionismo presidencial y se impongan políticas redistributivas y de igualdad social, poniendo en segundo plano la vigencia de normas, las instituciones democráticas como las elecciones, e incluso, aunque en menor medida, la libertad de expresión política.

Sin embargo, al mismo tiempo, hay porcentajes no despreciables de la población que, a pesar de su insatisfacción con la democracia y los partidos, siguen

apostando por la vigencia de un régimen democrático, el respeto a la ley y a las instituciones, y se alejan de opciones que vulneran los derechos.

Retomando los datos, observamos que, en la mayoría de los países de América Latina, alrededor del 70% de la población está insatisfecha con la democracia; ésta es, además, una tendencia creciente y acumulada a lo largo de las últimas dos décadas.

Respecto a la cultura democrática, entre el 30% y el 51% de la población del conjunto de países donde se aplicó la encuesta, apoya la opción de un “gobierno directo del pueblo”, sin la mediación de partidos políticos. En el caso de Bolivia, esta tendencia predomina en el 41,2% de los consultados.

Del mismo modo, es preocupante la escasa confianza en los partidos políticos, pues la respuesta de confianza en estos actores llega apenas al 13,1%. En el caso de Bolivia, no queda muy claro este tema, pues persiste una articulación de la palabra “partido” con los opositores al actual gobierno, mientras el MAS se asocia a otro tipo de organización más cercana al pueblo y con un discurso que enfatiza su carácter “antipartidario”, aunque formalmente sea un partido político.

Resulta también preocupante el alto porcentaje de bolivianos que sostienen que las autoridades pueden permitirse no respetar la ley en casos críticos, por ejemplo, para luchar contra la delincuencia (38,6%), poniendo en cuestión uno de los aspectos medulares del Estado de Derecho.

La valoración del tema económico es un factor gravitante para nuestro análisis. Así, el 61% considera que el problema más importante en este momento en el país es de naturaleza económica. En relación con ello, un alto porcentaje (57,8%) apuesta por un gobierno que de manera firme aplique políticas para reducir la desigualdad, garantice mejores ingresos y el acceso a servicios para todos, aunque eso signifique la confiscación de elecciones. Respecto a la misma variable referida al anhelo de mejores condiciones de vida, cuando se consulta sobre si el encuestado estaría dispuesto a sacrificar la libertad de expresión, el panorama cambia favorablemente, pues sólo un 32% estaría dispuesto a sacrificar la libertad a cambio de mejorar las condiciones de vida para todos. Esta pulsión de priorizar la resolución de necesidades económicas por encima de los principios democráticos conecta con los discursos populistas de igualdad, justicia y redistribución económica, que también asumió el MAS desde su primera campaña política a inicios de siglo, y de alguna manera orientó algunas de sus políticas sociales con mayor o menor éxito y resultados.

Con todo, se establece una correlación positiva y directa entre quienes apuestan por un gobierno directo del pueblo, y quienes, además, apoyan políticas para reducir la desigualdad; así como también con quienes están de acuerdo con limitar la voz y voto de la oposición, estableciendo así un acoplamiento de estas percepciones con proyecciones hacia un posible gobierno populista. En concordancia con ello, también resulta llamativo que, en determinado momento, se justificaría

el cierre del Congreso, particularmente entre quienes apoyan la opción por un gobierno directo del pueblo.

Un dato algo más alentador para la democracia resulta de la pregunta a los bolivianos sobre la manera más apta de promover un cambio en el país. En ese sentido se percibe que un 41% prefiere formas propias de la democracia representativa como el voto en las urnas o presentarse a una candidatura; mientras las otras opciones de tipo directo o participativo, como el asociativismo o la protesta en las calles, reciben un apoyo significativamente menor.

En definitiva, los datos de percepción ciudadana de la presente encuesta deben analizarse en relación con el contexto sociopolítico y en perspectiva histórica, pero sobre todo considerando la cultura política, aspiraciones e incertidumbres que expresan los ciudadanos en el presente. Los desafíos son cada vez mayores en relación con la necesidad de fortalecer la institucionalidad democrática en el país.

Referencias

- Arditi, Benjamín
2021 “El populismo y otros conceptos”, Conferencia UNAM, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=5tAvk7rSCic> (consultado en marzo 2023).
- Carreira Da Silva, Felipe y Brito, Mónica
2019 “El populismo como lógica de acción política” en *Theorein, Revista de Ciencias Sociales*, N° 1, Vol. IV, Ver: https://repositorio.ul.pt/bits-tream/10451/40355/1/ICS_FCSilva_Populismo.pdf (consultado en 15 de mayo de 2024).
- Ciudadanía y CERES
2023 *Encuesta Nacional del Foro Regional*, Cochabamba.
- De la Torre, Carlos
2013 “El populismo latinoamericano entre la democratización y el autoritarismo” en *Revista Nueva Sociedad*, N° 247.
- Fareed, Zakaria
1997 “The rise of illiberal democracy”, *Foreign Affairs - Political Science* 76-6, Columbia University, USA.
- Laclau, Ernesto
2005 *La razón populista*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Levitsky, S. y Loxton, J.
2019 “Populism and competitive authoritarianism in Latin America”, en: La Torre, C. (ed.), *The Routledge International Handbook of Global Populism*, New York: Routledge.

Levitsky, S. y Way, L.

2002 “Elections Without Democracy: The rise of competitive authoritarianism”, *Journal of Democracy*, Vol 3, N° 2, Harvard University, USA.

Moreira, C., Raus, D. y Gómez Leyton, J. C.

2008 *La nueva política en América Latina. Rupturas y continuidades*. Montevideo: Trilce.

Rosanvallon, Pierre

2020 *El siglo de populismo*, Madrid: Galaxia Gutenberg.

Stoessel, S., & Retamozo, M.

2023 Populismos del siglo XXI, ¿nueva fase luego del giro nacional-popular de principios de siglo? *Cuestiones de Sociología*, (28), <https://doi.org/10.24215/23468904e150>

Weyland, Kurt

2004 “Clarificando un concepto cuestionado: el populismo en el estudio de la política latinoamericana”, en *Releer los populismos*, 9-50. Quito: CAAP.

CAPÍTULO 8

La confianza electoral en Bolivia: un análisis a 25 años de avances y retrocesos

Ricardo Dacosta y Daniel E. Moreno Morales

Introducción

Para que la democracia pueda enraizarse en una sociedad, debe contar con legitimidad social (Linz y Stepan, 1996). La legitimidad consiste en que los ciudadanos reconocen la autoridad de las instituciones estatales para gobernar y administrar los procesos políticos y les brindan su apoyo. Este apoyo se manifiesta en distintos niveles, que van desde lo abstracto o difuso, hasta lo más concreto o específico (Booth y Seligson, 2009; Easton, 1965, 1975).

La institución fundamental de la democracia representativa son las elecciones. Este procedimiento institucionalizado de selección de gobernantes, aplicado de forma regular, transparente y con garantías de participación de todos los ciudadanos es un elemento distintivo de las democracias. Es más, para muchos pensadores de la democracia, la realización de elecciones libres y competitivas no es solamente una característica distintiva, sino la característica determinante (necesaria y suficiente) de una democracia (Przeworski, 1991).

Este capítulo se enfoca en el análisis de la confianza electoral de los ciudadanos bolivianos; es decir, en su confianza en las elecciones y en la entidad que se encarga de organizar y administrar los procesos electorales. En la primera sección se presenta una argumentación teórica sobre la importancia de la confianza electoral para la legitimidad de una democracia, seguida de un breve estado del arte de los estudios sobre confianza electoral en Bolivia. En la segunda sección se presentan los porcentajes de confianza en las elecciones y de confianza en la entidad encargada de llevar a cabo las elecciones en Bolivia,¹ observando tanto la

1 Hasta el año 2009, la entidad encargada de la organización y administración de los procesos electorales era la Corte Nacional Electoral (CNE). A partir de la promulgación de la nueva

situación actual del país (al año 2023), situada en su contexto regional, como su evolución en los últimos 25 años.

La tercera sección incluye un análisis de los factores relacionados con la confianza electoral en Bolivia. En dicha sección se examinan variables de tres tipos: (1) factores asociados al proceso electoral, concretamente la confianza en el conteo de votos y en la confidencialidad del voto ciudadano; (2) factores sociodemográficos, como la edad y el nivel de educación formal; y (3) factores políticos, particularmente la aprobación de la gestión presidencial y la confianza en el presidente. Para ello, se emplean análisis de regresión logística múltiple que permiten identificar el impacto de estas variables explicativas sobre la confianza electoral, de manera independiente a otras variables de control.

En la cuarta sección, se presenta una discusión sobre el efecto que tiene la (des) confianza electoral sobre dos variables que miden la “salud” del sistema democrático en Bolivia: (1) la satisfacción con el funcionamiento de la democracia; y (2) el apoyo al sistema democrático, es decir, el convencimiento de que la democracia es la mejor forma de gobierno. Finalmente, el capítulo concluye con un apartado que sintetiza los resultados obtenidos en este estudio y aporta reflexiones finales sobre sus posibles implicaciones.

1. La confianza electoral: perspectivas teóricas y su estudio en Bolivia

Un elemento estrechamente relacionado con la legitimidad del régimen democrático y la satisfacción con el funcionamiento de la democracia es la confianza en los procesos e instituciones electorales (Atkeson y Saunders, 2007; Lundmark *et al.*, 2020). Hartlyn *et al.* (2009) han encontrado evidencia de que, en América Latina, los países con organismos de gestión electoral profesionales e independientes de la influencia partidaria y gubernamental cuentan con mayores probabilidades de llevar a cabo elecciones exitosas y de calidad, y por lo tanto contarían con mayores niveles de credibilidad (Lundmark *et al.*, 2020). Esto es lo que se entiende como “integridad electoral” (Norris, 2013, 2014). Por otro lado, la desconfianza en las instituciones electorales también se ha descrito como un causal para menores niveles de participación electoral (Zovatto y Payne, 2003; Carreras y İrepoğlu, 2013), lo que repercute, en última instancia, en la calidad de la democracia.

En las democracias representativas, el voto es el mecanismo que conecta la voluntad de los miembros de una sociedad con los representantes electos y las políticas que emanan de los poderes públicos. En ese marco, la aceptación de la legitimidad de

Constitución Política del Estado, el ente electoral se constituye en Órgano Electoral Plurinacional (OEP) y se crea el Tribunal Supremo Electoral (TSE) como máxima autoridad de dicho Órgano del Estado.

los resultados electorales es una condición fundamental de la democracia (Anderson, Blais, Bowler, Donovan y Listhaug, 2005), y es particularmente importante del lado de los candidatos o partidos perdedores de las elecciones (Maldonado y Seligson, 2014). Por lo tanto, la confianza en que el proceso electoral se realiza de forma correcta y transparente, y en que estos procesos, a su vez, son administrados por un ente fiable, son elementos cruciales para el buen funcionamiento y la legitimidad de todo el sistema democrático (Hartlyn *et al.*, 2009; Norris, 1999).

Los estudios con base empírica específicamente enfocados sobre confianza electoral en Bolivia son escasos. La mayor parte de ellos se hallan inscritos en estudios de carácter regional latinoamericano (e.g., Barrientos del Monte, 2010; Brenes, 2009; Hartlyn *et al.*, 2009; Layton, 2009; Rosas, 2010; Barreda y Ruíz Rodríguez, 2013) o son parte de estudios más amplios enfocados en la confianza política (Ross, 1997) o la legitimidad de las instituciones, y no específicamente sobre la confianza electoral (como los trabajados a partir de las distintas rondas de encuestas de LAPOP). Además, la mayoría de estos estudios se realizaron antes de la última reforma institucional que, con la entrada en vigor de la nueva Constitución Política del Estado, en febrero de 2009, dotó un nuevo marco normativo para la instauración de las normas e instituciones que regulan el modelo plurinacional de Estado en la actualidad.

Uno de los estudios específicamente bolivianos y pioneros sobre el tema es el publicado por Jorge Lazarte (2000), con la entonces Corte Nacional Electoral (CNE), en el que se plantean resultados de una encuesta desarrollada en el país enfocada específicamente en la temática de la cultura política. La misma CNE publicó un segundo estudio que complementa el anterior y contribuyó a dar cuenta del estado de la percepción de los ciudadanos sobre las instituciones democráticas en aquel entonces (CNE, 2004; Lazarte, 2000).

El *Barómetro de las Américas*, que elabora el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP), en sociedad con *Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública*, es una de las fuentes principales de estudios sobre la confianza electoral en Bolivia. En la serie de publicaciones bianuales desde 1998, las publicaciones de *Ciudadanía* y LAPOP han abordado el tema de la confianza en las elecciones y en la entidad electoral en el país desde el marco más amplio de la discusión sobre la cultura política democrática boliviana. Son especialmente relevantes para el tema las ediciones de los informes de las encuestas de 2010, 2014 y 2019.

En el informe del año 2010, Schwarz analiza los niveles de confianza en las elecciones y en los partidos políticos (2010, p. 129-132). En el primer caso, se observaba un nivel de confianza relativamente alto en Bolivia (57%) en relación con el resto de los países de la región, situándose en la posición media-alta de la tabla regional. Además, la autora encuentra una correlación positiva, estadísticamente significativa, entre la confianza en las elecciones y la aprobación de la gestión presidencial.

En un informe posterior, del año 2014, Schwarz analizó la evolución de la confianza en las instituciones en Bolivia (2014, p. 10). En ese marco, observó la evolución de la confianza en el TSE, registrando un aumento de la confianza entre los años 2000 y 2010, y el desplome de la confianza en esta institución para la ronda del año 2012. Según este informe, el bajo porcentaje de confianza registrado en 2012 no sufrió grandes cambios para la ronda del año 2014.

Finalmente, en el informe del año 2019, Zuazo realiza un análisis sobre la confianza en las instituciones bolivianas, incluyendo la confianza en el TSE y en las elecciones (2019, p. 74-80). En este estudio, se analiza la evolución de la confianza electoral (TSE y elecciones) en relación con algunos factores territoriales, concretamente las diferencias entre la población urbana y rural y entre departamentos del país. Según se desprende de este análisis, en Bolivia se presentan, históricamente, niveles de confianza ligeramente inferiores en las zonas urbanas del país, respecto a las zonas rurales. También se observan algunas diferencias entre departamentos.

Por otra parte, la crisis política de 2019 ha generado un interés renovado sobre la confianza electoral, al quedar claro que el colapso del sistema político ese año tuvo que ver, al menos en parte, con la desconfianza de los ciudadanos en el sistema electoral (la cual se vio acentuada por el manejo torpe y poco transparente del sistema de conteo preliminar de votos posterior a la elección).² Algunos de los trabajos relacionados con la confianza electoral a partir de este momento crítico hacen énfasis en los bajos niveles de confianza que tenían en el momento las instituciones políticas, particularmente las electorales, y apuntan a la falta de independencia de poderes y la personalización de la política como elementos especialmente problemáticos (Llumiquinga, 2020; Moreno, 2023).

2. La evolución de la confianza electoral en Bolivia: ¿cómo llegamos al 2023?

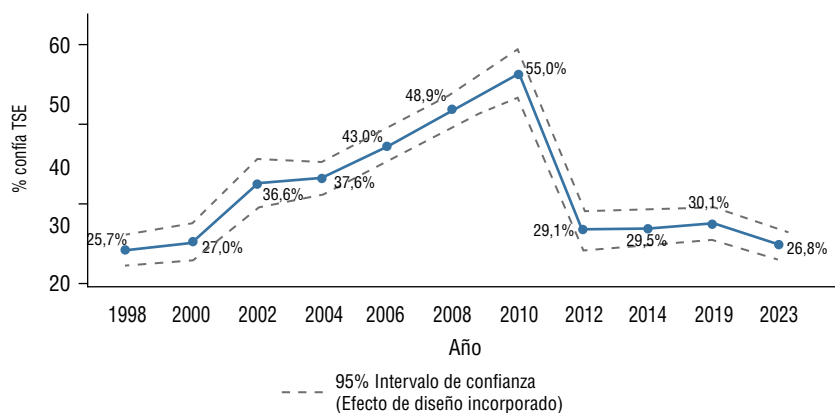
En las líneas de este apartado, se analiza la evolución que ha atravesado la confianza electoral en Bolivia a lo largo de los últimos 25 años. Se presenta también, con datos de 2023, la situación actual del país de forma comparada con el resto de América Latina y el Caribe (ALC). Para ello se utilizan dos variables que miden la confianza electoral: (1) confianza en las elecciones (“¿Hasta qué punto tiene usted confianza en las elecciones en este país?”); y (2) confianza en el Tribunal Supremo Electoral (“¿Hasta qué punto tiene confianza en el Tribunal Supremo Electoral?”). Ambas se miden en una escala del 1 al 7, en la que 1 significa “*nada*” y 7 “*mucha*” confianza. Para fines de una exposición más clara, estas variables han sido recodificadas a un

2 Sobre la crisis política de 2019, véase Brockmann, 2020; Lehoucq, 2020; Mayorga, 2020.

formato dicotómico, en el que las personas que confían en las elecciones y en el TSE son aquellas que han optado por los valores 5, 6 o 7 de esta escala.

La confianza en el organismo responsable de organizar y administrar los procesos electorales en Bolivia experimentó un crecimiento importante y sostenido entre 1998 y 2010. En ese periodo, el porcentaje de personas que declaraba tener confianza en este organismo pasó del 25,7% al 55%. Sin embargo, para el año 2012 los niveles de confianza se desplomaron hasta el 29,1%. A lo largo de toda la década siguiente, la confianza en el TSE se ha mantenido estable en torno a este nivel. En el año 2023, poco más de uno de cada cuatro bolivianos (26,8%) manifiesta tener confianza en el Tribunal Supremo Electoral, lo que regresa al país a niveles de confianza similares a los registrados a finales del siglo pasado. El gráfico que sigue muestra esta evolución con claridad.

Gráfico 1
Evolución de la confianza en el TSE, Bolivia 1998-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

No es tarea sencilla determinar los factores detrás de la brusca caída de la confianza en el TSE entre los años 2010 y 2012. Probablemente se trate de un fenómeno determinado por la combinación de múltiples factores del contexto político de esos años. Por un lado, se ha mencionado la importante reforma institucional que supuso la transformación de la Corte Nacional Electoral en el Tribunal Supremo Electoral, como parte de un nuevo Órgano del Estado (el Órgano Electoral Plurinacional). Aunque esta reforma pretendía, en teoría, aumentar la independencia de la entidad electoral, al otorgarle una jerarquía equivalente al de los otros poderes del Estado, en la práctica los datos señalan que esta medida no ha sido suficiente para garantizar altos niveles de confianza en este Órgano.

Por otra parte, el nuevo organismo electoral nació con la tarea de conformar un nuevo padrón electoral biométrico, cuyo trabajo se desarrolló durante esos años

y no estuvo exento de controversias (Ascarrunz & Germán, 2017, p. 25-32). Paralelamente, con la promulgación en 2010 de la Ley N° 018 del Órgano Electoral Plurinacional, se abrió el proceso de selección de nuevos vocales de este órgano, marcado por una Asamblea Legislativa Plurinacional con mayoría cualificada (dos tercios) del partido de Gobierno, tras su holgada victoria en las elecciones generales de diciembre de 2009; el control unipartidario de la selección de vocales podría estar detrás de una pérdida de credibilidad inicial del TSE relacionada a una potencial falta de independencia. A su vez, entre los años 2010 y 2011 el nuevo OEP encaró la tarea de organizar las primeras elecciones judiciales en Bolivia. Estas elecciones registraron un ausentismo de más de 22 puntos, históricamente alto en el contexto boliviano, y, aún más importante, un porcentaje total de votos nulos y blancos cercano al 60% de los votos emitidos.

En este contexto, las denuncias de pérdida de institucionalidad e independencia de los poderes del Estado (incluido el ente electoral) realizadas por diversos actores desde la oposición política, los medios de comunicación y la academia, pueden haber cristalizado en esta abrupta caída de la confianza en el TSE.

Sumado a esto, los años 2010 a 2012 estuvieron marcados por dos eventos que erosionaron considerablemente la imagen del Ejecutivo. Por un lado, la aprobación del D.S. 748 del 26 de diciembre de 2010, que elevaba el precio de los combustibles y que fue respondida con fuertes manifestaciones que obligaron al Gobierno a derogar dicho decreto. Por otro lado, la firma, en abril de 2011 del contrato de construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, que pretendía atravesar el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécuré (TIPNIS), suscitó una ola de protestas y manifestaciones de diversos sectores sociales y terminó con la suspensión de dicho proyecto carretero.

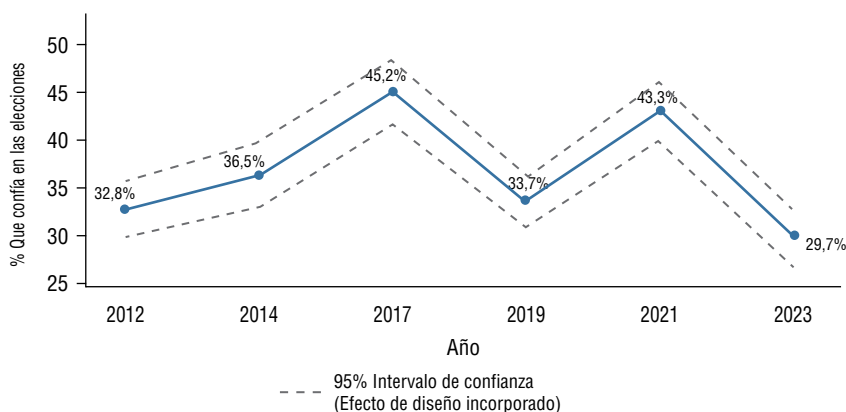
Como se verá más adelante en este capítulo, la confianza en el TSE está estrechamente relacionada con la confianza en el Ejecutivo y con la aprobación de la gestión del Gobierno. En ese sentido, los acontecimientos políticos descritos anteriormente pueden haber contribuido, en parte, a la caída de la confianza en el TSE entre los años 2010 y 2012.

2.1 Confianza en las elecciones

La confianza en las elecciones también registró niveles bajos en Bolivia el año 2023. Desde el año 2012, que es el primero en el que se incluye la pregunta sobre confianza en las elecciones en el *Barómetro de las Américas* para Bolivia, el promedio muestra un comportamiento oscilante a lo largo de los años. Pese a eso, la tendencia general es negativa: el porcentaje de personas que confía en las elecciones se ha reducido. En 2012, se partía con un porcentaje bajo (32,8%) que fue subiendo progresivamente hasta el 45,2% en 2017, que es el año en el que se registra mayor confianza en las elecciones bolivianas. Para el año 2019, el

porcentaje había vuelto nuevamente a niveles similares a los del inicio de la serie (33,7%), aunque volvió a superar los 40 puntos en 2021 (43,3%). Para la ronda del año 2023, la confianza en las elecciones en Bolivia se había desplomado hasta el 29,7%, registrando el porcentaje más bajo en toda la serie histórica, tal como ilustra el siguiente gráfico.

Gráfico 2
Confianza en las elecciones, Bolivia 2012-2023



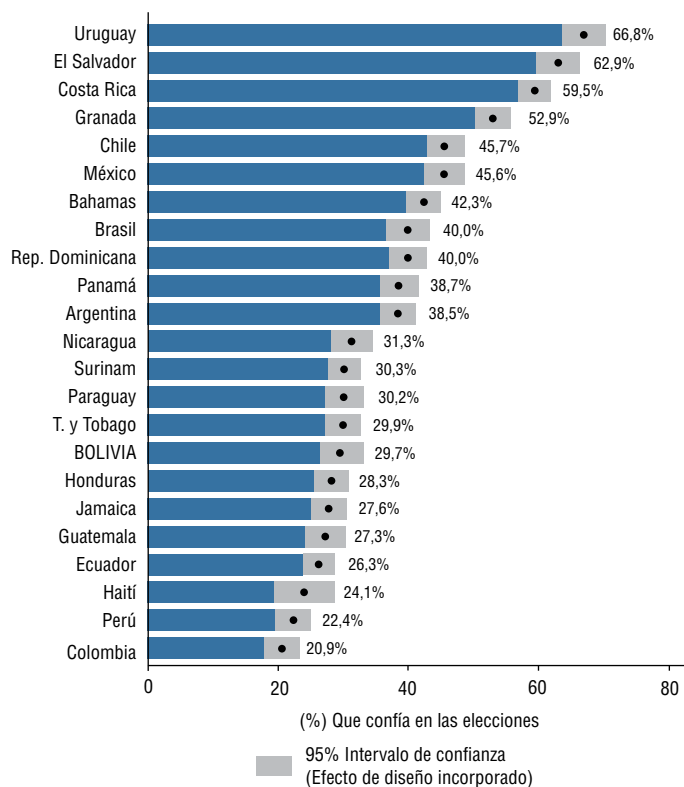
Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 1998-2023.

Es decir, menos de 3 de cada 10 bolivianos manifiestan tener confianza en las elecciones nacionales al año 2023. Éste es sin duda un porcentaje bajo en términos absolutos, y debería llamar la atención de las personas e instituciones preocupadas por la sostenibilidad y la calidad de la democracia en Bolivia. Ahora bien, en términos relativos, en comparación con el resto del continente, el país se sitúa en la parte media-baja en la tabla comparativa de países de América Latina. Como se aprecia en el siguiente gráfico, el porcentaje de personas que confía en las elecciones en Bolivia, en 2023, se situaba solamente por encima de los registrados en Honduras, Ecuador, Jamaica, Guatemala, Haití, Perú y Colombia (donde las cifras son alarmantemente bajas) (gráfico 3).

Es un dato relevante que la confianza en las elecciones sea relativamente baja en todos los países de la región. Solamente en Granada, Costa Rica, El Salvador y Uruguay una mayoría de ciudadanos declara confiar en las elecciones, e incluso en estos casos, los porcentajes no son notablemente altos. Además, mientras que Costa Rica y Uruguay son dos de las democracias más consolidadas de la región, con sistemas de partidos relativamente sólidos y estables, el caso salvadoreño es más bien un ejemplo de supresión de las libertades ciudadanas que incluye la limitación de las capacidades de algunos actores políticos de participar libremente en las elecciones del país. El capítulo de Zegada sobre populismos en este volumen

da cuenta de algunas de las tensiones entre confianza ciudadana y fortaleza institucional en El Salvador contemporáneo.

Gráfico 3
Confianza en las elecciones por país, ALC 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

3. Factores relacionados con la confianza electoral

En este apartado, se analizan los factores que están relacionados con la confianza electoral en Bolivia. Para ello, se analizó la variación de la confianza en las elecciones y en el TSE aplicando un conjunto de modelos de regresión logística múltiple, que buscan dar cuenta de las variables que tienen un efecto independiente estadísticamente significativo sobre la confianza electoral.³ En los análisis,

³ Por motivos de espacio, los resultados completos de las regresiones se omiten del capítulo, pero pueden ser descargados del anexo digital de la publicación.

se han tomado en cuenta un conjunto de variables que, para fines analíticos, se agrupan en tres categorías.

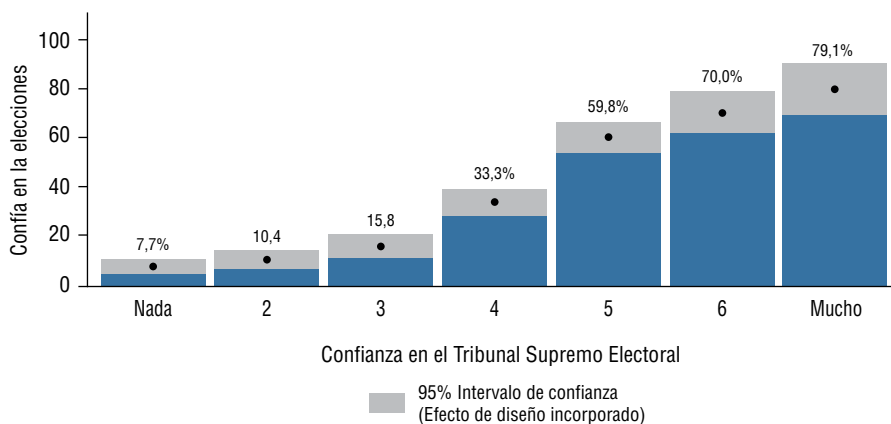
En primer lugar, variables de confianza en instituciones y procedimientos propios del proceso electoral, como la confianza en el ente electoral (en relación con la confianza en las elecciones), la confianza en que los votos se cuentan correctamente y la confianza en la confidencialidad del voto. En segundo lugar, se incluye una serie de variables sociodemográficas, como el sexo, la edad, la autopertenencia indígena, el nivel de riqueza del hogar y la región del país. Por último, se han considerado variables políticas, particularmente las que miden la cercanía de las personas con el poder Ejecutivo (aprobación del trabajo del Gobierno y confianza en el presidente del Estado).

En este capítulo, solamente se incluye el análisis descriptivo de las variables que, en los modelos de regresión mencionados, presentaron correlaciones significativas con la confianza en las elecciones y la confianza en el TSE.

3.1 Factores del proceso electoral

En Bolivia, como podría esperarse, la confianza en los procesos electorales está estrechamente relacionada con la confianza en el organismo que gestiona y administra las elecciones. Como se puede ver en el gráfico 4, las personas que tienen mayor confianza en el TSE manifiestan, a su vez, una mayor confianza en las elecciones. Esto no sorprende, pero refuerza la idea de que ambas variables forman parte de un mismo fenómeno, planteado como “confianza electoral” en este capítulo.

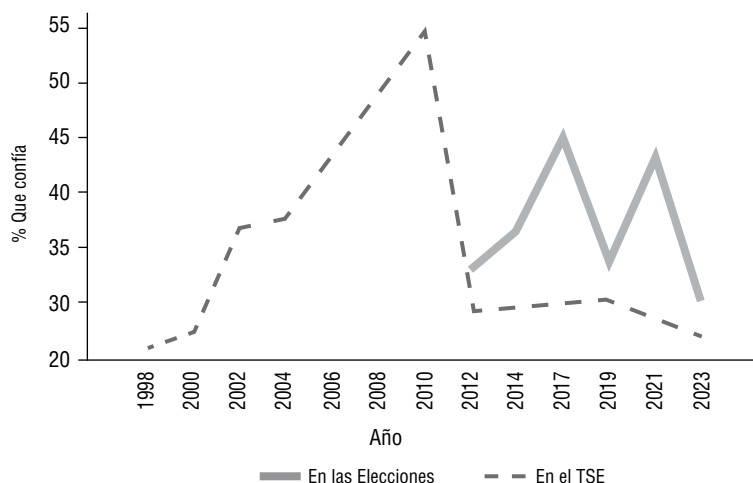
Gráfico 4
Confianza en las elecciones y confianza en el TSE, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Sin embargo, aunque no se tienen datos históricos tan amplios de la variable de confianza en las elecciones como se tiene respecto a la confianza en el TSE (debido a que la primera pregunta se incluyó en el *Barómetro de las Américas* recién a partir del año 2012), sí se puede observar que estas dos variables tienen ciertas diferencias en su comportamiento a lo largo del tiempo, aunque compartan la tendencia general decreciente. Como se aprecia en el siguiente gráfico, la confianza en el TSE se ha mantenido mucho más estable en la última década –aunque en niveles llamativamente bajos– en comparación con la confianza en las elecciones. Esta última ha sufrido importantes oscilaciones de entre el 30% y el 45% en pocos años, llegando a su punto más bajo de la serie el año 2023.

Gráfico 5
Evolución de la confianza en las elecciones
y en el TSE, Bolivia 1998-2023



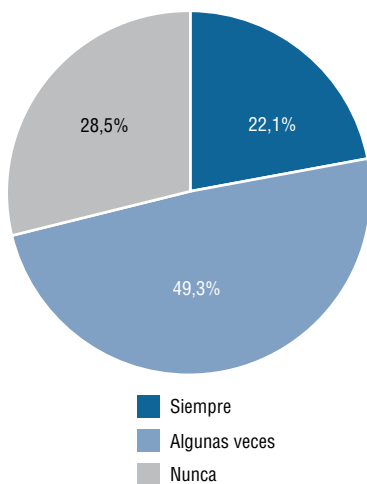
Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 1998-2023.

El comportamiento distinto de ambas variables parece indicar, por un lado, que el crecimiento de la confianza en el ente electoral es un proceso lento y demandante a lo largo del tiempo, y que, en cambio, la pérdida de confianza en esta institución puede darse de forma abrupta y repentina. Por otro lado, la confianza en las elecciones parece estar sujeta más a factores coyunturales y, por lo tanto, presenta un comportamiento mucho menos estable que la confianza en el ente electoral.

Por otra parte, la encuesta del *Barómetro de las Américas* incluye dos preguntas que tienen que ver con elementos propios del proceso electoral: (1) “*Los votos son contados correcta y justamente. ¿Diría usted que sucede siempre, algunas veces o nunca?*”

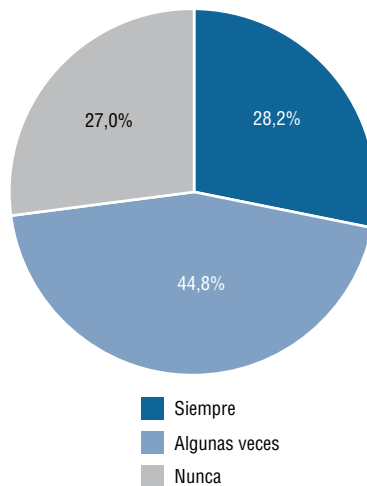
(gráfico 6); y (2) “*Los políticos pueden averiguar por quién vota cada uno. ¿Diría usted que sucede siempre, algunas veces o nunca?*” (gráfico 7).

Gráfico 6
Confianza en que votos se cuentan
justa y correctamente,
Bolivia 2023



Percepción de la imparcialidad
del recuento de votos/papeletas

Gráfico 7
Creencia de que los políticos
pueden averiguar el voto,
Bolivia 2023



Políticos pueden averiguar voto de cada persona

Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Los resultados de estas dos preguntas muestran que la mayoría de los bolivianos duda de dos atributos que se asumen por descontado en las democracias contemporáneas: (1) que los votos se cuentan correctamente, respetando la elección de los votantes; y (2) que ese voto es secreto, que en ningún caso puede ser conocido por los políticos o por las autoridades. De acuerdo con los resultados de la encuesta, apenas un 22% de los bolivianos cree que el primero siempre se cumple en Bolivia, y un 27% lo cree respecto al segundo atributo.

Desde un punto de vista comparado con otros países de América Latina y el Caribe, se observa que Bolivia es uno de los países de la región en los que menos confianza se tiene respecto a que los votos siempre son contados correctamente en las elecciones, solamente por delante de Jamaica, Colombia y Guatemala (gráfico 8). En relación con la segunda variable, como se aprecia en el gráfico 9, Bolivia se encuentra en la parte media-baja de la tabla, es decir, entre los países con menor proporción de personas que confían en que los políticos nunca pueden averiguar por quién vota cada uno.

Gráfico 8
Confianza en que los votos siempre se cuentan correctamente, ALC 2023

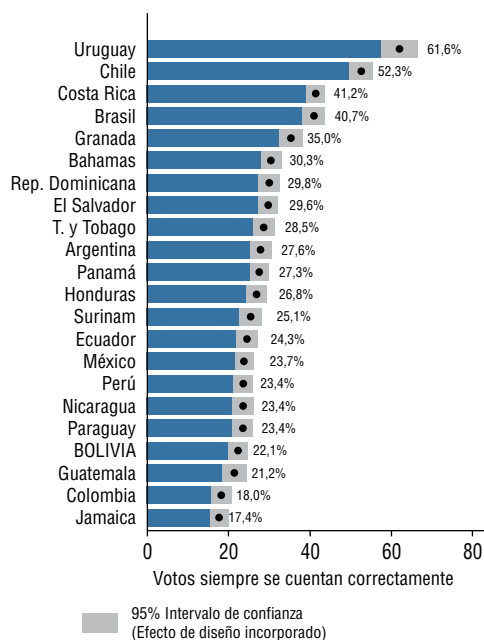
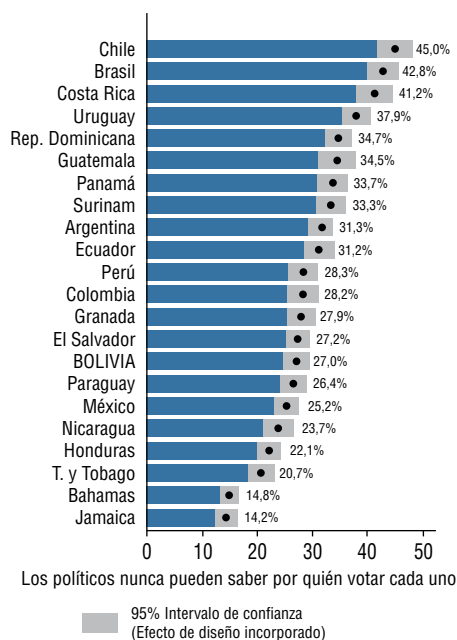


Gráfico 9
Confianza en que los políticos nunca pueden averiguar el voto, ALC 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Entre estos dos elementos, el factor que tiene una relación más clara tanto con la confianza en las elecciones como con la confianza en el TSE es la confianza en que los votos se cuentan correctamente, según los análisis estadísticos realizados.⁴

3.2 Factores sociodemográficos

Las variables sociodemográficas que tienen una relación independiente y estadísticamente significativa con la confianza electoral son el nivel educativo formal, la edad y, en menor medida, la región en la que vive la persona entrevistada, según resulta de los análisis estadísticos multivariados realizados.

Las personas con mayor nivel de educación formal confían menos en las elecciones y en la principal institución responsable de ellas en el país. En los gráficos que siguen, se muestra la distribución de la confianza en las elecciones (gráfico 10) y de la confianza en el TSE (gráfico 11), en función del máximo nivel de educación formal alcanzado por la persona. Como se puede observar, existe una relación

⁴ Esto quizás tiene que ver con que la formulación de la pregunta es más clara e intuitiva cuando se hace referencia a votos contados correctamente que a políticos que podrían saber cómo vota la gente.

inversamente proporcional entre ambas variables de confianza electoral y el nivel de educación formal. Es decir, a mayor nivel de educación formal alcanzado, menor es el promedio de confianza en las elecciones y en el organismo electoral boliviano.

Gráfico 10
Confianza en las elecciones y educación formal, Bolivia 2023

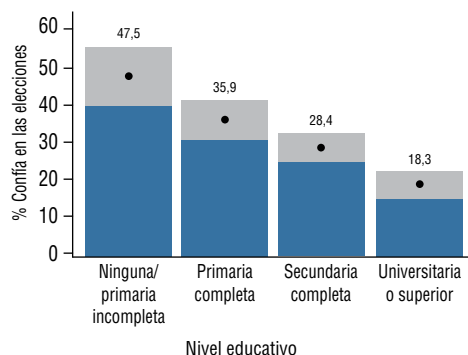
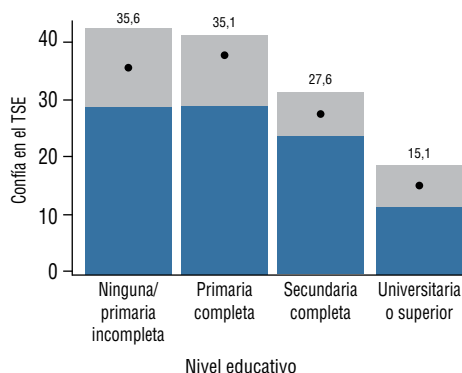


Gráfico 11
Confianza en el TSE y educación formal, Bolivia 2023

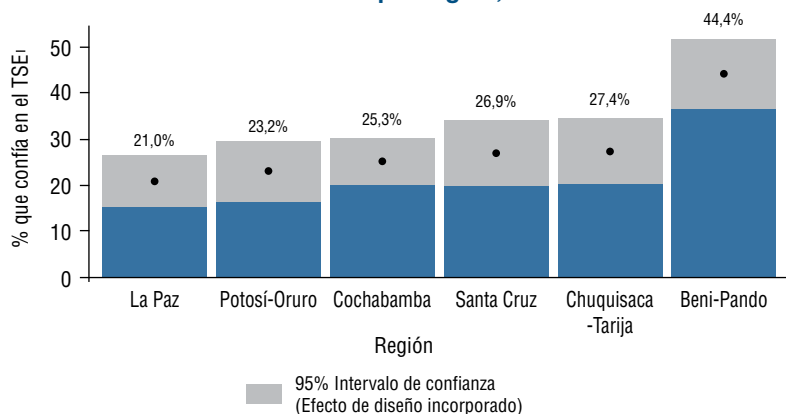


95% Intervalo de confianza
(Efecto de diseño incorporado)

Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Por otra parte, también se ha observado que la confianza en el TSE varía de manera significativa según la región en la que viva la persona (particularmente en Beni-Pando, y, en menor medida, en Santa Cruz y Cochabamba), como se puede apreciar en el gráfico 12. No pasa lo mismo con la confianza en las elecciones, que no muestra diferencias significativas relacionadas a la región donde vive la persona.

Gráfico 12
Confianza en el TSE por región, Bolivia 2023



95% Intervalo de confianza
(Efecto de diseño incorporado)

Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

La edad también es un factor que presenta una relación estadísticamente significativa, tanto con la confianza en las elecciones como con la confianza en el TSE; pero no es una relación totalmente lineal; en ambos casos se puede apreciar una forma de “U”, por la que la confianza es más alta entre los más jóvenes y entre los de mayor edad, en comparación con los grupos de mediana edad. Esta distribución resulta más patente en el caso de la confianza en el TSE.

Gráfico 13
Confianza en las elecciones
por edad, Bolivia 2023

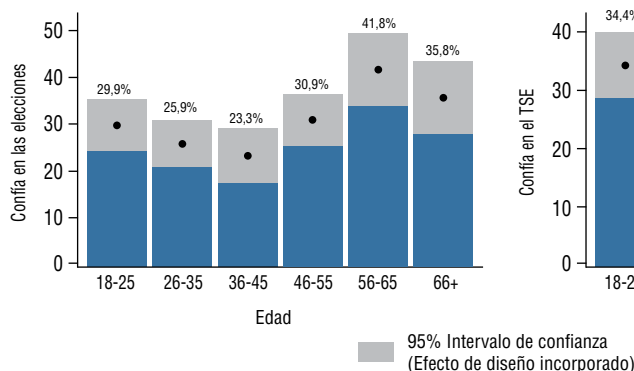
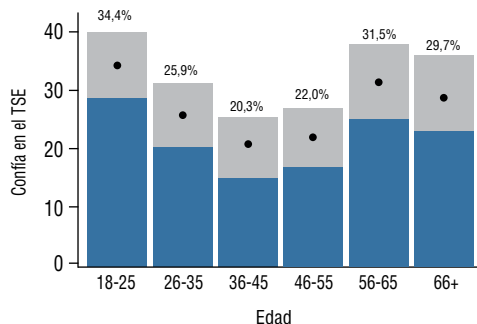


Gráfico 14
Confianza en el TSE
por edad, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

3.3 Factores políticos: aprobación y confianza en el presidente

Desde un punto de vista teórico, en una democracia saludable, la confianza en las elecciones y en las instituciones electorales debería ser independiente de la simpatía o confianza en los otros poderes del Estado, particularmente en el presidente del Estado. Sin embargo, distintos estudios han encontrado que la confianza en las elecciones y, en términos más amplios, el apoyo al sistema político democrático en Bolivia, están condicionados por el apoyo al presidente o por la relación que tenga la persona con el Ejecutivo (Llumiquinga, 2020; Moreno, 2023; Moreno & Osorio, 2022; Schwarz, 2019).⁵

En ese sentido, y a la luz de los resultados de los análisis estadísticos mencionados anteriormente, en esta sección se explora la relación entre la confianza electoral y la valoración y confianza hacia el presidente del Estado. Además, se

⁵ A nivel latinoamericano, se ha encontrado que la brecha entre los seguidores y los opositores del Ejecutivo depende del nivel de consolidación del sistema democrático en el país (Monsiváis-Carrillo, 2020). Esto hace que países con menor consolidación institucional de la democracia, como Bolivia, tiendan a mostrar diferencias más marcadas en las opiniones de opositores y seguidores del gobierno sobre la legitimidad de las instituciones.

analizan estas variables tomando en cuenta las diferencias entre simpatizantes y detractores del presidente en ejercicio.

En el caso de la variable de confianza en el presidente (“¿Hasta qué punto tiene usted confianza en el presidente?”), que se mide en una escala del 1 al 7, en la que el 1 significa que “no confía nada” y el 7 que “confía mucho”, en este estudio se tomó en cuenta a aquellos que se sitúan en los valores 5, 6 y 7, como personas que confían en el presidente.⁶ Por su parte, la variable de aprobación de la gestión presidencial (“Hablando en general acerca del gobierno actual, ¿diría usted que el trabajo que está realizando el presidente es...?”) se calcula en base a una escala del 1 al 5, en la que el 1 significa que el trabajo del Ejecutivo se considera “muy bueno”, el 2 significa que se considera “bueno”, el 3 representa una posición neutra (“ni bueno ni malo”), el 4 significa “malo” y el 5 significa “muy malo o pésimo”. En este caso, consideramos que aprueban la gestión presidencial aquellas personas que califican la gestión del presidente con un 1 o un 2 (es decir, como *bueno* o *muy bueno*).

Los datos muestran una fuerte relación entre estos factores políticos y las dos variables de confianza electoral. De forma clara, la confianza en el presidente destaca como el principal factor político correlacionado con la confianza electoral: a mayor confianza en el presidente, mayor confianza en el TSE y mayor confianza en las elecciones. Por su parte, los datos de este análisis estadístico sugieren que la variable de aprobación de la gestión del presidente solamente es relevante para explicar la confianza en el TSE.

Como se observa en los gráficos 15 y 16, las personas que muestran mayor aprobación de la gestión del presidente y mayor confianza en el presidente son, a su vez, aquellas que manifiestan mayor confianza manifiestan en el TSE, respectivamente.

Gráfico 15
Aprobación de la gestión del presidente y confianza en el TSE, Bolivia 2023

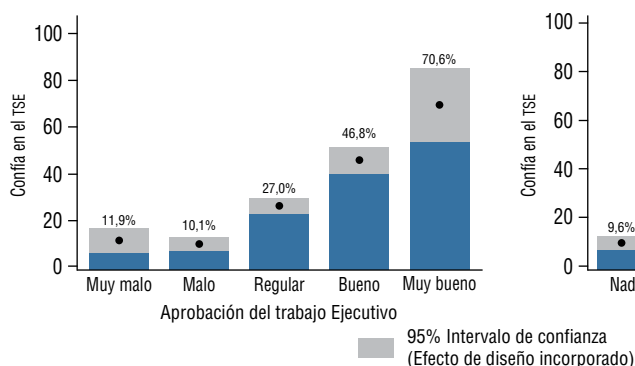
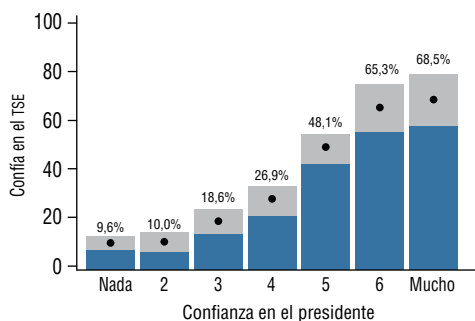


Gráfico 16
Confianza en el presidente y confianza en el TSE, Bolivia 2023

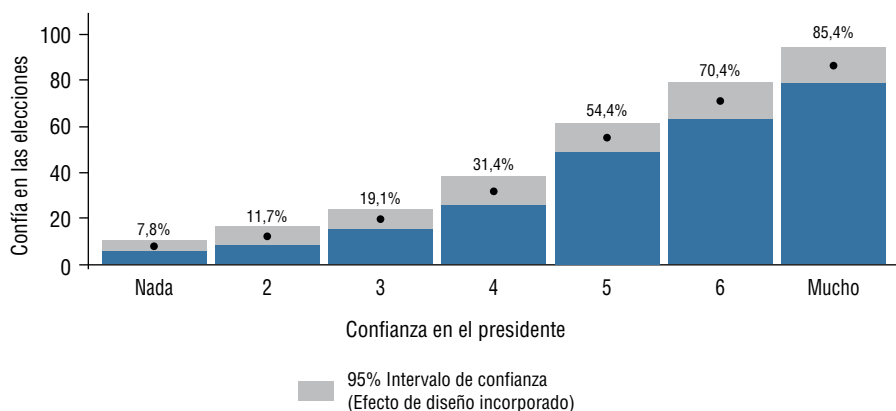


Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

6 En algunos gráficos, además, se incluye el dato de personas que no confían (1, 2 y 3 en la escala) y de personas en una posición neutra (4).

En el gráfico 17, se puede observar que la confianza en las elecciones también es mayor cuanto mayor es la confianza en el presidente. De este modo, solamente el 7,8% entre aquellos que no confían “*nada*” en el presidente confía a su vez en las elecciones, mientras que entre quienes confían “*mucho*” en el presidente, un 85,4% también tiene confianza en las elecciones.

Gráfico 17
Confianza en el presidente y confianza en las elecciones, Bolivia 2023



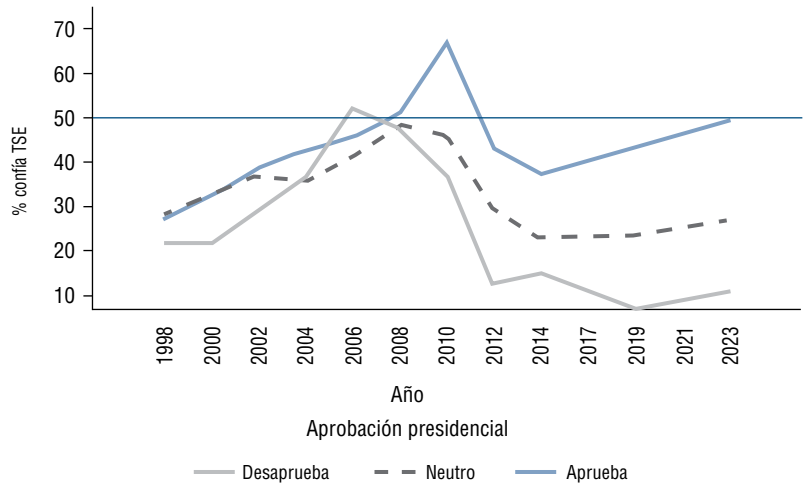
Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Un análisis temporal de la brecha entre quienes aprueban y desaprueban el trabajo del Ejecutivo muestra que, en la última década, se ha ido abriendo una distancia cada vez más importante en la confianza hacia el TSE entre estos dos grupos. La brecha, mucho menor entre los años 1998 y 2008, sufrió una expansión significativa a partir del año 2010, y a lo largo de la siguiente década ha crecido hasta alcanzar su punto máximo el año 2023. Así, en el último año, mientras que el 50% de quienes aprueban la gestión presidencial afirman que confían en el TSE, esta cifra se sitúa en torno al 10% –cinco veces menos– entre los que desaprueban la gestión presidencial (gráfico 18).

En la misma línea, se puede observar una brecha creciente en la confianza en el TSE entre quienes confían y quienes desconfían en el presidente del país. Si entre los años 2004 y 2008 esta brecha se había ido acortando, a partir del año 2010 se registra un importante pico en la confianza en el TSE entre aquellos que confían en el presidente y, en el sentido contrario, un descenso brusco de la confianza entre quienes desconfían del jefe del Estado para el año 2012. A partir del año 2014 vemos un crecimiento sostenido en la confianza hacia el TSE entre aquellos que confían en el presidente y, al mismo tiempo, un descenso de los niveles de

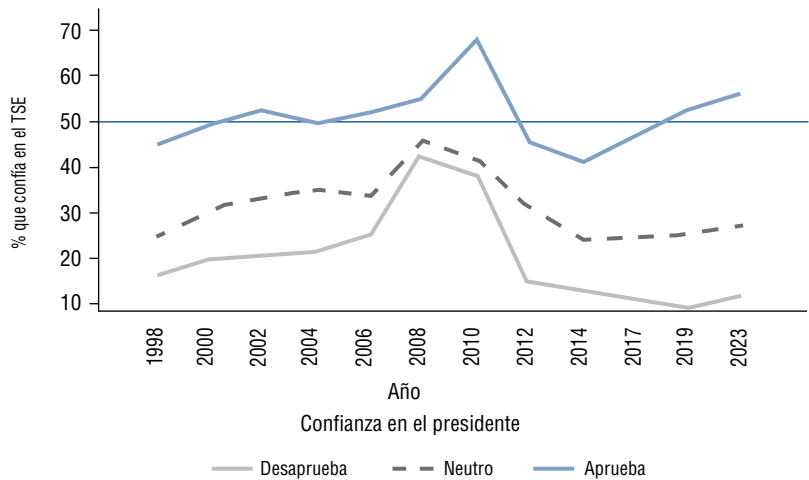
confianza en el organismo electoral entre aquellos que no confían en él, llegando a su punto más bajo en la ronda de 2018-2019 (gráfico 19).

Gráfico 18
Evolución de la confianza en el TSE y la evaluación a la gestión presidencial, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Gráfico 19
Confianza en el TSE y confianza en el presidente, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 1998-2023.

4. La confianza electoral y su relación con la satisfacción y el apoyo a la democracia

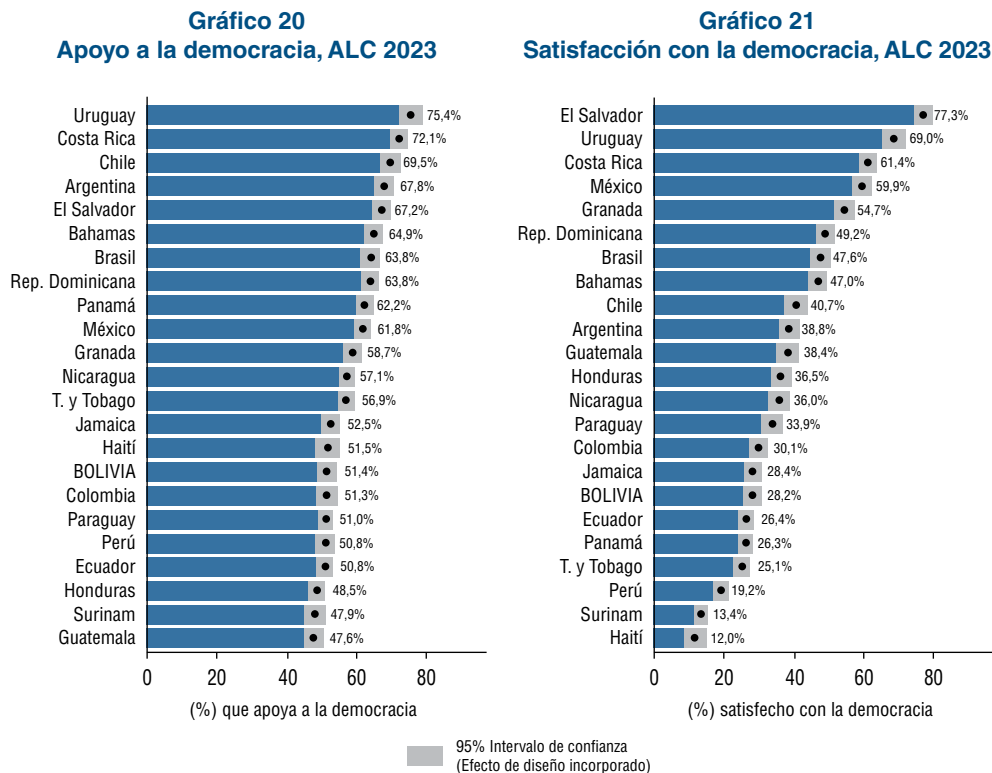
El apoyo a la democracia y la satisfacción con su funcionamiento en el país miden aspectos distintos de la legitimidad democrática. Mientras que el apoyo a la democracia tiene que ver con un compromiso más normativo –de valores– de los ciudadanos con la democracia, la satisfacción está más relacionada con la percepción que tienen los ciudadanos sobre el desempeño del régimen. La primera es una forma de apoyo difuso, o más profundo, a la democracia, mientras que la segunda es un indicador de desempeño que mide más bien una forma de apoyo más específica (Linde y Ekman, 2003).⁷ Por consiguiente, el apoyo a la democracia debería mostrar un comportamiento más constante, con menos variaciones en el tiempo que la satisfacción con la democracia, más dependiente de factores coyunturales. Ambas son relevantes, en tanto el apoyo a la democracia tiene que ver con las creencias profundas de la gente, mientras que la satisfacción es una manifestación inmediata del cumplimiento de las expectativas que tienen las personas en relación con el desempeño de las instituciones democráticas.

La pregunta empleada por el *Barómetro de las Américas* para medir satisfacción con la democracia es “*En general, ¿usted diría que está muy satisfecho(a), satisfecho(a), insatisfecho(a) o muy insatisfecho(a) con la forma en que la democracia funciona en Bolivia?*”. En este capítulo, consideramos que las personas satisfechas con la democracia son aquellas que contestan “*muy satisfecho(a)*” o “*satisfecho(a)*”. Por su parte, la pregunta empleada para medir el apoyo a la democracia es la siguiente: “*Puede que la democracia tenga problemas, pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?*”, y debe ser respondida utilizando una escala del 1 al 7, en la que 1 significa “*muy en desacuerdo*” y 10 significa “*muy de acuerdo*”. En este capítulo, consideramos que apoyan la democracia aquellas personas que contestan 5, 6 o 7.

A 2023, Bolivia presenta porcentajes bajos de apoyo a la democracia y de satisfacción con el funcionamiento de la democracia en el país. Apenas algo más de la mitad de la población afirma que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno (51,4%) y menos de 3 de cada 10 bolivianos (28,2%) se sienten satisfechos con la forma en la que la democracia funciona en el país. En términos comparados con el resto de los países de América Latina, tal como se aprecia en

7 En regímenes democráticos, la satisfacción con la democracia es, como se puede esperar, un factor estrechamente relacionado con el apoyo al sistema democrático. Las personas satisfechas con el funcionamiento de la democracia en su país suelen presentar, en general, mayor preferencia por los sistemas democráticos. Sin embargo, el apoyo a la democracia no necesariamente significa satisfacción con la forma en la que la democracia funciona en la práctica.

los gráficos 20 (apoyo a la democracia) y 21 (satisfacción con la democracia), el país se encuentra en una posición media-baja de la tabla regional.

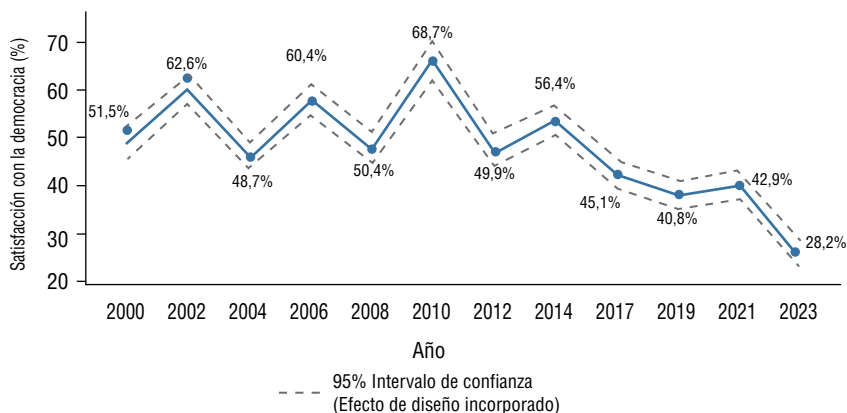


Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Más allá de la comparación internacional, es relevante que ambos indicadores muestran una tendencia descendente en el tiempo en Bolivia. La satisfacción promedio con la democracia se ha reducido de manera constante desde la primera vez que se planteó la pregunta en el *Barómetro de las Américas* en 2002. Ese año, 63 % de los bolivianos se sentían satisfechos o muy satisfechos con la democracia; para 2023 esa cifra se redujo a solamente un 28 % (gráfico 22).

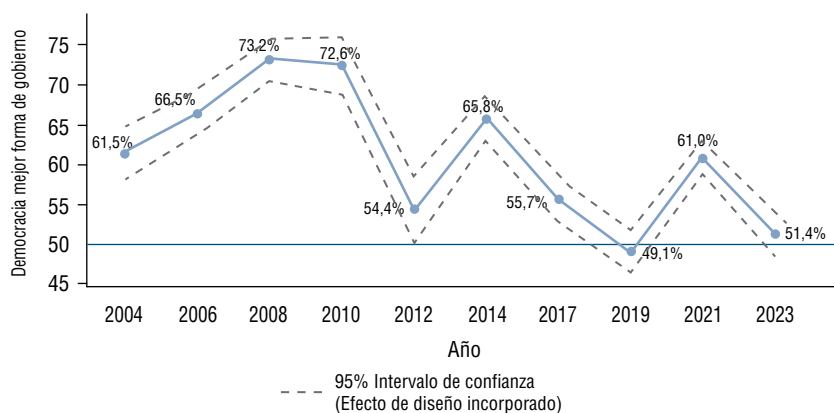
El apoyo a la democracia, medido como el porcentaje de personas que piensa que, pese a sus problemas, la democracia es la mejor forma de gobierno, también muestra una tendencia descendente, luego de haberse incrementado de manera importante durante los primeros años del nuevo ciclo político. Entre 2008 y 2010, casi tres cuartas partes de los bolivianos declaraban su convencimiento de que la democracia es la forma de gobierno preferible, mientras que, en 2023, esa cifra apenas supera la mitad de la población (gráfico 23).

Gráfico 22
Satisfacción con la democracia, Bolivia 2000-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2000-2023.

Gráfico 23
Apoyo a la democracia, Bolivia 2004-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

El descenso de la satisfacción y el apoyo a la democracia tiene que ver con la creciente desconfianza con las instituciones electorales en el país. Como se detalló en el apartado primer apartado de este capítulo, la confianza electoral está relacionada con la legitimidad del sistema democrático (Lundmark *et al.*, 2020). Los países en los que los ciudadanos confían en las instituciones electorales suelen ser, también, países en los que la gente reconoce a la democracia como el mejor sistema de gobierno. Esa relación es clara en América Latina, como muestra el gráfico 24. Mientras más alto es el porcentaje de personas que apoya a la democracia,

más alto es también el porcentaje de personas que confía en las elecciones en su país. Algo similar sucede con la satisfacción con la democracia: sociedades con niveles de satisfacción promedio más altos tienden a tener niveles de confianza en las elecciones también más elevados (gráfico 25).

Gráfico 24
Relación confianza en elecciones
y apoyo a la democracia,
ALC 2023

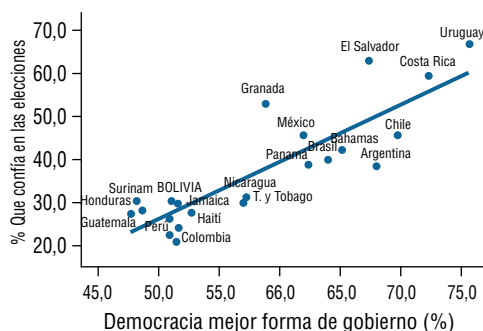
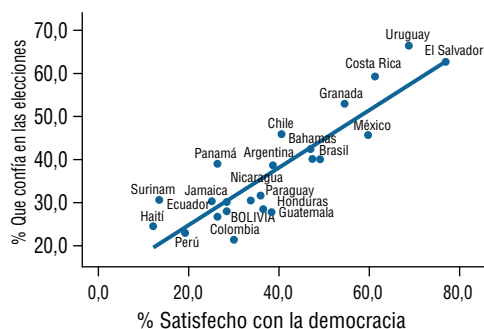


Gráfico 25
Relación confianza en elecciones
y satisfacción con la democracia,
ALC 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

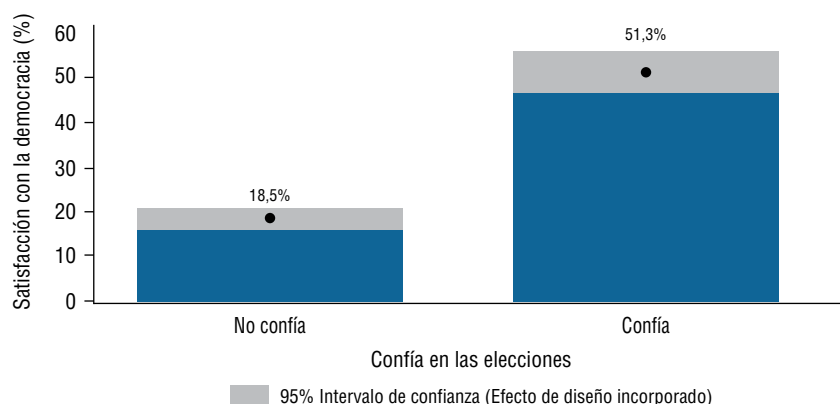
Los niveles promedio de satisfacción y apoyo a la democracia en Bolivia son relativamente bajos, y esto es consistente también con los niveles de confianza electoral, significativamente bajos en el país. Esta relación, observada en el nivel agregado del país, se manifiesta también en el nivel individual en Bolivia: la confianza electoral está relacionada tanto con el apoyo como con la satisfacción con la democracia. La forma que toma esta relación se discute a continuación.

En ese sentido, la satisfacción con la democracia tiene una relación estadísticamente significativa muy clara con la confianza en las elecciones. Esto se verifica por medio de las pruebas estadísticas multivariadas realizadas para la elaboración de este capítulo, y que muestran que dicha relación no solamente es estadísticamente significativa, sino independiente de otros factores sociodemográficos y políticos (incluyendo la aprobación del Ejecutivo y la confianza en el mismo). Como se evidencia claramente en el gráfico 26, las personas que confían más en las elecciones reportan, a su vez, mayor satisfacción con el funcionamiento de la democracia en el país.

La literatura especializada ha identificado la existencia de una relación entre la satisfacción con la democracia y la simpatía por el gobierno de turno (Önnudóttir & Harðarson, 2011), que se expresa en una mayor satisfacción entre aquellos que simpatizan con el gobierno en funciones. Sin embargo, la brecha entre simpatizantes y detractores del gobierno puede variar entre países y entre momentos históricos distintos (Atkeson & Saunders, 2007). En Bolivia, estudios previos

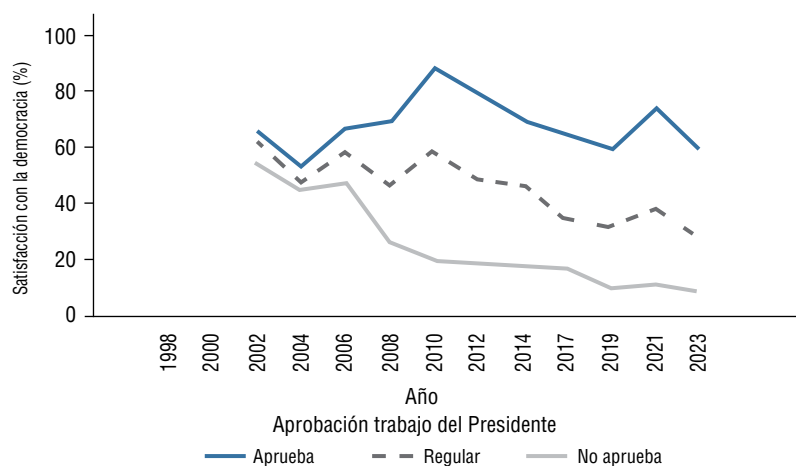
basados en los datos del *Barómetro de las Américas* han encontrado que la brecha entre simpatizantes y no simpatizantes del Gobierno se ha ido ensanchando en los últimos años (Moreno, 2023; Schwarz, 2019). Este proceso mantiene su tendencia en la última encuesta del *Barómetro de las Américas*, que muestra que, para 2023, la diferencia en la satisfacción con la democracia entre quienes aprueban y desaprueban la gestión presidencial es de casi 40 puntos porcentuales.

Gráfico 26
Confianza en las elecciones y satisfacción con la democracia, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2023.

Gráfico 27
Satisfacción con la democracia según aprobación del trabajo del presidente, Bolivia 2004-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2004-2023.

Conclusiones

El año 2010, Bolivia registró los datos más altos de confianza en el TSE en toda la serie de LAPOP, constituyéndose en el punto álgido de una década de creciente confianza en el ente electoral. A partir del año 2012, se evidenció un marcado descenso en la confianza en el TSE boliviano, manteniendo desde entonces niveles bajos a lo largo de la década siguiente. Esta tendencia decreciente se presenta también para la confianza en las elecciones, aunque el comportamiento de esta última variable ha sido más inestable en el tiempo, presentando importantes oscilaciones entre un año y otro. En términos generales, sin embargo, Bolivia llega al año 2023 con los niveles de confianza electoral más bajos de las últimas dos décadas, situándose, además, por debajo del promedio regional y entre los países con menor confianza electoral del continente.

De acuerdo con los análisis estadísticos presentados en este capítulo, la (des)confianza electoral en Bolivia, en el año 2023, está relacionada con factores sociodemográficos, con factores de confianza en el procedimiento electoral y, especialmente, con factores políticos. Los factores sociodemográficos más relevantes son, por un lado, el nivel de educación formal (siendo las personas con mayor nivel de educación formal más desconfiadas respecto a las elecciones y al TSE) y, por otro lado, la edad (presentándose menor nivel de confianza electoral en las personas adultas de entre 25 y 55 años). El factor del procedimiento electoral más relevante es la confianza en que los votos se cuentan correctamente, mientras que la confianza en la confidencialidad del voto es más bien un factor secundario. Y, por último, el factor más importante relacionado con la confianza electoral tiene que ver con la aprobación y confianza en el presidente, presentándose niveles de confianza electoral mucho mayores entre aquellos que confían en el presidente del Estado que entre quienes desconfían de él.

La erosión de la confianza electoral en Bolivia está relacionada, además, con un proceso más amplio de pérdida de legitimidad del sistema democrático en el país, evidenciado tanto en la abrupta caída de la satisfacción con la democracia en los últimos años como con la tendencia decreciente del apoyo a la democracia como sistema político. Además, tiene que ver con una polarización política importante que se manifiesta, de manera muy clara, en la confianza en las instituciones electorales, pero que excede a las evaluaciones más generales que hacen las personas del propio sistema democrático en su conjunto.

La brecha existente entre las personas que simpatizan o confían en el presidente y las que no, en relación con la confianza en las elecciones y en el organismo electoral boliviano, se ha ido ampliando muy marcadamente a partir del año 2010, alcanzando su punto más distante en los años más recientes. Como se ha observado a lo largo de este capítulo, Bolivia ha llegado al año 2023 con niveles históricamente bajos en tres dimensiones relacionadas: (1) aprobación

y confianza en el presidente, (2) confianza electoral; y (3) apoyo y satisfacción con la democracia.

En un contexto de profunda erosión de estos tres elementos, cabe preguntarse sobre el impacto que puede tener su agudización en el sistema democrático boliviano en su conjunto. Los datos presentados en este capítulo dan cuenta de un panorama complejo para la preservación de la legitimidad del sistema democrático boliviano en su conjunto y de su sistema electoral en particular. A la vista de estos resultados, está claro que la recomposición de la confianza electoral en Bolivia dependerá de una labor activa de diversos actores desde distintos ámbitos.

Por un lado, el Órgano Electoral Plurinacional está llamado a recuperar su independencia –real y aparente– respecto a otros poderes del Estado, particularmente el Ejecutivo. Además, deberá trabajar en mejorar la percepción ciudadana respecto a la confidencialidad del voto y, en particular, respecto al conteo correcto y transparente del sufragio. En la misma línea, el Poder Ejecutivo debe contribuir a respetar y preservar la separación de poderes, específicamente del Órgano Electoral, pues se juega su legitimidad en ello. Los actores políticos de oposición y la sociedad civil en su conjunto, a su vez, deben acompañar y contribuir, en el marco de sus responsabilidades, a una evaluación honesta y transparente de la instituciones electorales y democráticas, así como al fortalecimiento de la cultura democrática en el país.

Referencias

- Anderson, Christopher J., Blais, André, Bowler, Shaun, Donovan, Todd, Listhaug, Ola
2005 Losers' Consent: Elections and Democratic Legitimacy. *Comparative Politics*.
- Ascarranz, J., y Germán, A.
2017 Gobernanza electoral en unidades subnacionales de Bolivia y Argentina: un análisis desde los procesos de empadronamiento. *Apuntes Electorales*, 57 (Diciembre), 9-40.
- Atkeson, Lonna Rae, and Saunders, Kyle L.
2007 The effect of election administration on voter confidence: A local matter? *PS - Political Science and Politics*, 40(4), 655–660. doi:10.1017/S1049096507071041
- Barreda, Mike, y Ruíz Rodríguez, Leticia M.
2013 La cadena causal de la confianza en los organismos electorales de América Latina: sus determinantes y su impacto sobre la calidad de la democracia. *Revista de Ciencia Política*, 33, 649-673. Recuperado

- de: http://www.scielo.cl/scielo.php?Script=sci_arttext&pid=S0718-090X2013000300004&nrm=iso
- Barrientos del Monte, Fernando
2010 Confianza en las elecciones y el rol de los organismos electorales en América Latina. *Revista de Derecho Electoral*, 10, 5-31.
- Booth, John, y Seligson, Mitchell
2009 *The Legitimacy Puzzle in Latin America: Democracy and Political Support in Eight Nations*. New York: Cambridge University Press.
- Brenes, Diego
2009 (Des) confianza en los organismos y procesos electorales en América Latina. *Elites Parlamentarias Latinoamericanas*, 9, 1-5.
- Brockmann, Erika
2020 Tentativa de toma gradual del poder: Prorrogismo fallido y transiciones. En Mayorga, Fernando (Ed.), *Crisis y cambio político en Bolivia. Octubre y noviembre de 2019: La democracia en una encrucijada*, OXFAM - CESU.
- Carreras, Miguel, y İrepoğlu, Yasemin
2013 Trust in elections, vote buying, and turnout in Latin America. *Electoral Studies*, 32(4), 609-619. doi:<https://doi.org/10.1016/j.electstud.2013.07.012>
- CNE
2004 *Cultura política y democracia en Bolivia. Segundo estudio nacional*. La Paz: Corte Nacional Electoral.
- Ciudadanía
2010 *Cultura Política de la Democracia en Bolivia, 2010: Consolidación democrática en las Américas en tiempos difíciles*. Extraído de: https://www.vanderbilt.edu/lapop/bolivia/Cultura_Politica_de_la_democracia_en_Bolivia_2010.pdf
- 2019 *Cultura política de la democracia en Bolivia. 20 años*. Extraído de: http://repo.iain-tulungagung.ac.id/5510/5/BAB_2.pdf
- Ciudadanía y LAPOP
2014 *Cultura política de la democracia en Bolivia, 2014: Hacia una democracia de ciudadanos*, 270. Extraído de: <http://www.ciudadaniabolivia.org/es/node/364>
- Easton, David
1965 *A Systems Analysis of Political Life*. New York: Willey.
- 1975 A Reassessment of the Concept of Political Support. *British Journal of Political Science*, 5, 435-457.
- Hartlyn, Jonathan, McCoy, Jennifer, and M. Mustillo, Thomas
2009 La importancia de la gobernanza electoral y la calidad de las elecciones en la América Latina contemporánea. *América Latina Hoy*, 51. doi:10.14201/alh.1330

- Layton, Matthew
2009 La confianza en las elecciones. *Journal of Applied Physics*, 37(2009), 1-7.
- Lazarte, J.
2000 *Entre dos mundos: la cultura política y democrática en Bolivia*. La Paz: Plural.
- Lehoucq, Fabrice
2020 Bolivia's Citizen Revolt. *Journal of Democracy*, 31(3).
- Linde, Jonas, and Ekman, Joakim
2003 Satisfaction with democracy: A note on a frequently used indicator in comparative politics. *European Journal of Political Research*, 42(3), 391-408. doi:10.1111/1475-6765.00089
- Linz, Juan, y Stepan, Alfred
1996 *Problems of Democratic Transition and Consolidation*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Llumiquinga Vilatuña, Ana María
2020 Confianza en las elecciones y el Tribunal Electoral boliviano: pre-destitución presidencial de Evo Morales. *Nuevas lógicas globales ante antiguas tensiones locales*, 49-82. doi:10.53995/97895886286082
- Lundmark, Sebastian, Oscarsson, Henrik, Weissenbilder, Marcus
2020 Confidence in an election authority and satisfaction with democracy: Evidence from a quasi-natural experiment of a failed election in Sweden. *Electoral Studies*, 67(September), 102216. doi:10.1016/j.electstud.2020.102216
- Maldonado, Arturo, y Seligson, Mitchell A.
2014 Electoral Trust in Latin America. En Pippa Norris, Richard Frank, & Ferran Martinez i Coma (Eds.), *Advancing Electoral Integrity*. Oxford Scholarship Online.
- Mayorga, Fernando
2020 *Crisis y cambio político en Bolivia. Octubre y noviembre de 2019: La democracia en una encrucijada*. (Fernando Mayorga, Ed.). La Paz: OXFAM - CESU.
- Monsiváis-Carrillo, Alejandro
2020 Permissive Winners? The Quality of Democracy and the Winner-Loser Gap in the Perception of Freedoms. *Political Studies*, 0032321720952230. doi:10.1177/0032321720952230
- Moreno, Daniel, Córdova Eguívar, Eduardo, Schwarz Blum, Vivian, Vargas V., Gonzalo, and Villarroel N., Miguel
2010 Cultura Política de la Democracia en Bolivia, 2010. *Consolidación Democrática en las Américas en Tiempos Difíciles*.
- Moreno, Daniel, and Osorio, Daniela
2022 Fragmented Legitimacies? Support for Democracy in the Andean Region. *Colombia Internacional*, (110), 51-88. doi:10.7440/COLOMBIAINT110.2022.03

Moreno Morales, Daniel E.

2023 Trends in Democratic Attitudes: Bolivia 2004-2021. *Revista Latinoamericana de Opinión Pública*, 12(2), 81-116. doi:10.14201/rlop.31385

Norris, Pippa

1999 Conclusions: The growth of critical citizens and its consequences. *Critical citizens: Global support for democratic governance*, 257-272.

2013 The new research agenda studying electoral integrity. *Electoral Studies*, 32(4), 563-575. doi:https://doi.org/10.1016/j.electstud.2013.07.015

2014 *Why Electoral Integrity Matters*. Cambridge University Press.

Önnudóttir, Eva Heiða, and Harðarson, Ólafur Þ

2011 Policy Performance and Satisfaction with Democracy. *Veftímaritið Stjórnmal og stjórnsýsla*, 7(2), 417-436. doi:10.13177/irpa.a.2011.7.2.11

Przeworski, Adam

1991 *Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*. New York: Cambridge University Press.

Rosas, Guillermo

2010 Trust in elections and the institutional design of electoral authorities: Evidence from Latin America. *Electoral Studies*, 29(1), 74-90. doi:https://doi.org/10.1016/j.electstud.2009.09.006

Ross, Marc

1997 Culture and identity in comparative political analysis. En Mark Lichbach & Alan Zuckerman (Eds.), *Comparative Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.

Zovatto, Daniel, and Payne, J. Mark

2003 Trends in Electoral Participation in Latin America. *Democracies in Development: Politics and Reform in Latin America*, 241-270.

CAPÍTULO 9

Las bolivianas en la democracia

Claudia C. Arce Cuadros

Introducción

Desde 1998, los análisis de cultura política de la democracia en Bolivia, del Proyecto de Opinión Pública de América Latina-LAPOP, han buscado entender la forma en la que la ciudadanía se relaciona con las instituciones políticas del país y entre sí, indagando sobre sus valores políticos, sus actitudes y sus preferencias, de manera contextualizada, por tanto, contingente y dinámica.

En este capítulo, se examina la experiencia de las mujeres bolivianas en la democracia durante los últimos 25 años, entendiendo que, en este periodo de importantes cambios institucionales, ellas han sido actoras importantes, al igual que promotoras de reformas, como expresan el principio de paridad¹ y el mecanismo de la alternancia² en la composición de instancias gubernamentales, así

-
- 1 El principio de paridad fue incluido en las agendas de los organismos internacionales cuando la exclusión de las mujeres en los procesos de toma de decisiones fue considerada como un obstáculo para los programas de paz y desarrollo. El debate se instaló en los países europeos y se materializó en la reforma de la Constitución francesa (2000) con la “ley para la paridad”. Esta noción controversial pretende revalorizar la especificidad irreductible de lo femenino como argumento de justificación de la necesidad de una política de redistribución del poder que derrumbe las barreras genéricas que provocan la exclusión de las mujeres. Al mismo tiempo, revisita la noción moderna de *pueblo* (tradicionalmente definida como una categoría abstracta y asexuada), y la reformula como una categoría concreta y sexuada (*la humanidad*). “Las *paritistes* consideran que la paridad es la expresión de *l'égalité parfaite*, y que constituye una superación cualitativa con respecto a las cuotas, en la medida que no confronta con el universalismo republicano, sino que lo reemplaza por un nuevo universal con dos géneros, uno masculino y otro femenino” (Archenti y Tula, 2014, p. 13).
 - 2 El mecanismo de la alternancia ha sido planteado para la organización de las listas de candidaturas de manera secuencial e intercalada por sexo (hombre/mujer; mujer/hombre).

como otras medidas que impulsan sus derechos.³ Asimismo, como ocurre en toda interacción, las transformaciones políticas, económicas y sociales de la democracia han generado sucesivos cambios en su subjetividad. En este sentido, se busca conocer de qué manera estas dinámicas se han retroalimentado en este periodo a partir del cambio en sus percepciones sobre las instituciones, la gobernabilidad, la sociabilidad y otros asuntos relevados en la encuesta que tienen relación con la subjetividad y la cultura política.

Este capítulo indaga sobre algunos aspectos de la cultura política, considerando la instauración de la paridad y alternancia como un parteaguas en la configuración del poder. La primera parte presenta el recorrido que ha atravesado la participación de las mujeres en la política formal en los últimos 25 años en el marco de las reformas institucionales, desde una participación marginal, pasando por las cuotas y luego por la paridad.

En la segunda parte, se analiza el impacto de estas medidas en el régimen político en sí mismo. ¿El hecho de que las instancias de representación política, como son las asambleas legislativas (plurinacional y departamentales) y concejos municipales, estén conformadas por mujeres y hombres en equivalencia, ha afectado las percepciones y relaciones con estas instituciones? ¿La participación política de las mujeres en igual proporción que hombres ha tenido algún efecto en cómo se ven las mismas reflejadas o tomadas en cuenta por el sistema político? Son preguntas que se analizan en la primera parte del capítulo.

En la tercera parte se explora la situación de las mujeres en relación con otros ámbitos de la igualdad de derechos, más allá del político. ¿De qué manera han afectado las medidas de política pública tendientes a promover los derechos específicos de las mujeres, como aquellas contra la violencia, la promoción de la igualdad y no discriminación, entre otras, en las percepciones y valores relacionados con equidad de género?

1. De la selectividad a la paridad

En el ingreso de las mujeres a los escenarios político-institucionales y de toma de decisión pública a fines del siglo XX, confluyeron varios procesos. A nivel macro, las luchas de las mujeres impulsaron un cuerpo normativo internacional que reconoció derechos importantes y amplió los ámbitos de su ejercicio ciudadano.⁴ En Bolivia,

3 Para lograr el objetivo, se examinan los datos sólo de mujeres y en algunos casos se comparan los datos de mujeres con otras categorías.

4 De acuerdo con Levitt y Merry, la política de los derechos de las mujeres es un conjunto de “ideas compartidas sobre la equidad de género y la persona (*selfhood*). Incluye la idea de que las mujeres deberían ser propietarias, tener el derecho de divorciarse, heredar dinero y tierras, tener ingresos y expresar sus opiniones, deberían ser protegidas de la violencia doméstica y de

al mismo tiempo, se generaron procesos de descentralización y participación ciudadana con el propósito de profundizar la democracia. La Ley de Participación Popular (1994) inauguró espacios de participación en el nivel municipal, donde las organizaciones asentadas en el territorio eran los sujetos principales para la planificación del desarrollo. Así, el ámbito municipal se presentaba como un espacio de participación más cercano, sensible y asequible para la incorporación de las mujeres; sin embargo, en las elecciones de 1995, paradójicamente, el número de concejales se redujo, en lugar de incrementarse (oep, 2017).

Con base en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), que en su artículo 4º establece “la adopción por los Estados Partes de medidas especiales de carácter temporal encaminadas a acelerar la igualdad de facto entre el hombre y la mujer”, el 19 de marzo de 1997 se aprobó la ‘Ley de Cuotas’ (Ley 1704 de Reforma y Complementación al Régimen Electoral), como una medida de acción afirmativa, que establecía un mínimo de 30% de mujeres en las listas para la Cámara Baja (Diputados) y 25% para la Cámara Alta (Senadores). Sin embargo, los partidos políticos se valieron de algunas prácticas para limitar la participación efectiva de las mujeres, por ejemplo, poniendo los nombres de candidatos en femenino (‘travestismo’), colocando a las mujeres fuera de la franja de seguridad, pactando con algunas mujeres sólo para usar sus nombres en las listas, no para su ejercicio efectivo del cargo (Sánchez, 2015).

Para la adecuada aplicación y el cumplimiento de las cuotas, desde la sociedad civil, las organizaciones de mujeres y feministas ejercieron presión social, logrando ajustes al Código Electoral, en el que se determinó el mecanismo de la alternancia de género (hombre/mujer; mujer/hombre) para los tres primeros lugares de las listas de candidaturas a los gobiernos municipales. Estos factores contrarrestaron la resistencia de los hombres a “dar” espacios a las mujeres, y así se incrementó la presencia de las mujeres en los concejos municipales como titulares, aunque la mayor parte de ellas continuaron como suplentes (Zabala, 2014).

Sin duda, la Asamblea Constituyente (2006-2008) fue el escenario excepcional que brindó a las mujeres la oportunidad de intervenir en las transformaciones del Estado y modificar las relaciones con éste a partir de un nuevo pacto social. Desde diferentes matrices culturales, las mujeres incorporaron una amplia agenda de derechos. En el texto constitucional, por lo menos 9 artículos se refieren a la participación política de las mujeres y la equidad de género, así como los principios de “equivalencia de géneros”, “igual participación”, “alternancia” y otros derechos.

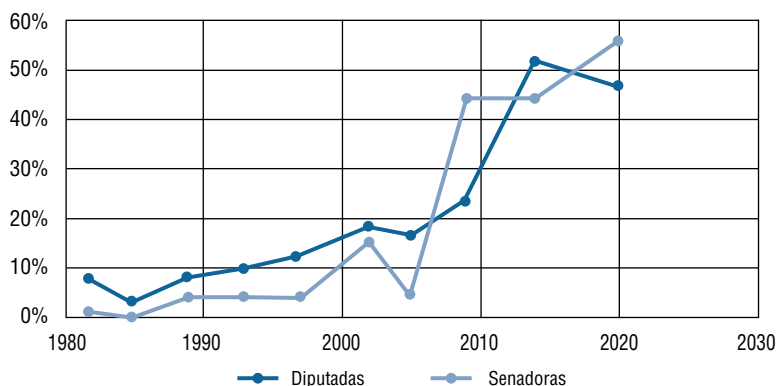
la discriminación y disfrutar autonomía reproductiva, deberían ocupar tanto la esfera privada como la pública. El paquete de los derechos humanos se adhiere a la igualdad de género. En otras palabras, enfatiza el mejoramiento de la posición de las mujeres, ubicándolas al mismo nivel que los hombres, al menos en oportunidades” (Levitt y Merry, 2009, p. 448).

Las elecciones de autoridades nacionales en 2009 dieron como resultado que las mujeres fueran el 44% en la Cámara de Senadores y el 23% en la de Diputados. Las leyes electorales posteriores consolidaron el cambio de las reglas del juego político para hombres y mujeres. La paridad y la alternancia, como principios y mecanismos electorales, quedaron instituidos en la Ley de Régimen Electoral (2010). Para las elecciones nacionales de 2014 y para las subnacionales de 2015, el Órgano Electoral, mediante una Circular,⁵ reforzó su sistema de control de listas, diseñó un formato para la presentación de nóminas de candidatos/as que cuidaba su aplicación.

Los últimos procesos eleccionarios nacionales (2014 y 2020) y subnacionales (2015 y 2021) registran el importante cambio, pasando de una igual participación en listas de candidaturas a una igual representación en los órganos legislativos de los diferentes niveles de gobierno. De una participación de mujeres “selectas”, nominadas por algún rasgo de excepcionalidad, se ha pasado a una participación paritaria en la que las mujeres diversas, de sectores populares, medios y altos han sido elegidas como representantes de su pueblo, para conformar iniciativas legislativas en las diferentes escalas de gobierno.

A partir de la constitucionalización de la igualdad para la postulación a las candidaturas a los cargos públicos electos (art. 209) y el establecimiento del mecanismo de la alternancia, las mujeres conforman la mitad de los órganos legislativos de todos los niveles de gobierno. Este resultado ha sido un logro de la articulación de mujeres diversas en el contexto de la Asamblea Constituyente.

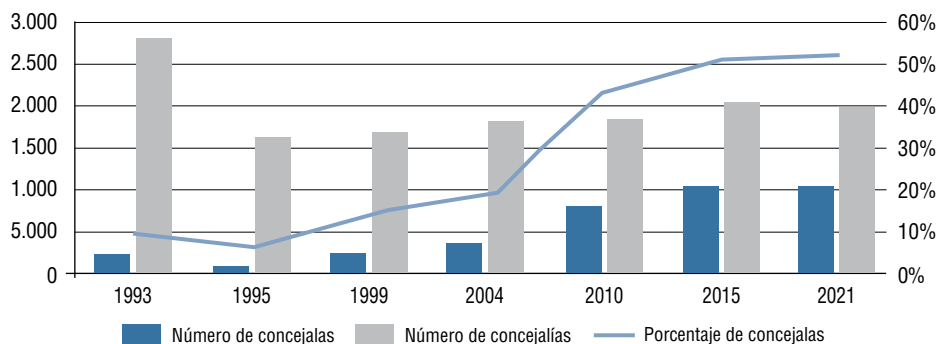
Gráfico 1
Evolución de la participación de mujeres
como diputadas y senadoras, Bolivia 1980-2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Órgano Electoral Plurinacional.

5 Tribunal Supremo Electoral (TSE-PRES-SC-007/2014), Circular de 18 de julio de 2014.

Gráfico 2
Evolución de la participación de mujeres
en concejos municipales, Bolivia 1993-2021



Fuente: Elaboración propia con datos del Órgano Electoral Plurinacional.

Entonces, uno de los cambios más significativos de la democracia boliviana del último tiempo es la institucionalización de la paridad, ampliando el alcance de la ciudadanía de las mujeres en el sistema político representativo. La paridad, entendida como dispositivo político para que el poder sea compartido entre hombres y mujeres “incorpora la diferencia sexual a la democracia, junto a las diferencias territoriales y las ideológicas o de agrupaciones políticas o de liderazgos, que eran el núcleo duro de la representación política en los sistemas electorales” (Bareiro, 2006, p. 31). En la democracia boliviana, ésta se aplica para la conformación de las instancias legislativas elegidas por voto, apuntando a una igualdad proporcional por sexo (50% hombres y 50% mujeres) o lo que se conoce como representación descriptiva o especular (Cotta, 1982, p. 13).

A pesar de que no existe una relación automática entre cantidad y calidad de la representación y asumiendo que la composición paritaria de las instancias legislativas no ha resuelto otros asuntos que tienen que ver con los intereses que se defienden, los factores que median o no la representación, el modo cómo se produce la toma de decisiones, entre otros aspectos, la paridad ha modificado el sistema político incorporando nuevos sujetos y subjetividades, ha cambiado el imaginario y el horizonte de la participación política de las mujeres.

Varias preguntas están todavía en la agenda investigativa. ¿Se trata de un cambio a largo plazo, sostenible? ¿La equivalente representación de mujeres y hombres, sólo se debe a la nueva normativa, se trata de un cambio impuesto o forzado por el rigor de la ley, o hay otros factores culturales que intervienen? Aquí se intentan algunas reflexiones al respecto. Si bien la paridad es reciente y faltan datos e información, hay algunos resultados de las elecciones pasadas (2020 y 2021) que están mostrando una tendencia. En algunas instancias de representación se ha

superado la cuota del 50%; tal es el caso de las senadoras (56%), las representantes ante organismos parlamentarios supraestatales (56%) y las 1.038 concejales (52%) en todo el país, lo que resulta alentador en el contexto de las organizaciones partidarias, anteriormente reacias a incorporar mujeres como titulares de los escaños.

Sin duda, existe una relación entre la legislación electoral y la evolución de la participación política de las mujeres; sin la normativa los cambios no tendrían el mismo alcance, pues ha operado como la base de exigibilidad para la presión social y el ejercicio de derechos de las mujeres, en última instancia.

2. Percepciones y expresiones de la democracia entre bolivianas

Con la aplicación de la paridad y alternancia ha cambiado la configuración de las instancias políticas legislativas, evidentemente, pero persiste la pregunta de si la nueva composición está afectando las relaciones entre las instituciones y la ciudadanía—las mujeres, en particular—. Pasada una década de su puesta en vigencia, y desde un enfoque diacrónico, ¿cuál es el comportamiento de las percepciones e interacciones de las mujeres⁶ con el sistema político?

En este acápite se indaga si la mayor participación de mujeres en escaños de representación política tiene alguna relación con otras manifestaciones de la cultura política, su participación como votante, su orgullo por el sistema político,⁷ o su confianza en la asamblea legislativa y su satisfacción con la democracia.

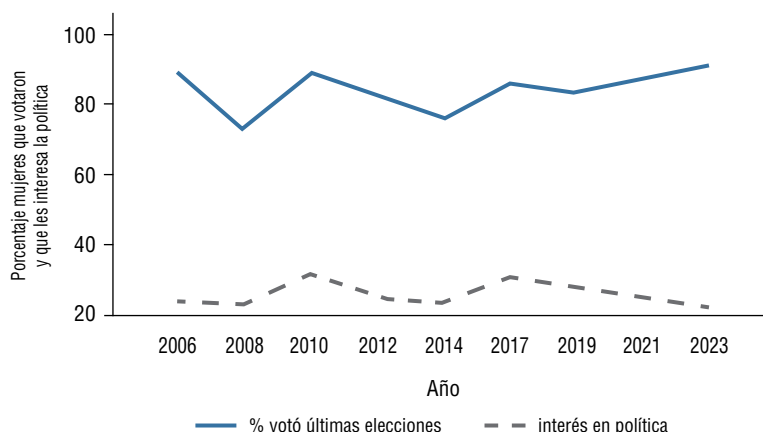
El gráfico 3 muestra el comportamiento del voto frente al interés por la política, por parte de las mujeres, en el periodo que se reportan datos para ambas variables. En relación con el voto, la proporción de mujeres que afirman haber participado “*en las elecciones pasadas*” ha presentado oscilaciones entre 75% y 90% entre 2006 y 2010, estos cambios oscilantes se han atenuado durante las últimas elecciones y su participación ha ido en incremento de manera sostenida (gráfico 3).

A diferencia del voto, que es un mecanismo obligatorio de participación ciudadana, el interés por la política entre las mujeres muestra un comportamiento levemente oscilante, entre 20% y 30%, con picos en torno al proceso constituyente e instauración del Estado Plurinacional, en 2010, y en torno al referendo por la repostulación de Morales, en 2016, pero con tendencia sostenida a bajar desde entonces y ni siquiera la crisis del 2019 y 2020 ha podido modificar la tendencia.

6 En este capítulo, la variable de sexo ha sido recodificada para los análisis temporales como dicotómica, considerando solamente las categorías “hombre/masculino” y “mujer/femenino”, sin tomar en cuenta otras categorías alternativas que presentaron pocos casos y no fueron consistentes a lo largo de las diferentes rondas de LAPOP.

7 “Orgullo por el sistema político” está codificada como variable dicotómica, tomando los valores del 5 al 7 como “orgullosa” y los valores del 1 al 4 como “no orgullosa”.

Gráfico 3
Evolución del interés por la política y el voto de mujeres, Bolivia 2006-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2006-2023.

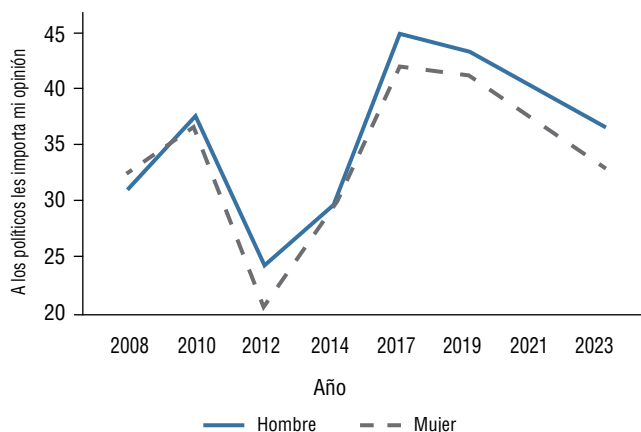
A propósito de esta diferencia entre la alta participación a través del voto y el bajo interés por la política, surgen algunas interrogantes: ¿El bajo interés por la política responde a la manera en que la política procesa las necesidades o intereses de la población?

El *Barómetro de las Américas* de LAPOP indaga esta cuestión desde 2008, a partir de la pregunta: “*A los que gobiernan el país les interesa lo que piensa la gente como usted ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?*”, que se mide en una escala que va del 1 al 7, en la que el 1 significa “*muy en desacuerdo*” y 7 “*muy de acuerdo*”. Se quiso conocer la evolución de esta medida de eficacia del sistema político entre las mujeres y entre los hombres (gráfico 4).

El comportamiento de este dato ha sido bastante cercano entre hombres y mujeres y también ha tenido mucha similitud con las oscilaciones del interés en la política. Entre el 2008 y 2010 el acuerdo fue subiendo, luego descendió, con un efecto negativo más acentuado entre las mujeres en 2012. La sensación de recibir atención por parte de los gobernantes volvió a ascender hasta 2017, subiendo más de 20 puntos porcentuales, esto es, cuando las mujeres comienzan a ocupar la mitad de los curules en los órganos legislativos, en este periodo también sube levemente el interés por la política de parte de las mujeres.

A partir de 2017, las opiniones de hombres y mujeres se distancian y se mantienen así; de hecho, las mujeres expresan menos acuerdo que ellos con la idea de que a los gobernantes les interese lo que piensan. La tendencia es hacia un menor acuerdo respecto a la sintonía entre lo que la gente piensa y lo que interesa a los gobernantes y con un distanciamiento relativo entre las percepciones de hombres y mujeres.

Gráfico 4
Evolución de la percepción de eficacia en la representación política, por sexo, Bolivia 2008-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2008-2023.

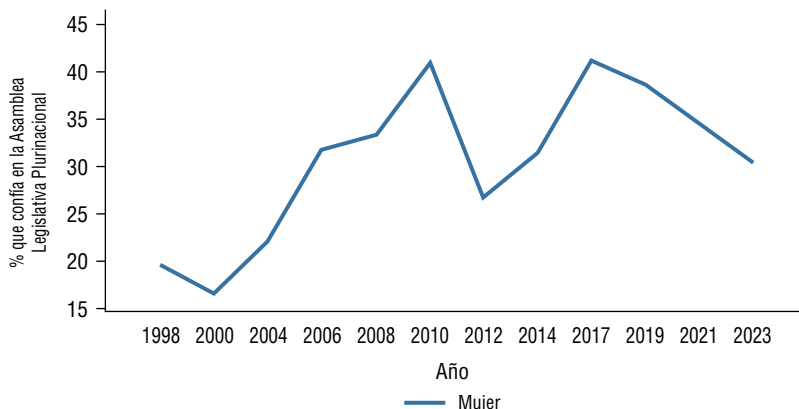
En el periodo destaca el comportamiento oscilante, principalmente entre 2012 y 2017 en que mujeres y hombres se sintieron más tomados/os en cuenta por los/as que gobiernan, en el contexto en que se consolidó la paridad en las instancias legislativas de todo el país; luego, el acentuado descenso de esta percepción a partir del 2017, posterior al referendo por la repostulación del “21F”. Queda pendiente indagar sobre las causas que estarían ocasionando este distanciamiento entre las sensaciones de mujeres y de hombres, así como los factores que han afectado negativamente su percepción sobre la sintonía con gobernantes.

En relación con el tema del vínculo de las personas con los gobernantes, cabe señalar la sensación de confianza hacia las instituciones democráticas como la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) (gráfico 5).

Analizar la evolución de las respuestas a la pregunta: “¿Hasta qué punto tiene usted confianza en la Asamblea Legislativa Plurinacional?”, entre las mujeres, resulta relevante, asumiendo que la paridad es una medida que apunta a la igualdad política entre hombres y mujeres, promueve el ejercicio de derechos de este colectivo social en específico y las incorpora en estos espacios de gobierno.

A partir de los datos, las oscilaciones de la confianza de las mujeres en la ALP son similares a las del promedio, sin embargo, con porcentajes más bajos. En el periodo más crítico, entre 1998 e inicios de siglo XXI, cuando se interpelló y demandó un nuevo pacto social, la confianza se acercó al 15% y en sus mejores momentos (2010 y 2017) llegó al 40%; actualmente, presenta una tendencia descendente.

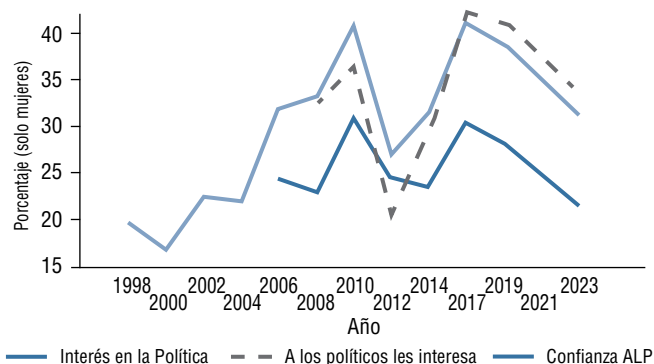
Gráfico 5
Evolución de la confianza de mujeres
en la Asamblea Legislativa Plurinacional, Bolivia 1998-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 1998-2023.

¿Ha influido una mayor presencia de mujeres en la Asamblea Legislativa sobre el nivel de confianza de las mujeres en esta instancia? Los datos muestran que el proceso de implementación y consolidación de la paridad con la incorporación del 50% de mujeres en la ALP, desde el año 2012 hasta el 2017, coincidió con el periodo en que la confianza subió de manera progresiva, del mismo modo que ocurrió con la sensación de ser atendidas por quienes gobiernan y un incremento del interés por la política, aunque luego las tendencias cambiaron radicalmente, tal como señala el siguiente gráfico.

Gráfico 6
Interés por la política, conexión con gobernantes y confianza
en la Asamblea Legislativa Plurinacional entre mujeres, Bolivia 1998-2023

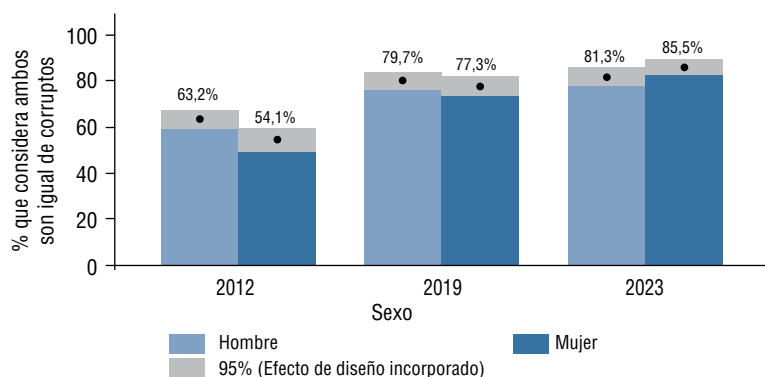


Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

La concurrencia de la subida del interés por la política, el mayor acuerdo con que a los políticos les interesa su opinión y la mayor confianza en la ALP, durante el periodo en que la paridad es instaurada en las instancias legislativas, apunta a una correlación entre estos procesos; sin embargo, el descenso brusco de estas tendencias deja abierta la inquietud para profundizar en la investigación.

A su vez, la confianza puede estar relacionada con varios factores, entre ellos, la percepción de honestidad o de corrupción. En el *Barómetro de las Américas* para Bolivia se ha preguntado: “¿Quién cree usted que sería más corrupto como político: un hombre, una mujer, o ambos por igual?” (gráfico 7). No es extraña la pregunta pues entre los rasgos estereotipados de las mujeres está el de una mayor honestidad, relacionada con la idea de que la mujer, al estar principalmente en el ámbito doméstico, no se habrían corrompido, como sí lo habría hecho la mayor parte de los hombres que pasaron por la administración pública. Coloquialmente, se dice que “las mujeres no se venden tan fácil”. Por ejemplo, cuando se conformó la organización de mujeres campesinas “Bartolina Sisa”, algunos dirigentes se referían a ellas como la reserva moral del movimiento sindical campesino (Mejía *et al.*, 1984, 23).

Gráfico 7
Evolución hombres y mujeres igual de corruptos, Bolivia 2012-2023

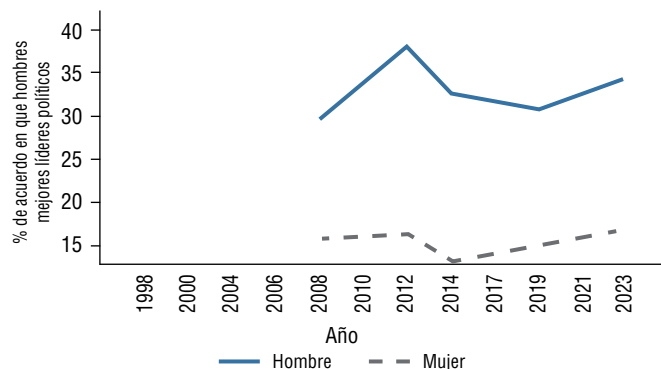


Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

A partir de los datos reportados en 2012, 2019 y 2023, vemos una interesante tendencia de crecimiento de la percepción de que hombres y mujeres son igual de corruptos. Sin embargo, se observa un crecimiento más pronunciado de esta tendencia entre mujeres. Este dato podría estar actuando también sobre la valoración de la participación de las mujeres en instancias estatales.

Se revisa las respuestas de hombres y mujeres ante la siguiente proposición: “Algunos dicen que en general, los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres. ¿Está usted muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo, o muy en desacuerdo?”.

Gráfico 8
Evolución acuerdo con que hombres
son mejores líderes políticos que mujeres, por sexo, Bolivia 2008-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP 1998-2023.

En primer lugar, es necesario resaltar que, en términos absolutos, en general, en Bolivia, en 2023, hay un bajo porcentaje de personas que cree que los hombres son mejores políticos que las mujeres (25,9%); no obstante, permanece una brecha de casi 20 puntos porcentuales entre lo que piensan los hombres y las mujeres.

Puede asumirse que en esta idea de que “los hombres son mejores políticos que las mujeres” interviene la evaluación que se hace de su desempeño en el contexto temporal; es decir, además de la comparación entre el ejercicio de unos y otras, hay una valoración de cuán bien lo hacen. Sin embargo, llama la atención que la brecha se ha mantenido poco alterada en el tiempo, con una leve tendencia hacia el mayor apoyo a esa idea por parte de ambos grupos. Por tanto, hay que considerar otros factores como el hecho que las organizaciones políticas siguen siendo lideradas por una mayoría masculina –hay más hombres que mujeres en altos cargos del Órgano Ejecutivo y jefaturas de bancada– o el dato de que las mujeres políticas siguen teniendo una menor exposición en los medios de comunicación, pues prevalece la exposición de políticos hombres como portavoces.

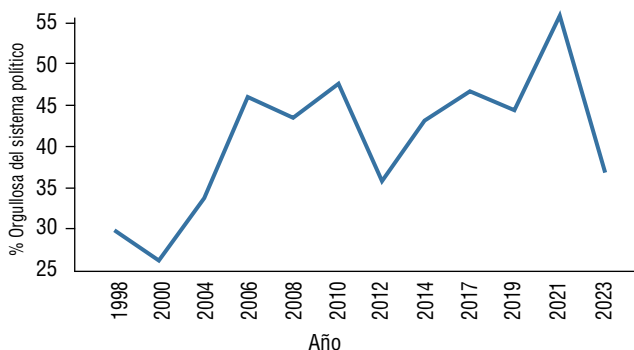
Por tanto, aunque el apoyo a esta idea en nuestro país no es mayoritario (el porcentaje más bajo ha estado en torno al 22% en 2014 y 2019), la brecha entre la percepción de hombres y mujeres sí se relaciona con la permanencia de un sesgo favorable en el tratamiento de hombres como tomadores de decisión en la cultura política boliviana.

En relación con la consulta sobre el orgullo por el sistema político (gráfico 9) (“¿Hasta qué punto se siente usted orgulloso de vivir bajo el sistema político

boliviano?”), las mujeres reportan un cambio favorable, entre el momento más crítico, el año 2000, cuando el país atravesó un proceso de insurgencia y convulsión social, y el 2010, año en que se registró uno de los niveles más altos (56%). La afirmación del orgullo en este periodo corresponde al proceso de reconfiguración estatal y política, cuando el andamiaje político se readaptó y rearticuló, a pesar de sus falencias, y se constitucionalizaron varios derechos para las mujeres como grupo históricamente vulnerado. Hay una caída hacia 2012, en el contexto del conflicto por el TIPNIS, el asesinato de la concejal de Ancoraimes, Juana Quispe, y cuando el gabinete ministerial dejó de ser paritario (2010-2012). Luego, sobresale la expresión de orgullo en 2021 (58%), cuando nuevamente, el sistema fue capaz de procesar el conflicto social que llegó a violencia física y simbólica entre grupos confrontados, a partir de la crisis de 2019.

Para el 2023, la sensación de orgullo por el sistema político está en uno de sus niveles más bajos después de dos décadas y no se puede obviar el contexto de pesimismo con el desempeño de la economía, la sensación de inseguridad, desprotección y de grave impunidad que está afectando el comportamiento ciudadano.⁸ Como ya se ha visto, estos datos guardan relación con el bajo nivel de satisfacción con la democracia de la ciudadanía en general; uno de los más bajos de la región.

Gráfico 9
Evolución del orgullo por el sistema
político de parte de mujeres, Bolivia 1998-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP 1998-2023.

En la sensación de orgullo pueden estar interviniendo muchos factores; es importante profundizar en la investigación y el levantamiento de datos para saber con certeza si los fenómenos que tienen relación con la justicia e igualdad de género

8 Ver capítulos 3 y 5 en este libro.

también afectan las expresiones de la cultura política; por ejemplo, los casos de violencia contra mujeres, niñez y adolescentes, que actualmente presentan mayor crueldad real y en su exhibición por medios de comunicación.

3. Democracia, derechos e igualdad

Aunque la relación entre democracia e igualdad no está dada ni es de hecho, en Bolivia, durante las últimas dos décadas y media se han implementado algunas medidas que tenían el propósito de redistribuir el poder de decisión, la riqueza y las oportunidades para tratar de corregir múltiples desigualdades. En un contexto económico favorable, el Estado implementó políticas públicas y otras medidas para reducir la pobreza, la desigualdad de ingresos, la ampliación del acceso a servicios básicos y otros derechos.

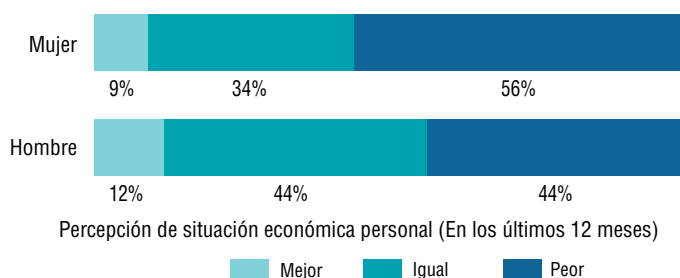
Dejando de lado los logros y/o limitaciones de ese programa, el apoyo de la ciudadanía a esas políticas ha disminuido. Ante la consulta: *“El Estado boliviano debe implementar políticas firmes para reducir la desigualdad de ingresos entre ricos y pobres. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?”*, el apoyo ha ido disminuyendo gradualmente entre 2008, con 80%, y 2023, con 57,8%. Como se vio en el capítulo 7, aunque más de la mitad de la población apoya la implementación de políticas de igualdad, Bolivia ocupa el último lugar en la región en relación con este asunto de justicia social. ¿Por qué ha disminuido el apoyo a este programa político?

No se trata de minimizar el apoyo vigente (casi 6 de cada 10 personas expresan acuerdo), pero llama la atención la tendencia hacia el menor acuerdo, por dos aspectos: por una parte, la ciudadanía prioriza los problemas económicos relacionados con el trabajo y los ingresos, y por otra, como se ha mencionado, la mitad de la población afirma estar en una peor situación económica personal que el año pasado (ver capítulo 5 en este libro).

La pregunta: *“¿Considera usted que su situación económica actual es mejor, igual o peor que la de hace 12 meses?”*, desglosada por sexo (gráfico 10), muestra cómo los cambios en la economía impactan más en las mujeres que en los hombres. Mientras que para una mayoría de los hombres su situación personal ha mejorado o se ha mantenido, para la mayoría de las mujeres ha empeorado.

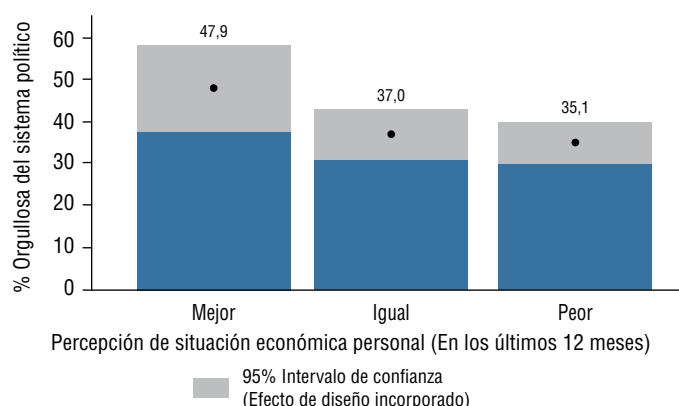
No se trata sólo de un dato contextual o tangencial a los asuntos de cultura política, pues vemos que existe una correlación entre percepciones sobre la situación económica y orgullo por el sistema político, por ejemplo. Es decir, las mujeres que perciben que su economía ha empeorado son las que expresan menor orgullo por el sistema político y a la inversa: las que perciben que su economía personal ha mejorado, presentan mayor orgullo (gráfico 11).

Gráfico 10
Percepciones sobre situación de la economía personal por sexo, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP 2023.

Gráfico 11
Porcentaje de mujeres orgullosas del sistema político por percepción de su situación económica personal, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP 2023.

Lo anterior conecta con otra cuestión que concierne a este capítulo. ¿Qué está aconteciendo en la dimensión de la igualdad de género, después de un periodo en que se asumieron varias medidas normativas y de política pública que promueven el cierre de brechas entre hombres y mujeres?⁹

9 Algunas normas específicas implementadas en lo que va de este siglo son las siguientes: Ley de lucha contra el racismo y toda forma de discriminación; Ley contra el acoso político; Ley para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia; Código de las Familias; Código de la niña, niño y adolescente; Ley de regulación del trabajo asalariado del hogar, además de la normativa que promueve la paridad en diferentes espacios gubernamentales, la Política plurinacional de la descolonización y despatriarcalización, y otras medidas de política pública.

Algunos estudios reportan que ante la desigualdad de género hay una suerte de agotamiento. En el estudio de Ciudadanía *Masculinidades y cuidados*, investigación realizada en tres municipios de Cochabamba, ante la consulta: “*En Bolivia, la igualdad de género, que significa que hombres y mujeres tienen las mismas condiciones y oportunidades ya se ha logrado. ¿Hasta qué punto está usted de acuerdo con esta afirmación?*”, 6 de cada 10 personas estaban de acuerdo con la afirmación (Ciudadanía, 2022, p. 4). En el documento *Igualdad posible. Alternativas para imaginar la próxima milla en Bolivia*, se sostiene que “es preocupante el nivel relativamente bajo de la sensibilidad de las y los ciudadanos con relación a la desigualdad entre hombres y mujeres (50%), considerando además que las mujeres representan la mitad de la población”¹⁰ (Oxfam, 2023, p. 73). Ambos análisis alertan sobre los riesgos de negar la desigualdad de género cuando aún persisten serios problemas que vulneran la dignidad de las mujeres e incluso se produce el riesgo de retrocesos y regresión de derechos conquistados.¹¹ Una de las posibilidades es que se esté produciendo una reacción de resistencia por parte de los segmentos más arraigados en la cultura patriarcal, lo que en inglés se denomina *backlash*.

¿Han sido suficientes los esfuerzos para cerrar brechas de género o contrarrestar las desventajas que enfrentan las mujeres?

Se examinan las respuestas de hombres y mujeres a la siguiente consulta: “*Y pensando en los últimos cinco años, ¿alguna vez se ha sentido discriminado o ha sido tratado mal o de manera injusta por su género o sexo?*” (gráfico 12).

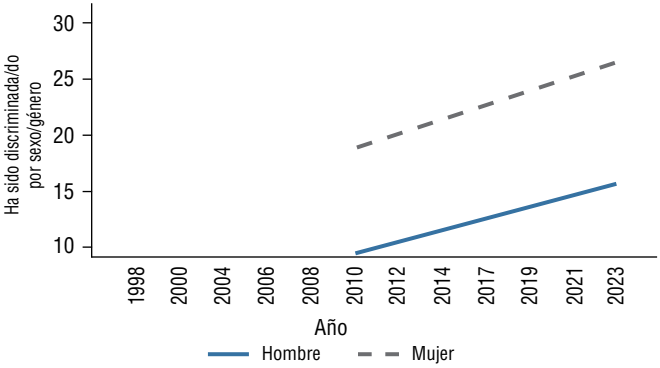
Para empezar, hombres y mujeres, pero sobre todo mujeres, han sido progresivamente más discriminadas por su condición de sexo/género, desde la ronda LAPOP 2010 a la de 2023, con una diferencia de 20% más entre las mujeres frente a los hombres. Si bien se trata de una pregunta poco específica, en poco más de una década se registra una tendencia sostenida hacia un deterioro de las relaciones por condición de sexo/género.

A este respecto, el país está en un lugar poco alentador en el contexto regional, sólo después de Trinidad y Tobago (gráfico 13). Por tanto, en términos relativos y absolutos, nuestro país todavía enfrenta retos para eliminar la discriminación por ser mujer, o por otra identidad de género. Sin embargo, la lucha es a contracorriente cuando la desigualdad está naturalizada y no indigna tanto.

10 El índice de sensibilidad a la desigualdad de género mide el grado según el cual una persona percibe la desigualdad entre hombres y mujeres como algo importante, que le indigna y que tiene un fuerte efecto en la sociedad (Oxfam, 2023, p. 73).

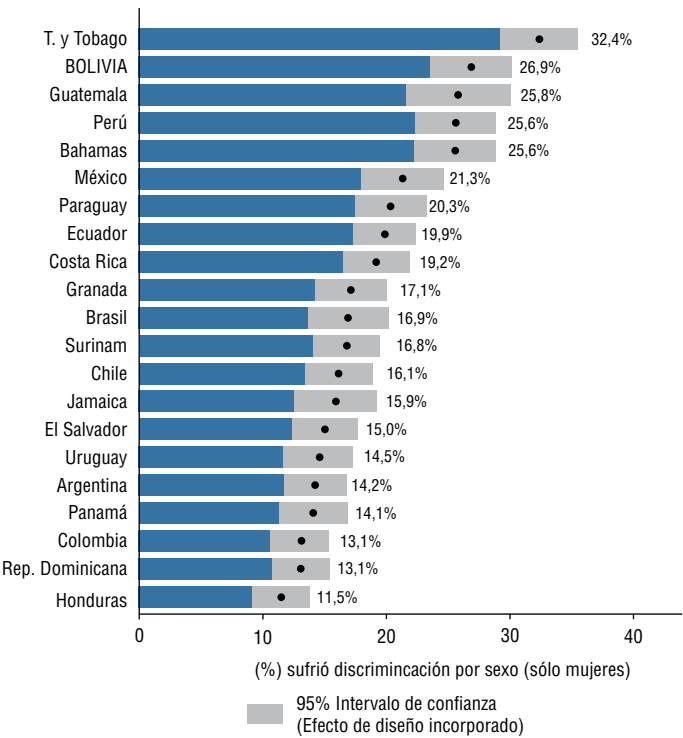
11 Un segmento del partido en gobierno ha expresado su intención de abrogar la Ley para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, describiéndola como una ley antihombres.

Gráfico 12
Evolución de la sensación de discriminación
por género o sexo entre hombres y mujeres, Bolivia 2010-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP 1998-2023.

Gráfico 13
Sensación de discriminación por género
o sexo en la región (sólo mujeres), ALC 2023

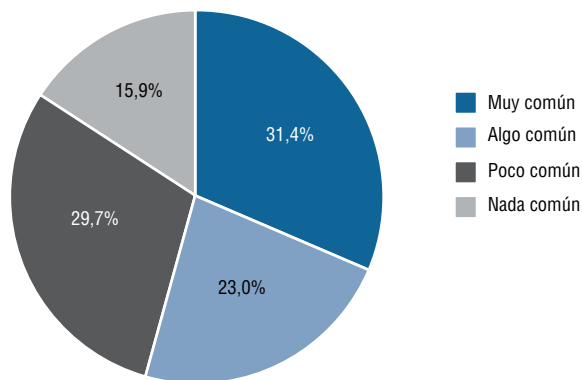


Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP 2023.

Otro ámbito en el que parece no haber un cambio favorable es el de los derechos sexuales y reproductivos y las violencias que se generan a partir de su vulneración.

Se realizó la siguiente consulta a la población: “¿Qué tan común cree usted que es en este municipio que las niñas o muchachas menores de 18 años se casen o se vayan a convivir?”. La situación es preocupante, pues 5 de cada 10 personas considera que es muy común o algo común que una muchacha que se case o conviva antes de los 18 años, en su municipio.

Gráfico 14
Frecuencia de matrimonio de menores de 18 en su municipio, Bolivia 2023



Frecuencia de las niñas en su municipio que se casan antes de los 18 años

Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Los estudios que analizan los efectos que tienen las uniones tempranas en la vida de las mujeres en nuestro contexto, dan cuenta de las limitaciones en el desarrollo de mujeres y hombres adolescentes, pero principalmente de las mujeres, vulnerando sus derechos referentes a la salud, educación, trabajo, sexualidad integral, vida libre de violencia, disfrute pleno de cada etapa de su vida, participación sociopolítica y ejercicio ciudadano. El matrimonio adolescente o la unión temprana se debe a un embarazo, generalmente, no planificado. Cuando esto ocurre, las mujeres, en su mayoría, dejan de estudiar, lo que limita sus opciones de trabajo digno y las conduce a una situación de mayor vulnerabilidad; tienen mayor probabilidad de vivir violencia doméstica y de género (relaciones inestables y familias disfuncionales) y hay mayor probabilidad de no poder superar las trabas de roles de género tradicionales y la doble jornada laboral (UNFPA, 2021, p. 86).

Un estudio realizado en tres municipios de Cochabamba revela que, en general, los hombres adolescentes en unión temprana sostienen que “las mujeres

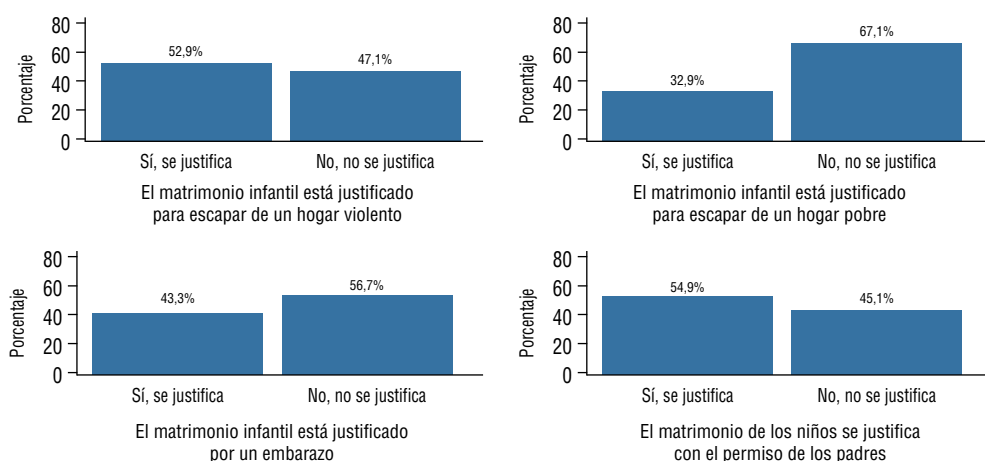
adolescentes se embarazan porque ellas y sus padres son irresponsables, pero no reconocen su propia responsabilidad” (*ibid.*, p. 9).

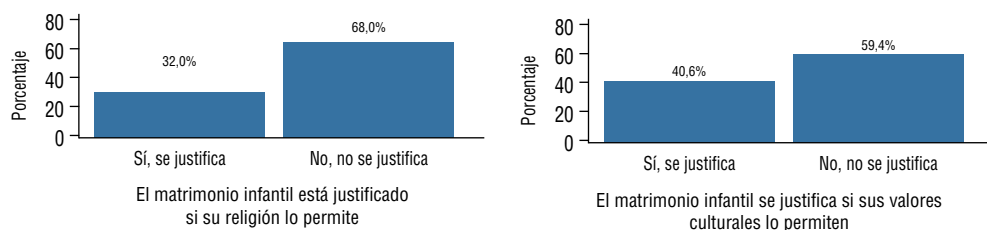
Los datos recogidos por esta encuesta coinciden con algunos hallazgos de los estudios citados. A las personas encuestadas por el *Barómetro* se les planteó una serie de situaciones y se les preguntó “*si para cada una de ellas se justifica que una niña o muchacha se case o se vaya a convivir antes de los 18 años*”. Estas situaciones eran las siguientes:

- Para escapar de un hogar violento.
- Para escapar de un hogar pobre.
- Por estar embarazada.
- Si tiene permiso de los padres.
- Si su religión lo permite o aprueba.
- Si sus valores culturales lo permiten o aprueban.

Lo primero que destaca es que no hay un rechazo contundente a la unión o matrimonio adolescente. Hay dos situaciones en las que la población expresa mayor acuerdo del matrimonio adolescente: por una parte, para escapar de un hogar violento (52,9%) y cuando los padres dan su permiso (54,9%). La mayor reprobación apunta a razones religiosas (68%) y económicas, o sea para salir de un hogar pobre (67%). Son más tibios los desacuerdos ante razones culturales (59,4%) o el hecho del embarazo (56,7%). Por tanto, la ciudadanía boliviana es bastante laxa en relación con el matrimonio adolescente.

Gráfico 15
Justificaciones ante unión o matrimonio adolescente,
Bolivia 2023





Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP 2023.

Los estudios realizados por UNFPA (2016; 2021) evidencian que en la decisión por los matrimonios adolescentes o uniones tempranas opera la presión social y familiar y en el trasfondo se encuentran valores tradicionales de sanción social a las madres solteras, la idea del embarazo como natural e incuestionable en la vida de las mujeres y de la familia como núcleo sagrado. También la mayor presión para que las mujeres tomen esta decisión y dejen la casa cuando la familia se encuentra en condiciones de pobreza. Por tanto, contar con el permiso de los padres es la principal justificación de las uniones adolescentes.

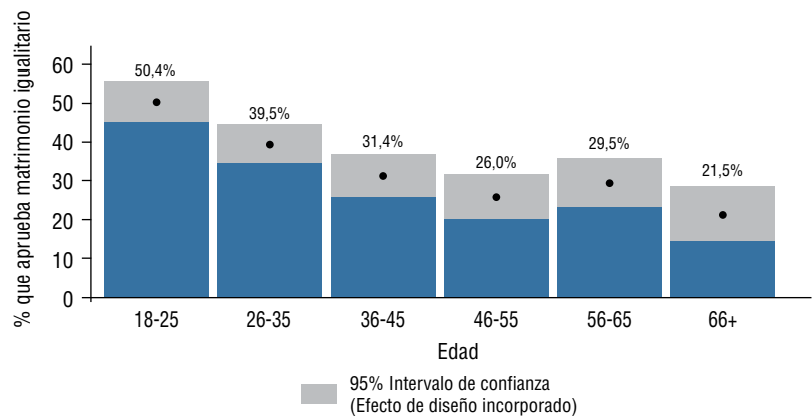
Este contexto valorativo que todavía circunscribe a las mujeres a roles tradicionales y domésticos configura el sustrato cultural sobre el cual se asienta la percepción relativamente baja de la desigualdad entre hombres y mujeres frente a datos objetivos sobre la persistencia de las grandes disparidades de género existentes.

En suma, a pesar de la normativa que reconoce los derechos de las mujeres y protege los derechos de niños, niñas y adolescentes, la cultura patriarcal opera, en los hechos, legitimando la subordinación de estos sujetos y reproduciendo las condiciones de vulnerabilidad para un segmento importante de la población.

Esos mismos valores conservadores parecen intervenir en la reprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo. Esta variable se mide en una escala del 1 al 10, en la que 1 significa “*desaprueba firmemente*” y 10 “*aprueba firmemente*” en relación con la pregunta: “¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba que las parejas del mismo sexo puedan tener el derecho a casarse?”. Entre grupos etarios de 46 a 55 y 66 y más años se evidencia una desaprobación más firme (valores del 1 al 5), mientras los segmentos más jóvenes se expresan más abiertos hacia la igualdad de derechos por parte de personas homosexuales (valores del 6 al 10).

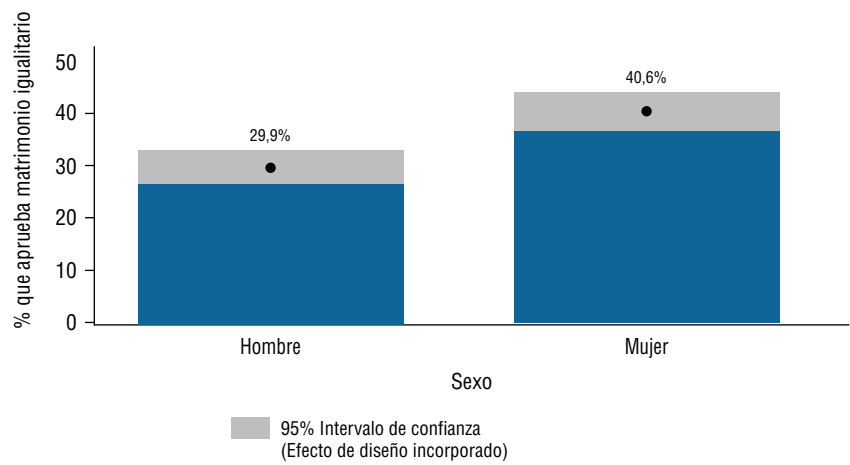
También encontramos una diferencia significativa entre la posición de hombres y mujeres ante el matrimonio igualitario. Hay una mayor aprobación por parte de las mujeres, 10 puntos más que los hombres (gráfico 17). Este tipo de expresiones más conservadoras entre la población masculina coincide con otros estudios y se ha atribuido a una posición de resguardo, frente a la amenaza de perder ciertos privilegios que devienen de su posición social en una sociedad patriarcal.

Gráfico 16
Porcentaje que aprueba derecho a matrimonio igualitario, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP 2023.

Gráfico 17
Porcentaje de personas que aprueban el matrimonio igualitario, por sexo, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP 2023.

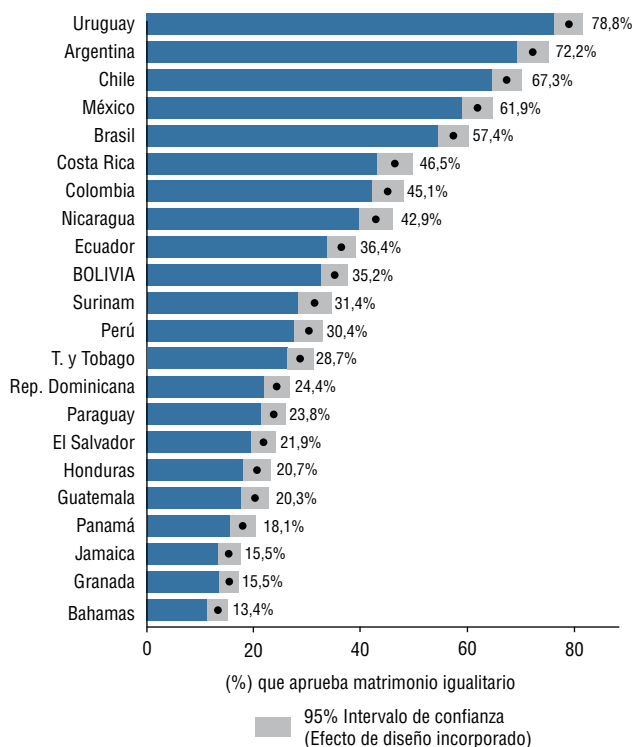
En el informe *Masculinidades y cuidados*, citado anteriormente, ante la pregunta: “¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente proposición: cuando las mujeres ejercen sus derechos plenamente perjudican los derechos de los hombres?”, en la que 1 significa “muy en desacuerdo” y 5 “muy de acuerdo”, se observa que los hombres mayores de 50 años están más de acuerdo con esta afirmación que el resto de los grupos. Sin

embargo, llama la atención el hecho de que no exista una gran diferencia entre los jóvenes entre 18 y 29 años respecto a la generación de 30 a 49 años, pues una sociedad que se mueve y transforma, tiende a tener generaciones jóvenes más liberales en sus miradas del mundo (Ciudadanía, 2022, p. 7).

La percepción de que las mujeres, al ejercer sus derechos, perjudican los derechos de los hombres, al igual que su mayor desaprobación del matrimonio igualitario, parece ubicar a los hombres en una actitud defensiva y de resistencia ante el cambio, por tanto, convierte la conversación sobre derechos en una disputa más que en un diálogo.

En el contexto latinoamericano, la ciudadanía boliviana está muy lejos de las expresiones mucho más tolerantes de la orientación sexual disidente y respetuosas de sus derechos, tal como ocurre en países como Uruguay, Argentina, Chile y México, donde sí ha existido un debate público y la temática ha sido incorporada en la agenda política.

Gráfico 18
Aprobación del matrimonio igualitario, ALC 2023

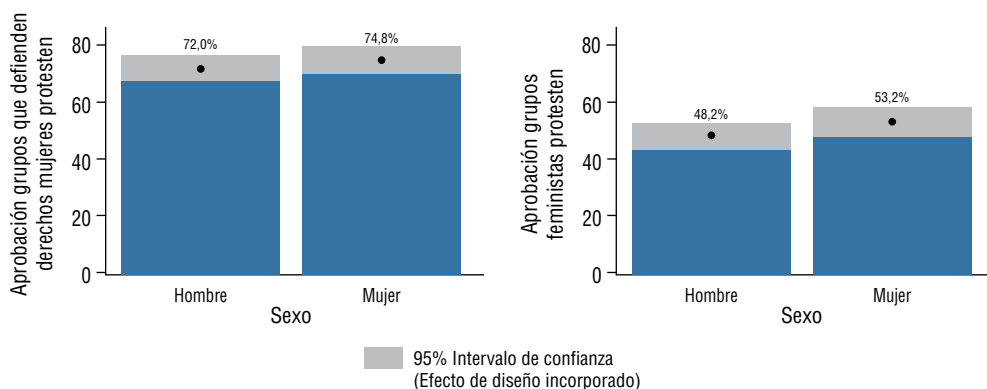


Cabe recordar que las políticas públicas de igualdad de género no han sido concesiones del Estado, sino han sido producto de las luchas de las mismas mujeres feministas organizadas, quienes han recurrido a diferentes estrategias de movilización y negociación. En la encuesta del año 2023 se incluyeron dos preguntas muy similares que indagan en las percepciones sobre la acción de grupos que luchan por los derechos de las mujeres.

Las preguntas se plantearon así: *“(En una escala del 1 a 10, el 1 indica que usted desaprueba firmemente y el 10 indica que usted aprueba firmemente), que grupos que defienden los derechos de las mujeres tengan derecho a participar en protestas, ¿hasta qué punto aprueba o desaprueba? Que grupos feministas tengan derecho a participar en protestas, ¿hasta qué punto aprueba o desaprueba?”*. Se entiende que, además de examinar actitudes en relación con la defensa de derechos de mujeres, el *Barómetro* apunta a conocer actitudes respecto a las feministas.

Por una parte, hombres y mujeres expresan una firme aprobación a que grupos que defienden los derechos de las mujeres realicen acciones de protesta (71% y 74%, respectivamente); en cambio, la protesta de grupos que se identifican como feministas apenas es aprobada por la población femenina y masculina (gráfico 19).

Gráfico 19
Aprobación a protesta de grupos que defienden
derechos de mujeres y grupos feministas, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP 2023.

Indudablemente, no todas las personas que defienden los derechos de las mujeres son feministas. En el país, organizaciones de mujeres de carácter sindical, campesino, indígena y originario, no se identifican como feministas, pero reivindican los derechos de las mujeres.

A partir de estos datos, se puede afirmar que los grupos identificados como feministas no tienen mucho apoyo por parte de la población. Se trata de grupos que, en Bolivia, tienen diversas posturas en el espectro feminista (comunitarias, socialistas, anarquistas, liberales, entre otras). Hay algunos grupos con mayor visibilidad social que otros; por ejemplo, Mujeres Creando es uno de los más visibles y se proyecta mediante su radioemisora y redes sociales. Por otra parte, las feministas liberales están insertas en estructuras institucionales estatales, de la cooperación internacional y usan esos canales. La mayor parte de estos grupos se moviliza en fechas emblemáticas como el 8 de marzo, Día internacional de la mujer; el 11 de octubre, Día de la mujer boliviana, así como en coyunturas específicas de reclamo de derechos. En estas ocasiones, en años recientes, algunos grupos feministas han realizado actos de protesta como grafitis en monumentos y edificios, el uso del propio cuerpo, desnudo o no, como territorio de lucha, entre otras formas de movilización.

Muchas personas expresaron su reprobación ante este tipo de acciones de protesta en las redes sociales y los medios de comunicación. En general, el discurso de los grupos feministas incomoda porque interpela la cultura patriarcal y las jerarquías que se han configurado en intersección con otros sistemas de exclusión.

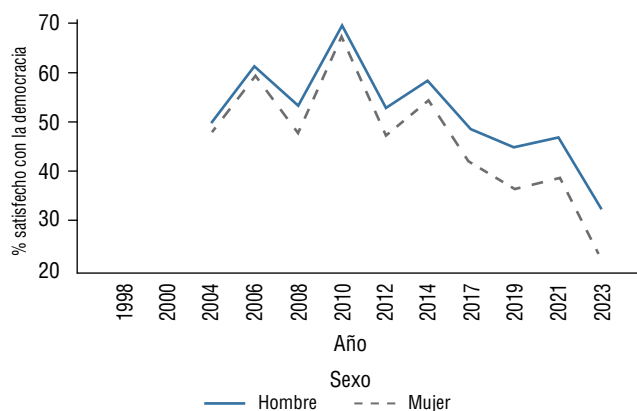
4. Satisfacción de las bolivianas con la democracia

En una perspectiva temporal y comparativa entre hombres y mujeres, la satisfacción con la forma en que la democracia funciona en Bolivia está en sus niveles más bajos en dos décadas (gráfico 20), para ambos grupos, pero con una tendencia más negativa entre las mujeres. Cabe destacar que, durante una década, entre los años 2000 y 2010, no hubo un comportamiento muy disímil entre hombres y mujeres en cuanto a su sensación de satisfacción con la democracia.

Sobre esta cuestión, las mujeres han expresado menor satisfacción de manera sostenida, pero en la última década, por lo menos entre 2017 y 2021, la brecha se acrecentó y actualmente sólo alrededor de 22% de las mujeres se manifiesta satisfecha, frente a un 32% de hombres, aproximadamente.

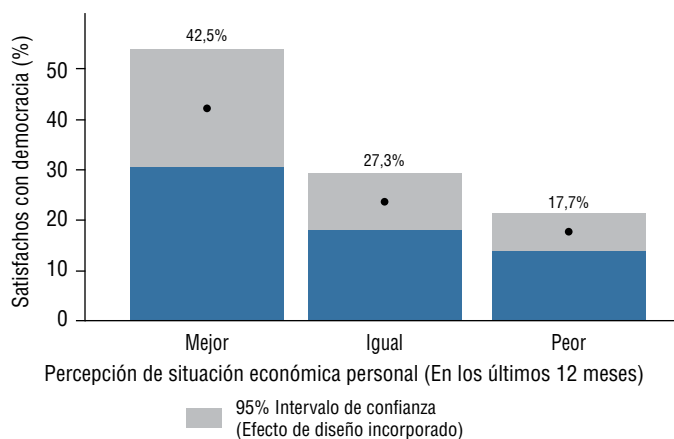
Los datos reiteran que la percepción de las mujeres sobre la situación económica personal está afectando la percepción sobre el desempeño de la democracia (gráfico 21). Coloquialmente se podría decir que las personas valoran el funcionamiento de la democracia con la mano en el bolsillo.

Gráfico 20
Satisfacción con la democracia, por sexo, Bolivia 2004-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP 2004-2023.

Gráfico 21
Satisfacción con la democracia y mejor situación económica (sólo mujeres), Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Quienes creen estar en una mejor situación económica en el último año expresan mayor satisfacción y a la inversa. Sin embargo, como se ha visto en otros capítulos, otros procesos como el debilitamiento de los lazos sociales, que se expresa en una mayor desconfianza interpersonal y desconfianza hacia la institucionalidad, así como la disponibilidad de formas autoritarias y al margen de la ley, llaman a una valoración integral.

Conclusiones

El hecho de tener instancias de representación política –como el Senado o como muchos concejos municipales– que han superado el 50% de mujeres entre sus integrantes es una señal positiva en el sentido de que algo en la cultura política está cambiando a favor de la equidad y la equivalencia entre hombres y mujeres. Sin embargo, este cambio no ha trascendido los ámbitos legislativos y, aún en estos entornos, su mayor presencia no ha tenido un correlato en la confianza de las mismas mujeres en estas instancias, o sobre el interés en la política o el orgullo en el sistema político.

Entre las mujeres bolivianas, el alto porcentaje de participación formal y obligatoria a través del voto contrasta con un bajo y decreciente interés por la política, acompañado por una sensación también pesimista de que a los gobernantes no les interesa lo que piensan. En la última década, sólo entre 2014 y 2017 sube el interés de las mujeres por la política y también en la percepción de que son atendidas por quienes gobiernan. Por otra parte, las posiciones de las mujeres se han distanciado de los hombres a partir del 2017 y se mantienen así. Las mujeres muestran menos acuerdo que los hombres respecto a ser tomadas en cuenta por los que gobiernan.

Pese a que la encuesta no indaga sobre asuntos específicos como la paridad, se ha explorado esta cuestión. A partir de la contextualización y comparación de los datos en perspectiva temporal, se intenta analizar, por ejemplo, el comportamiento de la confianza en la Asamblea Legislativa, antes de la adopción de la paridad y luego de ésta. La respuesta es que hay un incremento en torno al 25% más de mujeres que expresan confianza entre el 2012 y 2017, años en que se consolida la paridad en órganos legislativos, coincidente con el crecimiento del interés por la política y la sensación de que a los gobernantes les interesa lo que ellas piensan. Por tanto, estos procesos podrían estar asociados a la implementación inédita de la paridad, pero no explica el descenso brusco registrado desde entonces. Por tanto, no se tiene información suficiente y existe el desafío de indagar más sobre esta relación.

Relacionado con lo anterior, las mujeres han ido reafirmando su convicción de que no hay diferencia entre hombres y mujeres si de corrupción se trata; cada vez más mujeres creen que ambos son igual de corruptos, siguiendo una tendencia similar pero más pronunciada que en el caso de los hombres.

Un dato que no ha variado mucho con el tiempo, ni para mujeres ni para hombres, es la percepción de que los hombres son mejores políticos, lo que debe llamar a la reflexión en el horizonte de la igualdad, pues muestra la persistencia de ciertos patrones en la cultura política local que refuerzan este estereotipo.

En este contexto, el sentido de orgullo de las mujeres por el sistema político tiene un comportamiento oscilante, con tendencia también hacia el nivel más bajo registrado hasta el momento, además, uno de los más bajos de la región. En general, respecto a estos criterios, las percepciones y sentidos expresados por las mujeres son más críticas que el promedio.

En este capítulo también se ha indagado sobre el posible impacto de políticas de igualdad y de reconocimiento de derechos en el ejercicio efectivo de los mismos. Los datos muestran un panorama ambiguo, de riesgo y retrocesos.

Partiendo de los datos que muestran que los problemas económicos son los prioritarios y que alrededor del 50% de la población expresa estar en una peor situación económica que hace 12 meses, llama la atención el cada vez menor apoyo a políticas que contrarresten las desigualdades en este ámbito. Más aún cuando son las mujeres las más afectadas en este contexto y quienes perciben que su economía ha empeorado las que expresan menor orgullo por el sistema político. Entonces, parece haber una desconexión entre las medidas para combatir la desigualdad de ingresos y la problemática como tal, lo que merece mayor investigación.

De acuerdo con otros estudios, está ocurriendo lo mismo con las políticas de igualdad de género, es decir, hay una percepción mayoritaria de que la igualdad entre hombres y mujeres se ha logrado en Bolivia, a pesar de datos que demuestran lo contrario. Este informe reporta que cada vez hay más mujeres en el país que se sienten discriminadas o tratadas de manera injusta por su sexo o género. En relación con este indicador y al de embarazos adolescentes, Bolivia ocupa uno de los peores lugares en el contexto regional.

Aquí se evidencia que más del 54% de personas considera que en su municipio es común o muy común que niñas y adolescentes menores de 18 años se casen o formen uniones tempranas. También se constata que un elevado porcentaje de la población justifica matrimonios infantiles o uniones adolescentes cuando los padres las aprueban o para escapar de hogares violentos, razones culturales o el hecho del embarazo. Esto debe sacudir a la sociedad y al Estado para asumir medidas más firmes y sostenidas para cambiar las mentalidades y remover esos valores tradicionales. Esos valores también se expresan en la baja tolerancia al ejercicio de derechos por parte de poblaciones homosexuales, principalmente entre los hombres de 45 años y más, quienes se muestran reacios a aprobar el matrimonio entre personas del mismo sexo o consideran que los derechos de las mujeres perjudican sus derechos.

Dada la mayoritaria aprobación de grupos que luchan por los derechos de las mujeres, se entiende que el reparo que se tiene ante los grupos feministas no tiene que ver con la defensa de los derechos de este colectivo, sino con otros factores que relacionados con el contenido y la forma del discurso que interpela las tradiciones y patrones históricos de la cultura patriarcal.

Para concluir, cabe señalar que las mujeres manifiestan una posición más crítica que los hombres ante el funcionamiento de la democracia en Bolivia, presentando uno de los indicadores de confianza más bajos de la región y acentuado en aquellas que perciben que su situación económica personal ha empeorado. Esto lleva nuevamente a querer conocer los factores que están alejando a la población del respaldo a las políticas de igualdad de ingresos. También queda pendiente profundizar la investigación sobre la relación entre la paridad y la

valoración del desempeño de la democracia. ¿Por qué las mujeres se expresan más negativamente en relación con varios de los criterios de cultura política analizados aquí?

Referencias

Archenti, Nélida

2011 La paridad política en América Latina y el Caribe. Percepciones y opiniones de los líderes de la región. *CEPAL Serie Mujer y Desarrollo* 108: 1-79.

Archenti, N. & Tula, M. I.

2014 Cambios normativos y equidad de género. De las cuotas a la paridad en américa latina: los casos de Bolivia y Ecuador. *América Latina Hoy*, 66, 47-68. <https://doi.org/10.14201/alh2014664768>

Bareiro, Lina

2006 “Hacia la profundización de la democracia paritaria”, en *Seminario Internacional*. La Paz: Órgano Electoral Plurinacional/Tribunal Supremo Electoral/ONU Mujeres.

Cabezas, Marta

2011 *Feminismo, mujeres indígenas y descolonización en América Latina: La política parlamentaria de los derechos de las mujeres frente al “proceso de cambio” boliviano*. Tesis doctoral. Madrid: Departamento de Antropología Social-UAM.

Ciudadanía

2022 *Masculinidades y cuidados. Informe de investigación en los municipios Cochabamba, Colcapirhua y Arbieta*. Cochabamba: Etreus.

Cotta, Maurizio

1982 “Representación política”. En: Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, *Diccionario de política*. México, DF: Siglo XXI.

Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA)

2021 *Investigación sobre uniones tempranas en menores de 16 años en la zona de la cordillera de los municipios de Tiquipaya y Sacaba*. Cochabamba: Rabigraf.

Estudio de niñas y adolescentes en matrimonios y uniones forzadas a temprana edad, en municipios seleccionados de Bolivia. La Paz: Impresión: General Internacional S.R.L.

Levitt, Peggy y Merry, Sally

2009 Vernacularization on the ground: local uses of global women's rights in Peru, China, India and the United States. *Global Networks* 9: 441-461.

Mejía, Lucila; García, Irma; Valdivia, Marcela; Sosa, Celinda; Anti, Lidia;

Alegre, Florentina; Mamani, Jacinta y Laura, Bernardina

1984 *Las hijas de Bartolina Sisa*. La Paz: HISBOL.

Órgano Electoral Plurinacional - OEP

2017 *Atlas Electoral*. <http://atlaselectoral.oep.org.bo> (consultada el 16 de abril de 2017).

OXFAM

2023 *Igualdad posible. Alternativas para imaginar la próxima milla en Bolivia*. La Paz: Plural editores.

Sánchez, María del Carmen

2015 *Detrás de los números: Las trayectorias de la Paridad y la Igualdad en un contexto patriarcal*. La Paz: Coordinadora de la Mujer.

Tribunal Supremo Electoral

2014 (TSE-PRES-SC-007/2014). Circular de 18 de julio de 2014.

Zabala, María Lourdes

2014 *Trayectorias electorales. Participación política de las mujeres en la democracia boliviana*. La Paz: PNUD Bolivia.

CAPÍTULO 10

¿Ahora sí? Polarización política en Bolivia (1998-2023)

Eduardo Córdova

Introducción

En los últimos años, a escala global se está haciendo explícita una preocupación por los efectos de la polarización política en la democracia. La polarización es vista como una amenaza para la estabilidad democrática y como un exceso que corroe la capacidad de los sistemas políticos para procesar de forma pacífica los conflictos, las diferencias y desigualdades. Esta inquietud se da sobre todo a la luz de las experiencias de países como Estados Unidos y Brasil, que enfrentaron intentos de golpe de Estado de grupos animados por candidatos que no reconocieron los resultados de las elecciones, o de otros países en que el ascenso de movimientos políticos de tendencias nacionalistas, xenófobas o racistas se sumó al deterioro de los sistemas de partidos y a una disminución en el apoyo a la democracia en la población (Przeworski, 2022). Además de la temeridad de algunos políticos o la tolerancia de ciertas culturas políticas frente a la conflictividad, en estas preocupaciones también se da relevancia al efecto de los diseños institucionales que incentivan la polarización en los políticos, arrastran a la población a tomar partido y reproducen confrontaciones que en algún momento pueden poner en riesgo la democracia como tal (cf. Colomer, 2023). La polarización no se entiende únicamente como la “desaparición del centro”, notoria en estudios de la desigualdad socioeconómica (cf. Scharfenaker y Schneider, 2022), sino como la conformación de polos activos que involucran una puesta en duda de algunos principios o mecanismos de la democracia (McCoy *et al.*, 2018).

En Bolivia resuenan esas preocupaciones, no tanto por las experiencias sucedidas en otras latitudes sino por los efectos que ya tuvo la polarización en la democracia en el país. En los últimos años, grupos políticos, sectores de la sociedad civil y académicos se dedicaron a entender la polarización, sus orígenes

y sus posibles derivaciones. En el informe de 20 años de LAPOP publicado en 2019 se incluyó un capítulo sobre la polarización, desde una discusión de las “dos Bolivias”, y un análisis de la divergencia de opiniones observada en temas importantes a partir de divisiones político-partidarias y socioculturales (Osorio, 2019). Posteriormente, después del pico de la crisis de 2019, otras publicaciones abordaron, a partir de diversas perspectivas, los riesgos de violencia asociados a la polarización y al conflicto político. Entre esas perspectivas se incluía la noción de polarización como agrupación de los actores políticos en dos extremos opuestos, como un conflicto basado en la relación amigo-enemigo, el antagonismo entre partidos, los escenarios de la polarización, y se proponía la formulación de un “termómetro” de la polarización (Laserna *et al.*, 2020). Un esfuerzo interinstitucional que es fundamental para este capítulo del informe está en el proyecto Unámonos (fundaciones Konrad Adenauer y Friedrich Ebert) y en las encuestas nacionales sobre polarización realizadas en 2022 y 2023 (Proyecto Unámonos, 2023, 2024; Souverein, Stolte y Velasco, 2023).

Al margen de la “batalla de interpretaciones” sobre la crisis política de 2019, la interrupción del proceso electoral, con su estela de violencia y represión, se debió en gran medida a la polarización que se había ido incubando en los años anteriores. La ulterior disputa por instalar una versión simplificada de “golpe o fraude” condensa algunos caracteres de la polarización: la existencia de grupos activos mutuamente opuestos, con percepciones y propuestas en apariencia incompatibles sobre los problemas de la política y sus soluciones; desacuerdos sobre los propios contenidos y principios de la democracia; y la certeza de que, en la búsqueda de sus fines particulares, los adversarios (que llegan a presentarse como “hordas”, “bestias” u otro apelativo que los deshumaniza) no dudarán en abandonar esos principios y acabar con la democracia como tal por la vía del fraude o el golpe. El fraude electoral y el golpe de Estado vulneran dos principios básicos de la democracia: el respeto de la soberanía popular y la vigencia de una institucionalidad capaz de soportar los derechos y el procesamiento pacífico de los conflictos.

Si bien la polarización, entendida como situación conflictiva, impone riesgos para la democracia, la conflictividad no es una expresión política anómala o necesariamente destructiva sino una dimensión básica de la política. La definición de lo político como aquello que agrupa a los humanos en colectividades de amigos y enemigos se refiere precisamente a eso (cf. Schmitt, 1998). Otras perspectivas enfatizan los aspectos institucionales; la polarización aparece como una exacerbación de los conflictos capaz de poner en riesgo la estabilidad de las instituciones.

Este capítulo presenta un análisis de la polarización política en Bolivia con base en las encuestas que periódicamente realiza el Barómetro de las Américas del Proyecto de Opinión Pública de América Latina, LAPOP. Intenta explotar la riqueza de las encuestas, que permiten un examen a través del tiempo y promueven

la adopción de una perspectiva comparada con otros países latinoamericanos. La exposición se organiza en seis apartados. El primero se dedica a la polarización en Bolivia frente a otros países en los que se realizan las encuestas de LAPOP y, por otro lado, a presentar las medidas de la polarización que se emplearon. En el segundo se presentan análisis de la polarización ideológica. El tercero examina el apego a la llamada “confianza democrática básica” y la polarización alrededor de algunos elementos básicos de la democracia, ligados a soberanía popular, la institucionalidad y la vigencia de derechos. En el cuarto, se hace una aproximación a la dimensión colectiva e identitaria de la polarización. En el quinto, se hace énfasis en la importancia del liderazgo. El sexto presenta la polarización de opiniones respecto de algunos temas relevantes para la democracia en Bolivia.

1. La polarización en Bolivia y las medidas de la polarización

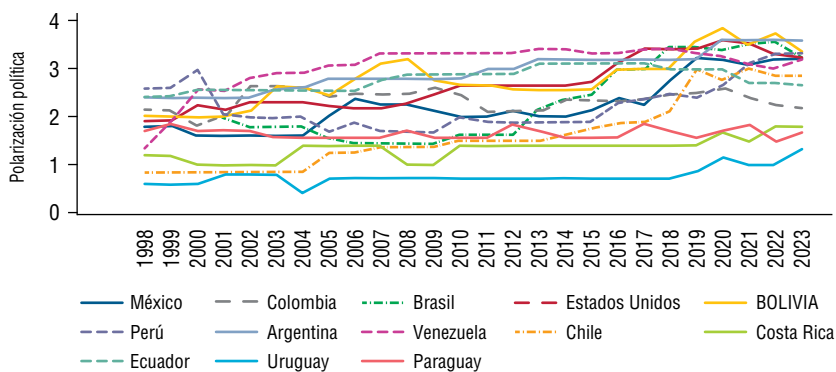
1.1 La polarización en Bolivia en perspectiva comparada

El proyecto Varieties of Democracy (V-Dem) es el más importante esfuerzo comparativo a escala global en el estudio de la democracia. Se articula alrededor de una base de datos actualizada por expertos nacionales.¹ Incluye algunas variables de *polarización política*, entendida como “la medida en que las diferencias políticas afectan a las relaciones sociales más allá de los debates políticos (...) por ejemplo, en actos familiares o cívicos, actividades de tiempo libre y lugares de trabajo” (Coppedge *et al.*, 2021, p. 224), y *polarización de la sociedad*, entendida como la magnitud en que “diferencias de opinión resultan en grandes choques de visiones y polarización o (...) si existe un acuerdo general sobre la dirección general que debe tomar esta sociedad” (*ibid.*, p. 329).

El gráfico 1 muestra las medidas de polarización política en Bolivia y los países latinoamericanos según los datos de V-Dem. En el período en que se realizan las encuestas de LAPOP, desde 1998, Bolivia es uno de los países en que más se incrementó la polarización y, hasta la última versión disponible de la base de datos global (2023), el más polarizado de la región. Después de un período de escasa polarización, entre los años 80 y la primera década del siglo XXI, los niveles se incrementan hasta superar, en 2020, la polarización vigente durante la última dictadura militar (1980-1982).

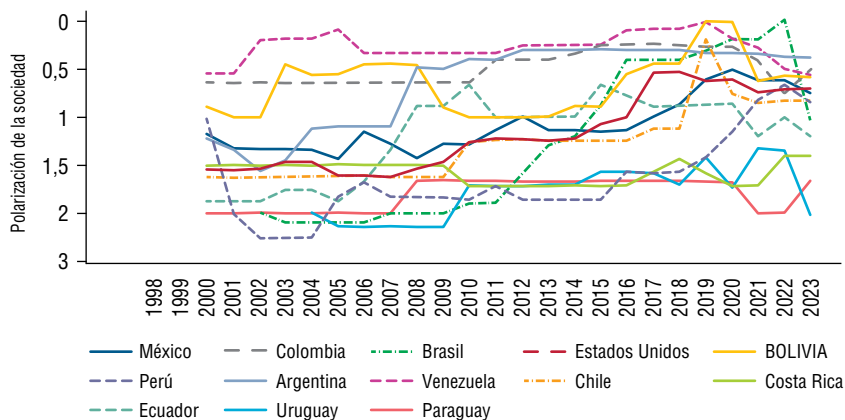
1 El proyecto V-Dem se inició en 2011 y en 2014 se consolidó en el Instituto V-Dem (<https://v-dem.net/>), con sede en la Universidad de Gotemburgo. Recoge y organiza más de 600 indicadores sobre democracia y desarrollo para todos los países y territorios del mundo, en un período que cubre de 1789 al presente, a partir de cinco principios democráticos: electoral, liberal, participativo, deliberativo e igualitario.

Gráfico 1
Bolivia en perspectiva comparada: polarización política
(proyecto V-Dem), ALC 1998-2023



En cuanto a la polarización de la sociedad según V-Dem, Bolivia se muestra en el último período como el país más polarizado de Sudamérica. Después de un ascenso desde 1998 hasta 2008, se observa un período de disminución entre 2009 –año de la aprobación de la actual Constitución– y 2015, año previo al referéndum que fue convocado para modificarla y permitir la repostulación indefinida de las autoridades electas. Desde 2016 hay un incremento constante hasta el período de crisis política que se generó alrededor de las elecciones de 2019 y confirmó en 2020 el lugar de la sociedad boliviana como una de las más polarizadas de toda América Latina.

Gráfico 2
Bolivia en perspectiva comparada: polarización de la sociedad
(proyecto V-Dem; escala descendente de 100 a 0),
ALC 2000-2023



1.2 Polarización y medición de la polarización

La polarización puede ser entendida y medida de varias maneras. Puede tratarse de la agrupación de opiniones en dos extremos opuestos; puede tratarse también de la articulación de grupos de elevada compacidad con visiones alejadas e incompatibles sobre la política. Un artículo publicado en 2017 propone *al menos* nueve sentidos de la polarización, cada uno con alguna forma particular de medición: la *expansión* (*Spread*), o la distancia entre los extremos, medida como la diferencia entre el valor más alto y el valor más bajo; la *dispersión* estadística, medida por la desviación absoluta, desviación típica o coeficientes de variación; la *cobertura* por sectores, según la cual la distribución se agrupa en sectores estrechos, al modo de varias subdistribuciones que por su separación no llegan a cubrir todo el espectro; *regionalización*, cuando las separaciones entre esos sectores son más y mayores; *fractura de la población*, referida al grado en que la población puede separarse en subpoblaciones; *distintividad*, cuando los grupos de la población forman subdistribuciones claramente discernibles; *divergencia de grupos*, cuando existe distancia entre las subdistribuciones (o entre las medias de las distribuciones); *consenso de grupos*, la medida de la dispersión dentro de los grupos (mientras menor sea esta dispersión, habrá más polarización); y la *paridad de tamaños*, cuando es pequeña la diferencia de tamaño de los grupos de creencias opuestas (Bramson *et al.*, 2017, p. 119-128).

Aquí se adopta en lo básico la definición propuesta en una publicación relativamente reciente:

Comprender la polarización política como una forma de conflicto público (más que la mera agrupación de disposiciones ideológicas) y establecer su carácter genérico como una confrontación política al más alto nivel de la comunidad política entre comunidades imaginadas cuyo antagonismo tiende a absorber, dominar o desplazar otras divisiones (Schedler, 2023, pp. 357-358).

En concordancia con la preocupación que da origen al capítulo (la continuidad y estabilidad de la democracia, y no únicamente la dispersión de opiniones), se destacan tres dimensiones de la polarización: una dimensión estructural o de *cluster*; una dimensión relacional o de conflictos; y una dimensión de contenido. La dimensión de *cluster* se refiere a la “distribución de atributos subjetivos u objetivos de los miembros del grupo individuales en tres dimensiones: homogeneidad intragrupo, heterogeneidad intergrupos y distancia intergrupos” (*ibid.*, p. 340). La dimensión relacional o de conflicto asume que, para hablar de polarización, un país se divide en dos comunidades imaginadas en “conflictos políticos bipolares en el nivel nacional” (*ibid.*, p. 344). En cuanto a la dimensión de contenido, la polarización en el fondo tiene que ver con los principios

de la democracia, con el respeto por sus mecanismos e instituciones. Así, por ejemplo, cuando se alude a las interpretaciones de golpe o fraude, no se trata sólo de versiones contrapuestas sino de la certeza de que los *otros* son capaces de romper las reglas de la democracia.

Una de las bases del capítulo tiene que ver con la ubicación de la población en el espectro ideológico izquierda-derecha, considerada comúnmente en los estudios de la polarización política. Para éste y otros aspectos, se adopta el índice de polarización partidaria propuesto por Russell Dalton para la Serie de Estudio Comparado de Sistemas Electorales, CSES (Dalton, 2021). El índice se basa en la diferencia entre la posición ideológica de cada partido en una escala de 0 a 10 (de izquierda a derecha) respecto de la posición media de todos los partidos; las diferencias se dividen entre el valor ubicado en la mitad de la escala (5) y después se elevan al cuadrado; se ponderan de acuerdo con el porcentaje de votos de cada partido; las diferencias ponderadas se suman y se saca la raíz cuadrada de esa suma:

$$IP = \sqrt{\sum_i^N v_i \cdot \left(\frac{LR_i - LR}{5}\right)^2}$$

Donde v_i es el porcentaje de votación de cada partido i y LR_i son el puntaje del partido en la escala de izquierda (0) a derecha (10). El número 5 usado por Dalton es el medio justo en la escala. El resultado es un índice con valores entre 0 (sin polarización, cuando todos los votantes optan por partidos que ocupan el centro) y 10 (altamente polarizado, cuando todos están en los extremos). Por su importancia, también se usan y recodifican las escalas de 1-5, 1-7, 1-10 en que se formularon las posibilidades de respuesta. Una de las salvedades del uso de los índices confeccionados para la polarización partidaria es que en alguna medida dependen del número de partidos y aquí se trata de agrupar las respuestas de los encuestados y no de organizaciones políticas existentes.

Al igual que otras medidas de polarización, el índice de Dalton considera la *dispersión* y la *modalidad* de la distribución de frecuencias. Otras propuestas que se probaron para el desarrollo del capítulo se ocupan de los mismos aspectos. Una de las más difundidas se refiere precisamente a la dispersión y a la separación de las opiniones en *dos modas distanciadas* y se basa específicamente en la varianza y la curtosis (DiMaggio *et al.*, 1996). Otra aproximación basada en la modalidad, una de las primeras en intentar una distinción respecto de las medidas de desigualdad (Esteban y Ray, 1994; Gradín y del Río, 2001), agrupa a la población en *clusters* pero puede reconocer *polos* que están en el centro y no sólo en los extremos

(Hanretty, 2022). Otras medidas comparten con el índice de Dalton el uso de las desviaciones estándar ponderadas (cf. Taylor y Herman, 1971).

Algunas de las mediciones de la polarización propuestas para Bolivia incluyen el destaque de las posiciones moderadas o centrales en relación con los extremos (Moreno, 2020), un índice de polarización basado en las proporciones de opiniones en los extremos (Laserna *et al.*, 2020) y un índice multidimensional de polarización política confeccionado a partir de la primera Encuesta Nacional de Polarización en Bolivia (Cortez, Peñaranda y Valdivia, 2023).

En la certeza de que la polarización es también generacional, para algunos análisis, se utilizó la variable edad para definir generaciones en función de las fechas de nacimiento usadas convencionalmente (en inglés se trata de *silent*, *boomers*, *x*, *millennials*, *zoomers*). Se hicieron análisis por generaciones más que por los grupos de edad de jóvenes, adultos o adultos mayores de cada ronda de la encuesta.

Tabla 1
Generaciones en el mundo occidental

Generación	Años de nacimiento
Generación “silenciosa”	1928-1945
Baby boomers	1946-1964
Generación X	1965-1980
Millennials	1981-1996
Generación Z	1997-2012

Fuente: Elaboración propia a partir de Pew Research Center, 2015.

Las generaciones presentadas en la tabla 1 expresan una división convencional cuya utilidad fue demostrada para el análisis en países occidentales desarrollados sobre todo en la actualidad, cuando pertenecer a una generación está adquiriendo mayor sentido y se acepta como un criterio de identidad, especialmente para los más jóvenes. Aunque Bolivia no comparte las condiciones socioeconómicas y culturales de esos países, esta división permite rastrear las opiniones de las cohortes a lo largo del tiempo, lo cual no es posible si únicamente se crean grupos de edad a partir de la muestra de cada ronda de las encuestas. Se adopta en este capítulo a pesar de que los fenómenos históricos particulares de Bolivia son distintos de los países en que se propusieron estas generaciones. En el uso que se hace de esta distinción, se hacen dos salvedades: la cantidad de casos de la generación Z en las muestras de las encuestas de LAPOP solamente se puede tomar en cuenta a partir de 2017, cuando ya hay un número apreciable, y, por otro lado, la cantidad de miembros de la generación “silenciosa” empieza a descender desde 2010 (la última ronda en que se pueden tomar en cuenta es 2014, cuando el tamaño de la muestra era de 3.000 personas).

2. Izquierda y derecha

Una de las principales facetas de la polarización política es la polarización ideológica, la desaparición brusca o paulatina del centro y la agregación de las perspectivas en extremos difíciles de conciliar. Entre las primeras definiciones de la polarización se daba relevancia a la distancia ideológica de los partidos políticos:

Cuando los polos de izquierda y derecha de un sistema político están literalmente a una distancia ‘de aquí al polo’, se diría que el sistema tiene polaridad, es decir que nos enfrentamos a un sistema de partidos polarizado (...). Enfatizo que uso ‘polarizado’ como un indicador de distancia, y precisamente para indicar la situación de falta de un consenso básico en el cual la distribución de opiniones cubra la máxima distancia concebible, y que el término no necesariamente implica que la división es particularmente intensa, ya que la intensidad de la división puede decrecer y permanecer la división (la distancia entre los polos) (Sartori, 1966: 138-139).

Si bien desde hace algunas décadas se habla, en publicaciones de diverso orden, de la pérdida de importancia de la oposición izquierda-derecha (cf., por ejemplo, Corfe, 2010), hoy esta oposición es más visible, sobre todo por un incremento de las posturas de derecha y una ostentación antes inusitada de la identidad de derecha, sumada a una crítica acerba de la izquierda en esferas públicas que incluyen los medios masivos y las redes sociales.

En cuanto a los políticos, en los últimos años la distancia ideológica entre los partidos políticos con presencia en el Legislativo boliviano es la mayor de todo el período en que se realizan las encuestas de LAPOP. El Proyecto de Élités Latinoamericanas (PELA), de la Universidad de Salamanca, realizó encuestas con legisladores desde 1996, en las que se les preguntó en qué posición ubicaban a sus partidos en el espectro izquierda-derecha en una escala de 1 (izquierda) a 10 (derecha), la misma que se utiliza en LAPOP, como se verá a continuación. La tabla 2 muestra que la distancia entre los partidos importantes más “de izquierda” y más “de derecha” del Legislativo se incrementó desde 2006. De un 2,12, durante las legislaturas de la “democracia pactada”, se pasó al 6,07 de la legislatura actual. Esto también expresa una mayor relevancia del posicionamiento ideológico. En 2002, el MAS estaba, según sus propios parlamentarios, en el centro del espectro; posteriormente su identificación como izquierda se afirmó con claridad.

Aquí no se presentan los índices de polarización en función de la proporción de votos obtenidos por los partidos en las elecciones porque en la encuesta se incluye solamente a los partidos con representación parlamentaria. Por otro lado, tampoco se proponen índices de polarización parlamentaria a partir de la cantidad de asambleístas de cada partido, ya que entre los legisladores la polarización puede darse alrededor de la división oficialismo-oposición y de las características de los liderazgos.

Tabla 2
Autoposicionamiento político de principales partidos en el Legislativo,
Bolivia 1998-2022

Legislatura	Año de registro	Partido	Posición izquierda-derecha	Máximo del período	Mínimo del período	Diferencia
1997-2002	1998	ADN	6,50	6,50	4,38	2,12
		MNR	5,05			
		MIR	4,41			
		UCS	5,81			
		CONDEPA	4,38			
		Otros	3,86			
2002-2006	2003	MNR	5,74	8,75	5,50	3,25
		MIR	7,00			
		UCS	8,75			
		NFR	7,00			
		MAS-IPSP	5,50			
		MIP	7,00			
2006-2010	2006	Otros	4,60	7,53	2,19	5,34
		MAS-IPSP	2,19			
		MNR	6,33			
		UN	5,17			
2010-2015	2010	PODEMOS	7,53			
		MAS-IPSP	4,74	9,32	4,74	4,58
		PPB	9,32			
2015-2019	2015	Otros	5,33			
		MAS-IPSP	1,38	6,38	1,38	5,00
		UD	5,82			
2020-2025	2022	PDC	6,38			
		MAS-IPSP	1,70	7,77	1,70	6,07
		Comunidad Ciudadana	5,30			
		CREEMOS	7,77			

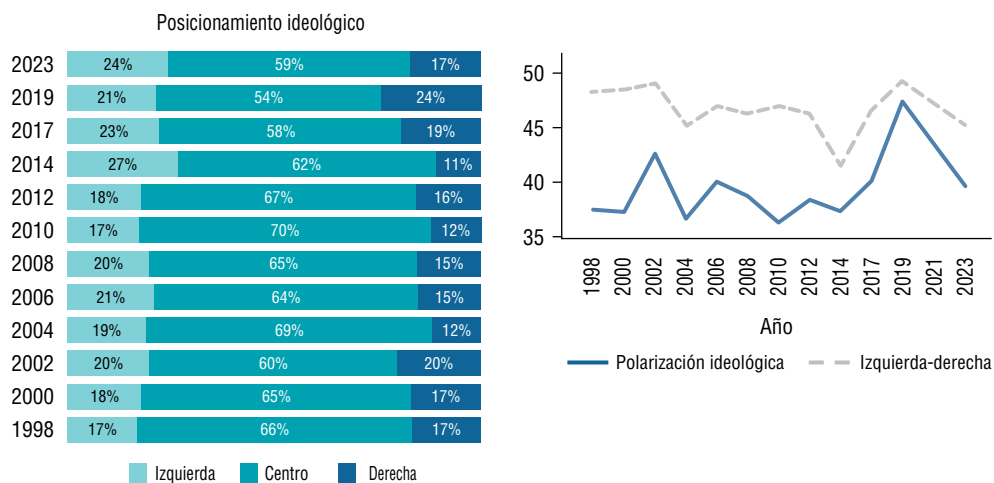
Fuente: Elaboración propia a partir de Alcántara, 2022.

Desde las primeras rondas de las encuestas de LAPOP, se pregunta a los bolivianos sobre su posicionamiento en el espectro que va de la izquierda a la derecha. El contenido de la pregunta no varió sustancialmente a lo largo de los años. En 2023 se formuló de la siguiente manera:

L1N. Cambiando de tema, en esta tarjeta tenemos una escala del 1 a 10 que va de izquierda a derecha, en la que el 1 significa izquierda y el 10 significa derecha. Según el sentido que tengan para usted los términos ‘izquierda’ y ‘derecha’ cuando piensa sobre su punto de vista político, ¿dónde se encontraría usted en esta escala?

En el siguiente gráfico se agruparon las respuestas en tres grupos (“izquierda”, de 1 a 3; “centro”, de 4 a 7; y “derecha”, de 8 a 10). Se observa que en general los que ocupan el centro suman alrededor de dos tercios de los encuestados.

Gráficos 3a y 3b
(a) Posición de los encuestados en el espectro izquierda-derecha
y (b) polarización ideológica, Bolivia 1998-2023

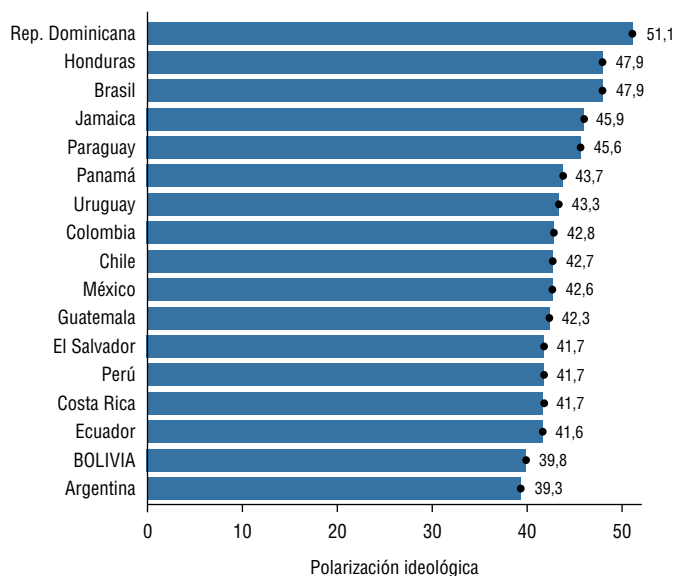


Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Se aplicó el índice de Dalton sobre la pregunta de autopercepción ideológica, tratando los dos extremos y el centro como se tratan los partidos políticos en CSES. El gráfico 3b muestra, en promedio, el comportamiento de la variable de posicionamiento izquierda-derecha (la línea punteada) y los valores del índice de polarización correspondientes a cada año. Se recodificaron los valores para graficarlos juntos en una escala de 0 a 100. Cuanto más alto es el valor de la variable izquierda-derecha, tanto más a la derecha se autopercepcionan las personas. La línea punteada marca que 2014 fue el año más “de izquierda” en todo el período y 2019 el más “de derecha”. Se observa que, desde 2014, los años en que más “de derecha” se manifiesta la población, sube más el índice de polarización. Los años más “polarizados” corresponden a momentos de crisis política (2002 y 2019), en que las posiciones ideológicas de la población se van del centro a los extremos y se supera el 40 en la escala de 0 a 100.

Esta medida permite comparar las situaciones en el contexto boliviano. Si se usa el índice con los datos de LAPOP para 2023, Bolivia aparece como el segundo país *menos ideológicamente polarizado* entre los que fueron considerados en la encuesta (gráfico 4).

Gráfico 4
Bolivia en perspectiva comparada: polarización ideológica, ALC 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Tal como confirman otras fuentes, se dio una disminución de la polarización después de 2019. Aun así, la información del gráfico contrasta con la percepción habitual que se tiene de Bolivia como país polarizado. Esto lleva a inferir que, *si la polarización existe, no depende principalmente del autopoicionamiento ideológico*. Una publicación reciente sugiere que en los países latinoamericanos la polarización se debe en mayor medida a los liderazgos populistas, que pueden ocupar cualquier lugar en el espectro ideológico. Efectivamente, las figuras personales y las políticas de inclusión y exclusión de los presidentes pueden polarizar a las élites políticas y también a la población sin importar si son de izquierda o de derecha. El estudio mencionado anteriormente compara la polarización generada alrededor de líderes como Hugo Chávez y Rafael Correa con la que corresponde a Turquía en el gobierno de Recep Tayyip Erdoğan (Selçuk, 2024).

Esto no quiere decir que la distinción entre izquierda y derecha no tenga importancia. Esta distinción pasó históricamente de una determinación política (la izquierda propugnaba la soberanía popular; la derecha defendía el orden jerárquico) a una connotación de política socioeconómica (la izquierda abogaba por la intervención del Estado en nombre de la justicia social; la derecha proponía el libre mercado) y posteriormente a aspectos socioculturales (una izquierda más “internacionalista” versus una derecha nacionalista y más autoritaria) (Mudde,

2023). En los últimos años, la oposición entre izquierda y derecha está adquiriendo más relevancia debido precisamente a los discursos polarizadores. A escala global, los mensajes emitidos por grupos de derecha y ultraderecha impulsaron a través de las redes sociales el anatema de expresiones como “zurdos” o “socialismo”, que no habían sido tan comunes en Bolivia después de la recuperación de la democracia, y pusieron en la agenda una crítica intransigente de cualquier expresión de izquierda y una inusual reivindicación de la identidad de derecha.

3. Los principios de la democracia

La polarización también se expresa en un descrédito de los principios y mecanismos más básicos de la democracia. A continuación, se presentan niveles de polarización de opiniones relacionadas con el principio de la soberanía popular (específicamente la percepción sobre si los votos se cuentan adecuadamente), el principio liberal de protección de los derechos (si el sistema político garantiza el ejercicio de los derechos ciudadanos) y la tolerancia frente al autoritarismo (si se podría justificar un golpe de Estado). Tal como se entiende aquí, la polarización política no se reduce a una concentración de opiniones en los extremos en relación con *cualquier tema*. Tiene que ver principalmente con los principios de la democracia. En primera instancia, se considerará una pregunta relacionada con el apoyo a la democracia:

ING4. “Puede que la democracia tenga problemas, pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?”.

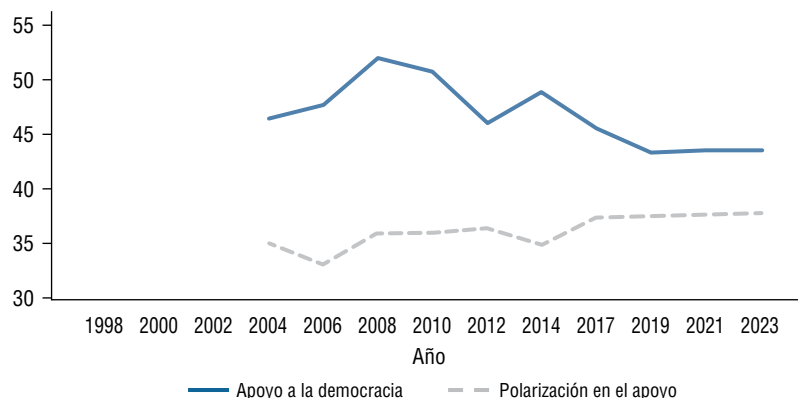
Las respuestas indican una disminución del apoyo a la democracia desde 2006 y un incremento de la polarización de opiniones a partir de 2017, tal como se muestra en el gráfico 5. Se utiliza una escala de 0 a 100 para facilitar visualizar el promedio de apoyo a la democracia y la polarización de manera simultánea.

En relación con la validez de los votos, en 2021 y 2023 se formuló la siguiente pregunta:

Los votos son contados correcta y justamente. ¿Diría usted que sucede siempre, algunas veces o nunca?

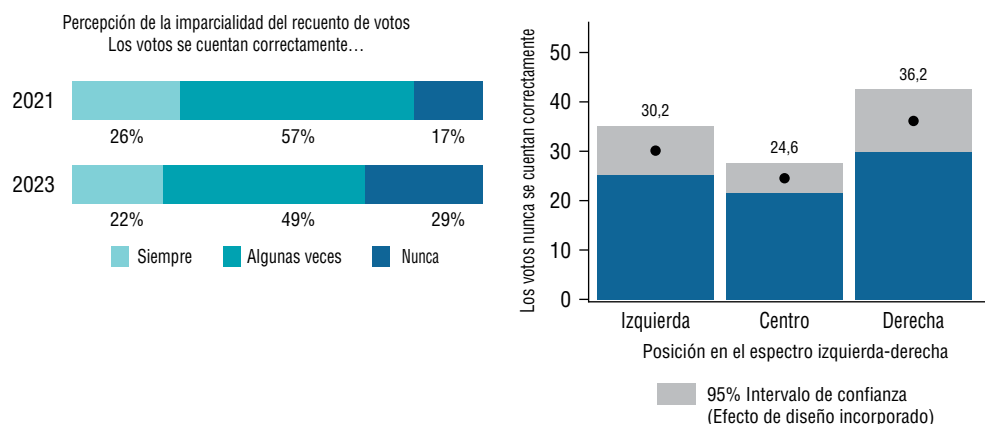
La polarización de opiniones aumentó en esos dos años, de manera que los moderados de 2023 (los que suponen que los votos se cuentan correctamente “algunas veces”) son proporcionalmente menos que los de 2021 y creció la proporción de personas que afirman que los votos nunca se cuentan correctamente. El gráfico 6a muestra ese cambio.

Gráfico 5
Apoyo a la democracia y polarización de opiniones en el apoyo a la democracia, Bolivia 2004-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Gráficos 6a y 6b
Percepción de la imparcialidad del recuento de votos, Bolivia 2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Al margen de que la desconfianza en el conteo de los votos creció de 17% a 29% entre 2021 y 2023, las personas que se ubican en los extremos (de izquierda o de derecha) afirman en mayor proporción, que quienes se posicionan más en el centro, que los votos nunca se cuentan correctamente. El gráfico 6b muestra una mayor desconfianza por parte de los que se identifican con la derecha; la diferencia entre ellos y quienes se ubican en el centro es estadísticamente significativa. La puesta en duda de los resultados electorales sin aprensión por los efectos sobre

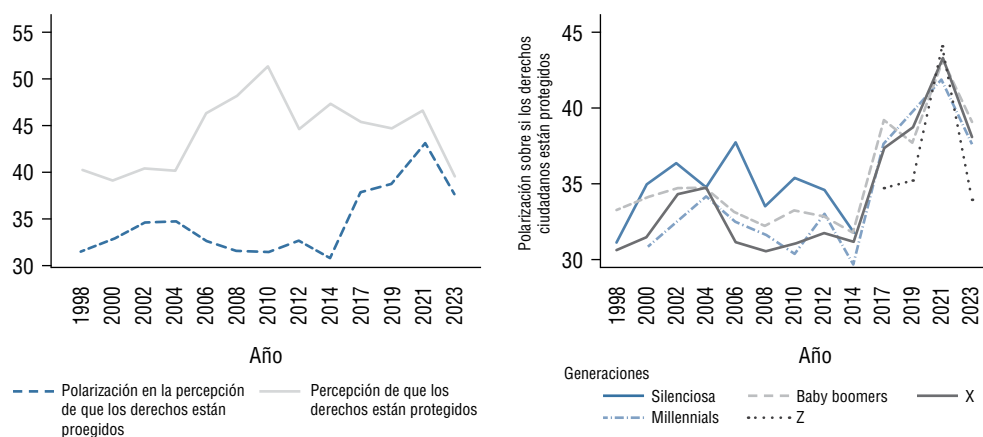
las instituciones democráticas tiene ejemplos cercanos en países del continente. Los más cercanos y visibles se dieron en Estados Unidos y Brasil, cuando los candidatos Donald Trump y Jair Bolsonaro, que habían perdido las elecciones, declararon que había habido fraude; en ambas ocasiones, grupos de sus seguidores asaltaron las instalaciones del Poder Legislativo para impedir la toma de mando por parte de los presidentes electos.

Si las percepciones de la vigencia del principio de soberanía popular expresada en el respeto del voto muestran polarización, esto también puede observarse en relación con el principio democrático liberal vinculado a los derechos. Para examinar la existencia de polarización en este aspecto, se utilizó una pregunta sobre la percepción del nivel de protección de derechos ciudadanos:

B3. ¿Hasta qué punto cree usted que los derechos básicos del ciudadano están bien protegidos por el sistema político boliviano?

Desde 2004 se apreció un incremento en la percepción de que los derechos del ciudadano están protegidos. El momento más notable fue en 2010, cuando empezó la vigencia de la actual Constitución Política del Estado. Posteriormente, se fue dando una disminución y se alcanzó el punto más bajo en 2023. La línea punteada muestra cómo la polarización de opiniones se incrementó a partir de 2017 y, desde entonces, mantiene valores superiores a los de todo el período anterior. Más allá de la variación en los promedios de percepción de la protección de los derechos, son mayores las proporciones de personas que afirman que los derechos están poco o nada protegidos y también de quienes afirman que están muy protegidos.

Gráficos 7a y 7b
Percepción de protección de los derechos ciudadanos básicos, Bolivia 1998-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

En general, las divergencias de opiniones empezaron en 2017. Desde entonces, los de la generación Z, los más jóvenes, mostraron opiniones menos polarizadas sobre la percepción de protección de los derechos que las demás. Aunque en 2021 se incrementó la polarización en todas las generaciones, en 2023 nuevamente los jóvenes aparecían como los menos “polarizados” en relación con este tema.

Otro aspecto relevante para la estabilidad de la democracia es la tolerancia frente a un posible golpe de Estado. En las encuestas de LAPOP se incluyen habitualmente preguntas sobre si un golpe se justificaría para enfrentar altos niveles de corrupción o de inseguridad. Su formulación es la siguiente:

JC10. Frente a mucha delincuencia:

- (a) Se justificaría que los militares tomen el poder por un golpe de Estado.
- (b) No se justificaría que los militares tomen el poder por un golpe de Estado.

JC13. Frente a mucha corrupción:

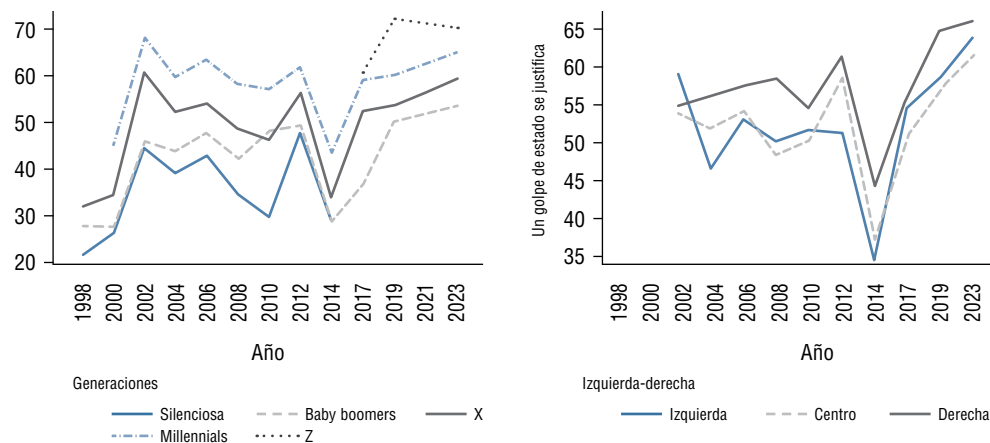
- (a) Se justificaría que los militares tomen el poder por un golpe de Estado.
- (b) No se justificaría que los militares tomen el poder por un golpe de Estado.

Se observa que, en general, hasta 2014 la tolerancia frente a los golpes se redujo paulatinamente y que la primera generación (la *generación silenciosa*) era la que más rechazaba la posibilidad de un golpe. Desde 2017, esto cambió. La tolerancia dejó de disminuir y se incorporó una nueva generación (la *generación Z*), cuya socialización política está en pleno desarrollo. Los miembros de la generación Z manifiestan una tolerancia mayor frente a los golpes, más que los *millennials*, que habían sido los más tolerantes en las rondas anteriores de la encuesta (gráfico 8a). Este cambio es una de las expresiones más palmarias de la polarización en la política y en la sociedad.

En relación con las generaciones, en la mayor parte de los años, las diferencias son significativas entre los de la generación más reciente (los *millennials*, hasta 2014) y los que pertenecen a las dos más antiguas (los de la generación silenciosa, hasta 2014, los *baby boomers* y, después, los de la generación X). Sólo en 2010 la diferencia fue significativa únicamente entre las dos generaciones extremas.

Si se considera el posicionamiento ideológico, un cambio también notable es que los de izquierda, en algún momento los más opuestos a los golpes con diferencias estadísticamente relevantes respecto de los del centro y los de derecha, hoy aceptan un golpe más que los centristas. Aunque esta diferencia no es significativa (sí lo fue entre izquierda y derecha en 2014 y entre derecha y centro en 2017), sobresale el hecho de que la tolerancia frente a un golpe subió en general y que los extremos de izquierda y derecha aparezcan como más de acuerdo entre ellos que con los moderados (gráfico 8b). La formulación dicotómica de las preguntas sobre la tolerancia frente a los golpes impide que se analice la polarización de las respuestas.

Gráficos 8a y 8b
Justificación de un golpe de Estado por generaciones (a)
y posicionamiento ideológico (b), Bolivia 1998-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

4. Los otros y nosotros

Tal como se indicó, la polarización remite a una dimensión básica de la política, la conflictividad entre colectividades humanas. Por su amplitud temática y su representatividad de toda la población adulta (no solo de la población políticamente movilizada), en las encuestas de LAPOP no se suelen plantear preguntas explícitas sobre la constitución de los “nosotros” y los “enemigos” circunstanciales, sobre la construcción discursiva de los otros y cómo los otros llegan a ser parte indisociable de la percepción del “nosotros”. Sin embargo, existen algunas pistas sobre la forma en que se concibe la alteridad alrededor de las divisiones sociales.

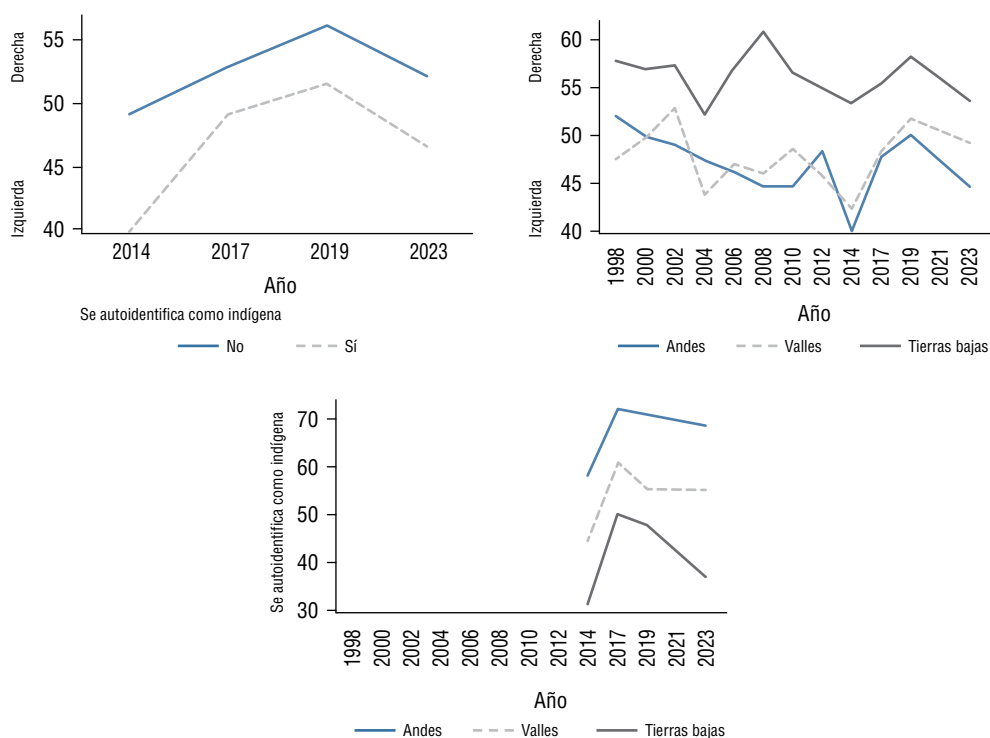
Las encuestas sobre polarización política en Bolivia realizadas por el Proyecto Unámonos, de las fundaciones Konrad Adenauer y Friedrich Ebert, ofrecen la posibilidad de examinar en detalle la polarización afectiva, que se refiere a la identidad del grupo del que uno es parte frente al grupo adversario. El índice multidimensional de polarización política incluye un componente que integra variables de polarización afectiva (cf. Cortez, Peñaranda y Valdivia, 2023). A partir de los mismos datos, pueden hacerse análisis específicamente estadísticos y también con perspectivas de teoría de conjuntos sobre la composición de las colectividades polarizadas (cf. Loayza, 2023) y no solamente de “individuos polarizados”.

Una de las características de la política en Bolivia es que las divisiones políticas (*cleavages*) pueden no atenuarse mutuamente sino más bien reforzarse. Esto genera riesgos de que, en procesos de polarización y conflictividad, estas divisiones se articulen y unifiquen. Así puede suceder en el caso de las divisiones ideológicas y la autoidentificación con un pueblo indígena u originario. En Bolivia, la encuesta de LAPOP incluye una pregunta sobre la autoidentificación:

BOLETIDNEW. Como boliviana o boliviano, ¿se considera usted perteneciente a alguno de los pueblos indígenas u originarios de Bolivia?

El gráfico 9a muestra que los autoidentificados con un pueblo indígena u originario manifiestan ser más “de izquierda” que el resto de la población. Así, en momentos de mayor polarización existe el riesgo de que la disputa propiamente ideológica adopte caracteres racistas y se vayan articulando divisiones diversas como si se tratara de una sola.

Gráficos 9a, 9b y 9c
Posicionamiento ideológico (a), autoidentificación como indígena u originario (b), y divisiones geográficas (c), Bolivia 1998-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Otra preocupación tiene que ver con la posibilidad de que la polarización política se anide en las divisiones geográficas.² Es un asunto relevante en Bolivia por la importancia histórica de la cuestión regional y, en las últimas dos décadas, por los conflictos políticos que se dieron alrededor de la descentralización del estado. Al margen de las características de la dinámica política, Bolivia es uno de los países de mayor fragmentación geográfica del continente, y también uno de los países de mayor fragmentación etnolingüística (Gallup, Gaviria y Lora, 2003).

En el gráfico se observa cómo la población de los departamentos de tierras bajas manifiesta consistentemente ser más “de derecha” que las del altiplano y los valles. Esta característica es coincidente con el hecho de que las proporciones de encuestados autoidentificados con un pueblo indígena u originario sean mayores en tierras altas (gráfico 9b). En todas las rondas en que se realizó la pregunta sobre la autoidentificación, hubo mayor proporción de respuestas afirmativas en los departamentos que tienen altiplano que en los de valles y más en los de valles que en los departamentos de tierras bajas.

Más allá de mostrar las posibilidades (experimentadas en varios momentos de conflictividad) de que los procesos de polarización articulen identidades étnicas y determinaciones territoriales, la encuesta también permite examinar cómo se concibe a los otros, los que podrían no ser parte del sistema político o podrían no disfrutar de los mismos derechos que “nosotros”. Esto se hará a partir de preguntas sobre los derechos políticos de los que critican el sistema político y sobre las minorías de género.

En todas las rondas se pregunta sobre la simpatía con los partidos políticos. A continuación se presenta la opinión de los simpatizantes del MAS-IPSP respecto de si quienes critican el sistema de gobierno deberían o no deberían tener derechos políticos plenos. La pregunta se formula de la siguiente manera:

Hay personas que siempre hablan mal de la forma de gobierno de Bolivia, no sólo del gobierno de turno, sino del sistema de gobierno.

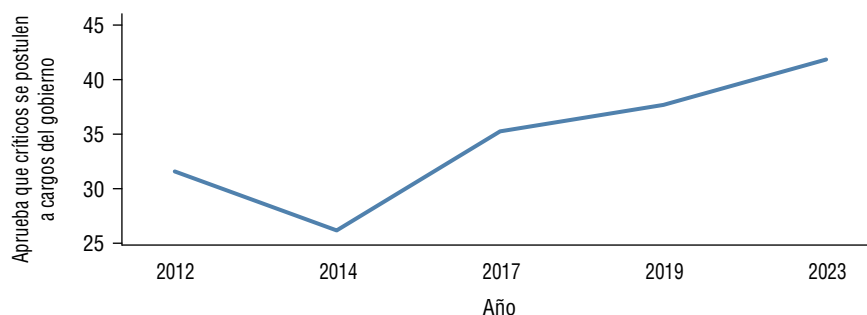
D3. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que estas personas puedan postularse para cargos públicos?

Las respuestas se registran en una escala de 1 (desaprueba firmemente) a 10 (aprueba firmemente). Las respuestas muestran un incremento de la aprobación entre 2014 y 2023 (gráfico 10). La relevancia de esta variable reside en el hecho de que en los momentos de crisis no hay una mayor tendencia a la exclusión por parte de los simpatizantes del MAS-IPSP.

2 En este capítulo se han agrupado los departamentos en tres regiones geográficas comúnmente utilizadas en Bolivia: la andina (La Paz, Oruro y Potosí), la zona de los valles (Cochabamba, Chuquisaca y Tarija) y las tierras bajas (Santa Cruz, Beni y Pando).

Gráfico 10

Aprobación por simpatizantes del MAS-IPSP de que personas que critican el sistema de gobierno puedan postularse a cargos públicos, Bolivia 2012-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

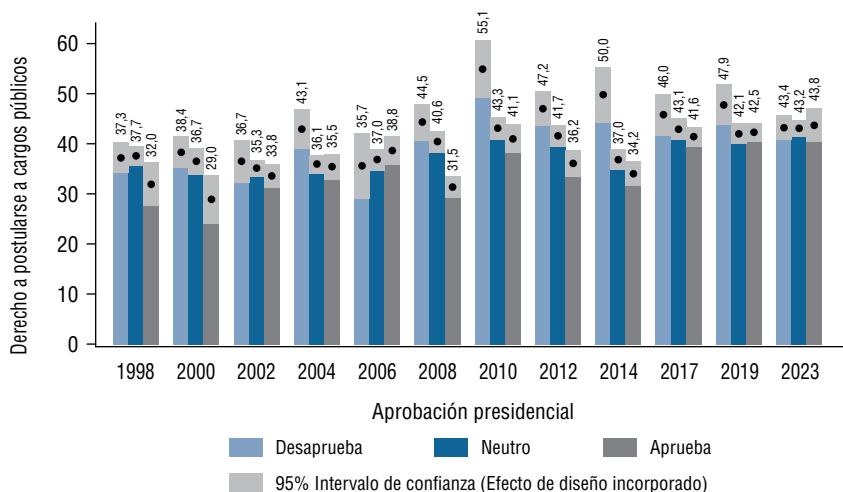
Si se considera la pregunta sobre la aprobación de la gestión presidencial, se muestra cómo en 2010 y 2014 los que desaprueban el trabajo del Poder Ejecutivo apoyan la participación de los que son críticos del sistema de gobierno más que los demás y de manera estadísticamente relevante. Se trata de dos años de estabilidad política asentada en la aprobación de la Constitución y en la aparente superación de los conflictos alrededor del incremento del precio de los combustibles (finales de 2010) y de la construcción de la carretera por el TIPNIS (mediados de 2011), y también de la desconfianza en la elección directa de las autoridades judiciales (finales de 2011). Tal como se verá, la aprobación del trabajo del presidente influyó de manera clara en las opiniones sobre diversos aspectos de la política sobre todo durante los gobiernos de Evo Morales (gráfico 11).

En relación con los derechos políticos de las minorías de género, una de las preguntas de la encuesta se refiere a en qué medida se aprueba la postulación de homosexuales a cargos públicos. Se formula de la siguiente manera:

D5. Y ahora, cambiando el tema, y pensando en los homosexuales. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba que estas personas puedan postularse para cargos públicos?

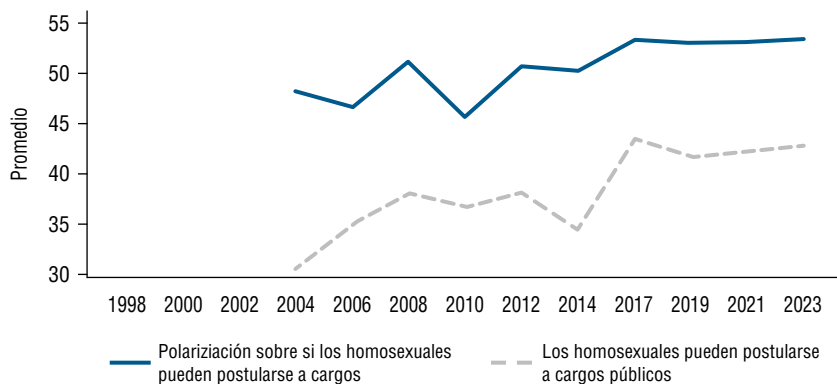
Las respuestas se registran en una escala de 1 (desaprueba firmemente) a 10 (aprueba firmemente). Se recodificaron en tres grupos (dos extremos y uno moderado). Mientras la aprobación subió con claridad desde 2004, salvo el año 2014 (año en que más “de izquierda” se declararon los encuestados), la polarización de las respuestas bajó en 2010, en que empezó a aplicarse la Constitución de 2009, y subió posteriormente hasta 2023, con una disminución en 2019 (gráfico 12).

Gráfico 11
Aprobación de que personas que critican el sistema de gobierno puedan postularse a cargos públicos en función de la evaluación de la gestión presidencial, Bolivia 1998-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Gráfico 12
Aprobación de que homosexuales postulen a cargos públicos y polarización de opiniones sobre el tema, Bolivia 2004-2023



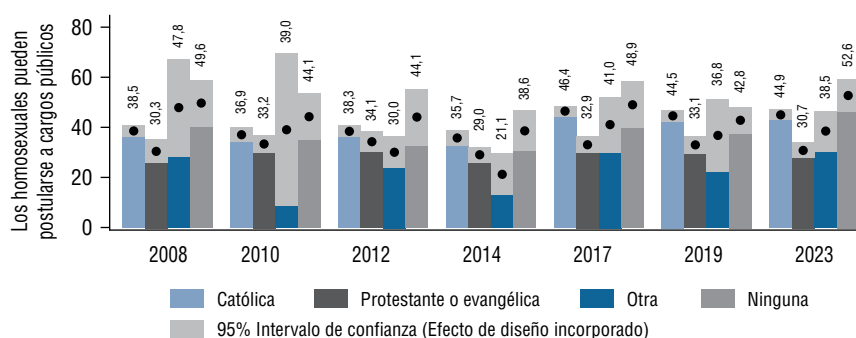
Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Si se consideran las diferencias ideológicas, se observa que hasta antes de 2014 había una mayor desaprobación de la participación política de los homosexuales por parte de los que se adscribían a la izquierda. Posteriormente, creció la desaprobación por los “de derecha” y a partir de 2017 hasta 2023 los moderados son

los que más aprobación expresan, con lo cual también en este caso hay menor distancia entre los extremos que entre algunos de los extremos y los del centro.

Cuando se observa el asunto a partir de la religión, son los de las denominaciones cristianas protestantes o evangélicas los que menos aprueban la postulación de los homosexuales a cargos públicos. Las diferencias son significativas frente a los católicos desde el año 2014 en adelante.

Gráfico 13
Aprobación de que homosexuales se postulen a cargos públicos por religión, Bolivia 2008-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2008-2023.

5. Polarización afectiva en función del liderazgo

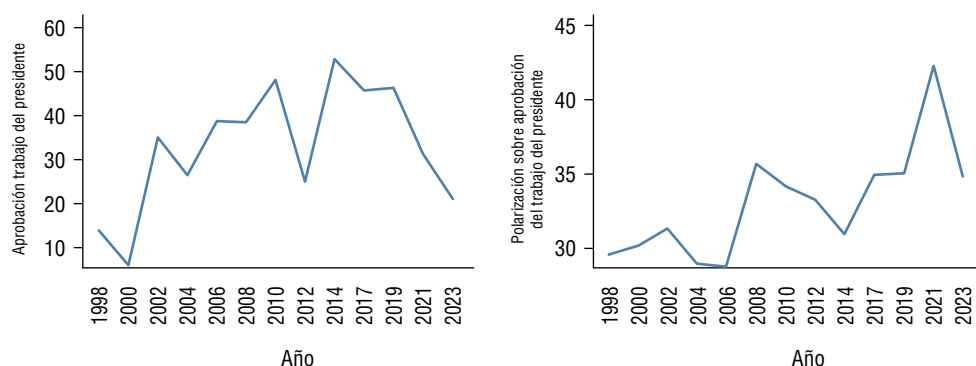
Tal como se indicó, una perspectiva promisorio para entender la polarización en los países latinoamericanos se enfoca en los liderazgos. En Bolivia, es necesario considerar la influencia de Evo Morales durante sus tres períodos de gobierno. En varias rondas de las encuestas de LAPOP, se observó que la confianza en la presidencia y la evaluación de la gestión presidencial explicaban algunas opiniones sobre la política en el país. Si se sigue el razonamiento señalado en el estudio mencionado anteriormente, las políticas de inclusión y exclusión y la propia figura del líder serían centrales en la polarización (Selçuk, 2024).

En relación con los gobiernos de Evo Morales en las encuestas de LAPOP, la variable relativa a la aprobación de la gestión presidencial es una de las más consistentes hasta 2019 y resuena en aspectos diversos como la confianza institucional y el apego a la democracia. También es una pregunta cuyas respuestas pueden polarizarse. Se formula de este modo en el cuestionario:

M1. Hablando en general acerca del gobierno actual, ¿diría usted que el trabajo que está realizando el presidente (...) es...?:

La escala va de 1 (muy bueno) a 5 (muy malo). Para su presentación gráfica fue recodificada en tres opciones (“Aprueba”, “Neutro” y “Desaprueba”). En el gráfico 14a se observa que las disminuciones en la aprobación del trabajo del presidente se dieron en momentos conflictivos: después de la crisis política de 2003; durante el *impasse* del proceso constituyente en 2008; después del intento de incrementar los precios de los combustibles y las protestas de 2011 contra la construcción de la carretera por el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS); después del referéndum de 2016.

Gráficos 14a y 14b
Promedio de aprobación (a) e índice de polarización de opiniones
sobre el trabajo del presidente (b), Bolivia 1998-2023



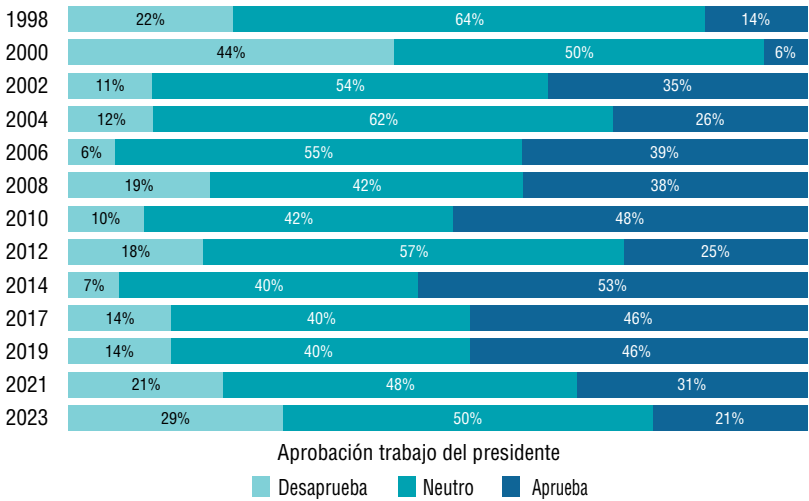
Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 1998-2023.

La polarización de opiniones se incrementó a partir de 2017 y sobre todo en 2021, cuando Evo Morales ya no era presidente. Durante los gobiernos de Evo Morales (2006-2019), se observa una disminución de la proporción de gente que no aprueba ni desaprueba la gestión presidencial (la opinión “moderada”), con un incremento en 2012, posterior a la crisis del “gasolinazo”, en diciembre de 2010, y al problema de la carretera por el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure, en 2011; esto se debe a personas que aprobaban la gestión y pasaron a evaluarla de manera ambigua (gráfico 14b). Aunque, lógicamente, esto no implica que exista polarización, ya que las opiniones podrían inclinarse mayoritariamente hacia la aprobación o mayoritariamente hacia la reprobación del trabajo del presidente, en el período posterior a 2017 se dio efectivamente una polarización de opiniones, tal como se observa en el gráfico 15.

La influencia de Evo Morales se confirma en el hecho de que, en momentos críticos, quienes más desaprobaban su trabajo como presidente eran también los que más justificaban un posible golpe de Estado. De acuerdo con el gráfico 16, en cuatro oportunidades se registró una diferencia estadísticamente relevante, entre

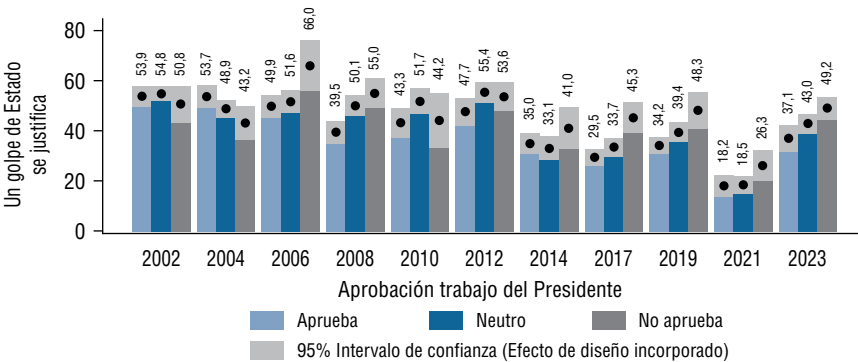
quienes aprobaban y desaprobaban la gestión presidencial, respecto de si un golpe de Estado se justificaba o no. Los que desaprobaban el trabajo del presidente estaban significativamente más convencidos de que se podía justificar un golpe militar. Se agruparon las respuestas de las preguntas referidas a la justificación de un golpe si había mucha corrupción o mucha delincuencia (se excluyó la pregunta sobre si se justificaba por un exceso de protestas sociales, que no se preguntó en todos los años; el resultado no varía si se la incluye).

Gráfico 15
Distribución de opiniones sobre el trabajo presidencial, Bolivia 1998-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 1998-2023.

Gráfico 16
Justificación de un golpe de Estado en función de la evaluación de la gestión presidencial, Bolivia 2002-2023

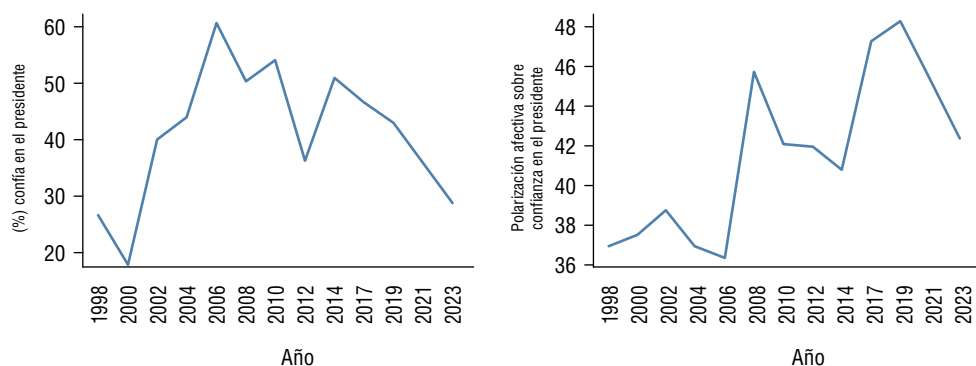


Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2002-2023.

La diferencia estadísticamente relevante se dio en 2006, año en que el MAS-IPSP asumió la Presidencia; en 2008, año del *impasse* del proceso constituyente y del referéndum de revocatoria de mandato del presidente y los prefectos departamentales; en 2017, año posterior al referéndum que resultó en un no a la modificación de la Constitución para permitir la reelección indefinida; y en 2019, año de la crisis política que dio solución de continuidad a los gobiernos de Evo Morales. En esos cuatro momentos la figura de Morales adoptó caracteres excluyentes: por el inicio de sus períodos de mandato, por la puesta en juego del cargo de presidente en el referéndum revocatorio, por el referéndum que le habría garantizado la repostulación sin límite y por el conflicto por los resultados de las elecciones que podían haberle dado acceso a un nuevo período de gobierno.

Un indicador de la polarización afectiva relacionada con el liderazgo es la confianza en el presidente. Este indicador se usó para estudiar los procesos de polarización en Ecuador y Venezuela. En Bolivia se observa que, si bien no se supera el 50 en la escala de 0 a 100 en la polarización de opiniones (el puntaje más alto es de 48,3 y corresponde a 2019), se observa un incremento para 2017 y 2019. Debe tomarse en cuenta que la encuesta no se realiza, generalmente, en momentos de agitación política sino en situaciones de estabilidad.

Gráficos 17a y 17b
Confianza en el presidente (a) y polarización de opiniones
sobre el tema (b), Bolivia 1998-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 1998-2023.

Tal como se observa en el gráfico 17a, desde 2017 hay un descenso en la confianza en el presidente, que continúa hasta 2023. La polarización de opiniones aumenta ese mismo año, pero disminuye después de 2019. Eso indica que *ese aspecto de la polarización dependía de la presencia de Evo Morales en el Ejecutivo*.

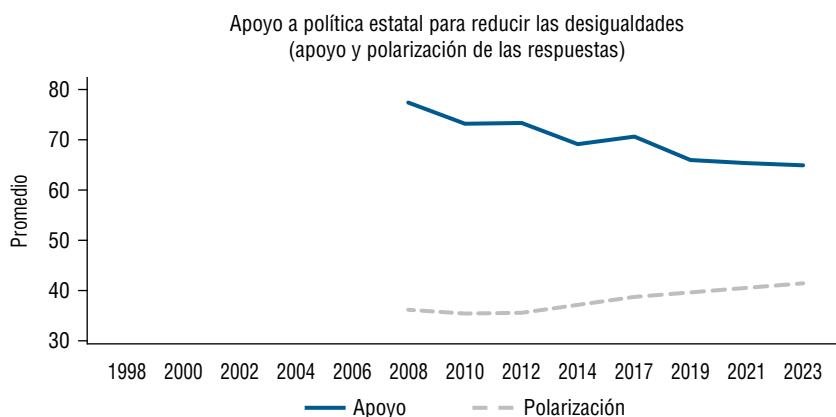
6. Polarización de opiniones sobre temas específicos

Algunos temas de la política y las políticas públicas también pueden alimentar la polarización. Es el caso de la intervención del Estado en la reducción de las desigualdades socioeconómicas. Desde 2008 los cuestionarios de LAPOP incluyen la siguiente pregunta:

ROS4. El Estado boliviano debe implementar políticas firmes para reducir la desigualdad de ingresos entre ricos y pobres. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?

Las respuestas fueron recodificadas en tres grupos (dos extremos y un centro moderado); la escala se convirtió para presentarse gráficamente. La pregunta adquiere relevancia mayor en los últimos años debido a la circulación, en varios países de América Latina, de discursos que explícitamente condenan la justicia social y la intervención del Estado en la economía. Tal como muestra el gráfico 18, el apoyo a políticas estatales de igualdad disminuyó constantemente desde 2008 (con un aumento en 2017). La polarización sufrió un cambio en el signo contrario. Subió, aunque en una medida menos ostensible, desde 2008.

Gráfico 18
Apoyo a la intervención estatal para reducir las desigualdades, Bolivia 2008-2023



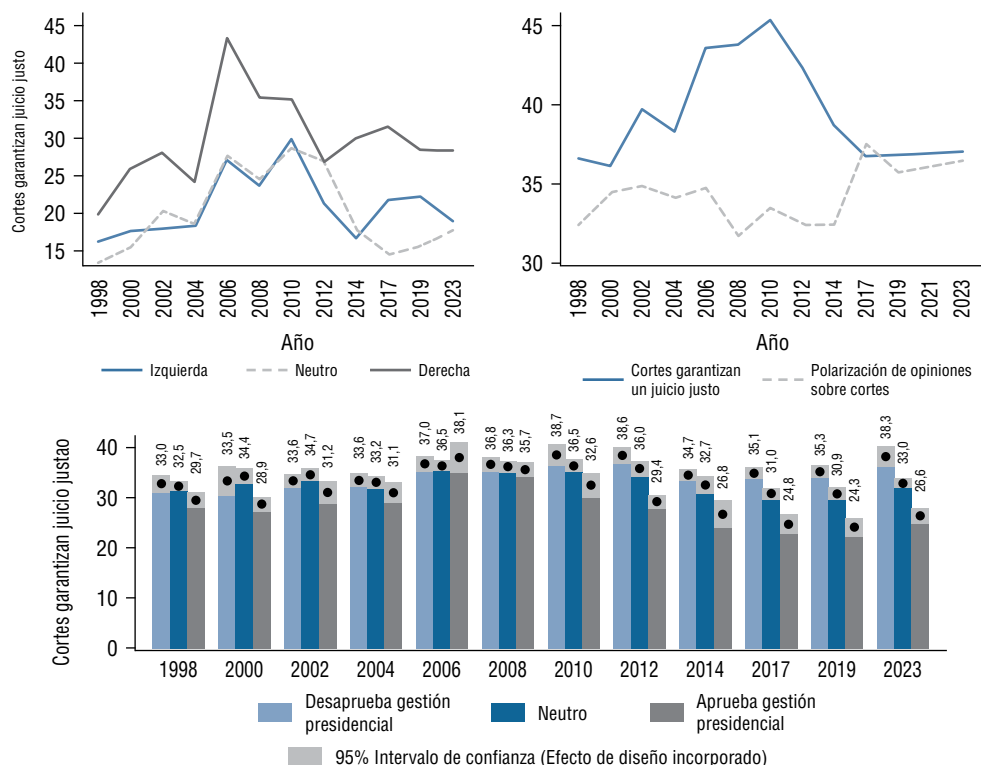
Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

La reforma del sistema judicial es uno de los temas claves de la agenda política en Bolivia. En el capítulo 13 se detallan los principales problemas de confianza en las instituciones del sistema de justicia. Uno de los asuntos que generan mayor controversia es si los tribunales garantizan un juicio justo. El cuestionario de LAPOP incluye la siguiente pregunta:

B1. ¿Hasta qué punto cree usted que los tribunales de justicia de Bolivia garantizan un juicio justo?

Las respuestas posibles se ordenan en una escala de 1 (nada) a 7 (mucho). Para el análisis de polarización de las opiniones, se recodificaron en tres grupos (dos extremos y uno central moderado). Se observa, tal como muestra el gráfico 19b, que la polarización es baja, así como es baja la confianza en que los tribunales garanticen juicios justos. La confianza sube durante el proceso constituyente y baja después de las primeras elecciones de magistrados de los principales tribunales judiciales, en 2011, en que la ciudadanía se vio en la necesidad de votar por candidatos a quienes desconocía. Existen diferencias en relación con el espectro izquierda-derecha. De manera consistente, los que se adscriben a la izquierda manifiestan más confianza en los tribunales (gráfico 19a). En todo caso, tal como se observó anteriormente, también en este aspecto es clave la aprobación de la gestión presidencial durante los gobiernos de Evo Morales (gráfico 19c).

Gráficos 19a, 19b y 19c
Percepciones sobre el sistema judicial, Bolivia 1998-2023



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP.

Conclusiones

La polarización genera riesgos para la democracia porque pone en duda algunos de los principios democráticos. La disputa de interpretaciones sobre la crisis de 2019, resumida en la fórmula “golpe o fraude”, expresa la polarización que se gestó durante los años anteriores y que se plasmó en la violencia y conflictividad que se observó en ese corto y denso período. En la polarización, los circunstanciales adversarios pueden suponer que los “enemigos” son capaces de quebrar la democracia, en este caso mediante un golpe o mediante un fraude electoral. Así, más que marcar la polarización existente y los posibles peligros que podría imponer a la democracia boliviana, es necesario evaluar los efectos que ya tuvo la polarización en ese lapso conflictivo.

Las encuestas de LAPOP permiten adoptar una perspectiva comparada con otros países latinoamericanos y también una mirada cronológica sobre el desarrollo de los criterios y las intensidades de la polarización en Bolivia. El examen de los datos permite afirmar que no son elevados los grados de polarización ideológica y de polarización de opiniones sobre algunos temas claves de la democracia. Aquí no debe olvidarse que la ejecución de la encuesta se hace por lo general en momentos de paz social. Además de las circunstancias en que se realiza, existe una dimensión colectiva que debe considerarse: la polarización no se condensa en las opiniones individuales sino en la dinámica de los conflictos políticos. Más allá de las opiniones y actitudes, que podrían ser predisposiciones para la polarización, la polarización depende también del desarrollo de los conflictos políticos como tales y de su capacidad de arrastrar a la población a tomar partido y movilizarse.

Aunque la división izquierda-derecha está adquiriendo en los últimos años mayor relevancia, la polarización política en Bolivia no depende, o al menos no principalmente, de esta dimensión ideológica. También es importante el liderazgo político, y principalmente, en las dos últimas décadas, la figura del expresidente Evo Morales. La información obtenida por LAPOP indica que la confianza en el presidente expresa la polarización afectiva alrededor del líder. Es necesario profundizar este asunto con el empleo de otras fuentes de información.

La confianza en el presidente manifiesta los grados de polarización social alrededor del liderazgo. Se observa una disminución de la confianza desde 2019 y un incremento de la polarización, que indica que la figura de Evo Morales era parte de los elementos sobre los cuales se articulaba la dinámica polarizante.

Referencias

- Alcántara M. (dir.)
2022 *Proyecto Élite Latinoamericanas (PELA-USAL)*. Universidad de Salamanca.

Beaufort, Maren

2020 Introduction. Digital media, political polarization and challenges to democracy, en M. Beaufort (ed.). *Digital media, political polarization and challenges to democracy*. Milton Park y Nueva York: Routledge.

Bramson, Aaron; Grim, Patrick; Singer, Daniel J.; Berger, William J.;

Sack, Graham; Steven Fischer; Flocken, Carissa y Holman, Bennett

2017 Understanding polarization: meanings, measures, and model evaluation. *Philosophy of Science*, 84(1), 115-159.

Colomer, Josep M.

2023 *La polarización política en Estados Unidos. Orígenes y actualidad de un conflicto permanente*. Barcelona: Debate.

Coppedge, Michael; Gerring, John; Knutsen, Carl Henrik; Lindberg, Staffan I.; Teorell, Jan; Altman, David; Bernhard, Michael; Cornell, Agnes; Fish, M. Steven; Gastaldi, Lisa; Gjerløw, Haakon; Glynn, Adam; Hicken, Allen; Lührmann, Anna; F. Maerz, Seraphine; Marquardt, Kyle L.; McMann, Kelly; Mechkova, Valeriya; Paxton, Pamela; Pemstein, Daniel; von Römer, Johannes; Seim, Brigitte; Sigman, Rachel; Skaaning, Svend-Erik; Staton, Jeffrey; Sundtröm, Aksel; Tzelgov, Eitan; Uberti, Luca; Yi-ting Wang; Wig, Tore; y Ziblatt, Daniel

2021 *V-Dem Codebook v11.1. Varieties of Democracy (V-Dem) Project*. Disponible en: <https://ssrn.com/abstract=3802627> y <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3802627>.

Corfe, Robert

2010 *The future of politics with the demise of the left/right confrontational system*. Bury St. Edmunds: Arena Books.

Cortez, Josué; Diego Peñaranda; Daniela Valdivia

2023 Índice multidimensional de polarización política: una medición utilizando nueva evidencia en Bolivia, en J. Souverein, C. Stolte y A. Velasco, *Polarización política y social en Bolivia: Apuntes para entender uno de los más grandes desafíos para la democracia* (27-55). La Paz: Proyecto Unámonos.

Dalton, Russell J.

2021 "Modeling ideological polarization in democratic party systems". *Electoral Studies*, 72, 102346.

DiMaggio, Paul; Evans, John y Bryson, Bethany

1996 Have Americans' Social Attitudes Become More Polarized? *American Journal of Sociology*, 102(3), 690-755.

Esteban, Joan-María y Ray, Debraj

1994 On the measurement of polarization. *Econometrica*, 62(4), 819-851.

Gallup, John Luke; Gaviria, Alejandro y Lora, Eduardo

2003 *Is geography destiny? Lessons from Latin America*. Washington: IADB.

- Gradín, Carlos y del Río, Coral
2001 *Desigualdad, polarización y pobreza en la distribución de la renta en Galicia*. La Coruña: Instituto de Estudios Económicos de Galicia; Fundación P. Barrié de la Maza.
- Hanretty, Chris
2022 Party system polarization and the effective number of parties. *Electoral Studies*, 76, s.p. (1-12).
- Laserna, R. (ed.), Moreno Morales, D.; Laserna, S.; Monasterio, I.; Arequipa, M.; Córdova, J.; Vargas, G.; Jáuregui, G.; Torres, L.
2020 *Polarización y conflicto. Midiendo los riesgos de la violencia*. Cochabamba: CERES.
- Loayza Bueno, Rafael
2023 Polarización: cuando ‘todos’ somos los ‘otros’. Etnicidad, racismo y nación en el contexto de la desagregación, en J. Souverein, C. Stolte y A. Velasco, *Polarización política y social en Bolivia: Apuntes para entender uno de los más grandes desafíos para la democracia* (56-85). La Paz: Proyecto Unámonos.
- McCoy, Jennifer; Rahman, Tahmina; Somer, Murat
2018 Polarization and the global crisis of democracy: common patterns, dynamics, and pernicious consequences for democratic polities. *American Behavioral Scientist*, 62(1), 16-42.
- Moreno, Daniel
2020 Polarización y desconfianza social en Bolivia. Una mirada comparada, en R. Laserna (dir.), *Polarización y conflicto. Midiendo los riesgos de la violencia* (1-18). Cochabamba: CERES.
- Mudde, Cas
2023 *La ultraderecha hoy*. Barcelona: Paidós.
- Osorio, Daniela
2019 Polarización en democracia, en V. Schwarz (coord.), *Cultura política de la democracia en Bolivia (20 años)* (231-259). Cochabamba: Ciudadanía.
- Pew Research Center
2015 The Whys and Hows of Generations Research, septiembre. <https://www.pewresearch.org/wp-content/uploads/sites/4/2015/09/09-3-2015-Generations-explainer-release.pdf>
- Proyecto Unámonos
2023 *Primera Encuesta Nacional de Polarización*. La Paz: Proyecto Unámonos.
2024 *Segunda Encuesta Nacional de Polarización*. La Paz: Proyecto Unámonos.
- Przeworski, Adam
2022 *La crisis de la democracia. ¿Adónde pueden llevarnos el desgaste institucional y la polarización?* Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Sartori, Giovanni

- 1966 European political parties: the case of polarized pluralism, en J. La-Palombara y M. Weiner (ed.), *Political parties and political development* (137-176). Princeton: Princeton University Press.

Scharfenaker; Ellis y Schneider, Markus

- 2022 Labor market segmentation and the distribution of income, en J. Stiglitz y R. von Armin, *The great polarization. How ideas, power, and policies drive inequality*. Nueva York: Columbia University Press.

Schedler, Andreas

- 2023 Rethinking political polarization, *Political Science Quarterly*, 138(2), 335-360.

Schmitt, Carl

- 1998 *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza.

Selçuk, Orçun

- 2024 *The authoritarian divide. Populism, propaganda, and polarization*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.

Souverein, Jan; Stolte, Christina; Velasco, Ana Lucía

- 2023 *Polarización política y social en Bolivia: Apuntes para entender uno de los más grandes desafíos para la democracia*. La Paz: Proyecto Unámonos.

Taylor, Michael y Herman, V.M.

- 1971 Party systems and government stability, *American Political Science Review*, 65(1), 28-37.

Sobre las y los autores

Claudia Cecilia Arce Cuadros

Feminista, doctora en Estudios Andinos por la FLACSO-Ecuador. Investigadora asociada en Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública sobre temáticas vinculadas a la democracia, movimientos sociales, desarrollo y políticas públicas desde enfoques feministas y de género. Docente invitada en programas del Centro de Estudios Superiores Universitarios (CESU) y en la Escuela de Posgrado de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS).

Eduardo Córdova

Doctor en Estudios latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha publicado investigaciones sobre movimientos sociales, ciudadanía, democracia y cultura política en Bolivia. Es asociado fundador de Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública. Actualmente es investigador del Centro de Planificación y Gestión y docente del Programa de Historia de la Universidad Mayor de San Simón.

Ricardo Dacosta

Politólogo por la Universidad Complutense de Madrid y Máster en Análisis Político por la Universidad de Barcelona. Ha trabajado como investigador en universidades y centros de investigación en Bolivia, México, España y Alemania. Actualmente trabaja como investigador asociado en Ciudadanía y en la Universidad Autónoma de Madrid.

Daniel E. Moreno Morales

Sociólogo con maestría por la Universidad de Pittsburgh y doctorado en Ciencia Política por Vanderbilt University, donde estudió bajo la guía de Mitchell Seligson. Especialista en estudios de opinión pública. Investigador asociado en Ciudadanía, donde fue director ejecutivo. Gerente general de DATACCION S.R.L. Profesor en distintas universidades y representante en Bolivia de la Asociación Mundial de Estudios de Opinión Pública, WAPOR.

Ramiro Orías Arredondo

Abogado por la UMSS y Magister en Estudios Internacionales (Universidad de Chile). Ha sido *fellow* en el Washington College of Law - American University y profesor del Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés (CIDES-UMSA). Actualmente se desempeña como Oficial de Programa Senior de la Fundación para el Debido Proceso (DPLF). Miembro del Comité Jurídico Interamericano de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Daniela Osorio Michel

Investigadora postdoctoral en el German Institute for Global and Area Studies (GIGA). Cuenta con un doctorado en Ciencia Política de la Universidad de Vanderbilt y una licenciatura en Sociología de la Universidad Mayor de San Simón. Además, es miembro afiliada de Ciudadanía. Su investigación se centra en cuestiones de identidad, opinión pública, representación y democracia, con un interés particular en la participación política y la representación de mujeres.

Santiago Ignacio Quiroga Ponce de León

Investigador y economista con mención en Desarrollo Económico. Se ha desempeñado en proyectos de investigación en las áreas de economía, democracia y ciudadanía, territorio y medio ambiente, y cuidado de la vida.

Alejandra Ramírez S.

Doctora en Desarrollo Humano Sustentable por la Universidad Bolivariana de Santiago de Chile. Responsable del Área de Estudios del Desarrollo del CESU-UMSS. Coordinadora del Doctorado en Estudios Sociales y responsable de diversos proyectos internacionales de investigación.

Vivian Schwarz Blum

Licenciada en Sociología (UMSS, Cochabamba). Diplomada en Estudios Latinoamericanos del Center for Latin American Studies, Vanderbilt University. Doctora en Ciencia Política (Vanderbilt University). Socia fundadora en Ciudadanía. Áreas de trabajo: valores, cultura política, democracia e instituciones, política comparada, cuidado, uso de tiempo y estadísticas de género; así como en muestreo y diseño de cuestionarios.

Gonzalo Vargas Villazón

Licenciado en Economía (Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba). Magister en Ciencias Agrícolas, mención en Economía y Sociología del Desarrollo (Universidad Georg August de Göttingen, Alemania). Doctor (c) en Antropología Económica (Universidad Libre de Berlín, Alemania). Actualmente es Coordinador del Área de Investigación de *Ciudadanía*.

María Teresa Zegada C.

Socióloga con Maestría en Ciencia Política (CESU-UMSS). Doctora en Procesos Sociales y Políticos en América Latina (PROSPAL) de la Universidad de Arte y Ciencias Sociales (U-ARCIS, Chile). Investigadora del Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES). Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales de la UMSS, del CIDES-UMSA y de la Universidad Católica Boliviana. Ha escrito diversos libros y artículos sobre política, democracia, movimientos sociales, partidos y conflictos en revistas y libros especializados.

Informes previos de cultura política de LAPOP en Bolivia¹

2019: *Cultura política de la democracia en Bolivia. 20 años*

Autores: Schwarz Blum, Vivian (coord. del informe); Arequipa Azurduy, Marcelo; Choque Aldana, Marlene; Córdova Eguívar, Eduardo; Monasterio Zabala, Ilze; Moreno Morales, Daniel E.; Osorio Michel, Daniela; Schwarz Blum, Vivian; Soto Aramburo, Daniela; Vargas Villazón, Gonzalo; Villanueva Rance, Amaru; Zuazo Oblitas, Moira.

2014: *Cultura política de la democracia en Bolivia, 2014. Hacia una democracia de ciudadanos*

Autores: Moreno Morales, Daniel (coord.); Córdova Eguívar, Eduardo; Osorio Michel, Daniela; Rodríguez Cosío, Benjamín; Schwarz Blum, Vivian; Vargas Villazón, Gonzalo.

2012: *Cultura política de la democracia en Bolivia, 2012. Hacia la igualdad de oportunidades*

Autores: Moreno Morales, Daniel; Córdova Eguívar, Eduardo; Schwarz Blum, Vivian; Vargas Villazón, Gonzalo; Villarroel Nikitenko, Miguel.

2010: *Cultura política de la democracia en Bolivia, 2010. Consolidación democrática en las Américas en tiempos difíciles*

Autores: Moreno Morales, Daniel (coord.); Seligson, Mitchell (coord.); Córdova Eguívar, Eduardo; Garrido Cortés, Jaqueline; Schwarz Blum, Vivian; Vargas Villazón, Gonzalo.

1 Disponibles para descarga gratuita en www.ciudadaniabolivia.org

2009: *Cultura política en tiempos de cambio. Institucionalidad, conflicto y región en Bolivia*

Autores: Moreno Morales, Daniel; Mansilla, H. C. F.; Schwarz Blum, Vivian; Córdova Eguívar, Eduardo; Vargas, Gonzalo.

2008: *Cultura política de la democracia en Bolivia, 2008. El impacto de la gobernabilidad*

Autores: Moreno Morales, Daniel; Córdova Eguívar, Eduardo; Schwarz Blum, Vivian; Seligson, Mitchell A.; Vargas, Gonzalo; Villarroel Nikitenko, Miguel.

2006: *La cultura política de los bolivianos: Aproximaciones cuantitativas*

Autores: Seligson, Mitchell A.; Moreno Morales, Daniel.

2006: *Auditoría de la democracia: Informe Bolivia 2006*

Autores: Seligson, Mitchell A.; Cordova, Abby B.; Donoso, Juan Carlos; Moreno Morales, Daniel; Orcés, Diana; Schwarz Blum, Vivian.

2004: *Auditoría de la democracia: Informe Bolivia 2004*

Autores: Seligson, Mitchell A. Moreno Morales, Daniel Schwarz Blum, Vivian.

2003: *Elites, instituciones y el público: una nueva mirada a la democracia boliviana*

Autores: Ames, Barry; Pérez-Liñán, Aníbal; Seligson, Mitchell A.; Moreno, Daniel (asist.).

2002: *Auditoría de la democracia: Bolivia, 2002*

Autor: Seligson, Mitchell A.

2000: *La cultura política de la democracia en Bolivia, 2000*

Autor: Seligson, Mitchell A.

1998: *La cultura política de la democracia en Bolivia, 1998*

Autor: Seligson, Mitchell A.

Enlace:

<https://ciudadaniabolivia.org/publicacion/la-democracia-en-los-ojos-de-la-gente-25-anos-de-cultura-politica-en-bolivia/>

QR página web:



Los ciudadanos son el elemento central de una democracia. Su participación es fundamental para elegir autoridades, tomar decisiones y lograr que, al final, las instituciones respondan a sus intereses y necesidades colectivas. Además, a diferencia de un gobierno autoritario, una democracia requiere que los ciudadanos confíen en el régimen político y en sus instituciones, y que compartan las bases normativas, los valores, necesarios para que los principios de igualdad, libertad, gobierno de la mayoría y protección de las minorías se hagan efectivos. Las instituciones democráticas no solamente deben estar bien diseñadas y administradas, sino que también tienen que ser bien vistas por la sociedad; deben poseer virtudes a los ojos de la gente.

Este libro presenta los resultados de un proceso de análisis y reflexión sobre las opiniones, actitudes, preferencias y valores de los bolivianos en relación a la democracia, abarcando una perspectiva temporal de 25 años. Durante este cuarto de siglo se sucedieron eventos históricos de gran importancia para el país. Este estudio busca encontrar de qué manera la opinión de los ciudadanos en relación a las instituciones y la democracia se fue transformando en este tiempo. Además, se emplazan los datos correspondientes a Bolivia en el contexto latinoamericano, añadiendo un marco de comparación internacional a la comparación temporal en el país.

